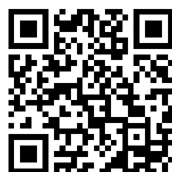
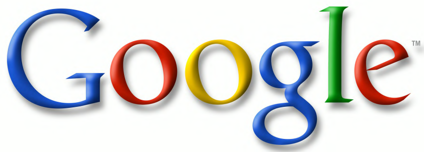
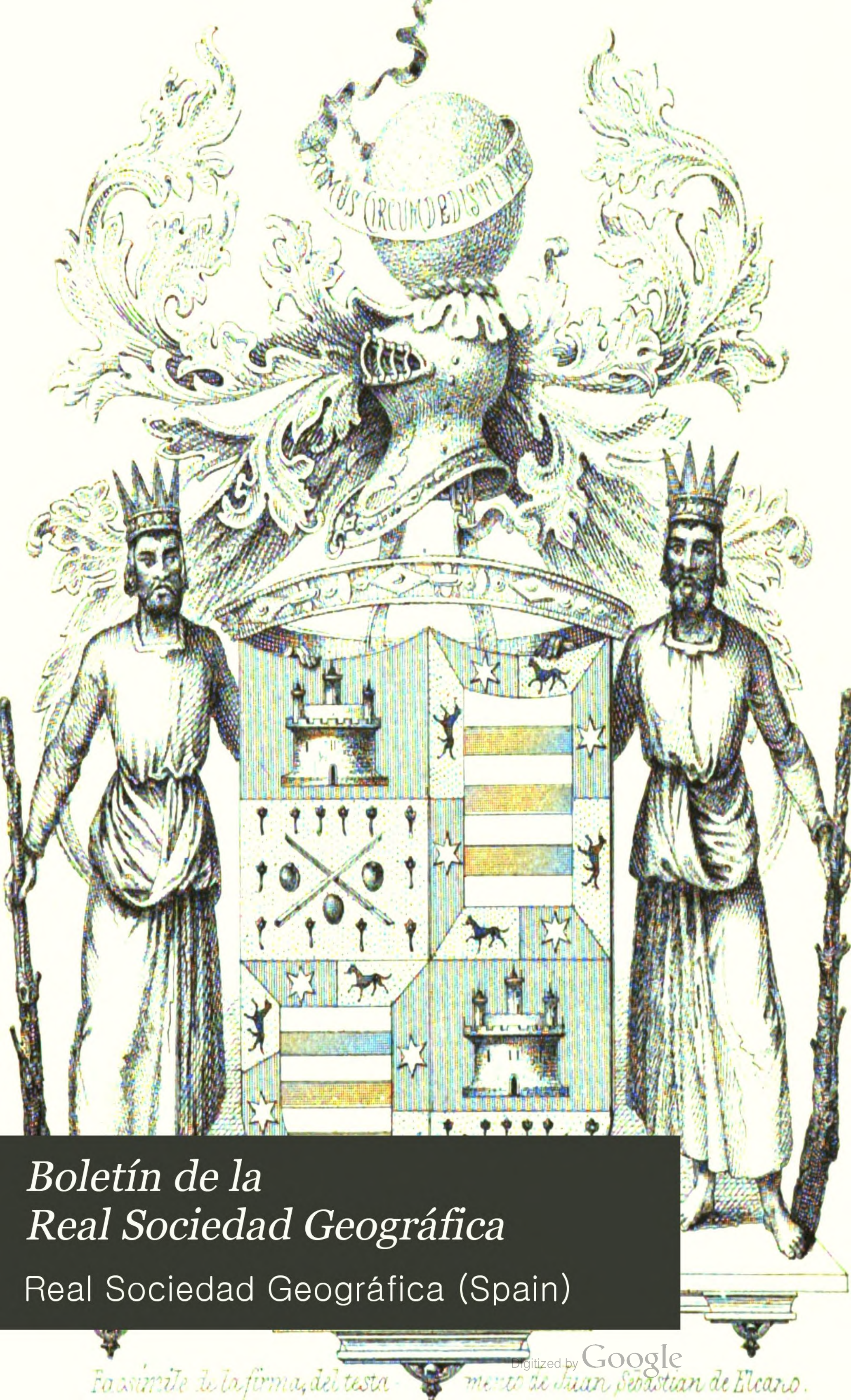






Facsimile de la firma, del testamento de Juan Sebastian de Elcano.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

TOMO VI.—PRIMER SEMESTRE DE 1879

MADRID
IMPRENTA DE FORTANET
CALLE DE LA LIBERTAD, NÚM. 29
1879

LISTA DE LOS INDIVIDUOS

QUE COMPONEN LA JUNTA DIRECTIVA.

PRESIDENTE.

Excmo. Sr. D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava.

PRESIDENTE HONORARIO.

Excmo. Sr. D. Francisco Coello.

VICEPRESIDENTES.

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra........................ Cd.
Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra........................ G.
Excmo. Sr. D. Hilario Nava........................ C.
Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro........................ P.

SECRETARIOS.

Sr. D. Martín Ferreiro........................ P.
Sr. D. Andrés Domec (Contador)........................ Cd.
Sr. D. José Villaamil y Castro........................ G.
Sr. D. Manuel Pedrayo........................ C.

VOCALES.

Ilmo. Sr. D. Carlos Campuzano... Cd.
Excmo. Sr. D. Manuel Fernández de Castro........................ P.
Sr. D. Marceliano de Abella...... P.
Sr. D. Fernando Monet.......... C.
Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell (Bibliotecario)................ G.
Sr. D. José Mac-Pherson......... P.
Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia........................ P.
Sr. D. Federico de Botella........ P.
Sr. D. Manuel María del Valle.... G.
Sr. D. Juan Vilanova............ P.
Excmo. Sr. D. Manuel Merelo..... P.
Sr. Conde de Peña Ramiro....... C.
Sr. D. Gumersindo Vicuña....... C.
Illmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells........................ P.
Sr. D. Justo Zaragoza............ P.
Sr. D. Federico Alameda.......... C.
Sr. D. Luís García-Martín....... P.
Excmo. Sr. D. Cesáreo Fernández de Losada........................ C.
Sr. D. Manuel Baranda.......... P.
Sr. D. Joaquín Rodríguez........ Cd.
Sr. D. Juan de Dios de la Rada... P.
Sr. D. José Álvarez Núñez....... Cd.
Sr. D. Francisco Javier de Salas *(interino)*........................ G.
Sr. D. Manuel Foronda *(interino)*. C.

Nota. Con las iniciales C., P., G. y Cd., se designan los individuos que pertenecen respectivamente á las secciones de Correspondencia, Publicaciones, Gobierno interior y Contabilidad.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

ADVERTENCIA.

Según lo acordado por la Junta Directiva, á continuación, y por vía de recuerdo, se da un sucinto resumen de las reglas de pronunciación figurada y de las principales sobre la acentuación, aprobadas para las publicaciones de la Sociedad Geográfica, é insertas en el primer número del BOLETÍN, así como un cuadro que expresa las diferencias de longitud entre nuestro meridiano de orígen en la isla de Hierro y los que pasan por los Observatorios más importantes.

REGLAS DE PRONUNCIACIÓN FIGURADA.

Para expresar con alguna propiedad los nombres extranjeros se han adoptado, subrayadas en la impresión y en los mapas, las vocales e, u y las consonantes h, ll, v, x, y, z.

La e suena como el diptongo *eu* francés.

La u como la *u* francesa.

La h se pronunciará aspirada, ó como una *j* muy suave.

La ll como doble *ele* y no como *elle*.

La x parecida á la *ch* francesa, ó sea como *x* ó *j* en los dialectos catalán y gallego.

La v como su semejante en francés.

La y algo parecida á la *g* francesa y más bien como la *g* catalana en la palabra *Sitges*.

La z como la *z* francesa, ó como *ds* suave.

REGLAS PRINCIPALES DE ACENTUACIÓN.

Todo vocablo agudo que termine en vocal llevará sobre ella un acento. Si termina en diptongo, se pondrá el acento en la

vocal fuerte (A, E, O) y si las vocales terminales son débiles (I, U) acentúese aquella sobre la cual viene á cargar la pronunciación.

No se pondrá acento en las voces agudas que terminen en consonante: las dos excepciones de esta regla se reducen á poner siempre acento sobre la palabra aguda que termine en N ó en S.

Ninguna voz llana terminada en vocal se acentúa.—Por el contrario (salvas dos excepciones únicas), se acentuarán las voces llanas que terminen en consonante. Redúcense las dos excepciones de esta regla á no poner acento sobre los vocablos llanos terminados en las consonantes N ó S, por hallarse en ellos comprendidos los plurales de muchos nombres y verbos.

En las voces llanas que deban acentuarse y cuya sílaba acentuada forme diptongo, se ha de poner el rasguillo sobre la vocal fuerte.

Los vocablos llanos que terminen en dos vocales, y la primera de ellas sea débil y acentuada (I, U) y la segunda fuerte, habrán de llevar forzosamente acento en la primera.

Cuando las dos vocales terminales sean débiles, esto es, IU, UI, llevará acento aquella sobre que cargue la pronunciación.

Se acentuarán en la vocal débil las voces llanas cuya penúltima sílaba consta de una vocal débil, I, U, precedida de otra fuerte, A, E, O.

Todo esdrújulo se acentuará. También llevarán acento los semi-esdrújulos, ó sean los vocablos que finalizan en dos vocales fuertes (A, E, O) sobre ninguna de las cuales carga la pronunciación.

CUADRO DE DIFERENCIAS DE LONGITUD.

Punta de la Orchilla (Occidental de la Isla de Hierro)	**0°**	**0′**	**0″**
Madrid	**14**	**28**	**29**
San Fernando	**11**	**57**	**26**
París	**20**	**30**	**0**
Greenwich	**18**	**9**	**46**
Pulkova	**48**	**29**	**31**
Lisboa	**9**	**1**	**45**
Washington	**301**	**6**	**51**

TURQUÍA Y EL TRATADO DE BERLÍN.

CONFERENCIA

PRONUNCIADA EL DIA 7 DE ENERO DE 1879

POR

DON MARTÍN FERREIRO.

La Historia y la Geografía tienen que marchar á compás; no es posible acabar el estudio de la una sin el auxilio de la otra.

Los grandes cambios que en el mundo político acontecen no pueden comprenderse de un modo completo sin los diseños geográficos, así como no ofrecen el mismo interés los relatos de las campañas sin el mapa de los terrenos que son teatro de la lucha.

De igual manera la carta de un país no da suficiente luz sin el concurso de la Historia, que nos explica la série de acontecimientos que lo han alterado.

De siglo en siglo, aun en los menos atormentados por las guerras, hay variaciones que pueden explicarse gráficamente. Si al presente nos referimos, ¿cuántas mutaciones no ha sufrido la división política de Europa? El decantado equilibrio europeo, establecido como principio y base de estabilidad entre las naciones del Viejo mundo en el siglo XVIII, se ve alterado sin punto de reposo en el décimo noveno. Trastórnalo á su capricho el engreido Napoleón, y funda nuevos reinos y soberanías con girones de otras antiguas; conmuévese Holanda, se divide y surge de ella la Bélgica, hoy tan floreciente; estalla una de las innumerables sublevaciones en la indomable Serbia,

y se propaga el incendio á Valaquia y Moldavia; y de este fuego sagrado renace la patria helénica y se prepara la independencia de aquellas provincias sujetas al yugo otomano; créase la unidad italiana, desapareciendo seculares dinastías, y entre ellas el poder temporal de los sucesores de San Pedro; busca el Imperio de Alemania otro dueño más favorecido de la fortuna que el emperador y rey apostólico, ilustre jefe de la casa de Absburgo, entregando el cetro al que en no remotos tiempos era feudatario de los reyes de la extinguida Polonia. Siguiendo los principios de no intervención y de nacionalidades, proclamados por Napoleón III, se anexiona el Imperio francés Niza y Saboya; pierde Dinamarca la mitad de su territorio, y vuelven á la patria alemana (¡por derecho de conquista!), las provincias de Alsacia y de Lorena.

La cuestión de Oriente, iniciada desde que los turcos pusieron su planta en Europa, retoña sin cesar; queda aplazada con la campaña de Crimea en 1854 y surge de nuevo y fatalmente desde la insurrección de la Herzegovina en 1875, hasta parar en las consecuencias dictadas por el Tratado de Berlín.

De aquí hasta la conclusión del siglo, ¿quién sería capaz de vaticinar las transformaciones que habrá? Los mapas hechos en 1801 á 1810 difieren de los construidos hoy hasta un punto apenas creible.

Para conocer el estado actual de Turquía, y conocerlo con fruto, es indispensable echar una rápida ojeada sobre la historia de su dominación en Europa.

Aparecen la primera vez los turcos, al finalizar el siglo XIII, anunciando al carcomido Imperio griego los síntomas de su pronta destrucción. Al comenzar el décimocuarto, y acosado el emperador Andrónico por multitud de enemigos, llama en su auxilio á los voluntarios catalanes y aragoneses que allá en Sicilia habían peleado por los reyes de Aragón; los bravos almogávares acuden á su llamamiento, y en número de 8.000 hombres desembarcan en Constantinopla el año 1303. Aquel reducido ejército, á cuyo frente marchan capitanes como Roger de Flor, Entenza y Arenós, alcanzan un renombre legendario; su valor los ensalza al nivel de los héroes de Homero,

porque sus campañas son una continuada epopeya; aquellos sóbrios guerreros, cuyas cabezas cubre una redecilla de hierro por militar tocado, cuyos endurecidos cuerpos defiende un vestido de cuero y un pequeño broquel, y que por todas armas llevan algunos dardos y la invencible espada, recorren el Asia Menor y destrozan una y otra vez los ejércitos musulmanes, haciendo soñar con sus increibles hazañas el posible restablecimiento del poderío griego.

Séale permitida á un español esta digresión, siquiera por lo mal que algunos extranjeros juzgaron á aquellos soldados valerosos; y aun para la narración no es del todo inoportuna, porque al volverse contra ellos los pérfidos griegos, y siendo inútiles para vencerlos las armas alevosas de la traición, admitieron por aliados á los turcos sus enemigos, proporcionándoles de nuevo la entrada en las tierras europeas que dentro de poco habían de asolar. Con efecto, á mediados del siglo XIV, y llamados por Juan Cantacuzeno, uno de los Paleólogos, penetraron en la antigua Tracia con su jefe Orján, que había recibido por esposa á la misma hija del emperador cristiano. ¡A tal extremo de abyección los condujo su debilidad y su torpeza! Desde aquel punto comenzó la série de las conquistas otomanas. Las discordias de los griegos, y de las várias gentes que formaban aquel abigarrado Imperio, les dieron ocasión de apoderarse sucesivamente de las provincias más cercanas. Antes de terminarse aquel siglo, y en contínua lucha con los fieros hijos de Serbia y de Bulgaria, aunque detenidos algún tiempo por Marco, el héroe búlgaro que venció á los otomanos en el famoso paso de Shipka, consiguieron éstos, por fin, en la funesta batalla de Kossovo, deshacer el glorioso reino de Estéban Dushan; las aguas del Sitnitza se enrojecieron con la sangre de todos los guerreros serbios, y los poemas de la antigua Rascia recuerdan todavía á Milosc, levantándose moribundo para vengar la ruina de su patria con la muerte del vencedor Amurates, que no pudo ver el fruto de su victoria. Con esta jornada perdieron su independencia los eslavos, pasando á poder de los turcos la Serbia, la Rumelia, y poco después la Bulgaria, Valaquia y Moldavia.

Después de la victoria de Nicópolis (1394), obtenida sobre los húngaros y serbios, á los que ayudaban muchos guerreros de Occidente, extendió Bayaceto su Imperio por toda la península de los Balkanes y se atrevió á sitiar á Constantinopla; que no cayó en poder de los turcos hasta 1453.

Aún intentó el válaco Juan Huniade, consejero de Ladislao I, que reinaba en Hungría y en Polonia, hacer un supremo esfuerzo para redimir á su patria, y después de algunos encuentros con suerte vária, estuvo á punto de conseguirlo en la batalla de Varna (1444); pero la fortuna le dió la victoria al musulmán, y la cabeza de Ladislao fué paseada por la ciudad de Brusa. Poco después sucumbió Grecia y todo el Archipiélago; Candía cayó la última, sosteniendo una lucha encarnizada por espacio de veinticinco años.

A mediados del siglo XVI eran los turcos dueños de Crimea y territorio de Azof, la mitad oriental de Hungría, Transilvania, parte de Polonia, algunas provincias de la izquierda del Pruth, Moldavia, Valaquia y todo el país situado á la márgen derecha del Danubio, desde la Croacia al Mar Negro, que era entonces un lago musulmán. Este fué el apogeo de la dominación otomana que amenazaba sériamente á la cristiandad europea.

Pero al llegar precisamente á la cúspide de su gloria, reservaba la Providencia á España el papel que de mucho tiempo parecía tenerle destinado en las épocas más solemnes para la humanidad.

Engreido el turco Selim con la irresistible pujanza de sus ejércitos y las riquezas sin cuento de su tesoro, le pareció llegada la hora de cumplir los intentos de Mahomet II, el conquistador de Constantinopla; es á saber: los de propagar por las regiones asiáticas su dominio, descender al Nilo y avasallar el Africa, sentar su trono sobre las ruinas de Grecia y Roma y adquirir por fuerza de armas las posesiones de la cristiandad entera (1). La toma de Chipre, que pertenecía á la República de Venecia, era el preludio de sus futuras empresas.

(1) *Historia del Combate Naval de Lepanto*, por D. Cayetano Rosell; obra premiada por la Real Academia de la Historia.

Existían á la sazón, en Roma, el fervoroso papa S. Pio V, en España el católico Felipe II y su hermano el animoso jóven D. Juan de Austria. Formóse á instancias del Pontífice la liga entre venecianos y españoles, y se juntó en Messina la formidable escuadra que había de medir sus fuerzas con la numerosa y bien dispuesta del emperador musulmán (1).

El 7 de Octubre de 1571 se avistaron en Lepanto las dos escuadras, dando lugar, como dice el ínclito Cervantes (actor en aquella jornada), á la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros. Allí quedó rota la armada turquesca, muerto su general el intrépido Aalí y muchos de sus principales capitanes, y desde entonces comenzó á descender, para no levantarse más, su preponderancia marítima. España no obtenía grandes ventajas en aquella lucha; era sólo instrumento de la Providencia.

Por eso al recibir el Pontífice la nueva de aquella victoria, anegado en llanto de ternura y de alegría, exclamó: *Fuit homo missus à Deo cui nomen erat Joannes;* y con efecto, la gloria inmaculada de tan señalado triunfo pertenecía toda al insigne mancebo español D. Juan de Austria.

Aguijado el turco por el dolor de su derrota, y sintiéndose con fuerzas para tomar ruidosa venganza, aprestó Amurates IV un ejército de trescientos mil hombres, y con ellos se presentó amenazador delante de Viena el año 1683; púsola en grave aprieto, y después de un asedio de dos meses, fué derrotado en la memorable batalla en que Sobieski, con sus veinte mil lanceros polacos, dió la victoria á los cristianos, decidiendo quizá la suerte de Europa. Desde entonces se acentúa claramente en la historia el descenso del poderío mahometano.

(1) La armada del rey católico se componía de noventa galeras reales, veinticuatro naves y cincuenta fragatas y bergantines; eran del Papa doce galeras y seis fragatas, y de la Señoría de Venecia iban ciento seis galeras, seis galeazas, dos naves y veinte fragatas, no muy bien dispuestas y aparejadas. Diez y nueve mil combatientes pagaba el rey de España, dos mil el Pontífice; cinco mil la República, formando con los aventureros un total de veintinueve mil hombres. Doscientas cuarenta y cinco galeras, setenta galeotas, y multitud de fustas y otras embarcaciones, componían la armada turca al mando del intrépido y experimentado Aalí.—(Historia antes citada.)

En el Tratado de Carlowitz perdió el turco la Hungría, Transilvania, Podolia, Ukrania, Dalmacia, Morea y el territorio de Azof. En 1718 recupera la Morea y pierde una parte de Serbia y de Valaquia. A consecuencia de la paz de Belgrado (1739), entra en posesión de esta ciudad, y los rusos tienen que resignarse á no poseer buques de guerra en el Mar Negro.

La paz de Ruschuk Kainaryi, en 1774, dió al emperador ruso, aparte de otras ventajas, la protección de los súbditos cristianos del Sultán; esta dura condición abrió la última brecha en el poder mahometano que principió á derrumbarse, y las ruinas están hoy patentes en el Tratado de Berlín.

Paso á paso, é inevitablemente, fué perdiendo en cada convenio nuevos territorios. Al comenzar el presente siglo, la insurrección serbia, renaciendo por milésima vez como el fénix de sus propias cenizas, se hizo temible al turco; Belgrado cayó en poder de Jorge el Negro, intrépido jefe de los serbios. Después de diez años de lucha sin tregua, tuvo, por último, que refugiarse en Austria; pero no fueron estériles para su patria tan generosos esfuerzos, pues quedó Serbia, aunque tributaria, reconocida como provincia autónoma. A esta insurrección siguió la de Moldavia, cuya capital Yassy pagó su atrevimiento con el incendio; é inmediatamente después la homérica de Grecia, en la que á millares merecieron ser colocados entre los héroes de la antigüedad, renovando sin cesar los prodigios de los guerreros lacedemonios. Miaulis, Canaris, Botzaris, Maurocordato, Nicetas Traga-turcos y otros muchos, fueron el terror de los musulmanes, peleando sin más auxilio en Europa que el de las simpatías de los pueblos, curiosos espectadores de aquella trágica representación. Los gobiernos, temiendo más las ideas de la revolución griega que la complicidad en la bárbara injusticia, estaban todos al lado del tirano, enviándole algunos expertos oficiales que dirigieron el sitio de Missolonghi, sagrada capital de Etolia, y asistieron á su destrucción, fiel imágen de las de Numancia y de Sagunto.

La envidia hizo lo que no pudo conseguir la justicia; celosas las potencias occidentales de la preponderancia de Rusia, única nación que estaba dispuesta á lanzar su ejército á los Balkanes,

conminaron por fin á Turquía, y viéndose desairados sus almirantes, acometieron con sus naves al mando del inglés Codrington á la escuadra musulmana en las aguas de Navarino y la destruyeron. El rey Jorge de Inglaterra llamó á este combate «suceso desgraciado,» pero al fin el inevitable resultado fué la independencia griega y la seguridad de los privilegios de Serbia, Moldavia y Valaquia, pagando un tributo al sultán y reconociendo su soberanía.

Después de la guerra de Crimea y á consecuencia del tratado de París (1856), los principados moldo-válacos adquirieron nuevas franquicias y fueron caminando hácia su completa autonomía, que lograron en 1866. También se mejoró la situación de Serbia.

Llegamos por fin á la última guerra y á examinar sus resultados.

Antes dije, y vuelvo á recordar ahora, que al estallar la revolución griega las simpatías de los pueblos europeos eran todas para ellos, y en la guerra que empezó en 1875 con la insurrección de la Herzegovina las opiniones se han dividido, decidiéndose unos á favor de Turquía y otros en pró de Rusia: esta divergencia toma su orígen de dos puntos diferentes: 1.°, si merecen los turcos seguir dominando en tierras europeas; 2.°, si los rusos se han aprovechado de la conducta otomana para alcanzar determinados intentos.

Los partidarios de Rusia condenan el horrible despotismo turco sobre pueblos, cristianos al fin, y tan dueños de su país como del nuestro se consideraban los españoles durante la dominación sarracena; y ven la existencia de los turcos en Europa como un anacronismo y un atentado vergonzoso contra la equidad y contra la civilización cristiana. Sus adversarios, fijándose únicamente en la ambición rusa y creyendo que sólo buscaba un pretexto para realizar el testamento, falso ó auténtico, de Pedro el Grande; entusiasmados luego por la bravura del ejército musulmán, que siempre el valor inspira simpatías, olvidan con insigne injusticia el derecho de aquellos oprimidos países á recobrar su independencia, considerándolos tan atrasados y bárbaros como sus opresores, sin atender á que un

pueblo regido despóticamente, cae en la abyección y es más acreedor por ello á la disculpa de sus excesos, mucho más si ha sucumbido trás una obstinada y noble resistencia.

Ambas opiniones tienen poderosos argumentos, y no siendo este lugar el adecuado para juzgarlas, sólo diré que los resultados de la guerra han satisfecho á medias á los dos bandos. Se ha invocado el principio de las nacionalidades á que se acercaba más el Tratado de San Estéfano, y los rumanos pierden la Besarabia, recibiendo en cambio la turca y mahometana Dobruscha; la mitad de Bulgaria queda tratada mejor que la otra mitad; los griegos de la Tesalia y del Epiro, que están más cercanos á la madre patria, quedan bajo el yugo del Sultán; los bosniacos y herzegovinos han mostrado bien á las claras su disgusto, tratando de rechazar á balazos las banderas austriacas; y, por último, aun después de terminada la guerra, estallan incesantes sublevaciones en la Macedonia y la Tesalia.

Todo induce á creer que el edificio construido en Berlín no está basado en muy seguros cimientos, aunque modifica profundamente el dictado en Febrero por los rusos.

La nación que más apoyo ha prestado á Turquía, á título, se dice, de compensación á las adquisiciones de Rusia, que fueron la Besarabia rumana en Europa y el territorio de Ardahan, Kars y Batum, en la Turquía asiática, ha ocupado la importante isla de Chipre, como puesto avanzado para contrarestar el influjo moscovita en Ásia. Las distancias entre las dos formidables potencias se estrechan; ¿es que buscan afanosas holgado palenque para el inexcusable duelo y están á pique de encontrarlo?

Hacemos punto en estas ligeras consideraciones, porque la índole de nuestra Sociedad no consiente apreciación alguna política, aunque de Geografía política se trate; pero las anotadas eran de absoluta necesidad para fijar los hechos y comprender sus consecuencias.

Examinemos, pues, el cuadro que presentaba Turquía al comenzar la insurrección de la Herzegovina en 1875.

Rumanía, compuesta como hemos dicho de los principados de Valaquia y de Moldavia, era de hecho un Estado indepen-

diente desde 1866. Serbia, aunque debajo de la soberanía, nominal ú honorífica del gran señor, gozaba de gobierno propio, administración autónoma, y tenía á su frente un príncipe serbio, reconocido por la Sublime Puerta.

Y Montenegro, principado que nunca perdió su independencia, aunque le costó estar en perpétua guerra.

El resto de la península de los Balkanes, dependía directamente del Sultán y estaba dividido en ocho livas ó provincias, que con las dos de Candía é islas del Archipiélago, formaban las diez provincias europeas de Turquía: cada una de ellas se componía de varios sanyaks ó distritos en la forma siguiente:

LIVAS.	
Adrianópolis......	Adrianópolis, Rodosto, Galípoli, Filipópoli y Slivno.
Salónica..........	Salónica, Seres y Drama.
Yanina..........	Yanina, Argirokastro, Berat, Tricala y Preveza.
Monastir.........	Monastir ó Bitolia, Prisrend, Koritza, Divra y Scoplia.
Escútari..........	Escútari.
Danubio.........	Ruschuk, Tulcha, Varna, Tirnova, Sofia, Vidin y Nissa.
Bosnia...........	Serayevo, Svórnik, Tráunik, Novibazar, Banyaluka y Bihatch.
Herzegovina......	Gazko.

Las respectivas capitales de las provincias son las que dan nombre á los primeros distritos de cada una en esta relación.

La extensión superficial de Turquía continental y de los Estados de Rumanía, Serbia y Montenegro, tal como se hallaban antes de la última guerra, eran próximamente, según buenas publicaciones inglesas y alemanas, como sigue:

Rumanía...............	3.870	leguas	cuadradas.
Serbia.................	1.390	—	—
Montenegro............	140	—	—
Turquía................	11.835	—	—

Respecto al número de habitantes hay bastante divergencia entre los autores que han descrito la Turquía.

Aceptando como buenas las cifras que asigna Ravenstein en el *Geographical Magazine*, resulta que había hace tres años: en Serbia, 1.340,000; en Rumanía, 4.500,000; en Montenegro, 125.000; en Turquía continental, 7.997,000 ú 8 millones en números redondos, de los cuales cuatro y medio son cristianos y tres y medio mahometanos (1).

Estos forman más del 50 por 100 de la población, desde luego, en Constantinopla y su territorio inmediato; en la Dobruscha; en los distritos de Ruschuk y de Varna en la Bulgaria; Drama en la provincia de Adrianópolis; Prisrend en la de Monastir; Novibazar en la Rascia ó antigua Serbia, y Serayevo en la Bosnia; llegan cerca de esta proporción en los distritos de Sliven, Galípoli, Salónica, Scoplia, Koritza, Argirokastro, Escútari, Herzegovina, Bihatch y mitad del de Banyaluka, estando en minoría en el resto, especialmente en Tesalia, Epiro, parte occidental de Bulgaria y algo de la Bosnia.

En cuanto á las nacionalidades ó diversas razas que pueblan la Turquía europea, pueden dividirse en tres grupos principales; los turcos, entre los cuales contamos á los circasianos y tártaros, vienen á ser millón y medio; los greco-latinos, ó sean griegos, albaneses y rumanos, bien entendido que no se habla aquí de los que están en Rumanía, llegan á 2.400,000 y los eslavos, divididos en serbios y búlgaros, alcanzan otros cuatro millones, siendo los restantes algunos armenios, indios, zíngaros y extranjeros.

Los griegos ocupan casi toda la provincia de Yanina, parte Sur de la de Monastir y el litoral de las livas de Salónica y Adrianópolis, hasta cerca de Constantinopla, aunque mezclados con búlgaros y turcos en la parte marítima y oriental.

---

(1)

Lavallée y Dussieux, dan á Turquía..........	10.000,000	habitantes.
Heuschling....................................	9.500,000	—
El Mayor austriaco Zur Helle.....................	9.620,000	—
El Almanaque de Gotha..........................	8.350,000	—
Elisée Reclus....................................	12.020,000	—
El Almanaque imperial otomano para 1878...	9.302,376	—
Stein (Mittheilungen, cuaderno VII de 1876)..	7.973,000	—

Se han desquitado de las cifras totales dadas por estos autores, los 6.000,000 de habitantes pertenecientes á Rumanía, Serbia y Montenegro.

Los albaneses habitan la provincia de Escútari y más de la mitad en la de Monastir. Los serbios, la Serbia actual, Bosnia, Herzegovina, Montenegro y parte del distrito de Prisrend; y los búlgaros, casi todo el resto, siendo menos numerosos en la Dobruscha é inmediaciones del Mar Negro, donde hay más turcos, tártaros y circasianos.

La correspondiente lámina indica la división de razas ó nacionalidades para formarse una idea bastante aproximada.

Hecha esta ligera reseña de Turquía antes de la última guerra, es fácil hacerse cargo de la transformación que ha sufrido.

Tomada Plewna por los rusos, después de la heróica resistencia hecha por su defensor Osman-bajá, y desmoralizado el ejército que al Sur de los Balkanes mandaba el bajá Solimán; quebrantados los turcos por los cien asaltos mortíferos é infructuosos á las posiciones rusas de Shipka, no pudieron contener al enemigo que iba derecho al anhelado objeto, Constantinopla.

La influencia inglesa pudo estorbar á los rusos su deseo; pero no evitar que el vencedor dictase en San Estéfano sus condiciones de paz, que se hubieran consumado sin la intervención de las principales potencias de Europa.

Por el Tratado de 3 de Febrero de 1878 hecho en San Estéfano directamente entre Rusia y Turquía, se introducían en ésta las siguientes alteraciones: Bulgaria debía constituirse en principado tributario del Sultán, pero autónomo, con un gobierno cristiano y una milicia nacional: se compondría de la Bulgaria propiamente dicha, ó sea la provincia del Danubio; la liva ó provincia de Salónica, á excepción de la Península calcídica, ó sea la que hay entre los golfos de Salónica y Contessa; cinco sextas partes del distrito de Filippópolis; todo el de Slivno; la mitad del de Adrianópolis y casi toda la provincia de Monastir, menos el distrito de Prisrend, y la mitad del de Divra.

Serbia recibía el distrito búlgaro de Nissa y una pequeña parte del de Novíbazar, que era de la Rascia ó antigua Serbia.

Montenegro tomaba mayor extensión de este último distrito y del de Herzegovina, así como del de Escútari.

La Dobruscha pasaba al dominio de Rumanía en la misma forma que determinó luego el Tratado de Berlín, para dejar también en cambio la Besarabia á Rusia.

Las pérdidas de Turquía eran, pues,

Bulgaria, como país tributario............	6.159	leguas	cuadradas.
En cesión completa, Dobruscha...........	430	—	—
Nissa............... 370 } para Serbia.... y parte de Novíbazar.. 60 }	430	—	—
Parte de Escútari, Bosnia y Herzegovina para Montenegro........................	290	—	—
Total............	7.309	—	—
Que restadas del total antedicho de........	11.835	—	—
A Turquía le quedaba un residuo de.......	4.526	—	—

ó sea poco más de la tercera parte de su territorio, con la desventaja de la forma irregular de sus dominios, divididos en tres girones desiguales y sin comunicación alguna entre sí.

No podían consentir las potencias europeas este reparto, que sólo redundaba en provecho del ruso. Pusieron el grito en el cielo; protestó Inglaterra contra la obra diplomática del general Ignatieff, y después de largas negociaciones que estuvieron varias veces á punto de fracasar y de producir una conflagración general, se reunieron en Berlín los plenipotenciarios de Austria, Rusia, Turquía, Italia y Francia y elaboraron el nuevo Tratado, no ciertamente en gran provecho del turco. Inglaterra, siempre celosa de conservar su libertad de acción, no asistió á las conferencias; pero por los resultados posteriores se vió que había tratado directamente con el Sultán y conseguido parte de su designio; desmembrar las ventajas de Rusia y obtener para sí la compensación que le pareció más saneada y provechosa para el porvenir.

Del Tratado de Berlín salió un nuevo heredero de las posesiones turcas en Europa, el Austria. Según aquel convenio, se restringe á menores límites la Bulgaria, dejando independiente, aunque tributario del Sultán, un Estado búlgaro, com-

puesto de los distritos de Ruschuk, Varna, Tirnova, Sofía y Vidin, con una extensión de 2.030 leguas cuadradas.

Se forma además una provincia autónoma en su parte administrativa, pero dependiente, en el nombre, de Turquía, la Rumelia Oriental, con el distrito de Slivno, cuatro quintos del Filippópolis y un cuarto del de Adrianópolis; 1.045 leguas.

La Dobruscha queda, como en el Tratado de San Estéfano, para Rumanía, á fin de darle esta desagradable compensación en trueque de la Besarabia rumana que Rusia reclamaba imperiosamente; 430 leguas.

Para Serbia queda el distrito búlgaro de Nissa, 370 leguas.

Montenegro recibe algo menos por este Tratado, reduciéndose su adquisición á 160 leguas cuadradas, tomadas de los distritos de Herzegovina, Novibazar y Escútari, pero se le da el puerto de Antivari, en el Adriático, constante ambición de aquel pueblo, nido en otro tiempo de los uscocos, terribles piratas; por eso quizá, se le prohibe poseer buques y pabellón de guerra, obedeciendo en la parte marítima y sanitaria las leyes austriacas y quedando cerrado aquel puerto á la marina militar de todas las naciones.

El Imperio austro-húngaro ha tenido, sin duda, buen representante en el Congreso de Berlín, pues logró transformar en provecho de su nación las bases de San Estéfano, hasta el punto de que, á título de ocupación militar, que al parecer, se convierte en posesión definitiva, le fué permitido á su ejército ocupar las provincias turcas de Bosnia y Herzegovina, con una extensión de 1.800 leguas cuadradas próximamente.

Resumiendo; las pérdidas de territorio que en Europa ha sufrido Turquía por el último Tratado, sin contar el territorio de Batum en Asia, cedido á Rusia y el más pequeño de Jotur entregado á la Persia, son:

Bulgaria que forma un Principado tributario.	**2.030**	**leguas cuadradas**
Rumelia Oriental que se convierte en provincia autónoma en la parte administrativa...............................	**1.045**	**— —**
La Dobruscha que se agrega á Rumanía...	**430**	**— —**

Distrito de Nissa, anexionado á Serbia.....	370	leguas cuadradas.
Bosnia y Herzegovina ocupadas por el Austria..................................	1.800	— —
Parte de los territorios de Escútari, Bosnia y Herzegovina para el Montenegro......	160	— —
Total..............	5.835	— —
que restadas del antiguo territorio turco....	11.835	— —
dan un resíduo de........................	6.000	leguas cuadradas,

ó sea la mitad del que antes poseía el Sultán en Europa.

Además, está pendiente de rectificación la frontera turco-helénica, rectificación que envuelve nueva pérdida; es decir, que ha salido Turquía con 1.474 leguas cuadradas de ventaja sobre lo estipulado en San Estéfano; pero ha perdido en cambio la importante isla de Chipre, y tiene á sus puertas la amenaza de su completa expulsión al Asia.

Bien mirado, á nadie menos que á los españoles debe sorprender este resultado final. Entre la suerte de los cristianos de Turquía y los de España hay notable semejanza, no en la época, sino en los hechos contra el poder mahometano. La invasión agarena se extiende por toda la Península ibérica, y cuando el mal parece irremediable y va á consumarse la completa destrucción del cristianismo ibero, queda un foco de independencia en el exíguo reino godo de las montañas de Asturias que parece inconquistable; en una contínua y encarnizada lucha va minando el edificio muslímico, y á los quinientos años, con la toma de Sevilla por el Rey Santo, queda reducido el invasor al no muy extenso reino de Granada. En Turquía, hace unos quinientos años también, Amurates I corrió á fuego y sangre toda la Rumelia hasta el pié de los Balkanes. Extendió el turco sus conquistas, como antes hemos dicho, hasta enseñorearse de toda la Península; pero nunca logró subyugar el rincón del Montenegro, que en cierto modo vino á ser la Covadonga de Turquía.

Entrambas naciones se asemejan hasta en algunos pormenores de patriotismo llevados á un extremo que pudiéramos llamar salvaje; tiene España un Guzmán el Bueno que da á

los sitiadores el acero para inmolar á su propio hijo; en Serbia, Jorge el Negro hunde su espada en el corazón de su anciano padre, por no verlo caer en manos de los crueles enemigos.

Fórmanse en España poco á poco los reinos independientes de Castilla, Aragón, Navarra y Portugal, y en Turquía van erigiéndose los Estados de Grecia, Rumanía, Serbia y Montenegro.

Al caer la florida Sevilla en manos cristianas, se restringen los límites del poder mahometano, que es ya muy inferior á sus vencedores en extensión y fuerza. En el escabroso paso de Schipka, suspendido sobre el risueño valle de las Rosas de Kazanlik, se decide la suerte de los turcos; y el Tratado de San Estéfano, primero, y después el de Berlín, tienden á reducir el territorio de los sultanes al de Constantinopla, la Granada de Turquía. A parecidas causas siguen análogos efectos.

Llegada la hora del decaimiento, pronto reinará en la oriental Istambul un Boabdil el Chico, y la asiática Escútari será el *Suspiro del moro* otomano, cuando sus tristes ojos divisen en la margen opuesta del Bósforo el estandarte de la cruz en la mezquita de Santa Sofía, á falta de otra incomparable Alhambra granadina.

Por esta semejanza, y sólo por ella, un corazón español debe ponerse siempre de parte del que haya procurado copiar, en lo posible, su inimitable tenacidad para conquistar la sagrada independencia de su patria.

EXCURSIÓN

POR LAS

REPÚBLICAS DEL PLATA,

HECHA Y DESCRITA POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

DON FRANCISCO CARRASCO Y GUISASOLA,

Jefe de la estación naval española en aquellas aguas.

Si el genio de Colón dió un Nuevo mundo á sus protectores los Reyes Católicos, sólo contemplando las costas de la América puede comprenderse el entusiasmo de los españoles al seguir las huellas de aquél que pobre y proscripto se elevó hasta dejar su nombre venerado en las páginas de la Historia.

A raíz de los primeros descubrimientos se lanza una multitud de aventureros á las playas del Nuevo mundo, y al cabo de cincuenta años consigue descubrir y conquistar un territorio treinta veces más dilatado que la madre patria. La indomable energía de aquellos hombres de hierro no se arredra por mares desconocidos, rios caudalosos, montañas escarpadas de colosales proporciones, desiertos inmensos, selvas impenetrables, frios y calores excesivos, huracanes en el mar, flechas enemigas al pisar la costa, cuantos obstáculos, en fin, pueden hacer desmayar á hombres que no hubiesen sido los conquistadores de aquella época.

Entre ellos descuella un Cortés, que, viéndose acometido de ejércitos mil veces superiores al suyo, quema sus naves al pisar el mejicano suelo, y no deja á sus soldados más alternativa que la de vencer ó morir; un Pizarro que aborda las costas del Perú con un puñado de hombres, trepa los Andes, y desde sus cumbres derriba con atrevido golpe una monarquía de cuatro siglos, apoyada por numerosos ejércitos; un Almagro, que ape-

nas repuesto de las fatigas del Perú, parte de Cuzco y anda cerca de dos mil leguas en busca de la conquista de la parte meridional del Imperio de los Incas; un Orellana, que se traslada al Este de los Andes, monta una frágil canoa con unos pocos compañeros, baja el rio Napo, y desemboca en el Atlántico, después de recorrer el Amazonas; un Solís, que descubre el rio de la Plata y muere á manos de los indígenas al tomar posesión del país en nombre de los reyes de España; un Gaboto, más afortunado que aquél, que recorre los rios Paraná, Uruguay y Bermejo, y vuelve á la Península para dar cuenta de las maravillosas comarcas descubiertas; un Ayolas, que, peleando con los indios de ambas orillas, remonta el Paraguay, se interna en regiones desconocidas hasta llegar al Perú y muere al volver al Paraguay; un Irala, que siguiendo los pasos de aquél, se abre camino con la espada hasta Charcas y regresa al cabo de tres años á la Asunción; un Rojas, que sale de Cuzco para conquistar á Tucumán, perece en la Sierra de Córdoba á manos de los indios, y es reemplazado por Mendoza, que vuelve al poco tiempo al Perú; un Núñez Cabeza de Vaca, que, nombrado adelantado del Paraguay, aborda las costas del Brasil, y con 200 hombres y algunos caballos, emprende una marcha de cuatrocientas leguas por territorios poblados de indios feroces, atraviesa selvas espesas, rios caudalosos y llega á la Asunción á los 120 dias de marcha, y para hacer alto acomete otros mil hechos de arrojo; un Hernandarias que sale de la Asunción con unos cuantos soldados y explora la inmensa región que la separa del Estrecho de Magallanes.

Lástima que hombres dotados de temple tan varonil dejasen de cumplir la alta y santa misión que les fué encarecidamente recomendada por una reina católica; pero en vez de rescatar de la ignorancia y la barbarie, iluminar con la luz del Evangelio, proteger, guiar, instruir y hacer partícipes de los goces de la civilización á aquellos nómadas habitantes, sólo vieron en ellos esclavos que obligaron á los más rudos trabajos para satisfacer sus dorados ensueños de fabulosas riquezas.

Los españoles quedaron al fin dueños de tan dilatados paí-

ses, pero á costa de la casi total extinción de las razas aborígenes. Otro tanto hicieron los portugueses con las comarcas que actualmente forman el dilatado Imperio del Brasil.

Trascurridos apenas dos siglos de la conquista, se emanciparon las colonias inglesas de la América del Norte trás una larga lucha; y una revolución de los negros de Santo Domingo, que terminó por el degüello de la población blanca, hizo perder á la Francia una de sus mejores colonias. Estos ejemplos; el abuso de autoridad; el estado de la Península por la invasión francesa, y la célebre proclama (1) de la Junta de Sevilla (14 de Febrero de 1810), á los hispano-americanos, para invitarles á organizarse ellos mismos, fueron suficientes motivos para favorecer los ardientes deseos de independencia con que soñaban aquellos pueblos. En efecto, no tardó mucho en ser un hecho. A las doce del dia 25 de Mayo de aquel año terminó la soberanía de los reyes de España en Buenos Aires; en 3 de Abril de 1811 fué libre el Paraguay; el 19 de Julio de 1815 capituló Montevideo y se emancipó la Banda Oriental; el 5 de Abril de 1818 quedó, en Maipú, destruido el pabellón español en Chile; por último, la batalla de Ayacucho (9 de Diciembre de 1824), y la capitulación del Callao (el 23 de Enero de 1826), terminó la lucha entre las colonias Sur-americanas y la Metrópoli.

No fueron estos países más felices á raíz de su independencia; las ambiciones personales fraccionaron el territorio, el año 20, en una agregación mal definida de quince provincias, independientes, sin vínculo serio, sin programas y sin ideas, formándose, en su consecuencia, dos partidos rivales, *unitarios* y *federales*, que se ahogaron en un mar de sangre, cayendo el país en una horrible anarquía, de la que no pudieron sacarle los nobles esfuerzos de Rivadavia.

---

(1) «Americanos, en este momento os veis elevados á la dignidad de hombres libres. Desde este dia no sois más los mismos, doblegados bajo el yugo, mirados con indiferencia, atormentados por la codicia, mantenidos por la ignorancia; vuestra suerte no pende ya de los ministros, ni de los vireyes, ni de los gobernadores, sino que está en vuestras manos.»

Dueño el dictador Rosas del poder, por veinte años, imperó su sangriento capricho, hasta que Urquiza lo derribó con su victoria de Monte-Caseros (3 de Febrero de 1852), tocándole como premio la presidencia de la *Confederación Argentina*, proclamada por un Congreso nacional reunido en Santa Fe, que redactó y promulgó una Constitución federal.

Entre tanto, Buenos Aires, disidente en la redacción de algunos artículos de esta nueva Constitución, no aceptó el convenio firmado por las otras trece provincias argentinas, formando un Estado independiente hasta el año 1859 que, perdida la batalla de Cepeda, formó parte integrante de la Confederación.

Por último, derrocada ésta en los campos de Pavón por el general Mitre, fué elegido para la presidencia de la *República Argentina*, en cuyo puesto permaneció hasta Octubre del 68, que pasó aquélla á D. Domingo Sarmiento, siendo su actual presidente el doctor D. Nicolás Avellaneda desde Abril de 1877, en que termina aquél el período que la Constitución señala á tan elevado cargo.

Aunque desconocida la nacionalidad española por sus antiguas colonias, los repetidos atropellos sufridos por nuestros compatriotas en los Estados del Plata, en las contínuas luchas que dejamos bosquejadas, obligó al Gobierno de la Metrópoli á enviar algunas fuerzas navales á aquellas aguas, las que, recibidas con desconfianza por los naturales, y con inmenso júbilo por los españoles residentes, que en ellas veían el término á tanto sufrimiento, fueron poco á poco restableciendo nuestras antiguas relaciones, hasta llegar á un tratado de reconocimiento, paz y amistad con la República Argentina en 1863. Desde entonces fueron también reconocidos los derechos de nuestros nacionales, indemnizados por antiguas reclamaciones, y trocado el antiguo odio en una verdadera y sincera amistad, demostrada patentemente en muchos actos oficiales y particulares.

Si en la República Oriental no nos hallamos en idéntico caso, se debe á su Estado financiero, que le obligaría á abonar los créditos reconocidos por reclamaciones pendientes tan

pronto como se canjease el tratado de paz y amistad redactado hace años. No es éste obstáculo para tener en su capital un encargado de negocios que atiende á las reclamaciones justas de nuestros compatriotas y cónsules ocupados en el despacho de nuestro activo y recíproco comercio, además de las estrechísimas relaciones particulares debidas á la comunidad de orígen, lenguaje, religión y aun á sus usos y costumbres.

No han dejado de influir en esas mismas relaciones los adelantos de la arquitectura naval y la aplicación del vapor al movimiento de los buques, puesto que con esto se transformó la larga y penosa travesía en fácil y cómodo viaje, acortando en las dos terceras partes de tiëmpo la distancia que separa las orillas del Plata del Continente europeo. Las diferentes líneas de paquetes-correos aumentaron considerablemente las facilidades de un comercio siempre creciente, que lleva consigo otras líneas regulares de vapores de carga, además del sinnúmero de buques de vela que aportan mil efectos de alimentación, tejidos, maquinaria, carbones, etc., en cambio de los pocos pero valiosos productos de la industria pecuaria de aquellas extensas comarcas.

Para formarse una ligera idea bastará consignar que la compañía de vapores del Pacífico, la de la Mala Real inglesa y la de las mensajerías francesas, procedentes de los puntos de Inglaterra y Francia, tocan dos veces al mes en los de Galicia y Lisboa, siguiendo sus itinerarios por Cabo Verde, Pernambuco, Bahía, Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, haciendo la travesía de las 1.800 leguas desde la Península, inclusas las demoras consiguientes, en 20 á 22 dias como máximo, y como las comodidades, lujo y economía que ofrecen es un aliciente más á las necesidades del tránsito, siempre conducen numerosos pasajeros. No trasportan menos, ni desmerecen de las anteriores líneas, la francesa mensual, que partiendo de Nápoles sigue por Génova, Marsella, Barcelona, Gibraltar, Cabo Verde y Rio de la Plata, y la italiana, que si bien menos confortable, compitiendo en velocidad, sale de Génova, llega á Cádiz el 5 de cada mes, y á los 20 dias entra en Montevideo.

Esta línea nos fué preciso tomar cuando el año 75 tuvimos

que ir á este último punto, y por cierto que no nos pesó, puesto que á la amabilidad del distinguido comandante del vapor *Nord-América*, se unió un pasaje de atentos oficiales de la Marina italiana, además de otros compañeros de viaje que nos hicieron agradabilísima la navegación de 19 dias, favorecida por un tiempo delicioso.

Cierto que en los citados buques, provistos de potentes máquinas que les imprimen una velocidad de 11 á 13 millas constantes, difícilmente se contraría la marcha por los malos tiempos que pudieran encontrar en la travesía, y sólo debe esperarse alguna molestia en la recalada al rio de la Plata si les recibe un furioso *pampero*, ó se ven envueltos en el nebuloso tiempo y agitada mar que levantan en sus proximidades los frecuentes vientos del SE., particularmente desde Octubre á Enero; pues durante el tiempo empleado en atravesar la zona tórrida, las brisas generales del NE. en el hemisferio del Norte, y las del SE. en la del Sur, mitigan la elevada temperatura de aquella abrasadora región.

Un claro, templado y sereno dia de aquellos que tan comunes son en el Otoño é Invierno, fué el que nos tocó de entrada en el rio de la Plata, y aunque detenidos la noche anterior por densa niebla que nos obligó á parar la máquina, sondar á menudo y tomar las precauciones consiguientes en toda recalada, se reconoció al amanecer la farola del cabo Santa María, centinela avanzado de la República Oriental, del que se carecía, como de otras muchas cosas, no ya en los tiempos de los descubrimientos, sino de los navegantes modernos. A las nueve de la mañana pasábamos frente al puerto de refugio de Maldonado, y después de entrar por el canal, entre el antes tan temido Banco inglés y la isla de Flores, modestísimo lazareto en donde el pobre pasajero paga culpas ajenas, si no es recibido á libre plática, fondeábamos á las tres de la tarde en la rada de Montevideo.

El aspecto que presenta esta población desde el mar, ó más bien desde el rio, pues rio es aunque la vista no alcance á ver la opuesta orilla, es lindísimo: situada en una prolongada punta sobre el puerto, y una ensenada del lado Sur, se eleva

poco á poco en anfiteatro á alguna altura, presentando en panorama sus calles tiradas á cordel, perfectamente iluminadas por la noche; sus bellos edificios, las esbeltas torres de la iglesia Matriz, los miradores de muchas casas en donde ondean las banderas de distintas naciones, y allá, á lo lejos, la rica vegetación de sus preciosas quintas y jardines; hácia el Norte, el puerto, en forma de concha, lleno de numerosos bajeles, emporio de riqueza, actividad y comercio, rematando á la izquierda en el Cerro, monte si no el más elevado, el más célebre del país, al que corona un faro giratorio de primer órden.

Poco después de fondear, llegaban al costado del *Nord-América* varios vaporcitos; unos con la sanidad y resguardo; otros para conducir su pasaje á tierra; botes de los buques de guerra para recoger compañeros, noticias ó encargos, é infinitos mercantes que la bonanza del tiempo les permitía brindar más económico pasaje á los muchos emigrantes que miraban con avidez la tierra prometida como alivio de sus pasados sufrimientos.

No nos encontrábamos nosotros en tan triste situación: por el contrario, amigos de la infancia y compañeros queridos estrecharon nuestras manos desde el primer momento de nuestra llegada. Ellos se cuidaron de darnos á conocer la población y sus autoridades, y gracias á ellos, al poco tiempo podíamos apreciar la cultura y amabilidad que distingue aquella sociedad; las atenciones de los ministros extranjeros, y el aprecio con que distinguen á los oficiales de la Marina española, tanto los naturales como nuestros compatriotas.

Establecidos los portugueses al Norte de las poblaciones españolas, y ambicionando la posesión de la márgen izquierda del rio de la Plata, penetraron furtivamente el año 1680 en el rio, y fundaron la colonia del Sacramento, que diferentes veces les fué quitada por los gobernadores de Buenos Aires, y otras tantas devuelta por la debilidad de la corte de España, hasta que en 1777 fueron definitivamente expulsados.

Durante este tiempo, el general gobernador Zabala desaloja

también á los portugueses del establecimiento que querían fundar en Montevideo, y para proteger mejor esta parte de las posesiones españolas, levanta allí una fortaleza, y pone los cimientos de la ciudad de San Felipe y Santiago, poblándola con 120 familias llevadas de Canarias y con habitantes de Buenos Aires, dando á cada una 200 vacas y 100 ovejas, un solar en la ciudad, una suerte de campo, semillas y herramientas.

Ocupados los habitantes en rechazar los ataques de los feroces indios charrúas, van, no obstante, aumentando los elementos de resistencia y población de la nueva ciudad, contando, al finalizar el siglo, de cinco ó seis mil habitantes. Sin embargo, no son tan invulnerables sus muros que pudiesen resistir al empuje de las fuerzas inglesas que se apoderan de la plaza el 3 de Febrero de 1807; rechazados éstos en Buenos Aires, y por efecto de una capitulación bochornosa, tuvieron que evacuar á Montevideo y retirar sus fuerzas navales durante aquel mismo año.

La insurrección de las colonias da márgen á nuevos asedios de Montevideo, donde se hallaban refugiadas las autoridades españolas expulsadas de Buenos Aires, y el 20 de Julio de 1815 tiene que capitular el general Vigodet entregando el mando á Alvear. Los hermanos Artigas, que habían tomado parte muy activa en las guerras de independencia, reclaman imperiosamente esta conquista para formar un Estado independiente, denominado Banda Oriental, y al ver combatidos sus planes, dan rienda suelta á sus impetuosas pasiones, se unen con otros caciques de Entre Rios y Santa Fe, y después de ocupar Montevideo, toma el título de jefe de los orientales y protector de los pueblos libres, introduciendo un gérmen fatal en los destinos futuros de su país. A su vez, los portugueses aprovechan las disidencias entre Artigas y el Gobierno argentino, y con pretexto de establecer el órden y tranquilidad en la Banda Oriental, invaden el país, arruinan las misiones y ocupan á Montevideo; en vano hace Artigas prodigios de valor, pues, vencido en el combate de Paso Catalán (20 de Enero de 1820), tiene que refugiarse en Entre Rios, y por último, en el Paraguay, de donde el dictador Francia no le deja salir.

En 1821, los portugueses declaran la Banda Oriental reunida al Brasil, bajo el nombre de Provincia Cisplatina; pero en Abril del 25, el general Lavalleja parte de Buenos Aires con 32 compañeros, pisa el territorio patrio y promueve un levantamiento general. Los brasileños derrotados en el Rincón de Gallinas (20 de Setiembre) por el general Rivera, son batidos otra vez por Lavalleja en las orillas del Sarandí (12 de Octubre). Interviene Buenos Aires en la lucha, declarando la guerra al Brasil, y encomendadas las fuerzas combinadas al general Alvear, gana éste la batalla decisiva de Ituzaingo (20 de Febrero de 1827), que trae como consecuencia el tratado de paz firmado en Janeiro el 25 de Agosto del 28, por el que el Brasil declara abandonadas sus pretensiones sobre la Banda Oriental, que se erige independiente con el nombre de Estado Oriental de Uruguay y bajo la garantía de la Inglaterra.

Poco tiempo dura el beneficio de la paz; muy pronto vuelve á encenderse la guerra civil entre los dos partidos *blanco* y *colorado*, al frente de los cuales figuraban los generales Orive y Rivera.

Montevideo vuelve á ser cercado por muchos años (el sitio grande), hasta que convenidos unos y otros, se cree lleguen á entenderse. ¡Vana quimera! Los odios son inextinguibles; la lucha, si no abierta constantemente, es sorda y constante, hasta el punto de morir á mano airada dos ex-presidentes de distintos bandos en el mismo dia y casi á la misma hora. A nuestra llegada eran muy recientes las víctimas inmoladas en la plaza pública durante unas elecciones, y poco después caía derrocado el Gobierno del presidente Varela, recogiendo la herencia un soldado de fortuna, que á su buen talento natural y á su mayor deseo, se debe, en parte, puesto que mucho hay de impotencia y cansancio, la calma que disfruta actualmente aquel destrozado país.

La República Oriental del Uruguay ocupa una extensión de 217.187 kilómetros cuadrados entre el Brasil, el Océano Atlántico del Sur y los Rios de la Plata y Uruguay. Aunque el censo de población no está bien conocido, se calculan unos 450.000 habitantes, repartidos en trece departamentos, de los que el de

Montevideo, si bien el más pequeño, absorbe la mitad de aquel número: los restantes, con excepción de algunos miles que residen en las capitales del Salto, Paysandú, etc., viven diseminados por los campos en las poblaciones llamadas *Estancias*, que son el centro de los ganados para su cría y cuidado.

El país se halla cruzado por una gran cadena de montañas de Norte á Sur, de más ó menos elevación, pero que la mayor no supera de 3.000 piés, de la que se desprenden en todas direcciones numerosos y extensos ramales, unos desnudos de vegetación, otros cubiertos de impenetrables arboledas, formando paisajes risueños, sombríos, variados é imponentes, con sus mesetas, asperezas, derrumbaderos y hondonadas. En los terrenos elevados, como de orígen primitivo, predominan los *cuartzo*, *cristall ofilicas*, el *granito*, la *amfibólite*, las *pizarras arcillosas* y la *calcárea:* en las hondonadas, los de *aluvión antiguo* y *moderno* con mayoría de *légamo pampero*, correspondiente al *período cuaternario*, según lo demuestran las *arcillas pardas* y *rojas* y los *fósiles* hallados en ese terreno: por último, las llanuras están formadas de una fuerte capa de tierra vegetal, sembradas de cantos y peñascos, erráticos unos, pulimentados otros, y ambos de transición. De aquí se deriva la fertilidad prodigiosa del suelo, debida á la descomposición de las diversas sustancias de que están formados los terrenos de cristalización como la *sílice*, *alúmina, cal*, *potasa*, *hierro*, etc., cuyas partículas arrastra y reparte sobre él, en proporciones adecuadas, la influencia de agentes exteriores, y en los terrenos primitivos, abundantes tesoros de toda clase de minerales.

Los accidentes del terreno dan lugar á numerosos rios, arroyos y corrientes que cruzan por todas partes, llevando la vida á las dilatadas campiñas y permitiendo á veces la navegación. Entre ellos merece especial mención el rio Negro, afluente del Uruguay, por lo rico y medicinal de sus cristalinas aguas, y por la propiedad que tienen de petrificar los cuerpos en él sumergidos.

El clima de las repúblicas del Plata es benigno, suave y saludable. Sin embargo, se nota una diferencia sensible entre las diversas provincias ó departamentos, puesto que las próximas al mar disfrutan de una temperatura menos extrema que las del interior del país. En la campiña, como lo observa el doctor Martín de Monosy en su *Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina* (París, 1860), á corta distancia de la ciudad como en las provincias circunvecinas, bajo una latitud igual, los calores del Estío son muy fuertes, y muchas veces el termómetro sube de 30 y 35° centígrados, cuando en el invierno baja de 2 á 3°. Es cierto que las heladas duran poco, produciéndose más bien por difusión de los rayos del sol que por lo bajo de la temperatura ambiente.

La observación establece que por término medio, en la zona del litoral, el termómetro no baja de 2 á 3 grados sobre cero, ni sube á más de 41 grados centígrados, no alcanzando, sino muy raras veces, á esos dos puntos extremos y sólo por algunos instantes.

El Invierno es tan suave bajo ese clima, que en realidad el año se distribuye más bien en dos que en cuatro estaciones: la de calor, desde Noviembre hasta Abril, y la del fresco, desde Mayo hasta Octubre. El mes más frio es regularmente el de Julio, que corresponde por la temperatura y los fenómenos meteorológicos al mes de Abril, bajo el clima de París.

En todos los Estados del Plata, el aspecto del cielo es generalmente puro. El término medio del año, en Montevideo, da 244 dias serenos, 85 nublados y 36 con lluvia. Se ve, pues, cuán considerable es la proporción de los dias serenos y hermosos; esta proporción aumenta más todavía cuando se remonta el Paraná y el Uruguay. Sin embargo, la cantidad de agua llovida anualmente alcanza 1.106 milímetros, cuando en París sólo es de 506. En realidad, el Plata es el país del sol, y no sin razón esas repúblicas hacen figurar ese astro en sus armas y banderas.

Por esta causa, al ocuparnos de las nieblas del Plata, escribíamos lo siguiente: «Las estaciones se señalan aquí por sus condiciones características y variadas. En la primavera predo-

minan los vientos fuertes y nebulosos del SE., entre las contínuas variaciones de un tiempo un poco apacible: las húmedas brisas del mar y las grandes y frecuentes turbonadas mitigan los calores estiales, pasados los cuales, entra el tranquilo Otoño, precursor de los pasajeros frios del invierno.

»Pero la estación por excelencia del Plata, es el Otoño; y si siempre es aquí agradable la vida, por su templado clima, entonces es una verdadera delicia. La tranquilidad del rio y la trasparencia de la atmósfera, rara vez interrumpida por agitadas hondas y ligeras nubes, convida á la rápida navegación entre las dos bellas ciudades que se ostentan en sus opuestas orillas. Entonces el sol luce con todo su esplendor; la diafanidad del aire es admirable; el aire tibio y ligero se desliza dulcemente; las noches cautivan por su belleza, y la tranquila superficie del rio, ó ya refleja multitud de lucientes estrellas, ó ya riela los rayos de la argentada luna.

»A tan serenos y tranquilos dias se suceden, más avanzada la estación, otros en que ligeros vapores cual ténues gasas, empañan el despejado cielo; el aire se hace más frio y húmedo; las nieblas más densas; concluyendo por fin por ocultar al fatigado navegante el deseado puerto; después, quizá, de graves sufrimientos, le hace perder la vida si locamente se aventura ó si no emplea la sonda que le indica el derrotero y conduce al término del apetecido viaje.»

La benignidad del clima, la extensión de sus incultos terrenos, la actividad del comercio y las facilidades que aquellos gobiernos proporcionan á los inmigrantes, aumenta de tal modo la población, que según los últimos censos del 60 en la República Oriental y del 69 en la Argentina, había en la primera 348 extranjeros por cada mil habitantes y 121 en la segunda, cifras que han aumentado prodigiosamente en los años sucesivos, hasta doblar el número de vivientes en sus capitales y en cantidad muy notable los pueblos del interior.

La salubridad se manifiesta por el número de defunciones, y como no hay mejor testimonio para estos casos que la estadística, á ella recurrimos para comprobar la que se disfruta en aquellos países, comparándolas con las de otros que nos son conocidos.

En París, el término medio de las defunciones anuales es de	1	por cada	36,20	habitantes.
Baviera	1	—	36,00	—
Prusia	1	—	35,70	—
Cerdeña	1	—	33,78	—
Viena	1	—	33,59	—
Liverpool	1	—	30,37	—
Nueva-York (1870)	1	—	34,67	—
Montevideo	1	—	34,58	—
República Argentina	1	—	36,74	—

Y ya que de población hablamos, no podemos menos de señalar á los extranjeros los irresistibles encantos que sin duda atesoran las hijas del Plata, puesto que ese mismo censo nos da para la República Oriental las siguientes cifras de casamientos durante el año 1868.

NACIONALIDAD.	En la capital.	En provincias.	En total.
Orientales	723	2.230	2.953
Extranjeros	1.447	1704	3.151

Cierto que la población femenina es mucho más considerable que la masculina, entre los orientales, en la proporción de 18 mujeres por cada 11 varones, siendo por el contrario mucho menor entre los extranjeros, que sólo cuentan 12 mujeres para cada 19 hombres. Estas circunstancias nos han hecho reflexionar muchas veces sobre la suerte que les estaría reservada á tantas lindas jóvenes que cruzan las calles de Montevideo al terminar la misa de una, ó salen á disfrutar el aire fresco en las abrasadores noches del Estío, pues jamás hemos creido que mu-

chas de ellas estuviesen conformes con ostentar ***la palma*** en el último paseo que se da por este valle de lágrimas.

Terminaremos esta reseña de extranjeros por la del número de emigrantes desembarcados en el puerto de Montevideo durante los años de 1867 al 72, según los datos suministrados por la Comisión central de inmigración.

1867.	1868.	1869.	1870.	1871.	1872.	TOTAL.
17.356	16.892	20.435	21.148	17.912	11.516	105.259

De los que según cálculos aproximados quedaron en el país la cuarta parte, pasando el resto á la República Argentina.

Para facilitar el desembarque y la colocación de los recien llegados, existe en Montevideo una Comisión Central de emigración que presta sus auxilios á quienes los demandan, dándoles conocimiento de los empleos que pueden conseguir, alojamiento á los enfermos ó necesitados, y toda clase de noticias sobre el país. El gobierno por su parte ha concedido, gratis, terrenos de 30 á 40 cuadros (100 varas cuadradas) en las cercanías de varias capitales de departamento, á las familias labradoras que quieran establecerse á su costa, y residir al menos cuatro años, después de los cuales adquirían el terreno en propiedad y podían enajenarlo; y como los gastos de establecimiento eran poco considerables, fáciles los elementos para edificar, la tierra vírgen y el ganado baratísimo (un caballo de 6 á 10 duros; un buey de 8 á 12; un carnero de 0'75 á un duro), las familias que aportaban algún dinero, podían esperar un lisonjero porvenir.

De este modo se crearon algunas colonias agrícolas, entre las que merecen especial mención las *Piamontesa* y *Suiza;* pero la poca seguridad en la campiña, las alteraciones del órden público y el empobrecimiento del país en años posteriores, hacen que hoy aquellos países no sean el de *Jauja*, como pudiera aparecer por lo que antecede.

Como hemos dicho antes, la emigración que no tiene cabida en la República Oriental pasa á la Argentina, y con los que

van directamente á esta última, tenemos el siguiente estado de los desembarcados en el puerto de Buenos Aires.

En	1857	llegaron	4.951	emigrantes.
—	1858	—	4.658	—
—	1859	—	4.735	—
—	1860	—	5.656	—
—	1861	—	6.301	—
—	1862	—	6.717	—
—	1863	—	10.408	—
—	1864	—	11.682	—
—	1865	—	11.767	—
—	1866	—	13.696	—
—	1867	—	17.046	—
—	1868	—	29.234	—
—	1869	—	37.934	—
—	1870	—	41.934	—
—	1871	—	41.758	—
—	1874	—	55.340	—
—	1875	—	42.000	—
—	1876	—	30.965	—

En esta República tiene el gobierno un *departamento de inmigración*, y agentes especiales en Europa para dirigir los trabajos y dar mayor movimiento y autoridad á su propaganda.

La importancia del movimiento mercantil de las Repúblicas del Plata creemos asimismo que merezcan ser conocidas de un país que, como el nuestro, mantiene tantas relaciones con aquellos puertos, y para ello nada mejor que insertar el cuadro correspondiente á los años de 1866 al 72, dado por el señor Vaillant en su Memoria de la República Oriental en la Exposición de Viena.

Años.	COMERCIO.		TOTALES.
	Importación.	Exportación.	
1866	14.608.091	10.665.040	25.273.131
1867	17.657.918	12.077.795	29.735.713
1868	16.102.475	12.139.720	28.242.195
1869	16.830.678	13.930 027	30.760.705
1870	15.003.342	12.779.051	27.782.393
1871	14.864.247	13.334.224	28.198.471
1872	18.859.724	15.489.532	34.349.256

A los que hay que agregar unos tres millones anuales para el comercio del tránsito y exportación terrestre y de ganados para la frontera del Brasil.

Según el estado levantado por el Sr. Doazan, Encargado de negocios de Francia, ascendió el comercio general de los puertos de la República Oriental con el extranjero, inclusa la exportación terrestre durante el año 1869, á 41.601.912 pesos fuertes, *valor en plaza*, repartido así:

Países.	Importación.	Exportación.	TOTAL.
Francia................	6.470.187	8.501.264	14.971.451
Inglaterra............ ..	5.508.016	1.558.715	7.066.732
Brasil..................	1.718.758	3.142.108	4.860.866
Estados-Unidos..........	1.361.192	2.175 322	3.536.514
Bélgica.	694.961	3.129.168	3.824.129
España y Cuba..........	2.037.304	487.802	2.525.106
Alemania...............	1.684.451	»	1.684.451
Italia..................	780.532	170.614	951.146
Chile..................	888.018	24.272	912.290
Holanda...............	544.728	»	544.728
República Argentina.....	444.312	»	444.312
Portugal...............	111.307	»	111.307
India..................	52.912	»	52.912
Varios puertos....	1.968	114.000	115.968
TOTAL..........	22.298.646	19.303.266	41.601.912

Los artículos que alimentan esa importación por órden de importancia como los de exportación, en el año 69, nos demostrarán las necesidades del país, así como sus recursos y producciones.

Artículos importados en 1869.

	Pesos fuertes.
Tejidos y géneros por valor de	4.107.885
Líquidos y bebidas	4.102.050
Azúcar, café, té, chocolate, hierba y varias especias	2.548.222
Harina, arroz y demás cereales	1.499.412
Ropa hecha, sombreros y guantes	1.361.876
Comestibles en general	1.325 925
Mercería, quincallería, perfumería, etc	1.115.487
Ferretería y máquinas	1.099.810
Carbón de piedra y leña	974.658
Materiales de construcción	594.465
Droguería	585.485
Tabaco y cigarros	483.116
Calzado	386.388
Talabartería y pieles	342.246
Artículos de almacen	275.312
Joyería	265.600
Loza, porcelana, cristales	249.213
Librería, papel de todas clases, artículos de escritorio, tipos y tinta de imprenta	236.084
Muebles, pianos y billares	212.846
Artículos navales	195.266
Armas, pólvora, etc	97.575
Artículos para ferro-carriles y gas	84.157
Materias primas	28.098
Varios artículos	147.440
TOTAL	22.298.646

Artículos exportados en 1869.

Kilógramos.		Pesos fuertes.
29.034.240	Lana sucia por valor de	6.933.328
298.000	Id. lavada	69.832
573.820	Cerda	315.600
637.774	Cueros vacunos secos	2.284.768
499.981	Id. id. salados	2.890.271
41.121	Id. id. becerros secos	63.412
5.120	Id. id. salados	10.538
9.602	Id. de potros secos	11.518
24.414	Id. id. salados	44.682
5.497.024	Cueros lanares	937.870
9.200	Plumas de avestruces	26.400
7.499.000	Sebo y grasa	1.158.436
32.425.944	Carne tasajo	1.311.430
211.680	Aceite de potes	43.000
»	Extracto de carne	400.000
27.000	Pieles de cabra	44 420
29.130	Cueros nonatos	5.630
»	Astas y pezuñas	26.881
5.785	Toneladas huesos y cenizas	92.767
»	Trapos viejos	1.120
9.243	Mulos y caballos	114.000
»	Varios productos	17.200
	TOTAL	16.803.267
200.000	Novillos en pié por la frontera del Brasil	2.500.000
	TOTAL GENERAL	19.303.267

El movimiento de navegación en el puerto de Montevideo ha tomado tal incremento, que para formarse idea preciso es conocer lo que fué en un período anterior.

En el cuadro siguiente van incluidos los buques de cabotaje y altura entrados en el citado puerto.

				Toneladas.
Año	1836	335	buques entrados con	61.148
—	1837	374	—	68.516
—	1838	495	—	92.982
—	1839	512	—	89.662
—	1840	700	—	127.000
—	1841	789	—	145.696
—	1842	824	—	158.652
Término medio		576	—	106.251

En los años de 1868 al 74, sólo los entrados y salidos de la navegación de Ultramar, inclusos los vapores de las líneas regulares, se eleva á lo indicado en las cifras siguientes:

				Toneladas.
Año	1868	2.268	buques con	783.026
—	1869	2.610	—	967.057
—	1870	3.511	—	1.403.220
—	1871	2.876	—	1.434.577
—	1872	»	—	1.652.073

de los que en el último año correspondió á la bandera española el de 120.983 toneladas.

Respecto á la navegación de cabotaje, en el mismo año 72 arroja los siguientes datos:

Entradas:—	1.885	buques de vela.
—	439	— á vapor.
Total.........	2.324	— con 306 toneladas y 21.833

hombres de tripulación. De ellos eran españoles 70 buques, con 13.203 toneladas, pues hay que advertir que en estos países la navegación de cabotaje no está exclusivamente re-

servada al pabellón nacional, por más que éste cubra la mayoría de los barcos dedicados al tráfico interior de los rios.

El rio de la Plata, formado de los caudalosos Paraná y Uruguay, que desde el centro del Imperio del Brasil van recogiendo innumerables afluentes, muchos de ellos navegables á buques de importante calado, mide 114.000 leguas cuadradas desde Puntagorda y embocadura del Guazú hasta las puntas del Este y Rasa en ambas orillas, arrojando al Océano por hora la enorme cantidad de 53.956.808.640 piés cúbicos de agua. No es extraño, pues, que su entrada presente una embocadura de 165 millas desde el Cabo Santa María al de San Antonio, y aunque va disminuyendo progresivamente, todavía nos hallamos con 50 millas desde el puerto de Montevideo á Punta Indio, y unas 20 desde Buenos Aires á la costa de la Banda Oriental.

Los arrastres que consigo lleva forman bajos peligrosos, como el Banco inglés, y obstáculos notables á la libre navegación; si á esto agregamos las nieblas en determinadas épocas, los furiosos pamperos y vientos del SE. en otras, y las variadas corrientes en todo tiempo, se vendrá en conocimiento, de que á no conocer perfectamente la localidad, se necesitan los auxilios de los prácticos llamados *lemanes*, que siempre esperan fuera de puntas, y nunca más adentro de Maldonado, para dirigir los buques á los puertos de Montevideo ó Buenos Aires ú otros de su destino. Lástima es que las rivalidades entre los de ambas repúblicas y la falta de inteligencia de los respectivos gobiernos, originen graves disgustos que, á la postre, paga la navegación de altura.

Dichos prácticos, el aumento de buques de vapor, y el establecimiento de faros, á pesar de ser algunos de ellos perjudiciales á la misma navegación y al comercio, sobre quien recae la falta de criterio ó las condescendencias con determinadas personas, han disminuido considerablemente el número de siniestros marítimos que ocurren en aquellas aguas. Pero como las cifras son los testimonios más convincentes en estos casos, á continuación insertamos los naufragios y averías acaecidas en

los puertos y aguas de la República Oriental en los cinco años trascurridos desde el 67 al 71, ámbos inclusives.

MESES.	1867.	1868.	1869.	1870.	1871.	TOTAL.
Enero...........	3	4	4	13	1	25
Febrero...........	2	1	5	4	1	13
Marzo...........	5	13	4	8	13	43
Abril...........	3	3	1	»	3	10
Mayo...........	»	1	»	2	»	3
Junio...........	4	3	2	2	»	11
Julio...........	5	2	3	4	2	16
Agosto...........	3	5	3	4	5	20
Setiembre.........	6	5	5	2	6	24
Octubre..........	2	5	11	»	3	21
Noviembre........	3	1	»	10	6	20
Diciembre........	8	1	30	1	2	42
Siniestros.........	44	44	68	50	42	248
De los que son:						
Pérdidas totales...	15	12	25	12	12	76
Muertes	16	23	56	14	140	249

Y como el movimiento general de navegación de Ultramar y de cabotaje, entradas y salidas reunidas, representa el número de 6.168 buques de vela y vapor, tenemos el 8 por 1.000 buques que navegan en las aguas del Plata y Uruguay, de los que el $2^1/_2$ representan el de pérdida total.

Como el calado del puerto no permite el atraque á los muelles de los buques de altura, gracias á que la Compañía encargada de su limpieza sólo se cuida de recaudar un tanto por tonelaje, en vez de un servicio obligatorio y una apremiante necesidad que jamás se verá satisfecha á seguir su actual conducta, el desembarque de mercancías y pasajeros tiene que efectuarse por medio de lanchones y botes. Para facilitar este movimiento y no demorar las salidas de los muchos vapores de travesía que sólo permanecen algunas horas en el fondeadero,

existen varios vapores remolcadores, facilitándose así las operaciones mercantiles y aprovisionamiento de carbón, al mismo tiempo que prestan sus auxilios á los buques que por calmas ó vientos contrarios se hallan detenidos en su marcha.

Para la reparación de averías, reconocimientos y limpieza de fondos en los buques, cuentan los armadores con un dique y dos varaderos, además de otro dique que merece párrafo aparte. El primero, llamado de Mauá, está situado á la parte SE. de la población de Montevideo y al lado de la fábrica del gas: mide 250 piés de largo por 46 de embocadura, y recibe buques hasta 15 piés de calado; pero estando situado paralelo á la playa, al embate de los mares del S. y SE. y con una vuelta á torno rápido para la entrada, se dificulta mucho esta operación con barcos largos, exponiéndose á sérias averías, de no hacerlo con tiempos serenos y mareas vivas: á falta de otro mejor, se ha tenido que utilizar en estos últimos años hasta por buques de guerra de alguna importancia.

El varadero de La Colonia sólo admite buques hasta diez piés, y tanto por esta circunstancia como por la falta de operarios y materiales en aquella población, distante 27 millas de Montevideo, lo que es más sensible, por el abandono en que lo tiene la empresa propietaria, raro es el buque que puede contar con su auxilio en apremiantes necesidades. Por último, el varadero de San José en la punta del mismo nombre en Montevideo, sólo sirve para pequeñas embarcaciones de cabotaje por su corto calado y pequeñas dimensiones.

El dique por excelencia, el que está llamado á prestar eminentes servicios á la navegación en general, y que por sus dimensiones, construcción y emplazamiento no desmerece y sí supera á muchos de los considerados como de los mayores del mundo, es el que el rico cuanto emprendedor é inteligente español D. Jaime Cibils está terminando al otro lado del puerto. Construido sobre una roca granítica á la caida del Cerro, mide 420 piés de eslora, 80 de manga y debe admitir buques hasta

24 piés de calado, fondo igual al que tiene el aplacerado puerto por aquella parte. Perfectamente revestido de sillares de la misma piedra con escalinatas y ranuras por donde se deslizan hasta el fondo los materiales, está dividido por el centro por una puerta, á fin de dar cabida á dos buques ó bien dejar la parte de fuera como dársena de descarga en caso de que sólo un gran buque lo ocupe completamente. Potentes máquinas rotativas le vacian en 8 horas tan pronto como queda cerrado por la hermosa puerta de hierro que se desliza por corredera en los huecos de los costados: otra máquina más pequeña del mismo sistema está destinada á los agotamientos parciales ó para dar más agua al dique que el nivel exterior, si por el calado del buque entrado no le ha sido posible tomar los picaderos. Por la parte exterior, un antepuerto formado de bloks artificiales, no sólo resguarda la entrada de la mar del SE., sino que da nuevo muelle para las operaciones de carga y descarga de los muchos buques de su propiedad y consignación que llevan los frutos de su inmediato *saladero*.

Para cualquiera que conozca la penosa navegación del cabo de Hornos, y tenga presente los infinitos buques averiados en sus tormentosas mares que tienen que arribar al lejano puerto de Rio Janeiro, fácil le será comprender la conveniencia del dique de que nos ocupamos, al tener en cuenta que aquellos buques se ahorran cuatrocientas leguas que tendrían que navegar más en peligrosa situación, encontrándose luego en el nuevo peligro de la fiebre amarilla. Arribando, por el contrario, á Montevideo, muy pronto se encuentra fuera de todo accidente: halla recursos para su habilitación ó mercado en donde enajenar el cargamento, en caso que le convenga. A esto hay que agregar una numerosa, hábil y sufrida maestranza que ha proporcionado á Montevideo la disminución de trabajo en nuestros arsenales y la paralización de los astilleros particulares, y un puerto en que no faltan materiales, talleres y recursos para atender, quizá á menos costo que en el Brasil, á la habilitación de las naves averiadas.

Hasta que la emigración europea empezó á aumentar el año 38, Montevideo se hallaba reducido casi al espacio que rodeaba sus primitivas murallas: desde aquella fecha empezó á ensanchar en tales términos, que hoy la antigua ciudad ni es la mayor ni la más bella parte de la población, á pesar de sus nuevas y elegantes construcciones. Las aldeas inmediatas de la Aguada y el Cordón, distantes de la capital en otro tiempo, se encuentran hoy dentro de su perímetro, y una multitud de quintas ó *villas*, muchas espléndidas y todas del mejor gusto, hermosean las inmediaciones y forman las poblaciones del Paso del Molino, Atahualpa, Colón, Maroñas, etc., unidas á la ciudad por vías férreas, montadas por cómodos carruajes que transitan contínuamente. Agreguemos á esto la villa de la Unión á unos 7 kilómetros, y la del Cerro al otro lado del puerto, y completaremos el grupo de población que se conoce con el nombre de capital de la República Oriental.

El crecimiento de esta ciudad es el siguiente en habitantes.

Habitantes.	En la ciudad.	En el departamento.
Año 1829	9.000	14.000
— 1835	»	23.000
— 1843	31.189	Sitio de Montevideo.
— 1852	Fin del sitio.	33.994
— 1860	49.543	57 861
— 1864	56.407	67.606
— 1869	95 836	111.578
— 1872	105.296	127.704

La precaria situación por que está pasando este país ha hecho que se calculen en unos 30.000 los habitantes extranjeros residentes que han dejado la República durante los años 1876 y 77.

Según el plano del ingeniero D. Pablo Santias, la ciudad

de Montevideo se componia en 1873 de 361 manzanas, edificadas de 10.000 varas cuadradas cada una, repartidas así:

	Manzanas.
La Ciudad Vieja de N. á S. tiene 9 manzanas *máximum* y 8 *mínimum*, rodeándolas el mar; y de largo de E. á O. 15 manzanas, más ó menos, dando exactamente.............	124
Las calles tienen de ancho 12 varas. Esto era lo que constituía la antigua ciudadela de Montevideo.	
La nueva ciudad, contigua á ésta, con calles del ancho de 17 metros, tiene de 13 á 14 manzanas de E. á O. y 14 de N. á S. formando exactas..................................	163
El Cordón, arrabal de la ciudad...........................	48
La Aguada, id. id..	26
TOTAL..........................	361

Dando un total de casas, incluyendo las poblaciones inmediatas, de unas 9 á 10.000 en el pequeño departamento de Montevideo.

Según el censo de 1869 la ciudad de Buenos Aires con sus suburbios tiene 16.920 casas de material (inclusas 1.737 de dos y tres cuerpos), con más 1.514 de madera y 875 de paja, que forman el total de 19.309.

Para compararlas con otras poblaciones europeas, agregaremos que

Viena,	en 1864,	contaba	9.711	casas.
París,	en 1866,	—	57.686	—
Londres,	en 1861,	—	362.890	—

El término medio de las casas edificadas y reedificadas en Montevideo por año, son:

De 1835 á 1842.....	125 ½	por año (1).
En 1859 y 1860.................	138	—
De 1865 á 1867.................	443	—
De 1868 á 1871.................	803	—

Lo que da un total, en nueve años, de 4.817 edificios construidos; así que no es dudoso asegurar que de las 5.964 casas que contiene en su perímetro la ciudad, las dos terceras partes fueron levantadas después del año 1858. Si á estas circunstancias reunimos el gusto, la riqueza y la ostentación y hasta el estímulo, comprenderemos la belleza que presenta una de las perlas del Plata.

De los edificios públicos correspondientes á la dominación española, quedan algunos de especial mención: entre ellos merece el primer término la iglesia Matriz, construida, ó más bien terminada, al principio del corriente siglo: de aspecto sencillo y corrección de líneas arquitectónicas, su fachada presenta un átrio, al que se sube por una ligera escalinata, cerrado por los costados por los fundamentos de las dos esbeltas y elegantes torres que se elevan á cada lado; el interior forma tres naves, bastante espaciosa y elevada la central, y más reducidas y bajas las laterales, abriéndose en la derecha una buena capilla, que forma el Sagrario. Un vicario apostólico, obispo de Megara (el canario D. Jacinto Vera), un provisor, un fiscal y un secretario forman el alto clero de la república.

En la misma plaza, y frente á la Matriz, se encuentra la antigua casa-palacio Ayuntamiento: hoy se reunen allí los representantes del país (43 diputados y 13 senadores), la jefatura política y la prisión provisional. Su construcción se remonta á la misma época que la Matriz, y su aspecto es, como

(1) Todos estos datos, como la mayoría de los anteriores, están tomados de la obra del Sr. Vaillant, jefe de la oficina de Estadística de Montevideo.

ésta, sencillo, sin carecer de grandiosidad, á pesar de sus reducidas proporciones.

La casa-gobierno, en donde se encuentran todos los ministerios, debe pasarse por alto, bastando decir que su acceso es por el patio de un cuartel. El vetusto teatro de San Felipe recuerda lo que podrían ser las compañías de verso en aquellos lejanos tiempos y muy lejanas tierras.

Aún quedaba en pié la antigua ciudadela, convertida luego en mercado, y andando el tiempo, en pasaje entre la vieja y nueva ciudad; pero durante el año 77 ha desaparecido, para dar lugar á la construcción de un palacio para la Presidencia y ministerios, que tanta falta hace, si han de estar estas dependencias con el decoro que corresponde. Lástima que no hayan conservado el frente de la puerta hácia la vieja ciudad. Pudieran haberse montado nuevamente sus bien conservados sillares, y tener así un monumento que recordase á aquel pueblo su orígen ó su independencia, si de aquel renegasen algún dia.

Los establecimientos de nueva creación corresponden al culto, á la beneficencia, á dependencias del Estado, diversiones públicas y otras particulares que, como los Bancos y la Bolsa, tienen un servicio determinado.

Entre los primeros tenemos la nueva iglesia de San Francisco en la antigua ciudad, que una vez terminada, no desmerecerá de su elevado objeto por su construcción, capacidad y escultura: hoy sólo se halla habilitada la nave lateral derecha, separada del resto por una ligera pared provisional. En la nueva ciudad tenemos la elegante iglesia de los Vascos, bajo la advocación de la Purísima, y en el cerrito de la Victoria, la del Cordón, cuyo elevado emplazamiento y erguidas torres la hacen visible á largas distancias. Los templos descritos, y hasta trece, capillas los más, son los templos consagrados al culto católico, incluyendo en estos últimos la bellísima capilla Jakson, en Atahualpa, que, en unión á un asilo anexo, le es deudora la población á la tan opulenta como modesta y caritativa familia de su apellido. Existe asimismo un templo protestante en la antigua ciudad que, como la generalidad de los

de su clase, le da acceso una elegante columnata, que forma su sobria y severa fachada.

De los establecimientos benéficos, el que ocupa, sin duda alguna, el primer lugar, es el hospital de Caridad; fundación humilde á fines del siglo pasado, fué aumentando progresivamente por los cuantiosos donativos de D. Francisco A. Maciel, llamado *el padre de los pobres.* No bastando el local, el año 1825 se puso la primera piedra del edificio actual, que ocupa un área de 100 varas de frente, por 75 de fondo al O. y 26 al E.; consta de dos elevados pisos, en terreno elevado y próximo al puerto, sobre sus sótanos correspondientes; en ellos había colocadas el año 72, 408 camas, atendidas por 48 dependientes, bajo la dirección de acreditados facultativos, secundados por varios practicantes y hermanas de la Caridad.

El asilo de huérfanos, unido al hospital, fué después trasladado á una casa del Cordón. El de dementes se halla establecido en la quinta denominada Vilardebó, en Arroyo Seco: el de mendigos, pues en Montevideo se castiga la mendicidad pública, en el edificio del Estado conocido por *el Colegio*, en la Villa de la Unión. Y por último, un anexo al hospital de Caridad, existe en la quinta de Villarnobo, en el Cordón, en donde se asilan los enfermos de viruelas ó de fiebre amarilla. Estos establecimientos están al cuidado de una Junta Económico-administrativa, que es responsable del servicio, á la que el Gobierno entrega los fondos consignados en presupuesto para este objeto benéfico.

En el hospital de Caridad se admiten todos los pobres, cualquiera que sea su nacionalidad, así como los marineros de las estaciones extranjeras; éstos, mediante el abono de 2,5 pesetas diarias en sala común, y 5 en habitaciones particulares, en donde pueden ser colocados hasta cuatro enfermos; la asistencia es esmerada.

La Aduana, inmediata á los muelles por la parte del puerto, es un edificio de nueva planta y tres cuerpos, de un frente de unas cien varas por la mitad de fondo y completamente ais-

lado. Su construcción es sencilla y vistosa, y su capacidad no sólola conveniente para el uso á que está destinado, sino que en él tienen cabida las oficinas de Sanidad, capitanía del puerto, Estadística, etc. Hoy se construye un nuevo edificio inmediato para almacenes de depósitos, en cuya sólida construcción sólo entra el ladrillo y el hierro. ?Lástima que el estado financiero del país impida su terminación inmediata!

Para la contratación de efectos públicos, ó sea la Bolsa, existe un bello edificio que cuenta pocos años de vida: levantado para este objeto, reune todas las condiciones apetecibles de amplitud y comodidad. Un numeroso cuerpo de agentes ó corredores, regidos por una cámara sindical, organizada á imitación de las de Europa, actúan como intermediarios en la contratación de valores del Estado y acciones comerciales é industriales.

Montevideo cuenta varios edificios para espectáculos públicos. El mejor, aunque no sea el más favorecido, es el teatro Solís: de elegante forma y grandes dimensiones, dicho teatro presenta un bonito conjunto, tanto en su ornamentación exterior como interior. Sus dimensiones ó la costumbre, le hacen ser poco favorecido por el verso, y por lo tanto, casi exclusivamente abre sus puertas para espectáculos líricos. Como el estado de riqueza actual no permite sufragar grandes sueldos, las compañías de ópera sólo son medianas, y aún pocos dias pueden contarse de *llenos*, á no ser el 25 de Agosto, que, como de fiesta nacional, no bastan sus numerosas localidades á contener los que allí van á hacer alarde de su amor al aniversario de la independencia de su país.

No menos bello, aunque de menores dimensiones, es el teatro Cibils, condenado por lo regular á un silencio que no merece. Pocas son las compañías que en él trabajan, y sólo se ve animado por los bulliciosos bailes del Carnaval.

Agréguense á éstos otros pequeños teatros, el circo ecuestre Guillaume, la plaza de toros en la inmediata villa de la Unión,

el hipódromo de Maroñes, etc., y se formará una ligera idea de los edificios destinados á espectáculos públicos.

No terminamos esta parte de nuestra narración sin dar á conocer una costumbre de aquellos países. Las jóvenes más lindas, y muchas de la mejor sociedad, prefieren tomar asiento en la cazuela, que les está completamente reservada, á exhibir su belleza y sus joyas en los palcos ó butacas: fórmase allí un auditorio que distrae contínuamente el interés de la escena, y no son pocos los aficionados que coronan las altas regiones en los entreactos.

Aconsejaría á aquel cuadro de lindas cabezas y bellísimos ojos, que no ocultase sus frescas mejillas con la insoportable capa de polvos que á cada momento provee la indispensable caja que todas ellas llevan en el bolsillo, como parte integrante de su *toilete*.

Daremos fin á la revista de edificios, señalando como muy propios á su objeto, los mercados ó plazas de abasto del puerto y centro en la vieja ciudad; algunos de los cuarteles, como el de Bastarrica, reedificados nuevamente, la sucursal del Banco de Londres, muchas casas-palacios particulares, entre las que se distinguen las de Gómez y Castro, y un sinnúmero de otras, que si no tan espléndidas, ofrecen á la vista un conjunto agradable por el lujo ó por el capricho de su ornamentación.

La instrucción pública ha progresado mucho en estos últimos años en las Repúblicas del Plata, y se hacen laudables esfuerzos para que dentro de poco posean los conocimientos elementales todos los habitantes de aquellos países, desde sus primeros pasos en la vida. Si bien en Montevideo se fundó la primera escuela gratuita en 1895, hasta 1826 no aparecen otras dos para la enseñanza de los acogidos en el hospital de la Caridad; y en 1860, hasta 14 de ambos sexos, con un total de 1.228 alumnos. En 1866 aparecen ya 41 escuelas, y gracias á una sociedad, fundada por D. José P. Varela, bajo

el nombre de *Amigos de la educación popular*, se crearon otras en la capital y los departamentos, siendo sólo en el de Montevideo, el año 72, el de 49 escuelas, concurridas por 5.805 alumnos. El aumento sigue; el deseo de enaltecer la enseñanza es grande, y á esto debimos el placer de ver premiados maestros y alumnos en solemnísimo acto el 8 de Diciembre de 1876. El hermoso teatro Solís se transformó para esta ceremonia: el patio convertido en lindo jardín, estuvo reservado para las escuelas, cuyos alumnos, de gala, trás del pendón que indicaba el nombre y número de aquélla, eran acompañados de sus respectivos maestros: los palcos estaban ocupados por el cuerpo diplomático, gobierno, autoridades superiores civiles y militares, jefes y oficiales de las marinas extranjeras, y todo cuanto encierra aquella población de notable por la riqueza, el saber, el patriotismo y la belleza. No eran las damas las que menos brillo daban con sus elegantes toiletes, ricas joyas y notable hermosura, completando así el vistoso adorno de los palcos, que entre banderas, ramaje y flores se veían en tarjetones, los nombres más distinguidos en el saber, el de la escuela más acreedora á premio ó el de los patricios notables por su amor á la juventud. Igual adorno cubría la entrada hasta la escalera, y como el talento no tiene patria, por más que ésta se ennoblezca con el de sus esclarecidos hijos, allí ocupaban puesto preferente los nombres del Dante, Shakspeare, Cervantes, Humbolt y otros muchos, que, á pesar de sus defectos, admiran las sociedades modernas. No desmayó el entusiasmo del público durante la fiesta, á pesar del calor y las horas que trascurrían: y si dentro del teatro no se cabía, en la plaza y sus alrededores una apiñada multitud se entretenía en oir las músicas militares, y en ver desfilar las escuelas de ambos sexos, ya de niños, ya de adultos.

¡Cuándo llegaremos en España á honrar la enseñanza hasta el punto de imitar á una República pequeña y pobre, pero convencida de que la instrucción es su porvenir!

Para la enseñanza superior hay en la capital una Universidad, en donde se cursa filosofía, matemáticas, historia, derecho civil, comercial, económico y constitucional; idiomas,

dibujo, geografía é historia. Un curso de marina, otro de topografía y un tercero de agricultura completan, con el de arquitectura, los estudios que pueden recibirse en Montevideo. Se ha procurado establecer una escuela de medicina, para la que se hicieron oposiciones á sus cátedras por varios distinguidos médicos españoles, pero las dificultades financieras no permitían el año 77 considerar aclimatada tan necesaria institución.

Como complemento á estos establecimientos existen muchos colegios particulares, montados con todos los adelantos del dia, regularmente dirigidos por extranjeros, en los que nos corresponde la mayor y no menos recomendable parte, y en donde se da una esmerada educación que, ó se complementa en la Universidad, ó se recibe en el extranjero por las personas pudientes que se dedican á carreras especiales.

Cuenta Montevideo con un Museo nacional y Biblioteca, establecidos en el nuevo y elegante edificio del Correo, en la calle Sarandí. El primero, como de reciente creación, contiene un poco de todo; monedas, medallas, cuadros, mamíferos, aves, peces, reptiles, insectos, maderas, mineralogía, etc., forman distintas secciones, con ejemplares dignos de ser visitados. La Biblioteca aumenta asimismo cada dia, pudiendo calcularse que cuenta ahora con unos 13 ó 14.000 ejemplares entre volúmenes, folletos y diarios, algunos de ellos en idiomas extranjeros. La estrechez del local obligará á trasladarlo ó darle mayores dimensiones, si continúa enriqueciéndose como debe esperarse.

Difícil nos sería hacer una estadística de los periódicos que se publican en la Banda Oriental, ni mucho menos del número de ejemplares que dan al público: sin embargo de ello, animado aquel país del espíritu moderno, los periódicos forman la base general de la lectura del pueblo, y son varios los que se publican, tanto en la capital como en los departamentos. Los que sin duda merecen la supremacía en Montevideo, por su tamaño y lenguaje, son *El Siglo* y *La Democracia:* el

primero, de grandes dimensiones, y dirigido por un diplomático cesante español, reune á lo castizo de su lenguaje y á la moderación de sus formas, el tener buenos corresponsales extranjeros, contando en España con nuestro célebre tribuno y eminente orador D. Emilio Castelar: su color político es el llamado allí *principista*, ó sea el partido jóven, formado de desprendimientos de los antiguos *blanco* y *colorado*. *La Democracia*, aunque de la misma idea, es de oposición más enérgica al actual Gobierno, y sus virulentos artículos le han proporcionado cambios de redacción, suspensiones y demás percances consiguientes.

Apoyan al Gobierno los periódicos vespertinos *La Tribuna* y *El Ferro-carril*, que como *El Imparcial* y *La Correspondencia* en España, merecen los honores de ser vendidos por un enjambre de chicos que imposibilitan el paso en las primeras horas de la noche. Se resienten, según aseguran, de su ministerialismo; pero el segundo es notable por las muchas palabras que emplea y desconoce la Academia española. *El Telégrafo marítimo* está dedicado exclusivamente á los intereses mercantiles, y sus escritos ó artículos de fondo tratan, por lo general, de este asunto, dejando el resto á los anuncios marítimos y sociedades de crédito ó comerciales. *El Diario mercantil* sigue idéntica senda.

A éstos hay que agregar otros periódicos satíricos, algunos literarios, de educación, agricultura, tribunales, etc., que demuestran el interés con que se abarca los medios del saber. En los departamentos hay su correspondiente prensa local, que empieza, como la de la capital, por insertar las resoluciones ministeriales y tribunales, por no haber órgano oficial que las dé á conocer.

En los casinos, clubs y círculos nacionales y extranjeros, pues regularmente los de cada nacionalidad sostienen el suyo, sin perjuicio de ser socios en los del país, hay colección de periódicos extranjeros, y en todos ellos se encuentran el *Times*, la *Independencia Belga*, *La Epoca*, la *Revue de deux mondes*, *L'Économiste*, etc., además de los de la localidad y muchos de los que se publican en la inmediata ciudad de Buenos Aires.

«La administración de justicia es uniforme en todo el Estado y se ejerce por Tenientes alcaldes, Jueces de paz, Alcaldes ordinarios, Jueces letrados de lo civil, del crímen y de comercio, y un Tribunal supremo de apelaciones»

«Los juicios sobre abusos de libertad de imprenta están bajo la jurisdicción de un tribunal especial de jurados, compuesto de ciudadanos sacados á la suerte, en cada caso, de una lista de sesenta, formada al efecto.»

«Los asuntos y causas pertenecientes á la jurisdicción eclesiástica corresponden: en primera instancia, al Provisor general del Estado; en segunda, al Cura rector de la iglesia Matriz de Montevideo; y en tercera, al Vicario apostólico.»

«El conocimiento de las causas sobre contratas con inmigrantes ó colonos, sus pasajes, y demás incidentes que puedan ocurrir sobre la materia, corresponde á los Jueces de paz del domicilio de las partes.»

«El conocimiento de las causas en que se litigue un valor de menos de 20 pesos fuertes compete á los Tenientes alcaldes verbalmente; de esta suma; hasta 200, á los Jueces de paz, también en método verbal, formando acta de los expuestos por las partes; hasta 3.000 pesos á los Alcaldes ordinarios, observando las formas de procedimiento; y de esta suma para arriba, á los Jueces letrados de lo civil.»

«Los asuntos, actos y personas declarados mercantiles por el Código de comercio, están bajo la jurisdicción del Juzgado letrado de comercio en la capital.»

Hasta el año 1865 rigieron las Ordenanzas de Bilbao, sustituyéndolas después el *Código de Comercio* dado en Buenos Aires el año 57, el que está pautado, con ligeras diferencias, en los Códigos francés y español. El Código civil, el de procedimientos y el rural han sustituido á las antiguas leyes españolas.

En cuanto á la administración de justicia deja mucho que desear, contribuyendo á ello las vicisitudes políticas, puesto que á hombres condenados á la pena capital se les obliga á tomar el fusil para formar el ejército en apuros para la patria, y terminada la campaña quedan en completa libertad, con escándalo de la justicia y del respeto á la sociedad vilipendiada.

Mucho podríamos hablar de la justicia civil; pero es demasiado delicado el asunto para hacerlo constar por escrito.

Una de las empresas que mejor resultado dió á la población de Montevideo fué la que se encargó de surtirla de aguas potables, escasas en las inmediaciones y de costosa adquisición. Los Sres. Lezica, Lanus y Fynn, cuyos nombres figuran en la hermosa fuente de mármol levantada en medio de la plaza Matriz, ó de la Constitución, fueron los encargados de tan benéfica obra. Tomadas las aguas del rio Santa Lucía, á 11 leguas de la capital, por medio de un túnel de unos doscientos piés, facilita la llegada de aquéllas al pié de las máquinas, que la elevan al acueducto conductor hasta los depósitos situados en las inmediaciones del pueblo *Las Piedras:* éstos tienen una capacidad de 30.000 pipas, ó sean tres millones de galones, y su nivel se eleva á 160 piés sobre el de la plaza Matriz: están excavados en roca granítica, con la profundidad de 32 piés, en donde se encuentran los aparatos distribuidores y los de recepción: tienen el defecto de estar al descubierto, y por tanto susceptibles de ensuciar fácilmente el agua contenida.

Esta importante obra se inauguró en 1871, después de 15 meses de trabajos, y desde aquella fecha, proporciona agua de pié á la mayoría de las casas y quintas de Montevideo, bajo la tarifa siguiente, por medio de contador:

De 1 á 1.000 litros por consumo diario, cada 500 litros, céntimos de peso....................	**20**
De 1.000 á 2.000..............................	**15**
De 2.000 por arriba...........................	**10**

El riego para los campos se estipula por salida de agua en un diámetro permanente, al precio de 5 céntimos cada 100 galones.

(*Se continuará.*)

MISCELÁNEA.

LOS RESTOS DE COLÓN.

Por el Ministerio de Fomento se ha publicado el informe de la Real Academia de la Historia acerca del supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colón en la iglesia Catedral de Santo Domingo. Ha sido redactado este informe por el Académico nuestro consocio, D. Manuel Colmeiro, y no sólo es documento de gran mérito literario, sino que á la vez brillan en él la mesura, la circunspección y la diligencia, puestas á prueba en la difícil tarea de examinar con calma desapasionada el cúmulo de escritos dados á luz, ya con el empeño de probar que no se han movido de Santo Domingo los despojos mortales de su inmortal descubridor, ya, por el contrario, en crítica de los documentos que con carácter oficial se firmaron en la Catedral el 17 de Setiembre de 1877.

De este concienzudo trabajo y de los documentos en que se funda, puestos por apéndice, se deduce que la opinión pública no se engañaba al rechazar las afirmaciones de los señores autores del descubrimiento de la sepultura, huesos y bala que figuran en las actas.

La parte tipográfica corresponde á la bondad del escrito: forma el informe un tomo en 8.º de 197 páginas, papel de hilo, siguiendo á los documentos ocho láminas que copian exactamente la caja de plomo, las planchas y las inscripciones del famoso hallazgo.

COSTA N. O. DE AFRICA.

Hay noticias de la expedición de Mackenzie (1) que hacen presumir ha tenido buen éxito. Habiendo fletado un buque en Lanzarote y embarcado el material dispuesto desde Londres, se dirigió al punto llamado Matas de San Bartolomé ó Tarfaya, en las inmediaciones de Cabo Juby, desembarcó y armó una casa de madera de que iba provisto, y siendo perfectamente recibido por los naturales, procedió á cambiar artículos ingleses por los que produce el país, empleando mes y medio en las operaciones comerciales hasta conseguir la carga que podía llevar el referido buque.

Unos y otros contratantes han quedado muy satisfechos, toda vez que no han gravado á las mercancías derechos de ninguna especie; los indígenas, sobre todo, acostumbrados á recibir los géneros procedentes de Mogador y trasportados desde aquella aduana en caravanas, estaban contentísimos y rogaban á Mr. Mackenzie que volviera á menudo, sin abrigar temor de ninguna clase. Ofreció que volvería, según deseaban, en el mes de Marzo próximo, y reembarcando la casa de madera volvió en pocas horas al archipiélago de Canarias; pero en ninguna de las islas se concedió entrada al buque por considerar sospechosa la procedencia, intimándole fuera al lazareto de Vigo á sufrir cuarentena. En esta larga travesía sufrió malos tiempos, que le obligaron á arribar á Lisboa, donde parece que desembarcó Mr. Mackenzie para dirigirse á Londres, mientras el buque cumple el precepto del expurgo.

Es de esperar que el viajero reanudará la série de conferencias que pronunció anteriormente en *S. James Hall*, y hará públicos los pormenores de la expedición; pero de todos modos, procuraremos noticias de distinto orígen para que la Sociedad conozca en todas sus fases la historia de la empresa, cuyo orígen y objeto ya sabe.

---

(1) Véase tomo IV, pág. 231, y tomo V, pág. 301.

El *Standart*, de Londres, y el *Gibraltar Chronicle* han llamado la atención de su Gobierno sobre las negociaciones que los Estados-Unidos de América habían entablado con algunos jeques de la costa con objeto de establecer factorías: esto quiere decir que consideran hecho consumado la de Mackenzie, y quieren que se formalice antes que lleguen á establecer competencia sus rivales del otro lado del Atlántico.

INSTITUCIÓN DE UN PREMIO POR D. FRANCISCO MARTORELL.

El naturalista distinguido, el arqueólogo y viajero D. Francisco Martorell y Peña, que dedicó al estudio su vida, ha querido ser útil á la ciencia aun después de la muerte, según revela la cláusula siguiente del testamento que otorgó el 27 de Noviembre de 1876, y que ahora se ha hecho público por su fallecimiento:

«Dejo y lego á la ciudad de Barcelona todas mis colecciones de Arqueología é Historia natural, junto con los muebles que las contienen, y todos los libros de mi propiedad particular, excluidos los que proceden de mi difunto padre; y á más la cantidad de ciento veinticinco mil pesetas, bajo las condiciones siguientes: Que atienda la misma ciudad, ó sea el Municipio ó Corporación que la representa, á la buena conservación de dichos objetos, é inaugure con ellos la creación de un museo local público y una biblioteca auxiliar, pública también; y que destine la renta de dicho capital ó la parte de ella que sea necesaria á la fundación de un premio de veinte mil pesetas, el cual deberá ser adjudicado cada cinco años en el dia de San Jorge, patrón de Cataluña, á la mejor obra original de Arqueología española que se presente en el concurso que al efecto deberá organizarse, sea impresa ó manuscrita, y de autor español ó extranjero. Serán jueces ó censores en dicho concurso cinco personas idóneas que habrán de elegirse cada quinquenio por el Ayuntamiento ó Corporación representativa de la

ciudad, bajo la presidencia honoraria de uno de sus alcaldes ó jefes. Y el sobrante que cubierto dicho premio restare de la renta de las expresadas ciento veinticinco mil pesetas, quiero que se aplique al aumento de la colección arqueológica contenida en este legado.»

FILIPINAS.

El *Diario de Manila* da cuenta del descubrimiento en la isla de Luzón de una mina de amianto. Los ejemplares examinados en la capital por jueces competentes, son de excelente calidad.

El mismo periódico anuncia que se ha firmado en Pekín el Tratado que regulariza la emigración de los chinos á la isla de Cuba. El documento está redactado en español, francés y chino.

ESTÍMULOS.

La Sociedad Geográfica de Marsella ha acordado adjudicar á fin del curso corriente veinticuatro premios á los alumnos de todos los principales colegios, incluso el de marineros, que sobresalgan en conocimientos geográficos. Los premios consisten en obras ilustradas de Geografía, cuyo valor asciende á 1.620 francos.

Ha acordado también inaugurar un curso de geografía comercial, destinado exclusivamente á los maestros de primera enseñanza, con señalamiento de tres premios especiales de 100, 75 y 50 francos respectivamente, mas la obra de Geografía de Onésime Reclus, y de otro curso popular de Geografía en local proporcionado por el Municipio.

Geografía en la civilización de los pueblos. Terminó el orador su aplaudida Conferencia, que se publicará en el BOLETÍN, á las diez y cuarto, y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Sesión del 28 de Enero de 1879.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, y presentes los Sres. Nava, Fernández-Duro, Abella, Monet, Mac-Pherson, Rodríguez-Arroquia, Vilanova, Rada, Domec, Villaamil y Pedrayo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

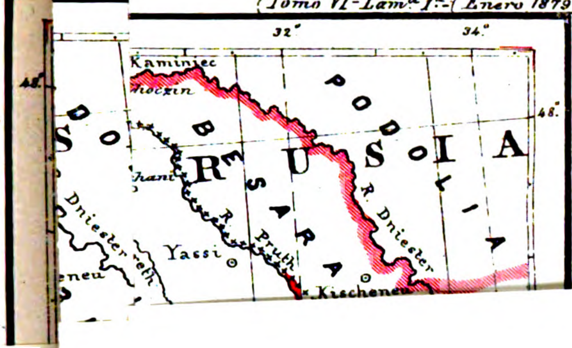
Después de dar cuenta del despacho ordinario, el Sr. Fernández-Duro lo hizo de los trabajos de la Sección de publicaciones, anunciando estar ya en prensa los números del BOLETÍN correspondientes á Noviembre y Diciembre, y contar con gran número de original para los del corriente año, con cuyo motivo el Sr. Presidente dispuso se consignase el agrado con que la Junta Directiva había visto el ilustrado celo de aquélla sesión.

Una vez leido y discutido el dictámen sobre la Memoria del Sr. Sanchez Massiá, la Junta acordó, de conformidad con la Comisión informante, no procedía aceptarlo para el BOLETÍN por no ser trabajo de caracter puramente geográfico, debiéndose asimismo poner á disposición del autor el manuscrito original.

El Sr. Fernández-Duro trató del escaso resultado que habían dado los esfuerzos de las diferentes comisiones de propaganda para allegar el mayor número posible de Socios, indicó la conveniencia de ensanchar la esfera de acción de las suscriciones y la oportunidad de procurar las de Ateneos, Sociedades, Casinos, etc., etc. Abundando la Presidencia en estas mismas ideas propuso á la Reunión, y así se acordó, sin perjuicio de insistir en sus tareas las nombradas Comisiones, que los Sres. Nava y Fernández-Duro conferenciasen con el Sr. Marqués de Rubalcava, para dirigir circulares á individuos que por sus cargos ó posición oficial podían secundar y favorecer los intereses morales y materiales de la Sociedad.

En vista de la imposibilidad manifestada por el Sr. Vilanova para dar su Conferencia en la próxima Reunión ordinaria, la Junta acordó aceptar el ofrecimiento hecho por el Sr. Fernández-Duro.

Después de lo cual se levantó la sesión á las diez y media.


(Tomo VI-Lamª 1ª-(Enero 1879)
32°
34°
48°
48°
Kaminiec
PODOLIA
RUSIA
BESARABIA
R. Dniester
Dniester
R. Pruth
Yassi
Kischenew

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID

EL LAGO DE SANABRIA

Ó DE

SAN MARTÍN DE CASTAÑEDA,

ESTUDIO LEIDO EN LA SESIÓN DEL 4 DE FEBRERO DE 1879,

POR EL CAPITÁN DE NAVÍO

DON CESÁREO FERNÁNDEZ-DURO.

El ilustre coronista Ambrosio de Morales, que por órden del rey D. Felipe II emprendió el año de 1572 un viaje á los reinos de León y Galicia y Principado de Asturias, apuntó en las Memorias que se conservan en la Biblioteca del Escorial, y que más adelante se dieron á la estampa (1), lo siguiente:

«*Lago de Senabria.* Cerca del Monesterio está un lago, en que entra y sale el rio Tera, que notablemente viene por lo alto de una serrezuela, y por allí encima tiene su curso continuado. De allí baja á hacer este lago, que tiene de largo una legua y hondura increible, y se mueve algunas veces con tempestades como la mar. En medio de él está una gran peña, donde los condes de Benavente, en tiempo que tenían por suyo este lago, labraron un rico palacio, con muchos artesones de oro. Agora es el lago del Monesterio, y tiene truchas y barbos en grande abundancia, y muy sano.

(1) Madrid, 1765.

»Tiene también el Monesterio en otra sierra dos lagos estantíos, sin que corran á ninguna parte, y en ámbos es el agua muy delicada, y las truchas y peces muchos y muy buenos.»

Con ser pocos los depósitos de agua de esta naturaleza que cuenta España, no debían de ser más abundantes sus noticias descriptivas, toda vez que apareciendo, más de un siglo después, una obra especial y de pretensiones, el autor se limitó á copiar lo dicho por Morales, desfigurándolo un tanto. Titúlase este segundo libro:

«*Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseado y guarnecido con el marco de variedad de fuentes y baños.* Cuyas virtudes, excelencias y propiedades se examinan, disputan y acomodan á la salud, provecho y conveniencias de la vida humana. Su autor, el doctor D. Alfonso Limon Montero, catedrático de vísperas de medicina en la muy ilustre y docta Universidad de Alcalá de Henares. Assumpto que hasta ahora no ha tocado escritor alguno, etc. En Alcalá, por Francisco García Fernandez, impresor de la Universidad. Año de 1697. Un tomo en folio.»

Si el título es digno de general conocimiento (y por ello lo copio en toda su extensión), aún está muy lejos de ofrecer asomo de la peregrina lección con que se ilustra el lector que pasa las hojas siguientes. El doctor Limón, que debía tener algo de común con la especie felina, truena contra el uso de los baños de agua común, así frios como templados, asegurando que de haberlos introducido los romanos en la Península ibérica, y de seguir la costumbre los godos, se originó la causa de la pérdida de España, porque los baños afeminan grandemente las fuerzas y varoniles ánimos, y así, dice, «con justa razón se despreciaron y aun prohibieron, cesando casi de todo punto, y persevera hoy este olvido, pues raro es el pueblo que tiene lugar destinado á este objeto.» En su juicio, lo conveniente y lo racional es no lavar más que la cara y las manos y alguna vez los piés, pues para lo demás del cuerpo basta con mudar la ropa interior.

Evidentemente para este señor tenía el lago de Sanabria mucha agua. «Es de una legua de largo, y poço menos de me-

dia de ancho, escribía; su hondura es tanta, que dice Morales, que en muchas partes no se halla suelo, y se cree le entran muchas corrientes por los lados, que manan por debajo de las sierras comarcanas: muévese muchas veces como el mar, y son tan fieras como en él las tempestades, y alguna vez han peligrado pescadores que se han hallado en una casa rica que el conde de Benavente tiene sobre una peña en medio del lago. El abundancia de grandes truchas y barbos que tiene este lago es cosa que pone admiración.»

En el último detalle es donde menos exagerado anda el señor Limón: el lago ha criado siempre, y sigue criando truchas, que por la delicadeza del gusto, por el color rosado de la carne y por el enorme tamaño, gozan de justa fama y aun de reputación histórica. Cuenta Muñoz en la relación del viaje que hizo Felipe II para casar con la reina de Inglaterra, que al pasar por Benavente fué hospedado y agasajado por el Conde de una manera suntuosa, sirviéndole en vajilla de plata las truchas del Sanabria. El doctor Thebussem en sus *Yantares y conduchos de los reyes de España*, menciona la merienda que el mismo magnate ofreció al dicho D. Felipe y á su esposa doña Isabel de Valois «merienda de dulces y pescados, que se compuso de más de quinientos platos, servidos por pajes muy galanes, que iban de uno en otro, llevando descubierto cada plato, siendo el último *una trucha de veintidos libras*, por cuyo peso se iban remudando los pajes....» El Reverendo Padre Maestro Flórez saca también á colación en sus *Reinas Católicas* á estos ricos salmonídeos, que casi, casi reconciliaban con el agua al Catedrático de vísperas de Medicina de Alcalá; por lo demás, se advierte que la *hidrofobia* hizo ver á este último con cristal de aumento la descripción de Morales, á quien cita, sin embargo, con falso testimonio.

Pero más allá en el concepto fué otro, nuestro contemporáneo, que enviaba reseña del lago al rey D. Cárlos IV. La exposición, que se conserva en el archivo del Ministerio de Marina, fué hecha después de la desgraciada batalla de Trafalgar, y como medio fácil y seguro de reponer el desastre proponía el autor que se construyera un navío ó siquiera un

bergantín en el lago de Sanabria. Como los montañeses que viven alrededor ganan trabajosamente la subsistencia, se alistarían sin duda bajo el pabellón de tal nave, y siendo ágiles y dispuestos, aprenderían prontamente el oficio del marinero, y constituirían un plantel con que ir dotando los bajeles de la Armada, faltos de brazos inteligentes.

No hay que decir que el documento quedó archivado, y que el lago siguió siendo para los españoles menos accesible y conocido que el Ladoga.

Prueba de ello ofrece el *Diccionario geográfico-estadístico* del doctor D. Sebastián de Miñano, impreso en parte en 1825, y que no ya en distintos tomos ó artículos, sino en una misma página, una tras otra, inserta para elección del lector dos reseñas distintas. Tratando de la villa de San Martín de Castañeda dice:

«Al Sur tiene un hermoso lago, de tres cuartos de legua de largo y una y media de ancho (sic), en terreno inaccesible, que recibe las aguas del rio Tera y otros que bajan de estas sierras. Su profundidad en el centro es absolutamente desconocida, y se navega en él con un gran barco, para la pesca de truchas, anguilas y barbos de gran magnitud, pues se cogen de 25 á 30 libras, y son las más de ellas asalmonadas, aunque bastante insípidas.»

Describe á renglón seguido el monasterio de San Martín de Castañeda, «fundado en la cumbre de una sierra, en la cual hay nieve todo el año y está vestida de robustos robles con muchas fuentes y arroyos de agua cristalina y lagunas abundantes de truchas, con pastos admirables (!) para toda especie de ganado,» y añade:

«A la falda de este monasterio, en una gran profundidad, hay un lago de color rojo que tendrá media legua de largo y otra de ancho, en el cual hay muchas anguilas y truchas grandes, que toman en parte el color del agua. Este lago va á desaguar en el rio Tera.»

Descartando en la primera reseña la unidad que hace mayor el ancho que el largo, por ser evidentemente errata de imprenta, todavía difieren las medidas de ambas descripciones, y los detalles son tan distintos que nadie creería que se refie-

ren á la misma cosa. No digamos nada del estilo ni de la interesante novedad del color de las aguas que se comunica á la carne de los peces; baste recordar que por algo salió á luz el donoso opúsculo titulado *Corrección fraterna al presbítero doctor D. Sebastián de Miñano*, obra del inolvidable presidente primero que tuvo nuestra Sociedad.

Madoz no incurrió en contradicciones: su gran *Diccionario geográfico-estadístico-histórico* no dedicó una sola línea al lago de Sanabria, que yo sepa, después de leer la descripción general de la provincia de Zamora, en que naturalmente reseña la orografía é hidrografía de la misma; la descripción parcial del partido de la Puebla de Sanabria, á que el lago pertenece; las de los pueblos colindantes de Rivadelado ó Rivalago y de San Martín de Castañeda, y las voces Sanabria, San Martín, Martín, Castañeda y Lago, en cualquiera de las cuales pudiera caber, y por cierto que la omisión fué probablemente causa de que se repitiera en la *Crónica de la provincia de Zamora*, publicada el año de 1869 y escrita por D. Fernando Fulgosio, que por cierta comunidad de errores me parece acudió á la fuente del referido *Diccionario* para apuntar los datos geográficos. Los señores Ledo del Pozo, Nipho y Gómez de la Torre, que han escrito por partes de la misma provincia, tampoco han dicho nada del lago, que con mayor razón se oscurece en los tratados elementales de Geografía de España. El de *Geografía histórico-militar*, de D. José Gómez de Arteche, lo nombra incidentalmente, y no había razón para otra cosa, como accidente del curso del rio Tera; el de los Sres. Mata y Araujo y Sánchez de Bustamante, refundición y ampliación del de M. Letronne, no hace más que darle un lugar entre las lagunas de la Península con el nombre de *Benavente*, que también le aplican algunos geógrafos antiguos. Por último, D. Tomás María Garnacho, en nota estampada en su reciente obra titulada *Breve noticia de algunas antigüedades de la ciudad y provincia de Zamora* (1), dice que el lago de *San Martín de Castañeda* mide

(1) Zamora, 1878. En 4.º

4.500 metros de longitud, 2.500 de latitud y 45 de profundidad media, encerrando, por tanto, 450 millones de metros cúbicos de agua. Añade que D. José Méndez, director de caminos vecinales de la provincia, calculó la altitud del lago en 3.500 á 4.000 piés castellanos.

La cartografía ofrece menos disparidad en los datos; en el atlas geográfico de D. Tomás López, publicado el año de 1810, el recipiente, á que no da otro nombre que *Lago*, aparece con dimensiones y contorno muy aproximados á la verdad. Aun más lo están en los trabajos inéditos de D. Antonio Gaver, jefe de ingenieros que estuvo comisionado para levantar los planos de la frontera de Portugal, en la provincia de Zamora, á mediados del siglo pasado, y todavía más esmerado y rico en detalles aparece el trazado en el mapa de la misma provincia de la colección del Sr. D. Francisco Coello, que con la conciencia y escrupulosidad que ejercita en todos sus trabajos, ha compulsado y rectificado los anteriores, y añadido por lo mismo el nombre de *Lago de Tera* al de San Martín de Castañeda, porque así lo han escrito otros.

Parece evidente que el nombre primitivo en la era moderna fué *de Sanabria*, por la región en que se encuentra; que después se llamó *de Benavente*, como propiedad de los condes de esta villa, y que al enajenarla á los monjes de San Bernardo se cambió por el de *San Martín de Castañeda*, que era el del monasterio y que es nombre que conserva en la localidad y en toda la provincia.

De viajeros no conozco más que una sola descripción del lago, que anónima se publicó en el *Semanario pintoresco español* el año de 1852; pero está hecha con tanta facilidad y gracia, que cautiva, ofreciendo el mejor contraste y antídoto contra el estilo del susodicho Catedrático de vísperas de Medicina de Alcalá en el *Espejo cristalino*. Dice así:

«He viajado por tierras tan desconocidas como las islas del mar Pacífico, y más dignas de curiosidad, todo sin salir de España. Esclavo de mi conciencia, hubiera creido faltar á los deberes que allí me llevaban, si me hubiese detenido á tomar una nota ó bosquejar un monumento; hoy me lastimo, y aun-

que no me arrepiento, conozco hubiera sido también servir á mi patria. El que más ha perdido soy yo, y esto me consuela. Sólo me quedan recuerdos, y antes que una vida agitada acabe de borrarlos, quiero contar algo sobre el lago de San Martín de Castañeda.

»El dia de San Juan de 1847 salí de Doneé, pueblecito situado al pié de la sierra divisoria de los antiguos reinos de León y Galicia, despidiéndome de su hospitalario párroco, que es también el mejor cazador de la Sanabria y aun de toda la provincia de Zamora. Mis compañeros de viaje eran un antiguo oficial de caballería que había hecho la guerra contra Cabrera, y un licenciado de ejército de la misma procedencia, tan valiente como tuno, según más adelante pude conocer. Servíame éste de espolista, cocinero y ayuda de cámara, conduciendo en un rocín el arsenal heterogéneo, necesario en una comarca donde se hallan menos víveres y comodidad que en Sandwich ó Taiti. Después de atravesar una sierra estéril bajamos al hondo valle, donde el pueblecito de Trefacio ostenta una linda iglesia en medio de arbolados. Parece una cañada del Asia menor, arrojada en medio de aquella tierra salvaje. Continuamos aún bastante tiempo subiendo y bajando cerros por unos caminos que pudieran llamarse canales en seco. En vano, apoyándome sobre los estribos, alargaba mi ya bastante larga persona; nada veía más que las zarzas y espinos de ambos lados del camino. Su anchura correspondía á las demás cualidades, y un carro del país que venía en dirección contraria nos obligó á retroceder casi un cuarto de legua para hallar un sitio dónde, como si saltáramos una barricada, pasamos por entre el carro y las zarzas, dejando en éstas parte de la ropa por trofeo del vencimiento. Lo dí todo por bien empleado porque al doblar la última loma se ofreció á mis ojos, de golpe, un espectáculo soberbio, y el más adecuado á mis gustos. Inmóvil sobre mi caballo en lo alto del cerro, veía á mi derecha el convento y pueblo de San Martín de Castañeda, un edificio magnífico en medio de las más ruines cabañas: á la izquierda un bosque intacto desde el diluvio; al frente una sierra, un peñasco más bien, gigantesco, sin un árbol, sin una mata; á

mis piés el lago, tan claro y terso que la razón sola podía conocer que aquella masa, del azul más puro, era líquido y no cristal. Aunque la mañana estaba avanzada, el sol, que asomaba por detrás de la montaña, en cuya ladera está un convento, alcanzaba á éste con sus rayos, y sumido en oscuridad relativa, parecía aún más misterioso y poético; en cambio, lo verde del bosque, el azul del lago y los blanquecinos peñascos de la sierra brillaban en todo su sencillo al par que grandioso esplendor. Por un momento me creí á la orilla del mar de Cantabria, en una playa que nunca dejan de ver mis ojos; pero luégo, la tranquilidad de aquellas aguas no alteradas por el flujo, la uniforme superficie que ninguna vela surcaba, me dijeron que si aquello era mar era como un niño arrancado á los brazos de su madre; era un desterrado aprisionado por aquellos montes. La melancolía del cuadro despertó la mia, y me ví también en tierra extraña, solo, suspirando...

»¿Hemos llorado ya?—Sí.—Pues ahora vamos á almorzar. Y apretando las espuelas llegamos al convento á la sazón que salía su antiguo prior, hoy párroco del pueblo. No sé qué especie de masonería existe para los que han nacido entre montañas, que al momento se entienden si en ellas se encuentran. Son una especie de madre común que conoce á todos sus hijos, y en el modo de gozar éstos de su regazo se reconocen también por hermanos. A muy pocas palabras que con el prior cambié, se nos franqueó la celda prioral y las provisiones de un padre Bernardo; no digo más en su elogio. Satisfecha la hambre del viajero, el montañés volvió á sus instintos; y como durante el almuerzo se habló de una fuente muy rara, situada al otro lado del lago, en frente del convento, me propuse verla. Pregunté por el camino, y me dijeron que no le sabían, por la concluyente razón de que nadie había intentado ir á la tal fuente, siguiendo sencillamente la orilla, como yo pensaba. Esto era ponerme alas, no que espuelas para intentarlo.—¿Qué clase de obstáculos existen?—Vadear el Tera por los cañales (me contestaron), cosa que algunos hacen, y seguir después la orilla del lago, hasta encontrar la fuente, cosa que nadie ha hecho.—Pues debe ser lo más fácil.—Así parece desde aquí, me

dijo el prior, abriendo un balcón, desde el que todo el lago y sus márgenes se divisaban; pero aquellos montones de rocas que forman la orilla, le parece á usted fácil trepar por ellas, y ni posible es; aún es más temerario intentar cruzar por los matorrales que de entre ellas nacen, y suben por toda la pendiente hasta formar el bosque impenetrable; en cuanto á lobos y culebras, que tampoco faltan, es lo de menos.—Tiene usted razón, contesté, y fuera más prudente dormir la siesta en la poltrona prioral; pero he perseguido á las gamuzas en los picos de Sejos, y á los jabalíes en los montes de Palomera, con todos los obstáculos que usted me pinta y uno además algo más serio; la nieve. Así que... hasta la vuelta.—Pero al menos irán con usted...—Nadie; y cogiendo mi escopeta, después de ceñirme el cinto con canana y cuchillo de monte, me precipité á correr por la pendiente del cerro, y en pocos minutos llegué al lago. Volviendo sobre la izquierda seguí la orilla. Prados, rocas aisladas en ellos y espesos setos de avellanos, me deleitaban sin estorbar mis pasos. Mi querida *Numancia* levantó algunas aves, y disparé varias veces sin matar una, lo confieso. Nada me falta para cazador sino la suerte y las mentiras. Así llegué al desaguadero del lago. Las aguas que de él rebosan están contenidas entre fuertes paredes de sillería, ya medio destruidas, que las conducen á las nasas ó cañales, donde dejan la pesca para precipitarse después en ruidosas cascadas, formando el rio Tera. Este era el primer obstáculo profetizado por el buen prior. En efecto, se necesitaba vista certera para seguir la estrecha cima de la pared, y músculos de volatín para salvar los boquetes abiertos por las aguas. Sobre todo, era preciso no pensar en que, al más leve desliz, la bramadora corriente se apoderaba de su presa, de la que darían buena cuenta los peñascos de las cascadas. Dí de mano, por lo tanto, á mis cavilaciones, y puse todos los sentidos á disposición de los piés, descalzándome, no por si me mojaba, que en este caso la cabeza sería la primera, sino para convertirme en una especie de cuadrumano, que todo era necesario entre los resbaladizos y vacilantes sillares. De este modo fuí pasando, hasta que al llegar á la anunciada orilla, que tanta gloria me prometía, como primer sér humano que la

pisara, me interrumpió el paso un boquete mucho más ancho que los anteriores, por el que se precipitaba tal masa de agua, y con tal fuerza, que yo la hubiera dado por mejor empleada en una rueda hidráulica. Ya no me admiró que nadie hubiera pasado por allí. Nada me impedía considerarme en la catarata del Niágara, á poco que excitase la imaginación, pues un enorme sillar atravesado en medio, y apenas cubierto por la corriente, podría pasar por la isleta consabida. Ya que pensaba en América, me acordé también del salto de Alvarado, y me propuse imitarle. Volví bastante atrás, donde había visto un varal, olvidado probablemente por algún pescador; el varal debía ser para mí lo que la lanza para el compañero de Hernan-Cortés. Alvarado nació (y yo también) cerca de Pás, y el modo con que los pasiegos se sirven de sus enormes palos, debió sugerirle el medio de saltar; cogí en mis brazos á *Numancia*, y sin piedad la arrojé al otro lado; fijé sobre el sillar la punta del palo, me lancé al espacio, y fuí á caer en la suspirada orilla.

»Nada tenía esto de particular al pronto, pero después... después de gastar dos horas largas en la más fatigosa y arriesgada expedición que jamás emprendí, me volví cuando precisamente llegaba á pocos pasos de la maldita fuente. Tuve el trabajo y no la gloria. Así me sucede en todas mis empresas. Un tomo no bastaría para describir lo que sufrí, y aun hoy se me eriza el cabello al recordar cuando dejándome deslizar por una roca, creyendo alcanzar otra con los piés, me faltó media vara, cuando ya mis brazos agarrotados no podían sostener el peso del cuerpo, ni volver atrás. A más de veinte piés me esperaba en la caida, no el lago, que eso fuera lo menos temible, sino una cama de peñas aguzadas en las formas más caprichosas. Con una resolución desesperada me dejé caer á plomo sobre la punta de la roca inferior, no más ancha que la palma de la mano, y logré sin mantener el equilibrio, hacer nuevo empuje para lanzarme á otra situada al costado, y muy pendiente, á la que me aferré como pude, destrozando las uñas para salvar lo demás. No se pueden describir cosas semejantes.

»Volví al convento cabizbajo y mohino, y gracias á la suculenta comida preparada en mi ausencia, no me quedó de mi

empresa sino la satisfacción de haberla intentado, y... algún escozor en las desolladuras. Debió, no obstante, conocer el bendito prior que la fuente me ocupaba todavía, y con aquella sorna que los hombres de experiencia gastan con los entusiastas, empezó á decir en voz melosa, que él «había ido á la fuente con más comodidad que en la carretela de mejores muelles, con un movimiento sosegado y blando, como el de... una lancha.»—¡Una lancha! Hablárais, santo varon, para mañana. ¿Una lancha? ¿Dónde está? ¿A quién hay que pedirla?—Ea, ya volvemos á las andadas; cachaza, cachaza, y todo se arreglará.

»En efecto, á poco tiempo salí, pero no solo. Las libaciones de la comida, unidas á la sencilla relación de mis peligros arrostrados por la mañana, despertaron la valentía y la curiosidad de mi compañero el oficial de caballería y de un hermano de nuestro anfitrión. Contad atrevimientos en una mesa, y todos serán héroes con el vaso en la mano. Tomamos la dirección del pueblo de Rivalago, por un sendero que costea la orilla del lago, en dirección contraria á la que yo llevé por la mañana. Al principio fuimos á caballo, después á pié, y después, como dice el *Corsario Rojo* de Fenimore Cooper, «navegando de popa.» Hay un trecho efectivamente en el tal sendero, donde el piso está formado por un peñasco inmenso y liso, que se inclina sobre el lago en rápida pendiente. Allí es preciso sentarse y dejarse deslizar buscando con los piés unos pequeños huecos cavados á pico en la roca. Mi valiente ex-oficial abría tanto ojo al ver el lago á sus piés, que á tiro de ballesta se conocía el deseo de volverse, si la negra honrilla lo permitiera. Al cabo se decidió á tomar un término medio; no abandonó la empresa, pero apartando la vista del terrible lago, «dió la popa al viento,» y á tientas buscaba con los piés los puntos de apoyo, que desgraciadamente no encontraba. Fué preciso que el hermano del prior se encargase de cogerle alternativamente las piernas y colocarlas en el punto debido. Alguna vez quería ó era preciso hacerlas bajar más de lo que permitía su longitud, y se entablaba una lucha bastante original, que solía concluir por un tirón brusco, y mi compañero quedaba extendido sobre la roca, á la que amorosamente abrazaba con toda su alma. En

uno de los descansos que hubimos de hacer, nos contó nuestro guía que al bajar por allí un alegre comerciante de Valladolid, calculó (los comerciantes todo lo calculan) un diálogo que debía entablarse el dia del juicio, y lo calculó bajo la siguiente fórmula:

«*Dios á un hombre.*—¿De dónde eres?

«*El hombre.*—Señor, soy de Rivalago.

«*Dios al Hijo.*—¿Sabes dónde está ese pueblo?

«*El Hijo.*—No.

«*Dios al Espíritu-Santo.*—¿Y tú?

«*El Espíritu-Santo.*—No.

«*Dios.*—Pues yo tampoco.»

[illegible] todos. [illegible] llegamos á una hermosa [illegible] nuestra nave. [illegible] redonda [illegible] Pareciéndome [illegible] compañeros fueron á [illegible] —No se [illegible]— [illegible]

[illegible]

á la isla nos condujo. Esta es muy pequeña; sólo tiene algunos arbustos, y las ruinas de una casita edificada por los condes de Benavente, antiguos dueños del lago. Si no temiera extenderme demasiado contaría también la historia de la ruina y abandono de la casita; pero una noche tempestuosa, un lago cuyas aguas crecen y todo lo tragan menos una débil barquilla, y en ella una condesa en *deshabillé*, y un paje poco más ó menos, que en sus brazos la salvó, ó la perdió, sobre lo que hay opiniones, son cosas más interesantes vistas que escritas.

» Desde la isla nos dirigimos á la fuente, y cuando las cabezas de nuestros remeros, ya más frescas, iban disipando mis temores, una nueva circunstancia los reprodujo con más fuerza. Me tengo por buen nadador, y mirando las cosas por el último lado que siempre las miro, por el del egoismo, me dije á mí mismo que en un fracaso podría llegar nadando á la orilla. Pensaba en esto, cuando un ladrido me hizo volver la cabeza. *Numancia* se había quedado en la isla. Hice volver la lancha, y cuando faltaba poco para llegar, la perra se echó al lago nadando hácia nosotros: medio minuto tardaría en emparejar con la lancha; quiso subir y no pudo; al cogerla por el pescuezo conocí la causa, sintiendo en mi mano el agua más fria que jamás he palpado, y que es seguro no sufrirá un sér humano. Alguno se reirá de la importancia que doy á una perra, menos el cazador; era además la perra del viajero, y hemos pasado muchos trabajos juntos. La arropé con mi capa y una manta de contrabandista, y aun así me ví á punto de perderla. Otra circunstancia rara tiene también el lago. Las aguas son tan diáfanas, que inclinándonos sobre el borde de la lancha, veíamos en muchas partes el fondo, pero á tal profundidad, que se desvanecía la cabeza como en la más alta torre. Todos eran incidentes que aumentaban el miedo; hasta se levantó un vientecillo fresco, suficiente para que al cortar las olas vivas y sonoras, nos salpicasen muy bien con su espuma. Para animar á mi compañero, pálido como un difunto, recité para mis adentros aquello de Ercilla:

El miedo es natural en el prudente,
el saberlo vencer es ser valiente.

»Y en seguida empecé á cantar con un tono que desmentía mi marcialidad, la hermosa canción de la *Conjuración de Venecia*:

> **En hora fatal Leandro**
> **pasaba una noche el mar.**

»Un fuerte olor, como de huevos podridos, me dijo antes de llegar á la orilla, que la buscada fuente era de las sulfurosas. ¡Oh poder de una imaginación jóven! Me creí descubridor de un tesoro, y veía la humanidad podrida levantándome estátuas; veía un gran edificio apoyándose en la tierra, y tocando en el lago para gozar de los dos; veía mil barcas cruzando las tranquilas aguas en todas direcciones; cazadores persiguiendo los innumerables ciervos de aquellos bosques; anticuarios desentrañando las oscuras bóvedas del convento; hermosas mujeres... en todas partes. La poesía, la pintura y la música, presentándose bajo nuevas y halagüeñas formas: todos los placeres, todas las curiosidades que hacen á miles de españoles derramar oro en los Alpes, los Pirineos, y á las orillas del Rhin, los veía reunidos en un solo punto. La carretera de Madrid á Vigo debe pasar cerca del lago. Nada falta; querer sólo.

»No sé hasta dónde hubiera llevado mis planes, que aun hoy podrán ser realizables, si como creo se puede salvar el único inconveniente que hallé al examinar despacio la fuente. El manantial que ví es tan escaso, que no pasará de una pulgada cúbica. En cambio tiene una agradable temperatura, como de agua tibia, y está sumamente cargado del principio sulfúrico. En dos segundos tiñe de negro una moneda de plata, y en la roca donde brota, á la altura de dos ó tres varas sobre el nivel del lago, deja un abundante sedimento blanco, parecido en su forma al hollín. Esta fuerte saturación paréceme que anuncia un gran depósito, que debe tener más desaguaderos á la inmediación, ó bajo el nivel de las aguas del lago. Por lo menos vale la pena de investigarlo, y por mi parte no puedo hacer más que indicar. Si mi sueño se realizara, sólo desearía que

alguna hermosa niña, sola y reclinada bajo las ramas de un avellano, leyese estas líneas á la orilla del lago, concediéndome un suspiro. Podría hacerlo sin escrúpulo porque soy desgraciado, y sólo me ha quedado una pluma para desahogar mi corazón.

»Volvimos á cruzar el lago por todo su ancho, y desembarcamos al pié del convento. Al ver el porrazo que el ex-oficial se dió por saltar más pronto á tierra, sin contar con el balance del bote, se me figuró ver á César en circunstancia parecida, diciendo á la tierra de África: «No te me irás; te tengo entre mis brazos.» Ni volveré más al agua, debió añadir mi hombre en sus adentros, á juzgar por la mirada significativa que volvió al lago, al bote y al cielo, por fin, en acción de gracias, sin duda. ¡Con qué placer gozamos después de la cena, de la conversación del buen prior y de un tranquilo sueño! ¡Con qué sentimiento nos despedimos al dia siguiente!

»He sido un fiel narrador de lo que ví con mis ojos y toqué con mis manos...

»Para concluir, y en obsequio de los hombres metódicos que se fijan en lo positivo, diré que el lago de San Martín de Castañeda está entre las sierras que dividen las provincias de Orense, Lugo y Zamora; en territorio de la última y tres leguas al NE. de la Puebla de Sanabria. Tiene media legua de largo y un cuarto de ancho, poco más ó menos. Admitiría navíos de tres puentes, hasta atracar á las orillas; tal es su profundidad. Fué propiedad de los condes de Benavente, que le cambiaron al convento por los pastos de la sierra inmediata. En la era de libertad y ventura se vendió por mil duros, en papel, por supuesto. El convento también se ha vendido en poco más, ó acaso menos de lo que costaría el hierro de sus balcones. A nadie inculpo; me lamento sólo. Ahí teneis lo positivo; dejadme lo ideal.» —*El Hijodalgo.*

Los deseos del cazador están en parte cumplidos y en camino de realizarse en todo. En 8 de Junio de 1873 publicó la *Gaceta* una órden del Gobierno de la República, fecha 29 del mes anterior, declarando de utilidad pública las aguas llamadas de

Bouzas, situadas en término jurisdiccional de *Rubadelago* y municipal de *Galende*; autorizando á D. Fidel de Ramos para que con sujeción á los planos presentados y á las prescripciones de las leyes, pudiera construir establecimiento balneario con las oficinas y dependencias necesarias, en el término de un año, debiendo tratar antes y avenirse con el dueño de los terrenos, utilizando en caso el derecho que concede la ley de expropiación, y que una vez terminadas las obras y dotado el Establecimiento de las condiciones y aparatos que reclaman la ciencia y la aplicación de las aguas se noticiara al Gobierno para autorizar la apertura, prévia publicación, etc.

Hay que advertir que esta órden contiene dos erratas de negociado; sin importancia la una, que consiste en escribir *Rubadelago* por Ribadelago, mas no así la otra, que una vez estampada en la concesión, en los registros y en cuantos documentos acreditan y protegen la propiedad, *bautiza*, ó por mejor decir, *confirma* con el nombre oficial de *Bouzas* al surtidor del agua mineral, que en el país se conocía por fuente de *Touzas* ó fuente *Cheirina*, lo primero por el nombre del sitio en que brotan los manantiales y lo otro en razón al olor poco agradable de las aguas.

El que redactó los documentos dirá que esta es *cuestión de nombre*; no sabemos lo que dirán los etimologistas que andando los años se propongan ilustrar á sus contemporáneos disertando eruditamente acerca del orígen de la nueva voz.

El Hijodalgo no vió en su rápida excursión más que uno de los tres manantiales que constituyen la riqueza mineral de Bouzas; acaso el nombrado *del Arenal*, que es el más pobre de todos. Hay otro que llaman *fuente del Escalón* y salta entre rocas sueltas en el centro de una ligera ondulación del terreno, y un tercero denominado *del Peñón*, que brota á poca altura del suelo, muy cerca de la orilla del lago, de una roca granítica que tiene 18 ó 20 metros de elevación y una extensión considerable. Para este último se ha formado un recipiente con muros sólidos, capaz para 28.000 litros; á su lado se ha construido el edificio con aparatos de calefacción, de donde va el agua á las pilas ó bañaderas, y por separado la hospedería,

capilla y dependencias necesarias para comodidad de los bañistas.

Bouzas es establecimiento naciente, acreditado de muy antiguo en las provincias de Zamora, León, Orense y las limítrofes de Portugal, cuyos habitantes pobres han acudido de muy atrás á buscar la salud en aquellas aguas que llamaban *divinas*, y que tomaban al aire libre. Las analizó el doctor D. Antonio Casares en 1872, clasificándolas entre las sulfurado-sódicas, con buenas condiciones, así en calidad como en cantidad, para establecer casa de baños minerales, y de aquí el orígen del expediente y obras de fábrica.

Abierto el año 1876, ha procurado el propietario atraer á los dolientes, añadiendo á los poderosos recursos del paisaje los de comodidad y recreo que por de pronto se habían de apetecer principalmente. Los baños, propiamente dichos, son cuatro gabinetes con otras tantas pilas de una sola pieza, labradas con el granito que tanto abunda en la localidad, y cuatro cuartitos correspondientes, con camas, para los que han de reposar después del baño. En pabellón separado hay quinta pila de baño, y están interinamente instalados los aparatos de aplicaciones hidroterápicas, que exigen, y tendrán más adelante, salón especial y aumento.

La hospedería se ha fabricado aparte, á poco trecho de la orilla del lago, sobre una roca que se sumerge en él casi verticalmente, y una explanada hecha con desmontes. Consta de dos pisos, bajo y principal, y entre ámbos tienen habitaciones para cuarenta personas. El comedor está en el piso bajo, con vista y acceso al parque, situado al Norte de la casa, entre ésta y la orilla del lago. La capilla, contigua á la casa. Otros edificios hay en construcción, que se utilizan para alojar á gente de pocas comodidades, y no tardará en acabarse el principal, que dará cabida á más de sesenta bañistas de primera clase.

No han acudido todavía á los baños de Rivadelago los que acostumbran á pasar el verano en Spa ó en Baden-Baden; viajeros más modestos de las provincias cercanas, poco exigentes en punto á boato, y que se contentan con una cama limpia y

una mesa decente, son los que han inaugurado la estación, volviendo satisfechos del hospedaje y encantados de la novedad y grandeza del panorama. Uno de ellos ha escrito (1):

«El que sólo busque el recreo, por tener una salud á prueba, en el lago y sus cercanías tiene todo lo que puede apetecer: el botánico, plantas; el cazador, perdices, charnelas, corzos y venados; el sibarita, ricos peces, suculentas anguilas y salmonadas truchas; el amigo de paisajes tiene en las cumbres vecinas hermosas planicies cubiertas de tupida, suave y verde alfombra, matizada de esmaltadas flores, y aquí y allá grandes lagunas de abundante pesca, manchas plateadas que resaltan en la pradera. Senos hay con ventisqueros donde las nieves son perpétuas; tajaduras de inmensa profundidad; derrumbaderos que causan vértigos al acercarse á sus bordes; crestas altísimas, enormes masas de granito afectando formas caprichosas y admirables; valles amenos con una vegetación tropical; y, en fin, tantas, tantísimas bellezas, que para enumerarlas no es bastante el corto espacio de un artículo.»

Si los medios de comunicación se mejoran y facilitan, si las notabilidades médicas de la corte trazan ese rumbo á la pléyade elegante que necesariamente abandona á Madrid durante el estío, y, sobre todo, si la moda extiende su cetro en aquella dirección, podrán hacer las aguas de Rivadelago una terrible competencia á las de las Provincias Vascongadas y á otras muchas de gran tono, porque las de Sanabria son susceptibles de todo aquello que apetece la vanidad y el goce; y además, tienen lo que no está al alcance de la mano del hombre; lo que sólo Naturaleza sabe hacer.

Las aguas minerales servirán, pues, para dar á conocer el lago, y dan ya motivo para romper el velo que lo ocultaba, toda vez que acaba de ofrecerse al público un libro, escrito por el médico director, explicando extensamente lo que es el Establecimiento, los recursos con que cuenta, las condiciones y análisis del manantial, las enfermedades á que es aplicable y

(1) Don Casto G. García, *La Enseña Bermeja*, Zamora, 26 de Mayo 1878.

hasta la estadística de los enfermos consultados durante la temporada de 1877 (1).

De este libro me he servido para los pormenores de las termas, y habré de servirme todavía por la precisión de su topografía médica, que viene á llenar, en gran parte, el vacío de noticias que en un principio he lamentado. Recomendándolo á los curiosos, extracto sólo lo más conveniente á mi propósito.

«El reciente establecimiento de estos baños, dice, está situado en 42° 8′ 30″ de latitud Norte, y 3° 2′ 35″ de longitud Oeste del meridiano de Madrid (11° 25′ 54″ del de Hierro), en la extremidad Noroeste de la provincia de Zamora, cerca de su confín con las de Orense y León, en el partido judicial de la Puebla de Sanabria, ayuntamiento de Galende y término de Rivadelago, entre las elevadas sierras Negra y Segundera, á unos 800 metros sobre el nivel del mar y en medio próximamente de la orilla meridional del lago de San Martín de Castañeda.

»Este espacioso lago, denominado también de Sanabria, tiene de Este á Oeste una longitud que excede de cinco kilómetros, con algo más de tres de ancho en algunos puntos, y su mayor profundidad llega á la enorme de 80 metros, siendo de unos 30 en gran parte de sus orillas. Límpidas y cristalinas sus aguas reposan sobre un lecho pedregoso ó arenisco, sin que se note la menor señal de fango, ni dentro de su perímetro nazcan juncos, ovas ni ninguna de esas plantas trepadoras y rastreras que tanto suelen abundar en otros de su clase, y que sobre hacer temible la natación en ellos y dificultar no poco la navegación, dan lugar á emanaciones de efluvios de sustancias orgánicas en putrefacción, harto perjudiciales para los que habitan sus cercanías.

»Tanto el lago como el pueblo de Rivadelago, se hallan

---

(1) *Establecimiento de baños de las aguas minerales sulfurado-sódicas de las Bouzas de Rivadelago*, Zamora. *Noticia de la topografía médica del Establecimiento: acciones fisiológica, curativa y aplicaciones terapéuticas, etc., etc., de sus aguas*, por don Pio Gavilanes, su médico-director en propiedad, en virtud de oposición en concurso libre; y análisis químico de las mismas por el doctor D. Antonio Casares, Astorga. Imprenta y librería de L. Lopez, 1878. En 4.°, x-104 páginas.

comprendidos y como encajonados entre tres grandes montañas, que sólo por la parte del Este dejan una abertura de poca extensión, por donde tienen salida las aguas de aquél para continuar el curso del rio Tera, en el accidentado valle de su nombre, que es el principal y uno de los más amenos de Sanabria, por el magnífico panorama que ofrecen sus numerosos pueblos, llenos de arboleda, sus frondosas huertas y sus verdes praderías, en el centro, y los no menos numerosos que en anfiteatro ocupan la vertiente occidental de la cordillera que envía Sierra Negra, hácia el Sudoeste, para dividir la cuenca de este río de la de Rio Negro, afluente suyo.

» La montaña que limita el lago por el Norte, llamada antiguamente *Suspiaco*, es una estribación de Sierra Negra, que teniendo su nacimiento cerca del Portillo de Puertas, y marchando próximamente en una dirección Sur, viene á hundirse en las aguas de aquél, formando su vertiente occidental la orilla izquierda del Tera, y la oriental la ladera derecha del valle en que asienta el pueblo de Vigo, no lejos del lago, hácia el Noroeste. Enfrente del Establecimiento, y como á mitad de su altura, existe en esta montaña un llano poco extenso, en donde se ven el pueblo de San Martín de Castañeda y las ruinas del convento del mismo nombre, en medio de una agradable vega de linares, huertas y praderías.

» Limita la orilla Sur del lago una cadena de montañas, que se hacen más elevadas á medida que se camina de Este á Oeste y que son á su vez estribaciones de un gran contrafuerte de la Sierra Segundera, que á poco de arrancar de ella, se divide en dos ramales, uno que va á terminar en Galende, y otro que lo hace en el extremo oriental del lago, dejando entre ámbos una excavación ó valle profundo, sembrado, como todo lo demás de este terreno, de bloques colosales de granito, testigos mudos, pero fehacientes, de los trastornos geológicos que sufrieron estas comarcas al quedar formadas cual hoy las admira el observador que las recorre.

» Estas montañas buzan hácia el lago con una inclinación que puede calcularse en su mayor parte de un 40 á un 60 por 100, excepción hecha del sitio ocupado por el Estableci-

miento, en donde existe un espacio como de un kilómetro de extensión, de vertientes mucho más suaves y terreno menos accidentado, que forma una especie de meseta, cortada por vallecitos de poca profundidad. Todas sus laderas están cubiertas de lozana vegetación, á que no poco contribuyen las numerosas fuentes de exquisita agua potable que surgen de ellas y dan su contingente al lago; y entre los bosques poblados de seculares y robustos robles aparecen de trecho en trecho, ya manchones de tierra labrantía sembrada de centeno, ya verdes y abundantes praderías cerradas con setos vivos de avellanos, fresnos y abedules, formando todo un contraste marcadísimo con la aridez y escabrosidad que se observan en las montañas de que voy á ocuparme.

»Al O. se halla el lago limitado en su centro por una gran formación granítica, que presentando su mayor altura en la orilla del mismo, va disminuyendo á medida que se acerca al pueblo de Rivadelago, hasta el punto de estar edificadas sobre ella algunas de sus casas, dejando á los dos lados dos vegas magníficas de poca extensión, pero de terreno vegetal excelente, las que labradas por sus moradores constituyen su principal riqueza. De estas vegas, la de la derecha, ó más meridional, que atraviesa el Tera, se ve durante las grandes avenidas inundada en extensión considerable por las aguas del lago; pero esto no obsta para que retiradas las aguas se trasforme en abundante pradería.

»El pueblo de Rivadelago, de unos 80 vecinos, y compuesto de casas en su mayor número cubiertas de paja, se halla colocado en un pequeño valle, de que forman parte las dos vegas referidas, limitado al O. por una cadena de montañas graníticas, llamadas las Fragas, sin vegetación, y casi cortadas perpendicularmente, que en dirección N. S. van á enlazarse con el estribo de la sierra Segundera que, como el lago, le sirve de límite por el Sur.»

Miñano, que no vió, como el doctor Gavilanes, este pueblo, dice, sin embargo, que presenta una hermosa vista en el verano, si bien en invierno es horrorosa por las nieves y frios. Madoz lo hace malsano por la humedad del lago, ya que no

por la del Tera, que añade pasa por entre las cuarenta casas que componen el pueblo, dividiéndolo en dos barrios: 28 vecinos con 108 almas lo habitaban, según sus noticias, y se mantenían, como los indios rojos del Canadá, de la caza y de la pesca, siendo en su juicio este pueblo de los más miserables del país, aunque pudiera ser aventajado si utilizase sus condiciones para el riego de tierras. Si no le informaron mal, mucho ha prosperado en población y producciones en el breve espacio trascurrido entre la publicación de su Diccionario y la del libro de Gavilanes. Este sigue explicando que:

«Al N. y en extensión de cerca de un kilómetro, existe una estrecha cañada que, como los demás alrededores del pueblo, presenta exuberante vegetación, descollando entre sus muchos árboles los nogales y castaños; pero se convierte luégo en una inmensa cortadura que parece hecha artificialmente entre las Fragas y la parte occidental de la montaña en que se dijo asienta el pueblo de San Martín, y por cuyo fondo, lleno de grandes peñascos, corre tumultuoso el Tera para pasar después lamiendo las casas de Rivadelago.

»Este pueblo, pues, está como aprisionado entre el lago y las altas montañas que le rodean, sin tener otras vías de comunicación que hácia el E. un camino que, siguiendo la orilla derecha del rio y lago, se divide antes de llegar al Establecimiento en dos veredas, una que pasa por él y se dirige al valle de Tera, y otra que atraviesa la montaña y va al pueblo de Quintana, desde cuyos puntos existe franca comunicación con todos los demás de Sanabria; y hácia el O. otro escabrosísimo, que pasando á través de una honda cortadura de las Fragas, va á Porto y se pone en comunicación con Galicia.

»Dedúcese de lo referido hasta aquí que el rio Tera, si no da por sí todo el contingente de las aguas que constituyen el lago, es su factor principal. Este rio tiene su orígen en el Portillo de Puertas, cerca de la elevada peña Trevinca, y después de aumentar su caudal con las aguas de la laguna de Lacillo y de las numerosas fuentes de la Cuesta de la Cuchilla, de correr tranquilo en dirección N. S. cerca de doce kilómetros por un llano á la altitud de 1.100 metros, y regar el sitio deno-

minado Vega de Tera, abundante en buenos pastos, se precipita formando vistosas cascadas en el profundo valle llamado la Cueva, cuya descripción hace el Padre Flórez (*España Sagrada*, tomo XVI), diciendo: «Cercado por todas partes de »unas peñas muy altas, es como un *Hortus conclusus*, y una »especie de paraíso abreviado, cubierto de alfombras natura»les, tejidas de verdes praderías, matizadas por la misma na»turaleza, como si fuera con arte, con varios boscajes de ár»boles, manzanos, perales, avellanos, cerezos, acevos, tejos »y otras especies, que forman un país útil y deleitable.» En efecto; este profundo y admirable vallecillo, perteneciente al pueblo de San Martín, no tiene más entrada practicable que la que, siguiendo el camino desde este pueblo al sitio denominado Piedras Blancas, baja desde aquí en numerosas vueltas hasta él, presentando desde lo alto el más imponente y caprichoso panorama.

»El mismo Madoz, poco dado por lo general á la poesía, y que ya que omitiera tratar del lago lo hace del pueblo de San Martín, se anima un tanto al llegar á este paraje, y después de repetir que el clima es húmedo y frio, hace excepción de la Cueva, hondonada coronada de escabrosísimas peñas y de difícil bajada por lo mismo, pero que forma un valle abrigado de todos los vientos y poblado de arboleda y de muchas plantas medicinales.

»Al dejar este agradable paraje, prosigue Gavilanes, el rio corre como unos tres kilómetros por entre peñascos inmensos hasta precipitarse en la estrecha cañada de Rivadelago ya descrita, desde la que, dejando á la izquierda el pueblo y atravesando la más meridional de las dos vegas repetidamente mencionadas, desagua en la parte occidental del lago para aparecer de nuevo por la oriental, é inclinándose al poco trecho á la derecha corre de N. á S. hasta más allá de la Puebla, desde donde toma la dirección E. hasta que rinde al Esla sus aguas.

»Dos riachuelos se unen al Tera en Rivadelago, y son el de la Cárdena y el Cubellos. Nace el primero de la laguna del mismo nombre, formada por varios arroyos procedentes de la sierra Segundera, en la que tiene tambien su orígen el se-

gundo; bajando ámbos en dirección de O. á E., paralelos y á poca distancia entre sí por la cortadura de las Fragas por donde va el camino que conduce al pueblo de Porto.

»Otro riachuelo, por último, se desprende del lado oriental de la cuesta de la Cuchilla, no lejos del orígen del Tera; corre paralelo á éste, y pasando por el pueblo de San Martín va á perder por debajo de él en el lago su escaso caudal.

»Lo mismo el Tera que todos sus afluentes, las lagunas de Lacillo y la Cárdena y otras que existen en el país, producen abundantes y exquisitas truchas. Mayores y más en número son las del lago de San Martín de Castañeda, en donde se encuentran también en abundancia anguilas, barbos y otros peces. En tiempo de los frailes se pescaba en él con red marina: en la actualidad sólo existe en el pueblo de Rivadelago un pequeño y nada bien acondicionado barco, destinado á tender pequeñas redes, propias del país, que á no ser en los meses de Julio y Agosto no dejan de proporcionar á sus pescadores bastante utilidad en el resto del año; pero cuando se coge una cantidad exorbitante de truchas y anguilas principalmente, llegando muchas veces en un breve rato hasta veinte, treinta y más arrobas, es durante las grandes crecidas en una especie de pesquería llamada el Cañal, dispuesta para ello en la desembocadura del lago.

»La cuenca del lago está formada de terreno plutónico, formación geológica que parece la terminación del suelo granítico en que asienta la mayor parte de Galicia, y que por aquí se tiende desde sierra Segundera á la contígua provincia de Tras-os-Montes, en Portugal.

»Las rocas graníticas de esta formación comienzan á presentarse en Galende, y tienen por limitación la orilla derecha del Tera hasta su salida del lago, con excepción de algunas entradas ó senos que se ven á su izquierda, de que es ejemplo el pueblo de Pedrazales; siguen por las orillas del lago y luégo por las del rio hasta lo alto de Piedras Blancas, en donde terminan por su izquierda para confundirse con el terreno silúrico que constituye la sierra Negra, continuando por su derecha hasta cerca de su orígen, en donde vuelven á hallarse en

contacto con el mismo terreno. Retrocediendo desde aquí en dirección S. y sin abandonar la orilla derecha del Tera, van á unirse con el contrafuerte que de O. á E. envía la sierra Segundera, para terminar, pasando por los pueblos de Sotillo y Quintana, de una parte, en Galende, y de otra en el extremo oriental del lago.

» El granito que constituye todo este terreno es muy duro, de difícil pulimento, presenta un aspecto porfídeo, y parece que en él predomina el feldespato. Se manifiesta en grandes masas compactas en las Fragas y base de las montañas que limitan el lago, y se halla diseminado por todo el terreno en forma de bloques colosales, que colocados unos sobre otros, afectan en algunos puntos posiciones extraordinarias y sorprendentes.

» Por la situación de la localidad, está comprendida en el extremo ó línea meridional de la zona fria templada de las seis en que generalmente se divide la Península, relativamente á la distribución geográfica del calor. Su temperatura media anual debía, pues, fluctuar entre 13 y 14 grados centígrados, pero desde luégo se comprende que la configuración especial de este terreno, la abundante vegetación que le cubre en su mayor parte y la existencia de un depósito de aguas tan extenso, habían de modificar su temperatura, y por lo tanto, su clima. Así es; abierta la cuenca del lago de San Martín únicamente al E., defendida de los vientos N. y O. por las altas montañas que tan cerca la circundan, y no tanto de los del S. por la depresión que hay en el centro de la que la limita por este lado, se deduce con claridad que su clima deberá alcanzar una temperatura media anual más alta que la que le pertenece por su posición geográfica; y que la evaporación contínua que en ella existe ha de prestarle más humedad que si estuviera constituida sólo por tierra. No obstante, las ventajas de exposición y configuración de esta localidad, se hallan harto neutralizadas por su proximidad á la sierra Segundera y Peñas Negra y Trevinca, puntos en que se conserva la nieve la mayor parte del año. En resumen; su clima es destemplado, frio y húmedo durante las estaciones de otoño, invierno y prima-

vera, como lo es en toda Sanabria; pero en los tres meses de verano es de los más agradables y con mejores condiciones de salubridad.

»Su temperatura media durante esta estación no pasa de 21 grados centígrados, y si á esto se agrega que todas las mañanas se siente una ligera brisa del E. y por las tardes del O., cuya explicación física se desprende palmariamente de la exposición del terreno, y que por la altitud de la localidad el aire se halla algún tanto enrarecido y la respiración se hace más ámplia, desde luégo se comprenderá que esta atmósfera es conveniente á todas las organizaciones débiles que necesiten activar su sanguinificación.

»Los alrededores del Establecimiento, á fuer de accidentados y agrestes, son verdaderamente sorprendentes, y no dejan de entretener y admirar el ánimo del que por primera vez los visita. Aun naciente, no ofrece en su recinto ni paseos guarnecidos de arboleda, ni jardines artificiales, ni nada que demuestre el embellecimiento del arte, cosas todas que en otros de su clase existen con más ó menos abundancia; pero no hay ninguno que le exceda en la belleza del paisaje, en la exuberancia de vegetación, en la abundancia de flores silvestres, ni en los entretenidos paseos rústicos, con sus veredas más ó menos desiguales.

»Los bañistas prefieren, en su gran mayoría, por la mañana, el caminito que partiendo de la misma fuente, y dirigiéndose por medio de un frondoso bosque de robles, sigue la orilla del lago hasta su conclusión. No faltan en todo su trayecto, que es de cerca de dos kilómetros, cómodos asientos entre los numerosos bloques de granito que guarnecen sus bordes, ni menos, sobre todo, en el mes de Julio y parte de Agosto, los armoniosos trinos de un sinnúmero de ruiseñores que en porfía lanzan al aire su delicioso canto, formando contraste con el dulce arrullo de la tórtola y el contínuo gorjeo de los jilgueros, pardillos y otras aves cantoras, que con tanta abundancia pululan por aquellas selvas. Hace más agradable la estancia en este sitio á las primeras horas de la mañana, por una parte, la suave temperatura que le propor-

ciona el hallarse defendido del sol, y por otra, el encantador efecto que causa la vista del límpido cristal del lago ligeramente rizado por la brisa, y la de las montañas de la orilla opuesta, en cuyo centro se ostentan las ruinas del convento de San Martín, con las frondosas alamedas de sus cercanías.

»Por las tardes se cambia de dirección, y, ó bien se sigue el camino que conduce al pueblo de Rivadelago, ó dejándole á los pocos metros de la casa, se toma, atravesando un vallecito, el de Quintana, que guía al sitio llamado el Lagunón, constituido por una hondonada de figura oval, llena de agua durante el invierno, pero reducida en verano á una hermosa pradera. El paisaje que por este lado se presenta varía en un todo del que acabo de describir, si bien tampoco carece de encantos. No se encuentra ya el espeso bosque de corpulentos robles que en aquél; ántes se camina siempre entre monte bajo; pero las caprichosas ondulaciones del terreno, el gran número de flores silvestres que lo matizan, y la diseminación y rara colocación de los bloques graníticos que coronan sus cimas, no dejan de entretener y deleitar la imaginación.

»Estos paseos y las contínuas correrías por el lago en el bote que posee el dueño del Establecimiento, provisto de vela y remos, constituyen principalmente los entretenimientos ó diversiones de los bañistas durante el dia.

»Entre las expediciones que se verifican por agua, tres son las más comunes y agradables. Unas veces se navega con rumbo á las extensas praderías que en la orilla opuesta, frente al Establecimiento, existen debajo del pueblo de San Martín, al que suben los más atrevidos y robustos por tortuosas y empinadas sendas, para examinar las imponentes ruinas del convento y su iglesia, que por haberse destinado á parroquial, se halla en buen estado de conservación, y merece ser visitada por su arquitectura, que data del siglo XII. Esta expedición la hacen otros á caballo, atravesando el Tera á pocos metros de su salida del lago, por donde se vadea con facilidad, y siguiendo luégo la calzada construida por los frailes, que con una pendiente de un diez por ciento conduce á aquel pueblo.

»Otras veces se dirige el barco con su tripulación á una pe-

queña isla, situada á unos 200 metros del extremo occidental del lago, y á igual distancia de sus orillas laterales, formada por un gran peñón, en que se ven las ruinas de la casa que tuvieron allí los condes de Benavente, cubiertas de zarzales y otros arbustos.

» Por último, cuando algunos bañistas se deciden por ir á tomar el chocolate de la tarde á un hermoso bosque de castaños que hay en el pueblo de Rivadelago, y en donde nace una fuente de excelente agua potable, entonces el barco se dirige á una de las vegas del pueblo, desembarca allí la caravana, hace á pié el pequeño trayecto que media hasta el citado bosque, y después de haber llenado su objeto, vuelve antes de oscurecer al Establecimiento.

«Si á esto se añade que los más de los domingos y dias de fiesta alegran aquel recinto muchos aldeanos de los pueblos circunvecinos, atraidos por el tamborilero de Galende, á cuyas ruidosas tocatas efectúan los bailes del país, y que no faltan partidas de juegos lícitos, se habrá formado una idea de los medios de diversión que tienen los bañistas.»

Hasta aquí las apreciables noticias del Médico-director de las aguas; que por sí mismas revelan estar exentas de toda pasión; mas si á pesar de la exactitud de las descripciones hubiera quien ponga en duda los encantos del lago, la desvanecería con sólo recordar que dominándole se fundó allí, desde tiempo inmemorial, una casa de monjes Bernardos, y es sabido, desde el famoso descubrimiento que hizo Castro y Serrano, tratando del Monasterio de Piedra, que así como los grandes rios vienen siempre á pasar lamiendo las capitales más populosas, así á inmediación de los conventos aislados se formaban por encanto los más agradables y magníficos panoramas, para atractivo de aquellos santos varones que pasaban su vida en la contemplación.

El de San Martín de Castañeda tiene historia tan añeja como honrosa; pues, aparte la santidad, ha dado albergue á muchos hombres eminentes que ilustraron las literaturas latina y castellana; testigo el reverendo maestro Fr. Roberto Muñíz, su abad que fué, y autor de la *Biblioteca cisterciense;* y así el es-

tudio en presencia de las ruinas podrá ser aliciente para alguno de los que visiten el lago (1). Lo tendrá para otros la observación de costumbres y trajes de región tan poco conocida; el aspecto de los labriegos con chalecos cuyo patrón está tomado del coselete; con monteras de perfil idéntico al de los capacetes de acero que todavía en las campañas del Gran Capitán llevaba la infantería española; con calzón y polaina que no desmienten su orígen de las grebas; con guedeja hasta los hombros, como las usaban los súbditos de Chindasvinto.

Cuando alguno de estos montañeses se ofrece de pronto á la vista del caminante en la vaga luz del crepúsculo, parece talmente la sombra de un peón de las huestes de la Edad-media, siendo penosa la desilusión de ver trocado en paño dieziocheno el acero de la armadura, y la lanza en rueca, con que hilan, en tanto pace el ganado. No extrañan menos las mujeres con poláinas y parlamenta, arando la tierra, mientras sus criaturas, colgadas en zurrón de la rama de un roble, se balancean como los nidos de la oropéndola, que abundan en aquellas selvas.

Según el P. Ledo del Pozo, son estas mujeres las mismas valerosas de *Intercacia*, que enviando sus esposos á la guerra tomaban á su cargo las faenas pesadas del campo para alimentarlos. Estrabón dice que cuando parían guardaban los maridos la cama siendo servidos de ellas, y de aquí y de las rápidas impresiones de algunos viajeros poco escrupulosos, ha nacido sin duda la fábula, harto propagada, de que mientras la pobre mujer de Sanabria agoviada, abre los surcos y esparce en ellos la semilla, el hombre pasa el dia y la noche en la taberna, hilando porque resalte mas la afeminación que lo degrada. No pocos escritores se han hecho eco de tal vulgaridad, que por cierto ha repetido recientemente un diario de esta corte. Ya lo he dicho en otra parte (2).

---

(1) Tratan del monasterio, Argaiz, *La Soledad laureada*, Madrid, 1675; Manrique, *Cisterciensium seuverius annalium a condito cistercio*, Lugduni, 1642; Morales, *Viaje que hizo por órden del Rey Felipe II*, Madrid, 1765; el marqués de Mondejar, *Memorias de la casa de los Ponce de León*, apénd. Esc. XVII; Flores, *La España Sagrada; Inventario del archivo histórico nacional*, Madrid, 1871.

(2) La mujer de Zamora.

Lo exacto es que hay comunidad en los trabajos, como en las satisfacciones del matrimonio; mientras el marido se ocupa en la arriería, corta leña, pesca ó pastorea los ganados lejos de su pequeña tierra, la labra la mujer y la hace productiva; si sosegada misión en el hombre lo consiente, hila ó hace calceta, estimando honroso, como lo es, y no en menoscabo de la dignidad varonil, un mecanismo que es indicio de aversión á la ociosidad. Unidos los esposos por la noche en las largas veladas del invierno, se entretienen á veces al calor de la chispeante hoguera, en labrar cucharas, morteros y bieldos, con la madera de los bosques. El trabajo es vário, pero contínuo, en ambos cónyuges, y con él son estos montañeses pobres, mas no mendigos. Cual más, cual menos logra ser propietario de un herreñal de tierra que provee con patatas y centeno á su subsistencia. Del lino y del vellón sacan por industria de sus manos el vestido; con el ofrecimiento remunerado de su labor atienden al costo del albergue y de otras bien escasas necesidades. Digna de elogio grande, que no de censura, es su ímproba tarea.

Fáltame decir que el acceso del lago de Sanabria no es todavía tan fácil y cómodo como el de los lagos de Suiza, aunque se haya mejorado mucho desde los tiempos en que escribía el *Hijodalgo*. Desde Zamora, que por la línea férrea está unida con las demás de España, hay carretera y coches-diligencias que diariamente van por ella á la Puebla de Sanabria, y siguen hasta Orense y Vigo. Los bañistas tienen que apearse en la Puebla y continuar la caminata á caballo ó en carros del país, porque en los 12 kilómetros que aproximadamente hay que recorrer, es la vía de las que pueden llamarse camino real... de perdices, y no admite otra especie de vehículo. En compensación puede el viajero optar por el que más le agrade entre tres, todos accidentados, que se ofrecen á su elección. Por lo general, dice el doctor Gavilanes, se prefiere el que pasa por Castro y Quintana, por ser el más corto, y no presentar otro obstáculo mayor que la cuesta que se baja despues de atravesar el último pueblo, en cuya composición actualmente se trabaja; de los otros dos, uno parte desde el arrabal de San Fran-

cisco de la Puebla y sigue la orilla izquierda del Tera, por una meseta hasta el caserío denominado el Puente ó el Mercado, por celebrarse allí uno semanal, y porque hay realmente un puente antiguo para cruzar el rio, continuando por la orilla derecha entre bosques hasta dar vista á Galende, al que se llega por otra cuesta. El tercero conduce desde Castro por Ilanes á Galende, y unido aquí con el anterior, continúa sin abandonar la orilla derecha del rio, con un piso desigual y por una senda abierta entre el gran número de cantos rodados é inmensos bloques graníticos que llenan la esplanada que hay desde este pueblo hasta el lago. Para los cazadores, para los que provistos de cartera y pinceles vayan dispuestos á sorprender los secretos de la naturaleza, lejos de ofrecer inconveniente estos caminos, son atractivo más para un paseo poco común, y aun habrá aficionados que en emulación de los que trepan por los Alpes quieran ejercitar el largo bastón ferrado y señalen por aquellas breñas puntos de estación en que sellarlo y resellarlo para testimonio futuro de su agilidad; mas para las damas de nervios delicados y aun para los hombres amigos de la comodidad se hace precisa una modificación en el camino, que permita el trayecto continuado de coches desde Zamora al establecimiento de los baños; y es de suponer que el propietario que se esmera en embellecer la estancia, y que admite la asociación de interesados para ensancharla y engrandecerla, procurará lo que conviene á sus intereses y á los de la provincia.

Dista el Establecimiento, en antigua medida, 22 leguas de Zamora, 14 de Benavente, 14 de la Bañeza, 14 de Astorga, 28 de Orense, 12 de Viana por las Portillas y 6 por la sierra de la Segundera, 8 de Valdeerras por el Portillo de Puertas y 7 de Braganza.

El plano que acompaña al presente estudio está tomado del original que posee el Sr. D. Francisco Coello, que con su conocida bizarría y generosidad me ha facilitado. Tiene la siguiente nota:

«Con mi presencia, asistencia sobre el terreno y exámen de las operacion.ˢ se delineó por D. Jph. Augier, asistencia

y aplicacion del Ing.ro Extr.rio D. Jph. Gandon. V. B. de Gauer.»

Pone escala de leguas legales de 5.000 varas castellanas; de leguas de 2.500 *tuesas* y de *oras* de camino de 6.000 varas castellanas por *ora*.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

EXCURSIÓN

POR LAS

REPÚBLICAS DEL PLATA,

HECHA Y DESCRITA POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

DON FRANCISCO CARRASCO Y GUISASOLA,

Jefe de la estación naval española en aquellas aguas.

(CONTINUACIÓN.)

No fué menos importante la instalación del alumbrado por gas de Montevideo el año 1854. Pasada la empresa al Sr. Barón de Mauá, banquero brasileño, hoy es un edificio notable, digno de figurar en cualquier gran ciudad.

Según los datos estadísticos de 1872, el número de casas iluminadas por este medio alcanzaba en Montevideo, fuera de los edificios públicos, á 2.528, y el de faroles del alumbrado de las calles y plazas, á 2.292, formando un total de más de 12.000 mecheros, surtidos por cañerías sólo en las calles de 54 millas de longitud. Después se ha aumentado considerablemente el consumo al llevar este sistema de alumbrado hasta el Paso del Molino, la Unión, Atahualpa, etc.

El precio del alumbrado era para el público el de cinco pesos por cada mil piés cúbicos ingleses en la fecha á que nos referimos.

La situación de Montevideo se presta perfectamente á la limpieza pública, por el ligero declive de sus calles hácia uno y otro lado del mar, que unido al adoquinado ó empedrado de sus calles, hace que pueda transitarse sin el menor cuidado poco después de haber llovido. Unida esta cicunstancia al as-

pecto de su buen caserío y alineadas calles, hacen una población agradabilísima al extranjero que la visita. Tiene pocas plazas, siendo notables las de la *Constitución*, *Independencia*, *Cagancha y General Flores*, y sirviéndole de paseo público la hermosa calle del 18 *de Julio*, que ha reemplazado á la del 25 *de Mayo* en la ciudad vieja, tan favorecida en otros tiempos por la mejor sociedad en las primeras horas de la noche.

Aunque ya hemos hablado algo de los alrededores de Montevideo, la belleza del sitio, las comodidades que ofrece y el valor que atesora, merecen una especial decripción. Desde que en el año 1852 terminó el *sitio grande*, volvió á poblarse con numerosas quintas y casas de campo, entre las que descuellan hoy centenares de *villas y parques* del gusto más caprichoso, que hacen de las inmediaciones de Montevideo una población diseminada entre jardines y paseos públicos y unas residencias lujosas y agradables.

Entre ellas descuellan las de los señores hermanos Castro, la de D. Agustín por su rica y espléndida colección de plantas raras y la de D. Carlos, por la extensión de sus parques, jardines, estátuas, etc. La antigua propiedad del Sr. Buschenthal, trasformada hoy en paseo público, aunque deteriorada por haber pasado á manos menos opulentas, en nada desmerecería de las que cuentan las grandes ciudades de Europa. Las de Gómez, Esteves, Raffo, Bottini, Berro, Tonkison, Lecica, Cibils y tantas y tantas otras, ofrecen construcciones de todos los gustos y bellezas arquitectónicas de las más variadas.

Estos deliciosos edenes se pueblan, durante la primavera y verano, por lo más escogido de la sociedad montevideana, ofreciendo sus moradores la más franca y amable hospitalidad á los numerosos visitantes que allí acuden á la caida de las deliciosas tardes de la estación de las flores; pues hay que tener presente que la horticultura, desconocida á todo lo que no fuese las plantas y árboles del país en el año 40, se trasformó por completo, bajo la hábil dirección de Mr. Margal, hijo de un horticultor de Versalles, y hoy ofrecen aquellos jardines

los mejores ejemplares de las variadas colecciones que han hecho célebres las bellísimas flores de Italia, España y Portugal, aclimatadas allí á fuerza de constancia y dinero.

Los tranvías han contribuido mucho al embellecimiento de los alrededores por la facilidad del trasporte; pero en cambio han desterrado en mucho las animadas cabalgatas que en más lejanos tiempos eran el soláz y diversión de la gente jóven.

La disposición topográfica y el clima de este país, unido á la excelencia y abundancia de los pastos naturales y aguadas, han producido tal desarrollo en la industria pecuaria, por el crecimiento asombroso de la reproducción de las razas bovina, caballar y ovina, que mientras no adquiera el que deba tener la agricultura por el aumento de población, será aquélla la que merezca atención preferente de los propietarios del suelo.

Introducida la cría del ganado por los españoles que conquistaron aquellos vastos países, se multiplicó de una manera tal, que pronto dió lugar á una explotación industrial y al embarque de millares de cueros secos y salados, y millones de libras de carne seca, que, unida después á la lana de la variedad de la raza ovina, mejorada con el cruce de los mejores tipos europeos, dió por resultado una explotación, siempre creciente, base de todo el comercio de las Repúblicas del Plata.

Segun los datos publicados por D. Félix de Azara, al final de sus *Viajes por la América del Sur desde 1780 á 1801*, se exportaron del Plata en los cinco años desde 1792 al 96, frutos por valor de 1.575.792 pesos por año, entre los que figuran 758.117 cueros vacunos; 2.745 arrobas de lana; 25.332 de sebo; 143 de cerda de caballo y 39.231 quintales de carne salada, para la Habana. Esto demuestra que los *saladeros*, ó sean los establecimientos de matanza y beneficio de las reses vacunas, existían ya por aquel tiempo, como lo comprueba D. Isidoro de María en su *Compendio de historia de la República Oriental*, el cual consigna que desde 1754 se había ensayado en Montevideo la preparación de carnes en cecina por una Sociedad formada por D. Pablo y D. Estéban Perafan de la Rivera y don

Luís Herrera, planteándose después otros en aquel siglo, con lo que se fomentó el ramo de salazones con el mejor éxito.

La explotación del ganado vacuno, que necesita por otra parte pocos brazos, siguió progresando por la simple ley de la reproducción.

Según la estadística del año 1872, á pesar de las guerras civiles que tanto destruyen la propiedad, mucho más cuando los beligerantes viven á costa del país, y de la enorme cantidad inmolada al consumo y la exportación, el número de cabezas que se consideraba existía sólo en la República Oriental alcanzaba las cifras siguientes:

7.200.000 cabezas de ganado vacuno, á 7 pesos una......	50.000.000
1.600.000 id., id., caballar, á 6........................	9.600.000
120.000 id., asnos y mulas, á 15....................	1.800.000
20.000.000 id., ganado lanar, á 1,20....................	24.000.000
100.000 id.; porcino, á 8..........................	800.000
60.000 id, id., cabrío á 1,50........................	90.000
TOTAL...............................	86.690.000
Valor del ganado existente en 1860....................	30.096.995
Aumento en 12 años....................................	56.593.005

En cuanto á la exportación de lanas, según los cuadros estadísticos del Sr. Davidson, sólo por los dos mercados del Havre y Amberes entraron el año 1871 las siguientes cantidades de libras:

De la República Argentina............................	142.243.250
— — Oriental..............................	31.515.400
De otras procedencias................................	71.984.800
TOTAL............................	245.743.450

La de los saladeros, favorecida con el buen resultado que les dió el mercado abierto de la Habana y más tarde el del Brasil, siguió progresando hasta el punto que, en los años de 1840 á 1842, el término medio de las exportaciones, de conformidad

con los datos suministrados por la Aduana ascendieron á 5.974.313 pesos.

Estos establecimientos son dignos de visitarse por todas aquellas personas que no tienen el estómago muy delicado.

Entre los que hemos visto durante nuestra pequeña permanencia en aquel país, merecen especial mención el de los señores Cibils, frente á Montevideo, y el de fray Bentos: el primero dedicado expresamente á la transformación de la carne en *tasajo* se halla al pié del cerro y próximo al dique de que nos hemos ocupado: allí se sacrifican de 50 ó 60.000 cabezas de ganado vacuno cada año y sostienen el tráfico de los buques que les está consignado; suponiendo cada cabeza, por término medio, á 12 pesos, ya la primera materia representa un valor de 600 á 720.000 duros. El segundo, ó sea el de fray Bentos pertenece á una sociedad; *faena* por 150 á 160.000 cabezas cada año, en sus vastas dependencias servidas por un personal que no baja de 700 hombres durante la temporada de matanza. La mayoría de sus carnes se destina al extracto que tanta aceptación tiene en el extranjero, sin embargo de preparar algún tasajo y utilizar todos los despojos de las reses, excepto la sangre, como sucede en los demás establecimientos de este género.

Es admirable la destreza y celeridad con que se *faena* la matanza: en el *saladero* del Sr. Cibils hemos presenciado dar comienzo al trabajo á las seis de la mañana, y á la una de la tarde se encontraban saladas 640 cabezas, sus cueros en salmuera, los huesos y despojos en los grandes depósitos, en que por medio del vapor se depuran las grasas; hacinadas las astas, y perfectamente limpio el teatro de semejante hecatombe. Las carnes, antes de exponerlas al sol para curarse, pasan por tres apilamientos de sal pura en tres dias sucesivos, y ya secas, vuelven á apilarse cubriéndolas con telas enceradas á fin de librarlas de la humedad. Las astas y pezuñas se exportan para objetos industriales: los huesos para éstos ó refinacion de azúcares y las cenizas para abonos.

El establecimiento de fray Bentos cuenta con doce molinos movidos al vapor, en donde se pulverizan los huesos y las carnes, cuyo extracto ha quedado, después de varios procedi-

mientos, en los frascos destinados á la exportación. El guano sacado de los huesos tiene más valor que el de las carnes, que quedan blancas y completamente secas.

Terminaremos la parte relativa á la industria pecuaria, con los siguientes datos que representan la producción de la carne salada en la República Oriental durante los últimos seis años hasta el de 1872, expresada en quintales, así como el total de ambas repúblicas del Plata.

República Oriental.

Años.	Para el Brasil.	Para la Habana.	TOTAL.
1867	517.100	330.100	847.200
1868	388.900	414.600	803.500
1869	461.200	266.400	727.600
1870	531.600	330.500	862.100
1871	410.800	308.100	718.900
1872	445.400	320.200	765.600

Exportación general del Rio de la Plata.

Años.	Inglaterra.	Brasil.	Habana.	TOTAL.
1860	»	495.186	623.457	1.118.642
1861	»	528.285	429.874	958.159
1862	»	596.992	653.145	1.250.137
1863	18.250	656.488	701.805	1.376.543
1864	56 330	580.246	752.385	1.388.961
1865	4.000	750.910	758.300	1.513.210
1866	»	828.600	704.000	1.532.600
1867	»	830.700	746.000	1 576.700
1868	»	555.900	941.700	2.497.600
1869	»	813.900	693.700	1.507.600
1870	»	897.700	861.270	1.758.970
1871	»	786.700	620.300	1.407.000
1872	»	843.200	696.600	1.539.800

Reses faenadas en 1870 (hasta 25 de Julio).

En los saladeros de Montevideo..............	273.746	662.746
Idem del litoral..............................	389.000	
En Buenos Aires y Entre-Rios..............		750.000
TOTAL..............		1.412.746

Difícil, si no imposible, es apreciar el valor de la propiedad rústica y urbana en todos los países, pero mucho más en donde las ocultaciones son enormes, la soledad y extensión de los campos dificultan su mensura, la falta de explotación de su feráz suelo lo rebaja del que en realidad tendría en otras condiciones, y en donde la poca tranquilidad de los Gobiernos, dedicados contínuamente á combatir las guerras civiles, impiden los trabajos necesarios para la reorganización de los servicios públicos.

Pueblo nuevo, carece de buena estadística; así que los datos publicados por el Sr. Vaillant sólo son aproximados, y de ellos nos valemos para tener idea de la riqueza de aquel país. Según éstos, los valores declarados sobre los cuales se recaudó la contribución directa en la capital, durante los años que se expresan, son los siguientes:

1860	valores declarados.....	14.156.001	pesos.
1869	— —	51.710.902	—
1872	— —	74.140.670	—

calculándose el valor total del departamento de Montevideo en 1873 de 111.211.005, repartidos así:

Antigua ciudad..................	42.355.335	111.211.005 pesos.
Nueva idem........................	34.352.254	
Resto del departamento.............	34.503.416	

La propiedad, sin embargo, ha sufrido un gran quebranto en los años posteriores, por consecuencia de la suspensión del

pago de las deudas y el empobrecimiento en que ha caido provisoriamente el país.

En cuanto á los departamentos, es mucho más difícil obtener el valor real; pero teniendo en cuenta el aumento que han tenido las tierras de pastoreo y labor, como el de las fincas urbanas y rurales, el Sr. Vaillant lo calculó en 250 millones de pesos, que unido á la cifra anterior, da un valor redondo de la propiedad personal para la capital y los departamentos de unos 360 millones de pesos.

La contribución directa sobre las fincas urbanas era en 1877 el 5 por 1.000 del valor declarado de la propiedad, pues si bien en un principio no pasaba del 2 por 1.000, fué elevándose sucesivamente hasta el año 1876, en que adeudaba el seis. El año 72, sólo en la capital, ascendía el monto á 395.485,74 pesos.

Estos ingresos, los de aduanas, sellos, patentes, etc., elevaron las rentas de la nación á 4.860.200 pesos en el año 1872; siendo las rentas de aduana las que más pingües resultados ofrecen; sin embargo, los gastos superan á los ingresos en respetables cantidades, y de aquí el aumento de las deudas y la situación precaria del país que gime hoy los desaciertos y complacencias de anteriores Gobiernos. Como prueba de lo dicho puede pasarse la vista por el siguiente estado:

AÑOS.	Recursos.	Gastos. — *Pesos.*
1820	751.040	729.928
1840	1.502.000	1.459.000
1854 al 58, término medio	1.693.071	1.872.807
1862 al 64	3.016.862	3.199.949
1865 al 68	3.766.049	4.882.295
1869	4.418.228	5.432.587
1870	5.105.521	5.623.486
1871 y 72	5.105.521	6.085.800
1873 presupuestado	6.796.009	6.623.758

Tan histológicos han sido los presupuestos orientales como los que debemos á nuestros mejores hacendistas.

Hasta el año 1859 no se convenció el Gobierno oriental de la necesidad en que se hallaba de organizar el servicio definitivo de las deudas atrasadas, debidas en mucha parte á las convulsiones políticas por que había atravesado el país. Fué, pues, la deuda *Fundada,* conversión de la *Consolidada* y *Exigible*, la primera deuda pública establecida con rentas especiales afectas al servicio de intereses y amortización, que fueron pagados con la mayor religiosidad. Si antes se hubiera llevado á cabo ese arreglo, el Estado se hubiese excusado las consecuencias que el Sr. Villalba, ministro de Hacienda en 1861, exponía á los Cuerpos legislativos en Febrero del citado año.

« Por desgracia este asunto de la deuda ha sido esquivado por los Gobiernos que se han sucedido en el poder, á causa sin duda de la desproporción que advertían entre su aumento y los recursos nacientes del Estado. Ello es, sin embargo, que se han desperdiciado oportunidades mejores para reducirlas á un guarismo razonable y el aplazamiento indefinido de un arreglo general, ha sido causa del acrecimiento de la deuda por la acumulación de los intereses devengados, de sucesos desagradables que son á todos notorios, y finalmente, de los convenios y arreglos parciales con los más afortunados ó los más fuertes, en que la justicia distributiva, el órden administrativo y el estado económico del país, quedaban sacrificados. »

Aquel Gobierno, como el que le sucedió en 1862, creyó de buena fe que los extravíos pasados serían de gran lección para el porvenir, esperando que todos contribuyeran al mantenimiento de la paz. ¡Vana quimera! los disturbios han seguido, las deudas se aumentaron, la suspensión del pago de intereses llegó á ser un hecho, y las reclamaciones de los Gobiernos extranjeros incesantes, si bien en algunos casos les ha dado la razón.

No podemos menos de consignar que algunas deudas se amortizaron por completo; otras se abonan con arbitrios adi-

cionales afectos á su pago; pero no queda duda que el malestar es grande, y el país ha sufrido enormemente en los últimos años. A 41.481.253'67 pesos alcanzaba el total de la deuda en 1.º de Enero de 1873.

Concluiremos estas noticias sobre la República Oriental, manifestando que el Poder Ejecutivo se compone de un Presidente y de los cuatro Ministros elegidos por éste, de Gobierno, de Relaciones exteriores, Hacienda y Guerra y Marina.

El ejército nacional, compuesto de aventureros y en muchos casos de criminales, contaba en 1873, 439 individuos del arma de artillería, 5.494 de infantería y 4.070 de caballería. Aunque hemos visto una buena batería, ésta, cuando se necesita, va arrastrada por las mulas de tiro embargadas en la capital; y en cuanto á la caballería, se surte en campaña del ganado que encuentra á su paso. Excusado es decir cuál podrá ser la confianza que se tenga en un ejército así montado y que carece además de administración, hospitales, utensilios, etc., por más que últimamente algo se haya hecho en su obsequio.

Respecto á la marina, no puede dársele tal nombre, pues que se compone de algunos vapores mercantes, trasformados en guerra mediante á un cañón y algunos soldados de tierra, vapores que, adquiridos á gran costo en los momentos de apuro, luégo se venden por su escasísimo valor.

Poco tiempo después de nuestra llegada, cumplidos los deberes de nuestro cargo y conociendo algo de la buena sociedad montevideana, en la que, por cierto, van desapareciendo las antiguas costumbres del país para sustituirlas con las europeas, como por ejemplo, el *mate* reemplazado por el *té* servido á la inglesa, aprovechamos uno de los vapores mercantes, que casi diariamente salen al anochecer, para trasladarnos á la capital de la República vecina. Por cierto que fuimos agradablemente sorprendidos al poner el pié á bordo, comparándolos con los que hacen el servicio de correos entre España y las Baleares: igual

recorrido (40 leguas) tienen que hacer durante la noche, el mismo precio se abona (8 pesos) y sin embargo ¡qué diferencia! Los vapores que ponen en directa comunicación Buenos Aires con Montevideo son hermosos: tienen espaciosas cámaras y algunos de ellos elegantes salones de comedor sobre la toldilla; camarotes confortables de dos ó cuatro literas, en cada una de las cuales encuentra el pasajero un salvavidas para casos desgraciados, además de cuanto le es indispensable durante la corta travesía. Tan pronto como se sale del puerto y franquean los buques de la rada, se sirve una abundante comida á la francesa, de numerosos platos, terminando con el té ó café reglamentario á gusto de cada uno. De nueve á diez de la noche se sirve el té con galletillas, y por la mañana, éste, café ó chocolate constituyen el desayuno, cuyo gasto entra en el valor del pasaje. Pues bien; los vapores mallorquines carecen de semejante comodidad; tiene que abonar el importe de lo que buenamente encuentre á bordo si algo desea tomar, y la salvación del pasaje se confía á la pericia de sus capitanes, que somos los primeros en reconocer; además de esta diferencia, los españoles tienen una subvención por el Estado; los del Rio de la Plata sólo disfrutan de la franquicia del puerto en cambio de la obligación de llevar la correspondencia. Verdad es que éstos trasportan carga y un numeroso pasaje, mientras que los del Mediterráneo apenas si trasportan una docena de pasajeros por viaje.

Una deliciosa noche nos tocó en la travesía, y apenas levantados de la mesa, subimos al largo puente para disfrutar la belleza del sereno: por la popa iban extinguiéndose la multitud de luces del alumbrado de Montevideo, y los destellos del faro del cerro nos hacía fijarnos en las sombras de aquél que se alejaba: el pontón ó faro de la Panela, al par que nos prevenía el peligro oculto por las tranquilas aguas del rio, nos marcaba estar á ocho millas del fondeadero: los acordes del piano, la animada conversación de los compañeros y lo templado de la brisa nos hizo pasar las primeras horas de la noche, después de las cuales, unas cuantas de sueño reparador nos volvía al puente para contemplar al amanecer la otra perla de las orillas del Plata.

Frente á Buenos Aires se extiende un gran banco de arena, llamado de la Ciudad, que teniendo sólo pocos piés de agua, aleja de tal modo el fondeadero de los buques de travesía que apenas si se divisan de los muelles: desde tres millas de éstos empiezan á anclar, no quedándose á menos de nueve los grandes paquetes de vapor que hacen el tráfico de Europa. Excusado es decir cuán molesta es, pues, la rada de Montevideo para las operaciones del puerto, mucho más con las fuertes corrientes y oleaje que levantan los impetuosos vientos que allí se dejan sentir. Sin embargo, dando un rodeo los buques hasta diez piés de calado, pueden venir á situarse en las *pozas* á corta distancia de los muelles; pero allí se exponen á no poder salir en determinados casos ó quedarse completamente varados en las *escoras* del rio.

A este sitio vienen los vapores del servicio de pasajeros, presentándose frente al lado de la ciudad que se extiende por la orilla. Situada la población en una gran planicie, á la que se sube por una pequeña barranca, no ofrece pintoresco panorama; así que no puede formarse juicio sino desembarcando y recorriendo sus larguísimas calles tiradas á cordel y formando perpendiculares y paralelas al puerto.

Se ve en el horizonte un bosque de palos, formado por las arboladuras de los muchos buques que de todos los puntos del globo llevan las mercancías que sostienen su activo comercio, y cerca del vapor, los infinitos botes, tripulados la mayoría por italianos, que al mismo tiempo que se brindan para llevar el pasaje á tierra, proporcionan molestias sin fin con sus formas y exigencias.

Bastante afortunados fuimos al llegar en dia en que fuera necesario un nuevo sistema de locomoción marítima. Muy aplacerada la orilla, como hemos dicho, y aunque bastante largos los muelles de madera, únicos que existen, hay casos en que los botes más pequeños no pueden llegar á las escalas, y entonces se ve el raro espectáculo de aproximarse un carro hasta el mismo bote, tomar en él equipaje y pasajero, y entrar en aquella ciudad, ni más ni menos que como pudieran haberlo hecho los primeros pobladores. Nosotros que pudimos

hacer equilibrio por las rotas escalas, alcanzamos al fin el andén, pero no pudimos exclamar *hosanna*, pues al ancho muelle le faltan muchos de los tablones que forman su piso diagonal, y en cambio le sobran medios de llegar con una pierna rota al arranque, en donde se encuentran dos pabellones, dedicados al resguardo y registro de equipaje. Hecha esta formalidad, y atravesada la línea férrea que va por la playa, es uno dueño de dirigirse á las numerosas fondas, hoteles, casas de huéspedes y demás albergues con que cuenta la población.

Y antes de pasar adelante, merece reseñar el episodio que le ocurrió á un oficial de nuestra marina hace pocos años: destinado á uno de los buques de la estación naval, llegó á Montevideo en uno de los paquetes franceses que tocan en Lisboa; al llegar á Montevideo se encontró con que el buque de su destino se hallaba en Buenos Aires, y siguió para aquel puerto en el vapor francés: dada entrada y permitido el desembarque, tomó pasaje, mediante uno ó dos pesos fuertes, según el tiempo, en uno de los vaporcitos que hacen este servicio, el que le dejó en el muelle con el voluminoso equipaje, que gracias á las disposiciones del Gobierno, por los variados uniformes, libros, instrumentos, cama, etc., constituye el del oficial de marina. Presentáronsele multitud de mozos ó *changadores* para prestarle sus remunerados servicios, y ocurriósele preguntar cuánto le llevarían á la fonda más cercana; oyó con gran asombro que no podían hacerlo menos de ciento y tantos pesos: el valor excesivo y el estado de su bolsillo á un mismo tiempo, le hicieron prorumpir en una exclamación algo enérgica, y ya estaba dispuesto á esperar pacientemente la llegada de un bote de su buque, que por cierto no veía, cuando caritativamente le dijeron que aquella cantidad era papel, y que cada peso fuerte plata valía 25 de aquella especie; esta revelación le hizo congraciarse con sus servidores, que le llevaron en seguida al hotel que deseaba.

No formamos la mejor idea de la policía de la ciudad en los primeros momentos; al desórden de los botes, á las dificultades del muelle, hallamos calles enlodadas, con altas aceras y

terrizas. Despues nos convencimos que la gigantesca obra que llevaban á cabo con la construcción de las cloacas, de que hasta hace poco se carecía, era la causa de aquel estado deplorable. Sin vertiente la población, todo el agua que cae queda sobre el mismo lugar, hasta que el sol se ocupa de remediar ese mal; las aguas sucias de las casas quedaban allí estancadas, y el desprendimiento de materias era tal, que inficcionaba el aire en los dias cálidos del verano. El cólera y la fiebre amarilla se encargaron, á cambio de millares de víctimas, de variar este estado, y el año pasado tocaban á su término las grandiosas obras ejecutadas para el desagüe de la población. El nuevo adoquinado, con vertientes á los sumideros, mejorará asimismo el aspecto sucio que presentaba.

Por lo demás, Buenos Aires tiene todas las condiciones de una capital importante: de gran comercio, sus calles se hallan contínuamente embarazadas por los numerosos carros que trasportan las mercancías; en los numerosos almacenes hay una actividad vertiginosa: cada casa de las inmediaciones del puerto ostenta la placa de la razón social, y por do quier la evidente muestra de la actividad humana en las sociedades modernas. Numerosas iglesias, grandes conventos, extensas plazas, variados palacios é infinidad de casas de la mejor apariencia, en muchas de las cuales la exageracion del adorno afea el estilo, presenta á los ojos del extranjero una ciudad que no desdice y aun supera á muchas de las capitales y hermosas poblaciones con que cuenta la vieja Europa.

Aunque Buenos Aires apareció en los primeros tiempos por las trincheras formadas por D. Pedro de Mendoza, cuando nombrado por el emperador Cárlos V Adelantado del Rio de la Plata, desembarcó en aquel punto en Febrero de 1525, su fundación se debe al general D. Juan de Garay, que después de escarmentar á los feroces indios *querandis* en los campos llamados de la *Matanza*, puso la primera piedra de la actual ciudad el 11 de Junio de 1580. Si el turista fija su atención en una plancha de hierro que hoy se encuentra situada frente al pórtico de la Catedral y al lado de aquel ángulo de la plaza de la Libertad, podrá tener conocimiento del sitio en que existe

aquella piedra fundamental, resguardada por la plancha de que hablamos.

No son sólo páginas de sangre y horror en las luchas civiles las que cuenta Buenos Aires: las tiene gloriosas también y el nombre de una calle, la *Reconquista*, recordará á las generaciones venideras el esfuerzo y valor de los antiguos dominadores al rechazar los ataques de un pueblo vencedor. En guerra la España y su aliada la Francia, con la Inglaterra, al principio del siglo, y creyendo el general Baird que las colonias españolas sacudirían el yugo si su país acudía en auxilio, tan luégo como se apoderó, en 1806, de la colonia holandesa del Cabo de Buena Esperanza, envió una expedición al Rio de la Plata, á las órdenes del mayor-general Herresford, que desembarcando en las inmediaciones de la ciudad, derrotó fácilmente las fuerzas bisoñas y mal armadas que le salieron al encuentro, y tomó posesión de la fortaleza el 27 de Julio.

Como el virey Sobremonte, que antes se había trasladado con las fuerzas á Montevideo, lejos de venir en auxilio de la ciudad se dirigió hácia Córdoba, Herresford se apoderó de los caudales é hizo prestar juramento de fidelidad á las autoridades y corporaciones. No se sometieron á tal ofensa el capitán de navío D. Santiago Liniers ni otros muchos peninsulares é hijos del país, los cuales se decidieron á sacudir el yugo que quería imponérseles por la fuerza. Contando con algunos auxilios que les envió el gobernador de Montevideo, y con la gente de la campaña que se le unía, se presentó Liniers, con unos 1.600 hombres, en las cercanías de la ciudad, desde donde intimó al general inglés, y contestado por éste que se defendería, le atacó en seguida, consiguiendo tras una desesperada lucha apoderarse de la ciudad y luégo de la fortaleza. Apoderados los ingleses de Montevideo, y con numerosos refuerzos, intentan volver sobre Buenos Aires, para lo que se aprontan 9.880 soldados, que desembarcan en la Ensenada, esquivan el encuentro de los 6.860 hombres adelantados, para defender el paso del Riachuelo, y se aproximan á la ciudad, la que decidida á defenderse, forma barricadas en las calles, moviliza artillería y apronta al combate á todos, su

enérgico y esforzado alcalde Alzaga. Al amanecer del 5 de Julio atacan las fuerzas inglesas, y al terminar el combate con el dia, éstas habían perdido 70 oficiales y 1.130 hombres entre muertos y heridos, y 120 oficiales y 1.500 soldados prisioneros. El 7 capituló Whitelocke, y á los dos meses cumplió su compromiso, evacuando Montevideo y el Rio de la Plata.

¡Quién hubiese previsto que el héroe de aquellas jornadas, el ya virey de tan dilatadas comarcas, el jefe de escuadra de la Armada, D. Santiago de Liniers, fuera inmolado poco después por los mismos que llevó á la victoria, por el solo delito de ser leal á su patria y á su rey! Siempre será un padrón de ignominia en la historia de aquel país el fusilamiento de Liniers, Concha (1), Allende y demás compañeros, cogidos en el campo sin defensa alguna é inmolados sin formas de proceso en las cercanías de Córdoba.

Como ya hemos dicho, la República Argentina es federativa. Las catorce provincias que la componen son independientes, teniendo cada una su Constitución y leyes particulares, su Gobierno y Cuerpos legislativos.

La defensa del país, los reglamentos de comercio y los intereses generales de la nación, están confiados á una administración general, en la cual el poder legislativo pertenece á un Congreso compuesto, primero, de un Senado para el cual cada provincia nombra dos miembros, siendo su presidente el vicepresidente de la República; y segundo, de una Cámara de diputados, de la que cada miembro representa á lo menos 20.000 habitantes. Ambas Cámaras deben abrirse por la Constitución el 1.° de Mayo de cada año. El Poder Ejecutivo está en manos de un presidente y un vicepresidente, elegidos por seis años por los electores de todas las provincias. El poder judicial por una corte de justicia federal, compuesta de cinco miembros y tiene un representante en cada provincia, con el título de juez federal.

---

(1) Don Juan Gutierrez de la Concha, compañero de Liniers y á las órdenes de este defensor de Buenos Aires, era brigadier de la Armada y padre del valeroso cuanto infortunado capitán general marqués del Duero.

La religión del Estado es la católica apostólica romana con tolerancia de los demás cultos, estando repartida la administración eclesiástica en un arzobispado y cuatro obispados. El primero tiene su asiento en Buenos Aires, y su jurisdicción comprende la dilatada provincia de Buenos Aires. La diócesis del litoral, establecida en Paraná, comprende las provincias de Entre-Rios, Corrientes y Santa Fe; la de Córdoba, situada en esta ciudad, las provincias de Córdoba y Rioja, la de Cuyo, con asiento en San Juan, las de San Juan, Mendoza y San Luis, y la de Salta, con residencia en esta capital, las provincias de Salta, Jujui, Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero.

Los federales españoles que en tan gran número emigraron á este país al finalizar el desgraciado período cantonal del año 73, no se habrán admirado poco al pisar aquellas playas y ver el respeto que se tiene á la libertad de conciencia. Lejos de la persecución que ellos tenían para el culto católico, habrán visto por las calles la multitud de individuos de las diferentes órdenes monásticas que por sus trajes característicos revelan la órden á que pertenecen: dominicos, franciscanos, mercenarios, recoletos, jesuitas, etc., viven en comunidad en suntuosos conventos y grandiosos templos, y hasta la fecha no ha ocurrido más atentado que el cometido el año 75 contra el colegio de jesuitas, sirviendo esto para levantar más la fe y contar hoy aquéllos con un edificio más capaz y una bellísima iglesia, cuya esbelta cúpula es admirada por su atrevimiento y buen gusto.

Y ya que de templos hablamos, no podemos menos de recomendar al *turista* la preciosa capilla erigida en el Barrio llamado Barracas por un español, el Sr. Guerrero. Su construcción va unida á un sangriento drama anatematizado por todos: Santa Felicitas lleva el nombre de la hija é inocente víctima de aquel horrible atentado, y las cuantiosas riquezas del padre le han servido para ese monumento precioso y útil al extenso barrio en que se encuentra.

La Catedral, que por el pórtico de su fachada principal se asemeja más á un templo profano que dedicado al Supremo

Hacedor, se compone de una nave principal y dos laterales, en las que no resaltan las bellezas arquitectónicas de nuestras célebres catedrales. La moda la ha hecho el centro de reunión de la sociedad elegante en los dias festivos, hasta el punto que literalmente no se cabe durante la misa de una, á pesar de las amplias dimensiones del templo.

Desde allí, á pié la mayoría y en espléndidos carruajes los más favorecidos por la fortuna, se dirigen, por la calle Florida al paseo del Retiro, en donde las músicas militares dejan oir sus acordes hasta las cuatro ó cinco de la tarde. Pocas señoras bajan de los carruajes parados alrededor de la plaza; y éstas, como las demás que van á pié, quedan á un lado del paseo frente al sexo fuerte situado al otro lado, y todos observándose. Extraño efecto nos causó esta muda expectación interrumpida solo por algunos extranjeros que pasean ó por los que se lanzan tras de las señoras que abandonan la fila y el paseo. Los carruajes se dirigen después á dar una vuelta por Palermo, sitio público y antigua residencia del célebre dictador Rosas, ó por el nuevo parque del 3 de Febrero: muchas familias, más aficionadas á los placeres campestres, pasan las tardes en las bonitas quintas de los alrededores ó en las casas que poseen en las poblaciones inmediatas, á donde por lo regular se retiran durante la estación del calor. A pesar del mejor deseo y de los muchos gastos, los alrededores de Buenos Aires no reunen la belleza de los de Montevideo.

El lujo está muy desarrollado en aquella capital: las modas parisienses sólo se retardan en los dias que empleen en la travesía los frecuentes paquetes correos ó en lo que pueda retrasarse la estación por la diversidad de clima. Al lujo exterior corresponde el del menaje interior, y son muchas las casas que lucen los más elegantes muebles dorados ó de palo santo, con notables molduras, sobre las más exquisitas y mullidas alfombras: soberbios carruajes, hermosos tiros, espléndidas mesas, numerosos criados igualan á aquellos ricos ciudadanos con las antiguas aristocracias europeas.

Relaciones de antiguos compañeros, amistad particular con muchos españoles allí residentes, y un tanto el carácter oficial de nuestro destino, nos hizo apreciar al poco tiempo la amabilidad, atención y cultura de aquella escogida sociedad, á la que sólo podremos pagar con un recuerdo cariñoso en estas mal compaginadas líneas; sirvan al menos para reiterarles nuestro sincero agradecimiento.

Buenos Aires posee ocho teatros, de los cuales el de Colón es un soberbio edificio, en donde cada año actúa una buena compañía de ópera italiana. Allí tuvimos el gusto de ver en escena por primera vez al celebrado tenor español, honra de nuestro país, Sr. Gayarre, el que después ha recogido en el teatro Real de Madrid tantos triunfos como noches se presentó al público: allí también dejó un buen recuerdo, no sólo como cantante, sino como filántropo, destinando una respetable cantidad para el entonces en construcción hospital español, hoy uno de los mejores de las colonias extranjeras, que cada cual ha erigido para socorro de sus conciudadanos.

No son menos espléndidos los bailes que se dan en los clubs y casinos, en donde se reunen las familias de sus respectivos socios durante algunas veladas del invierno: algunos de estos establecimientos reunen inmejorables condiciones y en la mayoría se encuentra un lujo deslumbrador, comparado con el de la sociedad que los frecuenta.

El movimiento de la población, los frecuentados paseos, la multitud de carruajes particulares, el sinnúmero de tiendas de lujo perfectamente provistas, acusan desde luégo que esta ciudad, capital provisional del Estado, es la segunda de las de la América del Sur. Una población de cerca de 300.000 almas, con manzanas regulares de 130 metros de lado, y en su mayoría con casas de uno ó dos pisos, le da una extensión de seis kilómetros próximamente, de los que el centro tiene unos tres de Norte á Sur y dos de Este á Oeste. Hermosas plazas con buen arbolado, y en algunas de ellas, buenas estátuas: celebrada Universidad, Colegio nacional, Biblioteca pública, bue-

nos hospitales, concurrida Bolsa, infinidad de Bancos, actividad literaria, muchos é importantes periódicos, entre los que se cuentan varios en idiomas extranjeros, otros ilustrados, revistas científicas, industriales y de agricultura, dan una sucinta idea de lo que encierra aquella notable ciudad.

Sólo no podemos estar conformes con una costumbre tradicional, y sobre la que se estrella la ingerencia del Gobierno para proscribirla: es la del agua en el carnaval. En estos dias la libre expansión individual se representa viendo coronadas las azoteas de las casas con las jóvenes del pueblo y aun de la buena sociedad: allí, provistas de cuanta agua les sugiere su entusiasmo, con cubos, palanganas, jarros y demás vasos, se la arrojan al pobre transeunte, el que á su vez contesta con iguales proyectiles, si tal ha sido el objeto de su salida. Hay que admirar la alegría y animación de tan bellas combatientes, cuyas esbeltas formas se dibujan bajo los empapados vestidos que las cubre, no dando tregua hasta que las sombras de la noche les impide ver el efecto causado. Muchas pagan con la vida semejante diversión, otras paran en la vicaría, que no para todos es igual la suerte en este mundo incomprensible.

Pocos dias después de hallarme en Montevideo de vuelta de mi ligera excursión por Buenos Aires, recibí carta del Sr. Pérez Ruano, encargado de negocios en la República Argentina, manifestándome habíamos sido invitados para acompañar al Presidente, el que debía salir al cabo de pocos dias, para presenciar la apertura del trozo del ferro-carril andino, comprendido entre las poblaciones de Rio Cuarto y Villa-Mercedes; agregándome por su parte que no había aceptado la invitación hasta saber si podría acompañarle con algún buque de guerra de la estación española, toda vez que el Presidente iría embarcado hasta el Rosario de Santa Fe, y escoltado por algunos buques nacionales y extranjeros, cuyos ministros eran asimismo de la comitiva.

(Se continuará.)

MISCELÁNEA.

FERRO-CARRIL DE CIUDAD-REAL.

Con asistencia de S. M. el rey, y con gran solemnidad, se ha verificado el dia 3 de Febrero la inauguración del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real. La línea tiene una longitud de 170 kilómetros (95 menos que la del Mediodía), y se ha construido en poco más de un año sin subvención del Estado. El costo aproximado asciende de 20 á 25 millones de pesetas.

Las estaciones de la nueva vía son:

	Kilms.	Metros.
Empalme de circunvalación	»	694
Madrid	»	»
Getafe	11	»
Parla	18	»
Torrejón	24	»
Yeles y Esquivias	32	»
Pantoja y Alameda	44	»
Algodor	57	»
Almonacid	77	»
Mascaraque	81	»
Mora	86	»
Manzaneque	90	»
Yébenes	101	»
Urda	105	»
Emperador *(apeadero)*	129	»
Malagón	147	»
Fernán-Caballero	154	»
Ciudad-Real	169	925

De éstas son estaciones de *primera clase*, Madrid y Ciudad-Real; de *segunda*, Mora; de *tercera*, Getafe, Torrejón, Pan-

toja y Alameda, Algodor, Yébenes, Urda y Malagón; de *cuarta*, Parla, Yeles y Esquivias, Almonacid, Mascaraque y Fernan-Caballero, y de *quinta*, Manzaneque y el Emperador.

Tienen muelles cubiertos las estaciones de Madrid, Pantoja, Algodor, Mora, Yébenes, Malagón y Ciudad-Real, y cocheras para depósito de locomotoras y carruajes sólo Madrid, Mora y Ciudad-Real.

Las obras de mayor importancia son: un puente de hierro sobre el Manzanares de 61m,30 de luz y dos tramos; el del arroyo de Guatén, de 10 metros de luz; el de la quebrada de Guatén, de 10 metros; el del Tajo, entre Alameda y Cobeja y Algodor, de 125m,60 de luz, gravando su peso sobre dos sólidos estribos de sillería; el de Badén de Coto Redondo, 10 metros de luz y dos tramos; el de Algodor, 30 metros de luz; otro sobre el Algodor, 20 metros y dos tramos; el de la laguna, 10 metros; el del Riacuelo, 20 metros y dos tramos, y el del Guadiana de 216 metros con cuatro tramos.

Son pocos los desmontes que han tenido que hacerse, y éstos de escasa consideración, tanto por la clase de terreno (tierra arcillosa), como por la limitada altura de los pliegues del terreno. Las obras de explanación de mayor monta se hallan entre los kilómetros 47 y 88; esto es, de Yeles y Esquivias á Mora, cuyos desmontes, en algunas partes, varían entre 50 centímetros y 6 metros próximamente.

A corta distancia de Algodor cruzan las dos líneas, la directa sobre la del Mediodía.

Al llegar la vía al kilómetro 112, entre Yébenes y Urda, pasa por el centro de una cuenca, que principia por una anchura de 200 metros, y tiene, en el 128, más de 12 kilómetros.

Las estaciones son sencillas, pero de agradable aspecto. En el trayecto se cuentan 86 casillas para los guardas, parecidas á las de los peones camineros de las carreteras de primer órden.

Los estudios de la línea fueron hechos por el Sr. Cachelievre, corriendo la construcción á cargo del contratista señor Dauderny.

LOS ZULÚS.

Al Oriente de la colonia inglesa del Cabo, y desde ésta á la bahía de Lagoa, extiéndese el vasto y poco conocido país que los geógrafos antiguos, más bien que los modernos, designan con el nombre de *Cafrería.*

De la palabra árabe *Cafarah* proviene este nombre, pues los geógrafos árabes fueron los que llamaron *país de los cafres*, es decir, de desconocedores de la religión, al territorio dilatado y de límites indecisos que llega desde el cabo de Buena Esperanza hasta la Nigricia.

Hoy se conoce por tal solamente al que designado queda en los renglones que encabezan estas líneas.

Según el doctor Livingstone, la Cafrería propia y el país de los betchuanos, que se comprende generalmente en ella, pueden considerarse divididos en tres zonas que de Norte á Sur se extienden.

La primera de dichas zonas, ó sea la más oriental, es bastante montañosa y contiene magníficos bosques formados por los árboles más hermosos del África austral.

Las lluvias son en esta zona abundantes; rios de rápida corriente, que á veces comunican unos con otros por medio de brazos, la riegan con profusión, y á causa sin duda de esta abundancia de aguas, la vegetación es tan rica, que en las magníficas praderas de los valles y en las suaves laderas de las montañas la yerba crece de un modo extraordinario, alimentando, no sólo los numerosos rebaños de los cafres, sino innumerables herbívoros salvajes, como antílopes y gacelas, hipopótamos y elefantes.

La segunda zona, que abraza las comarcas centrales de esa especie de cono que forma el África austral, se halla compuesta de llanuras cortadas por colinas de escasa elevación, y en ella apenas hay agua corriente, pues llueve muy poco y á veces la sequía hace grandes estragos en los ganados y en los hombres. Los betchuanos, que son los que habitan estas áridas tierras, tienen una habilidad especial para hallar el agua que corre

bajo las arenas y así logran surtirse de ella para sus necesidades. La razón de tanta sequedad es, según las observaciones del mismo Livingstone, que reinando casi de contínuo en esta parte de África los vientos del Este, al llegar tales vientos cargados con los vapores y humedades del Océano índico, quedan detenidas las nubes en las montañas y bosques de la zona oriental, y allí descargan, no trayendo sino por excepción su benéfico rocío á las comarcas centrales.

Por último, la tercera zona, ó sea la más occidental, es todavía más llana que la anterior y sólo se eleva un poco en la parte próxima al mar. En ella, sin embargo, la vegetación es más abundante y vigorosa que la correspondiente á la segunda zona.

En las costas, por regla general, pantanosas y poco saludables, pero fértiles de la Cafrería, es donde los ingleses han establecido la colonia á que han dado aquel nombre y que tiene su base en *Puerto Natal*, así llamado por Vasco de Gama, que descubrió aquella hermosa bahía el dia de Navidad del año 1498. Desde 1845, los ingleses, que antes miraban estas regiones como una mera dependencia del gobierno del Cabo, han constituido en Puerto Natal un gobierno, que á su vez se divide en seis departamentos ó condados que toman el nombre de la población que le sirve de cabeza, y que son los de *D'Urban*, *Victoria*, *Pietermaritzburg*, *Umboti*, *Weemen y Klip-River*. La importancia que esta colonia ofrece para Inglaterra es grande, pues á más de veinte millones de reales ascienden las rentas de aquélla, y el comercio que se hace con los naturales y las maderas de construcción y la hulla que de ella se exportan, tienen grande importancia para la metrópoli y para las otras colonias que la nación británica posee próximas á Cafrería.

Hemos dicho al principio que el nombre de *cafres* había sido aplicado á los naturales de este país por los geógrafos árabes; después los europeos lo han adoptado como nombre genérico; pero en realidad, los indígenas carecen de una palabra que los designe á todos. Divididos en tribus, que tienen su territorio y su gobierno propios, cada una de esas tribus recibe un nombre particular; así hay la tribu de los *kosas* ó *amakosas*,

la de los *zulús* ó *amazulús*, la de los *bakoni*, la de los *basutos*, la de los *makasanas* y otras. Las diferencias físicas entre los individuos de unas y otras tribus son muy pocas, y en cuanto á los hábitos y costumbres, todos tienen los mismos.

La de los zulús, que va después de la de los kosas, en cuanto á la robustez y elevada talla de sus hombres, es una de las más numerosas, de las más ricas y de las más valientes.

Los zulús son de buena estatura, musculosos, ágiles, de gran serenidad y energía en los combates, de buena fe, aunque algo interesados en sus tratos, aficionados á la vida pastoril, que prefieren á cualquiera otra, y fundando todo su orgullo y toda su vanidad en el número de cabezas de ganado que poseen y en las armas que usan.

Los zulús, como todos los cafres, tienen una forma de cabeza que los distingue de los otros pueblos indígenas del África austral, pues la bóveda de su cráneo no es plana como la de éstos, sino elevada como la de los europeos; tienen además ojos de mirada inteligente, nariz no aplastada, sino casi aguileña, labios gruesos, pómulos salientes, cabello corto, crespo y lanoso, barba rala, que sólo crece un tanto en la perilla, talle esbelto, porte y andar majestuosos. Su color es un gris negruzco, no desagradable, y su piel fina y tersa; pero una y otra cosa apenas pueden distinguirse bajo la capa formada por una tierra rojiza desleida en agua, con cuya tintura se pintan todo el cuerpo, y bajo la grasa con que se dan para que esa tintura se conserve.

Las mujeres son de estatura mucho más pequeña que la de los hombres, y tan aficionadas á dijes, collares y objetos de brillo, que siempre llevan puestos cuantos poseen.

En cuanto al traje, el de los hombres se compone de una especie de bragas anchas y cortas y de un *kaross* ó gran capa, en la cual se embozan con mucha dignidad. Las mujeres llevan en la cabeza un pañuelo de colores vivos y ceñida al cuerpo una túnica, sobre la cual se colocan un jubón. En el invierno suelen añadir á esto una capa parecida á la de los hombres.

Los zulús admiten la poligamia; sin embargo, no son muchos los que tienen más de una mujer y pocos los que poseen

más de dos. Esto se debe principalmente á la escasez de personal femenino, puesto que los zulús, como todos los cafres, no hallan gran facilidad para proveerse de mujeres de otros países. Las mujeres gozan de cierta consideración dentro de la familia; los hijos profesan gran respeto á su padre, aun llegados á la virilidad.

Cada familia vive en su morada particular, que es una especie de choza circular, que las mujeres hacen ó deshacen con tanta facilidad como arman ó desarman los árabes sus tiendas.

Estas cabañas se forman con bambúes y ramaje, y en ellas habita el zulú con sus mujeres é hijos, mientras que sus ganados consumen los pastos próximos.

Después, ó se deja para que la aprovechen los que vengan más tarde al mismo sitio, ó se desarma y traslada á otro punto, según las necesidades.

En la época de las lluvias los zulús permanecen en sus chozas fabricando sus armas, pues son muy diestros en trabajar el hierro; las mujeres, en tanto, construyen con un barro bastante fino, que abunda en el país, las escudillas y vasijas para las necesidades de la familia.

El alimento de ésta consiste, principalmente, en leche cuajada, á lo que se agrega algunas veces tortas de maíz ó de mijo. Con harina de mijo, fermentada, hacen también estos salvajes una especie de cerveza que los embriaga y exalta en alto grado.

Los zulús son muy fumadores, y las pipas que usan son labradas por ellos, y constituyen verdaderas obras maestras de paciencia y á veces de habilidad. Mientras que pasta un numeroso rebaño en las laderas de las montañas de Kathlamba, el zulú, que con sus silbidos lo dirige, permanece tendido á la sombra contemplando las espirales de humo que salen de su pipa.

No se crea, sin embargo, que todos los zulús son pastores; también los hay agricultores, que se dedican al cultivo del maíz, el mijo, las habas y gran número de legumbres; además cultivan en los meses de Enero, Febrero y Marzo, los melones y una especie de sandías llamadas kengui, á las cuales son los cafres en general muy aficionados.

La caza es la diversión más agradable para los zulús, y no una caza cualquiera, sino la del elefante y el león. Cuando los pueblos de que vamos hablando no disponían aún de armas de fuego, y estaban reducidos á sus antiguas armas, que eran un enorme broquel de triple cuero endurecido, muy convexo y capaz de cubrir todo el cuerpo, várias lanzas ó azagayas de cuatro ó cinco piés de longitud, que arrojan con hábil y certera puntería, y una pesada maza, que esgrimían con destreza, la caza del león era ejecutada de un modo singular. Reunidos en numerosas partidas, los zulús se encaminaban hácia el sitio donde estaba el león, y formando un vasto círculo, dejaban aquél en medio.

Después iban estrechando el círculo poco á poco y acosando al león, que, hostigado de aquella manera, acababa por arrojarse sobre alguno de ellos; entonces, el acometido se escondía bajo su broquel, y mientras el león procuraba en vano herirle, los compañeros arrojaban sus azagayas á la fiera y le daban muerte.

La caza del elefante era más peligrosa y solía dar menos resultado.

Hoy, con la adopción de las armas de fuego por la mayor parte de aquellos indígenas, estas cacerías suelen estar más simplificadas, pues son idénticas á las que por acá se usan para matar jabalíes ó venados.

Las armas de fuego han llegado á ser una verdadera pasión para los zulús, y ninguno de ellos se conceptúa dichoso hasta no haber conseguido adquirir una carabina y buen número de cartuchos.

La codicia de los colonos ingleses les ha proporcionado de esas armas gran abundancia, á cambio de las hermosas lanas de sus ganados y del marfil y demás productos de que disponen y aquéllos desean. Con esas armas acaban de exterminar los zulús un cuerpo de ejército inglés.

En su sórdida avaricia, los colonos han procurado también propagar el vicio de la embriaguez entre los indígenas para obtener á cambio de ron las producciones de aquéllos, y áun cuando los zulús, como todos los cafres, son de suyo sóbrios y

morigerados, comienza á cundir entre ellos la disolución que tal vicio lleva consigo.

Pero no es ese sólo el mal que de sus relaciones con los ingleses les ha provenido. Los cafres son muy poco aptos para las relaciones comerciales; su aritmética se reduce á la operación de sumar, y ésta la verifican por los dedos, sin constituir unidades superiores con los números; así es, que cuando la cantidad es algo crecida, ya no pueden formarse clara idea de ella.

Conocedores de tal dificultad los colonos, la han aprovechado para engañar una y otra vez á los indígenas en sus transacciones; pero éstos, aunque matemáticamente no hayan notado el engaño, lo han echado de ver en los resultados de la transacción, y se han hecho tan recelosos y suspicaces como antes eran confiados y de buena fe.

De aquí ha nacido un estado de tirantez y antipatía entre indígenas y colonos, que al fin ha degenerado en completa hostilidad.

Los zulús se hallan gobernados despóticamente, pero en realidad el despotismo del *ukumkani*, que así llaman ellos al rey, no pesa más que sobre los que inmediatamente le rodean; jefes subalternos ***inkasa-inkuli*** son los que gobiernan las hordas en que se subdivide la tribu. El rey actual, llamado ***Cettywayo***, pasa por enérgico y resuelto. Disgustado hace tiempo con los ingleses, ha puesto dificultades al tráfico de éstos con los zulús, y de aquí que el Gobierno de la Gran Bretaña resolviera castigar á dicho soberano y hacerle desistir de su hostilidad obstinada para con los colonos de Natal.

La lucha ha comenzado y la primera acción ha sido funesta para los ingleses.

Un cuerpo de 2.000 hombres, entre soldados europeos é indígenas auxiliares, ha sido aniquilado, é Inglaterra se ha creido en el caso de enviar á Natal grandes refuerzos. Cettywayo ha armado á todo su pueblo, y cuenta con más de 40.000 hombres, de los cuales se calculan en 15.000 los que tienen armas de fuego modernas. A esta gente habrá que agregar los cafres que pertenecen á la colonia inglesa, pero que seguramente se ad-

herirán en gran número al vencedor, pues es lo común y corriente en los países africanos.

Cierto que tal muchedumbre, sin disciplina y sin conocimiento alguno del arte de la guerra, no puede triunfar de las fuerzas regulares que Inglaterra envía allá; pero también es seguro que la lucha será larga, pues aquellos salvajes, aunque su índole no es cruel, cuando llegan á odiar son tenaces en sus odios; además son valientes y enérgicos, é individualmente han aprendido á manejar muy bien sus carabinas.

Hé aquí lo que son los zulús, he aquí lo que es ese pueblo que los ingleses habrían podido atraerse y educar si se hubieran desprendido un poco de su codicia, y del cual, con su afán explotador, han hecho uno de sus más constantes y resueltos enemigos.

M. T. R.

García-Martín, Alvarez-Nuñez, Foronda, Ferreiro y Villaamil, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

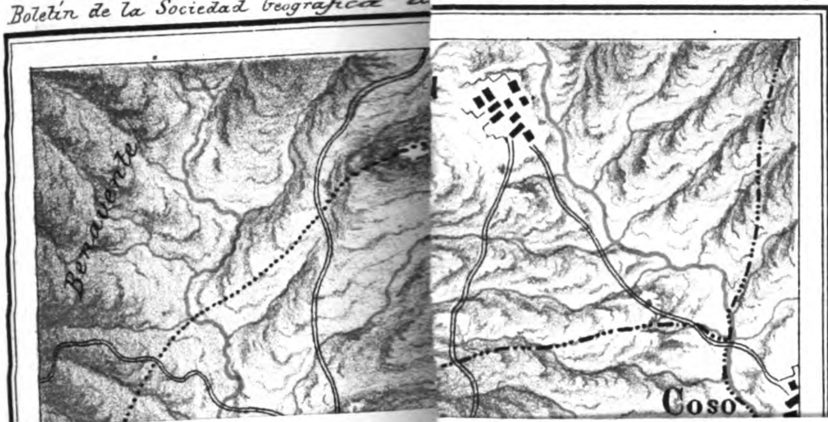
Anunció el Presidente que la inmediata Conferencia estaba á cargo del Sr. Fernández-Guerra, quien trataría de un importante descubrimiento hecho en la antigua Deitania, teniendo ofrecidas también otras los Sres. Fernández de Castro y Vilanova, el primero sobre Geografía de la isla de Santo Domingo, y el segundo la continuación de su primer relato acerca del Congreso científico de Berna.

El mismo Sr. Presidente dijo que, cumpliéndose en el próximo mes de Mayo el año tercero de la fundación de la Sociedad, debía, á su parecer, solemnizarse el aniversario, dentro de las prescripciones del Reglamento, dedicando una fiesta honrosa á la memoria de cualquiera de los muchos viajeros españoles que han ensanchado con sus descubrimientos los límites de la ciencia geográfica, y singularmente de Juan Sebastian del Cano, por haber adoptado la Sociedad para sus diplomas el glorioso lema conquistado por el primer circumnavegante. Acogida por la Junta con aplauso la idea del Sr. Fernández-Duro, y después de una breve discusión acerca de la forma y condiciones de la solemnidad, se acordó nombrar una Comisión que estudiase el programa y los medios de su realización, para someterlo á decisión definitiva en otra sesión de la Junta, y fueron elegidos el mismo Sr. Fernández-Duro, presidente, los Sres. Rada, Salas, Foronda y Colón, como vocales, y el señor Ferreiro como secretario.

Se levantó la sesión á las diez.

ESTU[illegible]ÑEDA

Boletín de la Sociedad Geográfica d[illegible] Tomo VI. - Lamª 2ª - (Febrero de 1879)



BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

DEITANIA

Y

SU CÁTEDRA EPISCOPAL DE BEGASTRI

POR

DON AURELIANO FERNÁNDEZ-GUERRA (*).

Un nuevo y feliz descubrimiento acaba de enriquecer la epigrafía de nuestra España latina, y sobre todo la geografía eclesiástica española. Desde hoy saben ya con evidencia los estudiosos cuáles son las ruinas de BEGASTRI, ciudad tartesíaca en muy remota edad, y silla episcopal célebre en los concilios de Toledo.

Equivocadas opiniones acerca del sitio de BEGASTRI.

Ambrosio de Morales creyó que debía de estar no lejos de Cazorla; pero el licenciado Gaspar de Escolano quiso llevarla á San Ginés, cuatro leguas S. E. de Orihuela y á una del mar, engañado con decirse *puerta de Magastre* la del arrabal de San

(*) Lo mismo que en mi anterior conferencia sobre CANTABRIA, las pruebas y testimonios de cuanto ahora afirmo en este mi discurso, van por nota al fin de él, respondiendo á las llamadas oportunamente hechas en el lugar debido. Nadie puede exigir que se le dé crédito sólo por su palabra escueta; y no es de olvidar un punto aquella máxima encarecida por el Livio Español: «La Historia no pasa partida que no muestre quitanza.»

Agustín de aquella población. Conjeturó ser ***Magastre*** corrupción de ***Bagastre;*** y no supo haber venido á la conquista de Murcia los Magastres, catalanes hidalgos, que tenían en Montmagastre su casa solariega, y haber alcanzado aquí heredamientos y poblado junto á la puerta que de ellos vino á llamarse [1]. Rara vez prevalecen las conjeturas que sólo descansan en el parentesto ó identidad de nombres. Treinta años después el licenciado Francisco de Cascales compuso la segunda parte, aún inédita, de su ***Historia de Murcia, dicha por los godos Bigastro;*** aventurando así, desde el título, una especie nueva, más fácil de echar á volar que de reducir á demostración cumplida. Un siglo adelante, el clarísimo P. M. Fray Enrique Flórez, con la ingenuidad propia de su corazón noble y sencillo, confesó ignorar dónde estuvo *Bigastro*, aunque se debía suponer hacia Orihuela y Murcia, mientras firme averiguación no llegase á contradecirlo. Iba casi transcurrida media centuria, cuando el canónigo D. Juan Lozano, en su ***Bastitania y Contestania***, dió por resuelto y averiguado el punto dudoso, y trajo la silla episcopal bigastrense á la moderna aldea de Bigastro, ó por otro nombre Lugar Nuevo, en la provincia de Alicante, á una legua muy corta S. E. de Orihuela, sobre la margen derecha del Segura. No vacilaron el abate D. Lorenzo Hervás y D. Juan Agustín Cean-Bermúdez en abrazar opinión tan seductora; pero, desdeñándola, D. Miguel Cortés y López tuvo la peregrina ocurrencia de fundir en la actual villa de Bogarra, provincia de Albacete, las antiguas ciudades bastetanas de ***Bigerra*** y ***Bigastrum.*** Ignoro si halló séquito especie tan caprichosa como voluntaria; y en cambio, muchos de buena voluntad hemos seguido á Lozano, encontrando idénticas la denominación de la sede visigótica y la del moderno Bigastro ó Lugar Nuevo de los Canónigos [2].

Vistas la identidad de nombres y la congruencia del sitio, juntamente con el testimonio de un escritor de aquella tierra, ¿quién había de imaginar ser todavía preciso poner en claro cuántas canas peinaba á esta fecha el nombre viejo de la aldea nueva alicantina? Quise averiguarlo, y merced á la diligencia y esmero de mi afectuoso amigo el doctor D. Félix Martínez

Espinosa, canónigo de Murcia, que emplea su mucho saber y buen ingenio en escribir la historia del obispado, satisfice ampliamente mi curiosidad, tan oportuna como bien encaminada.

La aldea de Bigastro ó Lugar Nuevo sólo cuenta siglo y medio de vida. Tierras esquilmadas y varios caseríos á larga distancia unos de otros, componían hacia el año de 1700 aquel pago en el alfoz de la ciudad de Orihuela, cuando algunos caballeros, dueños de él, le donaron al Cabildo Catedral con obligación de cumplir ciertas cargas piadosas. Decidió el Cabildo sacar el partido mejor de aquel terreno, hízolo suertes, lo dió á censo; y multiplicándose al par que los colonos sus albergues y casas, pronto surgió allí una razonable aldea; la cual, según era de suponer, se dijo *Lugar Nuevo de los Canónigos*, por el señorío y dominio directo que tenían sobre el terruño. Vino el pueblo á fortuna mayor, y á gozar vida propia; la ermita creció á iglesia parroquial, fué preciso nombrar ayuntamiento y labrar casas consistoriales, y no se avino el Lugar Nuevo á seguir con esta denominación humilde, ambicionando otra menos vulgar y más sonora. Persona erudita, ya de la parroquia, ya de la catedral aurariolense, hubo entonces de henchir los valientes deseos de la población y empeñarla en usurpar el nombre espléndido de *Bigastro*. Noticias tan preciosas resultan de los datos con que se ha servido favorecerme el Sr. Martínez Espinosa.

La actual Bigastro es población moderna.

Precisamente por aquellas cercanías los anticuarios desde Escolano hasta Flórez buscaban la ignorada ciudad episcopal visigótica; y el ver rastros de antigüedad romanos, bizantinos y árabes en el sitio denominado Los Palacios, á un kilómetro del lugar, hacia el N. O., y á cuatro hacia el S. de Orihuela, bastó para colocarla en ellos, como hecho seguro, valedero y firme, sin ningún género de duda. Ahora bien, ¿cómo en solos cincuenta años borra el olvido todo esto; y cómo logra empujarlo hacia atrás, nada menos que hasta doce siglos, el canónigo Lozano? Eso y más podía el genio sacudido, vivo é impaciente del escritor, y su imaginación fogosísima, rebelde á todo freno.

La extinguida silla episcopal BEGASTRENSE no se ha de

reducir al lugar nuevo de ***Bigastro***, en la provincia de Alicante: distaba de allí, hacia el sol poniente, nada menos que quince leguas. Debo el haber descubierto su verdadero sitio á una inscripción interesantísima de la REPÚBLICA DE LOS BEGASTRESES, monumento de que, tan luego como pareció á fines de la primavera pasada, tuvo la bondad de remitirme calco el Sr. D. Alfonso Chico de Guzmán, senador de Reino, mi excelente y bizarro amigo.

Begastri estuvo muy próxima á Cehegín. Sus ruinas.

¿Dónde fué, pues, la antigua y dislocada BEGASTRI? Hacia los extremos occidental y boreal de la provincia de Murcia, á 2.675 metros S. E. de la villa de Cehegín, en la huerta, y sobre la margen derecha del río Quípar, se levanta un bien redondeado, pequeño y aislado monte, que en el siglo XVII se denominaba *Cabezo de la Muela*, y hoy se dice *Cabecico de Roenas*, esto es, de las *ruinas*, en el partido ó diputación del Escobar. Hácese un llanecillo en su cima como de doscientos pasos de circuito, rodeado por cimientos de muy fuerte muralla; y los de otra, asimismo robusta, abrazan el monte por su pie, en extensión de seiscientos pasos. Falda y cumbre y alguna parte de lo llano ostentaban rastros insignes de magníficos edificios, distinguiéndose la forma de las calles y plazas, cuando en el año de 1657 visitó aquel paraje el historiador de Cehegín D. Martín de Ambel y Bernard, tan docto, aunque ofuscado en la crítica, y tan diligente como observador y curioso. Por largas centurias han estado suministrando piedra las soberbias ruinas para labrar templos y casas particulares en Cehegín, y cabañas y hormas en los viñedos, morerales y huertas del contorno. Díganlo si nó la iglesia mayor parroquial de la villa, y la casa que fué del doctor Yáñez Espín, en cuyos muros se empotraron lápidas romanas de no escaso valor histórico y geográfico; y dígalo el convento de San Francisco, hecho con romanos sillares de jaspe negro, veteado de blanco, rojo y amarillo, muchos de los cuales están cubiertos de follajes, talla rica y elegantes molduras [3].

Sus inscripciones.

Todavía conserva la iglesia parroquial embebido en el muro exterior que da al Ocaso, un jaspe negro con la siguiente maltratada inscripción, cuyos caracteres pertenecen sin género de

duda al segundo siglo anterior á nuestra era. Reproduzco el epígrafe teniendo á la vista un calco hecho sacar por la solicitud incansable del Sr. Chico de Guzmán, tan benemérito de la epigrafía murciana. La segunda letra del segundo renglón tanto pudo ser F como L (*filius*, ó *libertus*), pues desde el arranque del trazo vertical I saltó, por resultas de un golpe, la piedra en espacio bastante á no haber manera de rastrear lo cierto y seguro. Dice así:

M FVLVIVS
M ? FLACCVS
H I C • SITVS EST

La piedra tiene 0m,47 de alto, y 0m,72 de ancho; y una reducción de su calco hecha por mí acompañará á este discurso.

Sería de ver, y no imposible, que hubiese hallado aquí sepultura Marco Fulvio Flacco, legado de su hermano el pretor de la España Citerior, Quinto Fulvio Flacco (181 *a. Ch.*), guerreador tenaz de carpetanos y celtíberos. Mas, contándose en aquella edad, lo mismo que ahora, diferentes personas de iguales nombres y apellidos, no hay para qué asegurarlo sin otro fundamento [1].

Vino de las cercanías del Cabezo, como había venido también la de Fulvio, otra lápida sepulcral para que sirviera de sillar en un muro de la casa del doctor Juan Yáñez Espín, médico de la villa en el segundo tercio del siglo XVII; y la reproduzco por la esmerada copia de Ambel y Bernard, supliendo yo dos renglones completamente desvanecidos:

POMPEIA • M • F
BILESETON
PROBA • VEIXIT
¿ *annos* • *lccc*
hic • *sita* • *est* ?

«Pompeya, hija de Marco Pompeyo, y natural de ***Bilesétona***, vivió honrada (ochenta años. Aquí yace).» ***Bilesétona*** pudiera

reducirse á Villena, que en lo antiguo se llamó ***Belille***, según manifestaron sus vecinos á Felipe II en 1575. Hallo afinidad entre ambos nombres, y apunto la noticia por curiosa, valga lo que valiere. Sin embargo, el sabio académico R. P. Fidel Fita, S. I., opina que *Bileseton* es apellido femenino, céltico ó celtibérico, de Pompeya, equivalente al bretón *Bléizez*, que significa *Loba*. Pero ni lo uno ni lo otro parece ser inconciliable, dado que muchas personas y pueblos suelen llevar por distintivo un mismo nombre. *Biriatu*, población á la derecha del Vidasoa, llámase hoy cual se llamaba nuestro inmortal Viriato.

Ambel y Bernard leyó en Cehegín esta otra inscripción funeraria:

L · C · M
AN · X
H
S

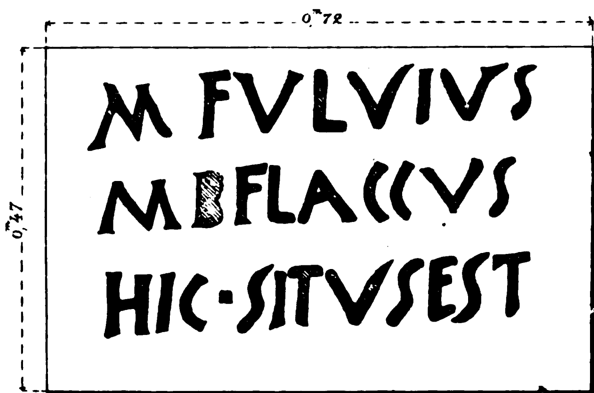
«¿Lucio Camilo Materno? de diez años, aquí está sepultado.»

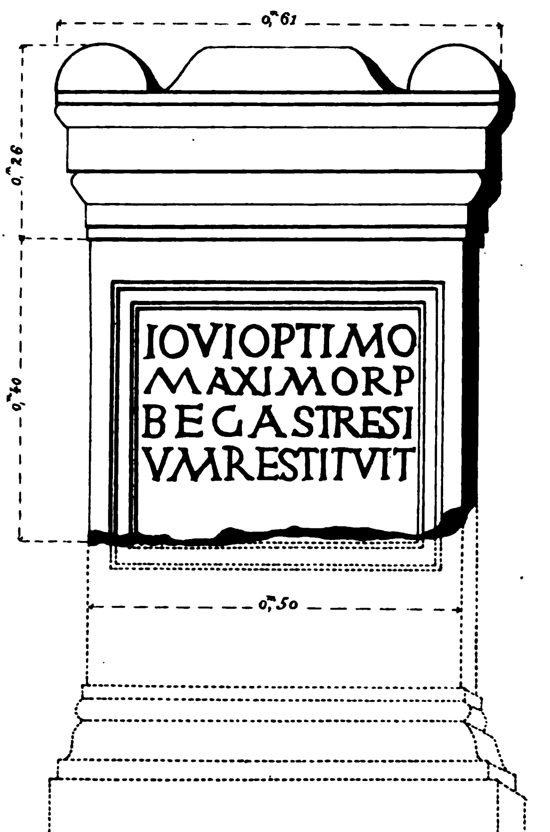
En fin, abriendo unos cimientos en lo más antiguo de la villa, dieron con cierta columna de mármol pardo, como de una vara de altura, que tenía este letrero:

I O V I
V · S · *l* · A
C · I · O

Suplo lo que entiendo que falta. «A Júpiter cumplió de buena voluntad el voto que le hizo, ¿Cayo Julio Optato?» Hubo en el Cabezo de la Muela un templo de Jove; no es imposible que en la alcazaba de Cehegín hubiera otro; mas ni tampoco lo ha de parecer que se trajera aquí desde allí la piedra en lejano siglo [5].

Por los años de 1620, meneando las ruinas de la cumbre en el Cabezo de la Muela, se halló á deshora el pavimento de muy principal y derruída basílica (el de la catedral, dedicada á Santa María sin duda ninguna), y á la vez una hermosa pila


0,m72
0,m47
M FVLVIVS
M F FLACCVS
HIC·SITVS EST


0,m61
0,m26
0,m40
IOVI OPTIMO
MAXIMO R P
BEGASTRESI
VM RESTITVIT
0,m50

bautismal, de oscuro jaspe. Allí mismo también, pero treinta y siete años adelante, pareció la tabla cuadrada, de mármol blanco, tan grande como la mayor mesa de altar que hoy se usa, con labores lindísimas, de la que debió servir de mesa capitular en el sagrado templo.

Otra igual, pero de mármol pardo y del tamaño de un bufete de los mayores, se había descubierto al pié del Cabezo en 1626 entre vastos escombros. Por su borde corría un epígrafe, de que hablaré luego, el cual manifestaba ser aquellas las ruinas de una basílica erigida á San Vicente, mártir de Valencia, y consagrada por el obispo bigastrense Acrúsmino [6].

Pero el último, reciente, feliz é importantísimo hallazgo ocurrido por abril de 1878 en lo alto del Cabezo junto al borde que mira al S. O., y en el paraje mismo donde se alzaba el capitolio, es el de la parte superior y más interesante de un ara, en cuyo frente vemos la preciosa inscripción que viene á resolver para siempre el tan oscuro como reñido tema del sitio de BEGASTRI. Bien conservada como lo patentiza el calco (fineza que no me canso de agradecer á mi amigo el Sr. Chico de Guzmán), dice así: **Inscripción de BEGASTRI, decisiva é inédita.**

IOVI OPTIMO
MAXIMO R P
BEGASTRESI
VM RESTITVIT

Iovi Optimo Maximo R(es)p(ublica) Begastresium restituit. «A Júpiter óptimo máximo restituyó este simulacro y templo la república de los Begastreses.» Begastreses, y no begastrenses: buena también y apropiada forma. El carácter de la letra pertenece al tiempo de Augusto.

Bien se deduce por el trozo que del ara conocemos, haber sido un metro su estatura. Lo que hay del neto ahora, mide 40 centímetros de alto, 50 de ancho, y 38 de espesor; y la coronación toda, 26 centímetros de altura, 61 por la parte más ancha, y 46 de grueso. Ara y no cippo, su mesa ostenta el fóculo ó cavidad para el fuego, abierta sobre un gran resalto

colocado entre dos medios cilindros, uno á cada extremo del altar, los cuales servian para sostener la víctima y dejar libre y desembarazada la llama. Véanse la reduccion del calco y el dibujo del ara en la lámina adjunta.

No queda ya la menor duda: BEGASTRI estuvo en el *Cabezo de la Muela*, que también se dice *de Roenas* (ruinas), y es legítima heredera de sus glorias la murciana villa de *Cehegín*.

Sin embargo, esparciéndose las ciudades ibéricas á larga distancia por vicos, ópidos, lugares, pagos y fortalezas, estímese la población antiquísima de Cehegín lejano barrio de BEGASTRI, importante y fortalecido.

En ninguno de los geógrafos é historiadores griegos y latinos aparece BEGASTRI: sólo, hasta ahora, en monumentos eclesiásticos del siglo VII al XII había sonado su nombre; pero como de eso acontece con muchas de las ciudades primitivas. Quiero reconstruir en pocos renglones su historia.

Provincias de que sucesivamente formó parte la ciudad.

Siete siglos antes de la humana redención, la comarca donde brilló esta ciudad era de los Tartesios, que tuvieron por suyo cuanto media entre la desembocadura del Guadiana hasta más arriba de Alicante; y de las cuatro regiones ó tribus en que se dividían, tocaba á los Mastianos [7]. Roma, el año 197 antes de Cristo, la redujo á la España Citerior; y Augusto, en el 27, á la provincia de Tarragona. Después fué de la de Cartagena, creada en 332 por Constantino; luégo, de la del Oróspeda, en el siglo V, compuesta solamente de los Bastetanos y Deitanos; y á la postre, de la de Aurariola, en 579. Formaron esta provincia los Bastetanos, los Deitanos y los Contestanos del monte Arabí, de Elche y Cartagena [8]. Por último, á virtud de lo capitulado entre Abdalaziz y Teodomiro en 5 de abril de 713, se formó un reino cristiano independiente, pero tributario de los árabes, con la *Aurariola*, ó sean los siete obispados visigóticos de *Acci, Basti*, *Urci*, BEGASTRI, *Carthago Spartaria*. *Ílici* y *Ello*, á tiempo que el conde begastrense tenía fija su residencia en *Eliócroca*, Lorca [9].

DEITANIA, región.

Ésto cuanto á la provincia donde, según los tiempos, se halló enclavada BEGASTRI. Circunscribamos la región de que vino á ser capital.

Nombrábase DITTANIA ó DEITANIA, cuya memoria debemos á Estrabón y á Plinio; y subía por larga y estrecha faja de Sur á Norte, desde las playas de Águilas y Mazarrón hasta Cerros Verdes y Alpera, llegando en algún sitio á pasar á la otra orilla del Júcar. Eran finítimos de la DEITANIA, por el Oriente los Contestanos, al Sur el mar, al Ocaso la Bastetania y Oretania, y al Septentrión los Celtíberos [10]. Bien provistas de rico metal sus sierras, y mucho más las vecinas oretanas y bastetanas, fértil y vario el suelo, sano y deleitoso el clima, estuvo pobladísima la región.

Próximo á ella erguía su cumbre el *Monte Argentario*, hoy de la Sagra, á cuyas faldas y por lados opuestos nacen el *Táder* y el *Betis*, ó sean el Segura y el Barbata, que hoy debiera estimarse y llamarse Guadalquivir, como le estimaban y llamaban acertadamente los árabes; y aquel monte, que se creyó todo él de plata, fué la manzana de la discordia para cartagineses y romanos [11]. A cualquiera parte unos y otros tenían á su devoción egregias ciudades é inaccesibles fortalezas, decididas á sucumbir por la causa extranjera que insensatamente abrazaron. *Monte Argentario.*

Entre las ásperas sierras del Segura hallábase una muy renombrada: quizá el Calar del Mundo, donde existe grande y famosa cueva, que ruge y da bramidos espantables (óyense á diez leguas de distancia) cuando se desencadena cierto viento. Esa ú otra de las próximas cumbres se decía *Monte de la Victoria* el año 214, antes de la era vulgar, cuando acampó allí Gneo Cornelio Escipión, adalid, con su hermano Publio, de la romana hueste. La del cartaginés Hasdrúbal, hijo de Hamílcar y hermano de Hannibal, se le opuso al lado allá del río, prontas á venir á las manos. Publio hizo una salida para infundir ánimos en los pueblos que seguían su partido; y aprovechándose de ello los cartagineses, cayeron sobre la bastetana *Bigerra* (Bogarra), aliada fiel de Roma; pero luégo apresuradamente supo librarla Gneo Escipión ahuyentando á los sitiadores. Toman éstos la dirección de la marina, y á largas jornadas llegan y asedian á la deitana *Munda* (Mundos, N. O. de Huércal Overa), secuaz de los romanos. Socór- *Monte de la Victoria. — Bigerra. — Munda.*

renla sus amigos, empéñase furibunda batalla, vence el águila del Tíber; mas deja de apresar como pudo el real cartaginés, porque herido malamente Gneo Escipión de una lanzada en la pierna, los cabos tocan á recoger, imaginando que su capitán se les moría [12].

Ya fué necesario al indómito Hasdrúbal tomar la vuelta de su castillo de *Auringi (Aurgi*, Jaén), frontera de los Mastianos con la Turdetania, que para hostilizar desde allí á los pueblos mediterráneos había pertrechado bravamente.

Gneo Escipión, conducido en unas andas, le persigue; y por entonces se alejó de la DEITANIA el furor de la guerra [13].

Los Escipiones, en *Cástulo* y *Orso.*

Dos años después volvieron á infestar el confín deitano los ejércitos de Cartago y de Roma. Hábiles ambos Escipiones, habían sabido atraer á su yugo lo más de la *Tartéside*, y alongar al enemigo hasta Sevilla y Cádiz, prometiéndose acabar ya en breve plazo con la guerra de España [14]. Publio pasó el invierno de 213 en *Cástulo* (Cazlona), sobre la orilla derecha del Guadalimar; y Gneo, en *Orso* (cañada y cúspide del Oso, en el valle donde brota el Guadalquivir): reteniendo estratégicamente aquel general en su mano la llave de la *Bética*, dueño de la vía Heraclea de Cádiz á Francia; y apoderado éste de la que iba de *Cástulo* derecha á Cartagena, por los Oretanos, Bastetanos, Deitanos y Contestanos. Aprovecharon, en fin, entrambos Escipiones los meses de las nieves y lluvias al logro de despertar á las armas un grueso cuerpo de celtíberos, que Tito Livio supone, con exageración notoria, de 20.000 hombres. Se creyeron así bastante poderosos para abarcar á un tiempo la guerra de las dos Españas; es decir, la de la Ulterior, en Turdetania; y la de la Citerior, en Bastetania, Deitania y Contestania, donde resplandecía la ciudad de Cartagena, obra del padre de Hanníbal y de Hasdrúbal, firme base de operaciones del Cartaginés, corte suya española, almacén y tesoro de sus ejércitos, y depósito de cuantos rehenes había tomado en la Península [15].

Hasdrúbal en *Amtorgi.*

Cartago, mientras tanto, desembarazada de la guerra que, en su propia casa y á instigación de los romanos, le movió Sifax, rey de los masesilios ó númidas occidentales, había

mandádo á España tres bravos adalides, con tres razonables ejércitos y diez elefantes cada uno. Dos de los ejércitos invernaron á cinco días de camino de Publio Cornelio Escipión, hacia Granada, quizá, en la Turdetania, constante ó implacable enemiga de Roma; y el tercero, en los Bástetanos, comandado por Hasdrúbal, hijo de Hamílcar, algo más cerca de Gneo Escipión, junto á la ciudad de *Amtorgi*, por aventura, al Sur de Vélez Rubio [16].

En llegando la primavera celebraron consejo los dos Escipiones con los cabos principales; y fué unánime parecer que Gneo con la tercera parte del ejército viejo y los 20.000 celtíberos embistiese y deshiciese primero al veterano Hasdrúbal; y Publio, conservando las otras dos partes, y juntamente las tropas de los pueblos aliados y amigos de Roma, cuidase de tener á raya á las dos huestes enemigas y juntas, para que no pudieran ni intentaran reunirse con la tercera, ni retraerse á las guájaras y fragosidades, y prolongar la lucha tan pronto como llegara á ser vencido el hijo de Hamílcar [17].

De *Orso* arranca Gneo en busca de Hasdrúbal, yendo delante los celtíberos; da vista á la ciudad de *Amtorgi* y al campamento africano, y quedando el río por medio, asienta animoso los reales. Dura el cerco; y Hasdrúbal acude á los españoles, de que ambos campos estaban llenos, para ofrecer á los celtíberos mayor soldada que la que recibían de Escipión, si le abandonan, y se deciden á cobrarla sin el riesgo y fatiga incesante de la milicia, quietos y descansados en el patrio hogar entre sus mujeres é hijos [18].

Iban aquí madurando las secretas y seductoras pláticas, á tiempo que hacia el otro y muy apartado campamento romano, de *Cástulo,* se adelantaba contra Publio Cornelio Escipión nuevo y mayor enemigo. Era el gallardo Masinisa, rey de los númidas, recién venido de África, mancebo de arrojo y valentía, propias de sus lozanos abriles. Acaudillando á sus jinetes, ligeros en arremolinarse como el viento, no da paz á la espuela, y ya cae sobre la turba romana que sale del baluarte á forrajear ó cortar leña, ya embiste las puertas del real en cuanto se abren, ya ni de día ni de noche consiente á su

adversario punto de reposo. Vuela á deshora la noticia de haber de llegar de un instante á otro Indíbilis, príncipe de los ilergetes (los aragoneses de Huesca, Lérida y Fraga), en socorro de los penos; y Escipión, á quien no se ocultaba el deber urgente de combatir á un auxiliar que viene de refuerzo al enemigo, antes de que se le una, confió al legado Tito Fonteyo la guarda del real; y á media noche, silenciosa y recatadamente, partió en busca de Indíbilis y de sus 7.500 suesetanos, decidido á embestirle cuando menos lo pudiera imaginar. Da con él, y empéñase en el mayor desorden la batalla. Mas el astuto y receloso cartaginés, que no se había dejado engañar del romano, hizo que le siguiera el númida con no menor precaución y silencio, y en comenzando la refriega, le acometiese por el flanco, mientras él lo hacía por la espalda. Escipión no sabe á quién acudir; pelea, exhorta, manda; y atravesándole de parte á parte una lanza enemiga por el costado derecho, cae mortalmente del caballo. En grito de atronadora alegría prorumpe el africano; clama victoria, persigue y mata sin piedad á los fugitivos; desprecia el real que defendía Tito Fonteyo, y decide sacar envidiable fruto de aquella jornada venturosa. Toma, sin detención, pues, la vía de Cartagena, para reunirse con Hasdrúbal, y deshacer al ejército único los cuatro grandes ejércitos reunidos, antes que Gneo Cornelio Escipión tuviese noticia de la derrota y muerte de su hermano [19].

Muerte de Publio Cornelio Escipión.

A Publio censura Tito Livio de que, siendo prudente y cauto adalid, hubiese ahora, bien que vencido de la necesidad, llevado á cabo resolución tan temeraria como salir al encuentro de Indíbilis. No pudo ni debió hacer otra cosa, y por ello merece elogio. El error y la imprudencia estuvo en dividirse el ejército romano, y en poner treinta leguas de por medio entre ambos Escipiones, sin contar con una firme base común. Hasdrúbal, mucho más hábil, la tenía á diez y ocho leguas de *Amtorgi*, en Cartagena, con muy cercanos apoyos marítimos en Vera, Águilas y Mazarrón: podía padecer un descalabro, perder la batalla, pero no la campaña, como perdieron una y otra los Escipiones.

Puso espanto por aquellos mismos días en el corazón de Gneo ver á los celtíberos, alzando súbitamente sus banderas, abandonar los reales sobre *Amtorgi*, á pretexto de llamarlos á las orillas del Júcar, del Riánsares y del Jalón el deber de amparar los patrios hogares, invadidos por repentina guerra: la que simuló Indíbilis. No pudo Escipión detener á los rebelados ni con ruegos, ni con amenazas, ni á la fuerza; y harto hubo de conocer que sin los auxiliares quedaba inferior al enemigo, y que no había manera de juntarse inmediatamente con su hermano Publio, cometida ya la imprudencia y temeridad de alongarse tanto uno y otro. A todo esto se halló con que los cartagineses pasaban á la parte acá del río, y que le cortaban la retirada.

Quiso probar fortuna, y por cualquier rodeo volver atrás cuanto pudiera. En la mayor quietud y oscuridad de la noche, sin que lo sintiesen los africanos, levantó su campo, atravesó la frontera occidental de la DEITANIA, y anduvo como unas tres leguas camino de Lorca, por la rambla de Nogalte.

En amaneciendo, se hallan sin adversario los tres ejércitos de Cartago ya reunidos, y mandan en persecución del de Roma á los númidas, que ahora yéndole detrás, ahora atajándole, consiguen antes de la noche obligarle á torcer á mano diestra, en busca de sitio elevado, á pararse y fortificarse mal y de cualquier manera. Llegan á otro día todas las demás fuerzas bereberes y deshacen á los romanos, que se desbandan en precipitada fuga. Cuáles se acogen á las próximas selvas, y atravesando las cumbres deitanas, bastetanas y oretanas, pudieron después de grandes penalidades, llegar á *Cástulo* y al real mermadísimo de Publio, que gobernaba Tito Fonteyo. Cuáles fueron pasados á cuchillo; y muy pocos, entre ellos Gneo Cornelio Escipión, se refugiaron en una torre próxima, sobre el Cabezo de la Jara. Rodéanla prontamente de cortados pinos, retama y jara los enemigos, y encienden implacable hoguera, que abrasa á Gneo y á cuantos allí esperaron salvarse:

Excelsae turris post ultima rebus in arctis
Subsidium optaram, supremaque bella ciebam.
Fumantes taedas, ac lata incendia passim,
Et mille iniecere faces. Nil nomine leti
De Superis queror: haud parvo data membra sepulcro
Nostra cremaverunt in morte haerentibus armis [20].

Hoguera de Gneo Cornelio Escipión.

Jamás permitió la familia Cornelia que se quemasen los cadáveres de sus individuos, antes bien, piadosa, los enterraba ó los depositaba en sarcófagos; y por ello quizá fué memorable para siempre aquella, no funeraria sino cruel y misérrima hoguera de Gneo Cornelio Escipión.

Tres siglos después el Cabezo de la Jara seguía denominándose *Rogum Scipionis*, de igual suerte que hoy, ni más ni menos, transcurridos casi dos mil años, se llama *Hoguera de Escipión.* Fantasea Cayo Plinio Secundo que, al brotar por lados opuestos en la sierra de la Sagra el *Táder* y el *Betis* (el Segura y el Barbata ó verdadero Guadalquivir), éste camina también presuroso hacia el Mediterráneo; mas luégo que entra por el alfoz de Orce *(Ilorci)*, columbra allá en las remotas cimas de Oriente la desastrosa montaña, estremecido de horror se vuelve al Ocaso, y rápido huye, viniendo á enriquecer otra provincia con el soberano caudal de sus aguas. La DEITANIA, pues, recogió el último suspiro y los abrasados restos mortales de Gneo Cornelio Escipión, á los ocho años de contrastar en España el imperio al invasor cartaginés, y á los veintinueve dias que orillas del Guadalimar sucumbió su hermano Publio en el ardor de la pelea [21].

Su hijo, llamado también Publio, y que después vino el primero en su familia á ganar el renombre de Africano, mancebo de poca edad y mucha ambición, llegó de Italia con nuevo ejército al año siguiente, ansioso de vengar á su padre y á su tío batallando sañudo en los sitios mismos donde tuvieron ambos sepulcro miserable: *in eas provincias ubi, inter sepulcra patris patruique, res gerendae essent* [22].

España subyugada por Roma.

Finalmente, expulso el Cartaginés, á los treinta años de quererse posesionar de España, dos siglos tardó la iniquidad

y la astucia de Roma en imponerle su tiránico yugo. Divididos los españoles en innúmeras repúblicas y monarquías independientes y enemigas entre sí, hechos á vivir de la asechanza y rapiña, atrevidos para lo pequeño é incapaces de nada grande, malograban soberanas fuerzas y sin igual heroísmo en defenderse aislados, huyendo ciegos de constituir la gran familia española, para que fuerte, poderosa y temida, no cediera jamás á pérfidas instigaciones é indignos manejos de extranjeros codiciosos y desalmados. Lejos de ello, preferían la guerra al sosiego de la paz; y en faltándoles enemigo forastero, le hacían dentro de casa. No hay tan pernicioso mal (dice Platón) como el de la república dividida en girones, ó que siendo una, resuelve partirse en muchas. Durante aquella edad de hierro, harta desolación y ruina hubo de padecer la DEITANIA [23].

En el año 196, antes de nuestra Era, el pretor de la España Citerior, Quinto Minucio Termo, vence en batalla á los dos generales hispanos Búdar y Besasides, junto á la ciudad de *Turba* (¿la *Túrbula* del geógrafo Tolomeo, que hoy decimos Ontur, en la parte oriental superior de la DEITANIA, partiendo lindes con los Contestanos?), prende á Búdar, mata doce mil hombres, ahuyenta á los demás, y triunfa. *Turba.*

Cuatro años después, en 192, el pretor de la misma provincia Cayo Flaminio aportilló con ingenios el muro de la bien fortalecida y opulenta ciudad de *Litabro*, y allí cogió vivo al noble régulo Corribilón, señor quizá de la DEITANIA. *Litabro* se ha de reducir á Liétor, famosa por su Campo de la Matanza, y con señales de antigüedad, sobre la margen izquierda del río Mundo, en la vía de la Oretania á Cartagena, al Oriente de *Bigerra*, Bogarra. Por entonces (como se infiere de Tito Livio) estaba el teatro de la guerra en la Oretania y en las regiones próximas, encastillados los españoles, ahora en *Ilucia (Ilugo*, Santisteban del Puerto) sobre la vía Heraclea, ya en las ciudades más pertrechadas y florecientes del *Oróspeda* [24]. *Litabrum.*

Cuando, acallado en toda parte el fragor de las armas, sonó la hora de la paz universal, nuncio feliz de la verdadera paz que iba muy pronto á descender misericordiosamente del

cielo, 27 años antes de este día venturoso acometió Agripa, yerno de Augusto, la empresa colosal de ofrecer en sus inolvidables pórticos á la expectación del mundo el orbe de la tierra, pintado al vivo y diligentemente conmensurado. Allí los caminos antiquísimos y las populosas ciudades, con su rótulo cada una, y las millas que distaba de la más próxima; allí la región, ostentando su nombre y tal vez la noticia de qué gente la poblaba; allí los ríos y los montes afamados. A tan útiles y benéficos muros acudían sabios é indoctos, soldados y mercaderes, paseantes y viajeros á consultar como en libro de precio inestimable. Allí, en fin, aparecía la DEITANIA, circunscrita de la manera que antes dije.

Conócense hoy de la DEITANIA ventiuna ciudades.

Plinio, que murió el año 79 de la Era vulgar, estudiosísimo de aquel monumento y admirador fogoso de Agripa, menciona la región, pero ninguna de sus ciudades [25].

Sus nombres.

Por los de 167, inventarió no más que ocho de ellas el geógrafo alejandrino Claudio Tolomeo, incluyéndolas entre las bastetanas; y son las siguientes: *Pucialia*, Pozo Rubio, cerca del Júcar; *Sáltiga*, Chinchilla, en la antiquísima vía Heraclea, que por adulación se llamaba entonces Augusta; *Túrbula*, Ontur; *Ségisa*, Cieza, en el camino de la Oretania á Cartagena; y allí también *Ilúnum*, Hellín (donde en el siglo XV, como entrasen los moros granadinos á correr la tierra, y hubiese gran batalla en el campo de Vallehermoso y en la villa, un escudero que se decía Ruy Martínez de Valderrey, *el del arremangado brazo*, mató seis sarracenos); *Arcilacis*, Archivel; *Carca*, Caravaca; y *Asso*, Las Cuevas de los Negros, al Sur de Caravaca y Cehegín, sobre la margen derecha del Quípar [26].

Los cuatro preciosísimos Vasos Apolinarios, de plata, cincelados, para guía de los viajeros que iban desde Cádiz á Roma, hallados en las termales aguas italianas de Vicarello, junto al lago Sabatino, al comenzar el año 1852 (alguno de ellos del tiempo de la república), nos brindan con dos poblaciones deitanas: *Parietinae*, Paredazos Viejos, término de Albacete; y *Sáltigi*, Chinchilla [27].

El Itinerario de Antonino Caracala, guía oficial en que se

refundieron muchos antiguos el año de 216, menciona también aquellas dos mansiones, y además la de *Eliócroca*, Lorca [28].

Monumentos lapídeos de la edad romana afianzan en esta región á BEGASTRI, próximo á Cehegín; *Argos*, quizá Calasparra, en la confluencia de los ríos Argos y Mundo; y *Lacaena*, el Castillo de Luchena ó de Puentes, á dos leguas N. O. de Lorca [29].

En Tito Livio hallamos fundamento para considerar deitanas á la ciudad de *Litábrum*, que puede conjeturalmente reducirse á Liétor; y *Munda*, Mundos, al N. O. de Huércal-Overa [30].

Debemos á los fragmentos de Idacio (del año 450, con que se hilvanó la absurda Hitación de Wamba) el conocer las cuatro pilas bautismales de *Pugilla*, que se ha de identificar con la tolemaica *Pucialia*, Pozo Rubio; *Fusita*, Fotuya, caserío en jurisdicción de Moratalla; *Munda*, Mundos, la misma de Tito Livio ya nombrada; y *Serta*, el Castillo de Selda, confín murciano con el almeriense y granadino [31].

Y por último, el geógrafo árabe Edrisi, en 1154, nos habla así del hermoso puerto y ciudad de شجانة Suchana, hoy campo de Susaña y villa de Mazarrón; como de آقلة, Áquila, Águilas ahora, fortaleza pequeña sobre el Mediterráneo, en la cual tuvo Lorca su puerto. Ambos nombres árabes ocultan otros más antiguos que la invasión agarena [32]. A ellos deben agregarse el de *Deita* ó *Deitana Urbs*, ¿Totana?, de que hablaré pronto; y el de la marítima Torre de *Cope* y sus grandes ruinas de antigua población, que tomó, á fines del siglo XVI, y destruyó el corsario Morato arráez, Maltrapillo, renegado natural de Murcia, amigo íntimo de Azán bajá, rey de Argel; puesto que la voz Κώπη, en latín *Cápulus*, es puramente griega y significa el asa, el mango ó puño de cualquier arma ó instrumento [33]. *Cope*, sin embargo, en opinión del P. Fita, pudiérase estimar corrupción de *Calpe*, nombre frecuente en la región tartesíaca.

El mapa adjunto, bosquejado por mí, y después enriquecido con magistrales toques y oportunas enmiendas por mi sabio

colega y afectuoso amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Coello y Quesada, y singularmente con la dirección y forma de los caminos abiertos por los antiguos españoles, ó por griegos y romanos, sea demostración gráfica de cuanto llevo dicho.

Nos son, pues, conocidas hoy veintiuna poblaciones antiquísimas de la DEITANIA. Digamos algo de la que fué su capital.

Capital civil y eclesiástica de la región.

DEITANIA supone casi indudablemente una ciudad llamada *Deita*, ó *Deitana Urbs* (que no sin verosimilitud pudo ser la villa de Totana), reconocida tal vez por matriz del distrito, cuando la división Augustea. No puede negarse haber habido entonces prepotente ciudad donde hoy la villa de Totana, que guarda de aquella época una inscripción dedicada á cierto personaje, que presumo se decía Fabato, adscripto entre los pretorios, edil curul, cuestor urbano, y de los diez varones que entendían y fallaban en los pleitos. Parece verosímil que se le hiciera obsequio tan señalado en la cabeza misma del distrito judicial. Conócese de allí la lápida funeraria de Lucio Julio ¿Catulino?, procurador augustal; y, en verso, la de una persona muerta en Alemania; y también existe la memoria que Céler puso en honor de la Casa Divina. Luégo, probablemente en la división ó modificación territorial, hecha por Caracala, del año 216, pasó la capital á *Eliócroca*, Lorca; puesto que, en el de 300, vemos á Successo apellidarse «Obispo Eliocrocense,» ocupando el noveno lugar entre los del Concilio iliberritano. Y al fin, durante la segunda ó tercera década del siglo v, cuando invadían los alanos y los vándalos, y estragaban la provincia de Cartagena, llevándolo todo á sangre y fuego, se hubo de establecer la silla episcopal en BEGASTRI. Aquí, por los años de 450, la reconocen los fragmentos geográficos del ilustre Idacio Limicense (390-470); y aquí se conserva y florece por tres largas centurias [24].

Agrégase la diócesis de *Carthago* á la de BEGASTRI.

Pero entonces, mediado el siglo v, no se limitaba su jurisdicción á la DEITANIA sólo; habíase extendido sobre uno de los más espléndidos girones de la Contestania, sobre el distrito episcopal de Cartagena. Destruída por los vándalos esta ciudad en 425, é incendiada míseramente la provincia, diéronse en

administración al Obispo de BEGASTRI las abatidas iglesias cartaginienses. Atendía, pues, su pastoral solicitud en aquellos días, á cuanto hay desde Aguilas hasta cerca de la Roda y la Fuensanta, y desde el Molatón, Alpera y Pétrola hasta las Salinas y el cabo de Cervera en el mar Mediterráneo [35].

Volvió Cartagena á la vida hacia el año de 475 poco más ó menos, reivindicó su dignidad episcopal; y cuando se consideraba más rica y floreciente, poseída y sublimada con fuertes muros, torres, puertas magníficas y suntuosa curia, por los emperadores de Constantinopla, los godos en 625 la subvertieron y aniquilaron hasta los cimientos; y la émula de Cartago africana, ya sólo fué

Campo de soledad, mustio collado.

La diócesis cartaginesa volvió á refundirse en la de BEGASTRI, y permaneció así por ciento cincuenta años [36].

En este medio tiempo de sañudas guerras y de persecución religiosa, debió padecer mucho BEGASTRI, ya como cabeza espiritual de la DEITANIA, ya como plaza fuerte del Oróspeda, entre el río Segura y el mar. Los alanos en 411, los godos en 419, los vándalos en 425, los suevos en 441, los romanos en 446, suevos y romanos alternativa y nuevamente, y los godos y bizantinos en el siglo VI y VII, no dieron un instante de reposo á las regiones del Mundo y del Segura. Robos, asesinatos, saqueos, incendios, todo era lícito. En 577 Leovigildo invadió la provincia proconsular, romano-bizantina del *Oróspeda* (á que puso nombre el monte Oróspeda, ó sea el encadenamiento de sierras formado con las de Alcaraz, Segura, Baza, Filabres y Alhamilla), ocupó todas las ciudades y fortalezas; y con esto añadió una provincia más á la nación independiente y poderosa que él hizo, y de la cual fué á toda luz primer monarca. No mucho después se rebelaron allí los rústicos defendiendo la antigua libertad y la pureza de su fe, pero los oprimen los godos, que logran con ello, mientras vivió Leovigildo, poseer íntegra la *Oróspeda* [37].

Monte Oróspeda.

Ya por fin, después de doce largos siglos de fiera desunión,

rivalidades y odios, llega á existir la nación española; mas, sin el apretado lazo que junte en sólo un pensamiento fecundo, vivificador y patriótico tantas y tan diversas tribus, gentes y naciones como desde la edad más remota componían la Península ibérica, diferentes y apartadas entre sí por lengua, genio, religión, leyes, usos y costumbres desemejantes. Del cielo podía únicamente bajar aquel lazo; y de allí, con efecto, descendió, abjurando del arrianismo los godos en el concilio III de Toledo, á 4 de mayo de 589. Identificadas ya la Iglesia y la Monarquía, brilló para España gloriosísima era.

Intento de hacer de la *Aurariola* una provincia eclesiástica.

A la ínclita asamblea dejaron de concurrir, sin embargo, los obispos de *Ílici*, *Ello*, *Carthago Spartaria*, *Urci* y BEGASTRI; pero no porque estuvieran vacantes las cinco sillas, ó alguna de ellas no hubiera sido creada aún, como se ha dicho, sino porque desde la torre y punta de las Sentinas, entre Adra y Almería, hasta el islote de Benidorm, en la provincia de Alicante, hacía ya treinta y seis años que era todo aquello disputada posesión de los emperadores de Constantinopla. Aquí había llamado sus huestes la inquietud ambiciosa del godo Atanagildo para arrebatar la diadema de su predecesor Agila. Y como de antiguo morase gente griega en las comarcas del Segura, el vínculo de la sangre y el más estrecho todavía de la integridad en la fe con traces y bitinios, afianzó en ellas por bien cumplidos catorce lustros el dominio de Bizancio [38].

Los cinco obispos no asistieron al Concilio toledano, porque intentaban formar una provincia eclesiástica aparte, cuya metrópoli fuese Cartagena. Pero las armas de los visigodos volviendo á recobrar lo más agrio y montuoso de la Oróspeda; y el clero, sin perdonar fatiga ninguna, trabajando por consolidar el triunfo y la independencia de la patria, atajaron el cisma. Pronto, un sínodo, que el rey Flavio Gundemaro congregó en Toledo á 23 de octubre de 610, y á que asistieron ya los obispos de *Ello* y BEGASTRI, reconoció y diputó á la ciudad del Tajo por metrópoli única de la vasta provincia cartaginiense. Y con la destrucción de Cartagena en 625 y expulsión de los imperiales, aventadas las cenizas del pasado in-

cendio, la Iglesia española íntimamente unida al solio, fué parte á formar y enriquecer con sabias leyes y piadosas costumbres la nación feliz regida por sólo un cetro desde el Atlas hasta el Ródano y el Garona [39].

Cúmpleme decir algo acerca del gobierno espiritual de la DEITANIA, desde que la rápida y vivífica luz del Evangelio se apresuró á regenerar los confines españoles.

Después de visitarlos Santiago el Mayor, tal vez entre los años de 37 á 40, y el Apóstol de las Gentes en el 61, hacia el 63 volvieron á España, consagrados en Roma por San Pedro y San Pablo, los siete Varones Apostólicos para destruir la idolatría, fundar la cristiandad, plantear la religión, enseñar el orden y el oficio en el culto divino, y sellar con su sangre las iglesias. Arribaron á la Bastetania, y cogieron allí las primicias de su predicación: Torcuato erigió la primer silla episcopal, en *Acci,* Guadix; é Indalecio en *Urci* (Pechina y el Chuche), al Septentrión de Almería [40].

Muy pronto debió su vecina *Deita*, ¿Totana?, alcanzar igual realce; pero ni la más leve noticia ha llegado á nosotros, de cuantos allí se afanarían por recobrar las perdidas ovejas de la casa de Israel, y por enseñar á todas las gentes.

Trasladada luégo la capital á *Eliócroca*, Lorca, sólo de un prelado hay memoria; de **Successo,** que por los años de 300 asistió con el presbítero Liberal ó Liberato al concilio de *Iliberri* [41].

Ocho obispos de BEGASTRI nos son conocidos únicamente: cinco, de tiempo y orden averiguados y seguros; tres, de incierto uno y otro. Más modernos aquellos prelados, estamparon sus nombres en concilios de Toledo; éstos, más antiguos, constan por inscripciones lapídeas. Hizo catálogo de los cinco el maravilloso autor de la *España Sagrada*, VII, 126-129: los tres no han sido inventariados ni aplicados á su propia sede hasta ahora. Hélos aquí todos, según la precedencia y época de cada uno, ya cierta, ya conjetural ó probable.

I.—560 ? **Epéneto,** cuyo nombre griego Επαινετὸς significa *Laudabilísimo.* Hacia el año de 1800 se halló la piedra de su Obispos de BEGASTRI.

sepultura en el campo de Susaña, entre Mazarrón y el mar, con este sencillo letrero:

CORPVS EPENETI EPISCOPI [42].

II.—570? **Acrúsmino** (Ἀκροαζόμενος, *Oyente fiel*), titulándose obispo indigno de la *Iglesia Bigastrense*, hubo de consagrar en el tercer año de su pontificado la basílica de San Vicente, mártir valentino; la cual estaba al pie y extramuros de la ciudad. Sabemos ésto, merced á la rica tabla marmórea de la mesa capitular, que pareció en el año de 1626 al desenvolver las ruinas de la basílica, según arriba se ha dicho. Este epígrafe llenaba toda la orilla dilatándose por los cuatro lados del monumento:

✠ H°. Δ°. ACRVSMINVS *indignus*
*b*IGASTRENS ECCLESIE EPS
SACRAVIT ANC BASELICAM
SCI VINCENTII ANNO III PONTIFICATVS
SVI

✠ *I(n) no(mine) Do(mini), Acrusminus (indignus) (B)igastrensis Ecclesi(a)e ep(iscopu)s, sacravit (h)anc baselicam s(an) c(t)i Vincentii, anno tertio pont(i)ficatus sui* [43].

Con una singularidad nos brinda el epígrafe, á saber: la de mencionar la silla del prelado, cuando ejerce su ministerio dentro de la propia diócesis. Cuantas inscripciones conocemos hoy de la Bética reservan para el obispo forastero la expresión de la sede.

III.—580? ¿**Agnívita** (Ἀγνίτης ό Ἀγνίστης, *Purificador*)? consagró una basílica en Cehegín, ó en el Cabezo de la Muela, si de allí se trajo la piedra de jaspe negro que, entre sus sillares, ostentaba hasta hace poco la fachada de la capilla mayor en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad. Revocados los muros, no ha sido posible dar con esta piedra, ni por consiguiente, obtener calco, ni fijar el verdadero nombre del

Obispo; quien, por virtud de pertenecer á su jurisdicción la basílica, no expresa diócesis en tal memoria, ajustándose á la fórmula recibida generalmente. Dice así, pues:

✠ *nm d*N*i a*GNIVITA
EPS CONSECRAVIT ⊙ ⊙ ⊙
HANC BASELICAM

✠ *(In) n(o)m(ine) d(omi)n(i A)gnivita ep(iscopu)s consecravit hanc baselicam* [44].

IV.—610. **Vincencio,** llamándose Obispo de la *Santa Iglesia Bigastrense*, firma el undécimo, por orden de antigüedad, entre los quince prelados que asistieron al concilio reunido á 23 de octubre en Toledo, para reconocer á esta ciudad carpetana por metrópoli única de la provincia cartaginense.

V.—633-646. **Bigitino** asistió á los concilios toledanos IV, V y VI; y no pudiendo concurrir al VII, por su mucha edad y achaques, mandó á él á un su vicario, llamado Egila.

VI.—653-656. **Giberio** suscribió en los concilios VIII y IX, y envió por vicario suyo al mismo Egila, para que hiciera sus veces en el X.

VII.—675. **Juan** ocupó el cuarto lugar entre los diez y siete obispos del concilio XI toledano, por ser ya de los prelados más antiguos.

VIII.—681-688. Y **Próculo** no dejó de concurrir á ninguno de los concilios que siguieron hasta el XV [45].

Reino gótico de Teodomiro.

Finalmente, en la novena división territorial de España que dispusieron hacia los años 739 y 741 Okba y Júsuf Al-Fihrí, gobernadores de la Península por los califas de Damasco, y de que existe un apuntamiento del 780 en la Biblioteca del Escorial (códice ovetense, R ij 18), figuran entre los «Nombres de las ciudades de España que son sedes episcopales,» BEGASTRA é *Iliorci*. Tal vez pudo erigirse y es de presumir que se erigiese ésta de *Iliorci* (Lorquí, sobre la margen izquierda del Segura), sustituyendo á la destruída Cartagena, en los días que el valeroso Teodomiro supo convertir la pro-

vincia de *Aurariola* en cristiano y pacífico reino, tributario de los árabes, sabia y oportunamente organizado. Varón aquél digno de la mayor alabanza, constante en la verdadera fe, amante y sabidor de las Letras Sagradas, elocuente á maravilla, diestro y esforzado en pelear, advertido en los reveses, prudente cual ninguno.

Teodomiro gobernaba como duque la Aurariola, partida en siete condados, por los años 696 y 701, cuando los griegos bizantinos arribaron allí con pujante armada, ganosos de sublevar y recobrar la provincia; y obtuvo de ellos gloriosísima victoria. Fué quien primero salió al encuentro de los mahometanos en 711; y quien, muerto el infeliz D. Rodrigo en la desastrosa batalla del Guadalete, empuñó en su lugar el cetro y salvó las últimas reliquias del ejército visigodo. Quiere en vano, defendiendo el paso del Jenil, atajar el empuje de las huestes invasoras y dar tiempo á que vuelva de su espanto la sobrecogida España. Disputa palmo á palmo el terreno á los árabes durante veinte meses por sierras y despeñaderos, replegándose hacia su provincia y fortaleza ducal de *Aurariola*, Orihuela. Cerca de sus muros se ve en el trance de tener que aceptar una batalla á campo raso, y la pierde. Refúgiase con muy poca gente en la ciudad; presuroso dispone que se disfracen de mancebos todas las mujeres; ármalas con cañas y palos semejando lanzas y chuzos, y corona las torres y adarves con lucida y juvenil guarnición, en apariencia, bravamente apercibida para el combate y la victoria. El invasor teme y brinda con la paz. El Duque Rey la admite con buenas condiciones; y á 5 de abril de 713 queda establecido un reino gótico feudatario de los árabes con los siete condados y otras tantas sillas episcopales de la Aurariola, que se dijo ya «Región de Teodomiro,» ó de تُدْمِير, *Todmir*, en boca y pluma de los sarracenos. Murió el egregio príncipe año de 743 [46]. Electiva como lo era entre los godos la corona, recayó en el opulento, desprendido y noble Atanaíldo; quien no poco hubo de padecer con las facciones árabes, yemeníes, sirias y bereberes, mal avenidas y bien encizañadas entre sí, codiciosas y á más no poder exigentes, dispuestas á invadir, revolver y alborotar

con cualquier pretexto la región teodomiriana. Atanaíldo vivía respetado y feliz en 754. ¿Cuándo murió? Se ignora. ¿Quién le hubo de suceder? Tampoco se sabe; como ni quién ceñía la diadema en aquel último girón del imperio godo, el infausto día que vino á tierra el solio con miserable caída en 779. Y fué de esta manera.

Perece el reino de Teodomiro.

Cuantas veces un soberbio amir ó gobernador árabe de España había querido interpretar á su antojo ó romper cualquiera de los artículos pactados en 5 de abril de 713, y puesto al rey godo en el trance de apelar al califa de Damasco, otras tantas volvía de allí la capitulación más gozosa, más firme y valedera [47]. Pronto se había de esterilizar este benéfico recurso de alzada.

Cuando los Abbasíes derrocaron en Oriente el poderío de los Humeyas y quisieron acabar con esta familia, sin perdonar á mujeres y niños, de la gran matanza escapó milagrosamente Abderrahmán, hijo de Moavía. Quien, después de innumerables aventuras, supo arrebatar á los Abbasíes los dominios españoles, erigir en Córdoba floridísimo trono; y sagaz político y brioso capitán, soñó (de igual manera que el sabino Quinto Sertorio) vencer y apoyarse en España, para desde ella arrancar prepotente y hacerse con el señorío de su lejana patria natal, de que le despojaron la crueldad y la perfidia. Imperó treinta y dos años, en lucha todos ellos con interminables guerras civiles, y con el Asia vengativa y enfurecida, que movía las armas, la negociación, la intriga y el soborno para recobrar anhelosa la perla de Occidente.

El seclavi Abderrahmán.

Una de las expediciones marítimas que dispuso, y de las playas de África salió en 778, iba mandada por el bermejino, recalvastro y corpulento Abderrahmán ben Habib Al-Fihrí, cuyo padre, hechura de los Humeyas, tan luégo como les volvió las espaldas la fortuna, fué su mayor azote, y en África tenaz perseguidor del errante hijo de Moavía. Navegaba esperanzado Al-Fihrí en que, tan luégo como entrase con sus bajeles por el mar de Elche y Denia, se pronunciarían los valencianos, catalanes y aragoneses contra el Humeya de Córdoba, y los francos descenderían impetuosos de las cumbres del Pi-

rineo, según parece que formal y secretamente se hallaba convenido. Arribó á las marinas de Tedmir, puso esmero el rey godo en obsequiarle y hospedar á su gente; pero las provincias y autoridades comprometidas se estaban quietas, y en son de guerra hubo de salir el aventurero á esforzarlas ó á empeñarlas con el hierro en cumplir lo ofrecido. El califa de Córdoba tuvo arte para ganarle por la mano; le enciende sus navíos anclados en la murciana costa; le persigue, acosa y acorrala; y cuando no le puede vencer, compra la alevosa mano de Moxáquer, natural de Orcto, que á traición le quita la vida. Nunca se paró el Humeya cordobés en acudir á la traición y el asesinato para deshacerse de sus innumerables enemigos [41].

Carlo Magno. A todo ésto, Carlo Magno había cumplido la palabra que muy mediada ya la primavera de 777 empeñó, cuando tuvo su campo de mayo ó dieta general en Paderborn, grande y antigua ciudad alemana de Westfalia. Celebrábanse á campo raso tales asambleas, según estilo francés, y siempre se decían *campo de mayo,* aunque se reuniesen por julio ú agosto. A ella concurrieron muchos próceres sajones y francos, y algunos sarracenos de la parte de España, entre ellos Suleimán Alarabí, gobernador de Zaragoza, Ibnyúzef y su yerno. Leyéronse allí muy doloridas cartas de los españoles, donde pintaban la dureza y crueldad de su esclavitud bajo el tiránico poder de los asiáticos y africanos; y Suleimán y los otros muslimes asistentes á la asamblea, lisonjearon al Rey con la esperanza seductora de serle facilísimo llegar á tener bajo su cetro, como príncipes feudatarios, á cuantos ya de propia autoridad ó ya por la del califa cordobés, gobernaban castillos y ciudades populosas, desde el Ebro hasta las cumbres pirenaicas. Ofreció Carlos intentar aquella aventura; y efectivamente dispuso dos grandes cuerpos de ejército con gentes de Borgoña, Austrasia, Provenza, Baviera, Septimania y Lombardía; los cuales se habían de juntar á la derecha del Ebro, como se juntaron, año de 778, delante de Zaragoza, entrando por el Rosellón el uno de ellos, y el otro con el Rey á la cabeza, por la Vasconia cristiana y por Navarra, esclava del Alcorán. No pudo Carlos tomar la ciudad del Ebro, y receloso y

ofendido cogió rehenes de Alarabí y de Abitauro, gobernador de Huesca, y de otros muchos ilustres musulmanes; destruyó á Pamplona; domó por allí á los hispanos, ó sean los súbditos del Humeya de Córdoba, y á los vascones independientes. Y cuando, sabedor de habérsele rebelado Sajonia á instigación de Witikingo ó Widokindo, tomó la vuelta de Francia, con poco lucimiento, cayeron sobre él vascones y árabes en las estrechas gargantas y en lo más alto del encumbrado Pirineo, y con muerte de Eggibardo su maestresala, Anselmo conde de su palacio, Rotlando almirante de Bretaña, y casi todos los ministros palatinos, le ocasionaron aquella inolvidable derrota que la musa popular canta y celebra todavía:

Mala la huisteis, Franceses,
la caza de Roncesvalles:
don Carlos perdió la honra,
murieron los doce Pares,
cativaron á Guarinos
almirante de los mares;
los *siete reyes de moros*
fueron en su cativare [49].

Ufano de su buena estrella el califa Abderrahmán I, deshecha la borrasca tremebunda que le amenazaba por Oriente y Septentrión, y ardiendo en ira contra el último y pequeño reino de los godos se propuso aniquilarlo. Hizo trizas la capitulación de Abdalaziz y Teodomiro, ocupó todas las ciudades y fortalezas, desarraigó de allí las prepotentes familias cristianas, y amarró á perpetuo y duro yugo las fértiles y un tiempo libres y venturosas comarcas del Segura, el año de 779. Inútilmente forcejaron por recobrar su independencia; y de las ciudades que perecieron entre llamas, pudo ser una la episcopal de BEGASTRI. No hay el menor dato para comprobar que existía con posterioridad á esta fecha [50].

BEGASTRI asolada.

Así, al inmediato año de 780, perpetuaba la memoria de tan lamentable ruina un desconocido, en el curiosísimo apuntamiento ovetense que guarda la Biblioteca del Escorial: *Permansit regnum Gotorum annis ccclxx; destructum est a Sarra-*

cenis. «Permaneció el reino de los godos 370 años:» desde que en el funesto dia 29 de setiembre de 409 invadieron las Españas lanos, vándalos y suevos, hasta 779 en que «los sarracenos destruyeron el último y esplendoroso girón gótico» salvado por Teodomiro y Atanaíldo [51].

Cehegín.

En la última década del siglo x, cuando de África pasaron á España invitados por el grande Almanzor los Zeiritas, del linaje bereber de los Sinhachíes, Zinhagíes ó *Cenhegíes*, y debieron al ministro favorito de Hixem II puestos de confianza, es verosímil que sonara por vez primera el nombre de la villa de Cehegín. Si en alguno de aquella familia se proveyó la tenencia del castillo roquero que á media legua escasa al N. de las ruinas de BEGASTRI, aún duraba enhiesto, parece llano que por su alcaide se denominase «*El castillo del Cenhegí*», حصن صنهاجي; de donde se formaron las voces modernas de *Cefegin* y *Cehegín*, como hoy se dice. La tribu de Çenhega, صنهاجة, que pobló el Senegal, y de que procedieron los Almoravides, fué con las otras cuatro de los Maçamudes, Zenetes, Haoares y Gomeres, originaria de los sabeos ó primitivos habitantes de la Arabia Feliz; y aquel pueblo, dividido en cinco tribus y seiscientos linajes, que se llamó Bereber y que después vino á enseñorearse del territorio africano, estímese el más antiguo, si no el primero, de la región atlántica. Los Zeiritas venidos á España llegaron á fundar á orillas del Darro y del Jenil espléndido trono, que duró setenta y siete años, desde el 1013 al 1090 [52].

La historia de *Cehegín* y su comarca, desde el siglo xi hasta la edad moderna, ofrece no poco interés; pero nadie tema que yo presuma compendiarla en este sitio [53].

Concluyo recordando que en 1154 veíase reducida la región de **Todmir** á una cora ó distrito municipal, compuesto de la DEITANIA y de los tres orientales obispados contestanos *Ello*, *Carthago* ó *Ílici*. Los de *Basti* y *Urci*, ó sean Baza y Pechina, sobre Almería, formaban dos coras diferentes, llamadas de **Ferreira** y **Pechina**; y del de *Acci* ó Guadix se agregó la mayor parte á la cora de **Elbira** ó Granada. Pero las antiquísimas lindes boreal y occidental de la DEITANIA con-

tinuaron circunscribiendo la parte principal del mermado territorio que por cinco largas centurias dilató más ó menos corrupto el nombre glorioso de Teodomiro [84].

De todo lo dicho hasta aquí resulta, pues, claro, innegable y manifiesto el provechosísimo y eficaz auxilio que se prestan mutuamente la Epigrafía, la Cronología, la Geografía y la Historia; mútuo auxilio, de suyo tan importante y necesario, que si una de ellas se divorcia de las otras, va siempre cayendo y tropezando y á ciegas por el florido campo del saber y de la verdad. Un hermoso descubrimiento epigráfico nos ha llevado á conocer la exacta situación de la episcopal BEGASTRI, alejada hasta ahora de su propio lugar nada menos que quince leguas por los historiadores y geógrafos. El hecho constante y seguro de no haberse establecido las primitivas sedes episcopales sino en cabecera de región, nos ha servido para averiguar la región donde estuvo enclavada BEGASTRI, y determinarla y circunscribirla. Y con tan firme base, nos ha deleitado fijar en el mapa los rastros de caminos antiquísimos que vivificaban el territorio; sorprender los movimientos estratégicos de iberos, cartagineses, romanos y visigodos, según las condiciones de sus respectivos ejércitos; aplicar á sus campañas los principios constantes é invariables del arte de la guerra; y atesorando, en fin, copia de noticias y datos esparcidos al acaso en vetustos geógrafos, historiadores y cronistas, hemos logrado penetrar con antorcha que todo lo ilumina, por las oscuras, revueltas y silenciosas catacumbas de lo pasado.

Aureliano Fernández-Guerra y Orbe.

NOTAS.

Sitio de BEGASTRI.

[1] (Página 130.)=Dante, en su *Paraíso*, canto XVI, 124, tenía por cosa increíble, aunque verdadera, que en Florencia, su patria, una de las puertas principales, la puerta Peruzza, hubiese tomado nombre de cierta familia particular que vivía allí junto:

Io dirò cosa incredibile, è vera:
nel picciol cerchio s'entrava per porta
che si nomava da quei de la Pera.

[2] (Página 130.)=Morales, *Corónica general de España* (1574), XII, 19. —Escolano, *Historia de la ciudad y reino de Valencia* (1611), parte segunda, XII, 5; VI, 2.—Cascales, *Discursos históricos de Murcia* (1624), segunda edición, 447.—*Parte segunda, inédita* (1643).—Flórez, *España Sagrada* (1751), VII, 123 y sig.—Lozano, *Bastitania y Contestania* (1794), dis. IV, § 21, pág. 177.—Hervás (1801), *Preeminencias y dignidad de la casa matriz de Santiago de Uclés*, 125.—Cean-Bermúdez, *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España* (1832), 55.—Cortés y López, *Diccionario de la España antigua* (1836), II, 243.—Fernández-Guerra y Orbe (1875), *Regiones antiguas del Sudeste de España*: contestación al Sr. Rada y Delgado ante la Real Academia de la Historia, 145.

[3] (Página 132.)=D. Martín de Ambel y Bernard, *Historia de Cehegín*, cap. XII: manuscrito quizá autógrafo que posee mi amigo el señor D. Alfonso Chico de Guzmán.

Epigrafía BEGASTRENSE.

[4] (Página 133.)=Ocupan las letras en la lápida un espacio de 33 centímetros de alto, por 59 de ancho. Ambel y Bernar, en el cap. II, y el R. P. Fr. Pablo Manuel de Ortega († 1763), *Descripción de la villa de*

Cehegin, manuscrito de la Academia de la Historia, copiaron de este modo la piedra, sin fidelidad ni exactitud:

M · FVLVIVS · FLACCVS
M· L, I[1]· F· HIC SITVS EST

Ortega estropeó todavía más la copia de Ambel, escribiendo FLACVS. Hübner, para su magnífica y preciosa colección *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, 3254, sólo hubo de conocer estos discursos del franciscano; y se fatigó ingeniosa, aunque estérilmente, en hallar sentido al M · L, I[1] · F, que Ambel y Ortega soñaron.

(Página 134.)=Ambel y Bernard, cap. II—Fita, en la revista *La Ciencia Cristiana*, volumen VII, 401.

6 (Página 135.)=Ambel y Bernard, cap. XII.

7 (Página 136.)=Herodoro, *De las hazañas de Hércules*, X.—Constantino Porfirogénito, *Administración del Imperio*.—Festo Avieno, *Orae Marit.*, 428 y 462.—Esteban de Bizancio, en la voz Μασσία. Provincias y regiones.

8 (Página 136.)=Tito Livio, XXXII, 28; XXXIII, 25.—Plinio, *Nat. Historia*, III, 3.—Casiodoro, *Chron.*—Zósimo, lib. II.—*Notitia Dignitatum Imperii Romani*, 34, 36, 42, 47.—Biclarense, *Chron.*, 577-578.—El anónimo de Ravena, IV, 42.

9 (Página 136.)=Las siete sillas estuvieron donde ahora Guadix; Baza; El Chuche y Pechina, al N. de Almería; Cerro de la Muela, en Cehegín; Cartagena; Elche; y el Monte Arabí, al N. O. de Yecla.

10 (Página 137.)=«Están al Sur (de la Celtiberia) los Oretanos y los Bastetanos y DITTANOS (Διττανοί) que habitan el *Oróspeda* (Ὀρόσπεδα).» Estrabón, lib. III, cap. IV, 12.—«Cerca de los Celtíberos, hacia el Mediodía, viven los SIDETANOS (Σιδητανοί) que habitan el monte *Oróspeda* y varios lugares próximos al rio *Sucron* (Σούκρων, Júcar), hasta *Cartago la Nueva*.» Ibid. cap. IV, 14. Estrabón, pues, ó sus copiantes, indistintamente escriben *Dittanos* y *Sidetanos*, siendo un mismo y solo pueblo, aunque parezcan dos á lectores poco advertidos. DEITANIA.

Oppida orae proxima Urci, adscriptumque Baeticae Barea, **regio Bastitania**, *mox* DEITANIA, *dein* **Contestania**.» Cayo Plinio Secundo *Nat. Hist.* III, 3 (sect. 4).

Por *regio Bastitania*, que es la verdadera lección en Plinio, según diez de los doce códices hasta ahora compulsados, y entre ellos el preciosísimo Leidense del siglo IX ó X, se lee *regio Mavitania* ó *Mauitania* en el Ricardiano del siglo IX, en el de París del VIII, en el Escurialense del XII (no estudiado aún por los extranjeros), en todas las ediciones, y en la misma de Sillig. Pero Ian libró á la suya de este error claro y evidente.

Monte Argentario.

11 (Página 137.)=«No muy lejos de *Cástulo* irgue su frente el *Monte Argentario* (Ὄρος Ἀργυροῦν), dicho así por la riqueza de plata que esconde en sus entrañas, y de las cuales se desata el rio *Betis*..... por fuentes inmensas, como cantó Estesícoro.» Estrabón, lib. III, cap. II, 11. La Gran Fuente, al N. E. de la Puebla de Don Fadrique; la Fuente Montilla, al N. O.; la Fuente Alta, la Fuente Baja, la del Castril, la del Guadalentín y alguna otra, forman los rios Barbata, Guardal, Castril y Guadalentín, y son las verdaderas del *Betis* de griegos y romanos, y del Guadalquivir de los árabes.

12 (Página 138.)=Tito Livio, *Historiarum ab Urbe condita Libri*, XXIV, 41, 42.

Como á 24 kilómetros E. del Calar del Mundo, á 6 N. de Letur, y 6 también S. O. de Elche de la Sierra, en la banda izquierda del río Segura, hubo ignorada ciudad antiquísima, reducida hoy al pueblecito de los Villares. Allí existía una inscripción romana expresiva de haber costeado Galio Fusciano el edificio de la curia. Cean-Bermúdez la publicó el primero, *Sum.* 77.

Aurgi.

13 (Pagina 138.)=Tito Livio, en el libro XXIV, 42, llama *Auringi* á la ciudad fortalecida por Hasdrúbal; y en el XXVIII, 3, la nombra *Orongi*: de donde han venido á considerarse distintas *Auringi* y *Orongi* para hombres de gran saber y juicio. Yo las creo una misma. El confín *Macesesso*, *Macsesse*, *Massiensio*, *Masseso*, *Mesensio* ó *Melesso* (tan varios andan los códices del analista), en que se hallaba enclavado *Orongi*, no parece ni puede ser otro que el *Mastiano*. El docto Weissenborn le estima una tribu de los Bastetanos; yo, una variante ó equivocada lección del nombre verdadero. Por lo demás, el juicioso comentarista de Livio acierta en atribuir á los Bastetanos la ciudadela de *Orongi*.

Los dos Esci-piones.

14 (Página 138.)=Livio, XXV, 32.—Silio Itálico, *Punicorum Bellorum*, libro XIII, 673 y 675.—Appiano Alexandrino, *Las Guerras Ibéricas*, 15. —Lucio Anneo Floro, *Historiae Romanae*, lib. II, 6.

[15] (Página 138.)=Appiano, 16.—Polibio, II, 4; X, 3. El cual hablando de la vía Heraclea de Cádiz á Francia dice: «Los romanos tienen medido este camino, al presente, con mucha exactitud, de ocho en ocho estadios,» ó sea milla á milla.

El camino de *Cástulo* á *Carthago Spartaria*, tocando en *Vivatia*, *Tugia*, *Fráxinus*, *Orso*, *Ilorci*, *Amtorgi* y *Eliócroca*, ó sean Baeza, Toya, Cazorla, Oso, Orce, Vélez-Rubio y Lorca, atravesaba la áspera sierra de Cazorla (como dice Jimena, *Annales de Jaén*,) por «el puerto Auxín, que está en aquella sierra, junto á la villa de Quesada, por donde es el tránsito deste obispado y reino de Jaén al de Murcia.»

Livio XXV, 32. A 30.000 hacen subir el número de celtíberos enganchados las ediciones vulgares. Veinte leemos en el códice más antiguo, y acepta para su tercera edición el erudito alemán W. Weissenborn (Berlín, 1871-1878); y yo le sigo.

[16] (Página 139.)=La situación de *Orso* y la de *Amtorgi* ó *Antorgi* son inciertas. *Orso* ha de buscarse por necesidad al Oriente de *Cástulo*, y todo lo más á diez ó doce leguas de distancia; es decir, á poco más de día y medio de camino, en punto que gruesos destacamentos, de trecho en trecho distribuídos, pusiesen á los dos hermanos en fácil comunicación, y ambos pudieran juntarse prontamente. *Orso* debe resultar más cerca de *Amtorgi* que *Cástulo*, según el testimonio de Tito Livio, XXV, 32; y quizá parezca en alguna cumbre de las que limitan el valle donde nace el Guadalquivir, entre la Cañada del Oso y la Cúspide del Caballo del Oso. Tienen *Orso* y Oso el más íntimo parentesco; indicio que unido á los demás, constituye laudable conjetura. *Orso. Amtorgi.*

Ninguna razón estratégica, histórica y de buena crítica alejará sino tres ó cuatro leguas del Cabezo de la Jara y Hoguera ó Sepulcro de Escipión, la ciudad de *Amtorgi*; á no llevar por el aire y por arte de encantamento las huestes cartaginesa y romana.

Al Mediodía de Vélez-Rubio hay ruinas de antigua ciudad en los sitios llamados *El Castellón* y *Tonosa*.

Amtorgi y *Antorgi* dice el códice más antiguo de Tito Livio; las ediciones vulgares, *Anitorgi*. Acepto con Weissenborn la lección más antigua; bien que sólo un descubrimiento epigráfico pueda poner en su punto la verdad.

He aquí ahora dónde han imaginado á *Orso* y *Amtorgi* nuestros historiadores más famosos, desde el siglo XVI al presente; y de qué manera escriben ambos nombres.=Per Antón Beuter (1540), *Corónica general de España*, dijo ser incierto dónde fué edificada **Anitorgin**, que muchos

la sitúan en Cuenca, y otros en Albarracín, á lo que parece inclinarse.—Florián do Campo (1544), en *Los çinco libros primeros de la Crónica*, lleva la ciudad de **Anatorgin** hacia los «montes de las fronteras orientales del Audaluzìa, comarcanos á la sierra de Segura;» y con bien encaminada crítica dice que «Publio Cornelio Cipión quedó hecho piezas en el campo, cerca del Andaluzía; y el otro Neyo Cipión, hecho polvos y quemado no lejos de Lorca.» En el códice escurialense, ij & 1, escribe hallarse **Anator** «en las comarcas de Alcaraz.»—El P. Mariana († 1623) entiende haber sido **Anatorgis** hacia el Segura, y abrasado «Gneio Scipión» en Lorquí.— D. Juan de Ferreras (1699), *Synopsis hitorica chronologica*, la supone «junto á Guadiana, por donde divide á Castilla de Portugal;» y la rota de Gneo, «á la parte meridional del Júcar, hacia la comarca de Almansa.»— El P. Flórez (1753) cayó en el error de confundir la **Orsona** de Appiano con la sevillana Osuna, pues de caso pensado no estudió este punto curioso.—D. Juan Francisco de Masdeu (1787), *Historia crítica de España*, no vacila en identificar á **Anitorgi** y Alcañiz, llevando equivocadamente las campaña de Publio y Gneo á los confines de Aragón y Valencia.— El P. Joaquín Traggia (1792), *Aparato á la Historia eclesiástica de Aragón*, apunta que **Anitorgis** se ha de buscar en la Ilergavonia, ú obispado de Tortosa.—D. José Ortiz y Sanz (1739—† 1822), *Compendio cronológico*, lealmente confiesa nó saber dónde estuvo **Anitorgis**.—D. José Sabau y Blanco (1817), *Tablas cronológicas*, sigue en todo á Masdeu.—D. Juan Agustín Cean-Bermúdez (1832), *Sumario de las antigüedades*, reduce aquella ciudad á Hisnatorafe, en la provincia de Jaén.—D. Miguel Cortés y López (1836), *Dicionario geográfico-histórico*, la sueña, cual Masdeu, en Alcañiz, imaginando evidenciar su opinión con descabelladas etimologías; y coloca la **Orsona** de Appiano, llamándola **Urso** ú **Orsona edetana**, en Artana, provincia de Castellón.—D. Modesto Lafuente (1850), *Historia general de España*, equivoca la cronología ni más ni menos que la geografía, y hace una misma población la antigua **Anitorgis** y la moderna Alcañiz, en fe de Masdeu, Sabau y Cortés y López.

Florián do Campo señaló hace más de tres siglos el camino de averiguar la verdad; pero, excepto el juicioso P. Mariana, le desdeñaron los demás escritores, no queriendo afrontar el ímprobo trabajo de acudir á todas las fuentes geográficas é históricas, y por el estudio comparativo de unos y otros datos, inferir lo más probable y más cierto y seguro.

Qui variare cupit rem prodigialiter unam
Delphinum sylvis appingit, fluctibus aprum

17 (Página 139.)=Livio, xxv, 32.

18 (Página 139.)=Livio, xxv, 32, 33.

19 (Página 140.)=Livio, xxv, 33, 34, 35.—Floro, II, 6, dice que mataron á Publio *ferro castra metantem*, «cuando comenzaba á plantar el real donde hacerse fuerte y resistir á pérfidos enemigos.» Appiano, 16, escribe que, habiendo Publio tenido noticia de acercarse Hasdrúbal, salió de *Cástulo*, con poca gente, á reconocer el campamento africano; y tanto se alongó, que, cercado por la caballería, fué muerto y cuantos iban con él.

20 (Página 142.)=Silio Itálico, *Punicorum Bellorum, liber* XIII, 679-692.—Polibio, *Historia*, x, 3.—Livio, xxv, 33, 35, 36.—Floro, II, 6.—Appiano, 16, refiere de otro modo el suceso. Cuenta que ignorando Gneo la muerte de Publio, destacó un buen golpe de gente pidiéndole trigo; cayó ésta en manos de una partida africana, acudió Escipión á socorrer á los suyos; pero derrotados ya cuando llegó el adalid, fué perseguido y obligado á encerrarse en la torre, donde espiró entre llamas.—Eutropio, *Historia*, III, 8, dice que, muertos los dos Escipiones, el ejército quedó íntegro, sin embargo.

21 (Página 142.)=*Baetis... Tugiensi exoriens saltu (iuxta quem Tader fluvius qui Carthaginiensem agrum rigat), Ilorci refugit Scipionis rogum, versusque in occasum oceanum Atlanticum provinciam adoptans petit, modicus primo, sed multorum fluminum capax quibus ipse famam aquasque aufert.* Plinio, *Nat. Hist.* III, 1, *sect.* 3. Hoguera de Escipion.

Comprendiendo á maravilla el erudito Ian este período, que tanto ha hecho desatinar á propios y extraños, así le puntuó recta, oportuna y perfectamente en su interesante edición de Léipsick, 1854. Sea gloria del canónigo de Cartagena D. Juan Lozano haberle, sesenta años antes, puntuado de igual manera, á la página 101, § XIV, disert. IV, de su *Bastitania y Contestania del reyno de Murcia*.

22 (Página 142.)=Livio, XXVI, 14.

23 (Página 143.)=Estrabón, lib. III, cap. IV, 5.—Justino, *Historiarum ex Trogo Pompeio, liber* XLIIII, 2.—Floro, II, 17.—Platón, *Diál.* v.

24 (Página 143.)=Livio, XXXIII, 49.—XXXV, 22. *Turba. Litabro.*

El colector ilustre de los *Concilios de España*; D. García de Loaísa Girón, maestro de Felipe II, se equivocó suponiendo ser *Litabro* el *Brittablo* (Buitrago) que, juntamente con Segovia y Coca, señaló Montano, metropolitano de Toledo, para la decorosa manutención de un sacerdote ascendido contra los cánones á la dignidad episcopal, de la cual fué necesario privarle.

Dice Estrabón, lib. III, cap. IV, 10, que «el monte *Oróspeda*, al principio desnudo de collados, en cuanto entra por el Campo Espartario, se eriza de selvas que aparecen sobre Cartagena y Málaga.» Y en el mismo capítulo IV, 12, afirma que «poseían parte del *Oróspeda* los Oretanos, Bastetanos y Dittanos,» y que «del *Oróspeda* nace el *Betis.*» No hay dudar, bajo la denominación de *Monte Oróspeda* se comprendían las montañas y sierras de Chinchilla, Peñas de San Pedro, Alcaraz, Segura, la Sagra, Espuña, las Estancias, Baza, Filabres y Alhamilla. El *Monte Argentario,* hoy Sierra de la Sagra, era, según el mismo Estrabón, una de las cumbres del *Oróspeda*: aquélla, precisamente, de donde nacían el *Betis* y el *Táder*.

Plinio. Tolomeo. Vasos Apolinarios. Itinerario de Antonino. Inscripciones.

[25] (Página 144.)=*Agrippam quidem in tanta viri diligentia praeterque in hoc opere cura, orbem cum terrarum orbi spectandum propositurus esset, errasse quis credat et cum eo divom Augustum? is namque complexam eum porticum ex destinatione et commentariis M. Agrippae a sorore eius inchoatam peregit.* Plinio, III, 2 (sect. 3).

[26] (Página 144.)= Πουκιαλία, Τούρβουλα, Σάλτιγα, Ἀσσώ, Καρκα, Ἴλουνον, Ἀρχιλαχίς, Σέγισα. Tolomeo, *Narración geográfica*, II, 6, tab. 2.

[27] (Página 144.)=

LIBISOSA	·	
PARIETINIS	·	XXII
SALTIGI	·	XVI
AD PALEM	·	XXXII

La Stipe tributata alle divinità delle Acque Apollinari, Roma, 1852.— Henzen, *Inscriptionum Latinarum Selectarum amplissima collectio (Orelliana);* 5210.— Garrucci, *La Civiltà Cattolica*, *anno decimosesto, vol.* III *della serie sesta*, Roma, 1865, pág. 342.

[28] (Página 145.)—

A LAMINIO • CAESARAVGVSTAM
LIBISOSIA •
PARIETINIS • mpm XXII
SALTICI • mpm XVI
AD PVTEA • mpm XXXII

Itinerarium Antonini Augusti, ilustrado por los señores Párthey y Pínder, Berlín, 1848, pág. 213.

Camino de Cartagena á Cástulo, pág. 192:

CARTHAGINE • SPARTARIA
ELIOCROCA • mpm XLIIII (XLVII, en el códice Florentino Laurenciano; y XLVIII, en los de Dresde, Biblioteca Nacional de Madrid, Real Parisiense, el Palatino y el Victoriano).
AD MORVM • mpm XXIIII

Los vecinos de Chinchilla manifestaron á Felipe II, en 1576, que ésta «fué ciudad muy antigua; y por ella viene la calzada que desde Mérida á Cartagena hizo Hércules, poniendo de legua en legua, cada trecho, cuatro pilares levantados, como de estado y medio de alto cada uno; y donde no había agua, hacía en la misma calzada sus aljibes y cisternas. Y de los padrones y cisternas hay muchos todavía en estos contornos. Chinchilla está en la Mancha de Aragón; dicen que es del reino de Murcia, y se intitulaba antiguamente *Montes de Aragón*, por la sierra que viene del reino de Valencia y allí acaba. Fué de los aragoneses largo tiempo, y entonces se decía *Sangil;* los moros la llamaron *Changila* (جنجالة) : paso de los moros de Granada y Aragón, castillo roquero, que se rebelaba siempre. En la sierra de Chinchilla había venados, corzos, cabras monteses y algún jabalí; y una especie de salvagina, que no la ha habido en toda España, á manera de yeguas cenizosas, de color de pelo de ratas, un poco mochinas, que relinchaban como yeguas y corrían más que el mejor caballo, y las nombraban *encebras*. En el castillo estuvo preso el duque Valentino, hijo del papa Alejandro Borja,

porque mató á su hermano el duque de Gandía. Una vez trató de echar de la torre abajo al alcaide Gabriel de Guzmán, que la tenía por el duque de Maqueda. Chinchilla está en la encrucijada de los caminos de Toledo á Murcia y Cartagena, de Valencia á Sevilla y Cádiz, y de Sevilla á Murcia.»

[29] (Página 145.)=Ara dedicada por la República de los *Begastreses* á Júpiter, ocasión y materia de este discurso.—Lápidas de Lucio Emilio Recto, escribano cuestorio y edilicio, edil de la colonia Cartaginiense Espartaria, patrono de la República de los Asotanos, y honrado con la ciudadanía de seis grandes poblaciones del S. E. de España, entre ellas *Lacaena* y *Argos*. Véase mi contestación académica al Sr. de La Rada y Delgado, págs. 128 y 129.

[30] (Página 145.)=Livio, XXIIII, 42; XXXV, 22.

[31] (Página 145.)=

Idacio.

«Basti *teneat de* Montania *usque* Egestam: *de* Rauca *usque* FUSITAM.

Urgi *teneat de* Egesta *usque* Carthaginem: *de* Castro *usque* MUNDAM.

BAGASTRI *teneat de* PUGILLA *usque in* Solinam: *de* SERTA *usque in* Lumbam.

Ilici *teneat de* Orola *usque* Usto: *de* Beta *usque in* Lumbam.»

Nomenclatura urbium Hispaniae in quibus Sedes Episcopales constitutae sunt, sacada de dos códices antiquísimos de la catedral de Oviedo, del de Batres, ó sea de Hernán Pérez de Guzmán, del Complutense, del de Hierónimo Paulo, del de Florián do Campo, y del que poseyó el cardenal D. Francisco de Mendoza, compulsados por Ambrosio de Morales; el de Huesca del siglo XII, y el códice y la edición conciliar de Loaísa.

Tan curiosos fragmentos de un libro, perdido ya, del insigne Idacio, muestran refundidos, hacia el año 450, en el obispado de BEGASTRI el de *Carthago Spartaria*; y en el de *Ilici*, el de *Ello*.

Las parroquias deitanas inventariadas por Idacio é inclusas después en la Hitación de Wamba, presentan en los códices estas variantes:

Pugilla: los dos vetustísimos códices ovetenses, los mejores toledanos, el de Huesca, y casi todos los que hubo de compulsar Ambrosio de Morales, existentes en su tiempo.—*Pugila:* uno de Toledo.—*Pagilla:* el escurialense iij R 10.

Fusita: los mejores códices toledanos.—*Rusita:* los vetustísimos ovetenses; el legionense, de fines del siglo XII ó principios del XIII, en la Real Academia de la Historia; el de D. Lucas de Tuy, en Toledo; y la

Estoria de Espanna, por el rey D. Alfonso el Sabio.—*Rusica:* el escurialense iij R 10; y el de Huesca.

Serta: los mejores toledanos.—*Secta:* los ovetenses; el legionense; el del Escorial, iij R 10; el de D. Lucas de Tuy; uno de Toledo; y el de Huesca.—*Seta*: la *Estoria* ya citada.

Munda: los mejores de Toledo.—*Mida:* uno toledano.—*Mida:* los ovetenses, el legionense, el de D. Lucas de Tuy, y la *Estoria* de Don Alfonso el Sabio.—*Micla:* el de Huesca.—*Nuda:* el escurialense iij R 10.

32 (Página 145.)=«De *Cartagena*, por la costa, á *Suchana*, buen puerto no lejos de famosa alquería (llamóse en la edad romana El Higueral, *Locus Ficariensis*, como lo dice una inscripción hallada el año de 1776, y que sacó á luz Pérez Bayer, en sus «Vindicias,» 36), veinticuatro millas. De allí al fuerte castillo de *Áquila*, sobre el mar, donde á veinticinco millas de distancia tiene Lorca su puerto, doce millas. Y de *Áquila* al río de Vera, en el seno de un golfo, cuarenta y dos millas.» *Locus Ficariensis.*

Edrisi, *Descripción de África y España*, texto árabe, ilustrado por Dozy y Goeje, ١٩٤.

33 (Página 145.)=Códice de Ambel y Bernard, hoja 158.

34 (Página 146.)=Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Latinae*, 3533, 3532, 3534, 3531, tres de ellas por fotografías que yo le envié, y cuya fineza debí al Sr. D. José María Bellón, párroco de San Pedro de Murcia.—R. P. Fidel Fita, *S. I.* y de la Real Academia de la Historia, *Epigrafía Romana de la ciudad de León:* 343-347.—D. Fernando de Mendoza, *Vetustissimum, et nobilissimum Concilium Illiberritanum*, I, 5, pág. 38.—Véase la nota 31.

34 (Página 147.)= *Wandali Balearicas insulas depraedantur: deinde Carthagine Spartaria, et Hispali eversa, et Hispaniis depraedatis, Mauritaniam invadunt.* Idacio Limicense, *Chron.*, 425.—Véase la nota 31.

El obispado de BEGASTRI lindaba: Circunscripción de los obispados BEGASTRENSE y *Cartaginiense*.

Con el de **Urci:** al O. del puerto de San Juan de las Águilas; Mundos *(Munda)*, cortijada al N. O. de Huércal-Overa; Cabezo de la Jara y Sepulcro de Escipión *(Scipionis rogum);* puerto de Viótar; torre de Fuente-Alegre, al E. de Vélez-Rubio; castillo de Jiquena, Tirecia, cerro de la Muela de Montreviche, El Gigante, sierra de la Culebrina, El Coluche, sierra Áspera ó del Calar; y al N. de Cerro Gordo *(Egesta)*, donde parten límites las provincias de Almería, Granada y Murcia.

Con el de **Basti:** al O. del castillo de Selda *(Serta)*, El Entredicho; al

O. de Archivel *(Arcilacis)*, Zacatín; casería de Fotuya *(Fusita)*, al O. de Moratalla; E. de Férez, de Elche de la Sierra y de Aína; Alcadozo, Peñas de San Pedro.

Con el de **Mentesa Oretana**: en el Roble; Paredazos Viejos *(Parietinae)*, al S. O. de Albacete; y Cerros Verdes, al S. S. O. de La Roda.

Con el de **Valeria**: en Cerros Verdes, Fuensanta; Motilleja, al N. E. de Pozo-Rubio *(Pugilla* [*Pucialia)*, y al lado allá del Júcar; puente de Torres, Pozo-Lorente; y al S. de Higueruelas *(Figuerola)*.

Con el de **Saétabi**: en el Molatón *(ad Moletam)*, al N. de Bonete, NO. de Almansa; Alpera.

Con el de **Ello**: en Alpera, Bonete, Corral-Rubio, Pétrola; E. de Ontur *(Túrbula)*; O. de Albatana, S. de Jumilla, el monte Carche.

Con el de **Carthago Spartaria**: en el Carche, rambla del Moro, E. de Cieza *(Ségisa)*, Ricote, Mula, Pliego, Alhama, E. de Totana *(¿Deitana urbs?)*, Pinilla, E. de Mazarrón y Susaña; cabo Tiñoso, el mar.

El obispado de **Carthago Spartaria** lindaba:

Con el de BEGASTRI: desde el cabo Tiñoso, en el mar Mediterráneo, hasta el monte Carche.

Con el de **Ello**: en el monte Carche y el mojón de Jumilla y Monóvar.

Con el de **Ilici**: en la sierra de la Solana; Hondón de los Frailes *(in Lumbam)* y estrecho de las Ventanas, al N. E. de Abanilla; La Murada, Peña-Roja; O. de la Matanza y de la Sierra de Orihuela; Beniel, Cabezas Verdes, Torre-Mendo, San Miguel de Salinas; Salinas de Torrevieja y de la Mata *(in Solinam*, [*in Lossolam*, [*usque Nisdomiam*, varían los códices); hasta el cabo de Cervera sobre el mar Mediterráneo.

Cartagena restaurada.

[36] (Página 147.)= † *Quisquis ardua turrium miraris culmina, vestibulumque urbis duplici porta firmatum, dextra levaque binos porticos arcos, quibus superum ponitur camera curva convexaque: Comenciolus sic haec iussit patricius, missus a Mauricio Augusto contra hostes barbaros, magnus virtute magister militum Spaniae*, &. Inscripción erigida entre los años de 589 y 590, y que aún posee Cartagena. Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, 176.—S. Isidoro, *Ethim.*, xv, 1: *Nunc autem (Carthago Spartaria) a Gothis subversa, atque in desolationem redacta est.*

La *Oróspeda*.

[37] (Página 147.)=Idacio, *Chron.*, 411, 419, 425, 441, 446.—Estrabón, III, c. IV, 10.—*Leovigildus Rex* ORÓSPEDAM *ingreditur, et civitates atque*

castella eiusdem provinciae occupat, et suam provinciam facit. Et non multo post in ibi Rustici rebellantes, a Gothis opprimuntur, et post haec integra a Gothis possidetur OROSPEDA. San Juan Biclarense, *Chronicon*, 577.

Desde Ataulfo á Liuva todos aquellos capitanes fueron reyes entre la gente goda, pero sólo gobernadores de las Españas, en nombre y al servicio del Imperio romano ó bizantino. Ninguno de los godos hasta Leovigildo usurpó las insignias reales, ni acuñó moneda con su busto y su nombre. Arrojó de la Bética para siempre á los imperiales, y arrebató el cetro de Galicia á los suevos. Once años de incesante guerra le costó ganar una por una las provincias españolas. Recuérdense las autoridades y cómo esclarezco este punto histórico, desde **las páginas 141 á la 144**, en mi contestación académica al Sr. La Rada.

[38] (Página 148.)=Véase lo que sobre la antigüedad de las cinco diócesis conjetura el R. P. M. Fr. Enrique Flórez, en su *España Sagrada*, V, VI, VII, VIII. —

Los griegos en el confin murciano.

«*Brevisque iuxta Strongyle stat Insula* (Isla Grosa).
Dehinc in huius Insulae confiniis
Immensa tergum latera diffundit palus (el Mar menor).
*Theodorus illic (*el *Táder*, Segura*). Nec stupori sit tibi*
Quod in feroci, barbaroque stat loco,
Cognomen huius Graeciae accipis sono
Prorepit amnis.»

Rufo Festo Avieno, *Orae Maritimae*. —

Gallaeci autem Graecam sibi originem asserunt. Siquidem post finem Troiani belli, Teucrum... Hispaniae litoribus appulsum, loca, ubi nunc est Carthago Nova, occupasse: inde Gallaeciam transisse, et positis sedibus genti nomen dedisse.

Justino, abreviador de las *Historias* de Trogo Pompeyo; XLIV, 3.

[39] (Página 149.)=Sínodo y decreto de Gundemaro: íntegros en la *España Sagrada*, VI, apéndice IV.—Medalla de oro, inédita, que poseo: ✠ VVITTIRICVS REX: ✠ MENTESA PIVS (603-610).—Es muy conocida la también mentesana de Suinthila (621-631).—Cayo Cornelio Tácito, *Historiarum*, I, 78.—Biclarense, 573.—San Isidoro, *Orig.*, XIV, 4.—*Cronicón* del Silense, 6.—El arzobispo D. Rodrigo, *Chronicon*, III, 20.

Santiago. [40] (Página 149.)=Dídymo Alejandrino (309-395), *De Trinitate*, edición de Bolonia de 1769.—San Jerónimo (340-420), sobre Isaías, 34, al fin.—*Oficio Gótico*, dicho también *Mozárabe*, ordenado en el siglo IV.—San Isidoro († 636), *De ortu et obitu Patrum*, 71, 81.—San Julián († 690), *Comentario al profeta Nahum.*—Nótker (870), *Martirologio.*

San Pablo. San Clemente, discípulo de San Pablo, en su Epístola dirigida á los de Corinto, edición de Cóteler, Amsterdán, 1724, pág. 151.—San Hipólito (siglo III), Opúsculo de los doce Apóstoles.—San Jerónimo, sobre el cap. II de Isaías.—Oficio Gótico.—San Isidoro.

Los siete Apostólicos. *Vita Sancti Torquati, et sociorum eius*, monumento anterior al siglo IV, en el Leccionario Complutense.—

Urbis Romuleae iam toga candida,
Septem Pontificum destina, promicat,
Missos Hesperiae quos ab Apostolis
Adsignat fidei prisca relatio.

Himno del siglo IV, en el Oficio Gótico.—Oficio de los Siete Varones Apostólicos, redactado en la bastetana *Acci* (Guadix), antes del concilio IV de Toledo (633).—Rosbeydo (590), *Martirologio;* y en los sucesivos hasta el siglo XII.—Códice Emilianense (962-994), en la Biblioteca del Escorial.—Carta de San Gregorio VII (1074) á D. Alfonso VI de Leon y á D. Sancho V de Navarra.

Episcopologio PEITANO. [41] (Página 149.)=*Concilium Illiberritanum. Cum convenissent sancti et religiosi Episcopi in Ecclesia Eliberina, hoc est: Felix Episcopus Accitanus, Sabinus Episcopus Spalensis... Successus Episcopus Eliocrocensis* (el IX en orden). Edición de D. Fernando de Mendoza, págs. 38, 63 y 72.

[42] (Página 150.)=D. Lorenzo Hervás: *Preeminencias, y dignidad, que en la militar orden de Santiago tienen su Prior eclesiastico, y su casa matriz, llamada Convento de Santiago de Ucles*; Cartagena, por Muñiz, 1801, página 112.

[43] (Página 150.)=Ambel y Bernard, cap. XII.—Publiqué yo esta inscripción interesante, creo que por vez primera, en mi contestación académica al Sr. La Rada, pág. 145.

[44] (Página 151.)=Nuevamente reconocido el códice de Ambel y Ber-

nard, que original posee mi amigo el Sr. Chico de Guzmán, es GNIVITA lo que al pronto me pareció DNIVITA. El franciscano Fray Pablo Manuel de Ortega (+ 1763), en su *Descripción de Cehegín*, ms. de la Academia de la Historia, copió CIVITA; y de aquí Hübner, *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, 181.

45 (Página 151.)=*Collectio Conciliorum Hispaniæ, diligentia Garsiæ Loaisa elaborata, eiusque vigilijs aucta;* Madrid, Pedro Madrigal, 1593.

46 (Página 152.)=Pacense, *Chronicon*, 34 al 38.—Códice escurialense del Dhabbi, copia del Sr. Simonet; la de Casiri, II, 106.—Rasis y Ben Hazil, en los fragmentos publicados por Casiri, II, 320 y 326.—*Ajbar Machmuâ*, crónica del siglo XI.—Arzobispo D. Rodrigo, *Chronicon*, XVI al XXIII.—Al-Makkari. Teodomiro.

47 (Página 153.)=Pacense, 38 y 39.

48 (Página 154.)=Ebn Abzari, *Bayán almogrib*, hégiras 161 á 163.—*Ajbar Machumuâ*, páginas 54, 110 y 113 del texto árabe; 61, 102 á 104 de la hermosa versión castellana de D. Emilio Lafuente y Alcántara.—Dozy, *Histoire des Musulmans d'Espagne.*—Conde, con error en el año, y oscuridad en todo ello: parte II, cap. XVIII, pág. 192. El seclavi Abderrahmán.

49 (Página 155.)=777. *Mai campus* (Campo de mayo: celebrábanse á estilo francés las asambleas en el mes de los flores, y á campo raso) *in Saxonia ad Pedebruna.* Carlo Magno.

778. *Carolus Rex cum exercitu Francorum perrexit in Spaniam. Et Saxones in Franciam.*

(Anales Nazarianos, del año 790, en la preciosa colección de Bouquet, *Recueil des Historiens des Gaules et de la France*, edición de 1744, y la de Mr. Delisle, Poitiers, Oudin, 1869; V, 11.)

778. *Eodem anno domnus Rex Karolus cum magno exercitu venit in terram Galliciam, et adquisivit civitatem Pampalona. Deinde accepit obsides in Hispania de civitatibus Abitauri atque Ebilarbii, quorum vocabulum est Osca et Barzelona, necnon et Gerunda. Et ipsum Ebilarbium vinctum duxit in Franciam.*

(Anales Petavianos, del año 799. Ibídem, 14.)

777. *Tunc domnus Rex habuit placitum ad Patresbrunna prima vice.*

Ibique venientes Franci, et Saxones, excepto Witikingo (*), *qui partibus Normaniae confugit. Ad eumdem placitum venientes Saraceni de partibus Spaniae; hii sunt Ibinalarabi et filius Dejuzefi, qui et latine Ioseph nominatur.*

778. *Tunc domnus Imperator agens partibus Hispaniae per duas vias: una per Pampaloniam, per quam ipse perrexit usque Caesaraugustam: ibi obsides receptos de Ibinalarabi et de Abutauro, Pampalonia destructa, Hispanos et Wascones subiugatos, reversus est in Franciam. Cum vidissent Saxones quod Rex et Franci tan longe fuissent, persuasione Witikingi iterum rebellaverunt.*

(Anales Tilianos, del año 808. Ibídem, 19 y 20.)

777. *Habuit Carlus Conventum Francorum, id est Magi-campum, in Saxonia ad Padresburnon: et ibi paganorum Saxonum multitudo maxima baptizata est.*

778. *Fuit Rex Carlus in Spania cum exercitu, et conquisivit civitatem Papalonam: et Abitaurus Saracenorum Rex venit ad eum, et tradidit civitates quas habuit, et dedit ei obsides fratrem suum et filium. Et inde perrexit Carlus Rex usque ad Sarisaugusta. Et ibi venit ad eum Abinlarbi alter Rex Saracenorum, quem et fecit adducere in Francia.*

(Fragmento de Anales, del año 806, en el códice de Alejandro Petau. Ibídem, 26.)

778. *Karlus placitum habuit ad Patresbrun.*

779. *Carlus Rex fuit in Hispania ad Caesaraugusta.*

(Breve cronicón en San Dionisio, del año 810. Ibídem, 29.)

778. *Hoc anno domnus Rex Karlus perrexit in Spania, et ibi dispendium habuit grande.*

(Cronicón brevísimo de San Galo, del año 814. Ibídem, 31.)

777. *Tunc domnus Carolus Rex Synodum publicum habuit ad Paderbrunnen prima vice: ibique convenientes omnes Franci, et ex omni parte Saxoniae undique Saxones convenerunt: excepto quod Witochindus rebellis extitit cum paucis aliis, et in partibus Normanniae confugium fecit una cum sociis suis. Etiam ad idem Placitum venerunt Sarraceni de partibus*

---

* Las historias antiguas de Francia llaman con variedad á este hombre revoltoso Witikingo, Widikindo, Widichindo, Vidichindo, Witichindo, Witichingis, Widechinno, Widokingo, Widochindo, Withochindo, Witochindo, Windekindo, Windochino, Wituchindo, Withuchingo. El poeta sajón del siglo IX escribe Widokindo.

Hispaniae, hi sunt, Ibinalarabi, et filius Dejuzefi, qui et latine Ioseph nominatur, similiter et gener eius.

778. *Tunc domnus Carolus Rex iter peragens partibus Hispaniae per duas vias: unam per Pampilonam, per quam ipse supradictus magnus Rex perrexit usque Caesaraugustam. Ibique venientes de partibus Burgundiae, et Austriae, vel Baioariae, seu Provinciae, et Septimaniae, et pars Langobardorum, coniungentes se ad supradictam civitatem, et ex utraque parte exercitûs ibi obsides receptos de Ibinalarabi et de Abutauro, et de multis Sarracenis, Pampilona destructa, Hispanos et Wascones subiugatos, etiam et Navarros, reversus est in partibus Franciae.*

(Anales Loiselianos, del año 814. Ibídem, 40.)

778. *Abitaurus Saracenorum Rex dedit obsides fratrem suum et filium, et reddidit civitates quas tenebat.*

(Anales Lambecianos, del año 817. Ibídem, 64.)

778. *Et Ibitaurus Saracenorum Rex venit ad eum*, etc.

(Cronicón de Moissiac, del año 818. Ibídem, 70.)

778. (Rex) *Hispaniam quam maximo poterat belli apparatu adgreditur; saltuque Pyrenaei superato, omnibus quae adierat oppidis atque castellis in deditionem susceptis* (es á saber, Pamplona, Huesca, Gerona y Barcelona), *salvo et incolumi exercitu revertitur; praeter quod in ipso Pyrenaei iugo Wasconicam perfidiam parumper in redeundo contigit experiri...... In quo praelio Eggihardus* (*) *Regiae mensae Praepositus, Anselmus Comes Palatii, et Rotlandus Brittannici limitis Praefectus, cum aliis compluribus interficiuntur.*

(Vida de Carlo Magno, escrita por Eginhardo, entre 814 y 843. Ibídem 92.)

Hortatu Sarraceni cum se memorati
Hispanas urbes quasdam sibi subdere posse
Haud frustra speraret, eo sua maxima coepit
Agmina per celsos Wasconum ducere montes. Etc.

(Hazañas de Carlo Magno, por el poeta anónimo sajón, que escribió entre los años de 896 y 899. Ibídem, 142.)

(*) Aparece también con variedad este nombre: *Eggihardo, Eggiardo, Eggibaldo, Eggibardo.*

777. *Venit iisdem et loco et tempore ad Regis praesentiam de Hispania Saracenus quidam nomine Ibinalarabi, cum aliis Saracenis sociis suis, dedens se ac civitates, quibus eum Rex Saracenorum* (Abderrahmán I) *praefecerat. Idcirco Rex, peracto memorato Conventu, in Franciam reversus, Natalem Domini in Duciaco* (Douzy) *villa* (el jueves 25 de diciembre), *Pascha vero* (la de Resurrección, el domingo 19 de abril de 778) *in Aquitania apud Cassinogilum* (Chasseneuil) *celebravit.*

778. *.....superatoque in regione Vasconum Pyrenei iugo, primo Pampelonem Navarrorum oppidum aggresus, in deditionem accepit. Inde... Caesaraugustam... accessit: acceptisque, quos Ibinalarabi et Abithaur, quosque alii quidam Saraceni obtulerunt, obsidibus, Pampelonem revertitur. Cujus muros, ne rebellare posset, ad solum usque destruxit,* Etc.

(Anales de Eginhardo, escritos desde 814 á 843. Ibídem, 203.)

Las crónicas francesas, en San Dionisio, lo repiten. Ibídem, 234.

El cronicón de Adón, arzobispo de Viena, desde 860 á 875, sigue las huellas de los Anales Loiselianos. Ibídem, 319.

777. *Et Conventus in Saxonia habitus, in loco qui vocatur Padrabrunno, ubi Ibinalarabi Sarracenus Praefectus Caesaraugustae venit ad Regem.... Carlus cum exercitu in Hispaniam usque Caesaraugustam venit. Pampilonem urbem destruit. De Ibinalarabi et de Habitauro Praefectis Saracenorum obsides accepit. Wasconibus et Navarris subactis, revertitur in Franciam.*

(Anales Fuldenses, del año 887. Ibídem, 328.)

778. *Rex Karolus motus precibus et querelis Christianorum, qui erant in Hispania sub iugo Sarracenorum, cum exercitu Hispaniam intravit. Venit autem primo ad Pampilonam civitatem: dehinc venit ad Caesaraugustanam urbem, ubi innumerabilis multitudo de partibus Burgundiae et Austrasiae, vel Baioariae, seu Provinciae et Septimaniae, pars etiam Langobardorum in auxilium Francorum convenerunt. His innumerabilibus legionibus Hispania tota contremuit. Obsidione itaque cincta Caesaraugustana civitate, territi Sarraceni obsides dederunt, cum inmenso pondere auri. Posthaec eiectis Sarracenis etiam de Pampilona, murisque eiusdem civitatis dirutis, Hispanis, Wasconibus et Navarris subiugatis, in Franciam revertitur.*

(Anales Mettenses, del año 903. Ibídem, 343.)

Statuit Pyrenaei montis superata difficultate ad Hispaniam pergere, laborantique Ecclesiae sub Sarracenorum acerbissimo iugo Christo fautore suffragari. Compara á Carlo Magno con Hannibal y Pompeyo, alude

al buen éxito de su empresa en España, y á su descalabro á la vuelta.

(Luitolfo, ó quien sea el antiquísimo autor de la Vida del emperador Ludovico Pio, del año 840. Ibídem, VI, 88.)

790. *Rex vero Ludowicus eodem anno Tholosae Placitum generale habuit, ibique consistenti, Abutaurus Sarracenorum Dux, cum reliquis regno Aquitanico conlimitantibus, ad eum Nuntios misit, pacem petens, et dona regia mittens. Quibus, secundum voluntatem Regis acceptis, Nuntii ad propria sunt reversi.*

(Ibídem, 89.)

In quo bello Egibardus mensae Caroli Regis Praepositus, Anselmus sui palatii Comes, Rotholandus Britanicus Praefectus, cum aliis compluribus ceciderunt.

(Cronicón del monje de Silos, escrito hacia 1110; párrafo 19.)

Abjar Machmuá, en el lugar citado.—Dozy, *Histoire des musulmans d'Espagne*, I, 378-381.—*Aquí comienza un romance del conde Guarinos*; pliego suelto en letra de tortis, s. a. n. l.—*Cancionero de Romances*, Amberes, Martín Nucio, en 12.°, sin año: anterior á 1550.

50 (Página 155.)=Inscripciones lapídeas y códices antiguos nos ofrecen diez variantes en el nombre de la deitana ciudad episcopal; y son estos: *Begastri, Begasti, Begastra, Bigastri, Bigastre, Bigastrum, Bagastri, Bagastre, Vegastri*, y *Vagastri*.

Formas diversas del nombre Begastri.

Hé aquí el órden histórico de tales variantes, y el monumento que las autoriza:

Año 27? *a. Ch. n.* R. P. **Begastresium**. Inscripción descubierta no lejos de Cehegín, por abril de 1878.

570? *p. Ch. n.* **Bigastrensis** *Ecclesiae Episcopi*. Inscripción, de allí también, hallada en 1626.—Subscriciones conciliares desde el año 610 hasta 688.

633. **Vagastrensis** *Ecclesiae Episcopi* dice en uno de los códices conciliares la suscrición del prelado Bigitino. Flórez, *España Sagrada*, VII, 127.

780. **Begastra**. *Nomina ciuitatum Ispanie sedes episcopalium;* códice ovetense en la Biblioteca del Escorial, R ij 18, foja 65 vuelta.

883. **Bigastre**. Cronicón Albeldense, en la misma insigne Biblioteca.

972. **Bigastri**. *Descripción de Spaña, con la entrada en ella de los Romanos y Godos, scripta en arábigo por Rasis Moro, que escribió el año*

de Christo 972, *traducido de arábigo en portugués por Gil Pérez, clérigo, por mandado de D. Dionís, Rey de Portugal, y después de portugués en castellano por dos traductiones;* copia del códice antiquísimo en Santa Catalina de Toledo, hecha por la que se sacó para el Padre Flórez, y que poseo yo.

1058. **Vegastri.** *De Provincias* (sic) *Spanie*, era MXCVI. Precioso códice de San Isidoro de León, que se conservó en el cajón II, 5, hasta que se trajo á la Biblioteca Nacional, estante F, en el suplemento.

1101-1153. **Bagastri.** *In nomine Dni nostri Iesu Christi incipit numerus sedium Hispanieñ. et uniuscuiusq̄. provintie sedes sub Metropolitano subscripte. usq̄ in Rhodano maneat. id est.* Hállase en dos vetustísimos códices de la Santa Iglesia de Oviedo esta imaginada y famosa *Hitación de Wamba*, que se dice haber fraguado el obispo ovetense D. Pelayo, en la primera mitad del siglo XII, aprovechándose de fragmentos verdaderos y puntuales de un libro de geografía hispánica, ya perdido, del sabio Ithacio ó Idacio Limicense, obispo de Chaves en el siglo v. Tengo á la vista muy esmerada copia, sacada para Ambrosio de Morales en 1572.—Códice toledano de Hierónimo Paulo, compulsado por Morales y también por Loaísa para su edición conciliar, pág. 143.—Códice toledano de D. Lucas de Tuy, escrito en el siglo XIII.—El de Batres, ó sea de Hernán Pérez de Guzmán, que Morales asimismo reconoció.—El toledano del cardenal burgense D. Francisco de Mendoza y Bovadilla.

1180. **Begasti.** *In era dclv in tempore regis bambe erat contencio inter episcopos...* Códice escurialense iij R 10, folios 27 v. y 28, letra francesa de fines del siglo XV.—El Complutense.—Códice del XII, en la catedral de Huesca, donde ha permanecido siete siglos, hasta que en 1869 se trajo á Madrid, para el Museo Arqueológico Nacional.—Otro en la de Toledo.—Y el de Florián do Campo.

1270. **Bagastre.** *Estoria de Espanna, que fizo el muy noble Rey Dom Alfonsso*, II, 51, códice original, escurialense.—**Vagasto** enmendó sin acierto Florián do Campo, guiándose por un códice de la mal hilvanada Hitación de Wamba, en *Las quatro partes enteras de la Cronica de España que mando componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el sabio;* Zamora, Agustin de Paz y Juan Picardo, 1541, folio cxciiij.

1593. **Bigastrum.** D. García de Loaísa Girón, *Collectio Conciliorum Hispaniae;* Madrid, Pedro Madrigal, 1593.

[51] (Página 156.)=Biblioteca del Escorial, códice ovetense R ij, 18.

Çehegin. [52] (Página 156.)=Luis del Mármol Caravajal, *Descripcion general*

de Affrica, parte I, lib. I, 32.—Golio, en sus notas *ad Alpherganum*, 91. —Simonet, *Descripción del reino de Granada*, 33 y 214.

53 (Página 156.)—Un privilegio de Sancho IV, fechado en Salamanca, á 10 de enero de 1286, nos da esta noticia curiosa de Cehegín: «Porque supiemos en verdad que Bermudo Meléndez, comendador de Caravaca é de *Cefegín*, dió el castillo de Bullas é entrególo á los moros, facemos á Caravaca villa sobre sí, é dámosle á *Cefegín* é á Bullas por aldeas, é otorgámosles que sean reales é ayan el fuero de Alcaraz y los buenos usos é costumbres que ellos an.» Licenciado Juan de Robles Corvalán, *Historia del mysterioso aparecimiento de la Santíssima Cruz de Carabaca*, Madrid, 1615, pág. 73.

Rodrigo Yáñez, maestre del Templo, confirmó á sus vasallos de Zehegín, con fecha 15 de mayo de 1307, en Zamora, el fuero de Alcaraz, por hacerles bien, y porque el lugar se pueble mejor, así como se le otorgaron los maestres sus antecesores. Extinguida la Orden, hízose realenga la villa; pero, en Toro, á 3 de agosto de 1344, la donó Alfonso XI á su hijo el Maestre de Santiago D. Fadrique y á la Orden, juntamente con Bullas y Caravaca. *Bulario de Santiago*, páginas 270 y 308.

54 (Página 157.)—Edrisi, *Descripción de África y España*, edición y versión de los Sres. Dozy y Goeje; páginas 174 y 175 del texto árabe, 209 y 210 de la traducción.

Cierren esta minuciosa investigación mía dos cuadros sinópticos: uno, de las modificaciones hechas en el territorio constantiniano de la provincia Cartaginiense Espartaria; y otro, de las cabeceras de distrito, obispados, condados, valiatos y gobiernos de un arráez en lo meridional de la provincia.

I.

PROVINCIA.

Año 332. **Cartaginiense Espartaria.** Comprendía los Vacceos y Arévacos; los Celtíberos de *Ergávica*, *Valeria* y *Segobriga;* los Carpetanos y Oretanos; los Edetanos de *Valentia;* y los Bastetanos, Deitanos y Contestanos.

420? **Cartaginiense.** Redújose á los Contestanos.

Oróspeda. Compúsose de los Bastetanos y Deitanos.

579. **Aurariola.** Se hubo de formar con los Bastetanos, Deitanos, y los Contestanos de *Ello*, *Ílici* y *Carthago Spartaria.*

II.

CABEZA DE DISTRITO. — 27 *a. Ch.*	OBISPADO. — 73? *p. Ch.*	CONDADO. — 579-779.	VALIATO. — 780.	GOBIERNO DE UN ARRÁEZ. — 1013? 1244.	
CARTHAGO COLONIA.	*Carthago Spartaria*		*Kartagena*	*Cartagena*	Cartagena.
Aurariola: 579 *p. Ch.*		*Aurariola*	*Aurigüela*	*Origüela*	Orihuela.
Iliorci	*Iliorci*: 713?				Lorquí.
			Murcia	*Murcia*	Murcia.
Acci colonia	*Acci*	*Valentila*	*Guadi-Axi*		Guadix.
Ílici colonia	*Ílici*		*Elxe*	*Elche*	Elche.
Lucentum: 579		*Lukant*	*Lukant*	*Alicante*	Alicante.
Urci	*Urgi*				Chuche y Pechina.
Molybdana: 579		*Mola*	*Mola*		Villaricos.
Basti	*Basti*		*Basta*		Baza.
Vergilia: 579		*Bukésaro*	*Bukésaro*		Bujéjar.
Ello	*Elo*	*Eio*			El monte Arabí.
Ségisa				*Cieza*	Cieza.
				Alhama	Alhama.
DEITA?	DEITA?: 73?				Totana.
Eliócroca: 216	*Eliócroca*: 216	*Lorka*	*Lorka*		Lorca.
BEGASTRI	BEGASTRI: 420?				Cehegín.

EXCURSIÓN

POR LAS

REPÚBLICAS DEL PLATA,

HECHA Y DESCRITA POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

DON FRANCISCO CARRASCO Y GUISASOLA,

Jefe de la estación naval española en aquellas aguas.

(CONTINUACIÓN.)

Aunque por aquellos dias no se disfrutaba de la mayor tranquilidad en Montevideo por las partidas insurrectas que vagaban por la campiña, el llamamiento á las armas de las milicias, los decretos financieros del Ministro Lamas, y el divorcio completo entre el comercio extranjero y la mayoría del país con el Gobierno del Sr. Varela; como la cuestión de españoles sólo era de derecho y ésta correspondía de lleno al encargado de negocios, dejé la goleta *Céres* en aquel puerto y me trasladé con la *Narvaez* á Buenos Aires.

No era la vana curiosidad de visitar aquel país lo que me inducía á obrar así, sino la convicción de que durante un viaje de esta clase, habrían de estrecharse mucho las buenas relaciones que nuestro bueno, amable y oportuno Ministro había sabido granjearse en los poquísimos dias que llevaba en su destino, consiguiendo así esa buena inteligencia, que si tan necesaria es en todas circunstancias en las relaciones diplomáticas, lo era mucho más para el representante español que *se ve* y *se desea* en muchos casos, ó por antiguos recuerdos, ó por susceptibilidades y aun por exigencias de españoles y naturales del país. Había otra causa además; la de formar parte de la expedición los ministros de Austria, Italia, Estados-Unidos é Inglaterra y llevar algunos de estos buques de su nación.

El 18 de Octubre del 75 era el señalado para la partida de Buenos Aires, tocando en la isla Martín García aquella tarde, para visitar allí las nuevas fortificaciones, presidio y demás obras emprendidas hace algún tiempo, y seguir luégo para el Rosario. Como el Sr. Presidente y sus invitados iban en la cañonera argentina *Paraná* acompañada de la italiana *Confienza* y del vapor nacional *Vigilante*, resultaba que mientras estos buques podían con su mayor marcha, menor calado y reducido porte acortar la travesía desde Buenos Aires á la ya citada isla, la *Narvaez* tenía que dar no sólo un gran rodeo hasta cerca de la Colonia, sino dificultar su viaje si no hallaba bastante agua en las barras de San Juan; así se decidió adelantase su salida la *Narvaez* para estar á tiempo en Martín García y allí recibir al Presidente: un viento favorable ayudó á la máquina de tal modo, que salvadas las dificultades de la navegación, nos hallábamos fondeados á las tres y media de la tarde frente al desembarcadero de la isla.

Y ya que aquí nos hemos detenido, justo es examinar las obras efectuadas, para dar importancia á este punto, llave de la navegación interior de tan caudalosos rios. Bajo una apariencia de finas relaciones, no existe la mejor armonía entre el Brasil y las Repúblicas del Plata, ni aun estas dos vecinas están conformes en muchas cuestiones interiores, á pesar de que reunidas sus causas hace años, las tres naciones coaligadas destruyesen el Gobierno despótico del Paraguay. Esas cuestiones interiores originan pasajeros disgustos que la impotencia en unos casos ó las responsabilidades en otras, impide pasar á vías de hechos; y si bien la retirada de los brasileños del Paraguay, después de diez años de permanencia como protectores, ha zanjado las dificultades pendientes con Buenos Aires, la cuestión de límites en unos casos y las de diferente política en otros, originan asperezas difíciles de suavizar.

Ahora bien; las comunicaciones con la provincia de Mato-Grosso son casi del todo imposibles por tierra, y por lo tanto los brasileños tienen que valerse de la navegación del Paraná y Paraguay para llegar á su provincia del interior. Situada la isla Martín García muy cerca de la embocadura del primero de

dichos rios, dominando el estrecho canal que le da accceso con el Plata, y siendo el paso preciso para la navegación indicada, claro es que una fortificación bien entendida y pertrechada con los grandes elementos de que hoy dispone el arte militar, basta para interrumpir las comunicaciones marítimas.

Claro es que para futuras eventualidades se está preparando la República Argentina, al emplazar en la citada isla diversas baterías, y ya hoy, aunque no terminadas sus defensas, ofrece, sin embargo, una importante línea de fuego, mucho más si á tiempo están protegidos por torpedos y cañoneros acorazados. Al señor coronel Campos, gobernador entonces de aquel punto, debí la atención de acompañarme, hasta que la llegada del Presidente nos señaló á cada uno su puesto.

Momentos antes que la *Paraná*, llegó al fondeadero de Martín García la cañonera italiana *Confienza* con el Ministro de su nación; así que tanto ésta como la *Narvaez* y las baterías de tierra unieron el estampido de sus cañones al de los vivas que las tripulaciones de los buques daban en honor del primer magistrado de una nación amiga. La demora en tierra hizo que hasta las nueve no se siguiera la marcha, y como durante la noche es muy difícil la navegación por este sitio, se tuvo que ir despacio, lo que, unido á una detención en San Nicolás de los Arroyos, demoró la llegada al Rosario hasta la mañana del 20. No fué tan afortunada la *Narvaez:* una varada la primera noche que la retuvo presa unas horas, y la detención en el Paraná para sacar, á su vez, de otra al *Vigilante*, hizo que llegáramos con veinticuatro horas de retraso, si bien á tiempo para alcanzar á los expedicionarios.

El rio Paraná que nace en los 16°,5 de latitud Sur, baña las provincias brasileñas de San Pablo y Paraná: sirve después de límite oriental á la República del Paraguay, y entrando en territorio argentino, desemboca por siete distintos brazos, formando entonces con el Uruguay el estuario del Plata. Es uno de los rios más caudalosos del mundo, puesto que es navegable hasta Cuyabá, capital de la provincia de Mato-Grosso, á 800 le-

guas de Buenos Aires por su tributario el Paraguay que recorre á su vez 1.200 millas, y por lo tanto lleva la vida por medio de aquel dilatado continente. Posee una cascada, el *Salto grande* ó *Guairá*, que á pesar de hallarse á 1.070 millas del desemboque, es suficientemente enorme para sostener la competencia con las del Niágara: el rio se encauza dos leguas arriba para precipitarse después desde 60 ó 70 piés de altura y lleva á seis leguas de distancia el estruendo de aquella masa inmensa de aguas al caer: asombra y entristece el ánimo la soledad del sitio, la lobreguez de los oscuros y tupidos bosques que cubren los elevados y casi verticales paredones; pero se contempla su grandiosidad si el observador se eleva convenientemente para dominar bien el rio y tan maravilloso espectáculo. Entónces podrá apreciar la enorme masa de agua azulada, ceñida de dilatados bosques que pausadamente va á despeñarse por entre rocas cubiertas de espuma y estrellarse contra multitud de islas y desnudas peñas que la desmenuzan, convirtiéndola en dilatadas espumosas olas que se entrechocan y levantan produciendo un vistoso y continuado iris, cuyos variados colores forman lindo contraste con la blanca espuma de las aguas despeñadas.

Entrados ya en el Paraná por la boca llamada *Guazú*, la navegación no ofrece sérias dificultades, con buques hasta 4 metros de calado, para los prácticos ó *baqueanos* hasta el Rosario de Santa Fe, distante 80 leguas de Buenos Aires, toda vez que el canal es hondable, el rio ancho, las mareas visibles y rectificadas frecuentemente por los cambios que originan en el alveo ó *talweg* las grandes avenidas del rio. En cambio dicha navegación es monotona hasta el extremo: á la derecha se extiende la costa de Entre-Rios, baja, anegadiza, cubierta de malezas y habitada por algunos tigres: á la izquierda empieza lo mismo hasta pasar todas las bocas ó canales que forman los deltas del rio: luégo se llega al Continente y las barrancas indican la altura de las avenidas del rio, viéndose tras ellas *chacros* y ganados pastando en las llanuras. Hasta *Obligado* sigue

este panorama, y desde allí varía algo el terreno y ofrece más distracción al que se ocupa del paisaje como turista.

Esta navegación es sólo entretenida por la multitud de barcos de cabotaje y altura que á cada paso se encuentra, siendo raro verlos bajar con la corriente del rio y con el aparejo en facha, para no echarse en seguida sobre la orilla opuesta y evitar las frecuentes viradas.

Rosario de Santa Fe, llamado á ser quizá la capital de la República, y siempre uno de los puntos más importantes de aquel país, tanto por su ventajosa situación sobre la gran vía fluvial del Paraná, como por ser cabeza de la de los ferro-carriles que la unen con las provincias del interior, fué fundada en 1730; pero era tal su pobreza, que en 1820 la población se componía de algunas rancherías, apeadero entre el rio y la ciudad de Córdoba.

No hace muchos años que el inolvidable y santo Pio IX, recordaba al señor obispo de Cuyo, que cuando pasó una noche en el Rosario acompañando como secretario al obispo de las misiones, veía las estrellas desde la cama, á pesar de haberlo alojado en uno de los mejores albergues con que contaba aquella mísera población. Desde aquella fecha han variado tanto las cosas, que en la actualidad cuenta con más de 300.000 almas, instaladas en bonitas, cómodas y lujosas casas de planta baja, en calles tiradas á cordel, anchurosas plazas, dos teatros, regular iglesia, confortables caminos, buenos hoteles, hermosa aduana, cómodos cuarteles, gran colegio, etc., en fin, cuanto puede necesitar una ciudad moderna, llena de vida y frecuentada por numerosos transeuntes. Si actualmente pasa por una crísis comercial grave, y por serios disturbios políticos, lo debe en parte á la crísis de Buenos Aires del año 75, en mucho á las medidas financieras y económicas del gobernador de la provincia, y en algo á las malas cosechas que la langosta y la sequedad han porporcionado á las colonias agrícolas.

(Se continuará.)

PROGRAMA

DE LA

SESIÓN SOLEMNE QUE CELEBRARÁ LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA

EN HONOR DE JUAN SEBASTIÁN DEL CANO.

La Sociedad Geográfica de Madrid ha decidido solemnizar el aniversario tercero de su fundación con una sesión extraordinaria, que se verificará el domingo 25 de Mayo de 1879, á las dos de la tarde, en memoria y honra del primer cincunnavegante, Juan Sebastián del Cano.

Al efecto abre un certámen poético, cuyo asunto exclusivo ha de inspirarse en el afortunado suceso de este marino, relacionado con su vida y empresas varias, dejando por lo demás completa libertad en la elección del metro y razonable extensión de las composiciones.

Éstas habrán de remitirse á la Secretaría de la Sociedad en pliego cerrado, con un lema idéntico al de otro pliego más pequeño que contenga el nombre del autor.

El dia 10 de Mayo, á las doce de la noche, terminará el plazo señalado para la admisión de estos pliegos.

Un Jurado competente, elegido por la Sociedad, señalará las composiciones acreedoras á los premios.

Estos serán dos: el primero, ofrecido por el Ministerio de Fomento, consistirá en un globo terráqueo de hierro, con incrustaciones de oro que tracen el contorno de las tierras tal cual se suponía en los tiempos de Cano, envuelto en una

banda, en que luzca el honroso mote *Primus me circumdedisti* que el Emperador y Rey Cárlos V concedió al ilustre navegante, y que hoy ostenta la Sociedad en el sello de sus diplomas. En la peana se inscribirá el nombre del autor premiado y la fecha y motivo de la Memoria.

Constituirá el segundo premio una pluma de plata con análoga leyenda.

Si hubiera alguna composición que sin lograr ninguno de los dos premios sea, sin embargo, digna de recompensa, á juicio del Jurado, recibirá su autor de la Sociedad una mención honorífica.

Llegado el dia de la fiesta, expondrá el Presidente de la misma Sociedad en breves frases el motivo de la reunión.

Seguirá la lectura, por uno de los Socios, de un discurso en elogio del referido navegante, que logró resolver uno de los más interesantes problemas de la ciencia geográfica.

Después se abrirán públicamente los pliegos que contengan los nombres correspondientes á las poesías premiadas, y dados á conocer los autores, leerán, si gustan, sus respectivas composiciones, haciéndolo en otro caso alguno de los Socios de la Junta Directiva de la Sociedad.

Se procurará que una orquesta amenice los intermedios, interpretando alguna pieza de música de la época del Emperador Cárlos V.

Oportunamente se harán invitaciones al Gobierno y altos funcionarios del Estado, al Cuerpo diplomático y representantes de la prensa, por si gustan asistir á la reunión.

Los Socios de cualquiera de las otras de Geografía que tienen relaciones con la de Madrid, se tendrán desde luégo por invitados, y ésta vería con singular complacencia que tuviera representación en la fiesta la Sociedad de Lisboa, como representante de la nación iniciadora de las grandes expediciones marítimas.

En el Boletín de la Sociedad se publicará la reseña descriptiva de la sesión, comprendiendo los discursos y las poesías premiadas.

MISCELÁNEA.

NOTICIAS VARIAS.

Vapores. Se ha inaugurado una línea de vapores españoles que pone en comunicación diaria á los puertos de Tánger y Tarifa, en el Estrecho de Gibraltar, y en breve quedará organizada otra desde Barcelona á las Islas Canarias, tocando en varios puntos de la costa de Marruecos.

Canal de Castilla. El banquero señor marqués de Salamanca ha contratado las obras de continuación del Canal de Castilla.

Filipinas. El *Diario de Manila* publica el resultado del censo en aquella provincia en 31 de Diciembre de 1877, arrojando para la capital una población indígena de 232.678 almas.

Portugal. Según datos de la Sociedad de Geografía de Lisboa, asciende á 3.000 el número de individuos de la raza negra establecidos en el reino; de ellos, cerca de 2.000 en Lisboa y en el resto de las principales poblaciones del litoral. Desde el año de 1826 gozan los negros de los mismos derechos que los blancos en Portugal; pero la preocupación social mantiene entre ambas razas una distancia insuperable, como se echa de ver por la estadística de los últimos cuarenta años, que no señala más que dos casamientos de negros con blancas y once de blancos con negras. Se observa una gran mortalidad en los niños negros, y por todas estas razones no aumenta la población.

Guinea. Dice *L'Exploration* que se han insurreccionado los naturales de Bolor, sacrificando muchas personas de la po-

blación europea. El gobernador envió inmediatamente algunas tropas portuguesas, pero fueron derrotadas por los indígenas, con pérdida de 50 soldados y dos oficiales, y declarando la colonia en estado de sitio ha comunicado la triste noticia á Lisboa, solicitando pronto socorro.

Es Bolor un presidio del territorio de Jelupe, de que tomó posesión la corona de Portugal en 1831. Está situado 12° 10′ de latitud Norte y 13° 30′ longitud Este del Hierro, en país bastante poblado á la embocadura del Huyeto.

Medallas. La Sociedad rusa de Geografía, ha acordado premiar al célebre profesor Nordenskiold con medalla de oro; las de París, Roma y Lión, han concedido esta misma distinción al conde Savorgnan de Brazza, alférez de navío, por su exploración del Ogoué en la parte ecuatorial de África. La de Roma ha dispensado al Sr. Cristoforo Negri, su presidente fundador, la honra no menos estimable de colocar su busto labrado en mármol y obra del escultor Tantardini, en el salón de sesiones, celebrando con este motivo reunión extraordinaria en que se leyó el elogio del agraciado.

Los restos de Colón. *L'Esploratore de Milan* anuncia que ha recibido el informe emitido por la Real Academia de la Historia de Madrid, y que su redacción lo está traduciendo para que inmediatamente sea conocida en Italia esta interesantísima obra: aparecerá con el siguiente título:

Gli avanzi di Cristoforo Colombo. Relazione della Reale Academia di Storia al Governo di Sua Maestá Alfonso XII sopra il supposto rinvenimento dei veri avanzi di Cristoforo Colombo nella Chiesa Cattedrale di S. Domingo. Publicata dal Ministero d'incoraggiamento (Instruzione publica, Agricoltura ed Industria) di Spagna. Traduzione italiana di Paolo Longo per cura del giornale «L'Esploratore-Milano.»

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Reunión ordinaria del 4 de Marzo de 1879.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Invitado por el Presidente, el Sr. Fernández-Guerra dió cuenta del importante descubrimiento epigráfico, logrado en la primavera del año anterior, que resuelve por completo las dudas sobre la situación de la antiquísima ciudad de Begastre, y reseñó magistralmente su historia, así como la de la Deitania, región á que perteneció dicha ciudad, revelando una vez más sus profundos y extensos conocimientos en la Geografía histórica de España. El disertante dejó más que colmados los deseos del auditorio, como lo demostró el merecido y entusiasta aplauso con que fué saludado al terminar la lectura de su bellísima Conferencia, que se publica en este mismo número.

El Presidente, uniendo sus plácemes á los aplausos que le tributaba la numerosa concurrencia, suplicó al Sr. Fernández-Guerra que no economizase los tesoros de su erudición, y que en el plazo más breve posible nos diera otra Conferencia sobre la Bética, que, por ser su patria, más imperiosamente le obligaba.

Después de dar las gracias el Sr. Fernández-Guerra, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

Sesión del 11 de Marzo de 1879.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, con asistencia de los señores Fernández-Guerra, Fernández-Duro, Campuzano, Abella, Monet, Rosell, Mac-Pherson, Rodríguez-Arroquia, Botella, Valle, Vilanova, Merelo, Conde de Peña-Ramiro, Alameda, García-Martín, Fernández de Losada, Rodríguez, Rada, Alvarez-Núñez, Salas, Foronda, Ferreiro, Domec, Villaamil y Pedrayo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Terminado el despacho ordinario, se notició la creación de una Sociedad de geografía en Nancy, acordándose el cambio del BOLETÍN.

Dada cuenta por el Sr. Ferreiro del proyecto que había formulado la Comisión especial nombrada para proponer la forma de celebrar en el mes de Mayo próximo una sesión solemne en honor de Juan Sebastián del Cano, fué aprobado en totalidad, y abierta discusión por partes, lo fueron asimismo los puntos referentes á la fecha de la solemnidad, local, Discurso del Sr. Presidente, Música y Elogio, para el que unánimemente se eligió al Sr. Salas.

Quedó también acordado, á propuesta del Sr. Fernández-Guerra, dejar en libertad á los autores de las composiciones para adoptar la forma métrica que tengan por conveniente, así como su extensión, que no deberá exceder los límites razonables.

Igualmente, y á propuesta del mismo señor, se resolvió que el Jurado lo compongan los Sres. Balaguer, Echegaray y Cañete.

También, y después de una animada discusión, se acordó que la apertura de los pliegos que contengan los nombres de los autores premiados, se verifique en la sesión solemne, después del discurso del señor Salas.

A continuación fué aprobada la propuesta de la Comisión especial respecto al número, forma y demás circunstancias de los premios.

Abierta discusión sobre la propuesta de anunciar un Congreso geográfico, que debiera celebrarse en Madrid en el mes de Mayo de 1880, y después de un debate en que tomaron parte casi todos los señores presentes, la Presidencia acordó poner á votación «la conveniencia de este anuncio,» siendo desechado por mayoría de votos, sin perjuicio de lle-

Sesión del 27 de Marzo de 1879.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández de Castro, Abella, Rodríguez-Arroquia, Botella, Alameda, Baranda, Rodríguez, Foronda, Ferreiro y Villaamil, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario, y á la comunicación dirigida por D. José Ricart Giralt, Presidente del Centro Naval Español de Barcelona, ofreciendo sus servicios á la Sociedad, se acordó contestar confiriéndole el cargo de Representante de la Sociedad Geográfica de Madrid en dicha capital.

Propuso el Sr. Presidente, y así se acordó, dar las gracias en atenta y expresiva comunicación á los Sres. Ministro de Fomento y Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria, por haber resuelto que por el Ministerio referido se costee el primer premio de los dos que han de adjudicarse en el certámen anunciado, y también que una Comisión de la Junta pasase á felicitar al Socio Sr. Albacete, recientemente nombrado Ministro de Ultramar.

Por último, se acordó recomendar á la Comisión nombrada al efecto la designación de la persona que ha de representar á la Sociedad en el Congreso convocado para tratar de la perforación del istmo americano, en vista de la proximidad del dia en que aquél debe reunirse.

Se levantó la sesión á las diez y cuarto.

4.°

LA DEITANIA

sus pueblos circunvecinos,

por

RELIANO FRÑZ-GUERRA.

parte geográfica por D.F. Coello.

39.°

Escala de 1/1000 000

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

NUEVAS OBSERVACIONES

ACERCA DE LA SITUACION

DE SANTA CRUZ DE MAR PEQUEÑA,

POR EL CAPITÁN DE NAVÍO

DON CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

Tantos asuntos de interés se ofrecen al estudio y á la consideración de la Sociedad Geográfica, que relativamente tenía yo por secundario el referente á la dudosa situación de Santa Cruz de Mar pequeña, después de lo expresado en mi Conferencia de 26 de Marzo de 1878 (1) y de lo que el Sr. D. Pelayo Alcalá Galiano dijo en la *Memoria* publicada el mismo año, discutiendo el resultado de las observaciones de la Comisión que, á bordo del vapor *Blasco de Garay*, exploró una parte de la costa de África; así que, sin defender mis opiniones, antes bien, reconociendo la escasa autoridad que por mias tienen, excusé la polémica limitando la breve respuesta contenida en el Apéndice noveno de la referida Conferencia á consignar que no me convencian las razones del ilustrado segundo jefe de la Dirección de Hidrografía.

---

(1) Tomo IV, pág. 157, y tomo V, pág. 29 del BOLETÍN.

Posteriormente ha publicado éste otra *Memoria sobre Santa Cruz de Mar pequeña y las pesquerías en la costa Noroeste de África* (1); la ha reproducido con la primera en el *Anuario de la Dirección de Hidrografía*, y aquélla lo fué también en la *Revista general de Marina*, de modo que son cuatro las ediciones en que examina y discute lo que acerca de la antigua fortaleza de Herrera tengo escrito.

Razón hay suficiente con este número para modificar el propósito que tenía formado de dejar al paciente lector el juicio de nuestros respectivos fundamentos, y la robustece el temor de que pueda juzgarse descortesía mi silencio. Después de todo, el asunto en sí ha de tener más importancia de la que yo le concedía, pues los opúsculos citados han dado orígen á que algunos periódicos de las islas Canarias se manifiesten asombrados de que no sea el lugar que ocupó Santa Cruz de Mar pequeña perfectamente conocido, y publiquen someros datos que pudieran muy bien ampliar, teniendo á su disposición los archivos en que con más probabilidad han de existir antecedentes. Tengo además noticia de que registran los de Simancas y de Alcalá otras personas que no consideran todavía resuelto el problema geográfico y que ofrecen indicios de presentar á la curiosidad pública el fruto de sus investigaciones; así que no es del todo extemporánea la rectificación que voy á hacer de algunos conceptos.

El Sr. Alcalá Galiano dirige á dos objetos sus escritos: el primero á demostrar que Santa Cruz de Mar pequeña no fué en el sitio designado por la Comisión del *Blasco de Garay*, ni en los que en mi Conferencia señalé como probables, por la existencia de ruinas de fábrica de europeos, ni tampoco en ninguno de los que han dicho los geógrafos y los viajeros, sino en otro distinto que nadie ha visto y que él ha tenido la fortuna de descubrir en el estudio detenido y comparado de los antiguos cronistas y de los actuales marineros de Canarias. El segundo, á decidir que el establecimiento en la costa de África

(1) Madrid, imprenta de Fortanet, 1879. En 8.° mayor, 79 páginas y 3 láminas.

de la factoría que España tiene derecho á fundar, por las estipulaciones del tratado con el imperio de Marruecos, para nada nos sirve, ya se tenga á la vista el fomento de las pesquerías de Canarias, ya se pretenda abrir una puerta al comercio del Sudán, ya, en fin, se considere nuestra influencia política en aquella región.

Para uno y otro objeto aduce, con mucha habilidad, las razones que pueden convenirles, y como las presenta con lucido estilo y con las propias citas de mi pobre escrito, á las que en la *Memoria* segunda ha añadido otras muchas, da por tan seguro su descubrimiento, que leyendo la argumentación sorprende que tantas personas no vulgares se hayan ofuscado hasta el extremo de no ver lo que está tan á la vista.

Extraña este escritor principalmente que la Comisión citada del *Blasco de Garay* designara un punto, el más distante á su parecer del verdadero; desvirtúa los fundamentos en que apoyó aquélla su dictámen y los hace públicos como capitales para la base de su demostracion, y como nada dije de ellos en la Conferencia, limitada á mis apreciaciones personales, hay aparente contradicción que debo desvanecer ante todo.

Era internacional la Comisión que exploraba la costa; se componía de funcionarios nombrados por el Gobierno de España y de otros que había designado el emperador de Marruecos. Los últimos debían, naturalmente, ser los que indicaran el lugar de su propio territorio que se buscaba. ¿Quién mejor lo conocerá? Dos de ellos eran naturales de Uad-Nun y otro había nacido en el Tekna; es decir, en las dos regiones cuya costa se reconocía, y para menor dificultad, los habitantes de la costa misma eran interrogados. ¿Podría ocurrir en cualquier otro país que no fuera de Marruecos, que con estas precauciones dejara de conseguirse resultado?

La Comisión visitó uno tras otro los puntos que las crónicas y la tradición revelan por indicios; para los comisarios del Sultán Santa Cruz no estaba en ninguno; los desconocian, no sabiendo determinar el verdadero; para los ribereños, por el contrario, todos lo eran, porque con muy distinto criterio deseaba cada tribu que en su terreno se estableciera el puerto y

la bandera de España. En esta difícil situación, apurados todos los medios de examen, la Comisión española optó por el sitio que entre todos los que se mostraban tenía mejores condiciones, ó las tenía menos malas, hablando con más propiedad. Ifní está en terreno fértil y poblado, tiene una pequeña concha con playa limpia, rio de agua dulce, embarcaciones del país, cereales, ganado, vegetación abundante; el Xibica, el Dráa, el Asaka, Sidi Uórzek, son inaccesibles, están cercados de peligrosas rompientes; por la parte de tierra se extienden á la inmediación arenales abrasados... La elección no era dudosa.

A orilla del rio de Ifní hay un cerro, en cuya cima existen ruinas de una fortaleza cristiana. Aquí está Santa Cruz, decían mostrándolas los *Ait-Bu-Béker*, y ciertamente allí estuvo uno de los castillos españoles; los prácticos de Canarias designan aquel lugar con el nombre de *Santa Cruz de Berbería;* la distancia de Lanzarote no discrepa de la que fijan los cronistas, dados los medios que en su tiempo había para estimarla, y por estas y otras razones podía la Comisión determinar para su objeto, como lo hizo, con general asentimiento de los naturales y de los comisarios marroquíes, que aquel lugar era conveniente y que podía ser Santa Cruz de Mar pequeña.

Como la Conferencia basaba principalmente sobre la descripción de la costa, según mis particulares observaciones, no había para qué tratar de estos pormenores. Consigné, sin embargo, la grandísima dificultad que ofrece el problema de la situación del fuerte de Herrera, mientras no sea factible visitar el interior de aquel país con buenos prácticos en él nacidos, y copiando las escasas noticias de los cronistas y viajeros, hice la afirmación que sostengo, de que son cuatro los puntos principales de que se sirvieron los señores y los adelantados de Canarias para sus incursiones.

La Comisión del *Blasco de Garay* logró disipar en parte la confusión que existe; á su presencia allí se debe que haya desaparecido la sinonimia de los rios; el nombre verdadero y la situación de cada uno están sólidamente asentados, y de ellas han de deducirse lógicamente otras situaciones relativas. Es el

Sr. D. Francisco Coello, autoridad incontestable, quien lo ha dicho (1), sin lo cual no me permitiría yo asentarlo.

Con estos necesarios antecedentes, véase en qué discrepamos al pormenor mi ilustrado amigo el Sr. Alcalá Galiano y yo.

No acierta á comprender por qué he designado en la carta con los nombres de *Non* y *Nun* dos puntos que distan entre sí veinte leguas, y niega que los antiguos navegantes los confundieran y bautizaran con la misma denominación, por no haber nada que lo justifique. En la negación insiste en la segunda *Memoria* y cita como prueba cartas que yo también citaba. Hay, pues, que revisarlas.

La de Pizzigani, la Catalana de 1375, las de Andrea Bianco, Mapamundi de Henrique II, Jean Gueard, Alonso Pérez y otras, ponen á cabo *Nor*, *Non*, *Nom*, *Naut*, que es uno mismo, en el paralelo superior de Alegranza, que viene á ser en 29° 15′, dada la verdadera situación de ésta, y otros cosmógrafos y autores bajándolo al paralelo medio de Lanzarote, al de Fuerteventura, como sucede á Juan de la Cosa, y aún más abajo, llegan al extremo de situarlo, y no sin fundamento, en el cabo Yuby, ó sea en 27° 58′, estableciendo una diferencia bastante mayor de veinte leguas.

Véase en prueba lo que escribió Fr. Bartolomé de las Casas en su *Historia de las Indias* (2).

«Cuando empezó á reinar D. Juan II no estaba descubierto más que hasta cabo *NO*, así llamado porque se creía que de allí adelante, ó no había más tierra, ó que no era posible adelante de allí pasar, por el temor que toda España tenía entonces de navegar apartándose de tierra, porque no solian ni osaban hacerse ó engolfarse, apartándose de tierra, á la mar, ***como de aquel cabo adelante vuelva la tierra, encorvándose á la mano izquierda, cuasi hácia atrás***, y no viendo la tierra cada hora, temblaban y creian que de allí adelante todo era mar; y

---

(1) Tomo IV, pág. 212 del BOLETÍN.

(2) *Historia de las Indias*, por Fr. Bartolomé de las Casas, publicada ahora por vez primera (1875). Colecc. de docum. inéd. para la Hist. de Esp., tomo LXII, página 172.

tanto se temía por los navegantes apartarse de la tierra y pasar aquel cabo de *NO*, adelante, que había este proverbio entre los portugueses marineros: ***Quem pasar o cabo de Não, ou tornara ó não...*** Está aquel cabo de *NO* frontero y casi en renclera con la isla de Lanzarote, leste oueste, y dista cincuenta leguas.»

El cabo que está en ***renclera*** con Lanzarote no tuerce á la izquierda, antes al contrario, desde él sale hácia la derecha la costa y el que cumple con aquella condición es el cabo Yuby, de tan distinta manera conocido por los antiguos, que hasta lo llamaban, igualmente con razón, ***Buxador*** ó ***Boxador***, ***Sabia***, ***Sabio***, ***Sánvi*** y ***Savín***, etc. Es también el único que merezca por allí la verdadera acepción de cabo y se comprende que el proverbio portugués le fuera aplicado, por terminar la angostura con las islas Canarias. No obstante, Mármol de Carvajal, que también conocía el refrán, indica que el cabo *Non* señalaba los límites de dos regiones ó provincias, que efectivamente marca el cabo Sidi Uórzek, ó más bien el rio Asaka, sin modificación desde los tiempos del escritor, toda vez que son razas distintas las que separa su corriente. Este rio se ha llamado Nun, por el nombre del territorio de Uad-Nun que atraviesa, y sin violencia, antes por esta sola razón lógica, pudiera llamarse y se ha llamado también cabo Nun.

No está, pues, en lo cierto el Sr. Alcalá Galiano, asegurando que en todas las cartas y por los navegantes antiguos y modernos se ha designado siempre con parecido nombre á la punta ó extremo más notable á la altura del paralelo Sur de Lanzarote, donde puede decirse que empieza el canal, ni es tampoco de aducir esta circunstancia como razón para el temor de los primeros costeros, puesto que separarse de la costa, como dice muy bien Las Casas, era lo que temían.

Todas las razones de mi opositor se encaminan después á fijar como asiento de Santa Cruz el rio Xibica, con preferencia á Ifní. Leyendo aisladamente los escritos de mi buen amigo, se creería que el mio sólo de la demostración del tal Ifní trata, y, dichos ya los motivos que influyeron para esta designación, tan lejos estuve, por lo demás, de fijar opinión absoluta, que

expuse la existencia de ocho ruinas distintas esparcidas en el trozo de costa comprendido entre Aguilú y cabo Yuby y aun señalé entre los lugares más probables de la fundación de Herrera las inmediaciones del rio Xibica, de Puerto Cansado, ó de cabo Afjenir.

«En cuanto á Santa Cruz de Mar pequeña, escribí (1), se reducen también los límites indecisos, persistiendo la duda entre cuatro puntos en que concurre alguna de las circunstancias especificadas por los escritores antiguos, que son: las proximidades al Norte y Sur de *Sidi Uórzek*, primitivo cabo *Non;* la boca ó el interior del rio Asaka ó *Nun;* la boca ó interior del rio *Dráa*, y el *Xibica* ó terrenos que median entre su corriente y cabo *Yuby*. Estos cuatro han tenido castillos ó fortalezas de españoles; lo que falta es saber cuál de ellas se llamaba *Santa Cruz*.»

Paréceme harto claro, que estaba lejos de significar con estas palabras, para mis opiniones, esa seguridad, esa profunda convicción envidiables con que el Sr. Alcalá Galiano estampa las suyas; y por tanto, su insistencia en considerar á Ifní aisladamente, haciendo abstracción de éste y otros párrafos de mi estudio del lugar, no puede proceder más que de haberlos saltado en rápida lectura.

Como no me propongo discutir á mi vez una á una las deducciones, discutibles por cierto, en que basa su descubrimiento del Xibica, sino rectificar simplemente las inexactitudes ó interpretaciones que se refieren á mi Conferencia, sostengo que el rio que traza la carta de Juan de la Cosa, en parte reproducida en una de las láminas de la *Memoria* de mi amigo, no es el Xibica, sino el Dráa. Aquel famoso piloto puso en toda la región un solo rio, y es evidente que quiso representar y representó el único que merece este nombre; el que entonces era navegable, el que describían los geógrafos de su tiempo y el que todavía hoy viene desde el Atlas, pasando cerca de los Oasis de Tafilelt en largo curso de más de 800 kilómetros.

---

(1) Tomo IV, pág. 177.

El Sr. Alcalá Galiano se fija en la latitud, sin advertir el error que en las asignadas á otros muchos puntos, entre ellos los bien conocidos de las islas Canarias, es patente en ese y otros trazados, y como la que corresponde en la carta se aproxima más á la verdadera del Xibica y conviene á los fines de su pretendida demostración, decide lo contrario, desautorizando la descripción de Gatell, que visitó, atravesó y midió el cauce de ese, más bien barranco que rio: lo que de conformidad escribieron Cochelet y Ridley, lo que á la Comisión del *Blasco de Garay* noticiaron los hijos del Tekna, y porque el Derrotero expresa que las bocas del Dráa y del Xibica son muy parecidas (y lo son en efecto), decide su identidad en las otras condiciones y los supone tan navegables el uno como el otro (1).

En las cartas levantadas en fecha tan remota no deben considerarse las situaciones aisladas, sino las de posición y distancia relativas, y por esto, en la brevísima primera objeción decía yo, que daba mi opositor á estos documentos antiguos una fe que no merecen y una autoridad que está muy lejos de servir de prueba. En la página 22 de la segunda *Memoria* consigna que en un principio creía como otros geógrafos, que Santa Cruz estuvo en el Dráa, «pero notando después que dicha situación no se hallaba del todo conforme con la que señalan al castillo las cartas de aquella época, y que con aquella suposición también aparecían oscuros ó contradictorios algunos detalles de las crónicas, estudió de nuevo el asunto y se convenció de que Santa Cruz de Mar pequeña debió estar situada á la entrada del rio Xibica.» Al terminar la primera *Memoria* repitió, «que mientras no se descubran nuevos y muy autorizados informes en abierta oposición con los conocidos hasta el dia, la situación que asigna á la fortaleza es la

---

(1) Panet estuvo en el orígen del Xibica, y lo pone en su itinerario y carta como barranco distante unos 120 kilómetros de la costa, con el nombre de *Ras Xibica*; esto es, cabeza, fuente ó principio del Xibica.

En los planos particulares que acompañan á los viajes de D. Joaquín Gatell, publicados por la Sociedad Geográfica, se advierte la diferencia que hay entre ambas corrientes, explicada minuciosamente en los itinerarios y en la reseña general de los rios de la región del Tekna, páginas 165, 168, 174, 175, 180 y 181.

única que se encuentra conforme con lo que indican los documentos gráficos de la época, y en particular la carta de Juan de la Cosa, con lo que expresan las crónicas, etc.»

Es el segundo jefe de la Dirección de Hidrografía espertísimo en asuntos de cartas, y para él bastaba, por tanto, la ligera indicación de mi réplica. Ahora, ampliando ésta y llegando á ser de conocimiento del público, no está de más que la funde en los elementos y método que para trazar cartas marinas tenían los navegantes de las siglos XV y XVI.

Se reducía la colección de sus instrumentos al astrolabio y á la aguja náutica, y el modo de usar el primero dió ocasión á que en su donosa carta escribiera Eugenio de Salazar:

«Es de ver al piloto, teniente del viento, tomando al medio dia el astrolabio en la mano, alzar los ojos al sol, procurar que entre por las puertas de su astrolabio, y como no lo puede acabar con él, y verle mirar luégo su Regimiento; y en fin, echar su bajo juicio á monton sobre la altura del sol. Y como á las veces le sube tanto que se sube mil grados sobre él. Y otras veces cae tan rastrero que no llega allá con mil años, porque toman la altura á un poco más ó menos, y espacio de una cabeza de alfiler en su instrumento os hará dar más de 500 leguas de yerro en el juicio.»

Apesar de la grosería de tales instrumentos, exagerada por el buen humor del magistrado de Felipe II, hicieron prodigios los cosmógrafos de España, trazando todas las inmensas costas que descubrían. Su trabajo apreciabilísimo ha sido base de las sucesivas rectificaciones y entre ellos la carta de Juan de la Cosa, es un monumento histórico-geográfico, pero como prueba, repito, es hoy de escasa valía; no tiene la que mi amigo le concede.

Otra carta levantada casi dos siglos después por el alférez mayor de la isla de Gran Canaria, D. Pedro Agustín del Castillo, acompañará á estas líneas en corroboración de mi aserto. Existe original en el archivo de D. Pedro del Castillo y Westerling, descendiente del autor y mi excelente amigo y pariente, á quien debo el calco. Para el Sr. Alcalá Galiano sería un nuevo y fehaciente testimonio de que Santa Cruz estuvo en

el Xibica; para mí revela, como otras muchas, la incorrección de los trabajos hidrográficos, tan adelantado como estaba ya el siglo XVII, en primer lugar; y después, más que por la latitud, por la situación relativa de cabo Aguilú y rio Mesa, que el que llama cabo Non, es el que puse con este mismo nombre en mi carta; que el rio al Sur de éste, es el Asaca ó *Uad-Nun;* y que el rio *Mar pequeña*, es el Dráa, lo mismo que en la carta de Juan de la Cosa.

El rio *Mar pequeña* digo, porque he encontrado prueba de que no se aplicaba este nombre al canal ó estrecho formado por las islas Canarias con el continente, y después de leerla advierto que las cartas no ponen el letrero en medio del canal, como de otra manera debiera suceder, sino que lo colocan siempre en la costa ó dentro de ella, á la boca ó inmediación de un rio, que supongo el Dráa.

Véase en copia literal el documento:

«El Rey.—Por cuanto vos D. Juan de Guzman duque de Medina Sidonia, mi primo, e del mi Consejo me hiciste relacion diciendo que cierta tierra que agora nuevamente se ha descubierto allende de la mar al través de las Canarias, que decis que es desde el cabo de Aguer hasta la tierra y el cabo de Bojador con dos rios en su término, *el uno llaman la mar pequeña*, donde hay muchas pesquerías, é se puede conquistar la tierra dentro, en que me suplicasteis y pedisteis por merced vos hiciese merced de todo ello, porque en lo conquistar é tenerlo vos, decís que seré yo muy servido, e como más mi merced fuese, e yo acatando los muchos e leales servicios que vos el dicho duque me habeis fecho e faceis continuo, e fareis de aquí adelante, tovelo por bien. Por ende por la presente cédula vos fago merced á vos el dicho duque de toda la dicha mar é tierra desde el cabo de Aguer hasta la tierra alta e cabo de Bojador con todos los rios e pesquerías e resgates, e con la tierra adentro, e los quintos e todos los otros derechos, e pechos, e la justicia e la jurisdiccion alta e baja, mero misto imperio, y con todo lo demás que en ello hay á mi perteneciente y al señorío e corona real destos mis reinos, reservando para mí e para los reyes que despues de mi viniesen la suprema ju-

risdiccion, e mineros de oro e plata e otros metales, la cual merced e donacion vos fago e doy para que sea vuestro por juro de heredad para siempre jamás para vos e para vuestro heredero e sucesores, los que lo vuestro hobieren de haber e heredar, sin que persona vos lo contradiga nin perturbe, porque yo como rey y señor non reconociente en lo temporal superior, e de mi propio motu e cierta ciencia e poderío real absoluto vos fago esta dicha merced e donacion de toda la dicha mar, e tierra, e playas, e cabos de Aguer e Bojador, e tierra firme, con las pesquerías de los rios e con todo lo que dicho es; y por la presente vos doy mi poder para que tomades la posesion corporal e natural vel casi de todo ello. E mando que se os den e sean dadas mis cartas patentes e previllejos de lo susodicho, cuantas menester hobiérades, solamente por esta mi cédula, sin que para las dar sea menester otro pedimiento nin mi mandamiento. Dado en Valladolid á ocho dias de jullio año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil e cuatrocientos e cuarenta e nueve.—Yo el Rey.—Por mandato del Rey.—Hermosilla» (1).

Con esta revelación no puede dejar de recordarse que el Dráa atraviesa un lago de suficiente extensión para que con más propiedad que el *Mar menor* de Cartagena, se llamára *Mar pequeña*, y por consiguiente *Rio de Mar pequeña* al que de allí venía. Delaporte y Renou dicen que este lago, distante unos 400 kilómetros de la boca del Dráa es abundante en pesca y lo surcan las embarcaciones del país. El último de estos escritores consigna en su obra, página 174, que la longitud excede de tres jornadas, que estimadas en 35 á 40 kilómetros, dan por dimensión de 105 á 120, y lo confirma en la página 366, añadiendo que este lago que los árabes nombran Debaia es tres veces mayor que el de Ginebra (2).

---

(1) Colección de documentos históricos para la Historia de España, tomo XXXVI, pág. 499.

(2) El cálculo de Renou me parece un poco exagerado. En su mapa tiene el lago 120 kilómetros de largo y en el de Panet 110. El Leman ó de Ginebra mide 65 kilómetros, así que sólo puede decirse que el de la región del Dráa es *casi doble*, lo que sin embargo no es poco y lo hace bien notable.

Las distancias marcadas por los cronistas de que se sirve el señor Alcalá Galiano para contradecir otras situaciones que la suya, están, como prueba, al mismo nivel que las cartas, como que se estimaban á ojo de buen cubero, según vulgarmente suele decirse (1), y así ha tenido que confesar (2) que «mientras Viera y Clavijo dicen que Fernández de Lugo surgió en el puerto de Nul, *veinte leguas de Tagaost*, D. Pedro Agustín del Castillo había consignado cincuenta años antes que el Adelantado arribó á la costa de Berbería en el puerto de Nul, que está *á cinco leguas de la villa de Tagaost,*» error, añade, que no se comprende en la apreciación de dicha distancia.

Tampoco es el terreno de la hipótesis cimiento seguro para edificar con el aplomo y fijeza con que ha construido su castillo; tiene por lo contrario aquél mucho de común con las arenas de la costa que vamos examinando, y no obstante las suposiciones abundan en las *Memorias*, pues,

Hipótesis es que por *Vado del Mediodía* haya de entenderse el Xibica (pág. 26) (3). Vado es evidentemente corrupción de la voz árabe *Uad*, rio, pero como la designación de Mediodía es relativa y vaga, mejor que al Xibica podría aplicarse al Séguia-El-Jamra, que estando más al Sur tiene muy parecidas condiciones, y aun la de ruinas antíguas que no posee el Xibica; esto concediendo que fuera rio navegable, que dicho queda en este particular lo suficiente. Si como al español tradujeron la palabra *Vado*, lo hicieron con la otra, la buena voluntad podría llegar al original Uad Sus, y á sus derivados *Vad Sur* y *Vado del Mediodía*;

Hipótesis que el rio *Guedar* donde Glas trató de fundar colonia (pág. 30) sea el Asaka, mal avenida con que el punto de *Guader ó Mar pequeña* de las crónicas sea el Xibica (pág. 25). Guedar y Guader son al parecer corrupciones igualmente, y

---

(1) En el tomo IV de mis *Disquisiciones náuticas*, explico el uso de los instrumentos náuticos en los siglos XV y XVI y la manera de estimar las distancias.

(2) *Memoria* segunda, pág. 55.

(3) Entiéndase que ésta y las otras que cito después corresponden á la segunda *Memoria*.

lo mismo *Gued-ar* que *Guad-er* muestran parentesco con *Guad'ar*, *Guad-Dar*, *Uad-Dara*, nombres que, lo mismo que el *Daradus*, se ven en las obras antiguas aplicados al Dráa;

Hipótesis que el puerto de Nul no pueda ser otro que la *rada abierta*, en cuyo centro se abre paso el rio Dráa (pág. 27). Diciendo los cronistas que este punto estaba hácia la Mar pequeña (pág. 54), declaran que era cosa distinta del rio de Mar pequeña ó Dráa, y Zurita amplía la expresión añadiendo (página 55), que el rey D. Fernando ordenó establecer tres fortalezas; una en el Cabo Bojador (entiéndase Yuby); otra en Nul, que no hay dificultad en trasladar á Jorba ó Suk-en Nassara; esto es, en las inmediaciones del Cabo Sidi Uórzek, que yo he llamado cabo Non (pág. 58), y la tercera en San Miguel de Saca, ó sea en el rio Asaka, en cuyo interior ha visto y describe Gatell, ruinas de fortaleza respetable con acueducto y otras obras;

Hipótesis que en los escritos de D. Jorge Juan haya indicación alguna, ni menos término expreso por donde se reconozca que *Voord* tiene alguna relación con el Xibica. La *Memoria* se contradice en esta parte, porque si por *Voord* entiende el Gord-El-Jamar (pág. 31), ó colina roja de los árabes, que según explicaron á la Comisión del *Blasco de Garay* se llama así por una batalla durante la cual se enrojecieron las arenas con la sangre, aunque los canarios lo nombran *Meáno colorado* (1), sin otra razón que su aspecto, no es el Xibica; y sí el Xibica es el Non, la repetición de que el establecimiento se conceda al Sur del rio Non (pág. 34), no abona la conclusión (pág. 35) de que por estas palabras se entienda *fijo sin la más pequeña duda como punto solicitado la orilla Sur del rio Non.*

El argumento principal, el que desvanece todas las dudas y fija de una manera concluyente la situación de Santa Cruz á juicio del Sr. Alcalá Galiano, aunque también hipotético, es el de la expedición hidrográfica de D. José Varela y D. Luis Arguedas, que dirigió en 1776 el célebre Bordá, para hacer

(1) No soy yo, son los prácticos canarios los que denominan Meános, á lo que más propiamente deberían llamar Médanos.

observaciones en las islas Canarias y costa vecina del continente. Esta Comisión situó con exactitud la boca de un solo rio, y esto basta para que se tenga por indudable el lugar tanto tiempo buscado de la fortaleza.

«Tan es así, dice el comentador, que la Comisión de Bordá y Varela, según consta en el cuaderno de observaciones del último, situó con toda escrupulosidad la boca de este rio *Nun*, y lo consignó como punto interesante en la carta haciendo caso omiso del Dráa; y no verificó observaciones astronómicas de importancia para los cabos Nun y Yuby, lo cual prueba el interés con que se miraba el primer sitio, seguramente porque la tradición lo designaba como aquel en que estuvo el castillo de Mar pequeña.»

Esta seguridad quisiera yo tener también, para considerar como mi amigo la importancia decisiva de su razonamiento, mas no lo encuentro fundado en otra cosa que en el deseo de confirmar su opinión.

Si la tradición designaba aquel sitio para el castillo en 1776, habiendo trascurrido tres siglos desde su destrucción, seguiría designándolo hoy; no había de borrarse en un siglo más tan arraigada creencia, y ello es que la tradición no subsiste, abonando su ausencia la seguridad de que no fué motivo para la preferencia que á la boca del rio concedió la Comisión.

Por otro lado, si la memoria de Santa Cruz tenía algún interés para el comisionado español, no sucedía lo mismo al señor Bordá que dirigía los trabajos. No habiéndose consignado en los cuadernos de observaciones ni en las Memorias y diarios de la expedición tal circunstancia, es completamente gratuita la suposición del Sr. Alcalá Galiano; sus deducciones son de pura fantasía, y oponiendo el raciocinio al raciocinio, lo mismo cabe juzgar que siendo el objeto primordial de la expedición el archipiélago canario, situado éste, se trató de ligarlo con la costa africana por medio de observaciones de confianza hechas en un punto cualquiera notable; un cabo, ó la boca de un rio. La elección de este punto se dejaría probablemente á la dirección del práctico, ó al azar de las circunstancias á que obedece un buque de vela, y por ello la situación fué una sola y no se

extendió al Cabo Yuby, al Dráa ni á ningún otro, más que en lo preciso para indicar someramente el perfil ó la dirección principal de la costa.

Tampoco dicen las Memorias ó cuadernos que los observadores comunicaran con los naturales del país, circunstancia interesantísima que despoja de toda autoridad al nombre impuesto á la boca del rio que astronómicamente situaron. Un beduino cualquiera de aquel desierto haría mejor testigo en juicio que el Sr. Bordá y que cualquier otro sabio de Europa. Los prácticos de Canarias, que como todos los prácticos del mundo son de generación en generación conservadores de los nombres de los lugares en que navegan, designarían, como los de hoy, por *Boca del rio* á la que los astrónomos contemplaban. La vaguedad de la frase no debió satisfacerles; sabían que por allí habia un rio *Nun*, porque personas tan ilustradas no habían de desconocer las relaciones de Becri, Edrisi, León el Africano, Mármol de Carvajal, en las que á veces se habla del Dráa, nombrando el rio de la región del Nun, como puede decirse por excelencia al Guadiana el rio de Extremadura ó al Guadalquivir el rio de Andalucía, y con la mejor buena fe, sin duda, fijaron como tal rio Nun en la costa al que habían situado, descubriendo su error las exploraciones posteriores de otros marinos que, por respetos al Sr. Bordá tuvieron que distinguir y asentar que había *Nun* del Norte y *Nun* del Sur, acrecentando con la doble denominación la confusa sinonimia del Tekna (1).

---

(1) Tengo dicho que los navegantes modernos son los que han aumentado la confusión, y no hay más que retroceder á los geógrafos para comprobarlo. Ptolomeo cita sucesivamente despues del rio Sus, el Salathus, el Chusarius, el promontorio Gannaria, el rio Aphiadus ú Ophiodes, el Nuius ó Nunius, el promontorio Soloentia ó Surrentiun (segun Polibio), el rio Massa, el Daradus ó Darat de Polibio, el Salsum de éste, el Magnus portus y el Aniuarium promontorium. La correspondencia es bien clara. El Salathus corresponderia al Massa, si no hay trasposición con el de más abajo, lo que es muy posible por la diferencia de latitud, en cuyo caso sería el Asif que va á Aguilú y está la población de Salathus. El Chusarius, es el Tiguizit, que desemboca después. El promontorio Gannaria, el Ras Garizin u otra de las puntas inmediatas al norte de Ifni. Este rio, el Aphiadus ú Ohpiades; el

Esto no pasa de una verosímil conjetura á que no doy más importancia, como he dicho, que á cuantas se fundan en tan falible terreno, y que pongo por último ejemplo de no ser tan convincentes como supone, ésta y otras razones de menos monta que aduce el Sr. Alcalá Galiano; por lo demás, no niego, antes he sido primero en declarar, que las hay en favor de la situación de un fuerte español entre el rio Xibica y el Cabo Yuby; pero precisamente ha fijado este señor su singular designación en el rio, que con ser tan conocido de los pocos viajeros de Europa que han recorrido el país, es el único punto donde no existen vestigios de fortificación ó ruinas de especie alguna, á juzgar por las relaciones de los viajeros mismos, que tantas otras fábricas de antigua fundación cristiana señalan.

Si coincidiendo con las impresiones del Sr. Alcalá Galiano, la Comisión del *Blasco de Garay* se hubiera fijado en el Xibica, lugar inaccesible por la barra y por las peligrosas rompientes que avanzan fuera de ella, apartándose de la opinión de todos los geógrafos que por falta de datos han dejado indeterminado el problema, habría hecho un famoso descubrimiento, comparable con el del héroe del cuento árabe que, necesitando la camisa de un hombre feliz, se cercioró de que el único que en este mundo existía no tenía camisa. ¿Si el Xibica es Santa Cruz, para qué lo quería España?

Para un objeto podría servir ciertamente: para dar á entender que no sabían á lo que aspiraban los que en el tratado de Marruecos estipularon la entrega de una parte de territorio conveniente en la costa, con objeto de establecer una factoría española; para desterrar de la opinión pública esa corriente, que cada vez con mayor fuerza pugna en favor de la política tradicional ibérica; para detener los generosos impulsos de los

---

Nuius ó Nunnius, el Asaka ó de Nun; el promontorio Soloentia, el actual cabo Nun; el Massa fluvium, el Buisefen ó el Aureora; el Daradus, evidentemente el Dráa, el Salsum, el Xibika, que corresponde al Ued-el-Melh ó Salado, de donde podrá ser corrupción Aluctnul, Alvetnull y Al-Ued-Nul. Por último el Magnus Portus, Puerto Cansado, y el Aniuarium promontorium, el Cabo Sabia ó Yubi.

que procuran la destrucción de la barbarie por la civilización; para acallar los lamentos del comercio, de la industria, de la navegación, que piden nuevos mercados, amenazados como se ven en nuestro país... Pero no, aparte de que no era tal la misión de los nombrados, tampoco serviría para esto, porque, llegado el caso de exigir el cumplimiento de la estipulación, la Santa Cruz efectiva ó práctica nada tendría que ver con la teórica de la Historia.

El Sr. Alcalá Galiano no se ha limitado á discurrir solamente sobre la materialidad del terreno; también me dispensa la honra de discutir las apreciaciones que emití acerca del porvenir de nuestro establecimiento en las inmediaciones del Sáhara, siendo éste el segundo punto á que se encaminan las ediciones de sus Memorias. Después de lo dicho en la primera acerca del particular, dedica dos capítulos de la segunda á reforzar los argumentos contrarios, cuyo breve resumen es: que serían precisas obras sumamente costosas, cuales son la construcción de un puerto artificial en aquellos mares, la de almacenes, viviendas y fuertes en tierra; el establecimiento de una numerosa guarnición, con todo lo que, estaríamos sitiados, sin conseguir la atracción del comercio que se pretende. No acudiendo nuestros buques á un puerto seguro y garantido como es Mogador, menos acudirían al de Santa Cruz. Cuando nuestra situación mercantil es tan precaria, que apenas podemos sostener las actuales relaciones comerciales, no comprende el afan de abrir un nuevo puerto de muy dudosa explotación, y si ésta fuera provechosa, ingleses y franceses abrirían otras factorías. Omite considerar las razones que se alegan en pró de nuestra influencia en Marruecos y de contribuir á la civilización de las tribus nómadas, porque no constituyen nacionalidad, y sería sumamente difícil si no imposible la realización de ambos proyectos.

No he de prolongar este ya largo y enojoso escrito refutando de nuevo opiniones tan distintas de las mias. Sigo creyendo que es de inmensa importancia para el porvenir de la nación y para la prosperidad de las Canarias que se cumpla la estipulación del tratado con Marruecos; que no es necesario puerto, ni

murallas, ni baterías, ni guarnición siquiera, para conseguir muy provechoso resultado; que basta que se alcen las disposiciones del Gobierno que equivalen á la prohibición absoluta de comunicar con la costa de África y que sostienen el tráfico clandestino, orígen de las operaciones de la mala fe y de las represalias, que son explicación del cautiverio de nuestros marineros, y que, abierta la puerta ansiada, se deje á la iniciativa particular el cuidado de lo demás.

Esto he dicho desde un principio por resultado de la observación propia y con el estudio de otros escritos (1); y que no estaba engañado, ha venido á probar la elocuencia de los hechos, en los tres viajes que ha emprendido el inglés Mackenzie, perfectamente recibido por los naturales, instado para que definitivamente se instale en un punto que ha estado á nuestro alcance, haciendo con prontitud y facilidad importantes y ventajosos cambios para ambas partes contratantes, y anticipándose, en fin, á lo que por la proximidad de diez horas á que es-

---

(1) A más de los de el diputado por Canarias, López Botas, de D. Guillermo Butler, de los cónsules en Mogador, Rizo y Álvarez-Pérez, y de otros que he citado en mi Conferencia y Bibliografía anexa, he visto con posterioridad unos *Apuntes sobre los derechos de España en la costa N. O. de África, proyectos de otras naciones y utilidad de una colonia comercial frente á las islas Canarias*, escritos por D. Juan Cumella, comerciante de Santa Cruz de Tenerife, el año 1866. Extracta las noticias de los cronistas, con cuyo conocimiento hizo en los años de 1844 y 45 varios viajes á la costa. Describe los puntos que vió y los inconvenientes de cada uno, considerando como los mejores embarcaderos, susceptibles de mejora á poca costa, el Meáno y las Matas de San Bartolomé. Se internó, viajando en camello; atravesó el Dráa, y en la mejor inteligencia con los naturales, de quienes recibió hospitalidad, pudo enterarse de la producción del país y de los artículos de comercio que llegan del Sudán, pidiendo, por consecuencia, con calor, la abolición de las disposiciones que prohiben el acceso de la costa é impiden el comercio, al paso que alientan el tráfico ilícito. En una palabra, lo mismo que han pedido tantos otros.

He visto también los últimos trabajos de los Sres. Coello y Álvarez-Pérez, que situan á Tagaost, á unos 20 ó 22 kilómetros al SE. de Ifni; los itinerarios ya citados de Panet, que trazan el curso del Xibika desde su origen en una extensión máxima de 230 kilómetros. A mediados de Abril, que fué cuando lo cruzó, sólo vió agua salada encharcada y dice que en la estación de las lluvias deben elevarse las aguas á un metro próximamente, y que el ancho del valle es de unos 200 metros. Por último, y con relación á la pesca, he leido la Memoria del Cónsul inglés en Canarias Mr. Dundas, inserta en los *Reports from Her Majesty's Consuls*, Londres, 1878, página 1758.

Ninguno de estos libros apoya las deducciones del Sr. Alcalá Galiano.

tamos del comercio del Sudán, debíamos hacer desde Canarias mejor que desde Londres.

El *Daily Post* de Liverpool de 18 de Marzo, ha publicado la siguiente noticia, que aumenta las que ha dado nuestro Boletín (1).

«Relacion interesante. — Mr. Donald Mackenzie, cuyos esfuerzos para abrir al comercio británico el acceso del mercado del Sudán ya no son misterio, acaba de llegar de la costa Noroeste de África, donde ha continuado sus gestiones. Ha presentado al Ministerio de relaciones extranjeras una importante Memoria de los resultados de su visita al cabo Yuby en el otoño último, de donde resulta que tras una detención en las islas Canarias, llegó á la dicha costa el 5 de Octubre, siendo cordialmente recibido por los habitantes, que recordaban su aparicion anterior y estaban ansiosos de verle volver. Pasados algunos dias acudió del interior mucha gente bien vestida con mercancías, pudiéndose contar como veintisiete camellos al dia, cargados de lana y otros artículos, los más procedentes de Daura (Dráa?), distrito que dista un dia de jornada del cabo. Poco después de la llegada de Mackenzie se presentó el Xerif de los musulmanes acompañado de sus amigos. Es hombre de gran inteligencia; estaba al tanto de las ocurrencias de Turquía y tenía gran simpatía por los ingleses. Ha hecho muchos viajes á Timbuktú, como comerciante, y aseguraba que si se establece una factoría en cabo Yuby, se avecinaría en ella, pues el comercio entero del Sudán iría allí, toda vez que el viaje á pié puede hacerse en un mes. Efectivamente, puede formarse idea de la importancia que tendría considerando que la población del Sudán se estima en treinta y ocho millones de almas y que su comercio con Europa asciende á cuatro millones de libras esterlinas por año. También dijo el Xerif que los derechos que cobra el emperador de Marruecos por el tránsito, sea por el desierto y el Atlas, sea por los puertos del Norte, son enormes, tanto que de diez fusiles se queda con nueve, y así de lo demás. Mr. Mackenzie se sorprendió de la aptitud y afición de

(1) Véase tomo iv, pág. 231; tomo v, pág. 301, y tomo vi, pág. 59.

aquellas gentes para el comercio convenciéndose de la inmensa perspectiva que ofrecen á los mercados de Inglaterra. El puerto de cabo Yuby se presta perfectamente para las operaciones, estando á 1.500 millas de Inglaterra y á 800 de Timbuktú y del alto Niger. El clima es muy parecido al de las islas de Madera y Canarias.»

Mister Mackenzie ha vuelto á salir de Inglaterra con el vapor *Corsaire*, que lleva cargamento de géneros: según las últimas noticias de Canarias, estaba en la costa continuando las operaciones comerciales, y anunciaba la próxima aparición de un buque de guerra de su nación para darle autoridad entre los indígenas.

CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

EXCURSIÓN

POR LAS

REPÚBLICAS DEL PLATA,

HECHA Y DESCRITA POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

DON FRANCISCO CARRASCO Y GUISASOLA,

Jefe de la estación naval española en aquellas aguas.

(CONTINUACIÓN.)

La inmigración ha sido el alma del Rosario hasta el extremo de que los grandes capitales se encuentran en manos de extranjeros, y particularmente españoles é italianos. Entre los primeros hemos tenido el placer de conocer al Sr. Zubelzu, opulento comerciante y capitalista que tiene por axioma, que lo difícil de ganar son los primeros cien mil pesos, puesto que los demás se vienen á la mano, y al Sr. Casado á quien la agricultura de aquel país debe en mucho el desarrollo é importancia que ha alcanzado: ambos honran al país en que nacieron, y ambos son igualmente queridos y respetados en su segunda patria.

Poco después de fondear, se presentaron en un bote de la capitanía del puerto, el ministro Sr. Ruano, á quien el Presidente no quiso separar de su lado, el vicecónsul Sr. Albadalejo, el rector del colegio nacional nuestro compatriota el Sr. Corona Martinez, ilustrado escritor y periodista y diputado moderado en las Córtes del 65, y entre otros españoles el médico Sr. Capdevila, avecindado allí hace años. Hechas las correspondientes presentaciones y calmado un tanto el excesivo calor que abundaba, por los medios frigoríficos, nos impusimos que en la mañana siguiente debía emprenderse la marcha para el inte-

rior, por lo cual hubo que aprovechar el tiempo para hacer las visitas reglamentarias. Poco después, acompañados del ministro y del cónsul, nos presentamos en corporación á los señores presidente, gobernadores de la provincia y de la plaza, y al capitán del puerto, volviendo á la *Narvaez* para restaurar las fuerzas y *hacer hora.*

Recorrida la población al anochecer, nos dirigimos á las ocho al *Campitodio*, en donde nos había dado cita el señor presidente. En este edificio el club italiano, construido al efecto, tiene desahogados salones de juego, billares, lectura, música y baile perfectamente decorados, esmerado servicio, y amabilidad y atención extremada: aquella noche reunía lo más selecto de la colonia italiana, presidida por su representante el Sr. Lanciares, que recibió al señor Presidente y comitiva con las mayores pruebas de consideración y afecto; pero como el tiempo pasa rápidamente cuando se está satisfecho, muy pronto hubo que dejar el local y la recepcion preparada para acudir al teatro, en donde hacía tiempo esperaban á los egregios huéspedes.

En este momento el jefe de la estación española recibía una prueba más de atención del señor Presidente; sin duda no le había bastado remitirle un palco para la oficialidad de la *Narvaez*, cuando le suplicó le acompañase en su carruaje al teatro y en su palco le ofreció asiento, atención que aceptó con reconocimiento.

El teatro es un bonito edificio de regulares dimensiones, buenas formas y bastante buen decorado, hasta el extremo de no representar mal papel en una capital de provincia de segundo órden. Una compañía española, en la que figuraban bastante buenos artistas, trabajaba aquella noche: la obra elegida nos era desconocida por el nombre *Un amor del siglo XIX;* mas al poco rato de empezar, nos convencimos del capricho tenido por el director, al ver desarrollarse las bellísimas escenas de *Lo positivo*. Con *Marinos en tierra*, perfectamente ejecutada, se dió por terminado el espectáculo, siendo ya tiempo si habíamos de disfrutar de algún descanso.

A las siete de la mañana siguiente fueron reuniéndose en la estación del ferro-carril las personas invitadas, entre las que se hallaban algunos de los ministros de la nación, los de diferentes provincias, senadores, diputados, militares, representantes extranjeros, y de marina el comandante del cañonero *Paraná* y el jefe de la estación naval española, completando el número de unas 150 personas.

Recibido el señor Presidente y colocado cada uno en los coches que le designaron, á la ocho se puso en movimiento el tren expedicionario al sonido de las músicas militares y al estampido de los cañones del pequeño fuerte situado en la orilla del rio. Nuevo en aquel país, sólo conocía al comandante Laserre, con quien me unía cierta amistad desde Montevideo, en donde se hallaba de estación á mi llegada; así que este señor y el ministro español fueron mis primeros recursos al principio: aumentado poco á poco el círculo de mis conocimientos, á las dos horas de la partida sabía por el gobernador de Santa Fe, Sr. Bayo, el estado agrícola de la provincia, las colonias formadas, la población de cada una, las fechas de sus instalaciones, cosechas recogidas, etc., etc.; por el coronel Arias, héroe de la Verde (1), la organización y número del ejército argentino, y por el gerente del camino de hierro los kilómetros de su recorrido, fecha de su construcción y ventajas que se otorgaron á la compañía explotadora.

Empecémos por esto último: el Gobierno argentino concedió á una compañía inglesa la concesión de un camino de hierro de ancha vía, que uniese la ciudad del Rosario con la de Córdoba, mediante las condiciones siguientes: todos los gastos serían por cuenta de la empresa, pero el Gobierno le abonaría cada año hasta completar el 7 por 100 de interés á la suma empleada, dado caso que la explotación no alcanzase á dicho resultado; en cambio la empresa era dueña á perpetuidad del camino y de una legua de terreno por cada lado de la vía á contar desde cuatro leguas del Rosario hasta cuatro distantes

---

(1) Fué el que dispersó los restos del ejército del general Mitre en la última revolucion.

de Córdoba. Como se verá, la Compañía no se perdió con semejante contrato, por más que hasta ahora no haya sacado tanto fruto como debiera de esos terrenos que fueron orígen á su vez de otra compañía de colonización y emigrantes. Para terminar estas ligeras noticias, agregaremos que del Rosario al límite de la provincia de Santa Fe recorre el camino 116 kilómetros, y hasta 396 para llegar á Córdoba. Los coches son del sistema americano, bastante confortables, cómodos y espaciosos, teniendo algunos de respeto, para egregias personas y altos personajes, del mejor gusto: algunos de éstos ocupaban el señor Presidente y parte de la comitiva, entre los que nos encontrábamos.

El ejército argentino se componía en aquella fecha de 8.000 hombres, aunque sus cuadros estén formados para 10.000. Con esta cifra se dotan diez batallones de infantería, dos de artillería y diez regimientos de caballería, compuestos cada uno de cuatro escuadras y 400 plazas en estado de guerra. Además cuenta el país con las milicias provinciales, llamadas á las armas á la primera asonada, y con algunas fuerzas irregulares de indios en las fronteras, que, como amigos y por lo que les conviene, auxilian á las tropas del ejército en las invasiones de los indios nómadas.

Aunque el ejército desmerezca de la disciplina é instruccion de las tropas europeas, desde luégo hay gran diferencia á su favor con respecto á las de la Banda Oriental, como existe asimismo en todos los servicios públicos y aun en su política exterior é interior.

Desde el Rosario hasta el límite de la provincia de Santa Fe se han formado en estos últimos años varias colonias agrícolas de las que las principales son Roldan, Carcarañá del Este y del Oeste, San Jerónimo, Tortugas, etc. Pertenecientes estos terrenos á la Compañía del camino de hierro central, como ántes dijimos, tuvo la idea de ceder lotes ó suertes de tierra á uno y otro lado de la vía bajo las condiciones siguientes : cada lote de una extensión de 33 hectáreas, las enajenaba

por 2.000 francos, ó las daba en arrendamiento por 100 francos al año: aquel precio podía pagarse en cuatro años, y si al colono le acomodaba, la Compañía le daba casa, un par de bueyes, aperos de labranza y alimentación al precio corriente, con sólo retenerle el 10 por 100 de interés sobre el importe del adelanto. La administración de la Compañía le compraba, á petición de parte, los productos al más alto precio del mercado, sin que fuese condición precisa para el colono.

Estas colonias, que á los dos años reunían cuatro de ellas sobre 600 familias con 3.000 habitantes cada una, vieron aumentar su propiedad en proporción de 1 á 12; pero en los últimos años de sequía pertinaz, azotadas por el granizo y la langosta, y perjudicadas con la crísis del país, han destruido las risueñas ilusiones de muchos inmigrantes que creían tener asegurado su porvenir y el de sus familias. Contrastan, sin embargo, estas colonias con las renombradas de la Esperanza y San Cárlos al Norte de la misma provincia, puesto que en las primeras concurren á las escuelas, se fomentan y crecen las poblaciones, se aumenta la demanda y adquiere valor la propiedad, dando un colorido de bienestar á sus habitantes; en las de San Cárlos y la Esperanza llevan una vida lánguida y pobre á pesar de contar mucho más tiempo de instituidas.

No era extraño que al pasar el convoy con el Presidente de la República se hallaran de fiestas las estaciones del tránsito: en ellas esperában las escuelas de ambos sexos con numerosos discípulos y sus correspondientes preceptores, por cierto con el órden más admirable, y formando todos los hijos de los colonos, los labradores que venían á reclamar los premios ofrecidos por el Gobierno por ciertos cultivos, las autoridades de los pueblos á ofrecer sus respetos y un pequeño obsequio, las músicas y fuegos artificiales ofrecidos al pasajero huésped, en fin, las distintas banderas nacionales indicaban en cada casa de la colonia la procedencia de sus propietarios, descollando por el número la suiza é italiana, sin faltar la de otros varios países, la española inclusive, entre las Argentinas.

El terreno, que se presenta liso é igual al principio, deja ver algunos cerros, casas de labor y tierras de pastoreo abundoso para millares de cabezas por las cercanías del Carcarañá, volviendo á desplegarse la llanura que se une á las celebradas pampas. Desde el límite de la provincia de Córdoba, en cuya cercanía existe un molino movido por las aguas del rio Tercero y una excelente presa que forma un bonito salto de agua, sigue el camino perfectamente recto, sin accidente de ningun género, entrando luégo entre chañiares y monte bajo, sirviendo estas leñas para sostener el consumo de las locomotoras que no emplean otro combustible.

No habiendo objetos que llamaran la atención, y ya bién avanzada la mañana, se aprovechó el tiempo con un abundante y suculento almuerzo, rociado con escogidos vinos y terminado con aromático café, exquisitos tabacos de las mejores vegas de la Vuelta de Abajo y los correspondientes licores á gusto del consumidor, todo servido en los mismos coches, y como el señor Presidente advirtiera que la comida sería bastante tarde, se unió ese estímulo al ya desarrollado apetito de los congregados.

Después de medio dia llegamos á la estación del antiguo pueblo de Fraylemuerto, antes muy azotado por las invasiones de los indios; y mientras las autoridades superiores bajaban para recibir á las locales, escuelas públicas, etc., nos entreteníamos algunos viendo la salva que hacía aquella buena gente. Un cañón que sin duda se remontaba al tiempo de la conquista, desfogonado y atado con cuerdas á un tronco de árbol que le servía de cureña ó montaje, eran los elementos con que contaban para el efecto; y si raro era el mecanismo, no menos curioso era su manejo. Para cargarlo lo ponían derecho y á almorzadas le echaban la pólvora, tras la que seguían hojas de maíz hasta la boca: atacada la pieza con un palo, bajo el esfuerzo de dos robustos cargadores, la dejaban horizontal, y rellenando el oido de pólvora le agregaban un largo sofión ó polvorín: ya dispuesto, con una mecha atada al extremo de la larga caña le daban fuego, no sin que antes cargadores y jefe de pieza se colocaran lo más lejos posible y aun se resguarda-

sen tras la pared del muelle del ferro-carril: uno ó dos minutos después sonaba una fuerte detonación, y persuadidos que la pieza no había reventado, gracias sin duda á la bondad del hierro que tanta fama ha dado á la fundición española, volvían para continuar con nuevo vigor su extraña salva.

La mitad del camino hasta Córdoba viene á estar en una nueva población llamada Villa María, de risueño aspecto, inmediata al rio Tercero, y como las demás vestida con sus mejores galas, como dia de nacional regocijo. Desde este punto arranca la nueva línea férrea que se dirige al Oeste, y que con el tiempo debe unir las costas Orientales de la República Argentina con las Occidentales de Chile, llamándose por eso *ferro-carril andino*. La primera sección de esta nueva línea, ó sean los 136 kilómetros que separan á Villa María de la de Rio-Cuarto estaba en explotación hacía tiempo, y el objeto del viaje era inaugurar la segunda sección de 123 kilómetros entre este último punto y Villa Mercedes, perteneciente ya á la provincia de San Luís de la Punta.

Esta nueva línea, construida por el Gobierno, llamada con el tiempo á unir dos repúblicas hermanas, y antes las apartadas provincias de la Argentina con su capital, ha producido por primera vez al Estado la cantidad de 17.000 pesos, de los 84 á que ascendió la explotación en el año trascurrido del 76 al 77. Cierto es que los terrenos que cruza esta línea están despoblados, las poblaciones que liga son de poca importancia, y como consecuencia, el tráfico se reduce á un pequeño número de pasajeros y á escasas mercancías: no sucede lo mismo bajo el punto de vista militar, pues por su medio el Estado moviliza prontamente sus tropas hasta el límite de la línea de fronteras que contiene las invasiones de los indios, ó las revueltas de aquellas provincias. Hasta fin del año anterior no ha podido disfrutar de un elemento tan indispensable para el servicio de la línea como el telégrafo eléctrico.

A poco de nuestra salida de Villa María, tuvimos ocasión de ver á alguna distancia uno de esos fenómenos tan comunes

en aquella inmensa planicie. Encapotado el cielo al principio, fueron acumulándose los vapores hasta desencadenarse una fuerte turbonada que nos proporcionó copiosa lluvia y furioso viento; despejado algún tanto, vimos á lo lejos oscurecerse el horizonte y avanzar en contraria dirección á la que llevábamos una densa capa de polvo que se elevaba á gran altura, dejando sepultado en completa oscuridad el sitio por donde pasaba: la impetuosidad del viento suspendía y arrastraba con furia la superficie de aquel dilatado terreno movedizo y sediento de agua, causando los mismos efectos que el *Simoun* en los desiertos de Africa. Un año después vimos en Buenos Aires suspenderse el movimiento de los tranvías, carruajes y transeuntes, que se refugiaban en las casas ó tiendas que quedaron abiertas, durante la media hora, que casi á oscuras, á pesar de ser media tarde, duró aquella atmósfera de caliente arena en agitado movimiento.

El viento contrario y la poca fuerza de la locomotora para el convoy que arrastraba, retardó nuestra llegada á Rio-Cuarto, límite de nuestro viaje por aquel día, mucho más de lo que esperábamos; así que eran más de las diez de la noche cuando los acordes de las músicas militares, la iluminación del paradero, los fuegos artificiales y la bulla del pueblo que esperaba, nos dieron á conocer que llegábamos al *puerto deseado.*

Y aquí nos asaltaron nuevos temores; ¿qué sería de nosotros á esa hora, en un pequeño pueblo distante de la estación y después de la copiosa lluvia de la tarde? ¿Dónde buscar asilo tantos convidados? ¿Hallaríamos con qué restaurar nuestras fuerzas después de catorce horas de viaje, once de ayuno, y precisamente tras de un dia caluroso por demasía?

Tal era el estado de incertidumbre en que nos encontrábamos ignorando que por órden del Sr. Presidente se tenían tomadas las disposiciones consiguientes para que nada faltase á sus invitados oficiales, cuanto les fuera necesario para su comodidad y conveniencia, cuanto, en fin, pudiese serles agradable en un viaje de placer; previsión que alcanzó hasta el último extremo, á pesar de haberse prolongado aquél y visitado otros puntos que no estaban en el primitivo itinerario.

Mas no nos fué preciso aceptar la hospitalidad oficial que se nos tenía preparada, pues apenas bajamos del tren se nos presentó una comisión de españoles, á cuya cabeza figuraba una gran bandera roja y amarilla en una larga asta rematada en enorme media luna, símbolo sin duda de nuestra arábiga procedencia, que preguntando por el ministro español venían á ofrecerle sus respetos y servicios, como á suplicarle se sirviese aceptar el coche y hospedaje qne le tenían preparado. No hubo forma de eludir la invitación tan cortés como debidamente ofrecida, por lo que separándonos de la comitiva y acompañados del Presidente de la colonia española, mientras que otros se ocupaban de nuestros equipajes, nos dirigimos á la fonda y habitación preparada. Situada aquélla en la gran plaza del pueblo, y provista ésta de cuanto mejor tenían en sus casas los españoles residentes, ni faltaba alfombra, ni cómodas butacas, mullidas camas, elegante quinqué, ni cuanto pudiera ser necesario para transformar en confortable la modesta morada de un parador de lugar, uniéndose el perfume de la habitación al de los ramos de flores, el periódico del dia, el de los detalles de las fiestas, además de un criado á la puerta para nuestro exclusivo servicio.

Al reseñar minuciosamente estos detalles, sólo es con el objeto de hacer más y más patente la atención de aquellos compatriotas que á centenares de leguas de su patria y en punto casi aislado del mundo, acogían con consideración y cariño al representante de su país, quedando agradecidos con que sus nobles, generosos y delicados obsequios fueran aceptados. Si alguna vez estos ligeros apuntes viesen la luz pública y llegasen á aquella remota villa del centro de la América meridional, sírvanles al menos de satisfacción, viendo que han sido agradecidos los esfuerzos que hicieron en favor de los huéspedes que honraron con sus atenciones.

Tan pronto como nos dieron posesión de nuestro alojamiento se retiraron para dejarnos lavar y comer tranquilamente, pero no sin que antes pidiesen permiso para darnos una serenata.

Efectivamente; cuando tomábamos el café se dejó oir una música, perfectamente instrumentada, de flautas, violines y bandurrias, que tocaron además de algunos aires españoles, uno expresamente compuesto y dedicado al ministro español, agregándose otros coreados: poco después recibíamos á los músicos y á las personas que los acompañaban, y grato fué nuestro placer al saber que todos eran españoles de diferentes provincias, profesiones é ideas políticas, lo que no era obstáculo para que unidos en estrecho lazo, dedicados al contínuo trabajo manual y respetándose mútuamente, obrasen de común acuerdo tanto en el trato familiar como para las necesidades de la vida, teniendo para ello un pequeño círculo de recreo y una Asociación de socorros mútuos.

El director de orquesta, jóven atento y discípulo del Conservatorio de Madrid, así como el Presidente de la colonia, señor Martínez, también de la corte, pidieron autorización al ministro para tocar delante de la morada del Presidente, la que le fué otorgada después de saber serían recibidos con muestras de aprecio. Aunque hemos visitado algunos países, confesamos ingénuamente que jamás habíamos encontrado á nuestros compatriotas ni tan unidos ni tan estimados, y si en todas partes observasen el comportamiento que tenían el centenar de españoles que en Octubre de 1875 vivían en la villa de Rio-Cuarto, más respetados serían, más honor habían de dar á su país, más orgullo á España para sus hijos.

Pocas horas teníamos de descanso al seguir á la mañana siguiente para Villa Mercedes; de modo que con pesar dejamos el blando lecho á los primeros rayos del sol, y mientras averiguábamos la hora de la partida recorrimos la población. Esta es de reciente construcción, situada á orillas del rio que le da nombre, uno de los que desprendiéndose de las escabrosidades de la *Sierra de Córdoba*, va á perderse, como sus compañeros los rios primero, segundo y quinto, á las lagunas de las pampas, pues sólo el rio tercero, ó sea el Carcarañá, mezcla sus aguas con el Paraná. Cuenta la villa sobre 8.000 habitantes, los que hasta hace poco frecuentemente se veían acometidos por las invasiones de los indios dedicados al se-

cuestro y al robo, por su proximidad á las fronteras: tiene hermosa plaza, regular iglesia, un buen convento, con excelente baño por cierto, bonitas casas, casino arreglado y frondosas huertas debidas al riego de pié que les presta el rio. Es la residencia habitual del general que manda la línea de fronteras, que por aquel tiempo lo era el actual ministro de la Guerra general Roca. A esta población le sonrie alhagüeño porvenir al ligarse por una línea férrea con las provincias de San Luís y Mendoza, y en el entretanto sostiene algún comercio y vive de la agricultura y del pastoreo: por último, pertenece á la provincia de Córdoba y se halla avanzada hácia las pampas.

Y ya que de las pampas hablamos, y á pesar de que de ellas se tiene bastante idea, siquiera sea por las descripciones del célebre médico de la novela de Julio Verne, *Los hijos del capitán Grant*, nos permitimos copiar la que el Sr. Cosson (1) da en su *Geografía de la República Argentina*: «Desde los 31° de »latitud hácia el Sur, hasta el rio Negro, se extiende, entre »el pié de la Sierra de Córdoba y los Andes al Oeste, y los »rios Paraná, de la Plata y el Atlántico por el Este, la pampa »propiamente dicha, ó *Pampasia*, que comprende la parte Sur »de la provincia de Santa Fe, toda la de Buenos Aires, parte »de las de Córdoba, San Luís y Mendoza, y el territorio indio »del Sur. En esta llanura sin límites, cubierta de una alfom»bra espesa de gramíneas, y que se asemeja al mar por lo »dilatado y despejado de sus horizontes, ningún objeto se pre»senta á la vista, á no ser uno que otro *ombú*, que se eleva »solitario á inmediaciones de alguna estancia, ó bien, pero »con menos frecuencia, este ó aquel manchoncito de chaña»res achaparrados. En esta dilatadísima superficie tan plana »y uniforme, las menores ondulaciones del terreno cobran á »la vista proporciones extraordinarias; el espejismo tan fre-

(1) De dicha *Geografía* hemos tomado algunos apuntes que figuran en este escrito.

»cuente en el verano, da á las matas de yerba las apariencias »de palmeras y siembra de islas y lagos imaginarios este mar »de césped. Rebaños crecidísimos de bueyes, caballos y ove- »jas pastan en todos los ámbitos de esta pampa que recorren »manadas de venados y avestruces, y en las que numerosas »tribus de indios salvajes tienen todavía establecidas sus tol- »derías. La horizontabilidad del terreno y la falta de árboles »no han favorecido la formación de cauces bien trazados en »que puedan correr las aguas, unas temporarias, otras per- »manentes; aquí de agua salada, allá de agua dulce. Estas »lagunas, ora receptáculo tan sólo de aguas llovedizas, ora »alimentadas par manantiales, son de inmensa utilidad para »los ganados que se mueren á millones, si por falta de lluvia »vienen á secarse.»

Pasaba de las nueve cuando el tren se puso en movimiento para recorrer la última etapa del viaje de ida, y nuevos compañeros aumentaban el ya numeroso cortejo. El obispo de Cuyo, el gobernador de la provincia de Córdoba, el general Roca con su estado mayor y otras personas de Rio-Cuarto se agregaron, los unos para cumplir su ministerio y deberes, los otros para presenciar el espectáculo llamado á influir poderosamente en la vida de aquellos pueblos. Un calor sofocante, un polvo encarnado y pegajoso, del que no nos libramos á pesar de ir todo cerrado, algunos fiambres para esperar pacientemente la comida, y animada conversación, fué el recurso de las cinco horas que invertimos en el trayecto, toda vez que las dos ó tres estaciones intermedias sólo sirven hoy, en aquel desierto, para alimentar las máquinas y tener apeadero las fuerzas destinadas á la custodia de las fronteras: sin embargo, se hizo un pequeño alto para visitar el filón de una mina de carbón, llamada á continuar por mucho tiempo en el mismísimo estado en que hoy se encuentra, dado el caso que en lo futuro prometa otro resultado.

Amantes los argentinos de sus pampas tanto como el agricultor de su terruño, se entusiasman á la vista de aquella inmensidad y desean que los extranjeros participen de su admiración. Rodeados de personas políticas y bien educadas y que-

riendo hacer agradable el viaje, se dirigian al ministro español para que las admirase y formase exacta idea de ellas: con la mejor complacencia accedía el Sr. Ruano á tan corteses invitaciones, limpiando sus lentes y fijándose en el espacio, concluyendo por decirles que su cortedad de vista le hacía ver las pampas en todas partes por no alcanzar aquélla más allá de sus narices.

Nuevas salvas de una batería ligera, las tropas formadas y las músicas, nos indicaron la llegada á la estación, en donde fué recibido el Presidente por el gobernador, Senadores y Diputados de la provincia de San Luís y algunos de Mendoza. Poco después, el obispo de Cuyo, revestido de pontifical, después de las oraciones que la Iglesia dedica á semejantes ceremonias, bendecía la vía y las máquinas engalanadas: concluido esto, el Sr. Presidente, en un erudito y oportuno discurso, en el que se mezclaron las esperanzas de la patria en la nueva vía con el estado político del país, dió por terminado el acto de la inauguración. El himno nacional escuchado silenciosamente, sombrero en mano, á pesar del sol de justicia que derretía los sesos, y el desfile de las tropas y el de un escuadrón de indios independientes, primitivamente montados y que por propia conveniencia se hallan á sueldo del Estado, siguió á las últimas palabras del Presidente y á los vivas entusiastas de la multitud.

Un suntuoso banquete, dispuesto para 500 personas y servido con la misma precisión que en Buenos Aires, reunió poco después á los invitados en el gran taller de máquinas del ferrocarril. Mitigado un tanto el apetito, empezaron los numerosos brindis; muy buenos muchos, oportunos otros y espontáneos todos: nuestro representante fué el encargado de hacerlo en nombre de sus colegas, y su oportunidad y buenas formas le valieron nutridos aplausos. El ejemplo, el calor, el vino, el apetito satisfecho hacen prodigios y sólo el sueño ó los vapores alcohólicos hubiesen concluido con tantos oradores, si el Presidente no se hubiera levantado, ya muy entrada la tarde, en que se pensó trasladarnos á la población, distante unos dos kilómetros del sitio del festín.

15

Villa Mercedes dista 22 leguas de San Luís, capital de su provincia, y está avanzada al Sur en las pampas. Se ha erigido recientemente á orillas del rio Quinto y en el mismo tiempo que há poco se elevaba el fortín que ha dado nombre á la Villa: tiene hoy una población de unos 4.000 habitantes, con modestas casas, plaza pública bastante capaz, fonda, cuarteles, y rodeada de huertas regadas por el rio. Vive, como Rio-Cuarto, de la agricultura y pastoreo, y su comercio está en relación de su importancia. Frecuentadas sus escuelas por los niños de ambos sexos, se presentaron éstos perfectamente uniformados en la morada accidental del Presidente, siendo consoladora la idea de que en medio de aquel desierto se llevara la enseñanza y la ilustración á todas las clases de la sociedad, las que en su dia deben dar sazonados frutos para la patria.

Las guerras civiles originan víctimas inocentes en todos los países, y la última ocurrida en la República Argentina inmoló al general Ivanoski en Villa Mercedes, asesinado en una casa de la población cuando descansaba un momento de las fatigas de la campaña. De orígen polaco, como su apellido lo indica, servía al Gobierno argentino con lealtad é inteligencia, cuando una mano homicida puso fin á sus dias y á la gloria que le prometían sus talentos militares. Visitar la casa del drama sangriento y recorrer la población fué el entretenimiento del resto de la tarde; para prepararnos al baile que la Villa ofrecía aquella noche á su elevado huésped, y que tuvo lugar sin la presencia de los representantes extranjeros que, demasiado cansados, prefirieron cobijarse bajo el mismo techo para restaurar las fatigadas fuerzas.

Natural el Presidente de la República de la ciudad de Tucumán, y habiendo cursado sus estudios de derecho en la Universidad de Córdoba, que há tiempo no visitaba, fué comprometido para llegar á este último punto antes de su regreso á la capital, y con la atención que le es característica al Sr. Avellaneda, consultó, antes de aceptar, á los Ministros extranjeros, y no teniendo estos señores inconveniente en demorar el viaje,

se decidió aquel mismo dia visitar á Córdoba, y en su consecuencia, se dieron las órdenes oportunas para llevarlo á efecto en la mañana siguiente. Antes de salir para Rio-Cuarto, se dijo una misa de campaña por el alma del general Ivanoski, y tan pronto como concluyó el almuerzo salimos para Rio-Cuarto.

Pero antes de abandonar estos puntos, daremos algunas noticias sobre las fronteras terrestres, llamadas á poner dique á las invasiones de los indios. Bajo las bases acordadas por el Gobierno el año 76, se dispuso adelantar aquella línea, y al siguiente año quedaban las del Sur arrancando de Bahía Blanca, en la costa del Atlántico hasta el rio Quinto, recorriendo una extensión de 609 kilómetros: tiene para su defensa siete comandancias establecidas, que son otros tantos pueblos en vía de formación, y se apoya sobre 119 fortines ligados por ancho foso: la comunicación entre los diferentes puntos de la línea se verifica por medio del telégrafo eléctrico, consiguiendo con esta medida mayor seguridad á los pueblos avanzados y arrancar al desierto cerca de 2.000 leguas, para ofrecerlas á la agricultura, á la industria, á la sociedad civilizada, representada por el trabajo y ocupación del hombre laborioso. No se descuida el Gobierno en asegurar también las fronteras del Norte, y varias expediciones ligeras, combinadas con acierto y llevadas últimamente á cabo, han producido satisfactorios resultados.

Nuestra vuelta por Rio-Cuarto nos proporcionó disfrutar del baile ofrecido por el Casino nacional, preparado al efecto, y entre los bailes comunes á los países civilizados, es decir, entre un wals corrido y una polka, se nos ofreció el espectáculo de unas *zamacuecas*. Mis conocimientos no llegan hasta su orígen; sólo sé que es el baile peculiar de los indios americanos del que lo ha tomado la raza española establecida en aquellos países: de mucha cadencia, movilidad y desenvoltura, se presta mucho á la sensualidad, y no es extraño que tenga consecuencias entre parejas jóvenes y apasionadas.

Predestinados á dormir poco en esta población, apenas reconciliábamos el sueño nos avisaban que llegaba la hora de la partida; así que, medio soñolientos, dábamos las gracias por sus atenciones á la colonia española que, compacta y unida,

nos daba el adios al arrancar el tren. Que tenga tanta ventura como sinceramente le deseamos y quiera Dios le dejásemos tan buen recuerdo como nosotros conservamos á pesar del tiempo y la distancia.

La prometida visita á Córdoba nos hizo tomar este camino en Villa María y como el trayecto era largo (unos 320 kilómetros desde Rio-Cuarto), se acercaba el anochecer cuando llegábamos á la estación de la ciudad fundada en 1573 por el general Cabrera. Aunque el tiempo estaba lluvioso y algo desapacible, una multitud inmensa llenaba la estación y sus alrededores, no siendo menos la que cubría las calles hasta la casa de Palacio, propiedad particular del gobernador de la provincia, Sr. Rodríguez, en donde debía alojarse el Presidente. Dejemos á este señor recibir los plácemes, felicitaciones y agasajos de todas las clases sociales, de los compañeros de estudios y de los amigos de la infancia, mientras que nosotros nos instalamos en el hotel de la Paz, que se nos tenía preparado de antemano; aquí, como en Villa Mercedes, con la diferencia de contar con dos habitaciones en vez de una, el mismo techo cobijó á los Ministros de Italia, Austria-Hungría y España, y al jefe de nuestra estación naval, y en el ínterin sacuden el mucho polvo del cansado viaje y apaciguan el ya demasiado excitado apetito, demos algunas noticias de esta provincia.

Pertenece á una de las centrales de la República y presenta el aspecto de una vasta llanura con declive al Paraná, al Oeste de la cual se eleva una gran serranía completamente aislada. Esta serranía es bastante escarpada en la vertiente occidental y hácia el Sur: en estos dos puntos, sus declives suaves terminan en pampas herbosas que van á confundirse con las de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, y territorio indio del Sur. Ocupa la sierra una cuarta parte de la provincia, y presenta elevaciones de 2.000 metros que sólo sirven de pastoreo y otras que no pasan de 1.000 en donde brinda á toda clase de cultivos.

Numerosos valles, cubiertos de una vegetación espléndida y

lozana, median entre sus diferentes ramales, regados por arroyos de cristalinas aguas que á su vez forman los cinco rios de que anteriormente hemos hablado.

La sierra es abundantísima de magníficos y variados mármoles, así como se encuentra plata, cobre y hierro, además de las cales, yesos y cantería necesaria para la edificación. Sus ricos pastos, en toda la extensión del territorio sustentan á innumerables ganados vacuno, caballar, mular, lanar, cabrío y de cerda, entre los terrenos dedicados al cultivo de los cereales, del tabaco y de la vid: por último, las extensas lagunas de Porongo y Marchiquita al NE. de la provincia, proporcionan las estimadas nútrias. Su industria y comercio se reduce al laboreo de algunas minas en pequeña escala, lo mismo que la agricultura, fabricación de tafiletes, jergas, frazadas y ponchos, y exportación de ganados y pieles en cambio de los artículos ultramarinos importados.

Poco después de la comida se presentó al ministro una comisión de españoles para ofrecerle sus respetos y manifestarle sus deseos de obsequiarle con una serenata; mas aceptados los primeros por el Sr. Ruano, suplicó desistiesen de lo segundo, puesto que su objeto era aprovechar aquella circunstancia para orillar algunas dificultades que tenía noticias abundaban entre los españoles. Todos se condolieron de la falta de un cónsul que se ocupase de los asuntos de los españoles, particularmente en la cuestión de abintestatos; pero llegado el caso de designar á algunas de las personas llamadas á desempeñarlo, se descubrió la rivalidad que existía entre ellos y la guerra cruel que los dividía en distintos bandos. Natural parece que lejos de su patria y de las luchas políticas los españoles se unieran en común consorcio para atender á su bienestar; pero nada más lejos; en todas partes presentan las mismas intransigencias y las mismas divisiones. ¡Qué contraste con la colonia española de Rio-Cuarto! Excusado es agregar que por el pronto no pudo acordarse nada respecto al cónsul que tanto se necesita para velar por los intereses de aquellos nacionales.

La natural impaciencia de conocer la población y aprovechar el escaso tiempo que le dedicábamos, nos hizo madrugar, y apenas el sol claro y trasparente nos indicaba un tranquilo dia primaveral, cuando nos hallábamos dispuestos á principiar nuestro paseo de turista. Enderezamos, pues, nuestros pasos al celebrado paseo Sobremonte, debido al virey de este nombre, situado al extremo de la ciudad, y quedamos sorprendidos de su bellísimo aspecto, á pesar del descuido en que se encuentra. En el centro de una gran plaza cuadrada, y dejando paso ancho para carruajes y transeuntes, contra las aceras, se forma otro cuadrado concéntrico, cuyos cuatro lados son otros tantos paseos cubiertos de corpulentos árboles que se cruzan formando bóveda; el espacio comprendido entre estos paseos, ó sea el cuadrado interior, es un lago de cristalinas aguas, que reflejan los objetos del opuesto lado: por último, un templete ó cenador se eleva en el centro, y unas barcas ó góndolas para abordarlo completan el cuadro, que si de dia presenta bellísimo aspecto, no es menos encantador á los reflejos de la luna, ni fantástico con el escaso alumbrado en las noches serenas. Omitimos las escenas que allí habrán tenido lugar por ser demasiado viejo para ocuparnos de amores.

Aquellas aguas trasparentes de la cercana sierra proveen dos casas de baños de la misma plaza, y no era cosa de desperdiciar tan buena ocasión para desembarazarnos, y á poco precio por cierto, del incómodo polvo que aún conservábamos, como recuerdo de las pampas; así que, una hora después, con una agilidad que contrastaba con nuestra *empolvada cabeza*, vulgo canas, recorríamos la población en todas sus direcciones.

Córdoba, habitada por unos 30.000 habitantes, se encuentra á orillas del Rio Primero, á 20 kilómetros de la sierra de su nombre y en un hondo dominado por cercanas alturas. Créese se escogió esta situación por su fundador Cabrera, por ocultarla en su principio á las guerreras tribus que poblaban aquellas comarcas; pero hoy, libre de semejante azote, le proporciona inundaciones y un aumento á la ya elevada tempera-

tura del país. Créese asimismo que lleva el nombre de la Córdoba andaluza, por la semejanza de su situación en la vertiente oriental de la sierra, y quizá también por el cariño de su fundador á la patria.

Cuenta con numerosos templos, Universidad, con cátedras de derecho civil y teología; Colegio nacional, Observatorio astronómico, buenos edificios públicos, hermosa plaza, anchurosas calles, etc., etc. Entre los primeros descuellan la Catedral, San Francisco, la Merced, Santa Catalina y Santo Domingo: en este último templo se conserva á los piés de Nuestra Señora del Rosario, el regalo que le hizo de su bastón victorioso el general Liniers poco tiempo antes de ser fusilado en las inmediaciones. En la iglesia de la Compañía encontramos 14 jesuitas españoles de los 15 que entonces había, los que con la amabilidad y atención que les caracteriza, no sólo nos enseñaron las bellezas que encierra su templo, sino el convento y sus dependencias, de cuya biblioteca sacó el malogrado general Lobo muchos de los datos que le sirvieron para escribir su reputada obra sobre la América del Sur.

Las costumbres de Córdoba no se han modificado ni con el tiempo ni con la variación política del país; sigue siendo una ciudad á usanza de los antiguos hábitos españoles. Dedicada la mañana á la iglesia, se encuentran llenos los templos hasta hora avanzada; á las doce se come, tras de lo que viene una larga siesta, que deja las calles perfectamente desiertas hasta bien entrada la tarde; entonces vuelve algún movimiento que concluye, con ligeras excepciones, poco después del anochecer. Esta tranquilidad se alteró poquísimo con la llegada de tantos huéspedes; así que respetando las costumbres, si no dormimos la siesta, tuvimos al menos que encerrarnos con algunos españoles para esperar á que despertase la población.

Aquella tarde tocó la vez á los establecimientos públicos, y el Colegio nacional, la Universidad y el Observatorio ocupó nuestro tiempo hasta las ocho, hora de cita para dar comienzo al convite que nos aguardaba en casa del gobernador. El Colegio nacional, equivalente á nuestros institutos, es un edificio capaz y perfectamente montado para su objeto: la Univer-

sidad, inmediata á aquél, fué erigida el año 1606, y en el salón de grados conserva el retrato del obispo fundador y el manto de terciopelo con las armas de España que cubre la mesa: el marco del retrato tiene las huellas de un rayo que lastimó su dorado. Visitadas detenidamente sus aulas, las encontramos perfectamente atendidas por numerosos profesores, y como se desea que no desmerezca de su antiguo renombre, entre aquéllos figuran muchos extranjeros bien dotados por el Gobierno. Alemanes son los encargados de las clases de física, química, historia natural y mineralogía, y á sus investigaciones y viajes por el país, el enriquecer cada año su museo con nuevos ejemplares que revelan la riqueza que atesora.

Una indicación del Ministerio de Fomento bastaría para establecer un cambio de ejemplares con los dobles que poseemos en nuestros Museos, que serviría, no sólo para aumentar el valor de los mismos, sino para estrechar el conocimiento mútuo de ambos países. Esta indicación no es aventurada, puesto que nos fué hecha por el Rector de aquella Universidad, Sr. Lucero y los mismos profesores. ¿No podríamos llevarlo á cabo, aprovechando tan buenos auspicios, por medio de nuestro representante en Buenos Aires?

El Observatorio está dirigido por el norte-americano monsieur Jongh, bien conocido en el mundo científico, y particularmente en nuestro Observatorio de Marina. Después de montar dicho señor el primer establecimiento de esta clase en las Repúblicas del Plata y de efectuar numerosas observaciones, tanto más importantes cuanto menores las llevadas á cabo en el hemisferio del Sur, se ha ocupado de establecer Observatorios meteorológicos en varios puntos de tan dilatado país, y aunque los resultados prácticos de esta clase de observaciones no puedan obtenerse en un período relativamente corto, los obtenidos por él en Córdoba deben haber visto ya la luz pública, según las noticias que tenemos del autor, con cuya amistad nos honramos. El Observatorio que nos ocupa no es

seguramente de primer órden, ni por el edificio ni por el valor de los instrumentos montados en él; pero en cambio lo es mucho por su importante situación y por el interés de su ilustrado director.

Siendo Córdoba la patria de nuestro infortunado general Marqués del Duero, desde el primer momento procuramos averiguar la casa en que había nacido y obtener una vista fotográfica para nuestros periódicos ilustrados. No fué cosa fácil el conseguirlo; pero en fin, pudimos comprobar que vió la luz en la casa-palacio, en donde entonces vivía el brigadier de la armada D. Juan G. de la Concha, como gobernador: fué bautizado en la catedral, que está contigua, y la vista de ambos edificios la ha reproducido *La Ilustración Española y Americana.* Esta série de investigaciones hicieron ofreciesen á nuestro ministro restos de la vajilla que usaba la familia cuando fusilaron al padre en 1810, enajenada por la viuda al volver á España después de tan triste suceso, restos que han pasado á manos de la señora marquesa de Sardoal.

Esas mismas investigaciones nos proporcionaron otros dos motivos de estudio; una reunión familiar para aquella noche, y visitar una casa montada el siglo pasado. La mayor animación reinaba en la primera cuando fuimos presentados á los dueños; una colección de hermosas, amables y alegres jóvenes alternaban en la conversación y en el baile con el sexo fuerte, y las mamás ocupaban una larga fila de butacas y mecedoras á uno y otro lado de la puerta de la habitación inmediata, sin duda para dejar sitio á las parejas que apenas podían moverse en el estrecho salón. Amabilidad, franqueza extremada y el deseo de hacer agradable aquellas horas fué sin duda el deseo de aquellas familias, á las que podríamos asegurarles que al menos los forasteros quedaron altamente complacidos, en particular los pollos para quienes pasaron las horas velozmente. Lo único que nos llamó la atención extraordinariamente fué el alumbrado: en cada ángulo del salón, un velador sostenía de ocho á doce quinqués de variados tamaños, formas y sistemas, ¿era una exposi-

cion de mecanismos, de iluminación, ó se había suplicado que cada familia invitada llevase el de su uso particular? No podemos afirmar lo uno ni lo otro; pero nos inclinamos á creer que no fué el quinqué el que prestó su luz por aquella noche en la mayoría de las casas.

La casa á que aludimos pertenecía al último vástago de una familia rica é ilustre: á pesar de que la señora de la Piedra se encontraba en cama con los achaques de sus 80 años cumplidos, se dignó recibirnos y dar órdenes á una criada de su tiempo para que nos hiciese ver su morada. Ésta, como muchas de las de Córdoba, desde la entrada demostraba su remota y sólida construcción, y luego de recorrida interiormente, se veía la armonía que reinaba entre la casa, el menaje y sus moradores, siendo por lo tanto un verdadero museo de antigüedades que no desdeñaría nuestro amigo el Sr. Vilanova. Los muros de la abovedada sala se hallaban cubiertos, desde una media vara del suelo hasta dos metros de altura, de riquísimo brocatel de seda amarilla, clase y color que forraba los escaños que rodeaban todo el salón; dos consolas de macizo cedro sobre las que pendían grandes espejos, con marcos de lo mismo y cañas plateadas, sostenían algunas efigies de talla, candelabros y otros objetos de la época: por último, una rica alfombra sobre fondo amarillo y adorno negro se extendía por las dos terceras partes del piso. El comedor ostentaba las sillas y sillones de banqueta alrededor de la mesa de caoba de forma de alas: las alcobas. sus correspondientes camas sobre tablados, y al lado la clásica silla de enea y el baul de piel sobre sus banquillos de madera: ricas sillas de caoba oscurecida por los años, de empinado espaldar en esqueleto y asiento de cuerpo con grandes relieves, más duras que el pan del pobre, ocupaban otra sala; por fin, por donde quiera que echábamos la vista hallábamos un objeto curioso y útil á la vida doméstica. Todo con el mayor aseo y órden, nos hacía presagiar la tranquilidad de aquella vida sostenida por los recuerdos.

El convite del gobernador dió lugar á nueva demora: hallándose en construcción el ferro-carril desde este punto á la capital de la inmediata provincia de Tucumán, y siendo esta línea de las llamadas de *vía estrecha,* propusieron al señor Presidente que la recorriese en parte para formar juicio de su estado, conveniencia y economía; así quedó acordado que á las siete de la mañana siguiente se hallasen reunidos los invitados en la nueva estación. A la hora prefijada, partieron de dicho punto, en tren especial, unas 80 personas, que durante el trayecto fueron perfectamente atendidas por los ingenieros de la empresa, y á las nueve nos deteníamos á 55 kilómetros de distancia, en el punto llamado Jesús María. Situado éste en las primeras estribaciones de la Sierra de Córdoba, presenta una bellísima situación, de excelente clima y fértil terreno, en donde á mediados del siglo anterior formaron los jesuitas una gran granja-modelo: la expulsión de éstos, las guerras de la independencia, y posteriormente las civiles y el abandono, destruyeron mucha parte de aquellas utilísimas obras, cuyos vestigios demuestran la cultura é importancia que le dieron sus fundadores.

Adquirido después por un paraguayo, por lo que quiso, va labrando su fortuna explotando aquellas riquezas, cuyo valor aumenta hoy con la explotación de la nueva vía que lo liga á los principales puntos consumidores y de comercio. Aquellas ruinas atestiguan patentemente el talento, ilustración é inteligencia de los jesuitas; y sus vastas dependencias, la amplitud que dieron á sus desinteresadas miras; lagares, prensas, bodegas y sótanos nos dicen que cultivaban la vid; el molino harinero movido por agua y los extensos graneros, las mieses que recogían; las cuadras, estancias, apriscos y zahurdas, que abundaba el ganado de todas clases; la extensa huerta y el arbolado, que no les faltaba nada á los ramos que abraza la agricultura y la industria pecuaria. Pero lo que más nos llamó la atención fué un enorme tonel que aún existía útil en la bodega: no teniendo flejes para los aros, las tosas de madera labradas de modo que su conjunto formase un cilindro perfecto, estaban unidas por la compresión de otras piezas de la misma

clase que formaban los aros; para componer éstos, cada pieza tenía labrado en uno de sus extremos un corte en forma de macho que entraba en el extremo de la otra pieza, en figura de hembra, una cajera, ojo ó hueco atravesaba entrambas piezas y por medio de una sólida cuña se unían y ajustaban hasta impedir la más ligera salida al líquido que lo llenase. Para *rebatir* los toneles, sólo había que apretar las cuñas, y para trasportarlos cómodamente, por sus grandes dimensiones, estando vacíos, desarmarlos, estando numeradas las piezas; de este modo había figurado uno en la Exposición regional de Córdoba, y de buenísima gana hubiéramos intentado adquirir el ejemplar que restaba, si el señor Presidente no se hubiese adelantado para hacerlo llevar al museo de Buenos Aires.

Un paseo por la frondosa huerta nos sirvió para esperar el almuerzo-comida bajo los enormes nogales de la misma huerta que nos libraron de un sol bastante vivo. Un abundante banquete, con el obligado *asado en cuero,* confortó nuestro desfallecido estómago, y el café, el tabaco y los numerosos brindis y discursos nos hicieron pasar alegremente el tiempo hasta las primeras horas de la tarde, en que se pensó en la vuelta para asistir al baile que por despedida nos ofrecía el Casino nacional. Allí dimos el adios á las bellas cordobesas, y á la siguiente mañana lo dábamos asimismo á los que nos acompañaron hasta la estación: aquella noche nos hallábamos de vuelta en el Rosario de Santa Fe.

Durante todo este tiempo, la corbeta *Narvaez* fué visitada por la numerosa colonia española que á todas horas invadía el buque, ávidos de encontrarse en su patria á tan larga distancia, hablar de sus destinos, recordar sus pueblos y familias y hacer cálculos de inmediato regreso. Nuestros marinos procuraban corresponder á las atenciones recibidas en tierra, y casi podemos asegurar lo consiguieron al ver el interés que tenían en que no marchasen tan pronto, siquiera por volver á oir misa

á su bordo como lo habían hecho en los domingos anteriores. Si el mal sistema de economías llevase hasta condenar á la marina á la inmovilidad en los puertos, ¡cuántas ventajas podrían reportar al país esas visitas, tan raras como esperadas, y cuántos elementos de ilustración para esa oficialidad ávida de instruirse y que termina con el desaliento en nuestros abandonados arsenales!

Un dia nos dejaron de descanso, aprovechado en visitar á los amigos y conocidos y hacer las despedidas oficiales; pero no pasó al fin sin su convite reglamentario. Una comida en el salón del teatro reunió en semicírculo á las autoridades locales, alto comercio y grandes propietarios con el Presidente, sus ministros y particulares invitados, y allí tuvimos el gusto de ver á nuestro compatriota Sr. Casado, recibir las felicitaciones de la primera autoridad del país, como el aprecio de sus convecinos, por el vuelo que ha dado á la agricultura de la provincia bajo su sábia dirección.

La amabilidad del señor Presidente llegó para nosotros hasta querer visitar la corbeta española, y decidido fuera antes de emprender la marcha, á las siete y media de la inmediata mañana se le recibió con toda la solemnidad que previene la ordenanza. Pudo convencerse del brillante estado de instruccion, policía y disciplina en que se encontraba al visitarla é inspeccionarla de arriba abajo. Concluido lo cual, se sirvió aceptar el modesto desayuno ofrecido por su comandante, y del que participaron las demás autoridades, ministros é invitados. Una hora después los vivas al rey, el estampido de los cañones, nos decía que la visita había terminado, y á poco el aviso *Paraná,* seguido de la *Narvaez* y de la cañonera *Confianza* descendían el rio Paraná para hacer un pequeño alto en el pueblo de San Nicolás de los Arroyos, otro en Martín García al amanecer, y fondear en Buenos Aires á las tres de la tarde del 31, desde donde se le hicieron los últimos honores. Doce

dias habíamos empleado en la expedición, y durante ellos ¡cuántos recuerdos para la vejez!

No había trascurrido un año desde el regreso de nuestra expedición anterior, cuando otra nueva se nos presentaba para seguir la visita por las provincias de la Confederación Argentina. La igualdad de objetos que las motivaran, las amistades contraidas en la que ligeramente hemos descrito, y la amabilidad de aquellos señores, que no olvidaron su solemne promesa al llegar el momento de cumplirla, nos hizo aceptar como un deber, siquiera fuese para demostrarles nuestro agradecimiento y corresponder así á tan innegable prueba de consideración, la galante misiva que acompañaba al programa de la nueva fiesta.

Sin embargo, los tiempos habían variado tanto en el trascurso del año, que á una época relativamente venturosa para los intereses públicos y particulares, había sucedido otra de grave crísis para el Estado y para el comercio. Dicha situación fué agravándose por dias; el papel-moneda depreciándose hasta llegar á 34 por cada uno plata, en vez de los 25 que valía de tiempo inmemorial; el comerciante que no pudo diferir sus pagos, sucumbía, y las fortunas particulares se vieron disminuidas en un tercio de su valor en tan corto período de tiempo.

Mediante el concurso de las Cámaras, el Gobierno negoció un crédito con el Banco de la provincia de Buenos Aires, en cambio de la concesión del curso forzoso de sus billetes en las demás provincias; este anticipo y las economías en los gastos públicos, dió tregua para el pago de sagrados compromisos en el extranjero, y ocasión para que la nación encontrase respiro hasta nivelar sus presupuestos. Muchos comerciantes no fueron tan afortunados, sucediéndose las quiebras de un modo alarmante, y alcanzando á respetables casas que, no hallando apoyo en los Bancos, tuvieron que presentarse á concurso.

Tal era la situación económica de la República cuando recibimos invitación para asistir á la apertura del ferro-carril que

une actualmente las capitales de las provincias de Córdoba y Tucumán. Pero esta invitación no partía directamente del Gobierno, como la anterior, sino del contratista de las obras, el Ingeniero italiano Sr. Telfener, por más que aquél influyese en su número y repartimiento. Fijada la partida desde el Rosario de Santa Fe el 27 de Octubre, los invitados podían aprovechar los trenes hasta el embarcadero de San Fernando, en uno de los brazos del Paraná, y los vapores que la Compañía puso á sus órdenes hasta el punto de reunión, usando los billetes que la galante empresa constructora remitía con sus directas invitaciones.

Siendo el Presidente de la República natural de Tucumán, y, por cierto, hijo de una de las víctimas inmoladas por el dictador Rosas cuando se propuso exterminar á los *salvajes unitarios*, aprovechó esta oportunidad para visitar su país, y, adelantándose á los expedicionarios, fijó la apertura en aquella capital para el 31 del citado mes. Éstos, que al principio no pasaban de 50, llegaron á ser unos 300 al reunirse en el Rosario el dia antes de la partida, y, por lo tanto, llegaban los vapores con numeroso pasaje, abundando los ministros y cónsules extranjeros, altas autoridades del país, elegantes damas de la mejor sociedad bonaerense, entre otros más humildes pero más afortunados que muchos, que no lograron conseguir la invitación que deseaban.

Por nuestra parte, no era cuestión de representar á la marina española como en el viaje precedente; mas en vista de que el ministro italiano y el jefe de sus fuerzas navales lo hacían en una cañonera de su nación, de acuerdo con nuestro encargado de Negocios, salimos de Montevideo con la goleta *Ligera* en la tarde del 23, y embarcando el Sr. Ruano la mañana siguiente, desde Buenos Aires nos dirigimos al Rosario, en cuyo fondeadero, y sin accidente alguno, dejamos caer el ancla en la tarde del 25. La idea de elegir la *Ligera* como buque más á propósito para remontar el Paraná, nos fué muy provechosa, porque, á pesar de ser época de avenidas, no hubiésemos encontrado paso en algunos sitios para el calado de la *Narvaez*. En el citado punto hallamos las cañoneras italia-

nas *Veloce*, *Ardita* y *Confianza*, buques pequeños que aquel Gobierno, con mejor criterio que el nuestro, tiene para visitar constantemente los rios, atender al bienestar de su numerosa colonia y atestiguar que su Gobierno vela incesantemente por sus intereses y propiedad. A la mañana siguiente arribó el vapor del Estado *Pavon* con los ministros extranjeros y el del Interior, encargado de hacer los honores por parte de su Gobierno.

A nuestra llegada, y queriendo visitar antiguos conocidos en el poco tiempo de que disponíamos, fuimos á tierra; pero ¡qué cambio hallábamos! La crísis había sido más angustiosa en el Rosario, y el malestar se manifestaba tanto en el semblante de sus moradores como en las calles silenciosas y oscuras de la población, cuyo alumbrado de gas no brillaba por no tener con qué pagarlo. Reinaba descontento general contra el gobernador de la provincia, á quien imputaban la causa de muchos de sus males; la prensa era llevada á los tribunales por desacato á la autoridad, y con sangre se había respondido á algunas manifestaciones públicas.

La denuncia del periódico *La Capital* nos proporcionó oportunidad de ver funcionar el Jurado. Constituido éste bajo la presidencia del juez federal, iba á dar principio el acto, cuando el numeroso público que asistía á la vista pidió á grandes voces que ésta tuviera lugar en más ámplio local. Después de algunas vacilaciones, y creemos que con el asentimiento del ministro del Interior, Sr. Irigoyen, se suspendió aquélla, y poco después el teatro estaba lleno de una multitud que le invadía por todas partes. Las circunstancias de la denuncia de un lado; la afluencia de forasteros de otra, y en mucho el nombre del defensor, venido expresamente de Buenos Aires (1), eran suficiente motivo para tanta curiosidad. Tras de una acusación mesurada del fiscal, siguió la defensa, con más preten-

(1) Don Hector Varela, hijo de Montevideo, ciudadano de las Repúblicas Oriental y Argentina; Presidente de la Junta de inmigración que la última tenia en París, y Director del periódico *El Americano*, publicado en esta capital.

siones que acierto, pues el Sr. Varela se preciaba más de su persona que del periódico; y no careciendo de recursos oratorios, y con frases de efecto, con las que fácilmente se arrebata al público, terminó su peroración entre aplausos y calurosas felicitaciones. Nuestra inmediata partida nos hizo ignorar el resultado; si por aquellas tierras, como antes por ésta, había que multar á los Jurados para que concurriesen al acto, y si, presentes, juzgaban con independencia, conocimiento y acierto.

Un tren expreso partió en la mañana del 27 de la estación del Rosario con todos los invitados, sin detenerse más que el tiempo preciso para tomar agua y leña. Sin embargo, las pocas estaciones del tránsito se hallaban concurridas, aunque sin la animación y el contento del año anterior; la pertinaz sequía, la falta de repetidas cosechas y la plaga de langosta, había llevado la miseria á aquellas risueñas colonias agrícolas, y la crísis mercantil agravaba más y más su estrecha situación. Un opíparo banquete dispuesto por la Empresa en Jesús María nos hizo llegar á Córdoba ya muy avanzada la noche; y como las señoras invadieron el magnífico Hotel que la Empresa tiene en Córdoba, y las fondas estaban tomadas de antemano, no se consideró desgraciado el que pudo hallar algo que cenar y un modesto techo que le cobijase.

Aprobado por las Cámaras el trazado del ferro-carril que con el tiempo ha de unir la frontera N. de la República con su capital, y decidido asimismo que la vía fuese estrecha ó económica por su larga extensión, despoblamiento del país y corto trasporte en los primeros años, dieron principio las obras por subasta pública, las que debian quedar terminadas á los cuatro años, mediante las demás condiciones del contrato. En la fecha que nos ocupa no estaban terminadas definitivamente, bien por las dificultades que se habían tocado en la práctica, bien por el suplemento de otras que había sido preciso llevar á cabo. Estas dificultades y algo de animosidad contra el ingeniero constructor en Córdoba, hacía que muchos creyesen expuesta una línea que acusaban de falta de solidez y llamada á causar desgracias sin cuento. El tiempo se ha en-

cargado de demostrar lo contrario, por más que la mala fe y manos criminales obstruyesen la vía en determinadas circunstancias.

La parte comprendida entre Córdoba y Tucumán mide 646 kilómetros y atraviesa las provicias de Córdoba, Santiago del Estero y Tucumán. La topografía de la primera la hemos descrito en nuestro viaje anterior; la de la segunda (1), aunque comprendida toda en la gran llanura argentina, á la que pertenece por su situación y caractéres generales, diferénciase, sin embargo, de lo demás por la naturaleza esencialmente arenisca, salitrosa y seca de la mayor parte de sus terrenos; elevado en su conjunto unos 200 metros sobre el nivel del mar, tiene su centro ocupado de O. á E. por una ancha faja de terreno bajo y salitroso, que parece ser el antiguo cauce por donde se ha vaciado el gran lago ó mar interior que se supone existió primitivamente en aquel paraje, encontrándose al NO. la sierra granítica de Guazayán, y al Sur ondulaciones que, elevándose gradualmente, van á formar la sierra de Córdoba; presenta esta región, como todo el Oeste de esta provincia, un aspecto desolado que no consigue amenizar uno que otro manchón de árboles espinosos y achaparrados. Para encontrar vida, animación, fertilidad, jugosos pastos, tupidos bosques sembrados de maíz y trigo, caña de azúcar, añil silvestre, numerosos rebaños, etc., es preciso acercarse al Rio Salado y contemplar la región que media entre éste y el Dulce, donde se ha reconcentrado la población industriosa de la provincia; esta última región es una de las más feraces de la República y la que se brinda á toda clase de cultivos.

(Se continuará.)

---

(1) Apuntes tomados de la *Geografía* de Cosson.

CORRESPONDENCIA.

VIAJE DE SERPA PINTO.

La Sociedad de Geografía de Lisboa ha comunicado á la nuestra un telegrama del explorador Serpa Pinto, fechado en Pretoria, y trasmitido desde Aden el 17 de Marzo. Dice:

«Estoy á seis jornadas del Océano Índico, en vísperas de acabar mi travesía de África desde la costa Oeste. He luchado contra el hambre y la sed, las bestias feroces, los salvajes, las inundaciones y la sequía, y he vencido felizmente todos estos obstáculos. Trabajos salvados; veinte cartas geográficas; tres volúmenes de coordenadas importantes; estudios meteorológicos; tres tomos de dibujos; un diario voluminoso. He perdido mucha gente; estudio completo del Alto Zambezé, sesenta y dos cataratas y raudales; plano de dichas cataratas. Indígenas feroces; guerra constante; el secreto de Cubango. Escribo por el correo.—Serpa Pinto.»

Posteriormente escribe el Sr. Fed. Jeppe desde Pretoria (Transvaal) anunciando que se preparaba al Mayor Serpa Pinto un recibimiento digno de sus merecimientos; que de los 400 hombres que le acompañaban al partir de la Costa Occidental no han llegado con él más que ocho. Él mismo ha sufrido mucho de fiebre, teniendo que ser conducido. Durante su viaje encontró al Dr. Bradshau, solo y sin recursos, que formaba colecciones zoológicas. Ha tenido que sostenerse con la caza.

Felicitamos cordialmente al intrépido viajero y á la Sociedad Geográfica de Lisboa.

VIAJE DE GIMÉNEZ.

Janina 28 Marzo 1879.

Sr. Marqués de Rubalcava, Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Muy señor mio: Desde el mes de Diciembre de 1878 tengo dispuesta, para remitir á esa Sociedad Geográfica, una extensa é interesante comunicación, y con el propio objeto, he acumulado, á partir de aquella época, nuevos materiales. Pero no habiéndoseme presentado ocasión de comunicar directamente, en todo este espacio de tiempo, con ninguna localidad del litoral, únicas en donde hay correo seguro, he venido aplazando el envío, y aun hoy no me atrevo á expedir el paquete. Opto por expedirlo desde Atenas, en donde me hallaré dentro de breves dias. Remito la presente á Corfú, por un conducto privado, el cual no me ofrece completa garantía. La gran dificultad, en este país, es el correo. Depositar una carta en cualquier administración turca del interior es aventuradísimo; en primer lugar, porque las administraciones subalternas no admiten certificados para el extranjero; en segundo lugar, porque estos empleados turcos, en viendo un paquete voluminoso, lo abren sin el menor reparo, cuando no lo ponen á la disposicion de la policía.

Acabo de hacer un arriesgado y penosísimo viaje por la alta Albania, en el cual me han ocurrido peregrinas aventuras. He recorrido todo el E. de la Macedonia, y actualmente me ocupo en estudiar el Epiro, comarca de gran interés á causa de la cuestión helénica, cuestión que, dicho sea de paso, no lleva trazas de resolverse favorablemente. La Albania y el Epiro son, en mi sentir, los dos países más interesantes de la Turquía Europea.

Mis excursiones en Turquía tocan á su término. Dispóngome á penetrar en territorio helénico, sea por vía de Corfú, sea por Missolonghi. Recibiré mi correspondencia en el Consulado general de España en Atenas.

Llegaron á mi poder los dos ejemplares del **Boletín** correspondiente á Octubre de 1878, por los cuales doy á usted las gracias.

Saludando afectuosamente á toda la Junta y miembros de la Sociedad Geográfica, repítome de usted su más afectísimo S. S. Q. B. S. M.—Saturnino Gimenez.

DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA DE MADERA.

Exmo. snr. e collega.

Lisboa 28 de Fevereiro de 1879.

Acabo de ler com a devida attenção o seu bello artigo *Como se descubrió la isla de Madera*, e fazendo justiça ás suas altas qualidades, e á erudição de que deu prova, venho agradecer a V. Ex.ª a sympathia que lhe merecem as nossas cousas e o cuidado com que tentou restabelecer a verdade historica.

Ha, porem, no seu trabalho algumas passagens que não estão de accordo com os factos e que lhe peço licença para rectificar, fiado na sua muita bondade e na sua independencia.

Ainda que entenda perfeitamente o espanhol, não lhe escrevo na sua lingua porque a não manejo sufficientemente bem para me fazer comprehender. A sua indulgencia me perdoará a ousadia e o incommodo.

Começa V. Ex.ª por citar Diogo Barbosa Machado á pagina 99, quando este escriptor escreveu, á pagina 96, o que está na primeira pagina d'aquelle numero do Boletín de Agosto de 1878.

O seu artigo parece pretender provar que a ilha da Madeira foi descoberta pelo inglez Robert Machean em meiados do XIV seculo, fundando-se no romance ou lenda, pagina 76 do Boletín, de Anna de Arfet e mui especialmente na copia d'um manuscripto feito em meiados do XVII seculo, e achada pelo senhor D. José María Octavio de Toledo. Resta saber se esse

manuscripto ORIGINAL (?) *era effectivamente do* XIV *seculo*, ou se lhe foi *posterior*.

No primeiro caso, o documento era esmagador: não podia haver duvida de que no XIV seculo se conhecia a *fundamento* a historia de Machím. No secundo caso, nada se prova: porque quando os *historiadores contemporaneos* nada disseran sobre *tão notavel descoberta*, e sobre uma relação escripta *por quem acompanhou os descobridores*, pouca attenção e ainda menos credito merecem os escriptores posteriores, que fallam de *factos importantes que não* CONHECERAM OS CONTEMPORANEOS CHRONISTAS OFFICIAES.

E n'este caso, a historia do Machím era inventada, seria uma ficção, um romance, porem nunca uma verdade historica.

Vejamos em qual dos casos está a copia do manuscripto de que V. Ex.ª fallou. Ora um manuscripto é conhecido só por dois modos, por si mesmo na lingua original e por copias, ou por traducções.

Sendo certo, como diz a bibliographia, que o original (que nunca appareceu) foi traduzido em francez em 1671 e em inglez em 1675, é claro que essas traducções nos deviam indicar a epoca em que foi escripto o original.

Essas traducções não são mais do que translacções para o inglez e para o francez da Epanaphora III do elegante D. Francisco Manuel de Mello (Lisboa, ed. 1660), obra portanto do XVII seculo.

O original portanto, se merece asaso o nome de original, data de 1660. Não lhe parece singular que apparecesse *só n'este anno* a narração d'um facto tão importante succedido *tres seculos antes*, e feita demais por quen acompanhou os descobridores? Não é extranho que os chronistas do tempo e alguns posteriores, Azurara, Barros, Damião de Goes e outros, não fallem de tal descoberta; e que seculos depois venha um manuscripto, *que se não achou até hoje*, fallar d'ella, sem documentos que o authorisem, sem factos que o apoiem? Não lhe parece exquisito que Francisco Alcoforado falle da cidade do Funchal que não existia no seu tempo? Não é extraordinario que o manus-

cripto (?) de Alcoforado que *acompanhou os descobridores* seja tão vago em datas, em genealogias, origens, patrias, quando devia ser tão positivo, tao claro?

O que prova isto tudo? E' que não existeu tal manuscripto, nem se deu tal facto historico, como o demonstram as rasões que apresentei e mais o consenso de um inglez celebre Mac-Cullock no seu Diccionario, onde não dá valor á lenda de Machín.

Bem sei que o illustre Major acredita n'ella fundado n'um manuscripto de Valentín Fernandes ou Valentín de Moravia que ninguem achou, e que ninguem conhece. Mas este respeitavel geographo não attendeu ao que rapidamente apontámos, para não sair dos limites de uma carta, é por isso se transviou, como o provaram muito bem o snr. Pinheiro Chagas na sua Historia de Portugal, e o snr. Dr. Gaspar Fructuoso nas suas bellas notas da edisão de 1873 das *Saudades da Terra* de Gaspar Fructuoso de pagina 329 a 432. Depois d'isto nada ha que dizer.

E' preciso notar que a ilha de Porto Sancto foi descoberta em 1419 e a da Madeira em 1420.

Dirá V. Ex.ª porem que o manuscripto achado pelo snr. Toledo talvez seja o verdadeiro; mas não é assim, porque elle não é mais do que a copia incompleta do cap. IV da historia da ilha da Madeira das *Saudades* de Gaspar Fructuoso; como se verá facilmente confrontando a traducção do numero do BOLETÍN com a pagina 25 da edição de 1873 d'aquelle livro.

Esta copia está por consequencia no caso d'aquelles veintium escriptores que se occuparam *fóra de tempo* e *fora da historia* da invenção da descoberta da Madeira por Macheán ou Machín, arranjada por M. de Mello.

Este manuscripto, portanto, longe de restabelecer a verdade historica, antes a falsifica e deturpa, adiando a solução do problema que se propunha resolver.

Ha muitas mais rasões, que lhe exporei, se por ventura lhe merecer interesse uma questão, que V. Ex.ª honrou com o seu nome, e que não exponho agora porque o não quero massar com uma carta estupenda. Direi sempre alguma cousa mais...

Mas não será milagroso que o tal supposto manuscripto d'Alcoforado dos fins do XIV seculo falle das decadas de Barros publicadas mais tarde *no meiado do* XVI COMO OBRA CITADA? Não *é anachronismo* o fallar da cidade do Funchal numa obra dos freis do XIV seculo, quando esta povração só foi feita cidade reinando D. Manuel em 1508?

Tudo isto é extraordinario! Tudo falso, portanto. A historia sciencia *natural*, não pode admittir na sua esphera o *milagroso* o *prophetico*, e rejeita-o como hypothetico.

Por isso despresam os modernos historiadores e geographos a lenda do Machean. O seu artigo ressuscitou a questão pelo apparecimento d'um manuscripto que *podia ser* do XIV seculo. Não o é; logo é inutil: combatem-no a historia contemporanea e o senso commum.

Como disse no principio d'esta carta, só um documento *contemporaneo,* um *manuscripto* do XIV seculo podia fazer crer na lenda do Machean. *Até hoje nada appareceu de tal tempo*; antes os chronistas officiaes ou independentes, Gomes Eannes de Azurara, Damião de Gaes e João de Barros, nada contam de tal inglez... Logo poderá *com fundamento* acreditar-se na historia do descubrimento da Madeira por Robert Machean?

Cremos convictamente que não. A sua elevada intelligencia o reconhecerá certamente.

No em tanto, se tive á felicidade de lhe merecer a attenção, pedia-lhe que desse logar a estas poucas linhas no seu bello BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, para que se visse que não passou desapercebido o seu artigo em Portugal, e para que se apure a verdade d'um facto historico que *poucos estrangeiros* acceitam fundados *em manuscriptos que não existem*, e que os nacionaes rejetam como falsos.

Sou com toda a consideração e respeito un admirador de V. Ex.ª. Professor de Geographia em Lisboa, das Sociedades geog. de Lisboa, Bordeaux, etc. etc.

Rua Formosa, núm. 148, em Lisboa.

CARLOS DE MELLO.

He trascrito con el mayor gusto la carta del Sr. de Mello, que demuestra su interés por la verdad histórica, pero no eran necesarias sus protestas toda vez que al final de la copia del manuscrito encontrado en la Biblioteca Nacional (1), dije que en los tratados modernos más extensos se da por fabulosa la leyenda ó romance de los amores de Anna de Arfet. No sólo en los de Geografía, mas en los de Historia general, se consideraron también descubridores de Madera á González Zarco, Texeira y Parestrello, en 1420; siendo de notar, por la mayor extensión con que se refiere el suceso, la *Historia de las Indias* del P. Fr. Bartolomé de las Casas, lib. I, cap. 23, en todo conforme con las de los portugueses Juan de Barros y Gómez de Azurara, de cuyas fuentes tomó las noticias.

Es evidente que sólo con la presentación del documento original del siglo XIV podría probarse la verdad del supuesto escrito de Alcoforado; pero si éste no ha existido, hay que admitir que persona de tanta respetabilidad como D. Francisco Manuel de Mello lo inventó. Él por vez primera dió la noticia del hallazgo que llamaba *joya preciosa;* él permitió sacar copias, una de las cuales debe de ser la de D. Antonio de Ataide, que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid; y él fué, probablemente, la causa de los folletos publicados en francés é inglés, es decir, el orígen de una tradición antes olvidada.

Grande era su habilidad, tan grande como sus conocimientos literarios, si fué capaz de imitar la sencillez, la *individuação* del escudero del infante D. Enrique en esa relación novelesca ciertamente, pero en la que á través de esas aventuras de los enamorados se vislumbra algo de real y efectivo, como sucede en los romances castellanos de esa misma época.

Si la isla de Madera fué descubierta el año de 1420, ¿cómo es que se menciona con ese mismo nombre en los viajes del Franciscano español á mediados del siglo XIV, que ha publicado nuestro BOLETÍN, y aun en documentos anteriores italianos?

Por otra parte, no veo las contradicciones que halla mi ilus-

(1) BOLETÍN, tomo V, pág. 76.

trado colega en ese manuscrito, donde tampoco he podido encontrar cita ni mención de las décadas de Barros. Alcoforado no habla de la ciudad de Funchal, que no fué ciudad hasta 1508. En las tres veces que nombra el lugar, la primera es para darle el nombre de Funchal, por los arbustos que allí crecían; la segunda para decir que González Zarco labró una casa de madera y trazó una iglesia, que se fabricó más adelante y fué la primera *casa de iglesia* que hubo en la isla; la tercera expresando que, á vuelta del reconocimiento, el caudillo empezó la edificación y la labranza de la tierra.

Pudiera ser el supuesto manuscrito de Alcoforado una copia incompleta del capítulo IV de la Historia de la isla de la Madera de las *Saudades* de Gaspar Fructuoso; pero si el manuscrito no es supuesto, el capítulo IV de la Historia dicha de Gaspar Fructuoso será la copia ampliada del original de Alcoforado.

Digo esto por deferencia y cortesía hácia el Sr. Mello, pues el artículo que publicó nuestro BOLETÍN con el título de *Como se descubrió la isla de la Madera* no tenía por objeto el estudio, ni menos la decisión del problema histórico, sino simplemente la noticia de la copia encontrada en la Biblioteca Nacional.

CESÁREO FERNÁNDEZ-DURO.

REALES ÓRDENES.

Ministerio de Fomento.—Al Director general de Instruccion pública digo con esta fecha lo siguiente:

Excmo. Sr.: Deseando asociarse á los ilustrados fines y levantados propósitos de la Sociedad Geográfica de Madrid, que atendiendo con un celo y perseverancia dignos del mayor encomio al adelanto de los estudios de su especial instituto tiene acordado conmemorar el tercer aniversario de su fundación celebrando una sesión solemne en honor del esclarecido navegante Juan Sebastián de Elcano; S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que para ayudar á los gastos del certamen poé-

tico que forma parte de la referida solemnidad, se libren por una sola vez al Habilitado de la Tesorería de la Geográfica de Madrid, D. Antonio Pacheco y Varela, quinientas pesetas con cargo al capítulo diez y seis, artículo cuarto del presupuesto vigente, partida de *Áuxilios á las Sociedades que tengan por objeto la educación popular.*

Lo que de Real órden traslado á V. E. para su conocimiento y satisfacción. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 4 de Abril de 1879.—*C. Toreno.*—Señor Presidente de la Sociedad Geográfica de Madrid.

Ministerio de Marina.—Excmo. Señor: Ofrecida por la Sociedad Geográfica una esfera de hierro damasquinada en oro que represente el globo terráqueo como primer premio del certámen abierto á la mejor composición en honor del insigne marino Juan Sebastián de Elcano, y deseando S. M. el rey que tal objeto artístico á más de la alegoría revista el mayor carácter posible, se ha servido disponer se entreguen á la Junta Directiva de dicha Sociedad un trozo de hierro de una de las planchas que blindaban la fragata *Numancia* en su viaje de circunnavegación, de tamaño suficiente al expresado. De Real órden tengo la satisfacción de expresarlo á V. E. para su conocimiento y el de esa Sociedad que tan dignamente preside. Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 10 de Abril de 1879.—*Pavia.*—Señor Presidente de la Sociedad Geográfica.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Reunión ordinaria del 1.° de Abril de 1879.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior. Se dió cuenta de que habían dejado de pertenecer á la Sociedad los Sres. D. Angel Pastor, D. Martín Perillán y D. Miguel Perillán, y de haber fallecido el socio D. Enrique del Castillo y Alba.

Acto seguido, y prévia invitación de la presidencia, leyó el señor Fernández de Castro un discurso acerca de su viaje á la isla de Santo Domingo. Hizo una rápida reseña geológica de la Isla, indicó los puntos que se propuso estudiar conforme á las instrucciones que para ello había recibido, y después de haber indicado brevemente algunos pormenores históricos referentes al descubrimiento de la isla Española y otros geográficos acerca de su extensión, costa y situación astronómica, manifestó que dejaba para el BOLETÍN el estudio geográfico, por parecerle enojosa para la Reunión su lectura en aquellos momentos.

Felicitó el Sr. Fernández-Duro al disertante por su aplaudido discurso, y con este motivo enumeró las dificultades que para cumplir su cometido había encontrado el Sr. Fernández de Castro; el cual, yendo desprovisto de datos y contando con brevísimo tiempo, había recorrido la Isla y hecho de ella un estudio que formaba tres gruesos volúmenes, aparte de los correspondientes planos.

Hizo notar que poco tiempo después del viaje de nuestro consocio, envió el Gobierno de los Estados-Unidos á la isla Española una numerosa comisión compuesta de treinta y dos personas, cuyos estudios se publicaron, permaneciendo inéditos los del Sr. Castro, y no contenian aquéllos un solo dato que no se encontrara en los de éste.

Terminó expresando que celebraría mucho que el estado de fondos de nuestra Sociedad permitiese publicar aquel interesante trabajo en nuestra colección geográfica. Después de lo cual se levantó la sesión á las diez.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 8 de Abril de 1879.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto, hallándose presentes los señores Fernández de Castro, Abella, Rodríguez-Arroquia, Alameda, García-Martín, Baranda, Rodríguez, Foronda, Ferreiro, Domec, Villaamil y Pedrayo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Entrando en el despacho ordinario, se dió cuenta de las comunicaciones recibidas, y entre otras se leyó una carta del Sr. Ricart Giralt, Director del Centro Naval Español de Barcelona, aceptando el puesto de representante de la Sociedad en aquella capital, ofreciendo la formación de un círculo de socios y enviar extractos, si le es posible hacerlos, de los diarios de navegación de nuestra marina mercante en América para responder á las excitaciones del Observatorio meteorológico de Washington. Se acuerda que se le den las gracias por el celo que demuestra en pró de nuestra Sociedad, y que en el BOLETÍN se publicarán, si los hace, los resúmenes gráficos ó escritos de los trabajos que indica. Se le enviarán los reglamentos y listas de socios que pide.

Se leyó después una comunicación dirigida por Mr. Lesseps, Presidente del Congreso internacional que debe celebrarse en París el 15 de Mayo próximo para tratar del canal interoceánico, enviando adjunto el programa de las cuestiones que á dicho Congreso han de someterse. Es de advertir que antes se había recibido la invitación para que la Sociedad nombrase un representante, y se acordó el nombramiento del señor Pécoul, y condicionalmente el del Sr. Coello.

El Sr. Fernández-Duro manifestó que, suponiendo que el Sr. Coello pueda asistir al Congreso, por indicación de este señor proponía enviar

una comunicación oficial al Sr. Ministro de Fomento, y que además una Comisión nombrada al efecto se acercase al mismo para rogarle que por el Gobierno se nombrara también un Ingeniero de caminos y un Oficial de Marina como representantes de España, en vista de la gran importancia que para nuestra nación, poseedora de la isla de Cuba, tenía el canal proyectado.

Se acordó formasen esa Comisión los Sres. Nava y Fernández de Castro.

Dijo luégo el Sr. Presidente que el Sr. Nava se había encargado del discurso sobre los progresos geográficos que debía leerse en la Junta general de Mayo; pero que viéndose en la precisión de ausentarse de Madrid dicho señor, se ocuparía él de aquel cometido. Designó al señor Pedrayo para redactar el artículo reglamentario dando cuenta de las tareas de la Sociedad durante el presente semestre.

Igualmente expuso á la Junta que además de repartirse en estos dias el BOLETÍN correspondiente á Febrero, estaba casi terminado el de Marzo.

Y por último, anunció que la próxima conferencia estaría á cargo del Oficial de Marina Sr. Novo y Colson, que iba á ocuparse de la Atlántida.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las once menos cuarto.

Reunión ordinaria celebrada el 15 de Abril de 1879.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió lectura de una Real órden, comunicada por el Ministerio de Fomento, por la cual se conceden á nuestra Sociedad quinientas pesetas para costear el primer premio ofrecido á la mejor composición poética que se presente al anunciado certamen en honor de Juan Sabastián del Cano.

Manifestó también el Sr. Presidente que por el Ministerio de Marina se había entregado á la Sociedad para la construcción de la esfera damasquinada, premio principal del certamen, un trozo de hierro del blindaje perteneciente á la fragata *Numancia*, primer buque acorazado que dió la vuelta al mundo.

La Sociedad oyó con satisfaccion ambas noticias.

Acto seguido, y prévia invitación del Presidente, leyó el Sr. D. Pedro Novo y Colson una interesante y bien escrita Memoria, encaminada á fijar la situación que en el Océano debió ocupar la tradicional y desaparecida isla Atlántida. Sus discretos razonamientos, juntamente con la galanura de la frase, valieron al Sr. Novo los nutridos aplausos con que fué saludado al terminar su bellísima Conferencia, que insertará íntegra el BOLETÍN. Después de felicitar al disertante el Sr. Presidente y excitarle á que nos dé nuevas pruebas de su erudicion y vastos conocimientos, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 22 de Abril de 1879.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Campuzano, Fernández de Castro, Abella, Rosell, Rodríguez-Arroquia, Botella, Valle, Vilanova, Merelo, Peña-Ramiro, Zaragoza, Alameda, García-Martín, Rodríguez, Álvarez-Nuñez, Ferreiro, Domec, Villaamil y Pedrayo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de la correspondencia y publicaciones recibidas, y entre otras, se leyó una comunicación del Excmo. Sr. D. Salvador de Albacete, Ministro de Ultramar, expresando su reconocimiento por la felicitación que le dirigió nuestro Presidente en nombre de la Junta Directiva, y reiterando el ofrecimiento de su apoyo, así particular como oficial. La Junta declaró haber oido con sumo agrado la expresiva comunicación de su consocio el Sr. Albacete.

El Sr. Presidente anunció que la Conferencia próxima estaría á cargo del Sr. García Martín, versando sobre el tema siguiente: «España en África: faltas del siglo XVII que paga el XIX.»

El Sr. Fernández de Castro presentó una proposición encaminada á que el Oficial de Secretaría tomase las notas en las sesiones, para auxiliar en estos trabajos á los Secretarios. Abierta discusión acerca de ella, fué apoyada por su autor y por el Sr. Merelo: tomaron parte en el debate varios señores, y puesta á votación, quedó aprobada por 11 votos contra 7.

Indicó luégo el Sr. Rosell que, aumentado con esta medida el trabajo del Oficial de Secretaría, era justo aumentar tambien el sueldo con una

pequeña gratificación mensual. Admitida en principio la propuesta del Sr. Rosell, después de una ligera discusión quedó pendiente este asunto por creer varios individuos que era preciso oir á la Sección de Contabilidad.

Como consecuencia de la primera proposición discutida, y con objeto de dar unidad á los trabajos, presentó el Sr. Botella otra para que se modificara el Reglamento en la parte referente á los Secretarios, y se nombrase uno general y perpétuo como lo tienen las Sociedades análogas mejor constituidas.

A causa de lo avanzado de la hora se suspendió la comenzada discusión, y se levantó la sesión á las once y cuarto.

REZ MAYOR D CANARIA

Leon, Ruiz d

Tomo VI - Lam.ª 4.ª (Abril de 1879)

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

RESEÑA

DE LAS

TAREAS Y ESTADO DE LA MISMA SOCIEDAD,

LEIDA

EN LA JUNTA GENERAL DEL 11 DE MAYO DE 1879.

La Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid cumple reglamentario deber, ofreciendo á la ilustrada consideración de la Junta general un resumen de los trabajos de mayor importancia, realizados durante el último semestre, y una breve exposición del estado actual de la Sociedad.

Consignadas en nuestro BOLETÍN las actas de las sesiones que la Asociación y su Junta Directiva han celebrado, é insertas en la propia Revista las conferencias dadas en las reuniones ordinarias, reducido se halla el trabajo, que la Junta Directiva se ha servido confiarme, á condensar en breve espacio los principales datos que en los documentos referidos aparecen diseminados.

Atenta la Sociedad á desarrollar los fines de su creación, ha celebrado doce reuniones ordinarias, en las cuales, además de tratarse los asuntos de interés general para la Corporación, se leyeron monografías y pronunciaron discursos sobre cuestiones geográficas de reconocida importancia.

No correspondiendo á la Junta Directiva, y menos al encargado de la presente reseña, aquilatar el valor científico de los referidos trabajos, con aplauso recibidos por el auditorio, é impresos en el órgano de la Sociedad, he de limitarme á una rápida enumeración de los mismos.

A cargo del presbítero Sr. D. Joaquín Rodriguez estuvo en 19 de Noviembre último la primera conferencia, que versó sobre usos y costumbres de los antiguos vettones.

Objeto fué de extensas consideraciones por parte del señor D. Fernando Corradi en 3 de Diciembre el siguiente problema: «Admitida la existencia del éter, determinar su influjo en la marcha de los cuerpos celestes».

Interesantes datos sobre el Congreso científico de Berna expuso en la reunión del 17 de Diciembre el Sr. D. Juan Vilanova y Piera.

Turquía, según el Tratado de Berlín, fué el tema desarrollado por el Sr. D. Martín Ferreiro en 7 de Enero.

Disertó en 21 del citado mes el Sr. D. Manuel Becerra, sobre la influencia de la Geografía en la civilización de los pueblos.

El Sr. D. Cesáreo Fernández-Duro describió en la sesión de 4 de Febrero el lago de Sanabria ó de San Martín de Castañeda.

En la reunión habida el 18 del referido mes ocupóse el señor D. José Villaamil y Castro en exponer el estado de la Berbería en los dias de Cisneros, examinando, al efecto, algunos documentos de importancia, existentes en el archivo de la Universidad Central.

Deitania y su cátedra episcopal de Begastri fué el asunto elegido por el Sr. D. Aureliano Fernández-Guerra para su disertacion en 4 de Marzo.

Dos reuniones, extraordinaria la primera y ordinaria la segunda, celebró la Sociedad en 15 y 18 del propio mes para discutir el proyecto de solemnizar el tercer aniversario de su fundación con una sesión especial en loor del primer circumnavegante, Juan Sebastián de Elcano, cuyo glorioso mote *Primus me circumdedisti* ostenta nuestra Corporación en el sello de sus diplomas. Abierta discusión sobre el indicado proyecto, usaron de la palabra los Sres. Torres-Aguilar, Rada,

Fernández-Duro, Coello y Foronda, y fué aquél aprobado.

En virtud de este acuerdo, la Sociedad Geográfica dedicará á Juan Sebastián de Elcano una sesión extraordinaria, que, muy en breve, tendrá efecto en el Paraninfo de la Universidad Central. Conocidas la forma y condiciones de esta solemnidad por haber publicado nuestro Boletín en el número del mes de Marzo el correspondiente programa, me limitaré á consignar que con posterioridad á la redacción de aquel documento, ha sido designado el Sr. D. Francisco Javier de Salas para leer el discurso en elogio del ilustre mareante, y que los Sres. Balaguer, Cañete y Echegaray constituirán el Jurado que ha de examinar las composiciones que se presenten al certamen.

Incurriría, ciertamente, en una omisión indisculpable, si no aprovechase la ocasión para hacer constar el profundo agradecimiento de la Sociedad al Sr. Ministro de Fomento por haber dispuesto que el primero de los premios, que han de adjudicarse en el certamen, sea costeado por el indicado Ministerio.

A idéntica expresión de gratitud es acreedor el Sr. Ministro de Marina por haber facilitado á la Sociedad para la construcción del globo terráqueo, principal premio del certamen, un trozo de hierro del blindaje que perteneció á la *Numancia.* De esta suerte, y por una feliz coincidencia, se asociarán la memoria de la primera flota y el recuerdo del primer buque acorazado, que, en los siglos XVI y XIX respectivamente, dieron la vuelta al mundo, aunándose la fama de Juan Sebastián de Elcano y la gloria de Casto Méndez Núñez.

Para terminar la relación de las conferencias, principal objeto de las reuniones ordinarias de la Sociedad Geográfica, debo añadir que, en las celebradas el 1.° y 15 del mes de Abril y en 6 del actual, disertaron respectivamente los Sres. D. Manuel Fernández de Castro, D. Pedro Novo y D. Luis García Martín; tratando el Sr. Fernández de Castro de la isla de Santo Domingo, bajo los aspectos geológico y geográfico; el Sr. Novo, de la situación de la Atlántida, y desarrollando el Sr. García Martín el siguiente tema: «España en África, faltas del siglo XVII que paga el XIX.»

Por su parte, la Junta Directiva, sobre promover las anteriores conferencias y encargar á comisiones especiales el examen de determinados asuntos, ha dispensado preferente atención al BOLETÍN, al fomento de nuestras relaciones con sociedades análogas, al cambio de nuestra Revista con otras publicaciones, y ha procurado impulsar todo lo posible la marcha regular y ordenada de la Sociedad. Para conseguir estos fines ha celebrado trece sesiones, y obtenido los resultados que sumariamente paso á exponer.

Nueve números del BOLETÍN se han publicado durante los seis meses, que, desde la última Junta general, han trascurrido, correspondiendo cinco de aquéllos al tomo V, y los cuatro restantes al tomo VI. También se han repartido ocho pliegos, hasta el doce inclusive, del libro *Viajes por Marruecos*, del Sr. D. Joaquín Gatell. Por último, se han distribuido cinco pliegos del Apéndice del Sr. D. Márcos Giménez de la Espada al *Libro del conosçimiento de todos los Reinos, Tierras y Señoríos que son por el Mundo*, códice inédito de un franciscano español, y cuya publicacion, cinco siglos después de la muerte de su autor, ha merecido grandes elogios por parte de sociedades geográficas y revistas extranjeras.

La actividad desplegada por la Sección de Publicaciones ha hecho desaparecer el pequeño y natural retraso que venía experimentando la distribución mensual del BOLETÍN, habiendo dedicado á este objeto veinticinco sesiones la referida Sección. Repartido, en los primeros dias del presente, el número correspondiente al mes de Abril, queda perfectamente regularizado el servicio de nuestra Revista. A la propia Sección de Publicaciones es debido el aumento, relativamente considerable, de nuestra incipiente colección geográfica, la cual recibirá notable incremento, cuando, terminada la impresión del libro del Sr. Gatell, y del Apéndice del Sr. Giménez de la Espada, se publiquen los escritos del Sr. Murga y demás obras que la Junta Directiva tiene acordado dar á luz.

Las relaciones que con otras Sociedades procura fomentar la Sección de Correspondencia, son altamente satisfactorias para nuestra Institución, que será representada por los seño-

res Coello, Campuzano, Togores y Pecoul en el Congreso internacional, que, bajo la presidencia de M. Lesseps, se reunirá en París el 15 del mes actual para tratar del canal interoceánico, tan importante para España por la proximidad de las Antillas. Igual representación tendrá el Sr. Giménez de la Espada en el Congreso de americanistas que en Setiembre próximo debe celebrarse en la capital de Bélgica.

Consecuencia de estas relaciones es el cambio que setenta y siete corporaciones científicas y catorce revistas extranjeras sostienen con nuestro Boletín, hallándose en el propio caso treinta sociedades y establecimientos nacionales y veinte revistas de idéntica procedencia. Ascienden, por tanto, á ciento cuarenta y uno el número de publicaciones que periódicamente recibe nuestra Sociedad.

Innecesario juzgo encarecer la importancia de este cambio para el aumento de nuestra Biblioteca, á la cual dedica preferente cuidado la Sección de Gobierno interior. Seiscientos cinco volúmenes, de los cuales trescientos nueve corresponden á obras nacionales y doscientos noventa y seis á publicaciones extranjeras; diez y nueve atlas y trescientas cincuenta y una hojas, entre mapas y planos, constituyen al presente el catálogo numérico de la Biblioteca, que resulta acrecentada desde la última Junta general en noventa y ocho volúmenes y setenta y seis hojas.

A este aumento han contribuido cincuenta y ocho donativos, treinta y tres nacionales y veinticinco extranjeros, correspondiendo diez y nueve de los primeros á centros oficiales y sociedades, y el resto á particulares; y dividiéndose los de procedencia extranjera entre ocho de origen oficial y diez y siete de carácter particular.

Tanto por su número como por su valía, son acreedores á especial mención los donativos de la Dirección de Hidrografía, del Establecimiento Geológico y Geográfico de Washington, del Establecimiento Geológico de Suecia y del Dr. Adolfo Bernhard Meyer. La Junta Directiva consigna con satisfacción y el más vivo reconocimiento estas muestras de simpatía, que de corporaciones y particulares de España y del extranjero recibe frecuentemente nuestra Sociedad.

Nada diré de la situación económica de la Corporación, á la cual se dará hoy cuenta del dictamen de los señores Revisores sobre el estado de los fondos, convenientemente administrados por la Sección de Contabilidad. En esta atención, y para terminar, pasaré á hacerme cargo del movimiento personal, que, desde Noviembre último, ha tenido la Sociedad.

Para ocupar las vacantes ocurridas por defunción del señor D. Lino Peñuelas, y por haber trasladado su residencia á la isla de Cuba el Sr. D. Tomás de Reyna, la Junta Directiva nombró vocales interinos á los Sres. D. Francisco Javier de Salas y D. Manuel Foronda.

Constituyen hoy la Sociedad quinientos cuarenta y ocho individuos, diez y siete de los cuales han ingresado desde el último Noviembre. A partir de esta fecha, catorce Socios han dejado de pertenecer á la Corporación, hallándose entre los mismos los Sres. D. Francisco Durban y D. Enrique del Castillo, cuyo respectivo fallecimiento todos lamentamos. La diferencia entre el número de Socios que han ingresado y el de los salientes y fallecidos, señala el pequeño aumento, que, en el anterior semestre, ha tenido la Sociedad.

Expuestos brevemente los principales datos que, desde la última Junta, reflejan el estado, en general satisfactorio, de la Institución, concluiré manifestando la conveniencia de difundir más y más su conocimiento, y la de secundar todos los Socios las gestiones de la Junta Directiva por el ingreso de nuevos individuos, con lo cual se abrirán más ámplios horizontes á la vida de la Sociedad Geográfica.

El Secretario,

MANUEL PEDRAYO VALENCIA.

DICTAMEN

DE LOS

REVISORES DE CUENTAS.

Los que suscriben, elegidos en la Junta general de Noviembre último, según determina el art. 17 del Reglamento, para revisar las cuentas de la Sociedad correspondientes al año próximo pasado, tienen el honor de exponer á sus consocios el resultado de su cometido.

Creen oportuno advertir ante todo que, de acuerdo con la Comisión revisora del pasado año, estiman que sus atribuciones se limitan tan sólo á indicar el estado económico de la Sociedad y al examen de las cuentas ó documentos de contabilidad sometidos á su informe.

Resulta de este examen que, al hacerse cargo el actual Tesorero, Sr. D. Carlos Campuzano, de los fondos de la Sociedad en Junio de 1878, en sustitución del Sr. D. José del Acebo, la existencia en Caja ascendía á 4.719'58 pesetas, según aparece por el siguiente balance:

	Pesetas.
Existencia anterior é ingresos desde 1.° de Enero de 1878	14.589'45
Gastos	9.869'87
EXISTENCIA	4.719'58

Posteriormente, y hasta el 10 de Mayo de 1879, se han recaudado 19.242 pesetas por los conceptos siguientes:

	Pesetas.
Cuotas de socios y suscritores...........	13.168'50
Suscrición del Ministerio de Fomento....	6.000'00
Venta de tomos y números sueltos del Boletín..........................	73'50
Total................	19.242'00
que con las 4.719'58 pesetas antes citadas, suman..........................	23.961'58

Los gastos han ascendido á 19.391'24 pesetas, en la forma siguiente:

	Pesetas.
Los de la Sección de Gobierno interior...	4.400'33
Los de la Sección de Publicaciones......	14.381'73
Los de la Sección de Contabilidad.......	609'18
Total.................	19.391'24

Resulta, pues, en 10 de Mayo de 1879, una existencia de 4.570'34 pesetas.

Las cuentas de gastos se han presentado con sus comprobantes respectivos, que la Comisión revisora ha examinado también minuciosamente, hallando la debida conformidad entre las diferentes partidas y los resúmenes generales á que se refieren las anteriores cifras.

Por lo tanto, tiene la satisfacción de proponer á la Junta general la completa aprobación de las mencionadas cuentas.

Madrid 10 de Mayo de 1879.—Angel Alvarez de Araujo y Cuellar.—Manuel Aníbal Alvarez.—Salvador de Albacete.

Nota. Precisado á ausentarse de Madrid el Tesorero, señor

Campuzano, para representar á España en el Congreso internacional para el estudio de los diferentes proyectos de canal interoceánico, que se ha reunido el 15 del presente mes en París, y en la eventualidad de tener que cesar en su cargo y hacer, por consiguiente, entrega de los fondos, ha formalizado las cuentas hasta 10 de Mayo de 1879, en vez de hacerlo, según costumbre, hasta 31 de Diciembre del año anterior.

MEMORIA

SOBRE

EL PROGRESO DE LOS TRABAJOS GEOGRÁFICOS,

LEIDA EN LA JUNTA GENERAL DEL 4 DE MAYO DE 1879,

POR EL CAPITAN DE NAVÍO

DON CESÁREO FERNÁNDEZ DURO.

SEÑORES:

Otra vez, por amable designación de nuestro Presidente, me toca daros cuenta de los descubrimientos, alteraciones ó novedades de cualquiera especie ocurridas durante el semestre que ha pasado desde la última Junta general del mes de Noviembre, en el gran campo de observación que fija nuestro Reglamento.

Trabajos geodésicos.

Las tareas de los institutos oficiales de España han proseguido sin interrupción en este intervalo, produciendo valioso aumento en sus apreciadas colecciones, como manifiesta el siguiente resumen.

En el primer órden geodésico se han continuado los cálculos relativos á la laboriosa compensación general de los errores de la red geodésica, los correspondientes á las observaciones astronómicas ejecutadas y á las nivelaciones de precisión de la anterior campaña, así como los de las observaciones mareográficas y meteorológicas de Alicante y Santander, al propio tiempo que se han verificado importantes estudios metrológicos con la regla del péndulo de inversión, dedicado á la determinación de la intensidad de la gravedad.

Se han elegido también dos nuevas bases geodésicas, una junto á Cartagena que se enlazará con el lado Santi-Espíritus-

Columbares de la red de primer órden y otro en Olite (Navarra), que se enlazará análogamente con el lado Higa de Monreal-Viejas, de la gran triangulación. El general Ibáñez se propone medirlas personalmente con su propio aparato de regla de hierro, como ha hecho con las demás medidas en el Sur, Este y Noroeste de la Península.

Igualmente han progresado los trabajos de la geodesia de segundo y tercer órden, ejecutando los cálculos de las observaciones hechas durante el verano, en la provincia de Toledo.

De los trabajos topográficos en sus dos fases de planimetría y altimetría, puede decirse lo mismo que de los geodésicos; se han seguido en el campo y en el gabinete con la actividad que su necesidad é importancia requieren, empleando en ellos todos los elementos disponibles de personal y material.

Del conjunto de todos estos trabajos ha tenido el público ocasión de apreciar nuevas muestras en las recientes entregas 2.ª y 3.ª del Mapa topográfico de España, compuestas de seis hojas, de cuya bella ejecución artística y singular precisión geométrica tienen conocimiento los socios.

A la geografía matemática reune felizmente el Instituto la estadística, que la completa y en cuyo interesante ramo acaba de realizar una importante obra; la del Censo de población. Verificado el empadronamiento general de los habitantes en 31 de Diciembre de 1877, ha resumido y ordenado los resultados generales, que con carácter general están á punto de publicarse, según el Real decreto de 18 del mes pasado. Arroja este censo un total de 16.625.860 habitantes en la Península é islas adyacentes de hecho, contándose en ellos 40.741 extranjeros. La población ha aumentado desde 1860 en 952.354 individuos, crecimiento que, según se expresa en el preámbulo del Decreto citado, acredita suficiente precisión en las operaciones, pero no satisface cumplidamente las aspiraciones que legítimamente debían fundarse en los factores naturales del movimiento de la población, dados á conocer hace tres años por la misma Dirección general del Instituto geográfico y estadístico. Entre otras causas de detención en nuestros progresos, figura en primer término la funestísima de la emigración, que roba á la patria

tantos elementos de riqueza, sin sacar de la miseria á los infelices ilusos ó engañados.

Trabajos astronómicos y metereológicos.

En el observatorio astronómico y meteorológico de Madrid y en el de marina de San Fernando, se continúan los trabajos sistemáticos. Por el primero se han impreso los tomos de observaciones hechas en Madrid durante los años de 1876 y 1877; se ha preparado la publicación de los tomos correspondientes á las observaciones meteorológicas efectuadas en numerosas estaciones ú observatorios de las provincias, y se trabaja en la preparación muy adelantada de los tomos referentes á 1878. Se estudian con asiduidad los fenómenos de aparición, trasformación, movimientos y desaparición de las manchas solares; los de magnetismo terrestre, y se ensayan nuevos aparatos y procedimientos para la determinación de las coordenadas geográficas, en correspondencia con los trabajos de triangulación y mapa de España del Instituto geográfico.

Trabajos hidrográficos.

Como resultado de la sucesión de los trabajos de la Comisión hidrográfica de la Península, se ha concluido en la Dirección de este ramo el grabado de los planos de Jávea, Portichol, Dénia, fondeadero de Villajoyosa y puerto de la isla Cabrera, y se están grabando los de los Columbretes y del puerto de Cullera. De los trabajos de Filipinas se ha grabado el plano del rio Dávao, y de los de las Antillas españolas está acabándose el grabado del plano de la Habana y del puerto de Casilda, y entre manos el de Sagua ó Cienfuegos. Por trabajos extranjeros se están grabando la carta de las islas Carolinas y el plano de la isla Culebra. Referentes á costas, que no son de la pertenencia de España, se han publicado 28 cartas. En libros, se ha terminado el *Anuario de la Dirección* correspondiente á 1879 y varios cuadernos y suplementos de faros; está concluyéndose la impresión del Derrotero general de Filipinas y continúa la publicación de la *Revista general de Marina* por cuadernos mensuales.

Depósito de la guerra.

Ha publicado el Depósito de la Guerra el plano de la dehesa de los Carabancheles y pueblos inmediatos, y el mapa mural de España y Portugal, para instrucción del Ejército, en escala de $\frac{1}{500.000}$. Tiene en vías de publicación otro mapa de Italia en

escala de $\frac{1}{1.000.000}$ y el Itinerario del distrito militar de Andalucía, en la de $\frac{1}{500.000}$. Los trabajos preparatorios abrazan otro mapa de España y Portugal en escala de $\frac{1}{1.500.000}$; Plano de la Coruña y sus inmediaciones para el Atlas de la guerra de la independencia, escala de $\frac{1}{20.000}$; reducción del plano de la batalla de Gamonal, para la misma obra; reducción del plano de las operaciones sobre Irún para la de nuestro consocio D. Antonio Pirala, sobre la guerra civil, y los mapas itinerarios de los distritos militares de Granada, Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Burgos y Galicia, en escala de $\frac{1}{500.000}$.

Trabajos geológicos. La Comisión del Mapa Geológico de España ha publicado un nuevo tomo de las *Memorias de la Comisión*, de 440 páginas, con la *Descripción física y geológica de la provincia de Huesca*, por D. Lucas Mallada, á cuya obra acompañan el mapa geológico, en bosquejo, de la provincia, y una lámina de cortes; uno y otra cromo-litografiados.

En dicha Memoria se dedican más de 180 páginas á la orografía é hidrografía del alto Aragon. El autor ha considerado tan importante esta parte de su trabajo, que no contento con tratar separadamente de las tres regiones pirenáica, subpirenáica y meridional, describe uno por uno los 18 valles principales de nuestros Pirineos centrales, y cada una de las cuencas de los rios Aragón, Gállego, Cinca y Noguera-Ribagorzana. Agrega tres cuadros de altitudes que comprenden más de 300 lugares, desde el pico Aneto ó Nethou, como le llaman los franceses, que es el más alto de los Pirineos (3.304 metros), hasta el pueblo de Azara en la desembocadura del Cinca, que está 100 metros sobre el nivel del mar.

Además de este volumen, la Comisión del Mapa Geológico ha completado el tomo v de su *Boletín*, publicando el segundo cuaderno que contiene:

6.° La fauna primordial á uno y otro lado de la cordillera cantábrica, por D. Lucas Mallada y D. Jesús Buitrago.

7.° Trabajos geológicos ejecutados durante el año de 1877 en la provincia de Ávila, por D. Felipe M. Donayre.

8.° Datos geológicos acerca de la provincia de León, recogidos durante la campaña de 1877-78, por D. Luís Natalio Monreal.

9.° Apuntes físico-geológicos referentes á la zona central de la provincia de Almería, por D. Luís Natalio Monreal; á cuyo trabajo acompaña el mapa geológico en bosquejo, cromolitografiado, de dicha región en la escala de $\frac{1}{800.000}$.

10. Nota acerca de la existencia de la tercera fauna siluriana en la provincia de Huelva, por D. Joaquín Gonzalo y Tarín.

11. Datos geológico-mineros de la provincia de Logroño, por D. Pedro Lisardo Urrutia.

12. Expedición geológica por la provincia de Toledo en 1878, por D. Daniel de Cortázar, con un mapa geológico en bosquejo de dicha provincia en la escala de $\frac{1}{800.000}$.

13. Nota acerca de la parte geológica de la Memoria del ingeniero M. H. Kurs, referente á las minas de Almaden.

Además de los mapas indicados en los respectivos artículos, acompañan á este segundo cuaderno del tomo v ocho láminas de fósiles correspondientes á la Sinopsis paleontológica de España de D. Lúcas Mallada.

En la actualidad están haciéndose los trabajos de gabinete referentes á las provincias de Huelva, Palencia, Ávila y Barcelona, cuyos estudios en el campo se han terminado: siguen practicándose los de las provincias de Almería, Baleares, Lérida, León, Navarra, Soria y Toledo, y se han acometido otros nuevos en las provincias de Badajoz, Córdoba y Ciudad-Real.

Trabajos forestales.

La Comisión del mapa forestal continúa el estado general de la vegetación espontánea de los montes de la Península, extendiendo los estudios á los diversos meteoros para formar en su dia las cartas climatológicas del país.

Trabajos hidrológicos.

Diez y ocho cuadernos en cuarto, cada uno de los cuales encierra el itinerario de un rio, son fruto principal de los trabajos dados á luz por la Comisión central hidrológica. En dichos cuadernos, impresos por Fortanet, hay cuatro columnas en que se expresan las distancias al origen en kilómetros y los

accidentes del rio, afluentes, puentes, artefactos y poblaciones en ambas orillas. Doce de dichos cuadernos corresponden á la division hidrológica de Valladolid y describen los rios Duero y sus afluentes Pisuerga, Riaza, Pilde, Comejón, Bañuelos, Botijas, Sequillo, Ucero, Nalcorba, Guareña y Arroyo de la Nava: los otros seis son de la division de Zaragoza y comprenden el Ebro y sus afluentes Segre, Jalón, Ciurana, Guadalope y Matarraña.

Memorias comerciales.

La Dirección general de aduanas prosigue la publicación de las Memorias comerciales redactadas por los cónsules de España en los principales mercados extranjeros y que constituyen una colección de gran interés.

Exposición.

Se ha verificado en estos dias en una de las salas del Palacio, muestra de los objetos adquiridos de orden de S. M. el Rey, en la Exposición universal de París de 1878, con destino al Real Colegio del Escorial y escuelas del Patrimonio. Entre esos objetos hay varios dedicados al aprendizaje de la Geografía, que extractados del catálogo general colocaré entre los apéndices.

Publicaciones particulares.

Como en la Memoria anterior, pondré al final un apunte de las obras de particulares, relacionadas con la Geografía, cuya aparición ha llegado á mi noticia. Entre ellas figura con merecida estimación la colección de viajes por España de Jorge de Einghen, del Barón de Rosmithal, de Francisco Guicciardini y de Andrés Navajero, en los reinados de Enrique IV, de Fernando V y del Emperador, cuya síntesis conocia ya la Sociedad por la erudita conferencia de D. Facundo Riaño (1) y que han salido á luz traducidos por nuestro consocio el Excmo. Sr. Don Antonio María Fabié, con extenso prólogo y tan numerosas como interesantes notas é ilustraciones.

De las obras extranjeras que tratan de asuntos españoles son igualmente de notar *Los marinos de los siglos* XV *y* XVI, escrita en dos tomos por el almirante Jurien de la Gravière, que trata con extensión de los descubrimientos hechos por mar en aque-

---

(1) BOLETÍN, tomo III, pág. 289.

llos tiempos gloriosos para nuestra bandera, *Le navigazioni di G. e S. Cabotto,* Memoria del profesor L. Hugues, inserta entre las de la Sociedad Geográfica italiana, y la *Introduction à l' atlas des Monuments de la Géographie par feu M. Jomard*, *publiée par les soins et avec des remarques de M. E. Cortambert*, que igualmente tratan de aquellos sucesos.

Muy pronto tendremos otra, que aguardan con impaciencia los anticuarios. El incansable naturalista y escritor D. Sabino Berthelot, que habiendo pasado la mayor parte de su vida como cónsul de Francia en las islas Canarias, se ha establecido allí definitivamente, correspondiendo á la estimación que merece, ha concluido á los ochenta y cinco años de edad el nuevo libro que titula *Antiquités Canariénnes.* Lo está imprimiendo en París la casa editoral de M. Plon, la misma que dió á luz en los años de 1834 á 1844 la *Histoire naturelle des îles Canariés* de Berthelot y Barker-Webb en nueve volúmenes con láminas y atlas. También la nueva obra aparecerá ilustrada con veinte láminas.

Sociedades geográficas.

Merece especial atención el desarrollo que por todas partes alcanza el estudio de la Geografía: las asociaciones se multiplican, dividen para la consideración separada las ramas de la ciencia, la propagan, la vulgarizan, y en cursos populares demuestran cuán necesaria es para todas las profesiones y para todas las vicisitudes de la vida. Las aplicaciones al comercio son las que más vuelo han tomado y las que con marcada tendencia se acogen, como prueba, si tantas otras no tuviéramos, del apego de los hombres de la época á los intereses materiales.

El doctor Behn, de Gotha, ha publicado en el *Geographisches Jahrbuch* un estudio especial de estas asociaciones, que sólo en el trascurso del año 1878 se han aumentado en ocho.

Según su noticia existen cincuenta en todo el mundo, las más de reciente origen, que en parte se debe á la curiosidad que despertó la guerra franco-alemana en los años de 1870 y 71. Desde esta fecha se han fundado siete nuevas sociedades en Francia y una respectivamente en Argelia, en España, en Lisboa, en Bukarest, en el Cairo, Lima, Omsk, Estocolmo, Quebec y otras.

En el cuadro estadístico coloca el doctor Behn la lista de las sociedades por órden de fechas de su fundación respectiva, apareciendo como más antiguas la de París, instituida en 1821, la de Berlín, en 1828, y la de Londres, en 1830. En casillas separadas expresa el número de socios, el importe total de las cuotas y suscriciones, la subvención de los gobiernos y el fondo capitalizado. En número de individuos es primera la Sociedad de Londres, contando 3.334; sigue la de París, con 1.700; la italiana, con 1.476; la de Nueva-York, con 1.200; la de Geografía comercial de Burdeos, con 1.120; la de Amsterdam, con 924, siendo de observar que, sumados los individuos de las varias sociedades francesas, alcanzan un total mayor que los de las demás naciones.

Con relación á las cuotas es también primera la Real Sociedad Geográfica de Londres que recauda 7.950 libras esterlinas, siguiendo la de San Petersburgo con 6.673; pero ésta recibe del Gobierno ruso una subvención de 2.423 libras sólo para la capital, mientras la de Londres no percibe más que 500 libras por este concepto. La subvención total que abona el Gobierno de Rusia es de 103.795 pesetas.

Aun más que por las sociedades, dice el Doctor que se revela el progreso en favor de la ciencia geográfica por las publicaciones especiales, de las cuales nada menos que veinte han aparecido desde fines de 1876, las más de empresas particulares que se sostienen con el favor del público.

En el referido estado, que copio por su curiosidad, aparece nuestra Asociación con el número 33 por el orden de fecha de fundación y con el 13 con relación al número de socios; pero ninguno de los dos lugares es exacto, primero, porque la de Lisboa se ha constituido después que la de Madrid, y segundo, porque si bien es próximamente de 550 el número de nuestros individuos, deben contarse además 115 suscriciones al Boletín, que con los anteriores suman 665 para el pago de cuota mensual.

Hay también algunas omisiones en dicho estado, que no pone al *Instituto archeologico e geographico alagoano*, que se fundó en Maceio (Brasil) en 1869, ni á los clubs alpinos de

Munich, París, Turín, Ginebra y Bagneres de Bigorre, bien que éstos sean de naturaleza especial y no abracen la generalidad de la ciencia geográfica.

Núm.	Fecha de la fundacion.	LUGAR Y NOMBRE.	Número de socios.	Importe de las cuotas. — MARCOS.	Subvencion del Gobierno. — MARCOS.
1	1821	**París.** — Société de Géographie	1.621	53.600	»
2	1828	**Berlin.** — Gesellschaft für Erdkunde	730	21.000	1.500
3	1830	**Londres.** — Royal Geographical Society.	3.331	159.000	10.000
4	1836	**Frankfort sur Mein.** — Verein für Géographie und Statistik	379	7 458	»
5	1838	**Rio Janeiro.** — Instituto historico e geographico do Brazil	60	20.238	16.000
6	1839	**Méjico.** — Sociedad mexicana de Geografía	345	»	17.670
7	1845	**San Petersburgo.** — Sociedad imperial rusa de Geografía	664	133.500	48.460
8	1845	**Darmstad.** — Verein für Erdkunde und verwandte schaften	48	594	»
9	1850	**Tiflis.** — Sección de la Sociedad imperial rusa de Geografía	88	»	6.460
10	1851	**Irkutsk.** — Idem idem	267	»	6.460
11	1851	**Haag.** — Koninklijk Institut voor de Taal, Land, en Volkenkunde van Nederlandsch Indie	289	27.550	1.014
12	1852	**Nueva-York.** — American Geographical Society	1.200	50.000	»
13	1856	**Viena. K. K.** — Geographische Gesellschaft	648	12.984	200
14	1858	**Genf.** — Société de Géographie	80	1.280	»
15	1861	**Leipzig.**—Verein von Freunden der Erdkunde	444	3.932	»
16	1863	**Dresde.** — Verein für Erdkunde	309	5.610	150
17	1867	**Vilna.** — Sección de la Sociedad imperial rusa	48	323	»
18	1867	**Roma.** — Societá Geográfica italiana.	1.476	21.692	»
19	1868	**Orenburgo.** — Sección de la Sociedad imperial rusa	44	16.700	»
20	1869	**Munich.** — Geog. Gesellschaft	340	1.908	»
21	1870	**Bremen.** — Geog. Gesellschaft	120	2.298	»
22	1872	**Buda Pest.** — Magiar Földajzi Tarsulat.	465	6.552	»
23	1873	**Halle.** - Verein für Erdkunde	130	791	»
24	1873	**Hamburgo.** — Geog. Gesellschaft	390	4.668	»

Núm.	Fecha de la funda-cion.	LUGAR Y NOMBRE.	Número de socios.	Importe de las cuotas. — MARCOS.	Subvencion del Gobierno. — MARCOS.
25	1873	**Amsterdam.** — Aardrijkskundig Genvotschap..........................	924	7.980	»
26	1873	**Lion.** — Société de Géographie.........	430	11.220	4.000
27	1873	**Paris.** — Société de Géographie commerciale................................	631	2.500	»
28	1874	**Burdeos.** — Société de Géographie commerciale............................	1.120	9.640	600
29	1874	**Viena.** — Verein der Geograhpen an der K. K. Universität....................	41	232	»
30	1875	**Cairo.** — Société Khédiviale de Géographie................................	2	»	»
31	1875	**Bukarest.** — Societatea geographica romana..................................	220	8.055	»
32	1876	**Madrid.** — Sociedad Geográfica..........	550	15.800	»
33	1875	**Lisboa.** — Sociedade de Geographia.....	199	6.130	2.700
34	1876	**Amberes.** — Société de Géographie......	48	8.000	»
35	1876	**Bruselas.**—Société belge de Géographie.	831	14.368	»
36	1876	**Copenague.** — Kon. Dauske geografiske Selskab................................	900	9.450	1.125
37	1876	**Marsella.** — Société de Géographie......	500	13.600	4.000
38	1876	**Lima**..................................	2	»	»
39	1877	**Omsk.** — Seccion de la Sociedad imperial rusa..................................	2	7.800	6.460
40	1877	**Freiberg.** — Geographischer Verein.....	23	100	»
41	1877	**Estocolmo.**—Svenska Sällskapet för Antropologie och Geografi................	2	»	»
42	1877	**Quebec.** — Société de Géographie........	200	»	»
43	1878	**Metz.** — Verein für Erdkunde...........	104	1.500	»
44	1878	**San Galen.**—Geographisch-commerciel-le Gesellschaft..........	96	1.054	»
45	1878	**Montpellier.** — Société languedocienne de Géographie........................	621	7.140	»
46	1878	**Oran.** — Société de Géographie..........	128	»	
47	1878	**Hannover.** — Sche Gesellschaft fur Erdkunde.....................................	97	»	» »
48	1878	**Berlin.** — Centralverein für Handelsgeographie.................................	60	»	»
49	1878	**Rouen.** — S. Normande de Géographie...	2	»	»
50	1878	**Nancy.**—Société de Géographie de l'Est.	2	»	»

Necrología. Hay que añadir á la lista de los idos no pocos nombres estimables en la ciencia, que con pesar consigno; unos que han

fallecido de muerte natural, otros que la tuvieron violenta en el generoso empeño de escudriñar las regiones en que impera la barbarie.

Entre los últimos, el doctor aleman Rutemberg, cuyos trabajos elogié en la Memoria anterior (1), y que en resúmen ha publicado la *Revista Geográfica* de Londres. Se hallaba en el interior de Madagascar, y una tribu sakalara lo ha asesinado.

El explorador inglés Ingham, invitado á un festín por los caciques de Nueva-Guinea, como sucedió á Magallanes, y traidoramente asaeteado con otros siete compañeros, por fin de fiesta, apoderándose después los salvajes del buque de vapor que había conducido á los viajeros, que fué saqueado y destruido.

Los oficiales también ingleses Patterson y Sargeaunt que bebieron en una fuente envenenada cerca de las catarata del lago Vitoria y sucumbieron con atroces dolores, juntamente con el intérprete Morgan Thomas y cinco indígenas.

El capitán Carlo Wagner (del Estado Mayor del ejército italiano), que salió de Santa María de Bathurst (Gambia), con una expedición enviada al alto Senegal para dar principio á la explotación de las arenas auríferas, llegó al pueblo de N'Dangam, en la orilla derecha del Falence, afluente del Senegal en la región de Bambuk, y habiendo comenzado las operaciones, falleció el 21 de Setiembre después de dos dias de enfermedad.

M. Wautier, uno de los exploradores de la expedición belga en África, cuyas cartas publicó no ha mucho nuestro BOLETÍN (2), muerto asimismo en aquellas regiones malsanas el 19 de Diciembre.

M. Nicolás Khanikoff, el primer europeo de los tiempos modernos que ha visitado la ciudad de Samarcanda, autor de la *Descripción de Janate y Bojara*, en ruso; de la *Expedición á Jorasán;* de la *Etnografía de Persia* y de otras descripciones de Persia y Turquestán, fruto de sus propias observaciones, que le valieron la medalla de oro de la Sociedad Geográ-

(1) BOLETÍN, tomo V, pág. 327.
(2) Tomo V, pág. 319.

fica de París, ha muerto en esta capital, en Noviembre último. á la edad de cincuenta años.

El Profesor Yarnell, del Observatorio naval de los Estados-Unidos, autor de muchas de las memorias publicadas en el anuario de aquel Instituto, ha finado en Washington á los 62 años de edad, el 27 de Febrero.

El mariscal de Roon, Ministro que fué de la Guerra durante la campaña contra Francia en 1870-71, ha muerto de avanzada edad en Berlín. Aparte sus conocimientos militares, fué autor de varias obras estimadas de Geografía en general, y de varias de las divisiones de esta ciencia. Las más notables son: ***Geografía militar de Europa***, ***Principios de Geografía, de Etnografía y de Política***, y ***La Península Ibérica bajo el punto de vista militar***. Como preceptor de táctica del príncipe Federico Carlos, le acompañó en sus viajes por Suiza, Italia, Francia y Bélgica. y visitó además la mayor parte de los paises que ha descrito.

Mr. W. O. Hirst, naturalista y viajero, de Manchester, que había cruzado la América del Sur desde Rio-Janeiro á Coquimbo, en Chile, desde San Pablo á Corrientes, en el Paraná, y la República Argentina, vía Santiago y Rioja, formando una buena colección botánica, ha fallecido en Puerto-Rico el 12 de Enero.

El teniente general del ejército ruso Blaramberg, director que fué durante once años del Depósitó Topográfico militar y autor de varias obras y muchas memorias, informes y articulos relativos á las posesiones de Rusia, en Asia, ha muerto en Simferopol el 8 de Diciembre, á la edad de 78 años.

REGIONES ÁRTICAS.

Expedición holandesa.

Como dije en la Memoria anterior, la atención de los geógrafos y la actividad de los exploradores se divide por igual entre las heladas regiones que cierran el acceso al Polo Norte y los húmedos y abrasados campos del Africa Central: los dos límites extremos de la temperatura que puede soportar el hombre,

luchando en el primero con el escorbuto, la oftalmía, la paralizacion de las extremidades; en el segundo contra las fiebres palúdicas, y en uno y otro con fieras dañinas, con salvajes más fieros todavía, con hambre, sed, cansancio, y por encima de todo con los mayores obstáculos naturales, ejercen cierto atractivo y preparan una tras otra osadas expediciones, estimuladas por la gloria del vencimiento.

La de la goleta holandesa *William Barentz*, al mando del teniente de navío A. de Bruyne, cuya salida anuncié en la sesión anterior, regresó felizmente á Amsterdam en Octubre. Empezó la campaña de Mayo de 1878 con doce hombres por todo equipaje: desde Bergen se dirigió á la isla Jan Mayen, sufriendo un violento temporal; costeó el banco de hielo hasta el N. O. de Spitzberg, donde visitó los puntos de la costa en que antiguamente estuvo Barentz y los que sirvieron de pesquerías á los holandeses en el siglo pasado; estuvo en Leenwsche Vitkyk y en la isla de Amsterdam, escalas de los balleneros que halló derritiendo grasa; después en la isla de los Osos, desde donde retrocedió á Tromsoe, en Noruega, dando por concluida la primera parte del viaje.

El 22 de Julio penetró en el mar de Barentz, entre Spitzberg y Nueva Zembla: dobló el cabo Nassau, alcanzó el de Froost y siguió hácia el Norte hasta los 78°, donde los hielos no consentían la progresión, y entonces regresó á Jrammerfest y de aquí á Amsterdam, llegando á principios de Octubre.

Se considera el viaje como de estudio y preparación para otro de más altas miras, sin que por ello haya sido infructuoso, toda vez que los diarios están llenos de observaciones interesantes acerca de la dirección del movimiento de las bancas, y contienen séries completas meteorológicas, magnéticas, de sondas y temperaturas del agua del mar, de muestras del fondo, de colecciones zoológicas y botánicas, y de fotografías que conservan las vistas de las tierras, bancas, animales, y de cuanto es digno de conocimiento.

Los marinos del *William Barentz* han recibido una entusiasta y merecida ovacion en Amsterdam; se ha dado un banquete en su obsequio, y la marina nacional, las autoridades

populares, la prensa y los estudiantes de Leyden los han felicitado á porfía.

Expedición noruega. También ha vuelto con felicidad la expedición noruega que con el buque *Voringen* ha verificado la tercera campaña científica entre los mares situados entre su país, Spitzberg y Groelandia. Empezó el 27 de Junio con la suerte excepcional de un tiempo claro que permitió atracar la isla de Baren; que el profesor Mohn determinara en 445 metros la altura del monte Misery, que es el más elevado, y que se rectificara el contorno de la costa bastante imperfecto en las cartas anteriores. Entre la isla y Jan Mayen hallaron un canal profundo en que sondaron desde 200 á 2.300 metros, y consiguieron con la draga varios peces y crustáceos de especies desconocidas.

Expedición danesa. Como hasta ahora han sido infructuosas las tentativas para penetrar en Groenlandia por la costa occidental, han acometido otra tres exploradores daneses, con propósito de rectificar la costa desde Godthaab á Friederichshaab. Favoreciéndoles el tiempo quisieron avanzar con trineos hasta las alturas del interior, emprendiendo la marcha el 14 de Julio: á medio camino estuvieron á punto de perecer envueltos en los torbellinos de nieve que movía el temporal, y que duró seis dias, mas al fin llegaron al pié de los montes; empezaron á subirlos el 31 hasta una cima que pasa de 1.500 metros de altura, y desde la cual no vieron otra cosa que inmensas llanuras heladas. La expedición regresó el 5 de Agosto.

Expedición americana. La goleta americana *Florence*, cuya suerte inspiraba cuidado, está, como las otras, de regreso en el puerto, siendo la que más ha tenido que sufrir, según las primeras relaciones publicadas. Salió de Nueva-York el 2 de Agosto de 1877 al mando del capitán Tyson, con tres oficiales, un naturalista y ocho marineros. En Setiembre ganó el golfo de Cumberland, en que preparó la invernada, haciendo cacerías que produjeron buen número de pieles. El 29 de Julio pudo navegar, llegando á los dos dias á Disco, donde esperaba encontrar otro buque con provisiones, pero por demora en el expediente de subvención, por parte del Congreso de los Estados-Unidos, no fué posible despachar á tiempo tal buque, y cansado de esperarlo el

Florence, sin determinarse á avanzar hácia el Norte, sin los víveres suficientes, emprendió la retirada el 22 de Agosto. En la travesía sufrió terribles y continuados temporales; se vió rodeado de bancas y arrastrado por ellas, recibiendo choques y presiones que parecía imposible que resistiera el casco. Consiguió, sin embargo, volver al estrecho de Cumberland el 31 de Agosto, y descansando quince dias cogió el fondeadero de San Juan el 26 de Setiembre, con nuevos y contínuos temporales. A la altura de Sable-Island (Isla de arena), se declaró una vía de agua que obligó á mover las bombas sin intermisión, sin descanso para la gente de dia ni de noche, sin tiempo para mudarse las ropas empapadas. En esta triste situación, más grave por llegar á término los víveres, llegaron á Princetown el 26 de Octubre último. La expedición ha traido buenas series de observaciones meteorológicas y magnéticas, colecciones de historia natural y de fotografías, y los despojos de una ballena que pescaron en el viaje de ida, y que ayudará á los gastos de la expedición. La temperatura más baja anotada en los diarios es de 53° de Farenheit bajo cero. El naturalista Kuemleim está redactando, para su publicación, la reseña de este azaroso viaje.

Expedición del Herald.

Sabido es que M. James Gordón Bennett (1), estimulado con el éxito de la expedición africana que confió á Stanley, costea otra á los mares polares con la goleta de hélice *Jeannette*, mandada por el teniente de navío de la marina de los Estados-Unidos, De Long. Preparado convenientemente el buque en Europa, pasó á San Francisco de California y salió de este puerto en Enero con intento de pasar el estrecho de Behring. Detrás ha despachado M. Bennett el yacht *Dauntless* para asegurar el éxito.

Expedición sueca.

Notables como son todas estas expediciones, ninguna ha conseguido la importancia de la del profesor sueco Nordenskiold (2), que hoy tiene en suspenso la curiosidad general. Proponiéndose la circunnavegacion de Asia con temerario

(1) Boletín, tomo v, pág. 306.
(2) Boletín, tomo v, pág. 304.

arrojo, salió la expedición dicha en el vapor *Vega*, acompañado de los trasportes ***Fraser*** y ***Express***, que llevaban carbón de repuesto. El *Lena*, otro vaporcito, debía alcanzarle más tarde para entrar en el rio de su nombre y anunciar en Irkutsk el éxito de la empresa.

Llegaron los cuatro buques á las bocas del Yenisei, resistiendo muy malos tiempos, empezando la operación del trasbordo de combustible á principios de Agosto en un puerto natural que el Doctor cree llamado á ser un gran centro comercial, y que con esta idea ha bautizado con el nombre del principal promovedor de la campaña, M. Oscar Dickson.

El tiempo necesario para el trasbordo se empleó útilmente en observaciones de toda especie y en reconocimientos que han rectificado las cartas, hasta el 10 de Agosto que, entrando en el Yenisei los trasportes ***Fraser*** y ***Express***, siguieron solos su rumbo *Vega* y *Lena*, con viento favorable y temperatura de 10° centígrados; pero como los rayos del sol no tenían poder suficiente para vencer las nieblas, la navegación fué muy difícil, desconocida como es la costa de Siberia y sembrada como está de islotes que por primera vez hallaban. Produjeron estas contrariedades frecuentes paradas, rodeos, retrocesos que otras veces exigían las bancas de hielo, y no fué posible penetrar en el estrecho formado por la isla Taimur con el continente. Del 14 al 18 de Agosto fondearon en este estrecho en un puerto que fué llamado de las Actineas por la abundancia de zoófitos de esta especie que recogieron.

El 18 siguieron la costa occidental de la isla á pesar de la constancia de las nieblas, y el 19 divisaron el cabo Tchelyuskin, en cuya extremidad septentrional se descubría una bahía que recibió las anclas de los dos vapores. Los cañones saludaron entonces con su estruendo al pabellon sueco, poniendo en fuga á un oso blanco que parecía ceder al hombre la posesión de esta nueva tierra, la más septentrional de las continentales, y cuyo acceso constituye uno de los grandes sucesos en la historia de la Geografía.

La punta occidental del promontorio fué situada con exactitud en 77° 36′ 37″ de latitud Norte, y 103, 25, 5 de longitud

Este de Greenwich. La fauna y la flora terrestre presentaban pobre vida á excepción de las aves que variaban en media docena de especies: en cambio el fondo del mar proveyó de abundantes individuos vivientes y diversidad de grandes algas, cuya existencia no se sospechaba.

Prosiguieron la navegación el 20 de Agosto, siguiendo la indicación de las cartas, por la cual perdieron de vista la tierra, de manera que hubieron de enmendar la derrota y *navegar por encima del continente*, tal cual en los planos está representado. La inmediación á la tierra era de todo punto precisa, porque los campos de hielo sólo allí dejaban paso franco.

Se veian cumplidas las predicciones de Nordenskiold, fundadas en el cálculo. Las aguas relativamente calientes de los cuatro grandes rios de Siberia forman alrededor de la Península de Taimur una corriente tibia que contiene la congelación; así el grado salino de las aguas era poco pronunciado y el fondo corto, abundando los animales submarinos. En el interior se destacaban montañas de 2 á 3.000 piés de altura.

Ambos vapores de conserva llegaron el 24 de Agosto á la embocadura de Katanga, situada cuatro grados más al Norte que en las cartas. La isla que hay allí, que han nombrado Preobraskenski, estaba cubierta de hierba, ofreciendo rico botín á los botánicos. Había también pájaros de montaña.

Siguiendo por bajos fondos, alcanzaron el Lena el 27 de Agosto, y mientras el vapor de este nombre subía por el rio para comunicar la buena nueva, el *Vega*, aprovechando el buen tiempo y la mar libre, continuó navegando hácia el Este ansioso de ganar el estrecho de Behring y de fechar los primeros despachos en Yokohama.

Lo conseguido hasta aquí es de primer orden. Las costas de Siberia y singularmente las de la península de Taimur no se conocían más que de una manera aproximada por la expedición que organizó la emperatriz Ana de Rusia, cuyo fracaso es sabido, y por rápidas exploraciones complementarias en

trineos, y de hoy más quedan abiertas á las transacciones marítimas, despojadas del manto de la incertidumbre que las cubría y con la evidencia de que los rios caudalosos que las riegan fecundan en largo curso los terrenos, y con su tibia corriente abren en la mar una especie de canal á las embarcaciones del comercio, perfectamente practicable para las de vapor. Ya las consecuencias se palpan, pues por esta expedición se ha llegado á la embocadura del Yenisei, por cuyo rio han salido para los mercados de Europa los tres primeros cargamentos de productos de Siberia.

Volviendo al *Vega*, la carencia de sus noticias desde el 27 de Agosto hace suponer que ha sido detenido por los hielos cerca del estrecho de Behring, y lo confirma en cierto modo un despacho de Nueva-York con informes del capitán del buque ballenero *Norman* que dice comunicó el 20 de Octubre con indígenas del cabo Este que habían visto anclado á 40 millas al Norte de dicho cabo un buque de guerra, que no puede ser más que el sueco.

En los 53° de latitud Norte hay una estación telegráfica rusa, llamada Albazim, desde donde podría irse al cabo Este, situado en los 66°. La distancia es de 250 á 300 millas, y sólo de 56 desde Anadysk, último puesto militar ruso; de modo que se cree posible comunicar con el doctor Nordenskiold por medio de trineos arrastrados por perros y conducidos por nómadas del país, aunque no se sepa á punto fijo el lugar del buque. El Gobierno ruso ha dado órdenes terminantes para procurar el auxilio, que es el objeto que ha decidido la prematura salida de San Francisco de California del vapor *Jeannette.* Mr. Siberiakoff, capitalista ruso que ha contribuido á los gastos de la expedición del *Vega*, ha ordenado la construcción inmediata en Suecia de otro vapor de 340 toneladas y 80 caballos de fuerza, á fin de que esté concluido el 10 de este mes de Mayo, y sin pérdida de tiempo emprenda la navegación para entrar por el Pacífico en el estrecho de Behring en auxilio de sus compatriotas. Después de esto deberá continuar hácia el Oeste á buscar la costa de Siberia y hacer el viaje en sentido inverso.

En tanto, hay gran ansiedad por la suerte de los expedicionarios; presos por el hielo á tanta distancia de la costa, es de temer mucho la presión que sufrirá el buque y las consecuencias de una invernada en tan mala disposición. En el momento en que empiece el deshielo y se halle el *Vega* entre enormes bancas flotantes, es todavía mayor el peligro, sin contar los que la falta de víveres ó de combustible traen consigo. La Sociedad imperial geográfica de Rusia ha adjudicado el 18 de Enero la medalla de Constantino al profesor Nordenskiold. Bien lo ha merecido.

Breve cual debe ser y es esta revista de sucesos, no admite la enumeración de los muchos proyectos que se presentan y discuten para continuar las exploraciones polares. El Gobierno inglés piensa enviar de nuevo al buque *Discovery*, probado en la campaña del capitán Nares, y que probablemente se confiará al *Comander* Cheyne que ha tomado ya parte activa en tres expediciones y estudia actualmente la derrota que más probabilidades ofrezca. La idea del empleo de globos para llegar á la extremidad del eje de la tierra toma cuerpo; el mismo Cheyne la acaricia, y en la Gran Bretaña se han constituido juntas en veinticinco ciudades para reunir suscriciones y proveerle de medios para que pueda marchar en este mes de Mayo. Por otro lado, el profesor King, americano, se ocupa en investigar la manera de aprovechar las capas de carbón que se han descubierto en la bahía de Lady Franklin para llenar rápidamente los globos. Cree que con un aparato portátil de su invención, que no tiene más que diez piés de altura y cinco y medio de diámetro, descompondrá el vapor de agua obrando sobre la antracita, y que obtendrá por hora unos doscientos metros cúbicos de gas, cuya fuerza de ascensión ha de ser muy superior á la del alumbrado. Proyectos.

Con la variedad de estos estudios hay materia sobrada para un capítulo especial de gran novedad, y sólo el viaje del doctor Nordenskiold lo merece, aunque el mapa que acompaña á esta Memoria supla mucha parte de la explicación. Me permito señalar el asunto á la Sociedad como digno de ampliación en alguna de las conferencias, curiosa por demás si á la vez

compendia la historia de las exploraciones de ingleses y rusos en las costas de Siberia (1).

EUROPA.

Primer meridiano.

Vuelve á tratarse la cuestión de elegir un meridiano inicial, oponiendo razones á las de la mayoría que opta por el de la isla de Hierro, que es el de esta Sociedad. El presidente de la de Ginebra, Mr. Henri Bouthillier de Beaumont, ha dirigido al Congreso internacional de Geografía comercial de París una Memoria encareciendo la necesidad de pronta resolución, ya que ni en el Congreso de Amberes ni en el de París de 1875 se llegó á adoptar en definitiva, dividiéndose los pareceres entre los meridianos de Greenwich, de la isla de Hierro y de Jerusalen. El Sr. Bouthillier propone á su vez el que pasa por el estrecho de Behring, en razón á que es actualmente el de 150° al Oeste de la isla de Hierro, á que puede relacionarse fácilmente con los principales aceptados por cada nación; toca la extremidad del continente americano en el cabo del Príncipe de Gales; corta una parte del Pacífico sin tocar ninguna tierra, y por el otro lado atraviesa toda Europa por el centro, desde Spitzberg, pasando por Copenhague, Leipzig, Venecia y Roma, al poco más ó menos, y después corta al continente africano

---

(1) Podrían servir de materiales para este trabajo las obras siguientes:

Voyage from Asia to America, the discoveries of the North-West America, to wich is prefixed a Sommary of the Voyages of the Russian on the Frozen-Sea, translated from the German, by Samuel Muller. Londres, 1771, y segunda edición en 1774. Hay también traducción francesa, que se titula:

Voyages et découvertes faites par les Rusces le long des côtes de la mer glaciale et Sur l'Océan oriental, etc., etc., ouvrage traduit de l'allemand de M. S. Muller, par C. G. F. Dumas. Amsterdan, 1766, dos tomos en 12.°

Account of the Russian Discoveries betwen Asia and America, by Will Coxe. Londres, 1780, en 4.°, también traducida al francés.

Les nouvelles découvertes des Russes entre l'Asie et l'Amérique avec l'histoire de la conquête de la Sibérie et du commerce des Russes et des Chinois; ouvrage traduit de l'anglais de M. Coxe, etc. París, 1781, en 4.°

Los Marinos de los siglos XV *y* XVI, por el almirante Jurien de la Gravière. París, 1878, dos tomos en 8.°

desde Trípoli á cabo Frio, 18° al Sur del Ecuador. Por el hecho de pasar por tantos Estados, dice, viene á ser realmente un meridiano internacional, que podría llamarse más bien meridiano central ó *mediador*, correspondiendo esta nomenclatura á la del Ecuador.

Turquía y Grecia.

Todavía están en pleito los límites que por el Tratado de Berlín han de ensanchar el territorio de Grecia, sin que los diplomáticos de las naciones más interesadas se entiendan, dado su modo distinto de juzgar en asunto tan delicado. Los helenos piden con gran insistencia que Janina quede dentro de su frontera, concesión que resiste cuanto puede la Puerta, sin que sea fácil predecir desde aquí cuál de los contendientes conseguirá al fin y al cabo inclinar hácia sus intereses el apoyo de las naciones signatarias del referido Tratado.

Precisamente, después de acabada su larga excursión por Turquía, se halla en Janina nuestro compatriota D. Saturnino Giménez, y con fecha 28 de Marzo anuncia la remisión de una voluminosa Memoria, que publicará nuestro Boletín y que será tan interesante como la que nos envió desde Bulgaria.

Fenómenos.

Las noticias de más interés, con referencia á esta parte del mundo, se refieren á la Geografía física. La erupción del Vesubio, que empezó el 24 de Enero y que atrae á los viajeros ávidos de emociones. La del Etna, no tan pintoresca pero menos común, que ha durado casi todo el mes de Diciembre, arrojando por varios cráteres grandes masas de fango y de agua fangosa que tiene al paladar gusto salobre, y una especie de espuma con petróleo en disolución. Al mismo tiempo se observa contínuo desprendimiento de gases y vapores cargados de ácido sulfúrico. Por el tiempo que la columna de fango tarda en subir y bajar, así como por la temperatura de la masa, se comprende que la manifestación exterior del fenómeno eruptivo corresponde á muy grandes profundidades subterráneas.

Las corrientes de aire y agua han salvado por otras partes los límites normales, ocasionando muchos desastres. En las costas de Inglaterra, Francia y España, se han sucedido violentos temporales y lluvias copiosas, produciendo naufragios é inundaciones, ó sean desastres en mar y tierra. Hungría ha

visto desaparecer la ciudad de Szegedin, arrastrada por el río Theis, desde el 11 al 16 de Marzo. El célebre manantial termal de Tœplitz, en Bohemia, desapareció repentinamente el 13 de Febrero, y haciendo excavaciones se ha vuelto á encontrar á una profundidad de 13 metros.

Antigüedades

Por cierto que al hacer los trabajos de movimiento de tierras se han hallado varias curiosas antigüedades, medallas y monedas romanas. Ya nuestro Boletín ha anticipado el éxito feliz que consigue en Ítaca el doctor Schlieman, descubridor del tesoro de Príamo, y ahora añadiré que, por caprichos del azar, ha tropezado un instrumento de labranza en una aldea de las Bocas del Ródano con nuevos documentos para el estudio de la geografía antigua; un templo romano; varias sepulturas, ahuecadas unas en la roca y fabricadas otras con ladrillo ordinario; trozos de pavimento y de muros; medallas consulares é imperiales, que ofrecen vehementes indicios de fijar el sitio que ocupó la ciudad *Aeria*, descrita por Estrabón y Plinio.

Centenario de Cook.

Por término de este capítulo, y contraste frecuente de las relaciones del hombre, paso del campo á la ciudad y de los siniestros á las fiestas. La Sociedad Geográfica de París ha celebrado con gran aparato y solemnidad el centenario de la muerte del capitán Cook, presentando en el salón trofeos de banderas, pertrechos navales, cartas, acuarelas y otros adornos, sobresaliendo los tarjetones en que se leía *James Cook;* 27 *Octubre*, 1728; 14 *Febrero,* 1779. Las armas y objetos pertenecientes á los habitantes de las islas del Pacífico componían una notable exposición, á que han concurrido varias colecciones de particulares de Londres, y principalmente el Museo del Almirantazgo británico, que remitió lo mejor que posee. Se pronunciaron discursos elocuentes, narrando la vida del navegante el delegado de Suiza y expresando reconocimiento el de Inglaterra, y al final dió las gracias el vice-almirante La Ronciere Le Noury, que presidía, anunciando que en breve dedicará la Sociedad otra solemnidad parecida, en honra de la memoria de Lapeyrouse.

ASIA.

En la parte del mundo que fué cuna del género humano es principal punto de vista el Afghanistán, donde los ingleses, con menos facilidad que presumieron, prosiguen la obra de ensanche en su inmenso imperio de la India, batiéndose en gargantas y desfiladeros que están á tres mil metros sobre el nivel del mar, ó sea en la vecindad de las nubes. Las tres columnas que operan separadamente llevan topógrafos exclusivamente encargados de reconocer una región tan poco conocida. El capitán M. R. Rogers ha determinado ya la altitud de varios picos entre Kuatah y Kalat: el teniente Bastán ha hecho los itinerarios de Kachmor y Chahpin, y más adelante se ligarán todos los trabajos, que al fin de la campaña constituirán un progreso geográfico. **Afghanistán.**

Cuna es tambien Asia de la peste negra, cuya aparición en Astracán puso en alarma á los encargados de velar por la salud pública. Ahora que pasó el peligro, se discute seriamente si procede más bien de China que de la provincia persa de Ghilán ó de otras regiones sospechosas de albergar un huésped, que si no es molesto en su patria, viste de luto á los paises que visita en sus viajes. **Peste negra.**

Los rusos han creado la provincia de Batúm con el territorio adquirido por el Tratado de Berlín, y acogen con agrado á cuantos acuden de la Armenia turca, huyendo de las depredaciones de los kurdos y los circasianos, más intransigentes después de la guerra. La apertura de caminos militares es la primera de las obras que se han acometido, y entre ellas tiene inmensa importancia el cambio del canal del Oxus, de forma que en vez de afluir al mar de Aral, desemboque en el Caspio. Rotos los diques que de muy antiguo habían construido los naturales de Kiva, ese gran rio que atraviesa el Asia Central de Este á Oeste, va ya por el primitivo lecho en una distancia de 200 verstas, segun despacho del general Lomakin, que espera se conseguirá hacerlo seguir hasta el Caspio, atra- **Armenia.**

vesando las estepas turcomanas, y formando una vía de comunicación que las aguas fertilizarán, creando forrajes y víveres.

Pamir. Tres exploraciones distintas han hecho las comisiones respectivamente dirigidas por los Sres. Nicolás Severstsoff, Mushketoff y Korostovtsefp en el curioso país de Pamir, determinando altitudes de 4.000 á 4.600 metros: los pormenores, que no son conocidos todavía, ampliarán los descubrimientos del célebre coronel Prjevalski, que ha emprendido nueva campaña.

China. El conde Bela Szeczenyi, magnate húngaro, que había ido á China con el propósito de penetrar en las regiones de Lop-nor, por otro lado exploradas por el referido Prjevalski, se suponía perdido en vista de la carencia de noticias, mas se han recibido de Changhai, anunciando que lejos de haber fracasado su empresa, ha conseguido interesar en ella al príncipe Kong, regente del celeste Imperio, obteniendo un rescripto oficial que le recomienda á las autoridades, y le abre la puerta de los lugares que muy pocos y á favor del disfraz han entrevisto.

Algo se va sabiendo, sin embargo, de esas provincias occidentales de China, y ahora mismo ha publicado en París M. León Rousset un libro descriptivo de las de Chan-sí y de Kan-su. Por las gestiones del Gobierno británico, á consecuencia del asesinato de Raimundo Margary, serán respetados en lo sucesivo los viajeros, y uno de los que primero han utilizado las garantías ha sido Mr. Colborne Baber, entrando por la frontera de Yun-nan occidental, por el itinerario de Marco Polo, que va confrontando. Ha determinado muchas situaciones geográficas, altitudes desde 2.100 metros á 874, y trazado los itinerarios desde Changhai á Saigon, pasando por Bramo sin obstáculo por parte de los naturales, cuyo trato, en verdad, ha facilitado su conocimiento de la lengua. El misionero anglicano Mr. John Mac Carthy, el capitán Gill y M. Mesny, que ha conseguido un empleo civil del Gobierno imperial, recorren actualmente otras provincias, y envian noticias parciales, que más adelante constituirán obras de estudio.

AFRICA.

El teatro de los mayores esfuerzos de los viajantes, el punto de vista de los intereses encontrados de todos los pueblos, sigue siendo el continente africano, tantos años olvidado en manos de los hijos de Cam, sin que nadie soñara en disputárselo. Inglaterra, para quien parece estrecho el mundo, después de las adquisiciones del Mar Rojo, que dominan ambas entradas, avanza por el Sur, y al Transvaal, de mal grado unido á las colonias del Cabo y de Natal, quiere agregar el territorio de los Zulús, como el de las otras tribus contíguas. Al Oeste impide factorías inmediatas á las de Wida y Sierra Leona, y al Norte acrece la influencia sobre el carcomido y hambriento imperio de Marruecos, no tanto en su provecho, como para impedir que España lo consiga, explicación de la política del Sultán, de la resistencia á cumplir el Tratado de 1861 y de las expediciones de Makenzie. Apenas iniciada la corriente europea por Zanzíbar, los ingleses que conocían el camino desde la guerra de Abisinia, acuden á contrarestarla y ocupan á Mpuapua, posición estratégica de primer órden, paso de todas las caravanas; fundan otra estación en el Ukereué y dos más en Uganda y Ujiji, avanzando desde todas con idea preconcebida, con perfecto acuerdo y con el ejercicio práctico que tanta superioridad les da como colonizadores. Consideraciones.

No se descuidan los franceses; ensanchan cuanto pueden los límites de Argelia; fomentan la población y la producción de su fértil suelo; acometen empresas de gigantes como la del mar interior y la del ferro-carril, para cambiar las condiciones del Sáhara; ponen la vista en Túnez y los piés en Dahomey, intentando el protectorado del reino de la sublimidad de la barbarie y apoyando la empresa de la Sociedad Coffin, que se establece en las costas de Guinea, dentro del mismo Dahomey y del país de los Ashantes. En el Senegal abarca con igual solicitud los terrenos colindantes; procura introducirse por allí en el Sudán y ensaya las pesqueras del gran banco de Arguin;

explora los rios Ogoué, Alima y Licona, en el Oeste, y la ruta de Stanley y otros viajeros por el Este.

Italia, que halla en su seno exceso de vitalidad, piensa, como su vecina, en Túnez, donde tiene superior número de nacionales, envía una tras otra comisiones al Alto Senegal, á Abisinia, á los confines de Egipto, tanteando principalmente la región ecuatorial poblada por la raza orma.

Alemania busca colonias por allí como por la Oceanía y busca además colocación á los productos de su industria floreciente, multiplicando los comisionados que se internan, para los cuales acaba de votar el Parlamento un crédito crecido.

El afortunado Serpa Pinto, que ya se sabe ha llegado con felicidad á Transvaal, Brito Capello, Roberto Ivens, Anchieta y Costa Leal, representan á Portugal, que no quiere quedarse atrás en el movimiento, y que fomenta sus posesiones africanas, tratando de enlazarlas con las inglesas por el ferro-carril de Lorenzo Marques.

Hasta los Estados-Unidos, sobrados de territorio y de alimentación, buscan en Liberia espacio para desembarazarse de la población negra que en su país les perturba.

Sólo España, en medio de la febril actividad de las naciones guarda una actitud pasiva, sin interesarse siquiera en saber lo que las otras hacen, fenómeno que distingue el momento actual de su historia, y que da que pensar á los reflexivos. Cual ninguna pudiera entrar con ventaja en ese ojeo universal, dada su situación geográfica, sus tradiciones y el espíritu de su raza, y lejos de hacerlo, Ceuta y Melilla, codiciadas puertas, son en sus manos *presidios* inútiles y costosos, tan separados de los naturales por las murallas, y sobre todo por el sistema de organización y mando, cual si estuvieran en los Pirineos. Las Chafarinas, que la providencia colocó para puerto, donde no hay ninguno, son tristes pedruscos abandonados. En nada se utiliza tampoco la posición de las Canarias, que tiene prohibido el contacto con la costa vecina, ni se aprovechó el fruto de la victoria de nuestros soldados, dejando borrar su memoria. Se regatea y se lamenta la mísera consigna-

ción de la islas del golfo de Guinea, después de haberlas reducido á un estado de vida oficial que no es tal vida. Por último, se entorpece la marcha de los pocos que espontáneamente penetran en esa región y se critican y desvirtuan sus observaciones.

¿No es digna de atención, en realidad, esta conducta del pueblo de los Reyes Católicos y del Cardenal Cisneros?

El descubrimiento del Nuevo Mundo torció por de pronto el cauce de las aspiraciones dejando en cuenta corriente la revancha que debemos á los moros, y en su posesión las antiguas provincias españolas de la Mauritania Tingitana: los calamitosos reinados de Felipe IV y Cárlos II, las guerras de los que siguieron, en cierto modo explican la postración momentánea, pero no bastan á dar razón del apocamiento del espíritu, ni de la indiferencia del fatalismo casi mahometano que se nota.

¿Qué se hizo el Rey D. Juan?
¿Los infantes de Aragón, que se hicieron?

Si una parte de la prensa periódica estimula el sentimiento de la grandeza de la patria, otra se pronuncia contra la llamada política de aventuras y busca en la historia citas y ejemplos de que nuestros mayores derrocharon la sangre y los tesoros de la nación, para concluir que la calma, el reposo, la economía, el llamado *statu quo*, en una palabra, ha de ser el bálsamo que cicatrice las heridas.

En puridad, repitiendo la frase que se atribuye al emperador Cárlos V cuando salió del desastre de Argel, *al que no se expone á nada no le sucede nada;* mas es de advertir que sobran siempre aventuras si aventurero es el espíritu, y que suelen correrse en los montes de Toledo, de Cataluña y de Navarra cuando faltan en otro lado, dando al traste en breve término á las avariciosas economías de muchos años.

Con sentimiento he tenido que consignar en ocasiones anteriores á esta, cuántos cientos de miles de españoles buscan aires nuevos en la América meridional, prueba de que la calma no basta para retenerlos en los lugares de su nacimiento,

y con referencia á la parte del mundo de que trato, son elocuentes los párrafos que voy á trascribir, de la carta de un español:

«Que Africa es nuestro porvenir, está fuera de toda duda; la historia, la vecindad, la tradición lo dicen. ¿Qué hay que hacer? ¡Qué sé yo! Muchísimas cosas, sin duda alguna; pero es evidente que hay que empezar por enviar exploradores á las incultas, desconocidas y peligrosas regiones del interior. ¿Quién duda que si después de esto se encontrara un medio para encauzar la emigración que nuestras provincias de Levante, Almería, Cartagena, Alicante y Valencia, envian á la Argelia (en la provincia de Orán solamente hay 56.748 españoles—más que franceses—) ocasionando el engrandecimiento agrícola de esta parte del Africa francesa, hácia Marruecos, se trasformaría en pocos años aquel dilatado Imperio, comiendo nuestros emigrantes un pedazo de pan más sustancioso que el que aquí les arroja la nación francesa?»

¿Conociendo los hidráulicos medios eficaces y seguros para contener y dirigir los torrentes, no tendrán ninguno los políticos, que sirva para conducir á término provechoso esa corriente instintiva que de cualquier modo sangra la nación? ¿La prensa, que presume de ilustrar la opinión, no será hábil para resolver este problema?

He leido una revista española que aboga por la renuncia de los derechos al establecimiento de una factoría en la costa Noroeste, presumiendo que sólo había de servirnos para crear complicaciones y gastar dinero; á su juicio las pesqueras que han exagerado los extranjeros, no son tampoco merecedoras de atención, y esta es la opinión misma del sultán de Marruecos y de sus inspiradores, mas no de los que han examinado detenidamente los recíprocos intereses. Respecto á la pesca, tengo á la vista la Memoria del cónsul inglés de Canarias; contiene interesantes noticias de la de aquellas islas, que se hace en la costa de Africa desde los 15 á los 32° de latitud. «La cantidad que se coge anualmente, dice, es de 5 á 8.000 toneladas de peces que pesan de 15 á 65 libras cada uno; los más pequeños y los que exceden de este peso, se desechan.

Hay un banco que puede considerarse inagotable y el bacalao que en él se coge es de calidad igual al de Terranova, pero los medios imperfectos de salazón son obstáculo para que se exporte, resultando que este gran semillero de industria y de riqueza no ha tenido hasta ahora más aplicación que el consumo en las islas (1).

»La pesca en el litoral de Argelia se hace casi exclusivamente por marineros italianos y españoles; ha tenido un aumento considerable en los últimos años subiendo desde 501 embarcaciones con 974 hombres, á 974 con 4.330, etc., etc. (2).»

Por extranjeros acaso se aprecien más estos datos que los de procedencia nacional, sospechosa de parcialidad; vaya por lo mismo otro más.

«La expedición belga en Africa, aunque perfectamente organizada, está en desgracia. Los dos primeros delegados que desembarcaron en Zanzíbar con M. Marno murieron á poco, sin añadir una sola nota á la carpeta geográfica de la antigua Libia. Reconstituida la Comisión, creyéndola libre de contratiempos por haber llegado á Mvomero, á unas 50 leguas de Bagamoyo, se insurreccionaron los cargadores, desertando 280 con los fardos de efectos. En Mpúapua fué herido uno de las zanzibaritas; sus compañeros mataron en venganza á cinco de los agresores y todo el país se levantó entonces contra ellos, teniendo que intervenir los ingleses para apaciguar el tumulto. El Sr. Cambier, jefe de la expedición, no quiso ya esperar allí las nuevas mercancías que había pedido á Zanzíbar; marchó solo para pedir cargadores al rey de Mírambo, haciendo volver á Mvomero á M. Wautier para custodiar los fardos detenidos por falta de medios de trasporte, y esta desgraciada división ocasionó que al paso por Ugogó exigieran los indígenas á Cambier derechos de tránsito sumamente crecidos, y que le abandonaran los 80 hombres de su séquito, llegando á Mi-

(1) *Report by Consul Dundas. Reports from her Mayesty's Consuls.* — Parte v, página 1758.—London 1878.

(2) *L'Exploration*, 19 de Enero de 1879, pág. 186.

rambo casi arruinado, y que Wautier muriera atacado por la disentería.

»Apreciamos como merece el espíritu de discreta tenacidad de los belgas, y no dudamos que los primeros contratiempos no han de influir para el buen resultado final. La Asociación africana está destinada al triunfo y triunfará, ocupando puesto de honor algún dia en la historia de los descubrimientos. Han sucumbido algunos soldados en los primeros encuentros con el león africano, pero no por ello ha de considerarse comprometida la empresa. Recomendamos á los tímidos la lectura de la historia de todas las conquistas geográficas. ¿Hay alguno que crea, por ejemplo, que el Nuevo Mundo se ha sometido sin resistencia de los indígenas, sin combates y sin víctimas? Al contrario, desde el dia que siguió á la descubierta corrió la sangre. Mientras unos querían ocultar los reveses, los tímidos, los enemigos del progreso, propalaban que los proyectos de colonización tan lejana habían de arruinar á España, pero el pueblo fué más sensato y los desoyó. Si en el corazón de África fueran destrozadas veinte expediciones, nosotros proclamaríamos la necesidad de organizar la veinte y una, y tenemos por cierto que Bélgica, empeñada en uno de los más nobles intentos del siglo, no se desanimará y conseguirá al fin el láuro (1).»

Confieso que este lenguaje me agrada más, y que el contraste que forma con el de algunas publicaciones aquí, me ha llevado insensiblemente fuera del terreno que va siguiendo la Memoria. Pido perdón á mis oyentes si he defraudado su atención, que de ningún modo puedo satisfacer, porque con ser tantos los exploradores en África, escasean las noticias de los resultados en este semestre.

De Serpa Pinto no tenemos más que los telegramas ya publicados; del abate francés Debaize se sabe que ha llegado con mucha suerte á Tabóra sin perder ninguno de los 500 hombres que componen su caravana; el alemán Hugo de Koppenfels está en la bahía de Corisco, habiendo reconocido las montañas de Cristal; el conde de Semellé ha llegado á Fernando

(1) *Revue de Géographie*. París, Abril de 1879, pág. 267.

Póo, el 13 de Febrero procedente del Alto Niger y Binué, y el intrépido Soleillet ha penetrado en el Sudán, y fecha sus últimas cartas de 3 de Julio en Kuniakary, capital de una de las provincias del reino de Segú; pero después, según noticia de la Revista inglesa *Nature*, ha sido hecho prisionero por el emperador Ahmadú, que le ha obligado á retroceder al Senegal.

El único acontecimiento es el regreso á Europa de la expedición que formaban el conde Savorgnan de Brazza, alférez de navío, y el doctor Ballay, médico, también de la Marina francesa. Agasajados por todas partes, ha sido honrado el primero con la adjudicación de la medalla de oro de las Sociedades Geográficas de París, Roma y Lión; ante ellas ha reseñado, en conferencias, la marcha y extensión de las exploraciones, cuyo pormenor consta en las relaciones publicadas. En el mapa adjunto está trazada aquélla, y las variaciones de interés en la Carta general africana, que en discursos anteriores se han noticiado.

Por complemento sólo diré que esta expedición, que ha concluido con el año de 1878, tenía por objeto reconocer el Ogoué, rio más importante de la colonia de Gabón. Empezó en 1875, de modo que ha durado tres años, fecundos en trabajos y enfermedades, á que los mismos jefes no han podido sustraerse, y que agravaban la mala voluntad y la codicia de los habitantes, frecuentemente convertidas en hostilidad abierta.

El curso del Ogoué se divide en tres partes casi iguales; la central sigue próximamente la dirección del Ecuador; las dos extremas se inclinan hácia el Sur; la superior hácia el orígen y la otra hácia la embocadura. Hasta Lope, población grande en la parte central, subió la expedición en canoas, con los fardos de bagaje y mercancías; pero no queriendo pasar de allí los indígenas, siguió por tierra atravesando el país de los Fan hasta Dumé, en el curso superior, y después hasta la catarata de Pubara, después de la cual el rio no tiene importancia. Aquí podía darse por terminada la campaña, pero aunque enfermos los jefes, la continuaron, siguiendo hácia el Este por el cauce del N'gambo, que les condujo á otro rio importante, al Alima, visto por primera vez por europeos. Mide 154 metros

de anchura, más de 5 de profundidad, y debe ser uno de los afluentes del Congo, cuya verdadera dirección descubrió Stanley. Remontando este rio en canoas, compradas á los negros, sufrieron el fuego que les hacían desde ambas orillas, y habiéndose atrincherado en una, fueron asaltados por 30 embarcaciones enemigas, que se retiraron al apercibirse de la superioridad de las armas con que se defendían, pero no considerando prudente continuar la navegación, emprendieron caminata hácia el Norte; atravesaron varias corrientes, todas en dirección del Este hasta volver al rio Ogoué, por el cual descendieron, llegando á Gabon el 30 de Noviembre.

El itinerario alcanza una extensión de 1.300 kilómetros, 800 de ellos recorridos á pié.

AMÉRICA.

Behring.

Pocas cosas nuevas se saben del continente de Colón; pudiera asegurarse que las que ha revelado en una conferencia, ante la Sociedad Geográfica de Lion, el reverendo señor Clut. obispo de Arindela y administrador apostólico de la diócesis de Atabasca-Mackenzie, son las únicas que realmente tienen el actractivo de la novedad. Este señor ha pasado veinte años en la extremidad Norte del Nuevo Mundo, llegando á la embocadura del Yukón, en el mar de Behring. Conoce doce dialectos de los indígenas, tan rudos y de mala inclinación como es mísera su vida. Los esquimales viven en cuevas hechas en el suelo, tan pequeñas, que hay que entrar á gatas; se mantienen de la caza y la pesca, que salan para el invierno, comerciando con las pieles que venden á los negociantes del Canadá. Los blancos van avanzando hácia el Norte, á pesar del rigor de las estaciones; los emigrantes mestizos de escoceses é irlandeses componen ya una provincia al Norte del Canadá, cuya capital, Ninipeg, es población animada que crece sensiblemente.

Estados-Unidos.

Al descubrimiento de las grutas de Virginia ha seguido el de otras en California de inmensa extensión, que se comparan

un magnífico palacio subterráneo, digno de *Las mil y una noches*. Estas grutas, con las cascadas de Yo-Semite y los árboles gigantescos de Calaveras, favorecen á aquel país de las maravillas.

Otras ha encontrado en el fondo del mar el vapor *Tuscarora*, sondando y rastreando en el Pacífico, entre la costa Nordeste de América y las de Asia. La campaña ha sido dirigida por instrucciones parecidas á las que llevó la corbeta inglesa *Challenger* y ha producido resultados no menos estimables, que publica el *American Journal of Science and Art*, entre ellos la comprobación de la teoría de Maury de existir en el Océano corrientes frias que circulan entre capas de temperatura más alta. Nuestra Sociedad ha recibido con mucha estimación los trabajos del *N. S. Geological and geographical Survey of Territories*, llenos de preciosos datos.

Méjico.

El distinguido geógrafo Maltebrún ha presentado al Congreso de los Americanistas un estudio de etnografía retrospectiva de Méjico que corresponde á su crédito. Enlaza varias épocas del imperio de Moctezuma que, en otro órden de ideas, ha quedado el año último enlazado por los hilos telegráficos con los Estados al Norte y al Sur de la América. Los despachos pueden trasmitirse sin interrupción desde Méjico hasta San Juan del Sur, pasando por Guatemala, Honduras y Nicaragua. Costa-Rica trabaja actualmente en la prolongación de esta línea.

Otra campaña marítima ha hecho el vapor *Blake*, al mando del comandante Sigsbee y con el naturalista Alejandro Agasiz, en el golfo de Méjico, desde la Florida á Yucatán, repitiendo las operaciones de sonda y dragado para comparar las especies de los animales submarinos, sus costumbres y emigraciones, con las evoluciones análogas observadas en la fauna profunda de las islas Británicas y de Escandinavia, así como también de la conformación y naturaleza del fondo en los parajes en que empieza el *Gulf-Stream*.

América Central.

El vapor *Coburg* ha conseguido, tras repetidas tentativas, remontar el rio San Juan desde el mar de las Antillas hasta el lago de Nicaragua. Con esta ventaja se ha aumentado el ardor de los partidarios del canal interoceánico por esta vía, viendo

que las probabilidades se inclinan á la del Darien. El 15 de Mayo se reunirá en París, bajo la presidencia de M. de Lesseps, la Comisión internacional que ha de examinar los proyectos y discutir las consecuencias varias de la unión de los dos mares. Nuestra Sociedad ha sido invitada, y tendrá competente representación en el Congreso por los Sres. D. Francisco Coello, Don Cárlos Campuzano y D. Joaquín Togores, unidos con el señor Pecoul, que ya estaba en París.

Los trazados del canal son siete: tres atraviesan el istmo de Darien; el primero y segundo, respectivamente, del golfo de Urabá y puerto de Acanti al golfo de San Miguel. El tercero desde la bahía de San Blas á la embocadura del Bayano. El cuarto, más meridional, une la bahía de Chiri Chiri con el golfo de Urabá, y es el recomendado por el *Comander* de los Estados-Unidos Selfridge. Otros dos en el istmo de Panamá, propiamente dicho, el uno con esclusas, el otro con túnel, pero á nivel, van desde la bahía de Colón á la de Panamá. En fin, el trazado más septentrional es el de Nicaragua, estudiado por el *Comander* Lull. Los tenientes de navío Wyse y Reclus preparan las cartas y series de sus estudios comparativos para su presentación.

Una corta exploración de los ingleses Eddington y Flint á la cadena de montañas de Roraima, en Nueva-Granada, concluye las noticias por esta parte. Ascendieron con mucho trabajo hasta 2.100 metros de altura, de la que no pudieron pasar por la naturaleza del terreno, ni distinguir el horizonte por la densa niebla en que estaban envueltos.

América del Sur.

En los Andes ha trabajado M. Pissis para rectificar las observaciones anteriores, y fija las altitudes de los dos picos culminantes, el Illimani y el Aconcagua, en 6.399 y 6.334 metros respectivamente.

Es de notar, por los estudiosos, un libro del doctor Ceballos titulado la *Conquista de quince mil leguas*, dado á luz por el Gobierno é impreso lujosamente en Buenos Aires. Entre las noticias descriptivas é históricas del ensanche sucesivo de la frontera con los indios están comprendidos varios trabajos de los marinos españoles Azara, Villarino, Zizur y otros, que

quedaron inéditos en el archivo de aquel vireinato, entre ellos los planos de la exploración de los rios Negro y Colorado, que se hizo en los años de 1781, 1782 y 1786, desde la costa de Patagonia hasta el pié de los Andes, muy próximo al mar Pacífico por aquella parte.

La fijación de la frontera entre las repúblicas Argentina y del Paraguay, orígen de larga cuestión, ha terminado por arbitraje del presidente de los Estados-Unidos; los nuevos límites van desde el rio Pilcumayo á la bahía Negra.

La primera de dichas repúblicas ha cedido por diez años á una Compañía inglesa la propiedad de las islas situadas en la costa oriental de Patagonia, entre los 44° y los 50° de latitud Sur, ó sea desde el rio Santa Cruz á Cabo Raso. Adquieren los concesionarios el derecho exclusivo de cría de ganados, de venta del guano y de caza de focas y de pájaros, y ofrecen á cada emigrante inglés 200 acres de terreno libres de todo impuesto.

OCEANÍA.

Nueva Guinea.

El marino italiano d'Albertis, cuyas investigaciones durante los años de 1875, 1876 y 1877 por el rio Fly hasta el corazón de Nueva-Guinea son conocidas de la Sociedad por las Memorias anteriores, ha ampliado las reseñas de los viajes y la descripción de ese rio, cuyo curso no sospechó el comandante del buque inglés *Fly* (mosca), que reconoció la boca el año de 1845 y le dió el nombre de su bajel. Las orillas ofrecen inmensos terrenos al cultivo de los productos tropicales, si bien los más bajos no tienen, al parecer, condiciones de salubridad para la colonización europea. De cualquier modo, por dimensiones del área que comprenden se dan una longitud igual á la distancia que hay entre París y San Petersburgo y una anchura como la de Francia.

D'Albertis ha estado en Lóndres en Diciembre y ha enseñado colecciones de Historia natural extremadamente raras, comprendiendo, entre otras curiosidades, perlas, pájaros del Pa-

raiso y tipos de hombres y mujeres pápuas. El Museo Británico quiso adquirirlas todas, pero están destinadas al de Génova.

Gran entusiasmo ha producido en Italia el éxito del explorador: trátase de colonizar la región que ha descubierto, y al efecto hay abiertas suscriciones en todas las ciudades y registros de alistamiento, cuyas hojas crecen cada dia. El jefe elegido es Menotti Garibaldi; los fondos suscritos 30 millones de liras, con lo cual se activan los preparativos, contando con que la expedición emprenda la marcha en el verano próximo ó á más tardar en el otoño.

Tres mil personas, entre ellas veinte ó treinta diputados del Parlamento italiano, compondrán por de pronto la colonia, y harán el viaje en dos brigadas; la primera, al mando del señor Achille Fazari, tendrá carácter militar y estará encargada de la protección de los colonos; la otra, bajo la dirección inmediata de Menotti Garibaldi, se dedicará á la agricultura y la industria, para todo lo cual llevarán máquinas, instrumentos, armas y un cable telegráfico para enlazar á Nueva-Guinea con Australia y con Europa, por consiguiente.

El plan consiste en desembarcar en la boca del rio, estableciendo un campamento, y enviar de seguida exploradores para buscar un sitio saludable, que no ha de faltar en el terreno montañoso. Elegido el lugar procederán á fundar una ciudad, sobre cuyos muros arbolarán la bandera italiana. Se supone que Inglaterra no lo impedirá, pues aunque no se consideren en absoluto súbditos ingleses se proponen ser fieles aliados.

Hasta qué punto es fundada la última suposición nos dirá el tiempo, si el proyecto continúa; por de pronto se sabe que con la primera noticia del éxito del viajero d'Albertis salieron de Australia otros, entre ellos Mr. Ingham, que, como antes he dicho, ha sido sacrificado por los indígenas con todos sus acompañantes y destruido su vapor. El primer destacamento que llevó de Sidney se componía de 50 hombres; desembarcó en Puerto-Moresby y se puso en camino para el interior, buscando minas de oro. Los naturales los recibieron muy bien por de pronto; reconocieron varios rios, y muy satisfecho su

jefe escribió al gobernador de la provincia de Queenland dando parte de los progresos y solicitando el envío de un buque de guerra para protección de los colonos. El gobernador de las islas Fidji, que es al mismo tiempo comisario general de Polinesia, ha enviado otro agente oficial á Puerto-Moresby para informarle de los trabajos de la expedición y de la perspectiva que ofrece la isla. Una reunión en Australia ha pedido la anexión de Nueva-Guinea si se confirman las noticias de existencia de oro, acordando al mismo tiempo que si los especuladores intentaran desembarcar allí chinos para la explotación se opondrían de todas maneras, sin exceptuar el empleo de la fuerza.

Mister M. Chester, residente del Gobierno de Australia en la isla Thursday, ha ido con posterioridad con el vapor *Ellengowan* y varios misioneros al mismo Puerto-Moresby, para extender los reconocimientos en la costa y el interior, preparar el ánimo de los indígenas y proteger otro establecimiento reciente de Mr. Chalmer en el cabo Sur. Los informes de este jefe indican que no es tan fácil apoderarse de Nueva-Guinea como de Australia, porque la población es mucha y vigorosa.

Los holandeses, por otra parte, alegan derechos á la posesión y preparan expediciones y reconocimientos por la costa Nordeste, de modo que la isla primeramente visitada por Vaez de Torres promete fecundas novedades. En el mapa que acompaña á esta Memoria está trazado el reconocimiento de Albertis por el rio Fly, pero esto no basta; el asunto es otro de los que se recomiendan para una conferencia especial que facilitan los datos que posee nuestra biblioteca.

Sumatra.

Continúan los holandeses investigando los elementos de la isla de Sumatra, y recientemente se ha publicado el resultado de sus exploraciones en dos obras tituladas: *Sumatra. Su geología y sus minas de oro*, y *La misión científica neerlandesa en Sumatra*, por el coronel Versteeg.

Marianas y Filipinas.

Dos expediciones científicas se preparan para nuestras islas: la una dirigida por el doctor alemán Otto Finsch. La Academia de Ciencias de Berlín ha aprobado el programa y el presupuesto de este viaje, que abraza las islas de Marshall, las

Carolinas, Marianas, el grupo de Bonín ó del Arzobispo, las Filipinas, China y Japón. La otra, encargada por el Ministerio de Instrucción pública de Francia á M. Alfredo Marche. tiene por exclusivo objeto á las Filipinas.

Pacífico. El capitán de la barca *John Williams*, ha participado á las autoridades de Sidney, que al pasar por el grupo de islas Elisa, navegó á través de una inmensa cantidad de piedra pómez, que flotaba y que literalmente cubría las playas de todas estas islas: asimismo flotaban árboles que habían sido desarraigados, de 80 y 90 piés de longitud algunos y de especies distintas á las que produce el archipiélago. Es de presumir que estos despojos procedan de la erupción ocurrida en Nueva Bretaña, que notició la Memoria anterior (1).

Navegaciones. Continúa el viaje de circunnavegación que en la misma anuncié, el capitán de la Marina inglesa Nares, bien conocido en el mundo científico por las expediciones que antes ha dirigido, primeramente en la corbeta *Challenger*, para el estudio de las profundidades y secretos del fondo del mar, y después con los buques *Alert* y *Discorvery* en las regiones árticas. Actualmente manda el mismo *Alert;* lleva doce oficiales y ciento doce hombres de tripulación, instrumentos de toda especie y provisiones y recursos calculados para tres años. La derrota va de la isla de la Madera á Montevideo y estrecho de Magallanes, cuya carta se rectificará escrupulosamente, allegando datos geográficos é hidrográficos. De allí pasará á Sidney, para rectificar igualmente las cartas de los estrechos de Torres y del Rey Jorge.

Los Estados-Unidos envían al vapor *Ticonderoga*, mandado por el Comodoro Shufeldt á otro viaje de circunnavegación en sentido inverso, toda vez que desde la isla de Madera pasará á Liberia, en la costa de Africa; subirá por el Congo cuanto pueda, y de allí irá á la India, China, Japón y Corea. El vapor *Enterprise*, de la misma nación, acompañado de otro más pequeño, continúa los trabajos hidrográficos en el rio de las Amazonas, y su afluente el Madera hasta las Cataratas.

---

(1) BOLETÍN, tomo V, pág. 338.

La empresa del vapor *Juno* que anunció y empezó un viaje de placer alrededor del mundo, por suscrición, ha tenido sérias desavenencias con los pasajeros contratados, y á resultas regresa á Europa desde el Callao, renunciando á continuar la expedición.

APÉNDICES.

EXPOSICIÓN DEL REAL DECRETO CITADO EN LA MEMORIA.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Señor: El Ministro que suscribe tiene la honra de presentar á V. M. los resultados generales del censo de la población, formado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, en cumplimiento de lo mandado en el art. 7.° del Real decreto de 1.° de Noviembre de 1877.

Corresponden sus cifras al empadronamiento llevado á cabo el último dia del mismo año en la Península é islas adyacentes, operación que pudo tener efecto con la simultaneidad y uniformidad debida, gracias á la inteligencia de los funcionarios encargados, al celo de las autoridades y á la cooperación de las Juntas provinciales y municipales que, comprendiendo la importancia de los recuentos de la población como actos solemnes que son de la vida de los pueblos, lograron vencer muchas dificultades que la ignorancia, la preocupación, el egoismo y la falta de costumbre suelen oponer á esta clase de investigaciones.

Iguales ó mayores obstáculos se han presentado en el examen y el escrutinio de la inscripción censal, atendiendo al número y variedad de los conceptos comprendidos en las cédulas, por exigencias de la estadística moderna, y dado el esmero indispensable para no incurrir en graves errores, omisiones y duplicaciones.

Así es que estos trabajos resultan por necesidad prolijos, y

hasta que se terminan trascurre largo espacio de tiempo. Tres años fueron menester para dar á luz el Censo de 1860, á pesar de su sencillez relativa, é igual tiempo próximamente han necesitado los de Baviera, Francia y el Imperio alemán. Por esto es preferible dividir en partes, que se publiquen sucesivamente, las estadísticas de la población, comenzando por los resultados generales, en que se condensan los datos numéricos de los habitantes, clasificados según su sexo, nacionalidad y residencia legal.

De esta suerte se pueden en breve satisfacer las justas reclamaciones de la opinion pública, los deseos de los hombres de ciencia y sobre todo las necesidades de la Administración, que en todos sus ramos y esferas pide con frecuencia el conocimiento de la población, porque no es posible aplicar por más tiempo algunas de las leyes con arreglo á un censo de diez y siete años de fecha. Esperar en esta situación á que todas las cifras y calificaciones estuviesen definitivamente depuradas, ordenadas y resumidas, sería seguir careciendo de este elemento necesario de gobierno. Las clasificaciones por edad, estado civil, profesión é instrucción, y los demás pormenores del censo, son datos que, aunque importantes, admiten más dilación por no afectar á todos los órdenes del Estado. Con ellos se dará también á conocer la población de Cuba, Puerto-Rico, Filipinas y posesiones españolas del golfo de Guinea, donde se verificó la inscripción á la vez que en la Península, pero en cuyos apartados territorios no se han terminado todavía los resúmenes.

Por otra parte, abriga el Gobierno el convencimiento de que las cifras correspondientes á los Ayuntamientos de la Península é islas adyacentes no han de experimentar sino alteraciones insignificantes; porque han sufrido ya todas las revisiones numéricas ordenadas, siendo las que quedan por hacer, más bien que referentes al número, á los conceptos en que la población se ha de calificar.

Todo induce, por lo tanto, al Gobierno á proponer á V. M. que se dé carácter oficial á los resultados generales del censo, y que se circulen á todos los Ministerios ejemplares cuidadosa-

mente corregidos de la primera y esencial parte del empadronamiento general de 1877.

Al darla á luz abandona el Gobierno al estudio de los que cultivan las ciencias sociales, las observaciones, por todo extremo interesantes, á que las cifras del censo se prestan, haciendo solamente una consideración general sobre el movimiento de la población.

Arroja el último empadronamiento un total de 16.625,860 habitantes de hecho y 16.731,570 de derecho en la Península é islas adyacentes, contando 40.741 extranjeros, ó sea un aumento de 952.324 sobre el de 1860. Este crecimiento, aunque es considerable y acredita precisión suficiente en las operaciones estadísticas, debida en gran parte á los progresos obtenidos en la cultura del país y en las prácticas administrativas, no es, sin embargo, todo lo satisfactorio que fuera de esperar de las particulares condiciones de la Península, pues si bien no es lícito sostener que nuestro suelo, nuestro clima y nuestro estado de producción son tan privilegiados cual se intenta hacer creer, tampoco es posible negar que los factores naturales del movimiento de la población prometen resultados más halagüeños. Buena prueba de ello es que la fecundidad de la población, calculada con los datos contenidos en la obra recientemente publicada por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, corresponde á una suma mayor de la que resulta de la inscripción presente. Y es que la emigración, en proporciones desconsoladoras, destruye en parte los efectos del exceso de los nacimientos sobre las defunciones. Si muchas naciones europeas se quejan hoy más que nunca de esas fugas de la población hácia el exterior de sus dominios, y han establecido servicios especiales para formar la estadística de esas pérdidas con el intento de atajarlas, España en particular debe lamentar como ninguna la gravedad de este mal. Francia, para no citar más que un ejemplo, tiene en su territorio 156.475 españoles de ambos sexos, de los cuales 94.038 inscritos en la Argelia proceden, en su mayoría, de aquellas provincias que mayores fuerzas vivas pudieran suministrar á la patria.

Al conocimiento de estos males y de los primeros elementos

de riqueza de las naciones proveen las operaciones estadísticas de las cuales el Gobierno presenta hoy á V. M. una muestra que el país y su administración sabrán apreciar, predisponiendo los ánimos para ulteriores investigaciones, pues nada educa y fortalece á los pueblos y á los individuos, como la exacta é ilustrada conciencia de su propia personalidad y valer.

Fundado en las consideraciones que preceden, el Ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 18 de Abril de 1879.—Señor: A L. R. P. de V. M., *C. El Conde de Toreno.*

OBRAS ESPAÑOLAS.

Los restos de Colón.—Informe de la Real Academia de la Historia al Gobierno de S. M. sobre el supuesto hallazgo de los verdaderos restos de Cristóbal Colón en la iglesia catedral de Santo Domingo. Publicado por el Ministerio de Fomento. Madrid, imp. de Tello, 1879. En 8.°, VIII-197 págs. y 6 láminas.

Los montes y la colonización en Australia, Tasmania y Nueva Zelanda, por D. José Jordana y Morera, ingeniero jefe de montes, director del departamento de Agricultura de España en la Exposición internacional de Filadelfia, y D. Juan Morphy, cónsul que ha sido de España en Filadelfia y Jurado español en aquel certamen. Madrid, imp. de Montoya y Compañía, 1879. En 8.° mayor, 99 págs.

Juicio del alma en el Amenthi, según la doctrina religiosa del antiguo Egipto. Discurso leido en la Sociedad antropológica española el dia 8 de Febrero de 1879 por su socio honorario D. Juan Víctor Abargues de Sostén. Madrid. Fortanet, 1879. En 8.° mayor, 31 págs.

Memoria sobre Santa Cruz de Mar pequeña y las pesquerías en la costa Noroeste de Africa, por el coronel capitán de fragata D. Pelayo Alcalá Galiano, segundo jefe de la Dirección

de Hidrografía. Madrid, imp. de Fortanet, en 8.° mayor, 79 páginas y 2 cartas.

Viajes por España de Jorge de Einghen, del baron León de Rosmithal de Blatna, de Francisco Guicciardini y de Andrés Navajero. Traducidos, anotados y con una introducción, por D. Antonio María Fabié, de la Academia de la Historia. Madrid. Librería de los Bibliófilos. Fernando Fé, 1879. Imprenta de Aribau y Compañía.

Calendario para el año 1879 con un plano de Madrid y guía alfabética de sus calles, plazas, etc., etc., Barcelona, imprenta de Luis Tasso. En 8.°, 103 págs. y el indicado plano.

Nieblas de la historia patria, por D. José Gomez de Arteche, de la Real Academia de la Historia. Tercera serie. Mahón. Madrid. Casa editorial de Medina. En 8.°, 196 págs. y un plano de Mahón.

Revista geográfica y estadística, bajo la dirección de D. Enrique Berrocal y D. Dionisio Casañal, periódico quincenal de Barcelona. Año II.

Gran carta geográfica-enciclopédica de la isla de Cuba, compilada por D. Germán González de las Peñas. Mide 1m,75 por 1m,37, y contiene la nueva división en provincias, líneas férreas y telegráficas, faros, altitudes, longitud de los rios, cuadro itinerario de distancias, censo de población en 31 de Diciembre de 1877, etc., etc. Habana, 1879.

Atlas geográfico universal en 18 mapas, arreglados al meridiano de Madrid, por D. Esteban Paluzie. Barcelona, litografía de Faustino Paluzie.

Los manchegos en el Polo Norte. Novela festiva original, por D. Domingo de Sandoval. Madrid. En 8.°, 238 págs.

El Mapa-Mundi, periódico festivo semanal. Barcelona.

La Atlántida, poema de Mosen Jacinto Verdaquer. Barcelona, por Jaume Jepús. En 4.°, 348 págs.

Guía oficial de los ferro-carriles de España, Francia y Portugal y de todos los servicios marítimos. Enero, 1879. Madrid. En 8.°, 70 págs.

Los nueve libros de la historia de Herodoto de Halicarnaso, traducida del griego al castellano por el Padre Bartolomé Pou,

de la Compañía de Jesús. Madrid, imp. Central. En 8.°, dos tomos.

Indicador oficial de los caminos de hierro de España, Portugal y Mediodía de Francia. Enero, 1879. En 8.°, 58 págs.

Cartagena. Memoria y comentarios sobre el sitio de Cartagena, por el general Lopez Dominguez. Madrid, impr. de Conde. En 4.°, 296-86 págs., un plano y 12 láminas.

Viajes y descubrimientos en el Polo Norte, por D. Eduardo Contreras de Diego. Madrid, imp. de Labajos. En 8.°, 256 páginas.

El Afghanistán. Descripción histórico-geográfica del país, religión, usos y costumbres de sus habitantes. Redactado con sujeción á las relaciones de viajeros contemporáneos. Por D. F. G. Ayuso. Madrid, imp. de Labajos. En 8.°, VII-254 páginas y un mapa.

Notas de viaje, por F. Moja y Bolívar (España, Italia, Francia). Madrid. Medina, editor. Imp. de Conde. En 8.°, 267 págs.

Historia de la ciudad de Daroca, dictada por un eclesiástico en el año de 1629, á ruego de Andrés Celaya, para la librería manuscrita del conde de Guimerá. Madrid, imp. de la Riva. En 8.°, 460 págs.

Historia crítica de las riadas ó grandes avenidas del Guadalquivir en Sevilla, desde la Reconquista hasta nuestros dias. Escrita y publicada á excitación y bajo los auspicios del Excelentísimo Ayuntamiento de la misma ciudad, por el doctor D. Francisco de Borja Palomo. Primera parte. Tomo I. Sevilla, imprenta de Alvarez y Comp.ª En 4.°, XVIII-460 págs.

Los descubrimientos del Globo. Obra escrita en francés por Julio Verne. Traducida al español por D. R. Fernandez Cuesta. Primera y segunda parte. Edición ilustrada con grabados. Madrid, impr. de Gaspar. En 4.°, á dos columnas.

La isla de Cuba desde mediados de Abril á fines de Octubre de 1873, por el teniente general D. Cándido Pieltain. Madrid, 1879. En 8.° mayor.

Descripción geográfica é histórica de la provincia de Cádiz por D. Hermenegildo Cuenca y Onías. Cádiz, imprenta de la *Revista Médica*, 1879. En 8.°, 128 páginas.

Cartilla meteorológica para marineros y pescadores, ó sea Manual de conocimientos prácticos para poder predecir el buen ó mal tiempo y los cambios atmosféricos. Compilada por don Ramon Silva Ferro, teniente de navío graduado, etc. Londres, 1879. En 8.° mayor, 48 págs.

Cuadro físico meteoro y geológico de la tierra y reloj cosmográfico dedicado á la Excma. Junta provincial de Instruccion pública de Barcelona y aceptado por la misma, por D. José Espinal y Fuste. Barcelona, 1879. Tipo-litog. de Verdaguer, editor. Ocho hojas cromolitografiadas y la explicación.

OBRAS EXTRANJERAS.

Campión. On Foot in Spain. Con grabados. En 8.°, Londres, 1879.

German de Lavigne. Espagne et Portugal, voyages circulaires. Con 4 planos, 11 itinerarios y una carta general. París, 1879. En 8.°, XVII-399 págs.

Gras (Le). Instructions sur les côtes d'Espagne et de Portugal, de la Corogne au cap Trafalgar. París. En 8.°, XII-203 páginas.

Laporte (Albert). Aux Pyrénées, le sac au dos. En 8.°, con grabados.

Latouche (John). Travels in Portugal. Con grabados y un mapa. Londres. En 8.°, x-336 págs.

Lande (Louis). Souvenirs d'un voyage dans le nord de l'Espagne. París, 1878.

O'Shea. Spain aud Portugal and the Balearic Islands. Sexta edición. Edimburgo, 1878. En 8.°

RELACION DE LOS OBJETOS DESTINADOS Á LA ENSEÑANZA DE LA GEOGRAFÍA QUE FIGURAN EN EL CATÁLOGO DE LOS ADQUIRIDOS DE ORDEN DE S. M. EL REY, CON DESTINO AL REAL COLEGIO DEL ESCORIAL Y ESCUELAS DEL PATRIMONIO.

Globo terrestre de 1m,60 de circunferencia, por Ch. Larochette y L. Bonnefont. (París, Ch. Delagrave, editor.)

La circunferencia de este globo es la 25 millonésima parte del terrestre. Tiene grabados en grandes caracteres los nombres estrictamente necesarios de Geografía física y política. Los mares y los ríos, de color azul; de blanco las corrientes; y las montañas y las líneas de navegación, de negro.

Globo terrestre de M. E. Levasseur, de un metro de circunferencia, 318 milímetros de diámetro.

Este globo, en el que su autor ha seguido el mismo sistema que en sus mapas, es á la vez físico, político y económico: marca los planos hypsométricos de las cinco partes del mundo, y representa con su relieve, realmente proporcional, la más alta montaña de la tierra. Está montado de suerte, que se puede colocar con su inclinación sobre la eclíptica, ó tenerlo en las manos para la mayor facilidad de las explicaciones. Gira sobre su eje, imitando el movimiento de rotación de la tierra, y presenta, con el auxilio de una luz concentrada en un reflector, las diversas partes del mundo, viéndose con exactitud la sucesión del dia y de la noche, la salida y la puesta del sol. Acompañan á este globo varios accesorios, cuya descripción y uso están explicados en el folleto *Instruction sur la manière de se servir du globe terrestre et de l'appareil cosmographique pour donner aux enfants les premières notions sur le ciel*, *le soleil et la lune*, *par E. Levasseur.*

Mapas tipoplásticos (seis), por Naud-Evrard, bajo la dirección de E. Levasseur.

Estos mapas representan una esfera de 4 metros sobre fondo negro, impresos en 16 ó 18 colores.

Europa, proyección ortográfica sobre el horizonte de París.

Asia, proyección sobre el horizonte de los montes del Altai.

África, proyección ortográfica sobre el horizonte del Africa Central.

América del Sur, proyección sobre el horizonte del Paraguay.

América del Norte, proyección sobre el horizonte del alto Missouri.

Oceanía, proyección sobre el horizonte de los antípodas de París.

Mapas mudos. (Cartes murales muettes.)—Método cartográfico de M. Levasseur.

Estos mapas, impresos en azul claro sobre tela preparada con un baño de color negro, permiten al profesor marcar con tiza la explicación de lo que intente demostrar, pudiéndola borrar cuantas veces sea necesario.

Mapa de la tierra ó planisferio, proyección de Mercatòr (1^m,60; 1^m,20).

El revés de este mapa, completamente negro, sirve de encerado.

Mapa de Europa: 1^m,30; 1^m,5; de idéntico sistema que el número 40.

Mapa de Europa en relieve, por M. E. Levasseur y Mlle. C. Kleinhans. Ch. Delagrave, editor.

Véase la explicación en el mismo mapa.

Mapa de Europa, por M. E. Levasseur: 1^m,75; 1^m,75.

Comprende la Geografía física, histórica y política y económica.

Mapa de la Judea y de las doce tribus de Israel, por Ch. Larochette. Ch. Delagrave, editor.

Comprende un plano pequeño de Jerusalen, y un mapa que marca el itinerario seguido por los hebreos en su salida de Egipto.

Muret (C.) La lectura de los planos y mapas topográficos,

enseñada con el auxilio de texto, mapa y relieve.—(La lecture des Plans et Cartes, etc.—Ch. Delagrave, editeur, 1873.)

Este método comprende: 1.° Un modelo en relieve de $0^m,54, 0^m,47$ escala de $\frac{1}{20.000}$ de las principales formas del terreno montañoso de Francia. 2.° Un mapa, de la misma escala, figurando todos los detalles en relieve, segun los signos convencionales del Estado Mayor, y en el que además se encuentra sobre las márgenes dos elevaciones de terreno, varios cuerpos geométricos señalados por curvas, y el cuadro de las explicaciones de las fortificaciones más importantes. 3.° El texto explicativo que indica las relaciones entre el mapa y el relieve, resumiendo los diversos procedimientos empleados para levantar rápidamente los detalles de un plano en pequeña escala, y la construccion de planos relieves topográficos y geográficos.

Cuadros (cuatro) *de los* seis *que representan fenómenos meteorológicos y volcánicos.*—(Suplemento á la enseñanza inductiva en las ciencias naturales.)

1.° Aurora boreal *(rayonnante)*. Forma de la aurora boreal más frecuente, aun en los climas templados, tomada del natural, por M. Hubert Sattler á Bergen (Noruega meridional), descrita por el profesor F. Osnaghi, vice-director del Instituto Imperial Central de Meteorología y de magnetismo terrestre en Viena.

2.° Aurora boreal de las regiones árticas más elevadas, observada, dibujada y descrita por M. Jules Payer.

3.° Neveras. Vista general de la nevera de Rosegg en la Engadina (Suiza), dibujo de Mr. Huber Sattler; noticia explicativa del profesor F. Simony.

4.° Neveras. Detalles en cuatro cuadros: tinta rosa de las simas de los Alpes antes de salir y después de ponerse el sol; montones de rocas *(moraines*, en las confluencias de dos neveras; llanura de nieve y bocas de nevera: grietas de neveras, pirámides de hielo. Dibujos originales de Mr. Hubert Sattler, noticia explicativa del profesor Mr. F. Simony.

Los cuadros 5.° y 6.°, que deben representar el Vesubio y el gran Geyser, en Islandia, están pendientes de publicación. Lenoir y Forster. Viena, en Austria.

Cuadros (cuatro) en que puede observarse la relación que existe entre el tamaño de los animales con el del hombre, según el método de Cuvier, tomados del natural por Frederick Robinson.

Cuadros (seis de los siete que forman la colección) *de Historia natural.*—Londres.—Edward Stanford, editor.

Estampas iluminadas de Historia natural (Botánica), por N. Giwotowky.—Segunda edición.—(27 de las 34 que forman la colección), aprobada por el Ministerio de Instrucción pública y por el Comité de estudios de las escuelas militares. (Medalla de plata en la Exposición politécnica de 1872 en Moscou.) (Sección rusa.)

Los números de cada estampa corresponden á los de un texto explicativo en ruso que acompaña á esta colección.

Rosa de los vientos.

Mapa-mundi celeste, por F. Velay.

Mapa astronómico del Universo, por Etienne Laporte. (Véase la explicación en el mapa.)

NOTICIAS GEOGRÁFICAS

DE LA

ISLA DE SANTO DOMINGO,

POR

DON MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO.

SEÑORES:

Al ocupar este sitio, donde tantos han logrado cautivar la atención de los que me escuchan, empezaré por manifestar que no vengo voluntariamente, ni en virtud de un acuerdo al cual haya dado mi consentimiento. Obligado á ausentarme de Madrid poco después de haberse constituido la Sociedad Geográfica, me encontré á mi vuelta con que establecidas estas conferencias, tenían el deber de contribuir á ellas todos los que formamos parte de la Junta Directiva: deber á que me someto sólo por deferencia á mis dignos compañeros, por gratitud y respeto á los que inmerecidamente me honraron con sus votos en las primeras elecciones.

Y no es que dude de la utilidad de estas conferencias, ántes al contrario, por lo mismo que reconozco su importancia me duele que en la serie de noches agradables que habeis pasado y os aguardan, tengais que dar ésta por perdida, convencido como estoy de que mi buen deseo no puede remediar la falta de hábito para estos lances, y que han de quedar defraudados cuantos se han tomado la molestia de venir esta noche creyendo que asistirían á una conferencia.

Para que sea mayor el contraste, en vez de la amena relación que de viva voz os han hecho casi todos los que me han precedido, voy á leer parte de algunos mal pergeñados extrac-

tos, sacados de un largo trabajo inédito, en mal hora ofrecido, aunque con la mejor voluntad, á la Junta Directiva de la Sociedad, y que con el título de *Estudios geológicos y geográficos de la isla de Santo Domingo* presenté al Capitán General de la de Cuba, el año de 1862, cuando al reincorporarse á España la más antigua de nuestras posesiones en América, quiso el Gobierno conocer el valor de los elementos industriales que encerraba la que fué un tiempo joya predilecta de Colón y de Isabel I.

Y no será fuera del caso empezar diciendo cómo tuve que llevar á cabo esta obra, porque es difícil que pueda nadie encontrarse en circunstancias tan desfavorables para emprender una exploración científica como las que concurrieron en el que estas líneas escribe cuando salió á visitar la isla de Santo Domingo.

Llamado el 18 de Junio de 1861 para recibir la orden de marcha al mismo tiempo que se me anunciaba el nombramiento y el objeto de la comisión, me hallaba ya á bordo del vapor de guerra que me condujo á la península de Samaná el dia 2 de Julio, pudiendo apenas procurarme en los trece dias trascurridos algunos instrumentos con que practicar las observaciones indispensables para el trabajo que se me encomendaba. En cuanto á las nociones geográficas, de todo punto necesarias para preparar el plan de mis excursiones, imposible era adquirirlas en tan corto tiempo, por hallarse diseminadas en diversas obras las pocas que existían. En efecto, las *Crónicas* de Oviedo y de Herrera, que no pude consultar entonces, además de limitarse á los primeros tiempos de la conquista, son demasiado generales y difusas para poder entresacar de ellas, con algun criterio, las noticias conducentes, sin el minucioso trabajo que sólo pude emprender mucho después; la *Descripción topográfica y política de la parte española de Santo Domingo* por Moreau de Saint Mery; la *Historia física de las Antillas francesas* por Moreau de Jones; varias Memorias de Sir Roberto Schomburgk y de Mr. Theodoro Heneken sobre la geografía y geología de una parte del territorio que iba á explorar; la *Historia de Haiti* por Barsket, y la *Geografía* de la

misma república por Ardouin, con otras varias obras que principal ó incidentalmente hablan de la parte española de Santo Domingo, no llegaron á mis manos sino después de mi vuelta á la Habana: teniendo que contentarme en las primeras excursiones con llevar por guía la *Historia de Santo Domingo* del padre jesuita Charlevoix, impresa en 1730, y en las últimas el opúsculo del P. Valverde, titulado *Idea del valor de la isla Española*, que es la que ha permitido dar algunas noticias sobre la historia natural y física de Santo Domingo á cuantos desde fines del siglo pasado han escrito de aquella isla sin reconocerla.

En semejantes condiciones y atendidas las dificultades con que mis escasas fuerzas tenían que luchar, hubiera renunciado á la honrosa empresa que se me confiaba, si no hubiese sido en mí obligatorio el aceptarla; pues no era necesaria una gran dosis de modestia para desconfiar del resultado de una exploración en la cual se fundaban muchas esperanzas, y en la que para dar sólo una idea de las condiciones industriales de la Isla, había que empezar por recorrer un territorio que tiene cerca de 60.000 kilómetros cuadrados, escasamente poblado, donde apenas existen vías transitables y faltan los recursos que permiten trasladarse á la ligera de un punto á otro: viniendo á hacer aún más difícil el problema de utilizar el tiempo, la estación de las lluvias en que dí principio á mis viajes. Mitigaba, no obstante, la natural desconfianza de que me hallaba poseido, el convencimiento de que por defectuosas que sean las observaciones de un explorador, cualesquiera los errores que cometa al deducir consecuencias de los hechos observados, si éstos se apuntan fielmente, no pueden menos de ser útiles á cuantos emprendan después el mismo estudio, porque aun esos errores facilitan no pocas veces la investigación de la verdad, si el nuevo observador tiene criterio propio y no acepta ciegamente las opiniones antes emitidas.

El objeto principal de la comisión que me llevó á Santo Domingo fué, como he dicho, tratar de conocer sus recursos industriales, especialmente las minas, y en particular las de carbón de piedra de Samaná; pero recibí al mismo tiempo la

orden de no despreciar ningún dato que pudiera tener relación con el ramo de Fomento, que el Gobierno español se vería tal vez en la necesidad de desarrollar allí algún dia.

Como el estudio geológico de un país no consiste sólo en averiguar cuál es la naturaleza y edad de las rocas que componen su suelo, sino que es indispensable además dar á conocer su estructura y sobre todo la configuración y altitud de las montañas, el curso y caudal de los rios, las causas que tienden á modificar la superficie, ó sea la influencia de los agentes atmosféricos que constituyen el clima; era conveniente, y aun indispensable para mi trabajo, buscar y reunir cuanto se había escrito acerca de la geografía física de la Isla.

Por otra parte, como mi encargo no se reducía al estudio geológico de ella, sino que era más bien el de su riqueza minera, fuéme preciso abarcar todos los ramos de la geografía, para lo cual procuré consignar en mi informe el mayor número de datos, por lo mismo que los habían apuntado de una manera tan irregular, tan varia y tan somera los diversos autores que habían tocado en sus libros esta materia.

Empecé por tratar de fijar la situación astronómica, así como la superficie de toda la Isla y de la parte española separadamente, describiendo el litoral y los límites que dividen á ésta de la república de Haití; las montañas, valles, regiones marítimas, rios, lagunas, ciénagas y fuentes minerales. Me propuse averiguar la naturaleza del clima, comparado con el de las demás Antillas; hice una enumeración muy ligera, porque no me era dado otra cosa, de sus producciones animales y vegetales, si bien procurando no omitir ninguna noticia que pudiera servir de fundamento á la agricultura, al comercio ó á la industria del país; deduje con el mayor rigor posible, á falta de un censo reciente, la población de la parte española; consigné, asimismo, la división territorial y describí el estado de las poblaciones, una por una; si bien, debo confesarlo, algunas partes de este capítulo no me inspiran absoluta confianza, porque no me alcanzó el tiempo para visitar todos los lugares de la Isla, y no pudieron las oficinas de la pasada república ni de la nueva provincia suministrarme datos exactos

acerca de los pueblos que habían sido recientemente trabajados por la guerra y las calamidades públicas; de los cuales, varios ni siquiera se hallaban bajo el dominio de su legítimo Gobierno. Por último, expuse algunas consideraciones acerca de las vías de comunicación más necesarias; de la posibilidad de establecer una línea telegráfica entre las Antillas españolas; de las ventajas que evidentemente resultarían de hacer que el puerto de la capital se hallase, no en la boca del Ozama, sino en la bahía de San Lorenzo, dentro de la de Samaná; y terminé la parte denominada *Estudios geográficos*, que es lo que he creido deber ofreceros, exponiendo las ideas que con respecto á colonización me parecían más apropiadas para el futuro engrandecimiento de la que por tan corto tiempo se consideró como una nueva provincia de España.

Cuando recibí la orden de pasar á Santo Domingo con el fin ya indicado de estudiar su riqueza minera é informar al Gobierno acerca de este y otros ramos de fomento, nada estaba tan lejos de mi ánimo como la idea de tener que agregar una parte histórica á los *Estudios geológicos y geográficos;* pero razones poderosas me movieron á ello.

En la necesidad de dar mi opinión acerca del estado y porvenir industrial de la Isla, me encontré con que no existía ninguna obra que contuviese la relación completa y razonada de sus vicisitudes, y me fué preciso reunir aquellas noticias que pudieran servir para escribirla ó cuando menos para formarse idea de ella; porque es indudable que los actos del que gobierna, la conducta y carácter de los gobernados, las relaciones sostenidas con otros paises, contribuyen tanto como la situación, naturaleza y circunstancias del suelo y del clima á la prosperidad ó decadencia de un pueblo en los diferentes períodos de su vida. Para hacer un estudio completo del comercio y de la industria de un país habría necesidad, tal vez, de abarcar toda su historia física y política; pero cuando sólo se trata de poner en relieve las vicisitudes de ciertos ramos de la riqueza material, es preciso dar á determinados hechos más importancia que á los demás, y ha de faltar necesariamente al conjunto la armonía y discreta medida con que debe referir el

que hace una historia general: por eso aunque el voluminoso cuaderno que presenté al Capitán General de Cuba en 1862 contiene en órden cronológico los principales acontecimientos que desde el descubrimiento de la Española han contribuido en cada período á empobrecerla ó á levantarla, no puede llevar otro nombre que el de *Datos para la historia económico-industrial de Santo Domingo*.

La minería, por ejemplo, objeto principal de mis exploraciones, fué el primer móvil de los conquistadores de América; su historia constituye, por decirlo así, la historia de los primeros tiempos del descubrimiento, y no hubiera cumplido el encargo que se me dió si no hubiese presentado en mi informe un relato fiel de lo que acerca de este ramo de la industria aparece en las crónicas y documentos de Indias que pude procurarme. Floreciente en los años que siguieron á la conquista, más tal vez de lo que era menester, pues no se sacaron tantas riquezas sin grave daño de sus primeros pobladores, cayó después en el más absoluto abandono, hasta el punto de existir pruebas evidentes de que no se pensó durante siglos enteros en lo que había sido fuente principal de riqueza: apareciendo sólo de tarde en tarde algun que otro hecho, suficiente, sin embargo, para demostrar que, si no con el exagerado afán con que al principio se trabajaron las minas de la Española, habría sido conveniente, después de la reincorporación, emprender exploraciones y beneficiar varias de las que ya se conocían.

Estos hechos presentados aisladamente nada hubieran dicho á la imaginación del lector; pero colocados en el lugar correspondiente de la narración, ponen de manifiesto las causas de las vicisitudes por las cuales han pasado las industrias todas en Santo Domingo. Como se me había recomendado, por otra parte, y esto es importante consignarlo, que no me limitase á estudiar la riqueza minera, debía poner en evidencia los deplorables efectos que en los demás ramos de fomento produjo la insaciable sed de oro que animó á los primeros colonos. Por él se despreció la riqueza agrícola y se sufrieron los horrores del hambre en el suelo más fértil y generoso del mundo; por él se perdió hasta la esperanza de poder fomentar más tarde la

minería y se cerraron los mismos ricos veneros que con tal frenesí se explotaron, realizando en grande escala y casi literalmente la fábula de la gallina de los huevos de oro.

Con los datos que acerca de la minería aparecen en esta parte de mis Estudios, entre ellos los que personalmente recogí al visitar el territorio, pensé formar una relación del estado y porvenir de dicha industria en Santo Domingo; pero no habiendo recorrido sino la mitad oriental de la Isla, faltándome reconocer una parte muy importante del territorio y rectificar acerca de ella los hechos, como creo haberlo conseguido en mis excursiones por el Este, hubiera sido prematuro el trabajo y aventurado mi juicio; me limité, pues, á manifestar la conveniencia de realizarlo y á presentar todos los datos recogidos para ello.

En cuanto al estudio geológico, base del que exige todo trabajo industrial y particularmente los que se refieren á la minería, no me detendré á exponer las dificultades de adoptar un plan de reconocimiento rápido y metódico. En paises tan cubiertos de vegetación, nada mejor que visitar separadamente las cuencas de los grandes ríos siguiendo despues los cauces de sus principales afluentes, que presentan, por decirlo así, un resumen de las formaciones al través de las cuales se han abierto paso las aguas, arrastrando verdaderas colecciones de rocas y minerales; de suerte que al remontarlos lleva ya el observador una idea de lo que va á encontrar y se dedica principalmente á fijar el órden de superposición de los terrenos y la manera de estar de los diferentes miembros que los constituyen. Pero ni aun este plan me fué dado seguir, porque requería más tiempo del que tenía á mi disposición, y hube de conformarme con otro menos completo, pero más breve y compatible con la necesidad de volver á menudo á la capital, para allegar los medios de proseguir las exploraciones sin el bagaje inmenso qne hubiera sido preciso para hacerlas de una sola vez.

Resolví tomar como objeto primero y principal de mis estudios el del combustible mineral de la bahía de Samaná, al mismo tiempo que el del terreno en que se hallaban enclava-

dos otros yacimientos minerales hasta entonces descubiertos. Partiendo, pues, de la ciudad de Santo Domingo, seguí sucesivamente diferentes itinerarios trazados de antemano, con los que procuré abarcar el mayor espacio posible y formarme idea de la naturaleza y posición de las rocas que componían el suelo que pisaba: teniendo cuidado de recoger gran número de muestras y de marcar la altitud de los lugares más notables, geológica y topográficamente considerados; así como la situación de aquellos donde encontraba sustancias aplicables á la industria ó señales ciertas de que podían bucarse con alguna probabilidad de hallarlas.

Los datos reunidos, aunque numerosos, no fueron ni con mucho suficientes para formar un mapa geológico, pero me permitieron resolver de una manera positiva el problema de los carbones de Samaná y trazar algunos cortes que manifiestan la existencia en Santo Domingo de formaciones de sedimento correspondientes á tres épocas cuando menos: una de edad todavía indeterminada, porque el metamorfismo ha alterado profundamente las rocas y hecho desaparecer los fósiles, es la que se encuentra formando las principales cordilleras; otra, evidentemente terciaria, que se apoya en las faldas de aquéllas, ó constituye sierras independientes de segundo orden; y una tercera, más moderna, á la cual corresponden no sólo los depósitos cuaternarios diluviales que cubren las grandes planicies y el fondo de los valles, sino también los que se observan en casi todo el litoral, cercando la Isla con un cordón de caliza madrepórica.

El más antiguo de esos terrenos, constituido en gran parte por pizarras anfibólicas y otras rocas metamórficas, se halla atravesado por un número prodigioso de diques de diorita, asomando á veces la sienita, la serpentina, basaltos y traquitas, y frecuentemente masas de hierro, cuyo aspecto pudiera hacerlas considerar como eruptivas, constituyendo lo que por algún tiempo llamaron varios geólogos *yenitas*.

Aunque hubiese querido presentar mis observaciones en acabada síntesis, como se ha pretendido, agrupando en diversos capítulos todos los terrenos de la Isla correspondientes á

una misma época, no habría podido hacerlo sin mayor número de datos, más tiempo disponible y muchos elementos de que carecía en absoluto; por otra parte, si este método ofrece indudables ventajas para describir un territorio bien estudiado, tiene, cuando eso no sucede, el inconveniente de que se hacen trascendentales los errores cometidos al clasificar una formación ó al deducir una teoría; mientras que limitándose, como lo he hecho, á consignar lo observado en mis itinerarios y á emitir las consideraciones puramente indispensables para establecer relaciones y comparaciones, poco importa que al resumir los trabajos, al exponer algunas ideas sobre la constitución geológica del territorio recorrido, resulten éstas equivocadas; porque siempre queda una parte útil, que en todos tiempos es aceptable, cuando el observador ha llevado por norma la buena fe, no ha pretendido aparecer como descubridor de cosas extraordinarias y desconocidas, ni ha descuidado el recoger comprobantes, que examinados por personas más competentes proporcionan medios para hacer que desaparezca el último rastro de error.

Tales fueron las razones que tuve para adoptar el plan que seguí al redactar los *Itinerarios geológicos* que forman la parte principal de mis *Estudios de la isla de Santo Domingo.* Y pude convencerme de que no anduve desacertado, cuando mucho tiempo después tuve ocasión de leer el *Mensaje presentado por el Presidente de los Estados-Unidos de América al Senado de Washington en Abril de 1871*, dando cuenta detallada del informe emitido por la Comisión enviada aquel mimo año á Santo Domingo, con el doble objeto de estudiar las condiciones físicas de la Isla y explorar el ánimo de sus habitantes respecto á la anexión que entonces se intentaba y que fué siempre el sueño dorado del general Grant. Dicha Comisión, compuesta de treinta y dos miembros, entre los cuales figuraban cinco geólogos mineralogistas, tres botánicos y otro titulado naturalista, á pesar de su notoria competencia y de los recursos con que contaba no se resolvió á emitir conclusiones categóricas acerca de la edad geológica de los terrenos que reconoció: y su informe es una serie de interrogatorios y de itinerarios, por lo

menos tan difusos y poco ordenados como los que diez años antes me había visto en la necesidad de redactar; pero bueno será advertir que en la mayor parte de los casos coinciden los datos de la Comisión norte-americana con los que yo había recogido y consignado.

Os he dado á conocer el origen del manuscrito cuya parte geográfica había ofrecido presentar á la Sociedad; he expuesto las dificultades con que tuve que luchar para reunir esos datos y me he extendido, más tal vez de lo que debía, en explicar las razones que me movieron á darles la forma en que los presenté al Gobierno: réstame sólo elegir algunos datos, entresacándolos de la primera de las tres partes en que está dividida la obra, para que podais tener idea del territorio de la antigua Española, de esa grandiosa isla que tres veces ha formado parte de la corona de Castilla y otras tantas ha sido abandonada, sin razón suficiente para ello, con notorio descrédito de nuestra política y de nuestra administración.

Esto si no os sentís ya fatigados y preferís que suspenda aquí esta lectura.

Sabido es que desde el momento mismo que pisaron los españoles la primera tierra del Nuevo Mundo, en la isla de Guanahaní ó de San Salvador, llamó su atención el oro con que los indios se adornaban: y preguntando el lugar en que se cogía aquel precioso metal, llegaron á comprender que era de un país situado más al Sur de donde se hallaban. Reconocidas que hubo Colón otras tres islas de las Lucayas, la Concepción, Fernandina é Isabela ó Saomete, como la llamaban los naturales, hizo rumbo á Cuba, desembarcando en un puerto que ha dado motivo á grandes controversias, sin que hasta el dia pueda decirse que está definitivamente resuelta cuestión de tanto interés para nuestra historia, y que, por cierto, merecía fijar la atención de esta Sociedad para que después de estudiada propusiera al Gobierno el único medio que hay tal vez

de resolverla, con honra suya y de nuestra marina de guerra.

Habiendo sabido allí que si bien existía oro en la región de *Cubanacan*, que corresponde hoy al territorio de las Cinco-Villas, lo había más abundante en la comarca llamada *Cibao*, en otra isla situada á Levante de Cuba, se decidió Colón á trasladarse á ella sin pérdida de tiempo, impulsado á la vez por el deseo de encontrar la carabela *Pinta*, cuya deserción le preocupaba, y por la analogía del nombre *Cibao* con el *Cipango* de Marco-Polo, sueño dorado y uno de los principales móviles de su empresa.

Haciendo, pues, rumbo al Este, llegó el 6 de Diciembre de 1492 al puerto de *San Nicolás*, primero de los que reconoció en Santo Domingo; pero encontrándolo sin gente, aunque con señales de estar habitado, tomó la vuelta del Norte y desembarcó á los cuatro dias en el puerto de la *Concepción*, que los franceses han llamado después *Puerto del Escudo;* donde por la analogía que creyó observar entre algunos peces, pájaros y plantas con los de Castilla, dió la denominación de *Isla Española* á la que sus habitantes apellidaban con diferentes nombres según la provincia de ella á que se referían, correspondiendo el de *Haiti* á la parte Noroeste por donde empezó á reconocerse.

En la Concepción fué donde el Almirante se puso por primera vez en comunicación con los naturales del país, quienes confirmaron la noticia de que el *Cibao* se hallaba todavía más al Oriente. No es ocasión de relatar lo que en este lugar acaeció, ni las observaciones astronómicas que en él hizo Colón; tampoco entraré en pormenores acerca de su estancia en el *Puerto de Valparaiso* (hoy Puerto de Paz) ni de la que hizo en otro que llamó *Santo Tomás*, distante cuatro leguas del *Cabo Francés* ó *Guarico*, residencia entonces de Guacanagarí, señor del cacicato de Marien, uno de los cinco en que estaba dividida la Isla; pero sí diré que al levar anclas el dia 24 de Diciembre, sufrió un grave percance la nao capitana, que le obligó á bajar á tierra el 25 de Diciembre á la entrada de un puerto muy bueno, que llamó *Puerto Real* (hoy bahía de Caracol) donde determinó hacer una fortaleza de madera, como principio de

una población: «juzgando, dice el cronista Herrera, que Dios »Nuestro Señor había permitido la pérdida de la Nao para que »se hiciese asiento allí y se comenzase por aquella isla la pre»dicación y conocimiento de su santísimo nombre.»

Esta fortaleza, á la que llamó Colón *Natividad*, en conmemoración del dia en que allí desembarcara fué, pues, el primer asiento de los españoles en el Nuevo Mundo, y esta circunstancia me ha parecido de bastante interés para detenerme en referir los sucesos que determinaron la elección de aquel lugar; pero como sólo me propongo daros algunas noticias geográficas, omito la relación de los que constituyen la breve historia de la colonia que allí quedó instalada, en tanto que Colón se apresuraba á volver á España, dejando para más adelante el reconocimiento de las minas de oro del Cibao, temeroso de que la deserción de la *Pinta* hubiese tenido por objeto arrebatarle la gloria de ser el primero que diera noticia del descubrimiento de aquellos paises. Absténgome asimismo de referir la dolorosa impresión que experimentó el Almirante, cuando al regresar de España, once meses depués, se encontró destruido el Fuerte y exterminada la guarnición de 38 hombres á quien encomendó su custodia: dejando también de hacerme cargo de las causas que motivaron tan triste acontecimiento, harto conocidas y severamente juzgadas, aun por los mismos que con más benevolencia suelen tratarnos. Por desgracia, si alguna duda cupiera acerca de un hecho cuyos detalles sólo pudieron saberse por la relación que de él hicieron los indios, interesados en ocultar la verdad, otros muchos nos presentan los anales del Nuevo Mundo, que prueban hasta la evidencia, que si nadie nos sobrepuja en el valor, en la constancia y en la destreza con que acometemos una empresa; si sabemos llevarla á cabo como pocos, es también difícil que haya quien con más torpeza se maneje después de realizada, quien en más alto grado posea el instinto de la indisciplina, el espíritu de discordia que en la Española, en Cuba, en Méjico y en el Perú han manchado con negros borrones las brillantes páginas del descubrimiento y de la conquista de América.

Pero basta de digresiones y citas históricas que con más ó

menos pormenores se encuentran en todos los cronistas de Indias: de las cuales sólo he creido deber hacer algunas para que se tuviese presente cómo y en virtud de qué circunstancias empezó nuestra colonización en América por la Española, cabeza muchos años de nuestros dominios en el Nuevo Mundo y punto de escala después para todas las flotas que en demanda de otras tierras se enviaron de la Metrópoli.

Situación. Todos conoceis la situación geográfica de la isla de Santo Domingo, una de las cuatro grandes Antillas, la segunda en tamaño, que se halla enclavada, por decirlo así, entre las otras tres. De la de Cuba sólo la separa una distancia de 45 millas (85 kilómetros) que hay desde la punta de Maisi al cabo San Nicolás por el NO. A unas 102 millas (190 kilómetros) del cabo Tiburón se halla por el SO. la isla de Jamáica; y la de Puerto Rico dista por el E. 64 millas (120 kilómetros) del cabo Engaño. Por el N., fuera de la inmediata isla de la Tortuga, que se considera aneja á la de Santo Domingo, son las más próximas la llamada Inagua Grande y las Turcas, que forman parte del grupo de las Lucayas y están á 60 y 80 millas respectivamente (110 y 150 kilómetros) de las puntas San Luís é Isabélica, las más septentrionales de la Española. Inmediatas á la costa meridional de ésta se hallan la isla de Vacas, la Beata, la Saona y otras menos importantes que siempre han sido parte integrante de su territorio, extendiéndose después el mar de los Caribes por el S., hasta el continente; no bajando de 310 millas (570 kilómetros) la distancia que media entre el cabo Beata y la punta de Gallinas, cerca del golfo de Venezuela.

En cuanto á la situación astronómica, los autores que han escrito acerca de Santo Domingo la han fijado de una manera vaga é incorrecta, de resultas de lo cual le han supuesto algunos un área muy superior á la que realmente tiene. Desde las observaciones que el jesuita Boutin y el P. Feuillée hicieron á principios del siglo pasado, hasta las de Sir R. Schomburgk, consignadas en un mapa que lleva la fecha de 1858, son muchos

los datos publicados que he tenido á la vista, entre otros los de Oltmanns y los de nuestros distinguidos marinos D. José Joaquín Ferrer y D. Ciriaco Cevallos (1): y después de haberlos discutido muy detenidamente, á falta de observaciones directas, he deducido que la Isla se halla entre los 17° 36′ 38″ y los 19° 58′ 35″ de latitud Norte; y se extiende desde los 62° 14′ 56″ hasta los 68° 22′ 51″ al O. del meridiano de San Fernando, que, como se sabe, difiere del de la isla de Hierro en 11° 57′ y 26″.

Resulta de esta situación que la distancia mayor de E. á O., entre el meridiano del cabo Engaño, que es el extremo oriental, y el de la punta de Irois, la más occidental de la Isla, se aproxima á 650 kilómetros (2), y su ancho de N. á S., entre el paralelo del cabo Beata y el del cabo Isabela ó punta de San Luis (pues ámbos están en el mismo, con diferencia de pocos segundos), es de unos 264 kilómetros (3).

La situación geográfica que acabo de indicar es la de la Isla entera; y si bien corresponden á la parte que siempre se ha llamado española los citados puntos salientes por el N., S. y E., no sucede lo mismo por el O., donde se halla el territorio haitiano, cuya extensión, desde el meridiano del cabo Irois hasta el punto más occidental de la frontera dominicana, debe deducirse, para saber la extensión de la parte que se reincorporó á la corona de España. Hechos los cálculos conducentes,

(1) Posteriormente, en 1872, se ha publicado en la escala de 1: 400.000, otro mapa topográfico-geológico de la república de Santo Domingo, por órden del Presidente D. Buenaventura Baez, bajo la dirección del geólogo norte-americano Mr. W. Gabb, quien, en solos tres años, ha dado por concluido su trabajo. El levantamiento de este mapa se hizo en virtud de un contrato, según el cual la Compañía contratante, que ha sufragado todos los gastos, debia recibir en cambio una quinta parte de los terrenos que, con arreglo á las operaciones topográficas por ella ejecutadas resultasen pertenecer al Estado. — (Págs. 236 y 237 del *Mensaje del Presidente de los Estados-Unidos antes citado.*)

(2) Me he valido para calcular esta distancia de las *Tablas de Mendoza*, impresas en Madrid en 1800, que dan la longitud para los grados de la esfera de grado en grado.

(3) Es notable que Oviedo, en su *Historia de las Indias*, se haya aproximado más que ningún otro autor antiguo ó moderno á las verdaderas dimensiones de la Isla, pues la supone 120 leguas de largo y 37 de ancho máximo.

he encontrado que sería bastante aproximada la posición geográfica de la parte española de Santo Domingo si se fijase entre los 62° 14′ 56″ y los 66° 25′ 50″ O. del meridiano de San Fernando y entre los paralelos antes indicados. Por manera que de E. á O. tiene 443 kilómetros de largo y 263 de N. á S.

El circuito, según se mida por líneas tangentes á los puntos principales más avanzados en el mar, ó rodeando todas las partes entrantes y salientes, varía entre 300 leguas (1.672 kilómetros) de costa para toda la Isla, y 150 (836 k.) para la parte española en el primer caso, y 480 (2.675 k.) y 220 (1.226 k.) respectivamente en el segundo; pero estos últimos números no se dan como verdaderos, ni aun aproximadamente, por ser muy difícil, casi imposible, obtener un bojeo exacto (1).

Se concibe que no teniendo sino una medida aproximada del perímetro de toda la Isla y de la parte española, no sea fácil marcar con precisión la superficie que comprende; sin embargo, creo acercarme suficientemente á la verdad diciendo que son 82.150 los kilómetros cuadrados que tiene la isla de Santo Domingo, sin las adyacentes, y que puede calcularse en 61.070 los que corresponden á la parte española.

Litoral. Constituye la descripción del litoral un capítulo muy extenso del trabajo que presenté al Gobierno en 1862; pero por más que creyera entonces conveniente y hasta necesaria la minuciosidad con que allí trataba este punto, sería tan cansado como inoportuno reproducirlo aquí, ni aun en compendio; bastará señalar aquellos rasgos que contribuyen á dar á la Isla la configuración que tiene, indicando de paso los principales puertos, rios y poblaciones que se encuentran en la costa.

Lo primero que llama la atención al fijar la vista en el mapa de Santo Domingo es la figura irregular del contorno de la Isla que, sobre todo á Oriente y á Poniente, se prolonga formando

(1) Es un hecho singular, pero positivo, que tengan más extensión las costas de la parte francesa que las de la española, cuando el territorio haitiano es poco más de la cuarta parte del de toda la Isla.

varias penínsulas. Tales son: la de Samaná, al NE., tan célebre como su bahía y no menos codiciada que ésta por los norte-americanos; la que se extiende á Levante de la capital y comprende toda la provincia del Seybo, tan grande que por su tamaño mismo no suele considerarse como península, aunque lo es realmente por lo extenso de sus costas con relación á la superficie del territorio que abraza; la que constituida por las sierras de Bahoruco y sus derrames, en la costa meridional, se destaca en la forma puntiaguda, característica en todo el globo de las extremidades que miran al polo austral, como ya lo hizo observar Humboldt respecto de las de la América del Sur, el África, la India, la Australia y gran número de masas continentales menos importantes. Otra península de Santo Domingo es la que al NO. termina en el cabo de Locos frente á la punta de Maisí, en la isla de Cuba, y tambien la que al SO. tiene por remate los cabos Tiburón y Doña María, que dejan en medio la punta Irois antes citada.

Entre las dos penínsulas que forman los extremos de la costa occidental de Santo Domingo, la primera de las cuales es célebre porque en ella se halla el puerto de San Nicolás, primero que visitó Colón en la Española, se extiende un vasto seno cuyo litoral ofrece varias ensenadas ó bahías y los tres golfos de Gonaives, San Marcos y Puerto-Príncipe, en cuyo fondo se levantan las poblaciones del mismo nombre y se extienden dos hermosos valles: el del Artibonito, regado por el rio así llamado, que es uno de los más caudalosos de la Isla, y el de Puerto-Príncipe, donde está edificada la capital de Haití. Frente á ésta, y cerrando el golfo de su nombre, se alza la elevada isla del Guanabo ó de la Gonave, que debió de ser en otro tiempo parte integrante de la isla principal, formando otra península, pues hoy mismo está unida á la costa por un placel de 15 á 20 kilómetros de longitud, cuyo fondo varía entre 7 y 20 brazas.

En la costa meridional, además de la península antes citada, que termina al S. en el cabo Beata, llama la atención al frente de éste la isla del propio nombre y el islote de Alto-Vela, el cual aparece sobre la superficie del mar como una campana,

pues no teniendo más que media milla de diámetro se eleva 547 piés, lo que no impide que exista en él un abundante depósito de guano. En la parte de costa que queda á Poniente del cabo Beata se hallan varias ensenadas, bahías y aun puertos importantes, como los Cayos, Aquin y Jacmel, pertenecientes á la república de Haití; pero no nos detendremos á mencionar sino la isla de Vacas, entre los Cayos y San Luís, y la ensenada de Pedernales, donde desemboca el rio del mismo nombre, que en una buena porción de su curso forma los límites entre la parte española y la francesa, desde que en 1766 se fijaron aquéllos por el Tratado de la Atalaya, que firmaron el Gobernador Capitán General de la primera y el Gobernador, Teniente General de las islas francesas de la América á Barlovento.

Al E. del cabo Beata se abre el golfo de Ocoa, en el cual hay dos grandes bahías ó ensenadas: una es la de Neyba, en cuyo fondo desemboca el rio del mismo nombre, que es de los principales de la Isla y podría hacerse navegable si se canalizara, reuniendo en uno los muchos brazos por donde desemboca en el mar, no lejos del puerto de Barahona. La otra bahía es la de Ocoa, en cuya costa occidental se halla el Puerto viejo de Azua y el Puerto-Escondido; en el segundo de los cuales, antiguamente llamado Puerto-Hermoso, fué donde Colón se refugió el año de 1502, cuando predijo (el 29 de Junio) la gran tormenta que tenía por cierto había de hacerse sentir muy pronto. En vano pidió que se le dejara guarecerse con su flota en la rada de Santo Domingo; en vano insistió para que no se dejase salir la que se preparaba á regresar á España llevando á bordo á sus mortales enemigos Roldán y Bovadilla; en ella se cargaron 100.000 castellanos del Tesoro del Rey, otros 100.000 pertenecientes á los pasajeros, y un grano de oro que pesaba 3.600 pesos, encontrado en las riberas del Jaina; la flota salió con 31 navíos en los primeros dias de Julio, y á las cuarenta horas sobrevino una tempestad como hacía muchos años no se había experimentado, ocasionando la pérdida casi completa de cuanto en ella iba pues sólo se salvaron seis ú ocho buques y perecieron, con los demás, Bovadilla, Roldán y más de 500 hombres.

Volviendo á la enumeración de las cosas notables que se encuentran en la costa meridional de la isla de Santo Domingo. diré que en la bahía de Ocoa, al NE. de Puerto-Escondido. está la ensenada de Azua, y en ella, á unos 4 kilómetros de la ciudad, el puerto de Tortuguero; y más al Sur, ya cerca de la punta Salinas, el llamado de la Caldera.

Avanzando aún más al E. por la costa meridional, se encuentra la rada de Santo Domingo, y en la orilla derecha del rio Ozama la capital de la Isla, edificada allí precisamente después del temporal á que acaba de hacerse referencia, pues antes de esa época estaba en la margen izquierda, donde en 1496 la erigió D. Bartolomé Colón con el nombre de Nueva Isabela, frente á una aldea india que existía en el sitio donde seis años después se construyó la ciudad actual, que es la más antigua de cuantas fundaron los españoles en el Nuevo Mundo, pues aunque existe la Concepción de la Vega en la misma isla, no está en el lugar donde la trazó el Almirante después de la batalla del Santo Cerro, en 1495, sino á dos leguas de distancia, en el lugar adonde se refugiaron algunos de sus habitantes, á consecuencia del espantoso terremoto que el 20 de Abril de 1564 arruinó esa ciudad y la de Santiago de los Caballeros, en el momento en que se estaba celebrando en ámbas la misa de la Virgen.

Ya al Este de Santo Domingo no queda en la costa meridional nada digno de mencionarse, como no sea la boca de los rios Macoris y Soco y las islas Saona, Catalina y Catalinita, la primera de las cuales tiene cierta celebridad en la historia de Santo Domingo y es notable también por su magnitud.

La costa de Levante sería la más irregular de la Isla si se diera ese nombre á todo el litoral que corre desde la punta Espada, al NE. de la Saona, hasta el cabo Francés, que demora al NO. de la península de Samaná, donde empieza la costa septentrional: de no ser así sólo comprende la pequeña distancia que hay entre punta Espada y el cabo Macao, dejando en medio la punta Engaño, que es la más oriental de la Isla. El *Derrotero de las Antillas*, publicado por la Dirección del Depósito Hidrográfico, no considera como costa oriental ó del

Este sino la cortísima distancia que separa la punta Espada del cabo Engaño, y llama costa NE. á la parte del litoral que sigue hasta el cabo Samaná, donde sobresalen, además del cabo San Rafael, la punta Mangle y la punta Balandras, entre las cuales se halla la gran bahía de Samaná, de figura casi rectangular, que tiene 78 kilómetros de E. á O. y 16 próximamente de N. á S. En su parte más occidental desemboca el rio Yuna, el primero, tal vez, de la Isla por la extensión de la cuenca hidrográfica que le tributa sus aguas y por el caudal de éstas. Hay además, dentro de la bahía de Samaná diversos fondeaderos, entre los cuales merecen mencionarse el de Santa Bárbara, donde hoy se halla la población que lleva el nombre de Samaná, y la bahía las Perlas ó de San Lorenzo, adonde por su situación y excelentes condiciones debiera trasladarse el puerto: en cuyo caso podría ser también el de la capital de Santo Domingo, uniéndose con ella fácilmente por un ferro-carril de corta longitud y no muy difícil ejecución.

La bahía de Samaná no es sólo digna de mención por su tamaño y condiciones estratégicas; por la fertilidad de sus riberas y el número de los fondeaderos que facilitarían dentro de ella las transacciones comerciales; por la excelencia del puerto que podría construirse en la bahía de San Lorenzo y la facilidad de hacer navegable el rio Yuna hasta cerca del Cotuy, en el corazón de la gran Vega Real; por la posibilidad de construir un canal que la pusiera en comunicación con la costa Norte, convirtiendo la península en una isla; ni por la existencia del combustible mineral que durante mucho tiempo se creyó capaz de competir con la mejor hulla de Inglaterra, y fué el motivo principal de la comisión de estudio de la Isla en 1861: la bahía de Samaná tiene otro motivo más para despertar el interés de cuantos sienten palpitar su corazón al recuerdo de los hechos memorables de nuestra historia: en sus aguas fué donde se trabó la primera refriega que hubo entre los soldados del Almirante y los indios del Nuevo Mundo, que hasta entonces habian recibido á los europeos con señales de respeto y admiración: las armas con que quisieron ofender á los navegantes fué el origen del nombre de golfo de las Flechas

que dio Colón á la bahía de Samaná el 15 de Enero de 1493.

No merecen mencionarse las ensenadas y surgideros que se encuentran en la costa septentrional de Santo Domingo, desde el cabo Samaná hasta Puerto de Plata, en cuyo extenso litoral sobresalen el cabo Cabron, el Francés, el de la Roca y la punta de Macoris. En cambio la ciudad de Puerto de Plata, sí es digna de que nos detengamos algunos momentos, pues no sólo es hoy el puerto más importante de la República Dominicana, por donde se hace casi todo el comercio de exportación, sino que hay además acerca de ella algunos recuerdos históricos. Dió Colón en 1493 el nombre que hoy lleva al fondeadero, porque está al pié de Monte-Plata; y lo llamó así, dice Las Casas, «porque es muy alto y está siempre sobre la cumbre un niebla »que lo hace blanco ó plateado.» Tres años después volvió á reconocer el mismo lugar y trazó con su hermano D. Bartolomé el plan de la ciudad que más tarde, en 1502, hizo edificar el comendador Ovando. Saqueada en 1543 por los corsarios franceses y arrasada en 1606 por orden del Gobierno mismo, para impedir el comercio que sostenía con los holandeses; sus habitantes fueron internados y poblaron con los de Montecristi, que sufrió idéntica suerte por la misma causa, el pueblo de Monte-Plata. Hasta siglo y medio después, cuando uno de los más ilustrados gobernadores de Santo Domingo solicitó y obtuvo el indulto Real para que Montecristi pudiera comerciar libremente con todas las naciones durante diez años, no volvió á poblarse Puerto de Plata con algunas familias de canarios; contando ya un siglo después con más de trescientas casas y dos mil habitantes.

No lejos de Puerto de Plata, á 11 kilómetros al O. de la punta Roja ó Isabelica, que es la más septentrional de la Isla, se halla la ensenada de la Isabela ó puerto de Gracia, como le llamó Colón, donde, según Schomburgk, existen aún los restos del castillo y de varias casas de la primera ciudad española que se edificó en el Nuevo Mundo, cuando al volver de su primer viaje á España el Almirante, encontró destruido el fuerte de madera que había dejado en la Natividad.

Pero no debo detenerme más en este lugar, á pesar de su

gran interés histórico, ni volveré á mencionar entre los puntos notables de la costa septentrional aquellos de que ya he hablado, como son: la bahía de Caracol, donde se levantó el citado fuerte de la Natividad, y el puerto de la Concepción ó del Escudo, donde la Isla recibió el nombre de Española.

Entre el puerto de Gracia y el de la Concepción se halla y debe citarse la punta de la Granja, donde la costa empieza á formar un dilatado seno, en el cual se encuentran: primero la rada y pueblo de Montecristi, después la bahía de Manzanillo, con un magnífico fondeadero, y en su ángulo SE. desemboca el rio Yaque, casi tan caudaloso como el Yuna, pero de más interés histórico, pues en él recogieron los compañeros de Colón las primeras partículas de oro que hallaron en Santo Domingo, á lo cual debió entonces el nombre de *Rio del Oro*. Tiene además la circunstancia muy notable de que, desembocando este rio no hace muchos años en el puerto de Montecristi, al Sur de la fortaleza Marina, de repente cambió su curso, para ir á desaguar dos leguas más al Sur, en la bahía de Manzanillo, como acaba de indicarse: quedando con esto desoladas dos comarcas, una porque le faltó el primer elemento de vida para un pueblo, la otra porque de repente se inundaron sus campos. Examinando con atención un mapa antiguo publicado por D. Antonio Delmonte y la moderna carta geográfica de Schomburgk, surge la idea de que existe cierta relación entre el suceso ocurrido últimamente y la configuración de aquella costa, deduciéndose en último resultado, que dicho cambio ha debido de repetirse muchas veces en el trascurso de los siglos, pues toda aquella parte del litoral parece constituida por un delta debido á la gran cantidad de limo y arena arrastrados por el rio que es probable haya corrido en algunas ocasiones por varias bocas á la vez, lo cual es frecuente en los que tienen ya cierto caudal y desaguan en terrenos análogos: pudiera, por tanto, suceder muy bien que con trabajos hidráulicos convenientemente hechos participara toda la comarca del beneficio del rio. Si estas presunciones fueran ciertas; si, como es probable, el rio Yaque, visible hoy en la boca del Sur, que desagua en Manzanillo, corriera también,

aunque subterráneamente, por el brazo que desemboca en Montecristi, ¡cuán fácil hubiera sido durante la guerra que allí sostuvimos, procurarse por medio de pozos instantáneos ó tubulares el agua potable que tanto escaseaba! ¡Cuánta sangre y cuánto dinero hubiera podido ahorrarse entonces!

Al Oeste de la boca del Yaque, en la orilla meridional de la bahía de Manzanillo, desagua el rio Dayabón, que separa la parte española de la república de Haití por el Norte de la Isla; y dos leguas al Oeste de la boca del Dayabón se encuentra la bahía de Bayajá, que es uno de los mejores puertos de la Isla, llamada por los franceses Fort Dauphin y por los haitianos Fort Liberté.

Entre la bahía de Caracol, que sigue al Oeste de Bahiajá y el puerto del Mole de San Nicolás, por donde comenzamos á recorrer el litoral, se hallan y son dignos de recordarse, el antiguo puerto del Guarico, que después se llamó cabo Haitiano; el Puerto Francés, la bahía de Acul, el Puerto de Paz; y frente á éste, separada por un canal de seis millas de ancho. la famosa isla de la Tortuga, madriguera en otro tiempo de todos los piratas y filibusteros que infestaron nuestros mares y asolaron nuestras posesiones de América en los primeros siglos de la conquista; hasta que, convertidos en pobladores, se posesionaron de la parte occidental de la Isla, protegidos por Francia, que, valida de nuestra debilidad y abandono, aprovechó la ocasión de legalizar en 1776 el despojo, definitivamente sancionado por el Tratado de Basilea en 1795.

Dada ya una idea de la isla de Santo Domingo como pudiera tenerla el que sólo se acercara á ella á bordo de un buque, sin saltar á tierra, y puesto que el objeto de esta lectura ha sido sólo presentaros el comienzo de una serie de noticias que no podría seguir leyendo otras noches sin poner á prueba vuestra benevolencia, quedarán para el Boletín de la Sociedad las que contienen los demás capítulos de este monótono y cansado relato.

EXCURSIÓN

POR LAS

REPÚBLICAS DEL PLATA,

HECHA Y DESCRITA POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

DON FRANCISCO CARRASCO Y GUISASOLA,

Jefe de la estación naval española en aquellas aguas.

(CONCLUSIÓN.)

Por el contrario, nada más variado y pintoresco que el aspecto de la provincia de Tucumán, ya sea en la parte comprendida por la sierra de Aconquija y sus ramificaciones orientales, ya sea en la espléndida llanura tendida al pié de las montañas; por esta causa se le llama, con razón, el jardín de la República Argentina. Encuéntrase en la llanura praderas siempre verdes, entrecortadas de arboledas y surcadas por numerosos arroyos; campos en que prospera la caña de azúcar, el añil, el tabaco, la higuera, el limonero, el arroz, el maíz, el algodonero, y otras mil plantas y árboles á cual más útiles y productivos; y en las faldas y valles de las montañas, hasta mil metros de altura, selvas de laureles con ocho metros de circunferencia, cedros, quebrachos, nogales, lapachos de colosales dimensiones, plantas herbáceas útiles ó agradables por sus frutos, flores, esencias aromáticas y medicinales; en fin, todo lo que puede producir un suelo revestido de una espesa capa de tierra vegetal, humedecida por lluvias abundantes y fecundado por un sol tropical. En la región elevada, de mil á dos mil metros encontramos los caractéres generales de los terrenos del litoral: pastos, árboles de mediana altura y el trigo; y, por último, en los valles sentados al pié del Aconquija las producciones y el clima de las regiones centrales de Europa.

El gran ramal andino del *Aconquija*, que se eleva 5.000 metros sobre el nivel del mar, forma una enorme masa cuadrilonga, que tiene por nudo central el *Clavillo*, de donde se desprenden; al S. los dos grandes cordones del *Ambato* por un lado y el *Alto* y *Ancaste* del otro, y al N., ramales secundarios que, con el nombre de cumbres de Calchaquí, van á ramificarse con las montañas de Satta. Al E. del *Clavillo*, otro cordón, de una altura media de 3.000 metros y de igual orientación, corre con el nombre de *Sierra de Aconquija* paralelamente á la gran cadena del *Nevado*, dejando en el intermedio largos y elevados valles que, abriéndose después en multitud de puntos sobre la llanura en su vertiente oriental, da orígen á los numerosos arroyos que surcan la provincia; por último, al NE. de la capital hay algunas elevaciones con variedad de nombres, que completan la orografía de Tucumán.

Natural es que esta región montañosa dé origen á multitud de corrientes de agua, y así esta provincia es la más favorecida de las de la República. Toda la masa de agua que arroja el Aconquija se reune en una corriente central, el *Salí*, á la que se reune con otros de menor importancia el rio *Tala*, que forma límite con la provincia de Satta, para formar después el nombre de *Rio Hondo*, y, por último, el de *Rio Dulce* al correr por la provincia de Santiago del Estero. El *Zapallar* y el *Ureña*, que se dirigen al E. del *Salí*, se pierden en la Pampa antes de alcanzar el *Salado*.

No terminaremos la ligera descripción de esta provincia sin manifestar que sus producciones minerales consisten en oro, plata, cobre, plomo, hierro, mármoles, cal, etc.; las vegetales los productos de las tres zonas, y en el reino animal ganado vacuno, caballar, mular, asnal y de cerda.

El ferro-carril que nos ocupa parte de Córdoba y elevándose de la baja situación que tiene esta ciudad, corre por la falda oriental de la sierra hasta buscar el paso entre ésta y las ondulaciones de que hemos hablado al fin de la provincia de Santiago del Estero; de aquí sigue por la parte occidental de dichas ondulaciones á desembocar en el terreno salitroso y deprimido, cuyo firme ha sido una de las obras más difíciles

de la construcción, y salvadas las salinas éntrase en bosque bajo y de monótono aspecto hasta alcanzar las risueñas comarcas del Tucumán.

Contando con poco material, nos fué preciso ocupar en Córdoba un sitio en los coches mucho menor que el marcado para cada viajero, y gracias á la amabilidad de la Empresa y al buen humor de los compañeros, sufrimos resignadamente 30 horas empleadas en el trayecto, sin más demoras que las necesarias para satisfacer el exaltado apetito en las Estaciones, preparadas con espléndidas y abundantes comidas. Ya en las llanuras de Tucumán abunda la población rural, y pasando por ella en dia festivo, vimos por todas partes animadas carreras de caballos, diversión favorita de los naturales y en las que se cruzan grandes apuestas. En las cercanías de la capital, á dos kilómetros de distancia, se encuentra en derruido estado, la columna conmemorativa levantada en el sitio llamado *la Ciudadela*, y en donde el 24 de Setiembre de 1812, el ejército sublevado al mando del general Belgrano derrotó al general Tristán que mandaba las fuerzas españolas.

Un fausto acontecimiento era para Tucumán la llegada del tren expedicionario, y así no era extraño encontrar de fiesta la ciudad. Arcos de triunfo, banderas, colgaduras, iluminaciones, músicas y sobre todo, la esperanza de mejores dias para aquellas provincias pintaba los semblantes de ese aire de satisfacción y bienestar. Cada uno se encontraba obligado á atender al huésped que la amistad ó el deber llevaba á su morada, y pocos eran los viajeros que á poco de su llegada tuvieron que buscar asilo en las fondas y paradores. El ministro español fué alojado en la hermosa casa del vice-cónsul Sr. Navarro, y el jefe de la Estación y los oficiales de marina que le acompañaban, tuvieron franca y cordial acogida en la del médico señor Polán, antiguo compañero de sus agradecidos huéspedes.

San Miguel de Tucumán, fundada por Diego Villaroel en el año 1565, se halla situada á los 26° 52′ de latitud Sur, en una gran llanura que se eleva 430 metros sobre el nivel del mar, y en la margen izquierda del Salí, á 6 kilómetros de las vertientes orientales del Aconguya. Es de planta regular, con

calles á cordel y perpendiculares, en cuyo centro se encuentra una espaciosa plaza adornada de dos hileras de magníficos naranjos; tiene buenos edificios modernos al lado de otros antiguos, que como la casa de gobierno, la buena iglesia matriz, convento de dominicas, etc., pertenecen al tiempo de los españoles. Posee un buen colegio nacional, una escuela normal y otras escuelas en donde la juventud encuentra buenos profesores, que como los demás del país, son en su mayoría extranjeros.

Aunque pocos son los edificios notables que presenta esta tranquila ciudad, tan pronto como al dia siguiente se hicieron las visitas oficiales y las particulares á algunos de nuestros compañeros de viaje que por su carácter ó por su amistad merecían esta especial distinción, nos dirigimos á uno que por la memoria histórica que encierra, tiene que llamar la atención de los españoles. En la medianía de la calle llamada hoy del Congreso, existía en el año 1816 una casa propiedad del abogado D. Narciso L. de Laprida; y tanto por ser una de las más capaces de la población, como por vivir en ella una de las personas más importantes del país, allí se reunieron el 9 de Julio del citado año los diputados de las provincias insurreccionadas contra la metrópoli, para jurar y levantar el acta de su independencia.

Modificada en parte dicha casa, han tenido el buen juicio de respetar el salón en donde tuvo lugar aquel solemnísimo acto; así que, mientras su fachada presenta el aspecto de un elegante edificio moderno, en el que se hallan establecidas las oficinas nacionales, correo y telégrafo, el interior no ha modificado el aspecto que tuviera en la época á que nos referimos. Frente al portal y atravesando anchuroso patio enladrillado, se entra en un largo salón, bajo de techo, encalado y con gran zócalo de pintura ordinaria, en cuyos testeros se hallan dos habitaciones más medianas; todas se encuentran desprovistas de mueblaje, y su solo adorno consiste en un gran cuadro pendiente del muro, que contiene copia del acta firmada en 1816.

No conociendo antes semejante documento y creyendo suce-

derá lo mismo á muchos de los lectores, procuraremos darlo á conocer del mejor modo que nos sea posible.

Litografiado el cuadro, presenta al centro un círculo de medallones, entrelazados de ramas de laurel, en los que se leen los nombres de los diputados y el de las provincias que les dieron sus poderes; agregando en algunos la edad, fecha y sitio en que fallecieron. Este círculo está coronado por un trofeo de banderas en cuyo centro se ostenta el escudo argentino y encima el sol naciente, y dentro del círculo el acta de la independencia. A modo de columnas tiene á cada lado, en la de la izquierda el nombre de las batallas ganadas; en la de la derecha el de las provincias unidas, fecha y nombre de sus fundadores. Otras dos columnas contienen, en la parte superior, el himno nacional; en el inferior y bajo coronas de laurel, los nombres de los héroes y principales ciudadanos de la independencia. Por último, las heroinas ocupan lugar en los ángulos superiores entre el círculo y las columnas, y los nombres de Rivadavia y Moreno se destacan sobre cestas de flores en los de la parte inferior.

El documento á que aludimos dice, al pié de la letra, lo que sigue:

«ACTA DE LA INDEPENDENCIA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA

Jurada el 9 de Julio de 1816.

»En la benemérita y muy digna ciudad de San Miguel de Tucumán, á nueve dias del mes de Julio del año mil ochocientos dieciseis, terminada la sesión ordinaria el Congreso de las provincias unidas continuó sus anteriores discusiones sobre el grande, augusto y sagrado objeto de la independencia de los pueblos que la forman. Era universal, constante y de-

cidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España; los representantes, sin embargo, consagraron á tan árduo asunto toda la profundidad de sus talentos, la rectitud de sus intenciones é intereses que demanda la sanción de la suerte suya. Pueblos representados y posteridad á su término fueron preguntados ¿si querían que las provincias de la unión fueran una nación libre é independiente de los reyes de España y su metrópoli?

»Aclamaron, primero, llenos del santo ardor de la justicia, y uno á uno reiteraron sucesivamente su unánime, espontáneo y decidido voto por la independencia del país, fijando en su virtud la determinación siguiente:

»Nos, los representantes de las provincias unidas en Sud América, reunidos en Congreso general, invocando al Eterno que preside al universo, en el nombre y autoridad de los pueblos que representamos, protestando al cielo, á las naciones y hombres todos del globo, la justicia que regla nuestros votos; declaramos solemnemente á la faz de la tierra, que es voluntad unánime é indubitable de estas provincias romper los violentos vínculos que las ligaban á los reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojados, é investirse del alto carácter de una nación libre é independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli.

»Quedan, en consecuencia, de hecho y de derecho, con ámplio y pleno poder para darse las formas que exija la justicia, é impere el cúmulo de sus actuales circunstancias. Todas y cada una de ellas así lo publican, declaran y ratifican, comprometiéndose por nuestro medio al cumplimiento y sostén de esta su voluntad, bajo del seguro y garantía de sus vidas, haberes y fama.

»Comuníquese á quienes corresponda para su publicación, y en obsequio del respeto que se debe á las naciones, detállense en un manifiesto los gravísimos fundamentos impulsivos de esta solemne declaración.

»Dada en la Sala de sesiones, firmada de nuestra mano, sellada con el sello del Congreso, y refrendada por nuestros diputados secretarios.»

Los tarjetones contienen los nombres de los diputados siguientes:

Presidente.....	Dip. por	San Juan....	Don Narciso L. de Laprida.
Vicepresidente..	—	Salta........	» Mariano Boedo.
Secretario......	—	Buenos Aires..	» Juan J. Pasos.
Vocales........	—	Idem........	Dr. D. Antonio Saenz.
Idem..........	—	Idem........	» José Darragueira.
Idem..........	—	Idem........	» Tomás M. Anchorena.
Idem..........	—	Idem........	» Estevan A. Gastón.
Idem..........	—	Idem........	Fray Cayetano J. Rodriguez.
Idem..........	—	Idem........	Dr. D. Pedro Medrano.
Secretario......	—	Charcas......	» José M. Serrano Malavía.
Vocal.........	—	Santiago.....	» Pedro Francisco de Uriarte.
Idem..........	—	Córdoba.....	» Lucio G. Salguero y Cabrera.
Idem..........	—	Idem........	» José Antonio de Cabrera.
Idem..........	—	Injuy...... ..	» Teodoro Sánchez de Bustamante.
Idem.	—	Mendoza.....	» Tomás Godoy Cruz.
Idem..........	—	Charcas......	» Severo de Malavía.
Idem.	—	La Rioja.....	» Pedro J. de Castro Barros.
Idem..........	—	Tucumán....	» Pedro M. de Araoz.
Idem..........	—	Santiago....	» Pedro León Gallo.
Idem..........	—	Catamarca...	» José Colombres. Obispo elector de la diócesis de Salta.
Idem..........	—	Córdoba.....	Don Eduardo Pérez Bulnes.
Idem..........	—	Misquí.......	» Pedro Ignacio Rivera.
Idem..........	—	Mendoza.....	» Juan A. de Mazza.
Idem..........	—	Tucumán....	» Jose Ignacio Fernes.
Idem..........	—	Catamarca...	» Manuel Antonio Acevedo.
Idem..........	—	San Juan....	Fray Justo de Santa María de Oro. Obispo de Cuyo.
Idem..........	—	Chichas......	Dr. D. José A. Pacheco de Melo.
Idem..........	—	Salta........	» José Ignacio Gorriti.
Idem..........	—	Charcas......	» Mariano Sánchez de Loria.

Los nombres de las catorce provincias, el de sus fundadores y época en que la llevaron á cabo, constan en el cuadro que sigue:

Provincia.	Fundadores.	Fecha de la fundación.
Buenos Ayres.....	Don Pedro de Mendoza.......	2 Febrero 1535.
Santiago del Estero.	» Francisco Aguirre........	— 1553.
Mendoza.........	» Pedro del Castillo........	— 1560.
San Juan.........	» Pedro del Castillo........	— 1560.
Tucumán.........	» Diego Villaroel..........	— 1565.
Santa Fé.........	» Juan Garay.............	6 Julio 1573.
Córdoba..........	» Jerónimo L. Cabrera.....	— 1573.
Salta.......... ..	» Fernando de Lerma......	— 1582.
Corrientes........	» Juan Alonso Vera........	3 Abril 1588.
La Rioja.........	» Juan Ramirez de Velasco..	— 1591.
Jujui............	» Juan Ramirez de Velasco..	— 1592.
San Luís.........	» Luís de Loyola..........	— 1596.
Catamarca........	» Francisco de Lima.......	— 1683.
Entre-Rios........	» Tomás de Rocamora......	— 1783.

Las batallas que hicieron independientes aquellos países del dominio de España, y posteriormente del Brasil, son las siguientes:

Nombre.	Fecha.	General victorioso.
Suipachá..............	7 de Noviembre de 1810.	Balcarce.
San José..............	26 de Marzo de 1811.....	Rondeau.
Las Piedras...........	18 de Mayo de 1811......	Rondeau.
Salta.................	20 de Febrero de 1813....	Belgrano.
Montevideo...........	24 de Febrero de 1814....	Alvear.
Chacabuco.......... .	12 de Febrero de 1817....	Sanmartín.
Maipú................	5 de Abril de 1818......	Sanmartín.
Rio Bamba............	21 de Abril de 1822......	Sanmartín.
Pichincha.............	24 de Mayo de 1822......	Sucre.
Ayacucho.............	9 de Diciembre de 1824.	Sucre.
Junín................	6 de Agosto de 1824....	Bolivar.
Ituraingo.............	20 de Febrero de 1827....	Alvear.

Los héroes de la independencia fueron J. de Sanmartín, M. Belgrano, J. A. de Arenales, Miguel E. Soler, J. Viamonte, C. M. de Alvear, J. Rondeau, José María Paz, E. Diaz Velez, M. Dorrego, J. Lavalle, G. A. de Lamadrid, G. Brown, y Necichea.

Entre las heroinas figuran: María Andonaegui, Angela Castillo de Igarrabal, Isabel Cavilmonte de Agrelo, María Sanchez de Tompson, María Eugenia de Escalada, Tomasa Esquivel y Aldao, Tomasa de la Quintana, Petrona Cordero, Cármen Quintanilla de Alvear, Remedios y Nieves de Escalada, Jerónima Sanmartín, María de la Quintana, Magdalena Castro y Rufina de Osma.

Por último, reputados como principales ciudadanos de la independencia, son: D. Juan J. Castelli, Feliciano Chiclana, Juan J. Passo, Hipólito Vieites, Tomás Anchorena, N. Rodriguez Peña, José Dorragueira, Francisco Passo, Florencio Terrada, Martín Tompson, Dr. Ramos Vieites, A. Luis Berruti, Agustín Donado, Matías Irigoyen, Miguel Ascuenaga, Manuel Alberti, Domingo Mateu, Juan Larrea, Mariano Moreno, Antonio Saenz, Cayetano Rodríguez, E. Agustín Gascón, Vicente López y Francisco Trench.

Suprimimos el himno porque no creyéndolo pertinente á este escrito, tampoco brilla por sus bellezas literarias; nos basta acoger con respeto los acordes de su música, cuando los oimos en los actos oficiales.

A las 5 de aquella misma tarde el ámbito de la nueva Estación era pequeño para contener la multitud aglomerada para presenciar la solemne inauguración de la nueva vía; ni se respetaba el sitio destinado á las numerosas damas que lucían sus mejores galas, ni los invitados podían obtener el puesto que se les señalara de antemano; todos querían ser los primeros, y no poco trabajo costó calmar aquel tumulto cuando bendecida la vía y locomotora, tomó la palabra el Presidente de la República. Éste, desde la explanada del coche-salón, dirigió al

público un erudito discurso, en el que, en medio de bellas imágenes, hizo resaltar la conveniencia de la nueva vía, los resultados que debían esperar de su explotación aquellas provincias alejadas por la distancia de los centros de comercio, y la esperanza de que, á pesar del estado financiero del país, la prolongación del férreo camino hasta la frontera de la Bolivia, fuese un hecho en un espacio de tiempo relativamente corto, bastando para ello la tranquilidad del país, y el convencimiento de que sólo en la paz y con la paz pueden emprenderse esas obras colosales, que desarrollan á su vez los gérmenes de la riqueza pública.

Tras del discurso del Sr. Gobernador de la provincia, felicitándose de la nueva era que se inauguraba para aquellos pueblos, dió gracias al Presidente, á las autoridades y forasteros por su dignación al asociarse personalmente al júbilo que reinaba en la histórica ciudad de Tucumán, excusándose al mismo tiempo, si su corta residencia en ella no estaba rodeada de las distraciones y comodidades que sólo pueden tenerse en los grandes centros de población. Siguió en el uso de la palabra el ex-presidente de la República D. Domingo Sarmiento, que nos habló mucho de sí mismo, y de lo satisfecho que se hallaba de su personalidad, sin faltarle sus cuentos, anécdotas y refranes con que hace sus peroraciones bastante largas y no del mejor efecto; mas todo puede dispensársele por el deseo de complacer al público en pago de un saludo contestado sonrientemente, pues todo el deseo del *amigo* de Villergas es el hacerse popular.

El dia siguiente fué el destinado por la empresa constructora para el suntuoso banquete que tenía preparado á sus invitados. Bajo los arcos del gran patio que posee el Colegio nacional, se hallaban colocadas largas mesas para el servicio de unos seisciensos cubiertos. El espléndido contratista Sr. Telfener, consejero actualmente de los ferro-carriles de su país, Italia; los señores ingenieros constructores de las obras y la mayoría de sus empleados, en su mayor parte españoles, no sólo no habían perdonado medio alguno para presentar todo bajo el mejor aspecto, gusto y *confort*, sino que hicieron los honores con

tanta amabilidad y precisión que lograron satisfacer hasta á los más exigentes. Noche era cuando terminó el convite principiado á las tres de la tarde, pues al placer y alegría que reinaba y á la profusión de platos, dulces, etc., se unieron infinitos brindis y discursos, ya políticos, ya de felicitación á la Empresa y sus constructores, al país y á la provincia, al bello sexo que nos acompañaba, en fin, de todas clases, serios y jocosos, según las dotes de cada uno ó la impresión que dominaba según el estado de su cerebro; en fin, todos salieron satisfechos para continuar como en las noches anteriores y las que les siguieron, en los bailes y reuniones que la sociedad tucumana ofrecía, entre ellos el Sr. Navarro, vice-cónsul español honrado con la asistencia del Sr. Presidente y amable familia.

Obligados á detenernos allí para asistir al gran baile que la ciudad ofrecía á sus huéspedes tres noches después, se empleó el tiempo en alegres correrías por las inmediaciones á fin de admirar las bellezas y frondosidad de aquel privilegiado suelo. Las sierras del Aconquija fueron visitadas, como las quintas de los alrededores, por la mayoría de los forasteros, y no hubo momento sin motivo de agradable solaz en el campo ó la población. Pero como todo tiene su término en la vida, apenas descansados del concurrido baile de la Escuela Normal, tomamos el tren que nos dejaba treinta horas después en la histórica Córdoba. Aquí como en Tucumán tuvimos que agradecer al Sr. Telfener pruebas de su bondad para nosotros; su suntuoso palacio nos alojó durante nuestra corta permanencia; pues á la siguiente mañana seguíamos para el Rosario, para concluir nuestro agradabilísimo viaje. Despedidos de nuestros amigos y compatriotas y de nuestro encargado de negocios, Sr. Ruano, que prefirió tomar uno de los vapores directos para Buenos Aires, lo hicimos nosotros en la *Ligera* para Montevideo, adonde llegamos sin novedad después de una ausencia de diecisiete dias.

Pocos meses después recibíamos órden de volver á la Península con el buque de nuestro destino, y esta circunstancia nos privó de asistir el 25 de Mayo del 77, á la prolongación de la

línea-férrea del Bragado, que es la que en dirección al SO. parte de Buenos Ayres y llega hasta la frontera de las pampas, dominada por el Gobierno.

Lejos de aquel país, no olvidamos la amable, franca y cordial hospitalidad recibida, y hacemos fervientes votos por su ventura.

FRANCISCO CARRASCO.

NECROLOGÍA.

DON JOAQUÍN GATELL.

El dia 13 de Mayo ha fallecido en Cádiz el intrépido viajero D. Joaquín Gatell *(Kaid Ismail)*, en los momentos en que se preparaba para emprender una nueva exploración, más interesante y de más importancia que las anteriores. El plan maduramente estudiado consistía en salir de Tetuán; recorrer el territorio del Riff hasta el rio Moluya; ascender por el cauce hasta el origen; ganar el valle del Dráa, y descender hasta el Océano, reconociendo este gran rio, sus principales afluentes, y el lago Debaia.

Este proyecto, que tan útil había de ser para el progreso de los conocimientos geográficos, ha fracasado con la muerte de Gatell, siendo, como es, muy difícil hallar reunidos en una persona, el conocimiento del pais, de las costumbres, preocupaciones y debilidades de sus habitantes; el de los idiomas árabe y xeloj ó bereber, sin contar los de Topografía, Historia natural y los de general ilustración que poseía el *Kaid Ismail*.

La Sociedad lamenta su pérdida, y en honra debida á sus merecimientos, ampliará la relación de los viajes que está publicando con todos los documentos y dibujos que ha conseguido reunir.

MISCELÁNEA.

NOTICIAS VARIAS.

Estátua á Cook.—Se ha celelebrado en Sidney el centenario del capitán Cook, descubriendo una estátua colosal del navegante, fundida en Londres. Al acto asistieron más de cien mil personas: el Gobernador general Sir Hércules Robinson, pronunció un discurso reseñando la vida y descubrimientos del marino, y hubo después festejos públicos, que dejarán memoria del dia 25 de Febrero.

Los restos de Colón.—El *Cosmos* que Guido Cora publica en Turín, dedica en el cuaderno del mes de Abril último, un extenso artículo al elogio de el informe del Sr. D. Manuel Colmeiro sobre los restos de Colón.

Noticias de Nordenskiold.—El Gobernador general de Siberia ha recibido una carta del profesor Nordenskiold que confirma las suposiciones hechas respecto á su buque, pero que calman al mismo tiempo la ansiedad que inspiraba su suerte. El *Vega* fué preso por los hielos en una bahía nombrada Kamen en la costa oriental de Siberia, á corta distancia del estrecho de Behring, que es punto frecuentado todos los años por los balleneros. En cuanto empiece el deshielo cree el Doctor

que podrá continuar su viaje, y en tanto avisa que á bordo no ocurre novedad y se goza de buena salud. La carta ha sido llevada por indígenas de la costa.

Otro mar interior. El general Fremont, gobernador de Arizona, ha redactado un informe expresando que rompiendo una barrera que no ofrece grandes dificultades, pueden introducirse las aguas del Golfo de California en un recipiente antiguo que formaría un mar interior de 200 millas de longitud por 50 de anchura y 300 piés de profundidad, convertiría en vía comercial lo que ahora es un desierto y modificaría ventajosamente el clima.

Nuevas Sociedades. El dia 14 de Febrero se han aprobado los Estatutos, y ha quedado constituida en Milán, bajo la presidencia del Sr. Carlo Erba, la *Sociedad de exploración comercial en África*, cuyo objeto es enviar comisiones exploradoras que adquieran noticias exactas de las producciones y de las necesidades de los pueblos africanos, para procurarse cambios que favorezcan á la industria italiana. En Rouen se ha inaugurado con el título de *Sociedad normanda de Geografía* otra, que ha elegido presidente á M. Gabriel Gravier, y otra en Nancy, con el nombre de *Sociedad del Este*.

Descendientes de Colón. M. Henry Harris, el autor de la *Biblioteca Americana vetustísima*, ha anunciado á la Sociedad de Geografía de París el envío de un estudio acerca de los nietos de Cristóbal Colón, con una genealogía exacta de la familia del descubridor del Nuevo Mundo que debe (dice) á la bondad del duque de Veroguay (Veragua?).

La Sociedad de Geografía de Londres ha cambiado el sistema de sus publicaciones desde 1.° de Enero de 1879. En lu-

gar de los tomos que repartía anualmente, publicará en lo sucesivo boletín mensual, para que no pierdan oportunidad los trabajos.

ANIVERSARIO. La Sociedad Geográfica de París ha celebrado con un banquete el aniversario 58 de su fundación.

MR. SOLEILLET. Ha llegado á Marsella este viajero francés, detenido forzosamente en el Sudán cuando se dirigía á Timbuctú, y obligado á regresar al Senegal. La Sociedad Geográfica le ha hecho honorífico recibimiento invitándole á dar una Conferencia de sus viajes que repetirá ante las Sociedades de Lión y de París.

RENÉ CAILLET. La llegada de Mr. Soleillet ha inspirado la idea de exhumar los restos de Mr. René Caillet, el célebre explorador de Timbuctú, que murió en 1838 en un pueblo del departamento de Eure, siendo el primer laureado de la Sociedad Geográfica de París. Todas las de Francia enviarán delegados á la ceremonia y concurrirán á costear un modesto monumento que conserve la memoria del viajero.

PREMIOS. La Sociedad de Geografía de Lión anuncia para el año de 1880 concurso para un premio de mil francos á la mejor Memoria sobre el *Origen de las aguas de la Colonia Argelina.*

Las memorias han de remitirse antes del 31 de Mayo de 1880 á la dicha Sociedad, *Quai de Retz*, 25, Lión.

La Sociedad de Geografía Comercial de Burdeos abre concurso sobre los temas siguientes:

1.° *Posibilidad de mejorar la canalización actual del Gironda hasta el Mediterráneo.*

2.° *Posibilidad de abrir á la marina una vía directa entre*

los puertos del Norte y Oeste y los del Mediodía de Francia.

Oportunamente anunciará fecha, premio y condiciones del dicho concurso.

PLANISFERIO DEL SIGLO XVI.

Existe en el Museo Naval de Madrid una preciosa caja de bronce dorado y esmaltado que contiene todos los instrumentos empleados para la navegación en el siglo XVI. Presumo que fué construida con destino al rey Felipe II, así por el primor del trabajo y por ser propiedad del Real Patrimonio, como por el nombre del autor y fecha, grabados en una elegante cartela que dice:

THOBÍAS VOLCKHMER BRAVNSWEIGSENSIS FACIEBAT.
ANNO CHRISTI 1596.

La caja es cuadrada, de unos 14 centímetros de lado. En la tapa superior, en círculo inscrito en el cuadrado de su figura, está grabado con suma delicadeza el mapa del hemisferio boreal, según los conocimientos geográficos de la época, siendo el polo el centro del círculo, y por consiguiente, meridianos los radios. Uno de éstos contiene el *tronco de leguas*, valiendo cada división dos grados, y en el Ecuador hay dos graduaciones, cuyo objeto explica la leyenda *Longitvdo regionvm.* La del círculo exterior empieza en el meridiano graduado y en el opuesto, y cuenta de 0 á 90 grados á uno y otro lado, y la del círculo interior de 0 á 360 grados hácia la derecha. Tiene paralelos de 10 en 10 grados y meridianos de 15 en 15, notándose entre éstos el divisorio de los descubrimientos de los españoles y portugueses.—Las Antillas están bastante bien configuradas; no así el reino de Méjico, que denomina *Hispania major* con la fecha *Detecta Anno* 1530. En la mar hay figurados bajeles y

delfines, y en los cuatro ángulos del cuadrado exterior otros tantos Eolos.

Abierta la tapa, otro círculo inscrito en su cuadrado muestra el mapa del hemisferio austral, aunque en menos radio que el otro, ocupando los ángulos adornos de rosas y frutas esmaltadas de verde y rojo. Esta tapa se coloca en posición vertical por medio de dos ganchos, y dando vuelta á una castañuela, salta, movida por resorte de acero, una planchuela, y se sitúa perpendicularmente á su plano. La planchuela es un sector de círculo en cuyo radio exterior se lee *Axis mundi:* el arco está graduado desde 45 á 51 grados, y por una disposición ingeniosa se mueve de uno á otro punto de esta graduación en aumento ó disminución, inclinando por consiguiente el eje del mundo según la latitud del lugar. Tres círculos concéntricos exteriores al del Ecuador del mapa señalan la dirección de la sombra del estilo, ó sean las horas de 1 á 12 en las latitudes dichas de 45, 48 y 51 grados.

En el fondo de la caja, como complemento del reloj, hay una brújula cubierta con cristal. La rosa es de platino y ofrece la particularidad de señalar los rumbos en lengua distinta del latín empleado en todas las otras indicaciones del estuche. *Nord*, *Svd*, *West*, *Ost*. Sobre éstas hay otras en iniciales: en el Norte, S E; en el Sur, M E; en el Este, O R, y en el Oeste, O C, correspondientes á las voces latinas. El mortero ó receptáculo de la aguja gira á fin de hacer coincidir á éste con la rosa de los vientos. Gira independientemente un círculo concéntrico al de la rosa, con tres graduaciones, la exterior de 0 á 90 grados en los cuatro cuadrantes de grado en grado; la siguiente de 0 á 24 horas de derecha á izquierda; la interior de 0 á 12 horas por uno y otro lado. Otro cuarto círculo tiene los nombres de los vientos, *Aqvilo*, *Boreas*, *Vvltvrnvs*, *Svpsolanvs*, *Evrvs*, *Notvs*, *Avster*, *Aphricus*, *Zephirvs*, *Favonivs*, *Circivs*, *Corvs*. Por fin, en otro círculo más interior hay grabadas figuras que corresponden á cada viento, y son Eolos, á excepción de los tres Austro, Noto y Africano, que tienen calaveras, cuyo hálito esparce otras calaveras pequeñas, indicando los miasmas deletéreos que trasportan. Los círculos graduados

sirven para la resolución de los problemas del *reloj diurno universal* que explican Martín Cortés y otros cosmógrafos de aquel tiempo.

La tapa opuesta de la caja tiene grabado en el exterior un cuadrante náutico. Abierta ésta tocando dos resortes, aparece en el interior de la tapa misma un astrolabio dispuesto con el mismo primor. Los cuatro ángulos del cuadrado circunscrito, en vez de las flores esmaltadas de la otra tapa, tienen representación, también esmaltada, de los cuatro antiguos elementos *Ignes*, *Aer*, *Terra*, *Aqva*, y debajo respectivamente los temperamentos *Cholericvs*, *Sangvinevs*, *Melancholicvs*, *Flegmaticvs.*

En el fondo de la caja por este lado hay un cilindro giratorio con siete círculos concéntricos. En el interior los nombres de los dias de la semana, en los siguientes, cifras por donde se conozca el del mes que corresponde, y en el exterior los signos de los planetas, comprendiendo el sol y la luna. Otro cilindro que encaja en el primero, de modo que se prolongue el círculo de la base, tiene otros cinco concéntricos: en uno, los nombres de los meses; en otro, la división de 0 á 31 dias para cada uno; en otro, los nombres latinos y representación gráfica de los signos del Zodiaco, y en el de más afuera, la división de cada uno de éstos en 30 grados. Según que el cilindro exterior se vuelva de uno ú otro lado, compone el círculo completo el *novum calendarivm* ó el *calendarivm vetvs.*

Los círculos de ambas caras de este cilindro movible están firmes en otro cilindro fijo que sirve de eje, resultando un devanador en que está arrollada una sondaleza de cordón de seda dividida en brazas. En cada una de éstas es la seda de color distinto; de dos en dos hay un grilletito giratorio para evitar las vueltas, y en el extremo libre un gancho para poner el escandallo. Por fin, sacando de la caja este devanador, aparecen debajo, en círculos concéntricos al cilindro pequeño fijo, los nombres y posiciones geográficas de varias capitales de Europa con el epígrafe *Longitvdo et Latitvdo civitas.*

A saber:

Genva, 28-44. Ravenna, 33-44. Ferrara, 31-44. Tolosa, 17-44. Mantva, 31-44. Padua, 33-44. Zeno, 39-45. Pavía, 28-45. Ve-

nedio, 36-45. Tervis, 32-45. Mailandt, 28-45. Ivdemburg, 37-46. Rakensbvrg, 47-46. Mammingen, 31-46. Monchen, 29-48. Briken, 30-46. Vilach, 32-46. Zvrg, 27-46. Gretz, 35-47. Insprvck, 30-47. Lindav, 25-47. Metz, 26-47. Saltzburg, 31-48. Basel, 24-47. París, 17-48. Lintz, 32-48. Fribvrg, 24-48. Avgspvrg, 29-48. Wien, 35-48. Krems, 34-48. Vlm, 27-48. Regenspvrg, 30-49. Trier, 26-49. Hailbrvn, 27-49. Speir, 25-49. Nvrnberg, 28-49. Vlmitz, 35-49. Prag, 32-50. Cracav, 60-50. Coblentz, 24-50. Dresen, 31-51. Coln, 23-51. Martpvrg, 25-51. Erfort, 28-51. Leibzig, 30-51. Antorf, 20-51. Northavsen, 28-52. Zangerhavsen, 29-52. Klef, 22-52. Einbeck, 28-52. Magdebvrg, 30-52. Lvtich, 22-52. Mecheln, 20-52. Herzogenbvsch, 21-52. Vtrich, 21-52. Halberstad, 28-52. Bravnsweig, 28-52. Braudenbvrg, 40-52.

CESÁREO FERNÁNDEZ-DURO.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión celebrada el 29 de abril de 1879.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Campuzano, Fernández de Castro, Abella, Monet, Rodríguez-Arroquia, Conde de Peña-Ramiro, García-Martín, Baranda, Fernández de Losada, Rada, Foronda, Ferreiro, Villaamil y Pedrayo, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Terminado el despacho ordinario se leyó un oficio dirigido al señor Presidente por el Director general de Instrucción pública, en el cual, accediendo á lo solicitado por los Sres. Astort hermanos, encarga á la Sociedad Geográfica se sirva emitir informe acerca del Atlas presentado por el editor susodicho, y para lo cual acompaña la instancia y un ejemplar de aquella obra.

El Sr. Nava llamó la atención de la Junta sobre este acto, que calificó de muy importante para nuestra Sociedad, por ser esta la primera vez que oficialmente es consultada. Creyendo, pues, que debía acogerse con agrado, propuso el nombramiento de una Comisión que examinara aquellos trabajos.

Después de una ligera discusión respecto al número de personas que debían componer la Comisión citada, y si habría de exponerse antes el

caso en una Reunión ordinaria, se acordó que la Presidencia designara los individuos que habían de formarla, dando cuenta después á la Sociedad, todo según previene el Reglamento.

Recordó luégo el Sr. Nava que, á consecuencia de la invitación hecha á nuestra Sociedad por M. Lesseps para que enviase delegados al Congreso internacional que había de celebrarse en París el 15 de Mayo con objeto de estudiar los proyectos del canal interoceánico, la Junta Directiva, en vista de la importancia que para España puede tener el canal proyectado, acordó pasar comunicaciones á los ministros de Fomento y de Marina, haciendo presente la conveniencia de que el Gobierno nombrase personas qne representasen á nuestra nación en aquel Congreso, y entre ellas un Ingeniero de Caminos y un oficial de la Armada; y tambièn que el mismo Sr. Nava y D. Manuel Fernández de Castro apoyasen verbalmente lo solicitado en dichas comunicaciones. Hízose además extensiva esta medida al Ministerio de Ultramar, por indicación del que hacía uso de la palabra y aprobación de la Junta.

Manifestó que, cumplido este encargo, tenía la satisfacción de exponer á la Junta la buena acogida que la Comisión había merecido de los Sres. Ministros, quienes ofrecieron gustosos secundar la iniciativa de la Sociedad Geográfica, y procurar en lo posible que los nombramientos recayesen en consocios nuestros.

La Junta oyó con vivo placer estas satisfactorias noticias, dando las gracias á la Comisión por el acierto y celo demostrados en sus gestiones.

Observando el Sr. Arroquia la necesidad de estudiar las consecuencias que la apertura del canal interoceánico pudiera tener para España y posesiones de las Antillas, juzgaba oportuno llamar la atención de los delegados del Gobierno sobre este punto.

Después de una ligera discusión en que tomaron parte los Sres. Nava, Campuzano y Fernández de Castro, se acordó que la Comisión nombrada há tiempo para estudiar la marcha de esta cuestión, redactase una nota que se entregaría á los delegados españoles, como noticia y opinión particular de la Sociedad.

Terminado este asunto presentó el Sr. Villaamil y Castro la siguiente proposición:

«Que en conformidad del precedente sentado en las Juntas Directivas celebradas en el mes de Abril del año último, se ocupe la Junta de formular una candidatura para las elecciones que deben verificarse dentro de breves dias; y acuerde desde luégo proponer la elección del señor Coello, puesto que ha desaparecido ya en este momento el obstáculo

reglamentario que impidió á la Junta tomar este mismo acuerdo en 2 de Abril de 1878.»

Apoyó el Sr. Villaamil su proposición leyendo algunos párrafos contenidos en las actas de Abril del año pasado, y expresando la conveniencia de que la Junta la tomase en consideración.

Contestó el Sr. Fernández-Duro manifestando, en cuanto á la primera parte de la proposición, que la Junta no ha tomado acuerdo sobre candidaturas; y respecto á la segunda, había declarado el Sr. Coello á él y á otros muchos individuos de la Directiva, que no podría aceptar por ahora el cargo de Presidente, aunque fuera elegido, por impedírselo de un modo absoluto sus muchas y perentorias ocupaciones.

Acto seguido presentó el Sr. Fernández de Castro la proposición de «no há lugar á deliberar acerca de la presentada por el Sr. Villaamil.»

Puesta á votación nominal, fué aprobada por 15 votos contra uno.

Pidió la palabra el Sr. Fernández-Duro para manifestar á la Junta que el Sr. Marqués de Rubalcava, en la posibilidad de ser reelegido, suplicaba á la Sociedad tuviese en cuenta su edad avanzada y su quebrantada salud, que no le permitían asistir á las sesiones ni cumplir los deberes que su cargo le imponen, y le encargaba al mismo tiempo que hiciera presentes sus buenos deseos en pró de la Sociedad. El Sr. Fernández-Duro enumeró con este motivo los servicios que el señor Marqués ha prestado, interponiendo su influencia para atraer buen número de socios.

El Sr. Vicepresidente declaró en nombre de la Junta el reconocimiento debido al Sr. Rubalcava por sus buenos servicios, deplorando que el estado de su salud nos privara de tan valioso apoyo en el caso de ser reelegido.

Indicó el Sr. Villaamil que la noticia dada por el Sr. Fernández-Duro no procedía en esta discusión, puesto que la Junta no debía ocuparse de candidaturas.

El Sr. Duro rectificó diciendo que la noticia era á su juicio procedente y necesaria; lo primero, porque sabiendo el Sr. Rubalcava que algunos socios tenían intención de reelegirlo, se había anticipado á prevenir este caso, y lo segundo, porque al darla, cumplía el encargo expreso que se le había hecho.

Después de lo cual se levantó la sesión á las once menos cuarto.

Reunión ordinaria del 6 de Mayo de 1879.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron propuestos y admitidos como socios los Sres. D. Antonio Belmas, Ingeniero de Minas, *Murcia*; D. Juan Jácome, Teniente de Navío de primera clase; D. Fernando Martínez Echeverri, Capitán de Navío, D. Francisco de P. Pavía, Ministro de Marina y D. Joaquín Togores, Ingeniero de la Armada. Se dieron de baja los Sres. Marqués de Barzanallana, D. Luís Ballesteros, D. Félix Garay, D. Francisco González Manrique, D. Francisco Ramos Izquierdo y D. Pedro Victoria.

Acto seguido, y previa invitación del Presidente, leyó el Sr. D. Luís García Martín erudita é interesante Memoria en que desenvolvía con singular acierto el tema de su anunciada Conferencia: *España en África, culpas ó faltas del siglo XVII que paga el XIX*, y que oportunamente publicará íntegra el BOLETIN. Al terminar, los aplausos de los concurrentes demostraron al Sr. García Martín la satisfacción con que se había escuchado tan interesante Conferencia; dióle las gracias el Sr. Presidente y se levantó la sesión á las diez y media.

Junta general celebrada el dia 11 de Mayo de 1879.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á la una y media de la tarde, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, celebrada en 10 de Noviembre de 1878.

Manifestó el Sr. Presidente que, habiendo sido invitada la Sociedad al Congreso internacional que ha de reunirse en París el 15 del actual, con objeto de discutir los varios proyectos de canal interoceánico, la Junta Directiva, en vista de la importancia que esta obra puede tener para España y sus posesiones de América, decidió excitar al Gobierno á que enviase personas competentes que representaran á nuestra nación en aquel Congreso, nombrando para esto una Comisión, además de dirigir las oportunas comunicaciones á los señores Ministros de Fomento, Marina y Ultramar. Añadió que dichos Sres. Ministros, acogiendo con suma atención y benevolencia las indicaciones de esta Sociedad, se habían

dignado elegir para aquel cargo á nuestros consocios D. Carlos Campuzano, D. Joaquín Togores y D. Francisco Coello, según manifiestan los oficios de contestación remitidos por dichos Ministerios, y que un señor Secretario se sirvió leer. La Sociedad, por su parte, había designado para representarla en el citado Congreso al socio D. Augusto Pécoul, residente en París.

Anunció también el Presidente que la Dirección general de Instrucción pública, considerando á la Sociedad Geográfica como Cuerpo consultivo de reconocida competencia, había pedido informe sobre el Atlas geográfico presentado en aquel Centro por los Sres. Astort hermanos. La Junta Directiva, aceptando en nombre de la Sociedad tan honroso cometido, autorizó al Vicepresidente Sr. Nava para que eligiese los individuos que debían examinar la obra y emitir dictamen. Fueron designados los Sres. Coello, Merelo y Valle.

La Junta declaró el agrado con que había recibido tan satisfactorias noticias.

Dispuso luégo la Presidencia que, mientras el Secretario Sr. Pedrayo daba lectura á la reseña del estado actual de la Sociedad y sus tareas durante el anterior semestre, podían los Sres. Socios depositar sus votos para la elección y provisión de cargos que, según Reglamento, resultaban vacantes en la Junta Directiva. Así se hizo.

Leyóse después el informe presentado por los Revisores de cuentas Sres. Albacete, Álvarez de Araujo y Alvarez (D. Manuel Anibal), que mereció la aprobación de la Junta.

Acto seguido, é invitado por el Presidente, leyó también el Sr. Fernández-Duro el discurso reglamentario sobre los progresos de la Geografía, que se publica en el presente número, y que más de una vez fué aplaudido por la concurrencia.

Procedióse, por último, al escrutinio, habiendo designado la Presidencia para auxiliar á los Secretarios en aquel cometido á los Sres. D. Miguel Cervantes y D. Juan Lasso de la Vega, y resultando electos y proclamados los Socios siguientes:

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Vicepresidentes: Excmos. Sres. D. Eduardo Saavedra y D. Aureliano Fernández-Guerra.

Secretarios: Sres. D. Martín Ferreiro y D. Rafael Torres-Campos.

Vocales: D. Marceliano de Abella, Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Salas, D. Manuel Foronda, Excmo. Sr. D. Ángel Rodríguez-Arroquia, Excmo. Sr. D. Manuel Colmeiro, Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell, Excelentísimo Sr. D. Manuel Becerra, Excmo. Sr. Marqués de Urquijo, señor

D. Juan Vilanova, Sr. D. Antonio Pirala, Ilmo. Sr. D. Manuel Abeleira y Sr. D. Laureano Pérez-Arcas.

Obtuvieron también votos:

Para la Presidencia, los Sres. Ibáñez, Rubalcava, Saavedra y Coello.

Para Vicepresidentes los Sres. Rosell, Conde de Toreno, Albacete, Ibáñez, O'Ryan, Salas, Becerra y Colmeiro.

Para Secretarios, los Sres. Cortázar (D. Eduardo), Gómez de Salazar, Monreal, Ruíz de Salazar, Foronda y Alameda.

Para Vocales, los Sres. Botella, Fernández de Haro, Conde de Morphy, Baranda, Zóbel, Pedrayo, Merelo, Page, Gayangos, Codera, Conde de Ludolf, Obregón, Monet, Campuzano, Arrillaga, O'Ryan, Coello, Alameda, Cortázar (D. Eduardo), Acebo, Aguilar (D. Antonio), Marqués de Valmar, Barrantes, Torres-Aguilar, Mac-Pherson, Ibarrola, Rodríguez (D. Joaquín), Valle, Allende Salazar (D. Ángel), Villalba (D. Federico), Lafuente, Vallín, Marín, Abades, Nava, Gómez de Salazar, Colmeiro, Rementería, Sánchez Tirado, Vergara, Merino, Fernández de Castro, Corradi, Morales, Fernández-Guerra y Torres Campos.

Después de pedir el Presidente y ser concedido por la Junta un voto de gracias para el Sr. Marqués de Rubalcava y demás señores de la Junta Directiva que cesaban en sus cargos, que se hizo extensivo á los Revisores de cuentas, se levantó la sesión á las cuatro y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 13 de Mayo de 1879.

Presidencia del Sr. Nava.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Abella, Rosell, Rodríguez-Arroquia, Graells, Zaragoza, García-Martín, Rodríguez, Foronda, Colmeiro, Becerra, Pirala, Abeleira, Pérez-Arcas, Ferreiro, Domec, Villaamil y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Al dar cuenta del despacho ordinario, se leyó una carta que el señor Conde Greppi, Ministro plenipotenciario de Italia, dirigía á nuestro Presidente, haciendo presentes los vivos deseos que tiene el Sr. Comendador Cristoforo Negri de obtener nuestras publicaciones. Indicó el señor Fernández-Duro que tal vez podría otorgarse al Sr. Negri el título de Socio honorario correspondiente, pero que estando señaladas en el Reglamento las condiciones y circunstancias en virtud de las cuales cabe

obtener aquella distinción, era preciso reservar la propuesta para la Junta General de Noviembre. Por disposición del Sr. Presidente se leyeron los artículos 22 y 25 del Reglamento referentes al particular, y en vista de lo prescrito en ellos, y á propuesta del Sr. Becerra, se acordó enviar al Sr. Comendador Negri los tomos del Boletín que van publicados, sin perjuicio de someter á la decisión de la próxima Junta General el nombramiento de Socio honorario correspondiente á favor del mismo.

Indicó después el Sr. Presidente que, hallándose tan inmediata la solemne sesión que ha de celebrarse en honor de Juan Sebastián de Elcano, convendría tal vez aplazar la Reunión ordinaria anunciada para el próximo martes, y en su lugar reunir en Junta extraordinaria á la Directiva á fin de oir á la Comisión encargada de preparar aquella festividad, y remover cualquier obstáculo que hubiera para llevar á cabo nuestro pensamiento. Al proponerlo, contaba desde luégo con el beneplácito del Sr. Rodríguez, que debía dar la Conferencia en la Reunión ordinaria antes citada.

Manifestó el Sr. Fernández-Duro que lo propuesto por el Sr. Nava era precisamente lo que deseaba la Comisión; pues debía dar cuenta á la Directiva de las gestiones practicadas, y someter á su aprobación varios acuerdos. Quedó, pues, resuelto celebrar Junta extraordinaria en el próximo martes 20.

Acto seguido, se hizo la distribución en secciones de los nuevos indivíduos de la Junta, y después de dar un voto de gracias á los que habían cesado en sus cargos, se levantó la sesión. Eran las diez y media

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión extraordinaria del 20 de Mayo de 1879.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las diez y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Nava, Fernández-Duro, Fernández de Castro, Abella, Rosell, Rodríguez-Arroquia, Vicuña, Alameda, García-Martín, Pedrayo, Fernández de Losada, Rodríguez, Rada, Salas, Foronda, Colmeiro, Becerra, Pirala, Abeleira, Pérez-Arcas, Ferreiro, Domec, Villaamil y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Secretario dió cuenta de las comunicaciones recibidas, y leyó, entre otras, una carta dirigida á nuestro Presidente por D. José Roure de Elcano, remitiendo copia de la ejecutoria y blasón de armas de Juan

Sebastián de Elcano. La Junta acordó se dieran á dicho Sr. Roure las más expresivas gracias y que pasara aquel documento á la Comisión encargada de organizar la sesión extraordinaria en honor del citado navegante.

Acto seguido, el Sr. Fernández-Duro, en nombre de esta Comisión, é invitado á ello por el Sr. Presidente, dió cuenta del resultado de sus tareas y gestiones: manifestó que el Rector de la Universidad había ofrecido el local del Paraninfo, trajes, muebles, personal y todo lo necesario para la sesión; leyó el programa de la misma, que fué aceptado por la Junta, así como la lista de las Comisiones encargadas de recibir á S. M. el Rey, si se dignaba presidir la sesión, al Cuerpo Diplomático, autoridades é invitados, é indicó aproximadamente los gastos é ingresos extraordinarios. Aquéllos, comprendiendo los de impresión de papeletas, sobres, repartos y primer premio, ascendian á 1.200 pesetas, sin contar la orquesta, cuyo presupuesto no podía fijar aún el Sr. Arrieta, y éstos consistían en 1.750 pesetas, suma de las 500 que entregaba el Ministerio de Fomento, más 500 del Ayuntamiento y 750 de la Diputación provincial, que habían ofrecido adquirir ejemplares de nuestro Boletín por las referidas cantidades.

Á propuesta del Sr. Presidente, la Junta, por unanimidad, dió un voto de gracias á la Comisión por el celo é inteligencia con que había desempeñado su difícil cometido, logrando que la Sociedad celebre tan solemne fiesta con muy exíguos gastos ó acaso ninguno.

Participó también el Sr. Fernández-Duro que no era posible celebrar la sesión el 25 del corriente, porque S. M., que había manifestado deseo de presidirla, estaría ausente de la capital en la citada fecha, á la cual, y en segundo término, se agregaban otras causas, como recepciones en las Academias Española y de Ciencias morales y políticas y festejos con motivo de las ferias. En su vista tratóse de elegir otro dia, dentro del presente mes, y después de un ligero debate, en el que hicieron uso de la palabra los Sres. Rada, Domec, García-Martín, Fernández-Duro, Saavedra y Foronda, resolvió la Junta que la Comisión, de acuerdo con el Presidente, que había ofrecido conferenciar con S. M., fijase el día, y que entretanto, se anunciara á los Socios é invitados, por medio de circular impresa, que la festividad no podía celebrarse en la fecha que indicaban las papeletas.

Una pregunta del Sr. Pirala promovió nueva discusión sobre el procedimiento que debía seguirse en la colocación de invitados oficiales: terciaron en ella los Sres. Fernández-Duro, Saavedra, Rodríguez-Arroquia y Rada, y se acordó que la Comisión nombrada al efecto resol-

viera sobre el particular, indicándole, sin embargo, la conveniencia de aceptar la opinión emitida por el Sr. Rodríguez-Arroquia, á saber: que una vez colocados en sus respectivos sitios los individuos del Cuerpo Diplomático extranjero y nuestras primeras autoridades, los demás invitados debían ocupar puesto según fueren llegando al salón.

Terminado este incidente, cumplió el Sr. Fernández-Duro el triste deber de participar á la Junta la muerte del viajero D. Joaquín Gatell, fallecido repentinamente en Cádiz momentos antes de embarcarse para el Africa. La Junta Directiva, que había tenido ocasión de apreciar el carácter y cualidades del Sr. Gatell, no pudo menos de expresar su natural sentimiento, lamentando la pérdida de tan infatigable viajero, precisamente cuando acababa de remitir interesantísimos datos para nuestra colección geográfica, y preparaba nueva expedición, cuyos resultados debían ser de gran importancia.

El Tesorero interino, Sr. Domec, dió cuenta del estado económico de la Sociedad, y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión á las once y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 27 de Mayo de 1879.

Presidencia del Sr. Saavedra.

Abierta la sesión á las diez menos cuarto de la noche, y presentes los Sres. Fernández-Guerra, Nava, Fernández-Duro, Fernández de Castro, Abella, Rosell, Graells, Alameda, Pedrayo, García-Martín, Rodríguez, Rada, Salas, Foronda, Becerra, Pirala, Abeleira, Ferreiro, Domec, Villaamil y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Al dar cuenta del despacho ordinario, se leyeron un telegrama de la Sociedad de Geografía de Lisboa, felicitando á la de Madrid con motivo de la sesión extraordinaria en honor de Juan Sebastián de Elcano, y una carta que la misma había dirigido al Sr. Salas, nombrándole su representante en dicha solemnidad. La Junta acordó que la Comisión, en nombre de la Sociedad Geográfica de Madrid, contestara afectuosamente á la de Lisboa, en carta suscrita por el Presidente y dos Secretarios.

También se dió lectura á la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.—Los que suscriben, elegidos por la Sociedad Geográfica jurados en el certamen poético abierto para cantar las glorias del

primer circunnavegante Juan Sebastián de Elcano, hijo insigne de Guetaria, tienen el honor de devolver á V. E. adjuntas las diez y siete composiciones sometidas á su juicio. Examinadas todas ellas una vez y otra con el detenimiento debido, y teniendo en consideración que para otorgar los premios se ha de atender únicamente al mérito relativo de las obras presentadas, los infrascritos han estado unánimes en apreciarlas, y creen que el PRIMER PREMIO se debe á la señalada con el *número* 14, cuyo lema es:

«Cesse tudo o que a Musa antiga canta
»que outro valor mais alto se alevanta;»

el SEGUNDO PREMIO á la que lleva el *número* 15, que tiene por lema: *Primus me circumdedisti* (2.°); y que además es también muy digna de recompensa la *número* 13, que se distingue con el siguiente epígrafe:

«Nuevos cánticos penetren el corazon del hombre, y hagan su camino »por toda la redondez de la tierra.—*Redwizt.*»

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de Mayo de 1879.—MANUEL CAÑETE.—JOSÉ ECHEGARAY.—Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad Geográfica.»

La Junta acordó dar las más expresivas gracias á los señores que constituían el Jurado, acuerdo que se hizo extensivo al Excmo. Sr. don Emilio Arrieta, encargado de dirigir y preparar la parte musical de la solemnidad.

Participó el Sr. Fernández-Duro que S. M. se había dignado señalar el sábado 31 del actual para la sesión extraordinaria en honor de Juan Sebastián de Elcano, y en su vista, acordó la Junta convocar para el viernes próximo á todas las Comisiones en el local del Paraninfo. También se dispuso imprimir el programa de la sesión con objeto de repartirlo á los señores invitados.

Por último, hizo uso de la palabra el Sr. García-Martín, llamando la atención de la Junta sobre algunas omisiones cometidas por nuestro honorario correspondiente Sr. Vivien de Saint-Martin en su *Diccionario universal de Geografía* al tratar hechos de cierta importancia en que España había tenido participación.

Sobre el particular hablaron también los Sres. Foronda, Ferreiro, Pirala, Fernández de Castro, Becerra, Rosell y Saavedra, acordándose, á propuesta del último, que la Sección de Publicaciones estudiase el caso y resolviera si procedía ó no rectificación y la forma en que ésta debía hacerse.

Se levantó la sesión á las once menos cuarto.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

SESIÓN EN HONOR DE ELCANO.

Prorogada la sesión solemne que para el dia 25 de Mayo se había anunciado, tuvo efecto el 31 del mismo mes en el Paraninfo de la Universidad Central, con gran concurrencia.

Al severo decorado del magnífico salón, no se añadió más que una colección de cuatro fotografías que copian otras tantas distintas vistas de la estátua del primer circunnavegante, esculpida por el Sr. Bellver con destino al Ministerio de Ultramar, con una inspiración que bastara para renombre del artista si antes no se lo hubieran conquistado *El ángel caido* y *El entierro de Santa Inés*. Dichas fotografías se colocaron en la tribuna, como sitio de honor, siendo por vez primera expuestas al público; y bajo el dosel lo fueron los retratos de Cristóbal Colón y de Fernando de Magallanes, dignos también de examen, no ya sólo por la veneranda significación, sino también por la circunstancia de su reciente hallazgo en la Biblioteca Nacional, con vehementes indicios de ser las mismas tablas florentinas que formaron parte de la galería de Paulo Jovio, y de ofrecer, por consiguiente, una autenticidad que no tiene ninguna de las otras pinturas, pretendidos trasuntos de la imagen del Gran Almirante de las Indias.

Dos mesas puestas en la parte anterior del estrado á derecha é izquierda de la presidencia, y respectivamente destinadas á la Junta de la Sociedad y al Jurado del Certamen, mostraban los pliegos, cerrados todavía, que habían de revelar los nombres de los autores laureados, y los premios, que algunas palabras requieren en esta sucinta crónica de la fiesta.

Consistía el primero, como es sabido, en una esfera de hierro forjada con parte de la coraza ó *blindaje* de la fragata *Numancia*, y en cuya superficie se han grabado las líneas indecisas del contorno del Nuevo Mundo, cual se estimaban en el momento histórico en que iba á descubrirse la entrada del mar del Sur, envolviéndolas una cinta superpuesta en que luce el honroso mote PRIMUS ME CIRCUMDEDISTI. La artista doña Felipa Guisasola ha sabido interpretar el pensamiento de la Sociedad, creando con material tan tosco y con líneas geométricas que encadenaban estrechamente la forma, una joya que en nada deja ver las dificultades vencidas. El pié, sobre todo, en que libremente podía obrar la delicadeza de la mujer y el capricho de la artista, es modelo en su género de damasquinado.

El premio segundo, ofrecido por el Sr. D. Manuel Foronda, consistía en una pluma de plata, de forma elegante, encerrada en estuche del mejor gusto. En la tapa de éste y en la cinta de oro que adornaba la pluma, á más de las iniciales M. F. A. del donador, se repetían las inscripciones del otro premio: SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.—CERTAMEN EN HONOR DE ELCANO. 1879.—PREMIO ADJUDICADO Á...

Antes de la hora señalada para empezar el acto estaba la sala completamente llena y presentaba deslumbradora vista, porque en gran mayoría ocupaban las señoras los asientos.

A las dos en punto llegó S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias con sus augustas hermanas, acompañados del Príncipe de Mónaco, las señoras condesa de Superunda y marquesa de los Remedios, el Mayordomo mayor, marqués de Alcañices, el gentil-hombre, marqués de Monistrol y los ayudantes de servicio, Sres. Pacheco y Obregón. A la derecha de las personas reales tomaron asiento el Presidente del Con-

sejo de Ministros y los de Fomento y Ultramar; al lado opuesto el Cuerpo Diplomático con el marqués de Selva Alegre, introductor de embajadores, distinguiéndose por el vistoso traje los enviados chinos, y en los otros escaños las autoridades civiles y militares, academias y corporaciones. El duque de Veragua vestía el uniforme de Almirante de Indias, y su hermano D. Fernando Colón el del Cuerpo de la Armada también, recibiendo ambos señaladas pruebas de simpatía y consideración y el homenaje que en la solemnidad se tributaba á su egregio progenitor.

La orquesta, magistralmente dirigida por el Sr. Bretón, hizo enmudecer al auditorio, interpretando el preludio de la ópera *Guzmán el Bueno*, del mismo maestro.

El Presidente de la Sociedad Geográfica, D. Antonio Cánovas del Castillo, explicó seguidamente con elocuente palabra el motivo de la fiesta, reseñando la historia de la Corporación y los trabajos que ha dado á luz en el breve espacio de su existencia, como uno de los frutos de la paz, origen de tantos otros beneficios para la patria.

Tocó después la vez al capitán de navío, D. F. Javier de Salas, encargado de la apología del marinero guipuzcoano, forzosamente enlazada con las de los otros de Génova y de Portugal que con honra de España vinieron á la invención de las Indias occidentales.

Procediendo á la apertura de los pliegos, resultaron autores de las composiciones señaladas por el Jurado:

Primer premio: D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, académico de la Historia, socio de la Geográfica.

Segundo premio: D. Pedro de Novo y Cólson, teniente de Navío de la Armada, socio de la Geográfica.

Mención honorífica: D. José de Devolx y García.

La primera composición fué leida por el Sr. Cañete y la segunda por su autor, recibiendo los tres poetas de mano de S. M. el Rey los premios que habían merecido.

Sería tan ocioso aquí el elogio de las poesías, como el de los discursos: unos y otras se insertan íntegros á continuación, y el juicio del lector ha de aquilatarlos. No sucede lo

mismo con respecto á la parte musical que ha organizado y dirigido el reputado maestro D. Emilio Arrieta: el que no haya asistido á la sesión del 31, no podrá formar idea exacta del concurso que ese arte, que conmueve las más delicadas fibras del sentimiento, ha prestado á las otras artes bellas para la empresa de enaltecer juntas la ciencia, que no otro era el pensamiento de la reunión en el Paraninfo.

La bellísima composición A JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO: *Episodios de su viaje alrededor del mundo*, coro de hombres con acompañamiento de orquesta, letra de D. José Campo-Arana, música del referido maestro Arrieta, arrancó al auditorio, en varios períodos, ese rumor que no puede reprimir la voluntad, y que, como salido del alma, escucha el autor con más placer que el ruidoso palmoteo.

Tocóse también, alternando con las obras literarias, el *Coro y salida de tenor de* MARINA, del mismo, cantada por D. Andrés Orenga, y coro de hombres. El *Duo de* LOS MARINEROS, de Rossini, cantado á coro con acompañamiento de orquesta, instrumentado por el maestro D. R. Chapí, y, por último, la grandiosa *Marcha de las Antorchas*, número 3, de Meyerbeer.

Después de la distribución de premios, el Sr. Cánovas del Castillo dió gracias al Rey en nombre de la Sociedad, y Su Majestad, con fácil y correcta expresión, se sirvió contestar agradeciendo á su vez la atención de que era objeto por parte de la Sociedad y de su presidente al invitarle á presidir tan grata solemnidad. «La importancia de la ciencia geográfica, dijo S. M., es reconocida como de interés preferente; admiremos los adelantos que para ella alcanzaron nuestros abuelos, pero sírvannos de ejemplo para continuar sus enseñanzas, porque desdichado el pueblo que para considerarse grande ha de limitarse á recordar las glorias de sus mayores. Al honrar la memoria de Elcano, tributamos homenaje á nuestros antepasados; continuemos la obra con el mismo entusiasmo que ellos la realizaron.»

Un prolongado ¡Viva el Rey! terminó el acto, poco antes de las cinco.

DISCURSO

DEL SEÑOR PRESIDENTE

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

SEÑOR:

La Sociedad Geográfica de Madrid, que logra honor tan insigne este dia, cuenta sólo tres años de existencia; y es uno de los primeros frutos de la paz que V. M. ha dado á la nación.

Todavía el 2 de Febrero de 1876, al reunirse en el Salón de la Real Academia de la Historia sus fundadores, bajo la presidencia de uno de los ministros de V. M., la guerra civil ardía en las Provincias Vascongadas, y ondeaba, como ondeó aún bastante tiempo, la bandera de la insurrección por la grande Antilla, reliquia de un inmenso imperio perdido, el mayor que ha existido jamás. Las solas esperanzas de paz bastaron, pues, para engendrar esta Corporación, destinada á tan útiles trabajos; y, no bien se realizó por entero, su dulce calor la ha impelido á desarrollarse lozana y rápidamente, hasta llegar, en breve plazo, al estado de madurez en que hoy se encuentra.

Lícito, Señor, ha de serme ya que directamente no tomé parte en su fundación, y ya que ni directa ni indirectamente la he prestado después servicio alguno, elevar á oidos de V. M. este sencillo testimonio de justicia, que pudiera muy bien ser de aplauso. Temiera pecar de parcial, dada la honra inmerecida que obtengo, al dirigir á V. M. mi voz como su Presi-

dente, si no estuviesen largamente consignados sus trabajos, y sus servicios patentes, en volúmenes, mapas, cartas ó planos, por demás conocidos ya, y aplaudidos, dentro y fuera de España. No posee, en verdad, esta Sociedad un palacio especialmente edificado para sus reuniones, como la de París posee; ni ha podido hasta aquí enviar exploradores propios á ignorados paises, cual las de Londres y San Petersburgo, por ejemplo: que ni los recursos del Tesoro público, ni los escasos que de por sí ella tiene, la han prestado alas aún para volar tan alto. Pero bien cabe afirmar, que por nadie, ni en parte alguna del mundo, se habría hecho más de lo que ha hecho con las flacas fuerzas de que ha dispuesto.

Los seis gruesos volúmenes que con el título de BOLETÍN DE LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID, ha publicado, contienen importantes noticias de los modernos descubrimientos en general, y curiosísimas relaciones ó investigaciones de navegantes y viajeros españoles contemporáneos, referentes algunas á regiones interesantísimas para nuestro porvenir comercial y político; al propio tiempo que páginas inéditas, de las muchas que todavía guardan nuestros archivos nacionales y particulares, inagotable testimonio de la gloriosa actividad que, así en la especulación como en la acción, distinguió un tiempo á nuestra patria. Merecen especial mención, entre los escritos originales, ciertas monografías de regiones poco conocidas en la Península; así como el estudio de lo que otras fueron bajo la dominación romana: trabajo magistral el último de un docto académico, con harta razón estimado por cuantos aplauden las victorias de la moderna crítica sobre los tradicionales errores, ó las oscuridades densísimas en que ha solido andar envuelta nuestra geografía antigua. Mas por lo que hace á documentos inéditos, pocos podrían rivalizar, en curiosidad é importancia, con el *Libro del conoscimiento de todos los reinos, tierras y señorios que son por el mundo*, escrito á mediados del siglo XIV por un franciscano español cuyo nombre se ignora, obra de sabrosísima lectura para los profanos, á la par que objeto de consideración solícita para los geógrafos nacionales y extranjeros. Fué este fraile el primero hasta aquí

conocido de una serie nacional de viajeros, que no debe de estar completa con él, y sus sucesores Rui González de Clavijo, ó quien quiera que escribiese el Itinerario de su embajada, Pero Tafur el de las *Andanças é viajes*, el *Clérigo agradecido*, don Pedro Ordoñez de Caballero, el doctor D. Pedro de Cubero, y otros de menor importancia, cuyas obras corren impresas. Las colecciones españolas de papeles viejos han de esconder todavía algunos más, que irá descubriendo el tiempo; y ya desde ahora el digno socio que ha dado al Boletín el manuscrito del fraile, y dió también á conocer á Tafur, tiene á mano documentos de no menor cuenta, pues datan del siglo VI al X, y contienen el planisferio de las *Etimologías* de San Isidoro, adicionadas, con la circunstancia notable de hallarse en árabe las notas de uno de sus comentadores.

Al lado de tales publicaciones, figuran dignamente las conferencias de varios señores socios, acerca de los más importantes problemas geográficos de nuestros dias, y de las expediciones, exploraciones y estudios científicos que se ligan con ellos; así como tocante á puntos oscuros de geografía ó de historia. Tampoco escasean, por último, las Memorias concienzudas y los artículos eruditos sobre diversas materias geográficas; y todo ello demuestra, Señor, que no es la propia gratitud sino el mérito ajeno, y la estricta justicia lo que me mueve á considerar esta Corporación como bien precioso de la paz, y uno de los muchos timbres honrosos, con que el reinado de V. M. lucirá en la historia.

Y es, Señor, que la paz, sobre todo, la interior, bajo cualquier aspecto que se miren las cosas, constituye el mayor y más fecundo caudal de los pueblos. A su sombra germinan, se desarrollan y crecen todos los orígenes de vida que cada nación, como cada indivíduo en sí tiene; y ¡ojalá que el siglo de oro de nuestros descubrimientos y trabajos cosmológicos y cosmográficos, lo mismo que de nuestras armas, las hubiera guardado en ocio con más frecuencia! Que si al poner término los Reyes Católicos al largo periodo anterior de guerras civiles, y una vez cerrado también el paréntesis doloroso de las comunidades, toda la actividad de la nación se hubiera consagrado.

á la agricultura, á la industria, al comercio, de una parte y de otra, á multiplicar las gloriosas Odiseas de sus navegantes y descubridores, por lós ámbitos de la tierra, ¡quién sabe hasta dónde habría llegado su gloria! Mas no quiso la suerte, humanamente hablando, ú acaso nuestro destino providencial, que se ciñera á empresas tales, la vehemente ambición de nuestros antepasados; y años tras años, y áun siglos, se nos pasaron en estériles guerras extranjeras. Sólo con la paz interior hubimos, pues, de contar para adquirir y mantener, por más largo tiempo que de esperar era, nuestra grandeza.

No sé, Señor, si parecera importuno que llame aquí la atención, sobre lo mucho que hubieron de entorpecer las guerras políticas y religiosas del tiempo de Carlos V, y los tres Felipes, el total desarrollo de aquel vivo espíritu navegador, descubridor, colonizador, que fácilmente hubiera podido ser también comercial é industrial, de los españoles de fines del siglo XV, y primer tercio del siguiente. Si hubiese en mí algo de exageración, de pasión hoy, disculparíalo el hallarme al frente de una Sociedad de Geografía, y naturalmente inclinado, por eso mismo, ahora á echar de menos cuanto pudo contribuir un dia al más rápido progreso de tal ciencia, ahora á lamentar las ocasiones de mayor gloria que perdieran en ella nuestros abuelos. Pero fría y serenamente pienso que sin guerras de mera preponderancia, ó de índole religiosa, como las de Italia, Francia, Flandes, Alemania é Inglaterra, todavía hubiera podido escribir el poeta Balbuena, con más razón, aquellas frases de patriótico encarecimiento que tanto justificaban los hechos de su tiempo:

¡O España valerosa, coronada
por monarca del viejo y nuevo mundo,
de aquél temida, de éste tributada!.....

Pues desde que amanece el rubio Apolo
en su carro de fuego, á cuya llama
huye el frío dragón, revuelto al polo;

al mismo paso que su luz derrama,
halla un mundo sembrado de blasones,
bordados todos de española fama.

Todo lo cual, era debido á aquellos españoles, que:

En sus atrevimientos descubrieron
que era bastante á sujetar su espada
más mundo que otros entender supieron.

A aquellos que daban lugar á que exclamase, al fin, el poeta:

Mas ¿quién será, invencible patria mía,
en mil años, mil siglos, mil edades,
bastante á ver lo que de tí podría?.....
¿Quién hará sus hazañas verdaderas
en otro tiempo, si en el de hoy parecen
á los ojos asombros ó quimeras?

Sí, no hay duda alguna. Asombros ó quimeras parecen nuestras empresas ultramarinas del siglo XVI, que son las que tan altamente canta Balbuena. Excedieron ellas á las de Europa, con ser tan gloriosas, por la sobrehumana grandeza de los esfuerzos, y de los resultados. No es interesada exageración, no pasión del momento, lo que inspiraba, pues, mi juicio hace un instante. Y aun me parece, Señor, que he interpretado bien las opiniones de todos los congregados para celebrar en el dia de hoy la memoria de uno de aquellos españoles, en especial celebrados por Balbuena, es á saber, de Juan Sebastián del Cano, el Cano ú Elcano, pues de todos tres modos se escribe su nombre.

La Sociedad Geográfica de Madrid, que ostenta en el sello de sus diplomas el *Primus me circumdedisti*, mote insigne otorgado á Cano por Cárlos V, debía tal honor sin duda á aquel modesto maestre, más práctico que científico, y antes que capitán aventurero, que, despues de pasado el estrecho de Magallanes, acertó á conducir la nao *Victoria* por el cabo

de Buena Esperanza hasta Sanlúcar, rodeando así el primero la tierra. No sin largos años de indiferencia histórica, por eclipsar su nombre el más grande aún de Fernando de Magallanes, revive al fin el del valeroso Juan Sebastián, en nuestros dias, y, sin escatimar la del ilustre portugués, justo, justísimo es que á él también se le reconozca su gloria. Más afortunado que otros célebres españoles, goza hoy Cano de una estátua monumental en su pueblo nativo, Guetaria, y antes de mucho tendrá otra en Madrid, erigida en sitio propio, público, y no lejos de la que ya existe de Colón; obra la nueva estátua de que me ya atrevo á afirmar, que honrará tanto al esforzado marinero como á V. M. que la mandó esculpir y á las modernas artes españolas. Ninguna mayor honra cabe, sin embargo, que esta solemnidad por V. M. presidida, y en que por voz competentísima, se expondrán de aquí á un momento todos los méritos y servicios del intrépido guipuzcoano.

Gran dia, Señor, debió de ser para Sevilla, aquel en que vió desembarcar á Juan Sebastián, con sólo diez y siete de sus compañeros: «mísera reliquia» (como escribe Fray Juan de la Concepción, en su *Historia general de Filipinas*) «de un viaje de tres años, con tantas calamidades y angustias de temporales, hambre, sed y enfermedades contraidas de escasos bastimentos, salados y corrompidos y de la variedad de climas y temperamentos; habiendo pasado la línea hasta seis veces por altura de uno á otro polo.» Dirigiéronse Juan Sebastián y sus compañeros al desembarcar, «descalzos y en camisa, formados en procesión, con candelas en las manos,» á rendir á Dios gracias; y la compasión, la admiración, los aplausos unánimes, debieron ser recompensa bastante para el animoso y afortunado marinero: que hombre que tan alta aventura había osado afrontar, no podía menos de poseer aquel instinto nobilísimo que antepone el gusto de merecer y de que el mundo sepa que merece, á todo otro linaje de interés. Justo es, no obstante, añadir que Juan Sebastián del Cano fué llamado inmediatamente á Valladolid, donde se hallaba la Corte, y recibido allí por el grande Emperador con el aprecio que sin la menor duda merecía.

Pero los tiempos eran tales, Señor, que los servicios de Juan Sebastián con ser tan grandes, no podían causar maravilla. Aquel hombre, elevado en pocos años de maestre de un navío á capitán y poco más tarde á general, bien que para hallar sepultura, á los cuatro dias de obtener el bastón, en la profundidad del Océano, no era seguramente un sér vulgar; mas no había motivo con eso y todo para que pasase por un sujeto extraordinario á la sazón. Fué uno de tantos héroes como encierra la epopeya española de aquel siglo, jamás escrita aún, si no es en los breves versos que acabo de leer, y otros pocos.

El mismo Príncipe ante quien Juan Sebastián compareciera, con haber nacido tal, y ser luego natural señor de lo más y mejor de la tierra, igualaba, ya que no excediese, al pobre maestre de Guetaria, en audacia, en abnegación, en patriotismo. Y es, Señor, que aquella expansión del espíritu español desde Emperador hasta marinero ó soldado, en el décimosexto siglo, constituye uno de los más singulares fenómenos de la historia universal. Del seno mismo de las guerras civiles, brotó aquel arranque incomparable, y fué contemporáneo de la restauración de la paz interior que por tan largos años se conservó después. Vueltos de pronto los ojos al ideal de la grandeza y la gloria, movíanse todos á un tiempo, como por secreto y común resorte, buscándolo en cuantas sendas conducían ó parecían conducir á él; alcanzándolo y realizándolo con frecuencia. Ningún sacrificio estimaban duro, ningún esfuerzo ocioso, ningún riesgo temible, los que tal ideal perseguían y gozaban. No ignoro que el interés, la codicia, la nativa inquietud, la ambición, vivían, se agitaban, ardían en los hombres de entonces, como en los de cualquier tiempo; pero, en suma, pensamientos y propósitos altísimos informaban, conscientemente ó no, los ánimos de todos. Eso tienen de bueno los ideales; que contemplándolos, persiguiéndolos, corriendo tras ellos, aunque sea en vano á las veces, luégo al punto se mejoran las intenciones, las ideas, los hechos del hombre, y hasta la impureza misma de las pasiones, llega á ser instrumento de bien sumo ó de gloria inmortal.

Ni es fácil pasar de aquí, sin echar una rápida ojeada sobre el total espectáculo que aquel extraordinario período de historia ofrece. Preséntasenos, ante todo, como cabeza de él, la Reina Católica, con su característico orgullo, fuente quizá de su intransigente virtud y de sus magnánimas acciones; carácter que la pone de una parte, ni más ni menos en Aragón que en Castilla, por encima de su marido y de todos, y le presta de otra alientos para entrar en la osada aventura de Colón, haciendo posible su poco esperado descubrimiento. Pocos años después se abre el siglo XV con el nacimiento de Cárlos I, al cual en la temprana edad de diez y siete años, vémosle tomar sobre sí el gobierno de España, pesado aun para las encallecidas y récias manos de un Fernando V ó de un Cisneros. No por eso, sin embargo, abandona aquel jóven príncipe, en todas partes cercado de peligros y afanes, el camino de aventuras emprendido por su varonil abuela. Llama á su Corte al desengañado y quejoso Magallanes, no bien sabe su arribo á España, al modo que atrajo y retuvo á Colón Isabel; discute personalmente las pretensiones de Portugal; pésalas; resuélvese al fin á anteponer las de Castilla, disponiendo brevemente la armada con que el hábil marino portugués zarpó de Sanlúcar, llevando á Juan Sebastián entre los tripulantes de sus bajeles; logra así, por último, que rompan sus banderas la valla inmensa del nuevo continente, desafiando al cerrado Océano, que pocos años antes divisó el primero Vasco Nuñez de Balboa, desde el Darién, y las cumbres que dominan el golfo de Panamá. La anhelada comunicación de los hemisferios quedaba, en principio, obtenida; pero aún faltaba que algún bajel con su frágil quilla los enlazase total y prácticamente. Y es que no suele ser cada vida de hombre sino una sola etapa en el largo camino de los grandes intentos. El insigne piloto español Juan Diaz de Solís, que descubrió el Rio de la Plata, cuando se apercibía ya á buscar y probablemente á encontrar el estrecho, que al fin se halló, entre el Atlántico y el Pacífico, murió oscuramente á mano de los indios. Magallanes sucumbió también en lid con los indígenas del archipiélago filipino, sin poner término á su em-

presa. Guardó así la gloria de la circunnavegación la fortuna para nuestro modesto marino guipuzcoano.

De ella, sin embargo, corresponderá siempre la mayor parte á Colón, que convirtió en realidad científica la hasta entonces aventurada hipótesis de la esfericidad de la tierra; y que, al tocar en la isla de San Salvador ó Guanahaní, pensó ya hallarse en uno de los archipiélagos de Asia, muriendo, sin que error tal, se hubiese borrado aún de su cabeza, en medio de tan gloriosos aciertos. Tócales parte también al descubridor del cabo de Buena Esperanza Bartolomé Díaz, y á Vasco de Gama, el primero que por aquella temerosa vía llegó al Asia desde Europa. Tócales igualmente parte á Juan Díaz de Solís y Vicente Yañez Pinzón, que buscaron luégo con fe vivísima, el paso ú estrecho que debía unir los dos mares, llegando osadamente el primero hasta el Río de la Plata en su demanda. Magallanes pasa de allí, y descubre yá y atraviesa el estrecho, aunque en vez del breve trayecto que calculaba, se encuentra engolfado en la inmensa extensión de mar que separa á América de los archipiélagos y el continente asiático; por lo cual recibe más aplauso que todos, principalmente de los escritores extranjeros, en el resuelto problema de la circunnavegación. Nuestro Juan Sebastián del Cano es, no obstante, el que acierta en fin á doblar, viniendo del estrecho de Magallanes, el cabo temeroso de Buena Esperanza, juntando y anudando allí las inmortales empresas portuguesa y española, y dando la vuelta al planeta por primera vez. ¡Gloria á todos ellos, Señor, que para todos la hay en el suceso, así nacionales como extranjeros, así príncipes como súbditos y descubridores!

Difícil será siempre contradecir al cronista Oviedo cuando dijo: «que los tripulantes de la nao *Victoria* eran de más eterna memoria dignos que aquéllos que con Jasón navegaron á la isla de Colcos, en demanda del Vellocino de oro.»

Por cierto que esto del oro del Vellocino, me mueve á pensar que, si las armadas de Solís y Magallanes, y la nao de Juan Sebastián, no buscaban tan sólo un ideal platónico ó teórico, sino que, iban destinadas á descubrir camino para el comercio de las especias, tampoco es seguro que los tri-

pulantes del barco fabuloso navegaran sin ningún interés, pues bien cabe la sospecha de que, á ser de barro el Vellocino, no hubiera acompañado en tal aventura al ingrato amante de Medea, la flor y nata, según cuentan, de los héroes griegos. Y al cabo y al fin, aunque buscasen los descubridores españoles ventajas y facilidades para el comercio, no obraban por sí, ni en provecho propio, sino por mandato y en bien de su rey, de su patria, de la humanidad entera.

Fué, en suma, de suyo grande, magnífico, el siglo XVI, porque condensó todos los esfuerzos latentes ó públicos de la Edad-media, en el órden social, en letras, ciencias y artes; y porque la humanidad hizo en él como un resumen y punto de partida para sus inmensos progresos posteriores. No pretendo yo, en verdad, que fuese un hecho único, solitario, la prodigiosa expansión del espíritu español por entonces. Los portugueses nuestros hermanos, y los italianos nuestros vecinos del Mediterráneo, grandemente se señalaron á nuestro lado también, con sus hechos. Colón, por ejemplo, y Vasco de Gama, individualmente considerados, no tienen rivales quizá. Pero como nación, y en conjunto, nadie puede disputar á España la superioridad, así en los esfuerzos, como en los resultados.

Por otra parte, Señor, en medio de tantos timbres como ostenta el siglo que solemos llamar los católicos de León X y de la Reforma los protestantes, ya en las letras, ya en las artes, ya en las ciencias, ninguno iguala al que le prestan las portentosas navegaciones y los descubrimientos y adelantos geográficos que en sus fecundos años se realizaron. Tomó entonces posesión el hombre de toda esta gran fábrica terrestre, estrecho asilo aún para su inmortal espíritu; determinóse experimentalmente el concepto del planeta, que sólo cabía hasta allí establecer por aventuradas hipótesis ó inducciones; regeneróse así la antiquísima ciencia que cultiva esta Sociedad especialmente, la Geografía, y se logró, por virtud de tales triunfos, que ésta sea, desde aquel siglo, una de las más frondosas y fructuosas ramas del árbol del saber.

Al cabo y al fin, el renacimiento de las letras nunca del todo

extinguidas, se debió á un progreso contínuo y lento de toda la Edad-media, cosa que igualmente cabe decir de las artes; alcanzando tal grado de perfeccion unas y otras, desde los siglos XIII y XIV, que nada tuvieron de maravillosos para los mismos que los presenciaban sus trabajos insignes en los dias de León X. Mas los adelantos de la navegación y la Geografía, por el propio tiempo, fueron verdaderamente prodigiosos, y como tales estimados por todos los contemporáneos, sin excepción. Comenzado el rápido progreso, que produjo una casi total revolución en la Geografía, por las osadas navegaciones portuguesas del siglo XV, abrió de par en par Colón las puertas al porvenir grandioso, que hoy de presente gozamos, en los albores mismos del siglo XVI, quedando al terminar éste, ó bien iniciados, ó bien previstos, si todos nó, casi todos los adelantos modernos. Corresponde, sin disputa, muy principal gloria en tales y tan importantes hechos á muchos de nuestros compatriotas, como Juan Sebastián del Cano; y nadie la desconoce hoy realmente, alcanzando sus vivos reflejos á esta Sociedad, que sin duda por virtud de ellos ha sido con tan singular benevolencia acogida por las demás de su clase en Europa.

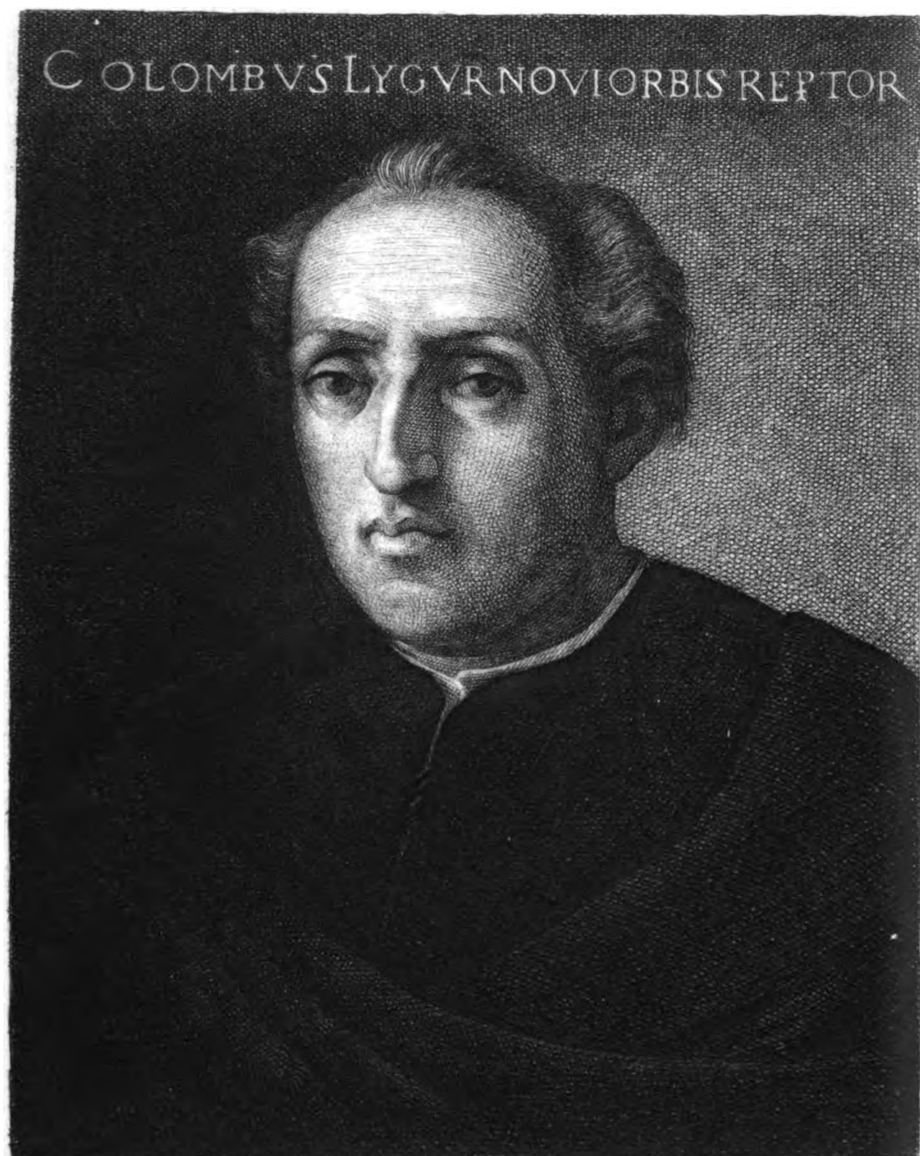
Tal vez se espera de los españoles del dia, que acabemos de dar á luz los trabajos todavía desconocidos de nuestros antepasados, mientras nos consienten los tiempos hacerlos propios. Acaso se piense también que no somos hijos degenerados de tales padres, y que, en los límites que fijan á toda humana acción las circunstancias, sabremos ser dignos de los protectores y compañeros de Colón y Magallanes, secundando y auxiliando los trabajos de la ciencia contemporánea, para sorprender los últimos secretos y detalles de este planeta, dentro de los exactos perfiles, que hoy ya por dicha tenemos. Ello es indudable que la paz interior de que al presente disfruta España, y que ojalá sea tan larga como la que se siguió al advenimiento de los Reyes Católicos, da al mundo esperanzas de un renacimiento general que, no sin razón, aguarda que alcance también á los estudios geográficos. ¿Se engañará? Con toda la sinceridad de mi alma digo aquí que no lo espero.

Modestas, sin duda, deben ser hoy por hoy, mas ciertas y firmes nuestras aspiraciones. No es dado esperar tan sólo de la paz y de nuestra interna reorganización, por rápida ó feliz que sea, tan prontas ni tan espléndidas resultas como en el siglo XVI se experimentaron. Salieron las naciones cristianas entonces de un estado de confusión y barbarie, sin duda desemejante y heterogéneo; pero de consecuencias idénticas ó poco menos, emprendiendo los mismos caminos todas, cuando no con iguales, con muy parecidas probabilidades de buena fortuna. Bien que no fuesen unos los principios de vida, ni unas, sobre todo, las fuerzas físicas, disparidad de que nacen luégo tantas consecuencias inevitables, los gobiernos y los hombres de entonces, las fuerzas morales y políticas, estaban bastante equilibrados ó equilibradas. Desde aquel tiempo acá, el curso distinto de la historia de unas y otras naciones, las ha traido á estados muy diferentes, ahondando ú ensanchando las desigualdades necesarias del orden físico, creándolas no pequeñas en el orden moral, estableciendo entre ellas, como una verdadera jerarquía, bien dolorosa en verdad, para las que han venido á ocupar menores puestos. No es dado á las naciones que se han quedo atrás, salvar de un golpe la enorme distancia que suele ya separarlas de otras; y sólo el trabajo asíduo, multiplicado, entusiasta, puede ir paso á paso acortándola, y borrando lentamente los límites que de sus más felices compañeras las alejan. Pero ¡ay de ellas, Señor, ay de ellas si todavía hacen alto en el camino; si se apartan de él con sus errores económicos ó políticos y aun más con sus discordiás intestinas!; que, en el rápido progreso de la época, un solo año perdido ha de ser casi imposible ganarlo ó recobrarlo jamás.

Puede muy bien España corresponder á las esperanzas que hoy despierta; mas ello, por fuerza, ha de ser desviando para siempre la vista de sus pasados yerros. Llene ya el amor nacional, por sí solo, los grandes huecos que han ocupado hasta aquí los intereses ó las pasiones; tengamos espíritu propio, como ha de tenerlo toda nación digna de contarse en el número de las grandes personalidades

históricas que gozan tal nombre; sacrifiquemos sin vacilación al espíritu general, que es como el alma de la patria, todo sentimiento individual é inferior, toda aspiración teórica, por seductora que sea; trabajemos, luchemos, en fin; y suceda lo que Dios quiera, quedaremos al menos por buenos españoles, y el mundo nos tendrá por legítimos descendientes de los *descubridores ó conquistadores*, que tan alta levantaron nuestra fama algún dia.

Nada huelga, por modesto que sea aparentemente, en tal empresa; y mucho menos el cultivo de la ciencia especial que es objeto de nuestro instituto, tan relacionada con la cultura y prosperidad de los hombres. Así, de seguro, lo entiende V. M., y lo demuestra hoy al honrarnos con su augusta presencia. Así lo han comprendido también, sin duda, las excelsas princesas que acompañan á V. M.; así los muchos hombres ilustres en armas, ciencias, artes y letras que desde aquí contemplo; así, por último, el numeroso público de ambos sexos que nos oye, nos estimula, nos premia ya con su asistencia. A todos debe y á todos da la Sociedad por mi voz las gracias al empezar este acto solemne. La majestad, el valor, el talento, el saber, el ingenio y la hermosura, son los más grandes poderes humanos; y pues ellos se conciertan y adunan para protegernos, nada tenemos ya que temer, sino mucho que esperar de lo porvenir. La Sociedad Geográfica de Madrid está hoy, Señor, de completa enhorabuena. He dicho.



J. M. Galvan dº y gº

DISCURSO

SOBRE

COLÓN Y JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO,

LEIDO

EN LA SESIÓN RÉGIA QUE CELEBRÓ LA SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID,

el 31 de Mayo de 1879,

POR EL CAPITÁN DE NAVÍO

DON FRANCISCO JAVIER DE SALAS,

Individuo de número de la Real Academia de la Historia.

SEÑOR:

I.

Los monumentos desaparecen, destrúyense las ciudades, las instituciones se trasforman, las naciones sucumben, los imperios se derrumban; la muerte, en esta su estación de salida, regula por segundos sus llamadas al humano linaje; unas generaciones empolvan las plantas de otras, aumentando la corteza de nuestro planeta; y, sobre las arenas de este inmenso desierto, sólo descuellan los nombres de los que fijaron sus acciones como términos de los siglos, en el incesante viaje de la humanidad.

Todo en el mundo es pasajero menos la memoria de los grandes hombres.

Al abrirles la historia sus páginas, podrá no graduar con exactitud las figuras; pero el proceso queda abierto hasta que la posteridad pronuncie su fallo; y el alma, con hambre y sed de justicia para los que ya no estorban á sus pasiones, rinde tributo de admiración á los que sus coetáneos no vieron en toda su alteza; porque á los hombres como á los monumentos hay que mirarlos desde lejos.

No pagamos hoy tal tributo á esos héroes que, esgrimiendo la vencedora espada contra hombres en el elemento propio de su organismo, huellan mieses, encharcan de sangre los campos, asolan villas y ciudades y ahuyentan todo lo que se cobija con la égida de la paz, para crecer sus lauros en la historia del humano linaje, sino á esos otros que, afrontando el furor de los elementos en uno siempre enemigo, exploraron regiones ignotas, contornearon continentes de los confines del globo, enriquecieron ciencias, artes é industrias, y ampliaron los horizontes del comercio para laurear la historia de la Geografía; no á los que en alto el reluciente acero van trastornando pueblos y leyes y unciendo á su carro de triunfo las espantadas muchedumbres, sino á los que sorprendieron leyes á la naturaleza y pueblos al mundo, encadenando la fama á sus naves; no, en fin, á los Atilas, Xerjes, Alejandros y Césares, sino á los Colones, Pinzones, Magallanes y otros de la época, á cuyo período más brillante puso término el insigne capitán de la nao *Victoria*.

¡Y qué época, señores, la que motiva nuestros recuerdos! Lástima grande que no la evocara quien fuese más digno de vuestra atención, que menesteroso de vuestra indulgencia. Porque es la de mayor animación, movimiento y vida que registran las edades, la más famosa en los anales del mundo, la más importante en el orden de las ideas, la más trascendental por la magnitud de los sucesos, la que dió mayores vuelos á la fantasía, campo más anchuroso á las pasiones, horizontes más amplios á ciencias, artes, industrias y comercio; esperanzas más halagüeñas á nuestra nación de fortuna, bienandanza, poderío, fama, grandeza y gloria. Era, en una palabra, la que abraza los momentos históricos prefijados por altísimos designios para revelar al hombre la forma, extensión y estructura del planeta que le sirve de morada.

Época, por tanto, de maravillas, descubrimientos, exploraciones, conquistas, aventuras, grandes hazañas y mayores empresas. Éralo también de contrastes en su fisonomía moral.

El excepticismo no había aún arraigado en el mundo, y faltábanle centurias para penetrar en la tierra que mecía las cu-

nas de Teresa de Jesús y del marqués de Llombay. La soberbia afluía toda al corazón, ninguna al entendimiento. Niños aquellos hombres en la fe, y gigantes en sus pasiones, eran rios desbordados en torrentes que fecundizan ó devastan lo que es de la tierra, no volcanes marinos que levantan sus hirvientes columnas al cielo para caer frias y deshechas y confundidas con las aguas en la vaguedad del Océano.

La espada era, lo mismo sostén de la fe que instrumento de réprobos ardides; tan pronto se trocaba por la Cruz, como por el puñal asesino: en el primer caso, de un magnate resultaba un santo; en el segundo, de un prócer un verdugo. La idea de patria resentíase aún de los siglos medios; la de honor encontraba tantas excepciones como reglas. El afán de aventuras inquietaba los ánimos, levantándolos á empresas heróicas; y aunque las solía malograr una pasión bastarda que, por raro contraste germina en los más fuertes corazones, como el gusano en el más preciado fruto, arrostrábase la muerte con pasmosa intrepidez, porque nadie dudaba que la muerte fuera el dintel de la verdadera vida, y anteponíase siempre el valor del capitán á la fama del capitalista, la prez del soldado al lucro del traficante, el movimiento del ánimo al bienestar de la materia, el sentimiento á la sensación, el templo de la inmortalidad al alcázar del deleite.

La espada, la brújula y la pluma debían ser atributos de nobleza, poderío y gloria. La brújula guiando á la espada, la espada engastando perlas á la corona, y una y otra fatigando á la pluma, eran, por lo menos, los polos en que giraba aquel período brillante iniciado por la idea más atrevida que concibiera la mente humana.

Mas ¿por quién, dónde, por qué medios habría de realizarse tan singular prodigio?

La idea sobre la esfericidad de la tierra legada por la tradición caldea y egipcia á la civilización helénica, sustentada por alguna escuela filosófica de la antigua Atenas, conocida de San Isidoro, y tal vez de los moros y judíos españoles que colaboraran en los libros del saber del décimo Alfonso de Castilla, debió llegar tan confusa á los últimos siglos de la Edad-media

que, no comprendida, mal interpretada, ignorada ó puesta en olvido, fantaseaban algunos sabios nuestro planeta de forma oval circuido de piélagos insondables; otros como un disco cuyos bordes limitaban las costas conocidas; los menos pensadores sólo veían una inmensa superficie plana, y todos paraban la mente con horror ante secretos abismos de proceloso elemento. El mar, más alto al apartarse de las costas, venía hácia los continentes en ordenado declive para salvarlos de segura inundación; pero hácia el lado desconocido declinaba esta montaña sus aguas en abismos horrendos.

¡Desdichado el navegante que osara engolfarse, porque su frágil nave al traspasar la cima, sería arrastrada por impetuosas corrientes, envuelta por la catarata, y precipitada y deshecha y rota y pulverizada con sus espumantes aguas hasta lo profundo!

No bastaba la contemplación de esa inmensa bóveda, cuyo eterno silencio, no obstante su imponderable y ordenado movimiento, sobrecoge el ánimo del hombre pensador. Entonces como ahora, casi siempre miramos á la tierra, casi nunca al cielo; y cuando entonces miraban sólo percibian luminoso azul ó argentada trasparencia. Todos veían suceder á los dias las noches, eclipsarse los astros, mudar de posición los más conocidos, variar de alturas y aspectos constelaciones enteras; todos, en suma, tenían la verdad ante los ojos, como hoy tendremos tantas otras, porque entonces y ahora, confundida la verdad con el error, ó por él velada, somos muchos á distinguir el velo y pocos á discernir lo velado.

Tan pocos, que al aplicar la tesis á la forma de la tierra no había en el siglo XV más que un cosmógrafo noruego que oscura y vagamente la presentía, un sabio florentino que fundadamente la conjeturaba, y un piloto genovés que la tenía por cierta hasta el punto de dar su existencia para demostrarla.

¡Afán inútil cuando la demostración requiere semejanza de ideas en los que la escuchan, extraordinaria intuición en los que la protejan, y valor más firme en los que hayan de secundarla, que firmeza de fe en el que la intente! ¡Qué importaba

que el cosmógrafo estuviese adelantado á su época, y el sabio al cosmógrafo, si por estarlo á todos el piloto fué más que desatendido tildado de iluso!

¡Y se culpa á los Tribunales que rechazaron la novísima teoría; cual si del error pudiera deducirse la verdad por consecuencia! Los que así han sentido ni juzgan la época desde su verdadero punto de vista, ni recuerdan lo contrariada que estaba la existencia de antípodas por las opiniones más autorizadas, ni paran mientes en que las verdades más sencillas de hoy, eran ayer paradojas, ni consideran que sus inculpaciones de ser fundadas rebajarían la gloria del mismo que pretenden ensalzar, hasta reducirla á la de cualquier navegante que intentara confirmar la supuesta existencia de un bajío; ni piensan, en fin, que aun los caminos que las grandes verdades toman para manifestarse son casi siempre contrarios á la previsión humana.

Así había de suceder con la sustentada por el piloto.

Si un mar ilimitado debía ser teatro de los sucesos, nada más natural que la acción partiera de la Península que se destaca del continente europeo cual atalaya de ese mismo Océano cuyo misterio se pretendía penetrar. Pero tres pueblos principales bajo sendas coronas señoreaban su territorio. El uno enérgico, activo, emprendedor, paseando sus victoriosas galeras por un mar tinto en sangre de los pueblos latinos, plantando sus emblemáticas barras sobre los más fuertes baluartes de Grecia, extendiendo sus industrias por los emporios del comercio, había alcanzado preponderancia sobre los paises llamados entonces de Ultramar y robustecido su poderío marítimo entre las repúblicas pujantes del Mediterráneo. Intrépido y osado el de Occidente, secundando las inspiraciones de un príncipe ilustre, acumulaba el saber de las artes náuticas y cosmografía, reunía á los hombres más teóricos de la época, sin distinción de nacionalidades, ya se llamaran Jaime de Mallorca ó Martín Behaím, ya el Maestre Rodrigo ó el Médico Joseph; depuraba la ciencia de unos y otros en aquel edificio prominente que semejaba centinela avanzado de la Península hácia un mar cuyos vastos horizontes incitaban á exploración,

y con valor temerario lanzábase á desconocidos mares abriendo el período de las expediciones marítimas del Oriente.

Altivo y batallador el del centro, reconquistando palmo á palmo el solar de sus mayores; á los nombres de Clavijo, Uclés, las Navas, el Salado y Algeciras escritos en sus anales, aparejábase á añadir el de Granada como meta del triunfo de la Cruz sobre la Media Luna. Sin marina ni comercio, sin gustar de otro ruido que el de las armas esgrimidas en campales lides ¡quién hubiera previsto que fuese el designado para realizar en un elemento extraño á sus inclinaciones la gran idea desdeñada por la nación navegante, *sabidora* cual ninguna en el *descobrir*, rica de medios é indicios para realizar las empresas marítimas; ni que tampoco fuera propuesta al que heredaba la corona de los Berengueres y Jaimes, cuyas potentes quillas surcaban el mar clásico de las naciones cultas de Oriente!

¡No parecía sino que designios providenciales, cumplida su principal misión, le deparaban tal medio para que igualase y aun excediera en poderío marítimo á sus hermanas en territorio! ¡Y en qué momentos se le aparecía el hombre rechazado de todas partes! Cuando ocupaba el solio una Reina, modelo de reyes, y de intuición clarísima para ver al génio en el tildado de loco; cuando había en el reino varones cuya fe en las teorías del iluso superase á la que les merecía la ciencia de la época; cuando se encontraban en un rincón de la Península, hombres con exaltación de ánimo sobrada para sacrificar vidas y haciendas en pró de una empresa que por lo temeraria excitaba su valor é incitaba su espíritu de aventura.

La gran Isabel, los Dezas, Marchenas, y sobre todo los Pinzones, fueron dignos de Colón.

Merced á tan refulgente pléyade, verdadero campo de sus blasones, el humillado fué enaltecido, el reputado por ignorante pudo demostrar la ignorancia de la ciencia. Los reyes le abrazaban, agasajábanle los magnates, le admiraban los sabios; el mundo entero proclamaba la gloria de su nombre. Y su nombre, de mayor alteza mientras más lo alejan los siglos, es vasto palenque donde las plumas justan guiadas por la fanta-

sía, los celos y el espíritu de nación. Cuáles le buscan cuna en determinada ciudad, pueblo ó aldea ¡como si la casualidad del nacimiento fuese en todo caso la Patria!; cuáles recaban para la suya el honor de haberle amaestrado en su saber, olvidándose de que su saber fuera negado; cuáles se conduelen de su infortunio ¡como si pudieran ser dichosos los que en el mundo cumplen grandes misiones!; cuáles apostrofan de ingrata á su patria adoptiva! ¡como si una nación fuese culpable de la iniquidad de uno de sus malos hijos!; y no falta alguna que negando á la nuestra toda gloria, discurra que procuró arrebatar la que por entero correspondía al gran navegante! ¡como si no fuesen solidarias hasta el punto de amenguar la una, al regatear la de la Reina que le amparó, la de la villa de Palos que proporcionó las carabelas, la del ardoroso prelado y entusiasta fraile que le adivinaron, la de los heróicos Pinzones y compañeros, sin cuya intrepidez, plausible cual ninguna, por la mancomunidad en el peligro, y desigualdad ante la fama, ¡quién sabe si en vez de leer hoy el mundo en la más elevada de la tumbas «Aquí yace Cristobal Colón» leería el descarriado viandante en oscuro y humilde sendero «Aquí yace un visionario» cual *inri* de la incredulidad al mártir de una gran idea!!

Pudo ser ingrata España con esos mismos Pinzones, que no es bastante el aumento de timbres para quienes ya los tenían muy claros; pudo serlo con Hernán Cortés y con otras figuras de universal fama; no ciertamente con el gran Almirante. Si un mal juez abusó de su autoridad, la satisfacción al ilustre ofendido que noble y espontáneamente brotó en reyes y pueblo, quitaron al mundo el derecho de confundir á una nación con un menguado. Si le sorprendió la muerte sin devolvérsele el vireinato, hubo razones políticas que ocurren á poco que se medite sobre los sucesos en la Española. Si no se le cumplió estrictamente el convenio, cúlpese á la imposibilidad de prever consecuencias cuando se pacta sobre lo desconocido, y á la mayor aún de restringir la libre acción de otras naciones ajenas á nuestros compromisos. Si á pesar de todo, ciñó su frente la corona del infortunio, confirmábase una vez más la

verdad, nunca desmentida, de que la dicha humana es contraria de la grandeza de ultratumba. De haber sido feliz, ¿sería hoy tan grande?

¡Oh! si desde el mundo de las almas se percibe el movimiento de esta mezquina antesala de la muerte, ¡cuánto deberá ser el desdén de aquella alma ajustada á la verdad, hácia los que por aquí hormigueamos al ver, por una parte tanta injusticia para su patria adoptiva, cuna de sus ilustres descendientes y asiento de su nobilísima casa, y tal inercia en sus hombres para sufrir censuras que acentuan con su silencio; al considerar por otra, tanta solicitud para ensalzarle, rebuscando afanosamente títulos á su afinidad, y tan punible indolencia en consentir el despojo de su patrimonio más glorioso, que es el nombre del mundo de su intuicion, de las tierras de sus descubrimientos llamadas por él Indias Occidentales!

Ésta fué y continúa siendo la verdadera ingratitud; la ingratitud del mundo antiguo á quien le dió nuevo mundo, la apostasía del mundo nuevo á quien le sacó de las tinieblas á la civilización de que se enorgullece; apostasía é ingratitud de que España tiene la menor parte, porque continuó aquel nombre hasta que el comercio de las ideas le constriñó también á sacrificar la justicia á la tiranía de la costumbre, llamando América al mundo de Colón!

Tal es la fuerza de la osada y persistente publicidad, que hoy diríamos poder del anuncio. Tal el ejemplo que Vespucio en combinación con un editor de cartas, ó por lo menos aceptando la usurpación y cohonestándola con supuesto viaje, daban en favor de su sistema á los muchos que lo han practicado sin curarse del calificativo que merecían, en el convencimiento de que habrían de demostrar que el mundo es de los osados que hablan, no de los prudentes y reflexivos.

Los que digan que España trató de arrebatar á Colón sus glorias, ni han estudiado la época, ni siquiera leido los autores coetáneos. Si aluden á Hojeda y á Bastidas ignoran que aquellos navegantes renunciaron con noble espontaneidad á la primacía de lo que supusieron sus descubrimientos al saber en la Española que tales tierras habían sido ya visitadas por el

Almirante. Si se refieren á la conseja del piloto Alonso Sánchez, olvidan las palabras de los Reyes Católicos en sus cartas á Colón de 5 de Setiembre de 1493 y 13 de Abril del siguiente año.

No me es posible repetir aquí todo lo que sobre estos puntos tengo dicho en otra parte; pero no omitiré una declaración allí expresada. Colón, excelente latino, y dado á la lectura de los clásicos, pudo adquirir en ellos idea de la esfericidad de la tierra, y confirmarla por la carta de Toscanelli; pudo también tenerla de la posibilidad de habitar la zona tórrida, y de la existencia de los antípodas, cosas tan controvertidas desde la antigüedad más remota. «Yo estuve, son sus palabras, en el Castillo de la Mina del rey de Portugal, que está debaxo de la equinocial y *ansi* soy buen testigo, que no es inhabitable como dicen.» Sus navegaciones durante veinticinco años por todo el Levante y por el Poniente hasta Frislandía (isla de Ultra Tila) le daban preeminencia sobre todos en el arte de navegar, como asegura Las Casas; y si no le concedo mayor saber en Cosmografía que al astrónomo florentino, ni tanta fama como antes del descubrimiento alcanzara el de Nuremberg, ni mejores conocimientos en la medición de alturas de sol que al Maestre Rodrigo, que mejoró el astrolabio; créole con mayor fuerza de intuición sobre la forma de nuestro planeta, en el hecho de discurrir que mediando más de 160° desde el confín conocido de la India, hasta las Azores, se debía dar, caminando por Occidente, con lo ignoto de aquella región.

Si el Almirante no encontró las tierras que se proponía, no desmerece en nada el éxito del intento. Desmerece el humano linaje que en su loco orgullo cree cada generación haber alcanzado la meta del saber, sin que basten á aleccionarla ejemplos que en todos los siglos abaten nuestra soberbia presuntuosa. ¿No debe pensarse así al ver burlados á los sabios, y burlado por el error al mismo que parecía elegido para darles un mentís solemne?

¿Hubo alguno que después de verificarse el descubrimiento contradijera la creencia de los descubridores, y con la cual pasó Colón de esta vida, de haber sentado la planta en el ex-

tremo occidental de las Indias Orientales? ¿Quiénes salvaron al mundo de tal error más que los atrevidos expedicionarios que desde las cumbres del Darién avistaron el inmenso mar, cuyas ondas vírgenes lamieron la potente espada y férrea armadura de Vasco Núñez de Balboa?

Portugal tenía hácia el Oriente vastísimos horizontes en que desarrollar su grandeza; Castilla abría nuevo mundo al esforzado valor, espíritu aventurero y exaltada fantasía de sus hijos; y los hijos de una nación por el Oriente y los de la otra por Occidente, fiando la vida en anchurosos mares á incierta brújula y débil tabla, ya contorneando regiones ignotas y dando nombre á bahías, islas, penínsulas y continentes de los confines del globo, ya penetrando en países vírgenes sin otra guía que su denuedo, ya esgrimiendo la espada contra indómitas gentes, dominaron feroces pueblos, derribaron poderes seculares, estirparon arraigadas creencias, aherrojaron reyes y príncipes poderosos, asombraron, en una palabra, al mundo antiguo con sus empresas en el Nuevo Mundo, y conquistaron gentes, naciones é imperios, hasta dar á las coronas de Castilla y Portugal el imperio de las naciones allende los mares.

Y el contagio del esfuerzo, y el encanto de la fama, y la seducción de fortuna próspera, y el halago del triunfo superior al escarmiento de los reveses, continuaron las proezas y alentaron á nuevas expediciones. Unas quedaban misteriosamente sepultadas en el Océano; otras milagrosamente llegaban á su destino; muchas se malograban, más que por la broma de los buques por la que carcomía el corazón de los expedicionarios; algunas realizaban su propósito; pero el oro que á su regreso traían los menos doraba la miseria, trabajos, penalidades, sufrimientos y muerte que habían alcanzado los más. Crecía el espíritu de aventuras, despoblábase la mal poblada Península, como si á sus hijos pareciera pequeño el territorio para desarrollar nuevas hazañas; y tantas emprendieron y de tal magnitud, que lograron vincular la fama durante aquel período en una y otra nación. ¡Quién preveía entonces la trascendencia

en los siglos de la inmensa balumba que echaban sobre la corona de los Alfonsos!

España y Portugal, hermanas en territorio, idioma, valor y grandeza, contrarias en sus propósitos, émulas en esfuerzo, debían ser rivales y enemigas como lo son las hijas de una madre que aducen derechos á la misma herencia. Cada una, no obstante su exiguo territorio, sentíase con bríos para señorear todo lo desconocido del planeta. No cabiendo en el mundo las dos, tenían que dividírselo para mal apagar la sed de dominación que las devoraba, pero no se deslinda bien el derecho en las herencias cuando se funda en lo contingente. De aquí que las líneas de demarcación más que valladar de ambiciones fuesen tea de discordia.

II.

Al hallar Colón nuevo mundo por Castilla, quiso la suerte acumular sobre la grandeza del portento la permanente grandeza.

El pueblo de la católica Petronila, Berengueres y Jáimes, que habia echado á pique sus naves para reconstruir un imperio en Oriente, unió sus destinos al de Pelayos, Alfonsos é Isabel la Católica, que había quemado las suyas para conquistar un gran imperio en Occidente. ¡Lástima que no hubiera también unificado sus leyes y abierto el Océano á los que ya encontraban el mar interior estrecho á sus levantadas aspiraciones.

El casual descubrimiento de Balboa despertó en el mundo marítimo el deseo de hallar en el Continente de Colón un paso á ese mar del Sur, que condujera á las regiones descritas por Marco Polo, abreviando el camino seguido por las expediciones portuguesas á la India y facilitando uno á las españolas. Planteóse de nuevo el problema de buscar por Occidente las Indias Orientales.

Vicente Yáñez Pinzón, que había sido el primero en cortar la equinoccial por Occidente, en el año de 1500, intentó la em-

presa catorce años después en unión de Solís. En el siguiente volvió el segundo á acometerla, y todos sabemos que fué devorado por los indígenas en el rio á que dió nombre y conócese hoy con el de la Plata.

Así las cosas, presentáronse en Sevilla dos hidalgos, llamados Fernando de Magallanes y Rui Falero, ofreciendo al Emperador con su vasallaje ir á la exploración del soñado Estrecho y comenzaron á estipularse las condiciones de la expedición.

Magallanes era de ese valeroso pueblo que, después de sellar su heroismo en las abrasadoras playas de Libia, desafiaba en arrogantes quillas los furores del Océano para atar con férreas ligaduras las Indias Orientales al cetro de sus reyes, poniendo bajo su corona más leguas de territorio allende el mar que estadios medía el de su metrópoli; de ese pueblo codicioso del saber de la náutica que, con asombro del mundo, iniciaba las grandes expediciones marítimas; de ese tropel de héroes que tuvo reyes como D. Juan II y D. Manuel, príncipes como don Enrique, conquistadores como los Alburquerques y Castros, Meneses y Acunhas, navegantes como Bartolomé Diaz, Vasco de Gama, Cabral Almeida y mil otros; de ese pueblo cuyas glorias eran tantas que para cantarlas dignamente le deparó el cielo un Camoens.

Criado al servicio de la reina Doña Leonor este hidalgo de Oporto, conocido ya en Portugal durante el reinado de D. Manuel por sus servicios en la India, formando parte de la primera expedición sobre Malaca, y de la que fué en descubrimiento de las Molucas, y agraviado por dos ocasiones en vez de remunerado, se sublevó su enérgico carácter hasta el punto de desnaturarse de su patria para naturalizarse en España y proponer al Emperador la exploración del paso al mar del Sur.

No supo Portugal cuánto perdía hasta ver en vías de hecho el proyecto de Magallanes. No presumió Xebres y Fonseca todo el bien que reportaba España de sus persistentes consejos al Emperador para que desoyera á los emisarios del rey de Portugal, que con el ahinco de la emulación querían estorbar

la empresa. No sospechaban los oficiales de la contratación la injusticia que inferían á Magallanes al ponerle entorpecimientos y desconfiar de su lealtad.

A pesar de todo, la expedición se realizaba. Cinco naos la componían, nombradas *Trinidad*, *Concepción*, *San Antonio*. *Victoria* y *Santiago*.

La capacidad de todas juntas (1) no alcanzaba la que hoy tiene cualquier fragata mercante de la carrera de Indias; el porte de la mayor sería desdeñado por un buque de cruz de los que emplea el comercio de cabotaje; las condiciones para la vida de á bordo horrorizarían al navegante de nuestros dias más habituado al sufrimiento; las de higiene al capitán de una de esas fragatas objeto de tráfico inmoral; las provisiones serían deficientes hoy en cualquier mesa de humilde buque de pasaje; los palos, vergas, antenas, velámen, jarcias, el aparejo en suma, motivo de burla de los marineros de nuestra época; los instrumentos para situar la nave, reducíanse á mala brújula y astrolabios y cuadrantes groseros, que daban alturas con dos, tres y más grados de error; los medios de calcularlas, tan rudimentarios, que el punto de situación vagaba en centenares de millas de las observaciones de unos las de otros.

Y sin embargo, el mar conocido era el mismo en sus accidentes; el que iban á explorar ¡sabíalo Dios!

El mismo Magallanes, general de la Armada, honrado por el Emperador con la Encomienda de Santiago, mandaba la *Trinidad;* capitanes de las otras, éranlo á su salida, Gaspar de Quesada, Juan de Cartagena, con el cargo de veedor, Luis

(1) La *Concepción* era de porte de 90 toneles; la *Victoria* de 85; la *San Antonio* de 120; la *Trinidad* de 110; la *Santiago* de 75. La suma es 480: aumentando la quinta parte, por hallarse el tonel con la tonelada en la relación de 4 : 5 da un total de 576 toneladas para los cinco buques de la expedición. Cualquier fragata de la carrera de Indias mide de 800 toneladas en adelante. Véase cómo no hay hipérbole en el texto.

El coste de cada una fué: el de la *Concepción* 228.750 maravedises; el de la *Victoria* 300.000; el de la *San Antonio* 330.000; el de la *Trinidad* 270.000; el de la *Santiago* 187.500.

de Mendoza, con el de tesorero, y Juan Serrano. Doscientos treinta y nueve individuos sumaban las dotaciones, y en las listas triplicadas de la *Concepción* leíase por Maestre en una Juan Sebastián del Cano, en otra Juan Sebastián de Elcano, y en la tercera tan sólo Juan Sebastián. En el margen, bajo el membrete del pueblo de naturaleza, aparece en todas Guetaria.

¡Quién hubiera dicho al Maestre de la *Concepción* en 27 de Setiembre de 1519, dia en que zarpó de Sanlúcar la flota, el lauro que la fortuna le aparejaba á los tres años de su salida! ¡Ni cómo imaginarlo tan grande que empeñase el origen y ortografía de su nombre á continuadas y nunca concluidas polémicas! (1)

No es ocasión ahora de terciar en ellas, pero debiendo elegir una lección, acepto la que el uso ha hecho triunfar, y de tal modo, que si le llamara Cano sin referencia á hechos concretos, acudiría á vuestra mente la alusión á Melchor, á Alonso y á otros Canos, que bajo sus apellidos inalterables, los ha pregonado la fama.

De setenta y cuatro extensos artículos constan las instrucciones que podríamos llamar á la vez ordenanzas de esta Armada, según costumbre de la época en que la legislación sobre tales puntos era casuística. Las relaciones de unos

---

(1) En razones sólidas se fundan los que sostienen que era Juan Sebastián del Cano; sin que deje de haberlas también de fuerza para mantener *de Elcano*. La razón principal á que atiendo para llamarle de este último modo, es que si así no hubiera sido, así lo ha hecho prevalecer el uso, y bajo tal nombre se conoce hoy en el mundo al primer circunnavegador del globo.

Los apellidos, como todas las palabras, sufren modificaciones que hay que respetar.

A Florian Ocampo nadie le conoce hoy por do Campo; á los Dávilas no se les ocurre eliminar la contracción que altera su apellido *de Ávila*. El mismo descubridor del Nuevo Mundo firmárase, como quisiera ó debiera, no es conocido en España más que por Colón, y así se nombran sus ilustres descendientes.

¡Quién sabe si los abuelos de Juan Sebastián se nombrarían Elcano, y su padre y él especialmente aceptarían la alteración que en Castilla pudo sufrir su apellido! Porque, no obstante los documentos oficiales en que aparece *del Cano* y á pesar de su firma, llama mi atención la preposición de genitivo que le afecta y que nunca se ha usado en apellidos determinantes de cualidad sino de localidad.

á otros cargos, la conserva de las naves, el modo de recuperar la unión, las señales por medio de los fuegos, la custodia y distribución de provisiones, la gradación de penalidad, la manera de rescatar especería, perlas y piedras preciosas, detallando la forma, grandor y oriente, según estuvieran ó no horadadas, la repartición de presas...; hasta se prefijaba el tiempo, por dias exactos, que podrían esperar las naves en el surgidero á la retrasada ó extraviada. No he visto instrucciones más precisas, más menudamente previsoras, y por ello más contraproducentes.

Los oficiales de la Casa de contratación de Sevilla acreditaban su saber absoluto en el apresto de armadas; pero también su desconocimiento de aplicación en este caso especialísimo. Obraban como pintores escenógrafos que alardeasen en sus trabajos de excelentes miniaturistas.

Ni en la provisión de cargos se tuvo en cuenta la rivalidad entre portugueses y castellanos, á pesar de exponerla con repetición para entorpecer el apresto, ni se paró mientes en la necesidad de corregir las atribuciones del veedor, dictadas para Falero al trasferir el destino á Cartagena.

En tal estado la flota, y en disposición tal los ánimos, aventurábanse á esa vasta superficie, límpida á veces, azul y cristalina, como la mirada del niño; á veces bulliciosamente rizada en argentados penachos, cual trasunto de la alegría del jóven, ya ondulada en sordos y amenazadores senos, como el espíritu de aquellos navegantes á su salida, ya, en fin, montañosa, horrible, rota en hirviente espuma, cual las pasiones de los oficiales de las naos á su llegada al primer puerto.

No iban solamente á afrontar la lucha contra elementos contrarios, sino á defenderse de borrascas que no calman tan pronto cual las del mar.

Así como de los vapores de la tierra se forma la nube, de la acumulación de nubes la tormenta, y del choque de las de contrario flúido se desprende la chispa, así del cúmulo de pasiones se fué levantando aquella tempestad que descargó sus chispas en tierras vírgenes del nuevo continente. Diferencias de apreciación en las facultades de diversos cargos, manifestaciones

irónicas de respeto, resentimientos de categoría traducidos en ofensas personales acentuaron la rivalidad, acrecieron el encono, movieron á sublevaciones, y comenzando por la prisión de Juan de Cartagena y continuando con la muerte de Mendoza apuñalado por orden del general, descargó Magallanes los rayos de su ira en Quesada, Cartagena y un capellán su cómplice. Aquél fué ahorcado y su cadáver hecho trozos á pregón público juntamente con el de Mendoza: los otros abandonados en tierra desconocida, de feroces patagones recibían castigo más cruel.

Depurada la atmósfera que había producido el motín, sucediendo la calma á la tempestad, y en Magallanes la prudente clemencia á la ira, continuó la expedición hácia su destino hasta encontrar las naves (menos la *San Antonio*); el anhelado paso al mar del Sur, merced á la terrible energía de su caudillo combinada con el proceder hábil, prudente y mañoso que desplegó.

Más de cuarenta fueron completamente perdonados, y entre ellos, contra toda probabilidad, Juan Sebastián de Elcano que tomó el mando de una de las naves sublevadas. Nadie lo hubiera creido al ser preso con el capitán de la *Concepción*, alma del motín y casi tan delincuente como él. Ya hemos visto el triste fin del uno; todos sabemos el glorioso destino del otro. ¿Obraba la casualidad, ó nos descartamos con tal nombre de lo que no está al alcance de nuestra limitada inteligencia? Si lo primero, quedan todavía por apuntar varias casualidades concausas del mismo fin.

Magallanes alcanzaba un triunfo para la Geografía y su mayor título de gloria con el descubrimiento del estrecho de su nombre, que él llamó de Todos los Santos. Teníalo ya á la admiración de las gentes, con su intrepidez, energía y constancia, demostradas cuando dió sus instrucciones para que nadie hablara de retroceder sin haberse remontado hasta los 75°, y desarboladas por dos veces todas las naves de sus palos maestros, decidido como estaba á cumplir su palabra al Emperador, pues antes que desistir, decía al piloto Esteban Gómez, «sabré comerme los cueros de baqueta de que están forradas las antenas.»

Y tal carácter, que no desmayó ni áun al desertar la nave

San Antonio donde iban gran número de sus compatriotas y mejores amigos, fué el resorte mágico para el éxito de la expedición que inmortaliza su nombre. Así llegó á la isla de los Ladrones, hoy Marianas, y á Zebú en el archipiélago de San Lázaro, conocido después por Filipino, á los tres y medio meses de surcar aquellas aguas de intenso color, que por lo tranquilas nombraron mar Pacífico, dando á creer á navegantes posteriores que la ironía debió presidir al dictado.

No recordemos la oscura muerte que á Magallanes procuró en Mactan un alarde temerario en defensa del rey de Zebú aparentemente convertido al cristianismo. Aquel hombre de sin par energía que naturalizado en España había desoido las repetidas sugestiones de emisarios de su antiguo rey; aquel carácter invencible, grande como el Océano en sus furores y en sus bonanzas; aquel Titan que desafiaba los elementos y confundía como Júpiter la ira de los hombres; aquel gigante en sus pasiones, de fisonomía majestuosamente fiera y terriblemente hermosa; aquel coloso de los mares, al morir revolviéndose en el lodo por mano de miserables indios, era nuevo Prometeo que decía á las generaciones cuán cerca del lodo se halla lo más sublime de la tierra (1). No nos detengamos tampoco en reflexionar sobre la imprudente confianza que costó la vida al sucesor en el mando, Duarte, y principales de la expedición, ni en describir las privaciones, penalidades y angustias de los demás, cuando de cinco naves sólo les quedaban en malísimo estado la *Trinidad* y la *Victoria*, y de 239 hombres escasamente la tercera parte.

Pero fijémonos en que sólo una causa de fuerza mayor pudiera excusar la asistencia de Elcano al traidor convite, dada su categoría en el resto de la flota, y tal causa se manifestó por medio de una enfermedad que le retuvo á bordo. ¡Segunda ca-

(1) Magallanes casó en Sevilla con una hija de su compatricio Duarte Barbosa avecindado en aquella ciudad. El hijo que dejó á su muerte, falleció en el mismo año de 1521: su mujer en el siguiente: su suegro, que le heredó, en 1525, quedando herederos los primos Juan de Silva, Martín de Magallanes y otro Duarte Barbosa. En 1567 pretendía se le declarara heredero un nieto de un primo hermano del ilustre descubridor del estrecho, llamado Lorenzo de Magallanes, vecino de Jerez de la Frontera, el cual pleiteaba por pobre.

sualidad, ó, como creo, Providencia, que le libraba de segura muerte, al par que de rivales y superiores que le hubieran impedido la sucesión en el mando de la nao *Victoria*!

Así, de una en otra contingencia, procesado Carbalho y depuesto del cargo de general, elegido Gonzalo Gómez de Espinosa en unión de Elcano y de Juan Poncevera, visitadas las Molucas que era el fin de la expedición y agasajados los castellanos por el noble rey de Tidore, constreñido Espinosa á verificar allí una carena en firme á la *Trinidad* por una vía de agua descubierta al dar la vela de regreso, hubo de verificarlo solamente la *Victoria* apremiada por circunstancias que constituyen la tercera casualidad.

Con tal nave, cascada, vieja, carcomidos sus fondos de la broma, mal acosturados sus aparejos, peor remendadas sus velas, debilitados y enfermos sus tripulantes, emprendió Elcano su viaje por el cabo de Buena Esperanza. ¡No es maravilla que muchos prefiriesen arrostrar en las Molucas todo género de riesgos á correr hácia una muerte tan oscura como cierta en aquellas tablas que más que medio de trasporte parecían ataud de la tripulacion! Hasta la cruz de Santiago que en señal de buenaventura pintaron en la mayor de sus velas, remedaba el sudario que había de envolver sus cuerpos en el abismo de los mares. ¡Cómo describir las privaciones, sufrimientos, peligros, sobre todo las emociones de aquellos cuarenta y siete hombres durante un viaje de eternos meses, de dias sin fin, de angustiosas horas para quienes inflamaba el corazón y la mente la fama del nombre, la vuelta á la patria, el anhelo del hogar, el suspirado abrazo del hijo, de la esposa, de la amada, de los padres!

Si contrarios vientos le obligaban á tomar tierras señoreadas por los portugueses ó á topar con velas de esta Corona tan celosa de sus conquistas; si continuadas calmas agotaban sus provisiones; si los temporales desmentían uno siquiera de aquellos mal ligados leños; si los embates de embravecidas olas ó los contrastes de huracanadas ráfagas, ó la fuerza de rápidas corrientes daban con la nao en el abismo; en el abismo quedaban, fama, nombre, patria, hogar y en soñada aspira-

ción, el momento de abrazar á los seres queridos; instante bendito de dicha pura, que de no ser tan breve no habría materia que resistiera la expansión del alma!

¡Y cuán poco faltó para la realidad de tales presentimientos! Arroz y agua era su alimento durante tres meses corridos desde el cabo de Buena Esperanza, y en razón tan exigua, que ni á los más débiles bastó para vivir, ni á los más robustos para continuar achicando la medio anegada nave. Extenuados; incapaces de toda faena; faltos de fuerzas para arrojar al mar las víctimas de la fatiga y el hambre; consumido ya el último grano de arroz; infestado el buque por los pútridos miasmas de carnes corrompidas y por los deletéreos de los cadáveres que un sentimiento piadoso les movía á exponer antes de lanzarlos sobre la borda, decidiéronse á surgir en el Puerto de Santiago de las Islas de Cabo Verde dominadas por la corona de Portugal.

Mientras allí no se enteraron de la procedencia, recibieron Elcano y los suyos hospitalidad digna de aquella gran nación; pero al sospechar que venían de tierras disputadas á la demarcación de su línea, y confirmar la sospecha las raras aves, indios, especería y regalos del rey de Tidore, se manifestó la rivalidad tan enconada y amenazadora, que Elcano, para no ser prisionero con su nave, abandonó el batel con los trece que habían ido á completar las provisiones y comprar esclavos.

Con diez y ocho hombres, resto de la dotacion, y unos seis isleños de las Molucas, escasos víveres é invadida la bodega del agua, que contínuamente era preciso desalojar, llegaron á las costas aún llamadas de Castilla; y al cabo de tanto padecer, reanimados los espíritus con la vista de la tierra patria, surgió aquella gloriosa nave (1) en Sevilla á 8 de Setiembre de 1522.

---

(1) Escrito este discurso antes de la elección del actual Sr. Presidente, excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y acordado por su antecesor el Almirante Excmo. Sr. Marqués de Rubalcava, que la Presidencia se concretaría á la apertura de la sesión con el sencillo relato del estado de la Sociedad; no es extraño que aparezcan algunas repeticiones en este discurso sobre la vida de Elcano que el autor hubiera eliminado, de haber sabido que de análogo asunto pensaba tratar el señor Presidente.

Dia loado por la posteridad, célebre en los anales del mundo, famoso cual ningun otro para la Geografía, porque determinaba el momento histórico de demostrar á los hombres la verdadera forma y extensión del planeta; y cual si el planeta se avergonzara de que míseros vivientes suyos, le hubieran arrancado en tres años el secreto de su rotación diurna, velada desde que fuera lanzado á los espacios, quisieron misteriosos designios fundar la revelación en la discordancia de dos fechas innegables.

Un miércoles 9 de Julio llegaron á las Islas de Cabo Verde; allí contaban jueves 10. Unos y otros estaban seguros en sus cuentas y ambos tenían su razón. ¿Qué fenómeno era este?

Imaginad un inmenso volante girando con rapidez sobre su eje en un sentido, un sér microscópico caminando con lentitud sobre los bordes en sentido opuesto; y al llegar el caminante al punto de su partida habrá de contar de menos la vuelta de su viaje. Tal acontecía á los tripulantes de la inmortal nao, que por navegar en contra del movimiento de rotación del globo, no podían darse cuenta de que en tres años habían andado tanto como la tierra en veinticuatro horas. De aquí que aquel dia, síntesis de la empresa más heróica y trascendental para el saber que vieron los siglos no fuera contado por los que la realizaba.

Fama, gloria, patria, hogar, soñado abrazo, todas las aspiraciones del alma, todos los ensueños de la mente, todas las esperanzas del corazón realizaban aquellos hombres en el dia no contado en sus fechas. Resucitaban á la vida, y entraban en el templo de la inmortalidad en una para ellos misteriosa.

¡Oh! benditos sufrimientos, penalidades, privaciones y angustias que les deparaba un dia, trasunto, aunque pálido, del dia eterno que el alma del justo debe gozar después de combatir con entereza contra las tempestuosas é incesantes borrascas del procceloso mar de la vida.

Al otro dia, 9 de Setiembre, dirigíanse los diez y ocho resucitados en procesión á la Vírgen de la Victoria y á Nuestra Señora de la Antigua, en camisa y descalzos en señal de humildad cristiana, y con sendos cirios como atributos de cristiana fe.

No extrañarán el sentimiento que les movía, ni aun los escépticos de hoy que conozcan aquella época; lo aplaudirán sin conocerla los nacidos en el pueblo de San Fernando y Alfonsos; y sin reserva ni comentarios, ni apelación á la historia, se identifican con aquel sentimiento las piadosas mujeres de esta tierra, cuyos ojos, retratos de almas educadas en la más santa de las virtudes, roban al dia partículas de sol para irradiarlas al cielo durante la noche, al elevar sus preces en favor de los pobres navegantes.

Nada hablo del marino, porque en la mar no hay ateos.

Los que aislados del mundo en reducido espacio é ilimitados horizontes, contemplan en noche silenciosa la breve desaparición del fosforescente surco que va abriendo la nave, comprenden el efímero brillo de las pompas humanas; los que agotadas sus provisiones en esas calmas, trasuntos de naturaleza inerte, no les sirve el oro que repleta su buque para obtener un pedazo de pan con que prolongar la existencia, tocan la miseria absoluta de la riqueza del mundo; los que dilatan la mirada sobre una superficie que siempre limita la celeste ó tachonada bóveda, tienen ante los ojos una imagen de lo infinito; los que al elevarla observan el silencioso, uniforme y al parecer pausado movimiento de millares de astros que ruedan por los espacios, sin chocar no obstante la proximidad aparente de sus órbitas y la velocidad real de sus carreras; los que saben que nuestro globo es microscópico grano de arena del sistema solar, y todo el sistema leve mancha de la inmensa bóveda; los que admiran la perfecta armonía del universo, del que sólo alcanzan pequeñísima parte, perdiéndose la mente en mil mundos más allá, adivinan uno en que el alma abstraida de la cárcel que la aprisiona anhela romper sus lazos para remontàrse á regiones de más feliz morada, donde todo sea amor, verdad, libertad, justicia, bienaventuranza eterna. En una palabra, sienten la pequeñez del hombre, la inmortalidad del alma, la omnipotencia de Dios.

Aun así, puede la soberbia destellar sus exhalaciones. Pero, ruge el viento, las nubes cien veces hendidas por el rayo estrèchan los horizontes hasta posarse sobre el mar; el mar se agita

levantando y hundiendo la frágil nave en su ondulado seno; las ráfagas se suceden, intensan y rolan con vertiginosa rapidez; las velas se rifan en atronador gualdrapeo ó rinden con pavoroso crujido las vergas en que se arraigan; los elementos en su furiosa lucha confunden mar, cielo, nubes y viento en horrible atmósfera que semeja la naturaleza desencadenada; las voces que en el principio no se oían, ya no se atienden, después no se emiten; las fuerzas se acaban; agótanse los medios de combatir; los ateridos miembros del hombre apenas bastan á sostenerlo contra los rudos embates de la mar; y al contemplar esas montañas convertidas en espantosos torbellinos que, imagen de la humana soberbia, parecen escalar el cielo para volver sobre sí demostrando la impotencia de todo lo que intenta traspasar los límites impuestos por el Creador, y al ver señoreado del buque el roto penacho de hirviente ola, y por ella barridos y misteriosamente sepultados algunos de sus compañeros, comprenden toda su pequeñez; truécase en humildad el orgullo que de ordinario les posee; acude á su memoria la imagen del sér más querido, y si la conciencia en aquellos terribles momentos les grita que su alma naufraga en las borrascas de la vida, no merece la mirada salvadora de la Justicia eterna, elévase contrita y atribulada á la que su madre cuando niño le enseñaba á adorar como fuente de misericordia; y niño el hombre ante una muerte que le amaga sin acabar de tocarle, invoca á una mujer infinitamente superior á todas las mujeres, de incomparable belleza mística, pura como ella sola, más poética que las más sublimes creaciones, síntesis de la armonía del universo, y en cuya mirada que nadie merece y la obtienen todos los que con fe la imploran, debe arrobarse el alma con éxtasis comparable á la gloria que adivina el alma cuando siente que su mundo no es el mundo en que el cuerpo vive.

Por eso iban Elcano y los suyos á cumplir el voto ofrecido en momentos tales á la Vírgen de las Victorias.

Pero á la tempestad sucede la calma; cielo y mar toman distinto aspecto; se alza la vista hácia inmensa bóveda de intenso azul; dilátase sobre extensa y argentada superficie; se respira

suave brisa en atmósfera pura perfumada por el ambiente de las costas; la naturaleza, tan airada poco antes, parece ahora obedecer á una sonrisa del Hacedor; olvídase lo pasado; renace la confianza, y vuelve el hombre á hincharse de orgullo fantaseando el dominio de cuanto le rodea.

Por eso Elcano volvería á alistarse en una segunda y desventurada expedición.

Llamado á la presencia del Emperador, presentósele en Valladolid con algunos de sus compañeros, llevando consigo los indígenas de las Molucas, regalos del rey Almanzor, especerías, perlas, raras aves y frutos de aquel país. Todo fué plácemes en el principio; después le esperaban en acecho la emulación, la envidia y la ingratitud más ó menos embozada.

Para conmemorar su empresa se le concedió un escudo de armas en cuya primera mitad figurase un castillo de oro en campo gules, y en la segunda, sobre campo dorado sembrado de especerías, dos palos de canela en aspa, tres nueces moscadas y dos clavos de especia. Completaban el emblema un yelmo cerrado y por cimera el globo terráqueo con la inscripción ó mote *Primus circumdedisti me.* Se le perdonó la pena en que incurriera al vender en su juventud una nave de su propiedad á unos comerciantes saboyanos, y se le hizo merced de una pensión vitalicia de quinientos ducados anuales.

Casi valiera más no detenernos en el examen de este punto, para no tener que decir que al hombre *aclamado por haber hecho* lo que ningún otro *de los nacidos*, se le negaba la capitanía mayor de cualquier armada ó armadas que se enviasen al Maluco y la tenencia de las fortalezas que allí se construyesen; se desatendía su deseo del hábito de Santiago que á Magallanes y á Falero se había otorgado antes de su viaje, y á la remuneración que pedía para sus parientes pobres, que tanto le habían auxiliado en sus expediciones, se le contestaba *que ya se había provisto lo conveniente.*

No nos maraville; el contraste tiene su ley como la armonía la suya. ¡A tanta grandeza correspondía tal pequeñez! Uno de los tripulantes de la *Victoria* que había pasado á Italia era objeto de la curiosidad y admiración de las poblaciones que en

masa salían á verle como á un sér extraordinario. Su insigne capitán que á su llegada fué también en España admirado, al poco tiempo se le negaban las más modestas pretensiones.

Su distinguído biógrafo excusa la negativa del mando de la armada con darse entonces demasiada importancia á los privilegios de cuna. Pero entre mil ejemplos que pudiera recordar, ¿no se había ya dado á un guardador de cerdos, con muy justo motivo, el vireinato del imperio de los Incas? No; la verdad es que en aquélla y en ésta y en todas épocas, la mísera condición de nuestro linaje no ve gloria mayor que la que irradia el reluciente acero al esgrimirse contra la especie humana. Elcano resolvía el más importante de los problemas del saber; de sus luchas, de sus trabajos, penalidades y privaciones sólo tenía por testigos y consortes un puñado de héroes aislados del mundo sin que les estimulara el aplauso del momento, ni los vítores de la muchedumbre, ni el entusiasmo de las masas, ni la admiración de los pueblos. Si hubiera sucumbido en alguna de sus tremendas batallas contra enemigos mucho más temibles que el hombre, sería una nave más, sepultada misteriosamente en el insondable piélago.

Elcano por otra parte no era de condición tan humilde como generalmente se cree; y de esta verdad apelo al cronista de Indias, que le conoció y trató, al decir que con las armas concedidas *le mejoró el Emperador en sus armas aumentándoselas de nuevas insignias y honores.*

¡Pero las armas! si no se le hubieran otorgado, el mundo, al recordar el nombre del primero que circunnavegó el globo. habría de proclamar el *Primus me circumdedisti* como síntesis de un hecho de todos reconocido. La remisión de la pena por la infracción de ley respecto á la venta de la nave, hubiérala granjeado cualquier mediana influencia en el Consejo de Indias. En cuanto á la pensión, ni llegó á cobrarla, ni tampoco su madre ni herederos de ésta.

¡Qué importan efímeras mercedes ni mermadas recompensas á quien alcanza títulos á la inmortalidad? Disgustos más serios trabajaban su ánimo. No aludo á los que le produjera su complicación en el proceso abierto sobre la conducta de Magallanes:

sus declaraciones siempre hostiles al malogrado descubridor guiábalas el conato de salvar á sus compañeros y quizá las acentuase su indignación, aún no calmada, por el atropello de toda forma en los castigos de las víctimas.

El capitán de la *Victoria* había conquistado fama; debía, pues. tener enemigos; era objeto de universal admiración, debía serlo de la envidia ó la calumnia; en una palabra, no podía ser feliz desde que comenzara á ser grande.

Ello es que temía al puñal asesino. De aquí la cédula que se le expidió en Burgos á 20 de Mayo de 1524, para que *pudiera llevar dos hombres armados de todas armas en guarda de su persona.*

¿Por qué y de quiénes recelaba que lo hiriesen, lisiasen ó matasen? ¿Podría la muerte arrebatarle la gloria? Luego la envidia no armaba el brazo. ¿Sería el cálculo político para que no guiase otra expedición al Maluco, como alguien conjetura? La acción no era impropia de la época, y con ella debió cohonestar la demanda; pero el objeto no se conseguía de no acabar también con su piloto Albo, con Esteban Gómez y otros de la *Trinidad* que habían sido devueltos por el Gobierno de la nación vecina. Sobre todo, ¿no habría mayor fundamento para suponer tal animosidad contra Magallanes y Falero? Y si hubo quienes opinaran que se obrara así, debe inferirse que fué rechazada tal opinión, dada la facilidad con que hubiera podido realizarse.

Sin negarlo en absoluto, presumo otra causa: con mayor razón si en la cédula se espresaba marcasen, en vez de matasen, como aparece en el texto de la biografía.

Elcano á la vuelta de su viaje apenas frisaría en los cuarenta y seis años; más que contara no estaba libre de un sentimiento tan avasallador que se apodera con mayor fuerza de los más grandes corazones, tan vário que lo mismo conduce al heroismo que al crimen, á lo trágico que á lo ridículo; tan universal, que sin él, no se comprende ni el objeto de la vida, ni la belleza del universo, ni la sublimidad de las creaciones de la mente; sentimiento alma del mundo y mundo del alma que nace en el cielo, vive en la tierra, se desarrolla entre lágri-

mas, tiraniza las voluntades, y, fantasma unas veces, y triste ó dulce realidad otras, parece en ocasiones creado para probar el temple de las almas en esta lucha incesante del corazón y la cabeza, de la materia y el espíritu que sostenemos en la vida.

Cuál sea tal sentimiento no he de decirlo; pero sí que, dados el gran corazón de Elcano, las miradas que su fama le atraía, y los ojos con que miran las que lo infunden en esta tierra de cielo puro, radiante sol, melancólica luna y fragantes flores, puédese afirmar que en su corazón infundía otro los más dulces latidos, y repercutian en un tercero con los más horribles de venganza y muerte.

Por fortuna no se realizaron sus temores. Juan Sebastián, que así á secas se le nombra también en el Decreto (1) designándolo vocal de la Junta de letrados, astrólogos y pilotos españoles y portugueses reunida en Badajoz para dirimir las cuestiones de pertenencia sobre la situación del Maluco, expuso su dictamen práctico, en unión del de D. Fernando Colón, ilustrado hijo del Almirante, que allí lucía en primer término, y regresó á Valladolid con ánimo de formar parte de la flota que se aprestaba para repetir el viaje por él realizado.

Cuatro naves que armó en Portugalete, y tres alistadas ya en la Coruña formaron la armada que bajo el mando del Comendador de San Juan, Frei García de Loaisa y por capitanes de las naves caballeros tan linajudos como Pedro de Vera, Rodrigo de Acuña, Jorje Manrique de Nájera, Francisco de Flores, y Santiago de Guevara se hacía á la mar nuevamente en demanda del Estrecho.

Elcano era capitan de la *Santi-Spiritus* y piloto mayor, ó sea verdadero Jefe de la derrota. Además nombrábasele en provisión secreta General en jefe si llegaba á faltar Loaisa. Prueba de que la nobleza no tenía en menos subordinar los antiguos timbres de sus pasados á los blasones de ayer reconocidos como mejores.

Desventurada expedición aquella, mucho más infeliz que la

---

(1) Y lo mismo en las declaraciones del proceso mandado formar por Magallanes y del instruido en Sevilla, con motivo de la desercion de la nao San Antonio.

de Magallanes, si no por las revueltas de los hombres, por las contrariedades de los elementos. ¿A qué narrarlas ni aun someramente? Todos sabemos la forzada dispersión de los buques, y el término fatal que la suerte les tenía deparado; el descubrimiento de la isla Pedro Fernández y el del cabo de Hornos, verificado por la nave *San Lesmes* en su forzada corrida hasta el acabamiento de las tierras; el período interminable de 50 dias ó sea un mes más que el tardado por la de Magallanes en el paso del Estrecho, la pérdida de la *Santi-Spiritus*, y trasbordo de Elcano á la *Capitana* que, por rara coincidencia, nombrábase tambien *Victoria*; el aislamiento de ésta en medio de ese mar que se les mostraba tan proceloso como pacífico se había presentado á la expedición anterior; todos imaginamos las angustias de aquellos navegantes al ver sucumbir cada dia á dos y tres de sus compañeros, en medio del rugir de las olas que invadían la cubierta aumentando el agua que las aventadas costuras dejaban entrar por el fondo; todos, en fin, traemos con dolor á la memoria el desaliento y postración de Elcano, y el presentimiento de su próximo fin, al redactar sus últimas disposiciones, en que corren parejas la fe y resignación del cristiano, la piedad de un alma levantada, la humildad de un corazón contrito, y la amargura del que lleva á misterioso é ignorado sepulcro, amor, esperanzas, ambición y gloria.

No es de extrañar que al saber la sucesión suya, en el mando, por muerte del Comendador, le ocupara tan sólo la pena de perder á aquel amigo, espejo de caballeros, y para nada la satisfacción del honor que recibía, objeto de sus constantes aspiraciones.

La dicha es un fantasma que si por acaso toma cuerpo es cuando faltan manos para alcanzarlo. Así acontecía al insigne navegante: se le presentaba la felicidad del brazo de la muerte. ¡Y quién sabe si la muerte le llevaba á la felicidad verdadera!

Las exequias del hombre á quien fué dado arrancar al planeta su más importante secreto, celebrábanse en ese templo majestuoso que tiene por bóveda el inmenso cielo, por pavimento el anchuroso mar, por cánticos los bramidos de las ráfa-

gas, por órgano el rechinar de las maderas. Un sentido *Pater noster* fué su *requiem*, su duelo la estela de una nave, su fosa la que el mismo cadáver abrió en el elemento donde corriera su vida.

Las aguas del Pacífico parecían celebrar sus esponsales con el que las había surcado vírgenes, al abrirles su pudoroso seno y ocultarlo en él para siempre de la mirada de los vivientes. La fama se apoderaba de su nombre para darle el mundo por pedestal. Su aureola no irradia tan sólo en la tierra que meciera su cuna. La patria de Juan Sebastián de Elcano es el mundo; su asiento la Geografía, que no tiene patria.

¡Qué mejor lema podía tomar esta Sociedad que el ostentado por aquel gran nombre!...................................

Permitidme, señores, que os recuerde algunas marcadísimas coincidencias.

El descubrimiento del Nuevo Mundo y la circunvalación de nuestro planeta, que son los dos momentos históricos más solemnes de la Geografía, pertenecen á España. A España también corresponden los dos accidentes más importantes de aquellos hechos; el de un nuevo mar y el del Estrecho de comunicación entre el mar conocido y el descubierto.

Si nobleza obliga, obligada está la nación á proseguir con ahinco los adelantamientos geográficos. Pero aún hay más.

El *plus ultra* como proemio, el *circumdedisti me*, como término de la obra, debían encontrar su epílogo á través de los siglos y de las vicisitudes de las naciones.

La nuestra, á pesar de su decadente período, y sin atesorar el secreto del blindaje de los buques, fué la primera que paseó su estandarte por la redondez del globo en uno de aquellas condiciones, más adecuadas para el combate contra hombres, que para luchar contra los elementos.

Podrá el suceso redundar en crédito de la que lo construyó, pero la gloria del intento coronado del mejor éxito corresponde ante el mundo á España; ante España al ilustre Almirante, que por otra coincidencia feliz ha presidido esta Sociedad, por-


JUAN SEBASTIAN DE ELCANO

que con su dictamen favorable al propósito arrostró la responsabilidad del resultado.

La *Victoria* y la *Numancia* representan dos épocas, no ya ante la historia de la marina, sino en los anales de la humanidad. La época de la nao *Victoria* era la del corazón, la de la *Numancia* lo es de la cabeza; en aquélla revestíase aún el hombre con hierro para resguardarse sólo de la fuerza del brazo; en ésta se blinda el buque para precaverse contra la fuerza de la cabeza. En la primera, los hechos no tenían otra importancia que la del resultado; en la segunda, trasciende á lo accidental y se materializa el recuerdo.

Por eso fué la *Victoria* aventurada á viajes vulgares, y misteriosamente sepultada en el mar, y la *Numancia* ostenta ya una placa como recuerdo del suyo.

Una cosa hay de común entre las dos épocas que las ligan en apretado vínculo. Los tripulantes de la nao en su gran mayoría eran hermanos ante la nación de los tripulantes de la fragata; la enseña, con diversos colores, simboliza lo mismo; unos y otros reflejan sus hechos en esta madre de todos los españoles, más querida mientras menos afortunada, cuyo solo nombre inflama los pechos de sus hijos, levantándolos á grandes empresas para no desmerecer de sus mayores ante la patria.

He dicho.

ODA

DEDICADA Á LA MEMORIA

DE

JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO.

(PRIMER PREMIO.)

> Cese tudo o que Musa antiga canta
> que outro valor mais alto se levanta.
> (CAMOES. *Lusiadas.*)

No de guerreros codiciados lauros,
No de sangrienta fratricida historia,
Canto de triunfo, que entonó la muerte,
Pido á la gloria.

Triunfo más alto enardeció mi alma,
Lauro más puro mi entusiasmo inspira;
Notas de amor y gratitud tan sólo
Pido á mi lira.

De un nombre oscuro el esplendor radiante,
De hazaña inmensa por la Fe lograda,
Cantar anhelo la eternal victoria,
Nunca eclipsada.

Vencer en lucha que inspiró el Averno
A hijos de Dios, hermanos contra hermanos,
Llevando impíos con su misma sangre
Rojas las manos,

Hazaña es propia de humanal flaqueza

Que aplaude el hombre en el error sumido;
Delirio triste, aspiración doliente
De ángel caido.

Pero lanzarse á portentosa lucha
Con la creación en gigantesca guerra,
Por arrancarle el escondido arcano
Que oculto encierra;

Y en Dios la mente y en su empeño fija
Del alto arcano levantar el velo,
Hazaña es propia de divina estirpe,
De hijos del cielo.

Envuelta en nieblas la razón humana
Hallando estrecha en derredor la tierra,
De la ambición al abrasado aliento
Brotó la guerra.

De la conquista el indomable empuje
No satisfizo su insaciable sueño;
Era vencer á las naciones todas
Triunfo pequeño.

Valla movible de bullente espuma
Detuvo al hombre en su ambición inmensa,
Y de los mares extendió á sus ojos
La niebla densa.

Mansas ó altivas sus rugientes olas,
No gobernadas por humano imperio,
Guardaban, fieles á misión divina,
Hondo misterio.

Romperlo quiso en su arrogancia el hombre,
Y en vano, en vano, interrogó á la ciencia;

La luz ansiada descubrir debía
Santa creencia.

La fe de un sabio adivinó la vida
Donde creyeron vislumbrar la nada;
Que aun lo invisible la del génio mide
Firme mirada.

Loco juzgaron su entusiasmo ardiente;
Loca creyeron la esperanza inquieta
De aquel coloso, de los anchos mares
Digno profeta.

En tan amarga y fatigosa lucha
Sólo una Reina le tendió la mano,
Porque era el genio de Isabel primera
Del suyo hermano.

Sólo por ella se lanzó á los mares
En frágil nave que su orgullo asombre;
Y hunde su espalda con la débil quilla
De Dios en nombre.

La Fe, del sabio iluminó la mente
Y el hondo arcano le mostró fecundo;
Por ella surge de las turbias olas
Un nuevo mundo.

Y el hombre vió que tras los anchos mares,
Que sin confines en su error juzgaba,
Nueva familia en fraternal contento
Su amor le daba.

Roto el misterio, pero no saciado
De afan humano el perennal destino,
Busca en las ondas, al remoto Oriente
Fácil camino.

Allí otros hombres sin la fe vivían
Lejos del mundo en que su luz brotaba;
Marina brisa, de dolor gemidos
Triste llevaba.

Todos hermanos, que esparció infecunda
Soberbia humana en su delirio intenso,
Unir debiera en bendecido instante
Abrazo inmenso.

El mar rugiente valladar les puso,
Siempre impidiendo el fraternal abrazo,
Sus mismas ondas servirán vencidas
De tierno lazo.

Pero fijarle en su movible espalda
Con blanca estela de atrevida nave,
Como al camino de los cielos guía
Subiendo el ave,

Empresa digna de gigantes era,
Lucha tan grande cual buscar un mundo;
Que avaro guarda su tesoro altivo
El mar profundo.

La Fe de nuevo iluminó la mente
De otro marino en venturoso dia;
También su genio comprendió tan sólo
La patria mía.

Gloria en la lucha conquistó triunfando
De envidia vil á sórdido despecho:
Su nombre dicen las revueltas olas
De áspero estrecho.

Desde su altura descendió en mal punto;
Á inútil riesgo aventuró su vida,

Y en lucha estéril, sin honor ni lauros
Quedó perdida.

El mar altivo al contemplar inerte
La luz del génio en sus cerrados ojos,
Lanzó á la orilla de la fuerte armada
Tristes despojos.

Mísera nave á la sañuda furia
Del mar se atreve abandonada y sola;
Era también de soberano aliento;
Era española.

Clava en su popa la gloriosa enseña
Retando heróico al elemento fiero,
Nauta indomable que debió á Vasconia
Temple de acero.

La nave sola en el combate rudo
Lucha y relucha por la ansiada palma;
Nada la aterra, el capitán valiente
Dióle su alma.

La lucha es fiera, desigual, horrible;
¿Cómo enfrenar el líquido elemento?
Contra la nao su furor desatan
Mar, tierra y viento.

Fija la vista en el desierto espacio
Vela el marino con afán constante;
Siempre la prora, que las olas hiende
Lleva adelante.

Con alta mira, en el timón la diestra
Rige la nave el español piloto,
Y vuela á impulso de la hinchada lona
El casco roto.

Ni un solo instante vaciló su esfuerzo,
Ni el mar contrario amedrentarle pudo:
Alta esperanza le sirvió de faro;
La Fe de escudo.

Y vence al mar, y á la borrasca humilla,
Y es el primero que tras ruda guerra
Circunda el globo, y con gigante lazo
Ciñe la tierra.

Triunfó la Fe del pavoroso arcano;
¡Gloria al marino, á sus esfuerzos gloria!
¡El nombre de su nave, á su recuerdo
Canta, *Victoria*!

¿Qué importa luégo, que infeliz juguete
De negra ingratitud, triste sucumba?
Como la gloria vive en lo infinito,
Nace en la tumba.

¡Oh! gran ELCANO, tu radiante nombre
No há menester que mi cantar lo encumbre;
Él vivirá mientras el sol la tierra
Próvido alumbre.

Perdón, perdón, si con osada lira
Llego á turbar tu venerando sueño,
Del entusiasmo que mi pecho enciende
Pálido empeño.

Tumba dió el mar á tu grandeza digna,
Postrer tributo á tu preclara historia;
La inmensidad que te acogió en su seno
Canta tu gloria.

JUAN DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO.

Á SEBASTIÁN DE ELCANO.

(SEGUNDO PREMIO.)

Primus me circumdedisti.

¡Alza la noble frente, audaz marino,
desde el fondo del piélago profundo:
á la infelice patria que te aclama
torna los ojos... y si puedes tanto,
al mirarle la faz, refrena el llanto!
Ella es la misma madre que adorastes;
la que ciñó corona diamantina
por sus heróicos hijos conquistada,
la señora del mar, reina del orbe
y sierva humilde de la Cruz divina.
La que ahora ves atónito, trocada
en pálida beldad enferma y triste,
como palmera de la Libia ardiente
en la región helada.
La que ahora turba tu reposo, y tiembla
de emoción al mirarte, ¿qué recuerdos
le traes á la memoria, sombra augusta,
que en lágrimas se baña
el noble rostro de la madre España?
Acaso tu presencia resucita
cual sol esplendoroso
de la pasada edad el gran pöema;
y mágicos fantasmas; ecos rudos

del guerrero clarín, lejanos coros
de universal admiración; laureles
cual hiedras enlazados
al toledano acero;
alcázares y claustros y bajeles,
campos, ciudades, príncipes, soldados...
Todo vuelve á existir, y en lontananza
celeste claridad rasga las nubes
que los siglos envuelven, descubriendo
del Nuevo Mundo en la tostada arena
al gran Colón hincada la rodilla
y el pendón tremolando de Castilla;
al ilustre Cortés, en sangre tinto,
ofreciendo un imperio á Carlos Quinto
desde el valle de Otumba,
y al inmortal Cisneros, que á la tumba
baja puro, tranquilo, sonriente,
legando sólo el bendecido nombre,
cual digno apóstol del Creador del hombre!
Todo vuelve á existir; bajo tu planta
cruje la nave entre rugientes olas;
tu rostro moja la nevada espuma;
el enlutado cielo se abrillanta;
silba la tempestad, redobla el trueno;
el rayo troncha la cruzada entena;
del rifado velamen, los girones,
cual mónstruo volador la jarcia azota;
brota de fuego cárdena melena;
del labio rudo la plegaria brota,
y al huracán venciendo tu osadía,
el áspero camino
sigues, Elcano, luchador gigante,
eterno peregrino
sobre las olas de la mar bravía,
por los ignotos mundos adelante!
Y así como la fe, como el torrente,
como el rayo de sol, como la llama,

que suelen ocultarse breves horas
para brillar de nuevo ya pasado
el dolor, el abismo y el nublado,
tu nave, combatida
despues del huracán por fiera calma,
se detiene, y espera, y de su seno
gimiendo lanza al fin el tripulante,
que al hambre y á la sed rindió la vida.
Mas al romper su cárcel grato soplo
que el agua riza y que la lona impulsa,
sin mirar hácia atrás, sin que te arredre
de la materia el grito,
tu rumbo sigues y tenaz invades
otra vez lo infinito
de aquellas espantosas soledades.
¡Cuánta humana grandeza!
¡Cuán sublime y heróico sufrimiento,
y de vencer cuán honda certidumbre!,
mirando en torno tuyo
la inmensidad del mar por horizonte,
la inmensidad del cielo por techumbre
y por séquito el rayo, el hambre, el viento
y el sumergido monte!
Tu firme corazon y experta mano
conducen la invencible carabela
que los confines ata
del uno y otro férvido Oceano
con el nevado esmalte de su estela,
con larga cinta de zafiro y plata.
Y al cabo, triunfador, ceñido el mundo,
llegas del Betis á la fresca orilla,
tocas la patria y con amor profundo
rindes al pié de la gentil matrona
el pendón que llevastes de Castilla
y la arrancada al mar, virgen corona!
. . . .
Mas !ay¡ que el tiempo vuela presuroso

y el sol de tu existencia
declina hácia el Ocaso; triste lecho
ocupas en el fondo de una nave
que el mar tempestuoso
acomete con bárbara violencia;
ya tus ojos no ven, ya de tu pecho
ronco se escapa el último suspiro...
Dejastes de existir, y en santa tumba
no puede reposar tu cuerpo inerte!
Envuelto en una lona
te lanzan del bajel, y el Oceáno,
medroso que despierte
el robador audaz de su corona,
sus iras calma, aplaca el oleaje,
le sepulta en el seno más profundo,
y desde entonces, con orgullo insano,
repite por los ámbitos del mundo...
¡*Siempre libre seré: ya ha muerto Elcano*!

PEDRO DE NOVO Y COLSON.

A LA ÍNCLITA MEMORIA

DE

JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO.

(MENCIÓN HONORÍFICA.)

Nuevos cánticos penetren el corazón
del hombre y hagan su camino por toda
la redondez de la tierra.

REDWIZT.

Las contemplo, Señor, y de rodillas
me impele un sacro estímulo á que adore
de tu increado ser las maravillas.
¿Cuáles son? ¡Quién habrá que las explore!
¿Cuántas son? Desde el átomo á la estrella,
desde la flor que sobre el tallo breve
por pudorosa y tímida descuella
y ni el aura sus pétalos conmueve,
hasta las siderales
órbitas que asombrado el pensamiento
seguir no logra, todo es un acento
de gloria á Tí por siglos eternales.

—

Todo es obra de Dios, aunque de modo
igual no aclama su grandeza todo;
pues si bastó el imperio omnipotente
de su voz á poblar espacio y soles,
vastedad imponente
de vida, y tierra, y luz é ingentes moles
de agua, volcanes, hielos,

para hacer al humano
no se valió del *fiat* soberano
germinador de abismos y de cielos:
y vió la creación estremecida
tal destino envidiando,
por la frente del hombre resbalando
la propia inspiración del que es la vida.
¡Oh armonía suprema y misteriosa
del plan que puso el árbitro infinito,
que ordenó para el hombre toda cosa,
y al hombre para Dios! Rasgo bendito,
que reveló este arcano de la altura,
fué el hacer de la humana criatura
término de elección y complacencia,
y esta elección de la divina Esencia,
para el hombre asegura
padre y rector en la alta Providencia,
la percibo do quiera
que la mirada extiendo;
ya de un pueblo sublima la carrera,
destruye á aquél, y á todos va rigiendo.

—

Y como existe un foco en el sidéreo
sistema, que sus vívidos fulgores
lanza á los otros astros moradores
de su confín etéreo,
así en la tierra, porque al alto templo
de merecida fama
lleve á los hombres, perdurable ejemplo
dióles del génio en la radiosa llama.
¿Pero cómo sin ella
podrá en mi fantasía
luminosa surgir la imagen bella
de un héroe, gloria de la patria mia?
¡Nunca infeliz cual hoy! ¿Por qué se niega

propia de su renombre una voz sola
á descender al labio, ó cuando llega
semejante á la ola
que traspasar sus límites no puede,
ruge, avanza, se quiebra y retrocede?
¡Mas ay! de un inmortal es la memoria
que con cariño en mi entusiasmo late,
y es tan inmenso el mundo de su gloria
que su nombre no más turba y abate.
Turba y abate, sí; cuando el torrente
de sus hechos magníficos dilata
el génio, ¿quien no siente
vértigo de admirar que lo arrebata?
Y entonces, ¿quién de Elcano
sin la emoción podrá, en que se estremece
el corazón al par que se ennoblece,
revolver en su idea el soberano
conjunto de proezas
del héroe sin igual que en sus grandezas,
pasmo del mundo, á la palabra humilla?
¿Por qué, por qué no brilla
de esta patria que lloro
en inminente Ocaso,
blasón divino del hablar sonoro,
Vega feliz, armilocuente Ercilla,
célico Herrera, ó dulce Garcilaso?
Ellos, sí, que serian
dignos de tí, cantores,
y en augusto consorcio enlazarían
de tu nombre perínclitos loores
á sus himnos del tiempo triunfadores.
Siglo gigante aquel que poderoso
del mundo del espíritu en atletas,
vió de Elcano el Oriente venturoso
entre sabios, guerreros, y poetas.
Mas ínclita centuria
no registran de Hesperia los anales.

Terror de Flandes, y del Galo injuria,
envidiar los prodigios colosales
de sus regios varones
hizo, y turbó de cien generaciones
el reposo en los antros sepulcrales.

—

Árbitra de dos mundos, y en su solio
vinculado el poder sin transacciones
viles rendir del feudo al monopolio,
ni de mudable turba á las pasiones,
tanto subió que si hay de su destino
un ideal que el porvenir entraña,
ese ideal de la abatida España
lo mostrará el fulgor de aquel camino.
Pues bien; de tales triunfos en la altura,
viva expresión del génio sobrehumano,
luce inmortal la espléndida figura
de SEBASTIÁN DE ELCANO.
Con mayores trofeos
él vino á fatigar la patria historia,
y el triunfador hispano
jamás llevó en su audacia sus deseos
adonde fué de ELCANO la victoria.
Tañed, vates, tañed el sonoroso
plectro rico en heróicas armonías;
¿quién más digno que ELCANO el animoso?
Ni en sus primeros fabulosos dias
en que el Parnaso lleno
de ficciones al numen del heleno
inspiró ditirámbicas poesías,
encontraron los cíclicos cantores
héroes tan acreedores
como el nuestro á sus timbres y laureles.
¡Oh! Si hubiera nacido del Cefiso
al lado ó del Eurotas,

su genio consagráranle y pinceles
Zeuxis, Parrasio, Apeles,
la cítara de Alción mágicas notas
y su mármol más puro Praxiteles.
Bien merece la lira
con su nombre sonar; que no en la guerra
tejió con cuerpos sanguinosa pira,
ni la corona que ciñó á sus sienes
creció con llanto en devastada tierra;
ni con promesa de imposibles bienes
cargó sobre obcecada muchedumbre
de bastarda ambición la servidumbre;
ni dejó con maléficas doctrinas
flaca la carne, al corazón enfermo,
templos, tronos, ciudades en ruinas,
desierta la heredad, el campo yermo.

—

Más alta procedencia
tiene, y razón más noble la fortuna
que desde humilde cuna
llevó á Elcano de gloria á la eminencia.
El tiempo en que vivía
suma extraña de fábulas gigantes,
maravillas y cuentos,
y ficciones y ensueños deslumbrantes
mucho más parecía
que indudables momentos
de hermosa realidad que Dios veía
plácido reflejar sus pensamientos.
Un pueblo ardido aquí, bravo y potente,
que ya vió desde Alhambra en las almenas
las derrotadas huestes agarenas
perderse por la Sierra lentamente
entre hielos, rencor, y sangre, y penas;
y que así ambicionaba otro terreno

donde aventuras y peligro hubiera
que al brazo esgrimidor no diese freno;
con empresas titánicas
ocupados los reyes; por do quiera
las inmensas llanuras oceánicas
de proras mil la audacia soportando,
mientras quizás alguno mendigando
ofrecía sacar de los profundos
abismos de la mar más amplios mundos.

—

Y mientras van en todas direcciones
las invencibles quillas
á su patria buscando otr asregiones,
Dios, que límites pone en las orillas
del mar, parece el orden soberano
sobre el marino imperio
partir con el pontífice romano.
una señal de cuyo dedo basta
dos mitades á hacer de un hemisferio.
¡Sumisión que contrasta
del rebelde de Erfurth ¡oh gran misterio!
con la insensata obstinación impía.
Ya Lutero nacía
y al Papa que en los mares imperaba,
el mundo de las aguas lo acataba
y otro mundo de espíritus huía.

—

Era, en fin, el instante
de buscar nuevas tierras al triunfante
lábaro de Jesús; y que era en vano
la emulación mostrar del lusitano
por unir de sus proras á las velas
del oceánico mundo el señorío

las patrias carabelas
del Septentrión al Sur, y de éste á Ocaso
dilatando por mar el poderío,
que arbitraba en las leyes,
y á cuyo augusto paso
se inclinaron los reyes.

—

Mas ¿cuál será la hazaña
que nuevo timbre, y singular divisa,
ponga á la excelsitud de nuestra España?
Siglos hay que la púrpura de Elisa,
de Saba y Reema el oro,
el lino egipcio, y el marfil indiano,
y el Senir y el Bazan regio decoro
dieron, porque humillara al Oceano
con sus naves, á Tiro la opulenta;
y al par que la codicia,
el valor y la gloria de Fenicia
Gades y Ophir, como Tartesio cuenta.
Siglos hay que un Scylas el Euxino
describiera al heleno;
y que dejando Pítheas el sereno
mar de Massilia, impávido el camino
del Báltico aprendió bravo y paciente;
ya próvido destino
á Hippalo ha conducido hasta el Oriente;
y aún vive Cosmas cuando ya el medroso
remero tiberino
burla del Malabar el seno undoso.
Más allá de la Estlandia
domina Other, orgullo del noruego;
ya y... ¿pero á que más? si las glaciales
ondas cual las del trópico de fuego
han visto al hombre abriendo en las fluviales
linfas del Tigris la primer estela,

y en piélago sin fin han visto luégo,
como en sublime vértigo flotando
del gran Colón la santa carabela
para pedirle un mundo
del vacío en las puertas golpeando.

—

¡Que hará, pues, el marino de Guetaria!
¿que hará? la suerte á él sólo
depara las primicias
de una empresa increible y temeraria,
de óbices llena al par que de delicias.
Ya de Pavía el vencedor licencia
concede á Magallanes
para que á la imperial magnificencia
nuevo esplendor añadan sus afanes.
Ya la flota gallarda
se agita con orgullo, como viendo
la gloria que la aguarda.
¡El que ignora es feliz! ¡ay! esas naves
que hoy con placer y jubiloso estruendo,
ya nunca volverán de la española
tierra á aspirar los hálitos suaves;
de esa suerte una sola
escapará, la que comanda ELCANO:
de análoga manera
la gloria al comenzar esta jornada
es sólo para el héroe lusitano,
mas despues de acabada
fama imperecedera
dará al nuestro su triunfo soberano.
¡Miradle allí! parece
que la luz eternal anticipada
en el rostro del héroe resplandece!
¡Con cuánto amor se espacia su mirada
sobre el agua que copia el firmamento

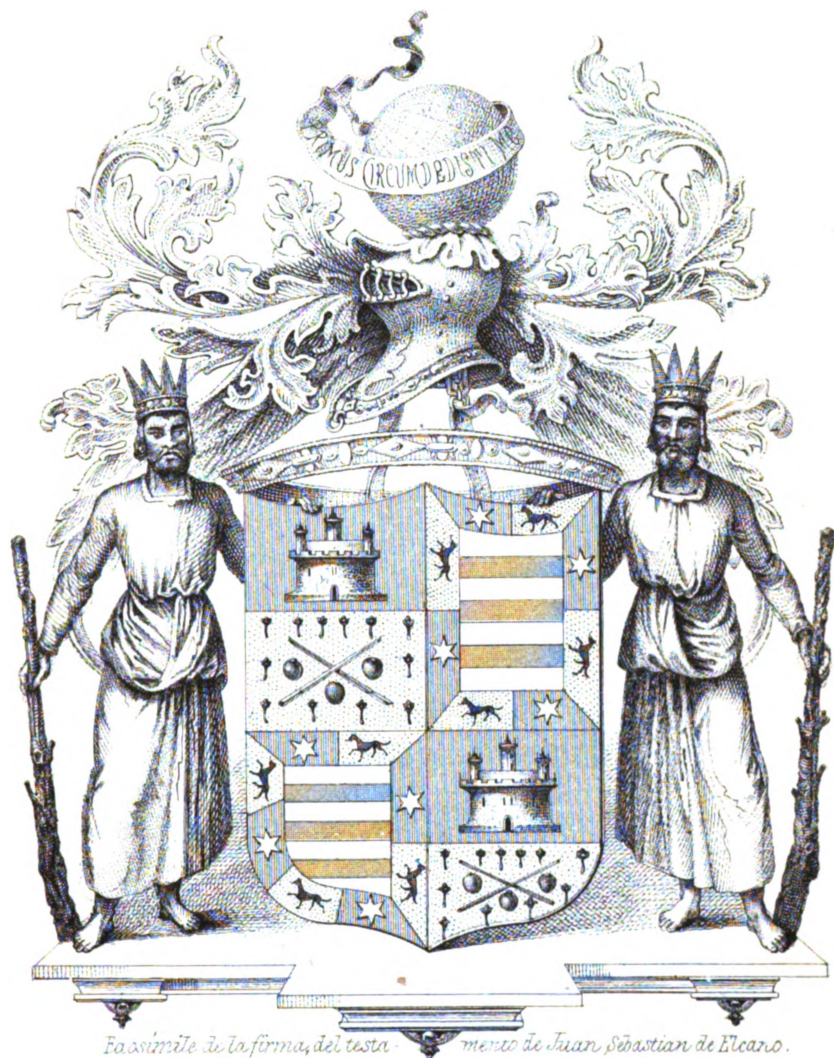
y en coloquio dulcísimo extasiada
con ella está de Elcano el pensamiento!
Tal vez se acuerda de que siendo niño,
la vió por vez primera,
y su alma conmovida
por misteriosa ardiente sacudida,
perdurable cariño
juróla consagrar y vida entera.
O tal vez la conjura
para que amante en su azulado seno
le preste sepultura
antes que ella á sus cálculos se niegue,
y la esperanza de que vive lleno
á desencanto miserable entregue.
¡Paso á la nave! ¡Paso á la esperanza!
Y vosotros, poderes de los mares,
que ora extendeis propicios la bonanza,
ya os convertís en báratro imponente,
cuando á extraños hogares
cargada de ambición vaya una flota
odio á encender, ó guerras sin justicia,
desatad vuestra cólera rugiente,
ó contra esa vil gente
que infame al hombre explota,
proterva encarnación de la malicia;
mas vuestro auxilio sea
de esas naos generoso compañero,
que ni al encono sirven ni al acero,
sino de Dios y patria á la alta idea.
Bastante duelo turba del marino
la vida lejos del natal preciado;
y á más, del génio al lado
¿no va la envidia haciendo su camino?
Hácia adelante, pues ¡oh gran Elcano!
lùcha sin tregua, el ímpetu resiste
de algo que es más traidor que el Oceano
del hombre por el bien ajeno triste.

No á sí propio se debe
el hombre, ni á interés perecedero;
cuando en el bien camina Dios remueve
límites, y el sendero
con su gracia ilumina:
¿qué es el hombre en la tierra? un viajero,
y soldado además de alguna idea,
que con luchar al triunfo se avecina.
Caiga, pues, el valiente en la pelea
por sus altares y su hogar lidiando;
con su libro y su cruz á ignota playa
el sacerdote vaya
el reinado de Dios amplificando;
sorprende al sabio lleno
de respeto y de dias,
la muerte en sus porfías
por no ignorar, y en su virtud al bueno.
¡Y que el nauta sucumba
si lo quiere así Dios, entre montañas
de las olas en guerra:
más gigantesca así tendrá la tumba
propia de sus hazañas,
que Mycerino en la egipciaca tierra!
Si mueres ¡cuánto mérito! Si alcanzas
el anhelado término ¡qué gloria!
pero en los brazos vas de la *Victoria*
y ya son realidad tus esperanzas.
Luchaste y ya has vencido; el ardimiento
¿qué empresa no corona?
ya has obrado el portento;
ya has unido una zona á la otra zona.
Tu triunfadora nave
la tierra circunvala,
y al mirarla do quier el sol, no sabe
si aquel cuerpo que flota
es otro sol, que surge y se le iguala,
pues nunca vió lo que asombrado nota:

que el giro de su lumbre
imita el hombre en torno á su planeta,
y al ver con pesadumbre
que ya no se respeta
la valla de uno y otro continente,
y que se lanza el hombre como un puente
de un hemisferio al otro
más rápido se hundió por Occidente.
  Antes en la atonía
no alumbrará al espíritu una idea,
ni á los cuerpos el astro rey del dia
que en el olvido sea
de esta preclara acción el alto ejemplo,
nuncio quizás de que en la edad futura
como una es la verdad será uno el templo
que alce la humanidad, reconocida
al Verbo revelado
por quien tienen los orbes ser y vida.
  ¡Oh! si mi voz su impulso recibiera
de la vívida llama
que arde en mi corazón, no indigna fuera,
sublime Elcano, de tu augusta fama.
  ¡Mas ay! que considero
mi ineficacia, y enmudezco y lloro:
como Alejandro, para tí un Homero!
  ¡Aunque con el tesoro
de cuantas melodías
á la cítara dió el Castalio coro,
ni un átomo á tu gloria añadirías;
pues durará tu insólita grandeza
cuanto duren las horas de este mundo
del cual en torno como sol giraste;
y su ignorado círculo sacaste
como á la esencia Dios, del caos profundo!

José Devolx y García.

BLASON Y ARMAS DE LA CASA SOLAR DE ELCANO.



Facsímile de la firma, del testamento de Juan Sebastian de Elcano.

Juº sebastian del cano

BLASÓN Y ARMAS

DE LA

CASA SOLAR DE ELCANO.

Yo Gerónimo de Villa Rey de Armas de el Rey Don Philippe Nuestro Señor Quarto de este Nombre etc. Certifico y hago entera Fee y creditto á todos quantos esta carta vieren como en los Libros de Armería y Copias de Linajes que están en mi poder que Blasonan de los Linajes y Armas de los Solares y cassas Nobles de estos Reynos de España y esta escripto en ellos el Linaje y Armas de el Cano, su thenor del qual es como se sigue.

Los de este Linaje y Appellido de el Cano, son muy Buenos y muy Anttiguos hijos de algo Naturales y orijinarios de la Provincia de Guipúzcoa donde tienen su Cassa y Solar de grande Antigüedad sitta en la juridiccion de la tierra de Ayo que se llama la Cassa solar de el Cano Varrena, á diferencia de ottras dos Cassas que ay de este Appellido de el Cano, cerca de ella que aunque todas tres cassas proceden de un mesmo tronco y cepa y son de una mesma calidad y Nobleza diferencian en las Armas: es Cassa solariega y de Armeria de las Antiguas conocidas y nobles que ay en la dicha juridicion y tierra de Ayo, donde ay de este Linaje de el Cano, muy buenos hidalgos y en otras partes de la dicha Provincia de Guipúzcoa y

de ellos están Repartidos por diversas partes y Lugares de estos Reynos y Provincias donde han hecho su Asiento y Morada de los quales ha hauido hijos de algo de grande esfuerzo y muy señalados en Armas que han servido muy bien á sus Reyes en Occasiones de guerra en la conquista del Andaluzia en muy honrrosos officios y por la Mar contra los Herejes Enemigos de la Fee Catholica en servicio de Dios y de sus Reyes, y algunos de ellos se hallaron en servicio de el Rey Don Iuan de Castilla el Segundo de este Nombre en la gran Batalla que tubo en la entrada de la Vega de Granada Miércoles á viente y siete dias de el Mes de Julio Año de Mill y quatro cientos y treinta y uno con Mahomat el Izquierdo Rey de Granada á donde se señalaron y mostraron los de este Linaje de el Cano como Buenos y Valientes soldados haciendo grandes hechos en Armas contra Moros dando muestras de su valor: traen por Armas los hijos de algo de esta Cassa y Linaje de el Cano Varrena, un Escudo el campo de Plata y en el tres fajas de Bleu que son Azules y al rrededor y en torno de el Escudo una Orla de ocho piezas Interpuestas las quatro de gules que son coloradas, y las otras quatro de Oro en las de gules en cada una una Estrella de Oro de seis Rayos y en las de Oro en cada una un Lobo Andante de Sable que es Negro lampasado de Gules que es con la lengua colorada, y estas son sus Armas Anssi como están Aquí.

Iuan Sebastian de el Cano, de este Linaje Natural de la Villa de Guetaria en la Prouincia de Guipuzcoa se halló en servicio de los Reyes catholicos Don Fernando y Doña Isabel, el Año de Mill y quatrocientos y noventa y tres quando se descubrió en las Indias al fin del Perú, á la parte del Norte Antartico el estrecho que llaman de Magallanes (porque se llamava así el descubridor del) el qual tiene ciento diez Leguas de largo y dos Leguas de ancho; y el cappitan Magallanes y su compañía en cinco Naos con docientos y treinta y siete hombres, passó todo el estrecho á lo largo, y desde allí fué á descubrir las Molucas y Islas de Especeria; Navegando por deuaxo de la Linea Equinoccial á dar buelta á todo el Mundo; y en su Armada y compañía iba el dicho Iuan Sebastian de el

Cano, con una Nao suya que llamó *Vitoria*, y continuando su descubrimiento el Magallanes queriendo conquistar ha Mautan por Armas en Cebut le mataron con un Cañaco en el rostro; y Iuan Sebastian de el Cano, continuo la navegacion y bolbio á España con su Nao *Vitoria* por la Via que Navegan los Portugueses á Lebante, á Viendo dado buelta á todo el mundo por debaxo de la Equinocial, y no sedesuiando mucho de ella con solo diez y ocho compañeros Españoles flacos y destrozados; y contaban que todos los Christianos muertos que echauan ál Agua andauan de espaldas los rostros al cielo; y los no christianos andaban al contrario los rostros ábaxo y que el sol y Luna les parecia andaral reues; y debia ser porque echauan la sombra al Sur, y tardo en esta Nauegacion tres Años menos catorze dias y á su quenta Nauegaron catorze Mill Leguas y atravessaron la Torrida Zona seis vezes contra la Oppinion de los Sabios Antiguos; y aunque perdieron de vista nuestro Norte Artico siempre se regian por el, que la Aguja le miraba siempre aunque dicen que pierde algo de la fuerza andando cerca de el Norte Antartico, el qual Norte se muestra siempre con una Nubecilla blanquisca que con el anda contino y quatro Estrellas en Cruz; y otras Estrellas allí junto, que parecen á las de Nuestro Norte Artico, y cierto que aunque fué grande la Nauegacion de la flota de el Rey Salomon, y de la Nao Argos de Iason, y la Nauegacion de Vlisses de diez Años y trabajos della, todo parece poco en comparacion de la que Iuan Sebastian de el Cano hizo con su Nao *Vitoria* y en Renumeracion de tan grandes trauajos y particulares seruicios los Señores Emperador don Carlos, y Doña Iuana su madre le concedieron y hicieron merced para el y sus hijos y descendientes de el Escudo de Armas y Preuilegio particular cuyo tenor es el que se sigue.

Don Carlos por la gracia de Dios Rey de Romanos Emperador Semper Augusto Doña Iuana su madre el mesmo Don Carlos por la misma gracia Reyes de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Iherusalem, de Nauarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Mallorcas, de Seuilla, de Cerdeña, de Cordoua, de Corcega, de Murcia, de Iaen, de

los Algarbes, de Alxecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, de las Indias, y tierra firme del Mar Occeano, Condes de Barcelona, Señores de Vizcaya e de Molina, Duques de Athenas e de Neopatria, Condes de Ruysellon e de Cerdeña, Marqueses de Oristan e de Gociano, Archiduques de Austria, Duques de Borgoña e de Brauante, condes de Flandes e de Tirol etc. Por quanto Vos Iuan Sebastian de el Cano, vezino de Guetaria que es en la nuestra Prouincia de Guipúzcoa Cappitan de la Nao *Vitoria* que descubrió la Nuestra Especeria sois el primero que descubrió la dicha Especeria e la truxo a Nuestros Reynos en que haueis passado muchos trabajos y nos hauemos Resceuido muy señalado seruicio enuestros Reynos tanto prouecho y noblecimiento, e acatando lo sussodicho e porque de Vos e de los dichos buestros seruicios e del dicho Viaje que anssi hicistes, quede perpetua memoria e vos e buestros descendientes seais mas honrrados por la presente vos hacemos Merced e queremos que podais tener e traer por buestras Armas conoscidas; vn Castillo dorado en Campo colorado en la mitad de el Escudo en lo alto del y en la otra mitad á la parte de avajo vn campo dorado sembrado en el la dicha especeria que es dos palos de Canela en Aspa y tres Nueces Moscadas y doze clabos de Especeria sembrado y encima del vna figura de Mundo y encima del dicho Mundo vn Retulo que dice *Primus circumdedisti me*, el qual dicho Escudo sostienen Dos Reyes vestidos de la cintura arriba de Verde y de allí ávajo puestos vnos paños blancos y en piernas y sendas coronas en las Cauezas y en las manos sendos Ramos el vno de clabo y el otro de Nueces Moscadas que son los Reyes que en las nuestras Islas de la Especeria Señoreauan, en vn Escudó a tal como este las quales dichas Armas vos damos, por buestras Armas conozidas y señaladas, y queremos y es nuestra merced y voluntad que en vos y buestros hijos e descendientes e dellos las hayais e tengais por buestras Armas conoscidas e como tales las podrais e puedan traer en buestros Reposteros e cassas en los de cada vno de los dichos buestros hijos e descendientes en las otras partes que vos y ellos quisieredes e por bien tubieredes, e por esta nuestra Carta o por su traslado signado de Escri-

uano Público á los Illustrissimos Infantes nuestros muy charos e muy amados hijos y hermanos y a los Infantes Duques Marqueses Condes Ricos hombres Maestres de las hordenes Priores Comendadores é subcomendadores, Alcaydes de Castillos y Cassas fuertes e llanas e a los de nuestro Consexo Alcaldes Alguaciles de la nuestra Cassa e corte e Chancillerias en todos los Consejos Corregidores Asistentes Alcaldes Alguaciles Merinos e otras Iusticias e Iuezes qualesquier assi de la dicha Prouiucia de Guipuzcoa como de las otras todas Ciudades Villas e Lugares de los nuestros Reynos e Señorios assi a los que agora son como a los que seran de aquí á delante a cada vno e aqualquier de ellos o sus lugares e jurisdiciones que vos guarden e cumplan e hagan guardar e cumplir a vos ea los dichos buestros hijos e descendientes la dicha merced que vos hacemos de las dichas Armas e las hayan e tengan por buestras Armas conoscidas e como tales vos las dejen e consientan poner e traer y tener a vos ea los buestros descendientes, e contra ello ni contra cossa ni parte alguna de ello embargo ni contrario vos no pongan ni consientan poner en tiempo alguno ni por alguna manera so pena de la nuestra merced y de diez mill marauedises para la nuestra camara á cada vno que lo contrario hiciere dada en Valladolid á veinte dias de el mes de Mayo Año de el Nacimiento de nuestro Salbador Iesuchristo de Mill y quinientos y veinte y tres Años yo el Rey. yo Francisco de los Couos Secretario de sus Cesareas y Catholicas Magestades la fice scriuir por su mandado. á las espaldas dice Canciller Rodrigo de Vargas Comendador mayor Doctor Caruajal, el Doctor Beltran, corregida.

De las quales Armas pueden vssar todos los descendientes lixitimos de este Linaje y Appellido de el Cano, trayendolas en sus Escudos de Armas en vn Escudo Esquartelado, en el primero y vltimo quartel en cada vno de ellos las Armas que hizo merced de dar el Señor Emperador Don Carlos, a Iuan Sebastian de el Cano, para el y sus hijos, y descendientes, como consta y parece por el dicho Preuillegio Original de Escudo de Armas dado en Valladolid á veinte dias de el mes de Mayo Año del Nacimiento de Nuestro Salbador Iesuchristo de Mill y qui-

nientos y veinte y tres años que esta en poder de el Cappitan Baltasar de Vrquiola, vezino de la Villa de Guetaria en la Prouincia de Guipuzcoa áque me refiero; y en los otros dos quarteles en cada vno de ellos las Armas de la Cassa Solar de el Cano Varrena, arriua referidas. Las Faxas Representan Vitoria de Batalla, o trance entre vn Cauallero y otro, y el campo señalado Rajado o amojonado, dentro de el qual fué la Batalla. Los Lobos significan Valentias y Vencimientos con presa y despojo hechos por Hombres hambrientos de pelear, teniendo animos y pechos insaciables de Sangre Imperio y Riquezas. Las Estrellas Representan Verdad, Claridad, Paz y ayuda a la patria. Los Colores y los Metales tambien tienen sus significaciones; por el Oro que corresponde al amarillo, Representa Luz, poder, constancia, Sabiduria, y Nobleza. La Plata que corresponde a lo blanco Representa Limpieza, Inocenzia, integridad, Eloquencia, Riqueza y Vencimiento, el Rojo o Colorado significan atrevimiento, alteza, ardid, fortaleza y Vencimiento con sangre, el Azul Representa Celo, Justicia, hermosura, Caridad, Lealtad, el Negro significa prudencia, Ventaja, Firmeza, tristeza, Rigor, muerte, el Verde significa Esperanza, honrra, amistad, Seruicio y Respeto. Y para que de ello conste de Pedimento de Grabiel de el Cano, Vezino y natural de la Villa de Anzuola en la Prouincia de Guipuzcoa descendiente de la dicha Cassa Solar de el Cano Varrena, di esta Carta y Certificacion firmada de mi nombre y Sellada con mi Sello fecha en esta Villa de Madrid Corte de su Magestad, á tres dias del mes de Febrero de Mill y seiscientos y quarenta y dos Años.—Gerónimo de Villa.—Hay una rúbrica.—Hay un sello en papel sobrepuesto ilegible.—Yo Francisco Mendez Testa Secretario de el Rey Nuestro Señor y Escriuano Mayor, de el Ayuntamiento de esta Noble Villa de Madrid, Certifico que Gerónimo de Villa, de quien va firmada la Certificacion de Armas y Linaje de el Cano Varrena, es Rey de Armas de su Magestad y como tal vssa y exerce el dicho officio y á las fees y certificaciones que ha dado y da semejantes a esta Siempre se les ha dado y da entera Fee y creditto en juicio y fuera del, y la firma donde dice Gerónimo de Villa,

es la misma que suele y ácostumbra hacer y firmar porque le he visto scribir y firmar muchas veces, y para que de ello conste di esta Certificacion firmada de mi Nombre y sellada con el Sello de esta dicha villa que para este efecto esta en mi poder, en Madrid á tres dias de el Mes de febrero de Mill y seiscientos y quarenta y dos Años.—Francisco Mendez Testa.—Hay una rúbrica.

ORDEN DEL EMPERADOR PARA IR Á VALLADOLID.

El Rey.—Capitan Juan Sebastian del Cano: ví vuestra letra que me escribistes de San Lucar, en que me haceis saber vuestra llegada en salvamento con la nao nombrada la *Victoria*, una de las cinco naos que fueron al descubrimiento de la especería, de que he holgado mucho por vos haber traido nuestro Señor en Salvamento, y le doy por ello infinitas gracias; y porque yo me quiero informar de vos muy particularmente del viaje que habeis hecho, y de lo en él sucedido, vos mando que luego que esta veais, tomeis dos personas de las que han venido con vos, las mas cuerdas y de mejor razon, y os partais y vengais con ellas donde yo estuviere, que con este correo escribo á los oficiales de la Casa de la Contratacion de las Indias que os vistan y provean de todo lo necesario á vos y á las dichas dos personas. Y cuando viniéredes, traereis con vos todas las escrituras, relaciones de autos que en el dicho viaje habeis fecho... veintena parte que nos pertenece... aquintaladas. Yo he por bien, acatando vuestros servicios y trabajos de vos facer merced, e por la presente vos la hago de la dicha cuarta parte de la dicha veintena, si á nos pertenece de las dichas vuestras cajas aquintaladas e mandamos á los nuestros oficiales de la Casa de la Contratacion de la especería que vos no impidan ni lleven cosa alguna de la dicha cuarta parte de la veintena si á Nos pertenece la dicha veintena de la dicha nao nombrada la *Victoria*.

En los trece hombres que vos fueron tomados en las Yslas de Cabo Verde, yo he mandado proveer para su deliberacion

lo que conviene. De Valladolid 13 de Setiembre de 1522 años. — Yo el Rey. — Por mandado... Francisco de los Cobos.

MERCED DE QUINIENTOS DUCADOS ANUALES.

Nos el rey Emperador semper augusto, Rey de Romanos: la Reyna su madre y el mismo Rey su hijo. Hacemos saber á vos los nuestros oficiales de la nuestra Casa de la Contratacion de la especería, que acatando lo que Juan Sebastian del Cano, capitan de la nao *Victoria*, una de las cinco naos de la Armada que enviamos al descubrimiento de la especería, de que fué por Capitan general Fernando de Magallanes, ya difunto, nos ha servidó en el dicho descubrimiento de la dicha especería, y á los muchos y grandes trabajos que en él ha pasado, y en traer la dicha nao *Victoria* con su buena industria y trabajo, cargada de especería, y con ser el primero que descubrió el trato de la dicha especería, de estos nuestros reinos. y enmienda y gratificacion dello, nuestra merced y voluntad es que haya y tenga de nos por merced, asentados en esta casa en toda su vida quinientos ducados de oro en cada un año. Por ende nos vos mandamos que le pongades y asentades así en los nuestros libros y nominas de las mercedes y asientos desa casa que vosotros teneis, et libreis e pagueis al dicho Capitan Juan Sebastian del Cano este presente año desde el dia de la fecha deste nuestro alvalá hasta el fin dél, e dende en adelante en cada un año para en toda su vida los dichos quinientos ducados de oro á los tiempos et segun e de la manera que se librare e pagare á las otras personas que de nos tuvieren semejantes mercedes e asientos en esa casa, e asentad el traslado de este nuestro alvalá en los dichos libros, e sobrescrito e librado de vosotros, este original volved al dicho Juan Sebastian del Cano para que lo él tenga y lo en el contenido haya efecto. Y no fagades ende al. Fecho en Valladolid á 23 dias del mes de Enero del nascimiento de nuestro Salvador Jesucristo de 1523 años. — Yo el Rey. — Yo Francisco de los Cobos, Secretario de sus cesaréas y católicas Magestades lo fice escribir por su mandado.

Nombres de los tripulantes de la nao «Victoria» que quedaron prisioneros en las islas de Cabo Verde.

Martin Mendez, contador de la nao.
Pedro de Tolosa, despensero.
Ricarte de Normandía, carpintero.
Roldan de Argote, bombardero.
Maestre Pedro, idem.
Juan Martin, sobresaliente.
Felipe de Burgos, idem.
Felipe Rodas, marinero.
Gomez Fernandez, idem.
Socacio Alonso, idem.
Pedro Chindurza, grumete.
Vasquito Gallego, paje.

Nombres de los tripulantes de la nao «Victoria» que regresaron á Sanlucar de Barrameda, despues de dar la vuelta al mundo.

Juan Sebastian de Elcano, Capitan.
Francisco Albo, piloto.
Miguel Rodas, maestre.
Juan de Acurio, contramaestre.
Martin de Indicibus, merino.
Hernando de Bustamante, barbero.
Aires, Condestable.
Diego Gallego, marinero.
Nicolás de Nápoles, idem.
Miguel Sanchez de Rodas, idem.
Francisco Rodriguez, idem.
Juan Rodriguez de Huelva, idem.
Anton Hernandez Colmenero, idem.
Juan de Arratia, grumete.
Juan de Santander, idem.
Vasco Gomez Gallego, idem.
Juan de Zubileta, paje.
Antonio Lombardo (Pigafetta), sobresaliente.

LÁMINAS.

1.ª Blasón y armas de la casa de Juan Sebastián de Elcano, según el dibujo iluminado que encabeza el testimonio dado por el rey de armas Jerónimo de Villa.

2.ª Estátua en mármol, obra de D. Alfonso Giraldo y Bergaz, escultor de cámara y director de la Real Academia de San Fernando, erigida en la plaza de Guetaria el año de 1801 á costa de D. Manuel Agote, natural de la misma villa. Derribada y deteriorada en el bombardeo del año 1835, existe hoy sobre la puerta de Tierra de la muralla, habiéndose inaugurado otra de bronce, que costeó la Diputación de Guipúzcoa, el 28 de Mayo de 1861.

3.ª Retrato de Cristóbal Colón, según la tabla florentina recientemente descubierta en la Biblioteca Nacional. Supónese el original de la galería de Paulo Jovio.

MISCELÁNEA.

BOLIVIA.

La provincia española de Alto-Perú, que también se llamó de Charcas, fué desmembrada del vireinato del Perú en 1778, para que formase parte del Plata; pero después de la batalla de Ayacucho, que puso término á la dominación española, se declaró independiente, el dia 6 de Agosto de 1825 y recibió el nombre actual de Bolivia, en memoria del general Bolívar.

Se halla limitada al NO. y N. por el Perú; al E. por el imperio del Brasil y la república del Paraguay; al SE. por la Confederación Argentina; al S. por Chile y al O. por el Océano Pacífico.

Por el Tratado concluido con Chile en 1874, los límites del litoral de Bolivia, motivo de guerra presente, se extendían entre el paralelo 24° S., frontera de Chile, y el de 21° 28′, que es el abra por donde corre el rio Loa, frontera del Perú, de manera que la costa boliviana, tomada en línea recta, sólo se extiende á 320 kilómetros, aunque mide 404 siguiendo las inflexiones de la península de Megillones.

La costa es árida, algo arenosa, en playa estrecha, desde la cual se elevan altas serranías. El fondo del mar es profundo, aumentando rápidamente hácia afuera, sin bajos ni peligros de ninguna especie.

Prevalecen los vientos del SSE. al SSO. flojos, especialmente durante la noche en que reinan las calmas. Con ellas se levanta una neblina densa y húmeda que dura hasta las diez de la mañana siguiente y que beneficia la escasa vegetación

del litoral. La temperatura desciende mucho con el rocío, que empapa la ropa como lo haría una llovizna continuada.

Las oscilaciones de la columna barométrica son poco notables, resultando en el año una presión media de 764'387 milímetros. La temperatura media en Megillones no excede 18°3 centígrados.

La población de la República se acerca á dos millones de habitantes. Los gobiernos han variado con frecuencia la capital, estableciéndola en Oruro y en la Paz, pero generalmente ha sido Chuquisaca, ciudad situada á 2.843 metros de altitud, con más de 25.000 almas. Chuquisaca es nombre indígena y el primero que impusieron los españoles; después se ha sustituido con el de Sucre, apellido del general llamado el Libertador.

La superficie boliviana se estima en 50.000 leguas cuadradas. El suelo es en su mayor parte elevado y se puede dividir en tres regiones de aspecto diferente; la costa, que comprende el desierto de Atacama; el Centro con elevadas montañas rocosas, entrecortadas por valles fértiles y el Este con inmensas llanuras que se inundan en la estación de las lluvias por el desborde de los ríos.

Consisten las principales producciones en plata, cobre, oro, guano, cascarilla, vainilla, coca, añil, tabaco, algodón, trigo, maiz, arroz, café, ya, plátanos, bálsamos, drogas medicinales y maderas de construcción. La cascarilla fué en otro tiempo el artículo más importante, teniéndolo monopolizado el Gobierno, porque constituía una de sus mejores rentas; hoy escasea.

El desierto de Atacama, origen, como queda dicho, de la guerra entre Bolivia y el Perú, contra las pretensiones de Chile, es la parte más notable del territorio boliviano; razón bastante para que nuestro Boletín publique, como lo hará próximamente, una descripción especial acompañada de mapa formado con los estudios más modernos. En el ínterin, anticipamos que la desolada comarca que lleva el nombre de Atacama, mide más de 50.000 millas cuadradas, extendiéndose desde Copiapó, en Chile, hasta el paralelo de 20° en el litoral del

Perú, y al Oriente, hasta las cumbres que marcan la línea central de los Andes.

Nómbrase con razón desierto, así por ser árido en absoluto, como por no estar habitado sino es en el litoral y en algunas estaciones mineras.

En la parte occidental, desde los 25 á los 22° de latitud no llueve nunca; fenómeno debido á que los vapores que arrastran los vientos del SE. son detenidos por la barrera de los Andes y se condensan y precipitan en la región oriental.

Las aguas que caen por excepción, y las licuaciones de las nieves se filtran por los arenales guijarrosos del desierto ó corren por cortos trechos, dejando huellas de su paso, recogen al paso sobre el terreno, sales que le comunican muy mal gusto, y no obstante, malas y escasas, constituyen el único recurso de los viajeros y los cateadores.

El suelo es de arena gruesa, mezclada con abundante cascajo y piedras con aristas tan cortantes, que obligan á herrar con frecuencia á los caballos y á calzar á los perros.

Se supone que el desierto de Atacama ha servido de fondo al mar en una época geológica muy remota, juzgando por la formación y por la abundancia de moluscos fósiles. En muchos puntos y en las grietas del terreno se hallan grandes depósitos de sal marina pura, aparte de que todo él está impregnado de sales de cal y de soda.

Desde la marina se alza el terreno rápidamente hasta alcanzar de 600 á 1.000 metros de altitud, y de ésta continúa ascendiendo suavemente hácia Oriente, hasta 4 ó 5.000 metros en la región andina.

Produce ricos y abundantes minerales; plata, cobre, bismuto, oro y guano, en la región litoral; estaño, plomo, níquel, cobalto, hierro, azufre, sulfato de hierro, sulfato, carbonato y nitrato de sosa, carbonato de cal y yesos, en las otras, debiéndose notar que se han encontrado cinco clase de meteoritas, siendo algunas muy curiosas por su textura exterior y su composición química.

En tiempos anteriores se ha explotado el oro en diversos puntos del Desierto, quedando el recuerdo de la mina Naranjo,

en las vecindades de Bolfin ó Coloso, y de otras varias; pero el reciente descubrimiento del mineral de plata de Caracoles, en altitud de 2.935 metros á 3.100, es el que ha llevado la vida á Atacama, impulsando la construcción de carreteras, de un ferro-carril de vía angosta, que aún no está concluido, y del puerto de Antofagasta, aparte del de Mejillones, que de tiempo atrás se utilizaba para la extracción del guano.

La ciudad de Antofagasta comenzó su vida en 1870, por consecuencia del descubrimiento del mineral de Caracoles, adquiriendo tal desarrollo que según el censo de Noviembre de 1878, contaba 8.554 habitantes, siendo chilenos las tres cuartas partes. El movimiento marítimo era de 499 buques de nacionalidad chilena, inglesa, alemana y francesa, por este órden, que exportaron mineral por valor de 10 millones de pesos.

La población de San Luciano, que es la de la bahía de Mejillones, aunque más antigua, toda vez que empezó su crecimiento en 1863, no cuenta más de 500 habitantes, en su mayoría chilenos; tiene la gran contra de carecer de agua potable, teniendo que usar la destilada del mar, para lo cual hay montados cinco aparatos. Está en construcción un ferro-carril directo hácia el asiento de los minerales de Caracoles.

Por resultado del reconocimiento hecho en 1862 por el ingeniero de minas M. Larroque, se averiguó que en el monte de Mejillones existían depósitos de guano, inferior al de las islas Chinchas del Perú, por contener poco amoniaco, pero de bastante importancia para la explotación y de condiciones semejantes al de Paquica, que es el mejor de Bolivia. Arreglada una convención entre los gobiernos de ésta y de Chile, empezó la explotación en común el año de 1872.

El puerto de Cobija, mejor que los dos mencionados, es el principal de Bolivia y también ha progresado mucho en los últimos años, por ser escala de las líneas de vapores inglesa y americana, y aduana que surte de mercancías extranjeras á las ciudades de Potosí, Chuquisaca, Tupiza y otras del interior; así que tiene muelles, almacenes, cuarteles y otros buenos edificios.

La población de Cobija pasa de 2.000 almas, sin contar los

obreros que trabajan en las minas inmediatas; abundan los extranjeros, principalmente los chilenos, bien que éstos predominan en todo el litoral de Bolivia. Escasea el agua buena; sólo corre por la quebrada Norte un hilo que proviene de la condensación de las nieblas sobre los altos cerros, y que no basta para el consumo. De ordinario se emplea el agua destilada del mar, de la cual se tiene siempre un buen repuesto. Hay también pozos, pero tan salobres, que sólo sirven para abrevar los animales.

Cobija exportó en 1862 por valor de 2.207.520 pesos en estaño y cobre en barra, régulos, barrillas, guano, lingotes de plata y lana.

Hasta ahora los únicos medios de trasporte para el interior son las acémilas, lo que no permite dar un gran desarrollo á la exportación de minerales; sin embargo, todavía no han pensado en un ferro-carril que una á Cobija con las feraces altiplanicies de Bolivia.

En la cima de los cerros que respaldan á Cobija en altitud de 914 metros formando altozano, comienza el desierto de Atacama, que se extiende 270 kilómetros al Oriente, sin agua potable antes de los 180 kilómetros. Los arrieros cruzan esta distancia en tres dias. Para ir á Potosí, que dista 1.080 kilómetros, tardan catorce, pero los indios á pié *(chasques)*, por medio de frecuentes relevos, llevan la correspondencia á la costa en diez dias.

EL ETNA.

El fuego ha sucedido al agua fangosa que en principios de este año arrojaba el Etna. En las faldas, como en el vértice de las montañas, se han abierto tres nuevos cráteres, y la lava empieza á destruir cuanto se opone á su paso.

El Etna, que los italianos llaman *Gibello* ó *Mongibello*, está situado en la costa oriental de la Sicilia, en la provincia de Catana. Es el volcán más elevado de Europa. Se estima su altura en 3.313 metros. Más alto es sin duda el Mont-Blanc, pero

el viajero que emprende ésta ascensión tiene que subir los 3.313 metros, mientras que el *turista* que se arriesga á escalar el Mont-Blanc parte del valle de Chamounix, que se encuentra ya 1.000 metros sobre el nivel del mar.

El círculo que sirve de base al volcán tiene 348 kilómetros de extensión. Una de las particularidades que el Etna ofrece es la multitud de cráteres que rasgan sus costados. Se cuentan por centenares, y su orígen se remonta á tiempos prehistóricos. El Etna es algo más que un volcán, es un conjunto de volcanes.

Para formarse una idea de su grandiosidad no basta contemplar desde el antiguo teatro de Taormina los campos que esmaltan sus faldas y su enorme masa, coronada de humeante boca; es preciso rodearle, penetrar en sus bosques de ricas maderas, donde crecen el castaño, la encina, el haya y el resinoso pino; es preciso atravesar sus campiñas, donde crecen abundosos pastos, y sus campos de cereales, que altos álamos sombrean; es preciso sentarse á la orilla del lago que extiende sus aguas azules en una depresión del terreno.

Por el contrario, en el extremo que mira á Occidente se muestra el volcán en todo el horror de sus erupciones.

La montaña, semejante á una cúpula enorme coronada de pirámide inmensa, no ofrece en toda su altura más que desfiladeros de nieve, taludes de cenizas, rios de lava.

Los cráteres por donde brotaba fuego brillan con reflejos metálicos como otros tantos rios de oro, secos en su carrera. La vista del mar y de la gran llanura de Catana dan más amplitud y belleza al paisaje.

La vista más majestuosa se obtiene desde el mar. Aparecen derrumbaderos de más de 100 metros de altura, formados de sobrepuestas capas de escorias rojas y de lavas azules, por cuyos salientes picos se encaraman racimos de cactus y multitud de plantas trepadoras; encima se extiende una ondulosa llanura, encantado vergel, poblado de graciosas *villas* que elevan al cielo sus cúpulas de colores; más encima aún campos de viñas y olivares que parecen plantados en un terreno de lava.

La masa superior del volcán está desprovista de vegetación.

El único contraste que ofrece es las avalanchas de nieve sobre las cenizas.

En la erupción de 1869, que duró algunos meses, todas las arenas, cenizas y lavas que eran lanzadas al aire, fueron amontonándose hasta formar una nueva montaña, el monte Rosso, así llamado por la arena roja que le cubre.

Entre las erupciones célebres merece particular mención la de 1787. Hacía dos años y diez meses que el volcán no daba señal alguna de erupción, cuando á fines del mes de Junio empezó á engruesarse el penacho de humo que le coronaba, tomando de vez en cuando color de fuego. A primeros de Julio se distinguió una nueva abertura en el borde del cráter. Contemplando desde Catana el fuego, parecía una luna llena cuando aparece en el horizonte. La lava empezó á formar un arroyo que llegó á cuatro kilómetros del volcán. Parecía un arroyuelo de oro.

En la noche del 9 al 10 de Julio apareció una esplendente aurora boreal que tiñó todo el horizonte de color de rosa en la dirección que las lavas del Etna tomaron luégo. La aurora boreal se considera por algunos como precursora de las erupciones. El 13 empezó á vomitar la montaña un humo negro y espeso, que fué progresivamente aumentando; luégo empezaron á salir como chispas de fuego; al dia siguiente parecía el volcán una gigante hoguera: el ambiente que se respiraba era el de un horno de cocer pan; la montaña parecía que se desgarraba, y arrojaba bramidos de dolor; la tierra temblaba, y se escuchaban truenos subterráneos, como si la tempestad se hubiera refugiado en el centro de la tierra. El dia 17 ofreció el volcán el espectáculo más espantoso y á la vez más espléndido que darse puede, el de una completa erupción.

La columna de fuego que se escapaba tenía un grueso considerable y aún más altura; de otro de sus extremos se escapaba otra columna de fuego, que se cruzaba con la anterior. Estas columnas de fuego ofrecían una gran variedad de colores; la parte inflamada, que parecía de oro, se oscurecía á veces y parecía que se iba á extinguir, pero un minuto después aparecía con luz más viva y con más fuerza de proyección;

la parte superior, negra y caliginosa, estaba atravesada por flechas de fuego, que se apagaban y encendían como fuegos fátuos ó como errantes estrellas; durante los dos dias que duró este espectáculo grandioso seguía gruñendo la subterránea tempestad. El 19 todo había concluido.

La inmensa cantidad de ceniza, de arena y de pulverulenta escoria que arrojó el cráter cubrieron la montaña, se esparcieron por la Sicilia y en alas del viento llegaron hasta Malta.

La erupción de 1856, que duró dos meses y diez dias, fué otra de las más terribles, á la par que de las más caprichosas erupciones del viejo Etna. La lava vomitada se precipitó con la violencia de un torrente sobre la llanura.

Para dar una idea de la inmensa cantidad de fuego líquido que salió de sus entrañas, basta decir que el rio de lava tenía tres kilómetros y medio de extensión y más de tres metros de profundidad. La velocidad era tal, que en menos de una hora cubría un espacio de más de 50 metros cuadrados. El volcán arrasó una porción de caseríos, grandes extensiones de terreno dedicado al cultivo y un bosque de más de 130.000 árboles.

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

Reunión ordinaria celebrada el 3 de Junio de 1879.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Fueron admitidos como socios los Sres. D. Dionisio Cañaveral, don Francisco Solá y D. Juan de Dios Usera.

Se leyeron los lemas de catorce pliegos que contenían los nombres de autores de composiciones poéticas presentadas al certamen en honor de Juan Sebastián de Elcano, y que no habían recibido premio, y acto seguido fueron rotos y quemados dichos pliegos. A continuación se insertan los dos primeros versos de cada una de las citadas composiciones:

1.ª Unde Oceano en tu agitado seno
la sien adusta con acerbo llanto,

2.ª Eternamente guardará la Historia
como modelo de ínclitos varones,

3.ª Qué incógnita derrota,
á seguir va la temeraria flota,

4.ª Del mar las olas valladar no han sido
á la humana ambición: jamás el hombre,

5.ª La noble patria de la gente hispana,
la que buscó otro mundo á sus acciones,

6.ª En rico alcázar de cristal movible
se mostraba orgulloso el Occeano,

7.ª Valladolid, la hermosa castellana
donde la majestad tiene su asiento,

8.ª Era por tiempo en que al antiguo Mundo,
pequeño á contener el poderío

9.ª Línea que al circundar nuestro Planeta,
muestra el camino del progreso humano,

10. Se mantiene una lucha prolongada,
gigantesca, empeñada

11. ¡Oh luz, hermosa luz, perenne fuente
de grato despertar! cuando vencida

12. Venid conmigo á esa torre,
que Torre del Oro llaman,

16. ¡Adelante! y la nave en su carrera
los espacios surcó; las blancas lonas

17. Aliento creador, soplo divino,
fuego de inspiración que al génio sólo

El Sr. Presidente anunció que el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar había dirigido atenta comunicación á la Sociedad, trasladándole el siguiente telegrama de D. Francisco Coello:

«Aprobado hoy, por gran mayoría, canal á nivel en Panamá. Suplica comunicarlo á Sociedad Geográfica.»

Añadió que el Sr. Campuzano, otro de los representantes de España en el Congreso internacional reunido en París para el estudio de los diferentes proyectos de Canal interoceánico, se hallaba presente y dispuesto á dar cuenta á la Sociedad, en breve resumen, de las tareas y acuerdos del referido Congreso.

El Sr. Campuzano, prévio el asentimiento de la Sociedad, é invitado por la Presidencia, manifestó que, al llegar á París, procuró desde luégo

avistarse con sus compañeros los Sres. Coello, Togores y Pécoul, y adoptar con ellos el plan de conducta que debían seguir como delegados de España y de la Sociedad Geográfica. Eran 135 los individuos que asistían al Congreso, en representación de las principales naciones del Globo, y cuatro las Vicepresidencias acordadas de antemano; pero se creó una quinta para nuestro compatriota y presidente honorario D. Francisco Coello. Se hizo también la conveniente distribución de todos los delegados en las cinco secciones de Estadística, Cuestiones económicas y comerciales, Cuestiones técnicas, Navegación y Medios y recursos, figurando en la primera el Sr. Coello, en la segunda el Sr. Pécoul, en la tercera el Sr. Campuzano y en la cuarta el Sr. Togores.

Reseñó después el Sr. Campuzano los estudios, informes y cálculos especiales que fueron objeto de discusión en cada una de las secciones, elogiando los interesantes y completos datos estadísticos que, relativos á España y sus provincias de América, presentó el Sr. Coello, y se detuvo más especialmente en la indicación de los trabajos y estudios propios de la Sección técnica, con cuyo motivo hizo la historia y descripción de los principales proyectos, enumerando las ventajas é inconvenientes de cada uno, y fijándose con especialidad en los de Panamá y Nicaragua, que merecieron desde luégo la preferente atención del Congreso.

Terminó anunciando que redactaría una extensa y razonada Memoria sobre el particular, y mostrándose muy agradecido á los obsequios y atenciones que habían dispensado á todos los representantes extranjeros los Presidentes del Congreso y de la Sociedad de Geografía de París, y el Presidente de la República francesa.

El Sr. Fernández-Duro dió las gracias al orador, y en nombre de la Sociedad declaró el agrado con que ésta había escuchado tan interesantes noticias. Después invitó al Sr. D. Joaquín Rodríguez á que leyera su ofrecida conferencia sobre artes mecánicas y liberales, ciencias y letras de los antiguos Vettones.

El Sr. Rodríguez hizo notar lo avanzado de la hora, con cuyo motivo pidió la palabra el Sr. Rosell, expresando su temor de que la falta de tiempo obligara al disertante á ser más breve de lo que debiera, privándonos de escuchar en su totalidad una conferencia que prometía ser tan erudita é interesante como las anteriores, por lo cual creía oportuno aplazarla para otra Reunión, que podría celebrarse en el próximo martes. Así quedó aprobado, á propuesta del Sr. Presidente, y se levantó la sesión á las diez y media.

Reunión ordinaria celebrada el 10 de Junio de 1879.

Presidencia del Sr. Fernández-Duro.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se participó la baja de los Sres. D. Luis Mínguez y D. Antonio Toral.

Acto seguido, y previa invitación del Presidente, leyó el Sr. D. Joaquín Rodríguez su anunciada conferencia, que publicará íntegra el BOLETÍN, sobre *artes mecánicas y liberales, letras y ciencias de los antiguos Vettones.*

El Presidente, interpretando los sentimientos de la Reunión, dió las gracias al Sr. Rodríguez, felicitándole cordialmente por haber terminado de una manera tan cumplida sus interesantes estudios sobre la Vettonia, y se levantó la sesión á las once.

Sesión del 17 de Junio de 1879.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidencia del Sr. Cánovas.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche con asistencia de los Sres. Saavedra, Fernández-Duro, Campuzano, Abella, Rodríguez-Arroquia, Valle, Alameda, Pedrayo, García-Martín, Rodríguez, Foronda, Pirala, Abeleira, Ferreiro, Domec, Villaamil y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

La Secretaría dió cuenta del despacho ordinario, y se leyeron un resumen de los trabajos del Congreso para el estudio del canal interoceánico, y un telegrama del Sr. Ruata, Secretario de la Legación de España en Lisboa, aceptando la representación de la Sociedad, que le había conferido nuestro Presidente, en la sesión que la Geográfica de aquella capital celebraba para dar cuenta de los viajes de Serpo Pinto. Se participó también que el Sr. D. Saturnino Jiménez había remitido una extensa Memoria sobre la población romana en Oriente, que pasó á la Sección de Publicaciones.

Fueron propuestos y admitidos como socios la Srta. D.ª Esmeralda Cervantes y los Sres. D. Emilio Ojeda, D. Camilo Pozzi y D. Enrique del Toro.

La Comisión encargada de organizar y dirigir la sesión extraordinaria en honor de Juan Sebastián de Elcano presentó las cuentas de gastos.

Fueron aprobadas sin discusión, y la Junta, considerando que estaba suficientemente demostrado el acierto con que había procedido dicha Comisión en el desempeño de su difícil cometido, otorgó, á propuesta del Sr. Pirala, y por unanimidad, un voto de gracias á todos sus individuos.

El Sr. Presidente dió cuenta de la visita que, en unión de los señores Fernández-Guerra, Saavedra y Foronda, había hecho á S. M. el Rey y á S. A. la Princesa de Asturias, con objeto de expresar á tan augustas personas el profundo reconocimiento de la Sociedad por el honor que la dispensaron presidiendo la sesión extraordinaria del 31 de Mayo. Añadió que S. M. el Rey y S. A. la Princesa se habían dignado ingresar en nuestra Asociación. La Junta hizo constar su natural agrado por tan satisfactorio y honroso suceso, y después de un ligero debate, en el que terciaron los Sres. Rodríguez, García-Martín, Abeleira y Campuzano, sobre el carácter con que debían ser admitidos en la Sociedad S. M. y A., se acordó por unanimidad que sus augustos nombres figuraran al frente de la lista de socios.

Pidió la palabra el Sr. Campuzano para anunciar á la Junta que de nuevo se encargaba de la Tesorería, é indicar también los graves inconvenientes que suscitaba el anterior acuerdo de imponer en la Caja de Ahorros el importe de las cuotas de socios vitalicios. Se resolvió, apreciando las indicaciones de los Sres. Campuzano, Saavedra y Foronda, que la Sección de Contabilidad estudiara el caso y propusiese, con urgencia, la reforma que creyere más oportuna.

Por último, á propuesta del Sr. Fernández-Duro, se acordó activar la propaganda de suscrición al Boletín en los Centros oficiales, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las diez y cuarto.

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO VI.

MEMORIAS Y DISCURSOS.

CONFERENCIAS.

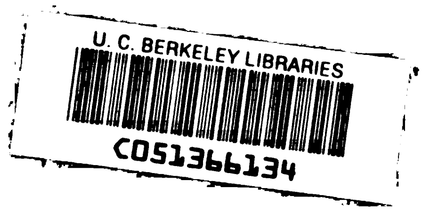
ARTÍCULOS.

POESÍAS.

MISCELÁNEA.

TAREAS Y ACTAS DE LA SOCIEDAD.

LÁMINAS.


U. C. BERKELEY LIBRARIES
C051366134

